UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



TESIS DOCTORAL

Discurso político de Rafael Correa Delgado: análisis de contenido desde la teoría de la *agenda setting* y el Plan Nacional del Buen Vivir

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

Geoconda Nohemí Pila Cárdenas

DIRIGIDA POR

Dra. Graciela Padilla Castillo

© Geoconda Nohemí Pila Cárdenas, 2026

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

DOCTORADO EN PERIODISMO



TESIS DOCTORAL

Discurso político de Rafael Correa Delgado: análisis de contenido desde la teoría de la *agenda setting* y el Plan Nacional del Buen Vivir

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

Geoconda Nohemí Pila Cárdenas

DIRIGIDA POR

Dra. Graciela Padilla Castillo

AGRADECIMIENTO

A la Dra. Graciela Padilla Castillo, quien con generosidad y paciencia me ha guiado a lo largo de varios años, desde que la conocí en el máster. Sin duda, su calidad humana y docente me inspiraron para seguir la vida académica y trabajar cada día para convertirme en mi mejor versión como docente, investigadora y profesional, siguiendo su ejemplo de rectitud, rigor, pero también de humanidad. Gracias, Graci, por siempre tener una palabra de ánimo, una sugerencia, una respuesta amable y oportuna, una solución a cada problema que se presentó en el camino. Gracias por no soltarme la mano, ni siquiera en las circunstancias más difíciles, por confiar en mí, aunque a veces yo misma dudé. Gracias por tus palabras cálidas, pero sobre todo por impulsarme siempre a dar más de lo que yo misma creí que podía. Si hoy puedo escribir estas palabras en esta tesis, es gracias a que creíste en mí.

A la Universidad Complutense de Madrid y a la Facultad de Ciencias de la Información, por abrirme sus puertas para cursar este doctorado. La generosidad del pueblo español con los extranjeros que aspiramos a encontrar una oportunidad de cursar estudios de posgrado de gran calidad, sin duda es muy grande. La Complu me enseñó el rostro más bonito de la educación pública. Me mostró que la universidad pública es, y siempre debe ser, la mejor. Gracias por su esfuerzo por brindar programas de calidad, por acompañarnos durante todo el proceso, por cada seminario, cada respuesta amable a una consulta, cada charla de pasillo, por el esfuerzo enorme que hacen para poner a disposición de la comunidad universitaria una infraestructura física, tecnológica y un fondo bibliográfico (físico y electrónico) de primer nivel, que hace que el cursado del doctorado no solo sea un proceso académico riguroso, sino también bonito y enriquecedor. Gracias a esta hermosa institución, hoy con orgullo puedo llamarme complutense.

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Sede Ecuador), por abrirme generosamente sus puertas para realizar una estancia de investigación doctoral que ha resultado una experiencia muy enriquecedora. Gracias, especialmente a la Dra. Isabel Ramos, coordinadora de la Maestría en Comunicación Política y Opinión Pública,

por no dudar en avalar y guiar mi estancia. Ha sido un honor conocerla a través de su pensamiento, sus publicaciones y ahora, a través de su calidad humana y académica. Sus investigaciones sobre discurso en Ecuador fueron un pilar fundamental de esta tesis y su amistad ha sido un gran regalo de esta experiencia.

Gracias también a la Dra. Palmira Chavero, quien me acogió en su departamento con gran generosidad y ha sido, de forma indirecta y luego directa, quien me ayudó a reconducir mi investigación y navegar por el interesante mundo de los estudios de *agenda setting*, aprender de una de las discípulas más brillantes de uno de los mejores investigadores en el campo, ha sido un gran honor.

Gracias a la Dra. Cintia Quiliconi, excoordinadora del Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación, por permitirme formar parte del programa en este último año de doctorado. Gracias a las tres profesoras de FLACSO por recibirme como si fuera una parte importante de su equipo, me acompañaron en cada paso académico que di durante mi último año de doctorado y me permitieron conocer que, en mi país, la universidad pública también puede ser de excelencia.

Gracias al Dr. Felicísimo Valbuena de la Fuente quien, con sus sabias e interesantes clases, pero también con su enorme esfuerzo y generosidad por promover a sus estudiantes y abrir las puertas para que pudieran comenzar su vida académica, fue la inspiración inicial para decidir cursar este doctorado y quien me invitó a hacer mi primera publicación académica.

Finalmente, aunque ha pasado algún tiempo, agradezco a mis profesores de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, especialmente al Mg. Paul Bonilla y a la Dra. Monserrate Fernández por la semilla de amor por la investigación y el rigor académico que sembraron en mí cuando apenas empezaba mi carrera. Ambos son un ejemplo de cómo, inclusive en los espacios más austeros, se puede construir educación pública de calidad. Gracias a cada uno de ustedes hoy puedo decir con orgullo que la universidad pública cambia vidas, que la universidad pública cambió la mía. Siempre serán mi ejemplo intelectual y humano. ¡Gracias por tanto!

DEDICATORIA

Aunque son muchas personas las que han puesto un granito de arena para que llegue el día en que escribo estas palabras, dedico esta tesis especialmente a mi esposo, Romel Jurado. Gracias, mi amor por mostrarme el lado más humano, bonito, bueno y generoso de la vida. Te admiré desde que te conocí, no solo por tu inteligencia sino por tu bondad y tu calidad humana. Gracias por ser la mejor versión posible del amor y la vida en pareja. Te dedico esta tesis porque, cuando ni siquiera estaba en mis planes hacer un máster o un doctorado me impulsaste y animaste a hacerlo. Siempre ahí, siempre a mi lado, siendo mi mayor apoyo en todos los sentidos.

Gracias por tus interminables horas de cuidado, por tus consejos, por tu abrazo en los momentos más tristes y en los más tensos. Gracias por enseñarme a pensar críticamente, por mostrarme que siempre hay que estar del lado del débil. Por mostrarme, con tu ejemplo, que no hay militancia más importante que la militancia en lo humano, en los derechos humanos. Gracias por creer en mí y festejar cada pasito que di, tú los conoces todos mejor que nadie. Gracias por los cientos de horas que me escuchaste hablar sobre mi tesis sin quejarte, gracias por ser y estar. ¡Te amo profundamente!

A mi familia, especialmente a mis padres que no me han soltado la mano nunca. Gracias, mami, por quedarte a mi lado cuando debía trabajar en las noches, gracias por cada caricia y palabra de ánimo. Gracias por el esfuerzo tan grande que tú y mi papi hicieron para que yo pudiera estudiar. Gracias por mostrarme que ser profesora, a veces, es ser un poco madre. Te quiero con todo mi ser. Gracias, papi, por estar siempre a mi lado en cada paso académico que di. Por sostenerme la mano cuando estaba a punto de rendir mi examen de ingreso a la universidad, por acompañarme cuando no había dormido por hacer tareas para que llegue a salvo a clases. Nada de esto sería posible sin ustedes.

Dedico esta tesis y agradezco a mis hermanos: Janeth, Mayra y Marco. Gracias por ser el pilar más dulce de mi vida. Por sus consejos y travesuras, por ser mis compañeros de vida. Por alegrarse genuinamente por cada logro y llorar conmigo mis tristezas. Por permitirme también celebrar sus logros y llorar sus penas. ¡Los quiero!

A mis sobrinos, Andrés y Daniel por enseñarme que a veces la maternidad viene en frasco de tía. Por mostrarme el lado más tierno de la familia. Gracias por cada saludo de cumpleaños, dibujo, juego, risa, foto, gol, cada caricia tierna. Por dejarme ser su tita Geoco. A mis cuñados Carlos y Franklin, gracias por ser unos hermanos más de vida. A mi familia política: Teresa, Alejandra, Mateo, Sarah y Fernando, gracias por acogerme como parte de su familia con tanta generosidad y por estar a mi lado en este recorrido. Por su cariño y paciencia.

Dedico también esta tesis con profunda gratitud y cariño a las mujeres que, de forma directa o anónima, me adoptaron e hicieron posible, con su generosidad, que hoy cierre este ciclo. Gracias a Amparo García, por ser casi una madre adoptiva para mí en Madrid, te quiero y admiro infinitamente tu estatura moral e intelectual. Gracias a Conchi, que sin conocer a esa muchachita que estaba al otro lado del mundo, con el sueño de ser periodista, le tendió la mano y le cambió la vida.

Esta tesis va también para Tatiana y Verónica. Gracias, amigas por ser las hermanas que me regaló la vida. Son, y han sido, mi soporte durante tantos años, me han visto crecer, soñar, perder, ganar, equivocarme, caerme y volverme a levantar. Las quiero, gracias por su paciencia, presencia constante y cariño sincero.

Cierro este ciclo reconociendo que nada es posible en términos individuales. Que somos y soy el resultado del esfuerzo colectivo. Que para que las oportunidades puedan ser aprovechadas primero deben existir oportunidades. Que la educación pública es el mayor motor del ascensor social y por eso hay que defenderla. Para terminar, cito estas palabras del guionista Eduard Sola con las que me siento profundamente identificada: “Si mi abuelo era analfabeto y yo me dedico a escribir, es porque algo ha pasado, y eso se llama progreso”. Si mi abuelo era un herrero con educación primaria y yo pude hacer un doctorado, es porque en Ecuador algo ha pasado y ese algo se llama progreso, desarrollo. Dedico también esta tesis a quien lo ha hecho posible, yo solo tuve la fortuna de estar en el momento justo.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO 5
DEDICATORIA 7
ÍNDICE 9
RESUMEN 17
ABSTRACT 21
1. INTRODUCCIÓN 25
1.1 Motivación 25
1.2 Objeto de estudio o fenómeno 29
1.3 Justificación 32
1.4 Objetivos de investigación 37
1.5 Preguntas de investigación 38
1.6 Hipótesis 39
2. MARCO METODOLÓGICO 41
2.1 Enfoque metodológico mixto 48
2.2 Análisis de contenido 51
2.2.1 Componentes del análisis de contenido 54
2.2.1.1 Determinar el objeto o tema de análisis 54
2.2.1.2 Determinar el sistema de codificación 57
2.2.1.3 Determinar el sistema de categorías 59
2.2.1.4 Manual de codificación 60
2.2.1.4.1 Categorización temática y atributos de los casos 61
2.2.1.4.2 Categorización en función de la agenda de gobierno 68
2.2.1.5 Comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización. 73
2.3 Teoría fundamentada 74
2.3.1 Recolección y codificación de datos 76
3. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN 79
3.1 La comunicación política 79
3.1.1 Breve historia 79
3.1.2 El espacio público en la comunicación política 88

3.1.3 Hacia una definición conceptual 96
3.1.4 Actores de la comunicación política 110
3.1.4.1 El sistema político 110
3.1.4.2 El sistema de los medios 114
3.1.4.2.1 Cuatro teorías de la prensa 118
Modelo autoritario o “The authoritarian theory” 118
Modelo libertario o “The libertarian theory” 119
Modelo de responsabilidad social o “The social responsibility theory” 119
Modelo soviético-totalitario o “The soviet communist theory” 120
3.1.4.2.2 Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política 120
Dimensiones de análisis 122
El desarrollo de los mercados de los medios de comunicación 122
El paralelismo político 123
El desarrollo de la profesionalidad de los periodistas 125
El papel del Estado 134
Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política 136
Modelo mediterráneo o pluralista polarizado 136
Modelo del norte de Europa o democrático corporativo 137
Modelo del Atlántico Norte o Liberal 138
3.1.4.2.3 Cuatro modelos de comunicación 138
El modelo de transmisión 138
El modelo ritual o expresivo 141
La comunicación como exhibición y atención: el modelo publicitario 143
El modelo de recepción: codificación y descodificación del discurso mediático 145
3.1.4.2.4 Hacia un nuevo modelo de comunicación: el ecosistema de medios y plataformas digitales 147
Sistema híbrido de medios 152
3.1.4.3 El ciudadano-elector 154
Concepción clásica de ciudadanía 155
Concepción liberal de ciudadanía 158
Concepción republicana de ciudadanía 167

Ciudadanía digital 178
3.1.5 Fases del estudio de la comunicación política 188
3.1.6 Teoría de la *agenda setting* 197
3.1.6.1 Terminología relevante para la *agenda setting* 201
3.1.6.2 Tipos de agenda 208
3.1.6.2.1 Agenda mediática 210
3.1.6.2.2 Agenda pública 215
3.1.6.2.3 Agenda política 220
Enfoques para estudiar la agenda política 223
3.1.6.3 *Agenda building* y tematización 230
3.2 Discurso político 236
3.2.1 Discurso político: a modo de definición 237
3.2.2 Fundamentos epistemológicos en la teoría del conocimiento 249
3.2.2.1 El discurso material y el discurso formal 249
3.2.2.2 El discurso existencial 251
3.2.2.3 El discurso de la explicación por las causas 253
3.2.2.4 El discurso de la verdad por la comunicación 254
3.2.3 Fundamentos epistemológicos en la teoría social o teoría de los comportamientos sociales 255
3.2.3.1 Los discursos fiables sobre las prácticas sociales 256
3.2.3.2 Discursos y su validez: prácticas sociales que generan los discursos 257
3.2.4 Fundamentos epistemológicos en la teoría de la comunicación 258
3.2.4.1 El enfoque matemático de la comunicación 259
3.2.4.2 El enfoque estructuralista de la comunicación 259
3.2.4.3 Escuela de Palo Alto 260
3.2.4.4 Enfoque funcionalista de la comunicación 261
3.2.4.5 Enfoque marxista de la comunicación 262
3.2.5 Contrato de la comunicación política 262
3.3 Análisis retórico 268
3.3.1 Tipos de discursos 271
3.3.2 Propósito del discurso 272
3.3.3 Materiales retóricos 274

3.4 Efecto de primacía y recencia 277
3.5 Lenguaje no verbal 282
3.5.1 Proxémica 285
3.5.2 Artefactos 291
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 297
4.1 Panorama general del discurso político de Rafael Correa 299
4.1.1 Categorías del discurso político de Rafael Correa 299
4.1.2 Principales temas presentes en el discurso político de Rafael Correa 303
4.1.3 Sentimiento en el discurso político de Rafael Correa 308
4.1.4 Variables territoriales del discurso político de Rafael Correa 311
4.1.4.1 Ámbito geográfico 311
4.1.4.2 País 312
4.1.4.3 Región 319
4.1.4.4 Localidad 323
4.1.4.5 Contexto territorial 333
4.1.5 Características formales y de circulación del discurso 336
4.2 Discurso político de Rafael Correa y agenda de gobierno 347
4.2.1 Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular 367
4.2.2 Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad 379
4.2.3 Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población 391
4.2.4 Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía 403
4.2.5 Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad 415
4.2.6 Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos 427
4.2.7 Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global 440
4.2.8 Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible 453
4.2.9 Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas 466

4.2.10 Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva 479
4.2.11 Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica 492
4.2.12 Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana 506
4.3 Efecto de primacía y recencia en el discurso político de Rafael Correa 519
4.3.1 Visión general 520
4.3.1.1 Efecto de primacía en el discurso político de Rafael Correa: visión general 520
4.3.1.2 Efecto de recencia en el discurso político de Rafael Correa: visión general 525
4.3.2 Efecto de primacía y recencia por categorías de discurso 530
4.3.2.1 Categoría 1: actos oficiales con otras funciones del Estado 531
Efecto de primacía 531
Efecto de recencia 533
4.3.2.2 Categoría 2: cadenas nacionales 535
Efecto de primacía 535
Efecto de recencia 537
4.3.2.3 Categoría 3: concesión y entrega de obras 539
Efecto de primacía 539
Efecto de recencia 541
4.3.2.4 Categoría 4: emergencias y tragedias 543
Efecto de primacía 543
Efecto de recencia 545
4.3.2.5 Categoría 5: encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales 548
Efecto de primacía 548
Efecto de recencia 549
4.3.2.6 Categoría 6: encuentros con colectivos ciudadanos 551
Efecto de primacía 551
Efecto de recencia 553
4.3.2.7 Categoría 7: encuentros con migrantes 555
Efecto de primacía 555

Efecto de recencia 558
4.3.2.8 Categoría 8: escenarios académicos 560
Efecto de primacía 560
Efecto de recencia 561
4.3.2.9 Categoría 9: eventos partidistas 563
Efecto de primacía 563
Efecto de recencia 565
4.3.2.10 Categoría 10: litigios internacionales del Estado ecuatoriano 567
Efecto de primacía 567
Efecto de recencia 569
4.3.2.11 Categoría 11: organismos internacionales y multilaterales 571
Efecto de primacía 571
Efecto de recencia 573
4.3.2.12 Categoría 12: políticas públicas 575
Efecto de primacía 575
Efecto de recencia 577
4.3.2.13 Categoría 13: posesión de funcionarios 579
Efecto de primacía 579
Efecto de recencia 581
4.3.2.14 Categoría 14: premios y condecoraciones 583
Efecto de primacía 583
Efecto de recencia 585
4.3.2.15 Categoría 15: presentación y clausura de eventos 587
Efecto de primacía 587
Efecto de recencia 589
4.4 El estilo de comunicar de Rafael Correa en escenarios académicos: análisis desde la retórica y el lenguaje no verbal 591
4.4.1 Características del *corpus* de análisis 593
4.4.2 Banda verbal 600
4.4.2.1 Tipos de discurso 600
4.4.2.2 Finalidad del discurso 610
4.4.2.3 Materiales retóricos 622

Materiales de credibilidad o *ethos* 623
Materiales de argumento o *logos* 634
Materiales dramáticos o *pathos* 638
4.4.3 Banda no verbal 655
4.4.3.1 Proxémica 656
4.4.3.2 Artefactos 661
5. CONCLUSIONES 671
6. PROSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN 711
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 715
8. BIBLIOGRAFÍA 751
9. LISTADO DE FIGURAS 783
10. LISTADO DE TABLAS 791
11. LISTADO DE GRÁFICOS 799
12. GLOSARIO 801
13. ANEXOS 805

RESUMEN

Esta tesis doctoral analiza el discurso político de Rafael Correa Delgado, presidente constitucional de la República del Ecuador entre los años 2007 y 2017, durante su último período presidencial en Ecuador (2013-2017), en un contexto marcado por la centralidad de la comunicación política en su proyecto de gobierno.

Rafael Correa Delgado es probablemente el personaje más polémico, pero también uno de los más relevantes de la esfera política de este país andino, de los últimos quince años. Con una promesa de refundar el país, se alzó con la Presidencia de la República en 2007, configurándose como la alternativa joven y fresca que el electorado de la época reclamaba ante una década –con protagonismo de los partidos políticos tradicionales– saturada de inestabilidad (siete presidentes en diez años), falta de desarrollo, crisis sociales y económicas, acusaciones de corrupción, entre otros factores.

Es así como, una vez en el poder, luego de conformar su equipo de trabajo, la primera acción que llevó a cabo fue ordenar al Tribunal Supremo Electoral que realice un referéndum para consultar al pueblo si quiere o no una Asamblea Constituyente.

La respuesta de los ciudadanos a esta consulta fue favorable por lo que se instaló una Asamblea Constituyente con miembros elegidos por voto popular. La nueva Constitución plasmó una visión de país cuyo eje central es el *sumak kawsay* o buen vivir de los ciudadanos y alrededor de este se llevó a cabo una transformación del marco normativo y la estructura del Estado.

Para llevar a cabo estas transformaciones políticas, sociales, normativas y económicas, Correa entendió que la planificación y la comunicación son dos ejes fundamentales, es por ello que a través de tres planes nacionales de desarrollo, el ex primer mandatario buscó: 1) poner la casa en orden, 2) hacer posible para los ciudadanos el ejercicio de los nuevos derechos consagrados en la Constitución de 2008 y 3) consolidar el ejercicio del buen vivir para los ciudadanos y sentar las bases para un futuro con desarrollo a través de la transformación de la matriz productiva y energética, mediante la inversión en innovación y conocimiento.

Esta agenda de gobierno estuvo constantemente acompañada de múltiples acciones de comunicación que incluyen: campañas puntuales de información, implementación de un sistema de medios públicos y gubernamentales, espacios de rendición de cuentas semanales (Enlaces Ciudadanos) y una fuerte presencia en eventos de distinto tipo en donde el acto de comunicación central eran sus discursos.

Es este último apartado precisamente del que nos ocupamos en esta tesis, en ese sentido nos formulamos preguntas como: ¿Cuántos discursos y sobre qué temas pronunció Rafael Correa durante su último período de gobierno? ¿Qué tanto se articulan los discursos de Rafael Correa con su instrumento de planificación de la política pública llamado Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017? ¿Cuáles son los temas más recurrentes en los discursos de Correa durante su último mandato? ¿Cuáles son las conexiones temáticas y argumentales entre los distintos discursos de Rafael Correa? ¿Qué tipo de discurso, desde la retórica, usa con más frecuencia Rafael Correa en escenarios académicos? ¿Qué finalidad persigue fundamentalmente Correa en sus discursos académicos? ¿Cómo es el desenvolvimiento proxémico de Correa en sus discursos académicos?

Para responder estas preguntas, la tesis adopta un enfoque metodológico mixto. En su componente cuantitativo, se realiza un análisis de contenido asistido por NVivo sobre un corpus exhaustivo de 424 discursos pronunciados por Correa entre 2013 y 2017, equivalentes a más de 276 horas de grabación. La unidad de análisis es el párrafo y la codificación se organiza en dos niveles: atributos de los discursos (categoría, ámbito, país, región, duración, visitas, entre otros) y temas vinculados a los 12 objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

Para este análisis se revisa fundamentalmente la frecuencia y contingencia de las distintas variables que se desprenden de la categorización del universo de estudio, así como de los objetivos de desarrollo contenidos en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, más el análisis temático y de sentimiento de los efectos de primacía y recencia. En su componente cualitativo, la investigación se centra en los discursos pronunciados en escenarios académicos, analizados desde la retórica aristotélica –tipos de discurso, finalidad y materiales de credibilidad o *ethos*, argumento o *logos* y dramatismo o *pathos*–

y desde el lenguaje no verbal, centra su atención en la proxémica, paralenguaje y vestimenta.

La tesis plantea como hallazgo principal que los discursos de Rafael Correa mantienen una asociación significativa con las prioridades de política pública definidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Asimismo, identifica la existencia de temas recurrentes y conexiones temático-argumentales entre las distintas intervenciones del expresidente. Los datos revelan que el discurso de Correa combina cercanía con la ciudadanía y confrontación con adversarios políticos, mediáticos y económicos. En los escenarios académicos, se anticipa una predominancia de recursos retóricos orientados al *logos*, con el fin de proyectar una imagen técnica, solvente y especializada. También se considera relevante el papel de la proxémica y la vestimenta en la construcción de sentido y en la eficacia comunicativa del orador.

La investigación concluye que el discurso presidencial no solo acompañó la acción de gobierno, sino que funcionó como dispositivo de legitimación, pedagogía política y construcción simbólica del proyecto de gobierno del ex Primer Mandatario ecuatoriano. Su principal aporte consiste en articular el análisis del discurso con la planificación pública, un vacío poco explorado en los estudios sobre Rafael Correa. Además, propone un modelo metodológico replicable para el estudio comparado de liderazgos presidenciales, al integrar análisis de contenido, retórica clásica y comunicación no verbal.

PALABRAS CLAVE

Rafael Correa, Ecuador, discursos presidenciales, liderazgo político, comunicación política, análisis mixto, análisis de contenido, *agenda setting*, retórica.

ABSTRACT

This doctoral thesis analyzes the political discourse of Rafael Correa Delgado, constitutional president of the Republic of Ecuador from 2007 to 2017, during his last presidential term (2013–2017), in a context marked by the centrality of political communication within his governing project.

Rafael Correa Delgado is arguably the most controversial —yet also one of the most influential— figures in the country's political sphere over the past fifteen years. With a promise to refound the nation, he rose to the presidency in 2007, positioning himself as the young and fresh alternative sought by an electorate weary of a decade dominated by traditional political parties and characterized by instability (seven presidents in ten years), lack of development, social and economic crises, corruption scandals, among other factors.

Once in office, and after forming his governing team, his first action was to instruct the Supreme Electoral Tribunal to hold a referendum asking citizens whether they wanted a Constituent Assembly.

The public responded favorably, leading to the establishment of a Constituent Assembly whose members were elected by popular vote. The new Constitution articulated a vision of the country centered on *sumak kawsay* or *buen vivir* (good living), around which a transformation of the regulatory framework and the structure of the State was undertaken.

To carry out these political, social, regulatory, and economic transformations, Correa understood planning and communication as two fundamental pillars. Through three national development plans, the former president sought to: (1) put the house in order, (2) enable citizens to exercise the new rights enshrined in the 2008 Constitution, and (3) consolidate the practice of *buen vivir* and lay the foundations for future development through the transformation of the productive and energy matrix, supported by investment in innovation and knowledge.

This government agenda was consistently accompanied by multiple communication actions, including targeted information campaigns, the implementation of a system of

public and governmental media, weekly accountability broadcasts (*Enlaces Ciudadanos*), and a strong presence at diverse events in which his speeches served as the central communicative act.

It is precisely this last dimension that this dissertation examines. Accordingly, we pose questions such as: How many speeches did Rafael Correa deliver during his last term, and on what topics? To what extent are Correa's speeches aligned with his public policy planning instrument, the National Plan for Good Living 2013–2017? What are the most recurrent themes in his speeches during this period? What thematic and argumentative connections exist among Correa's various interventions? From a rhetorical perspective, what type of discourse does Correa most frequently employ in academic settings? What is the primary purpose he pursues in his academic speeches? How does Correa perform proxemically in these academic contexts?

To answer these questions, the dissertation adopts a mixed-methods approach. The quantitative component consists of a content analysis assisted by NVivo, applied to an exhaustive corpus of 424 speeches delivered by Correa between 2013 and 2017, amounting to more than 276 hours of recordings. The unit of analysis is the paragraph, and the coding is organized into two levels: attributes of the speeches (category, setting, country, region, duration, visits, among others) and themes linked to the twelve objectives of the National Plan for Good Living.

This analysis focuses primarily on the frequency and contingency of the variables derived from the categorization of the corpus, as well as the development objectives contained in the National Plan for Good Living 2013–2017, complemented by thematic and sentiment analysis of primacy and recency effects. The qualitative component centers on speeches delivered in academic settings, analyzed through Aristotelian rhetoric—types of discourse, purpose, and credibility materials (*ethos*), argument (*logos*), and dramatism (*pathos*)—and through nonverbal communication, with particular attention to proxemics, paralanguage, and attire.

The thesis main finding is that Rafael Correa's speeches maintain a significant association with the public policy priorities defined in the National Plan for Good Living 2013–2017.

It also identifies recurrent themes and thematic-argumentative connections across the former president's interventions. The data reveal that Correa's discourse combines closeness to citizens with confrontation toward political, media, and economic adversaries. In academic settings, a predominance of rhetorical strategies oriented toward *logos* is anticipated, aimed at projecting a technical, competent, and specialized image. The role of proxemics and attire is also considered relevant in constructing meaning and enhancing the communicative effectiveness of the speaker.

The research concludes that presidential discourse not only accompanied governmental action but also functioned as a device for legitimization, political pedagogy, and symbolic construction of the governing project of the former Ecuadorian president. Its main contribution lies in articulating discourse analysis with public planning—an underexplored area in studies on Rafael Correa. Furthermore, it proposes a replicable methodological model for comparative studies of presidential leadership by integrating content analysis, classical rhetoric, and nonverbal communication.

KEYWORDS

Rafael Correa, Ecuador, presidential speeches, political leadership, political communication, mixed-methods analysis, content analysis, agenda setting, rhetoric.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Motivación

Antes de la elección de Rafael Correa Delgado como presidente de la República de Ecuador, el país vivía una crisis institucional y de gobernabilidad provocada por una serie de desaciertos en las decisiones de quienes le precedieron en el poder. Graves cuestionamientos de corrupción, nepotismo, acusaciones de incapacidad para gobernar, políticas en materia económica que afectaron a miles de ciudadanos de clase media y baja –como el feriado bancario– fueron el caldo de cultivo perfecto para los diez años de inestabilidad social y política que antecedieron su Gobierno.

Esta crisis de gobernabilidad se expresó en el paso de siete personas por el sillón presidencial y el golpe de Estado de un triunvirato autoproclamado como Junta de Salvación Nacional, de la que formó parte Lucio Gutiérrez, quien sería elegido presidente en 2003. Cabe señalar que, en esta década previa al Gobierno de Correa, los partidos políticos tradicionales tenían la hegemonía de la representación política, por lo tanto, su imagen estaba seriamente afectada.

Estos antecedentes son importantes para comprender por qué Rafael Correa, quien no pertenecía a esos cuestionados espacios, se convirtió en una alternativa para los decepcionados electores ecuatorianos. Este personaje, que venía de la academia, llega al poder con la promesa de un cambio radical mediante la convocatoria a una Asamblea Constituyente, de plenos poderes, que elabore una Carta Magna que reconozca y garantice el efectivo cumplimiento de un abanico más amplio de derechos económicos, sociales y culturales, además de la inclusión de sectores de la sociedad civil, tradicionalmente relegados de la representación política, como los pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes y montubios, organizaciones de mujeres, ambientalistas, defensores de derechos humanos y personas con discapacidad.

Muchos analistas de Ecuador y de fuera reconocen que el país vivió un cambio radical en el Gobierno de Correa. Su propuesta de trabajo inicialmente se centró en cinco ejes o “revoluciones”: 1. Revolución económica; 2. Lucha contra la corrupción; 3. Revolución

en educación y salud; 4. Rescate de la dignidad, soberanía y búsqueda de la integridad latinoamericana; y 5. Revolución constitucional (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010, p. 30).

Esta última "revolución" se materializó en 2008, concretamente el 28 de septiembre, cuando la nueva Constitución fue aprobada en referéndum, y entró en vigor en octubre de ese mismo año. Fue precisamente este hecho el que dio paso a las ansiadas transformaciones propuestas por Correa que se recogieron en los tres instrumentos de definición de la política pública que elaboró en sus períodos de Gobierno: el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 (SENPLADES, 2007), el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 (SENPLADES, 2009) y el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (SENPLADES, 2013).

Al revisar estos tres planes de Gobierno, observamos la evolución de las prioridades de atención del gobierno de Correa, así como la profunda influencia de la Constitución de Montecristi (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008) en su formulación. Es en este instrumento legal donde, por primera vez, se incluye el concepto de *sumak kawsay* o buen vivir, tanto en el Título II, referente a Derechos, como en el Título VII, en donde específicamente se desarrolla lo que para el Estado ecuatoriano se entenderá como Régimen del Buen Vivir.

Para el constitucionalista ecuatoriano, Ramiro Ávila (2013, p. 72), algunas "instituciones han aparecido por primera vez en el mundo andino. Primero como reivindicaciones sociales y luego como conquistas jurídicas". Según el autor, "la originalidad radica en que se han plasmado por primera vez en los textos constitucionales de Ecuador y de Bolivia".

El jurista explica que dichas instituciones son:

> 1) la plurinacionalidad, 2) la *Pacha Mama,* 3) el *sumak kawsay,* 4) la democracia comunitaria, 5) la justicia indígena, y 6) la interculturalidad. Sin embargo, y a pesar de la importancia que tienen todos estos elementos, nosotros encontramos el tercero, el *sumak kawsay,* como un eje transversal en todos los demás y, por tanto, un importante punto de referencia en la planificación de la política pública de los diez años del gobierno de

> Correa. De hecho, en relación con la Constitución de 2008, Ávila afirma que es 'un criterio orientador en la clasificación de los derechos y en el régimen de desarrollo' (Ávila, 2013, pp. 72-73).

¿Pero, qué es el *sumak kawsay*? Ávila sostiene:

> El *sumak kawsay* representa exactamente la idea opuesta a la forma de vida que nos venden los medios de comunicación, la propaganda, la educación formal y el sistema capitalista. La noción se sintetiza en la armonía con la naturaleza, con los seres vivos y con uno mismo. Y acá encontramos la idea de comunidad, de solidaridad, de inclusión (Ávila, 2013, pp. 73-74).

Partiendo de este concepto, podemos observar una evolución en las prioridades de atención del gobierno de Correa. Así, por ejemplo, en la propia presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 se señala que busca "poner la casa en orden" y devolver al Estado, entre otras, la importante competencia de la planificación, con lo cual busca poner fin a "la improvisación y la visión cortoplacista que ha imperado en las políticas públicas". Este plan desarrolla las cinco "revoluciones" recogidas en el plan de Gobierno propuesto por la Revolución Ciudadana en campaña, que ya fueron citadas antes (SENPLADES, 2007).

En el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, ya observamos cómo el *sumak kawsay* se convierte en eje de la planificación de la política pública, que busca concretar los derechos consagrados en la Constitución de la República aprobada en 2008. Como se aprecia, la "revolución constitucional" ya se había producido y era tiempo entonces de llevar a la práctica los desafíos que esta Carta Magna plantea. Este plan consta de 12 objetivos nacionales para el buen vivir que fueron construidos de forma participativa con sectores de la sociedad civil, por lo que:

> La identificación de los requerimientos de inversión estuvo acompañada de un proceso de análisis, validación y jerarquización de programas y proyectos a partir de las agendas y políticas sectoriales propias de cada Consejo Sectorial, (…) teniendo en cuenta determinados criterios como: las políticas definidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, las estrategias de mediano plazo, las prioridades presidenciales, el Índice de

> Prioridad de la Inversión (IPI) y la jerarquización de los ministerios coordinadores (SENPLADES, 2013, p. 20).

Finalmente, el Plan Nacional Buen Vivir 2013-2017 tiene como lema: "Todo el mundo mejor". Esa frase resume en escasas palabras lo que el Gobierno buscaba con este tercer plan, es decir, profundizar aquellos aspectos de la política pública que estaban siendo ejecutados con éxito, según los indicadores, como: trabajo digno, educación y salud de calidad, transformación del sistema de justicia, entre otros. Pero, también incluyó nuevos aspectos a más largo plazo como cambio de la matriz productiva y energética, cierre de la brecha social, sustentabilidad ambiental, inversión en tecnología, innovación y conocimiento precisamente orientados a la transformación de la matriz productiva y energética; y, la consolidación de la integración latinoamericana (SENPLADES, 2013).

Estas decisiones y acciones que, a simple vista, parecen las obvias que un gobernante debe tomar y ejecutar, no tuvieron lugar hasta la llegada de Rafael Correa al poder. Esto se refleja en cuestiones que fueron cotidianas y evidentes para los ciudadanos ecuatorianos, especialmente de las clases populares, que vieron cambios importantes en su calidad de vida después del 2007; y, es esa la principal de las razones que ha determinado que un gran número de investigadores ecuatorianos y extranjeros, nos interesemos en estudiar la gestión y el discurso político de Rafael Correa Delgado, desde diversos puntos de vista y marcos de análisis, aunque sobre él se hayan vertido juicios y prejuicios de toda clase.

Quienes ahora tenemos alrededor de 30 años o más, fuimos testigos de los cambios que se produjeron en Ecuador entre el 2007 y 2017. Y lo fuimos, porque antes de la llamada Revolución Ciudadana vimos, en primera persona, un sistema escolar público que se paraba por semanas o meses cada vez que los maestros debían hacer huelga para que les paguen sus sueldos, una burocracia sin capacitación, sin evaluaciones de calidad de servicio, que no entendía que ser servidor público es servir a los ciudadanos. Vimos un sistema de salud pública colapsado y universidades con profesores de una bajísima cualificación y sin oportunidades de crecimiento. Conocimos un país que estaba muy retrasado respecto de sus vecinos, en cuanto a infraestructura física y tecnológica, y en el que los conceptos de rendición de cuentas, transparencia, Estado de derecho, eficiencia y

eficacia no eran familiares en la gestión de los gobernantes ni en la cultura política de los ciudadanos.

La principal motivación de esta investigación es que considero que la gestión de Rafael Correa se acompaña y se retroalimenta de un poderoso e innovador discurso, el cual llena de sentido y de horizonte a las agendas política y pública, así como a su comunicación política. Este discurso, a su vez, genera importantes impactos en la cultura ciudadana, sobre todo, con relación a la aplicabilidad y exigibilidad de los derechos que subyacen a las políticas públicas que promovió este gobernante, así como respecto del rol que el Estado puede y debe jugar para que tales derechos y políticas se efectivicen en la vida cotidiana de las personas.

1.2 Objeto de estudio o fenómeno

Para entender la relevancia de un personaje político como Rafael Correa Delgado, presidente de Ecuador en los períodos 2007-2009, 2009-2013 y 2009-2013, es necesario comprender el momento social y político que este país sudamericano vivía en la década previa a su Gobierno, que ha sido calificada por autores ecuatorianos como un período de inestabilidad política y crisis de gobernabilidad.

En efecto, este período de inestabilidad política se caracterizó porque hubo siete presidentes de la República en diez años. Este período inicia con la destitución de Abdalá Bucaram en 1997 y culmina, en 2007, con la presidencia de Alfredo Palacio, quien reemplazó a Lucio Gutiérrez, luego de que fuera derrocado. En el transcurso de estos diez años desfilaron presidentes acusados de corrupción e ineficiencia, quienes eran reemplazados por sus vicepresidentes o el presidente del Congreso Nacional. Casi todos estos cuestionados mandatarios eran representantes de los partidos políticos tradicionales que habían tenido protagonismo absoluto hasta entonces.

En ese contexto de hartazgo por parte de la sociedad, respecto de los representantes y partidos políticos conocidos, surge la figura de Rafael Correa Delgado, un economista de 44 años, con un máster en Economía por la Universidad de Lovaina, Bélgica y un PhD por la Universidad de Illinois, Estados Unidos, quien era docente y director del

departamento de Economía de la Universidad San Francisco de Quito, una de las universidades privadas más prestigiosas y caras de Ecuador.

Correa es nombrado ministro de Economía y Finanzas en 2005, durante el Gobierno de Alfredo Palacio. En su breve paso por esta Cartera de Estado –poco más de tres meses– se opuso a la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), a la vez que mostró su simpatía con la idea de que Ecuador estableciera relaciones con países como Venezuela, entonces presidida por Hugo Chávez.

Esta imagen disidente de las políticas que se consideraban neoliberales –que a juicio de buena parte de la población eran la causa de la crisis económica, social y política que se vivía– fue en gran medida la que lo catapultó como el *outsider* en los comicios de finales de 2006.

Junto con otros académicos y políticos ecuatorianos, Rafael Correa Delgado, fundó el Movimiento Político Alianza PAIS, a través del cual prometió "refundar la patria" con una "revolución ciudadana". Bajo el auspicio de la lista 35, asignada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) a su flamante movimiento, Correa se presentó a las elecciones presidenciales de 2006, sin candidatos a diputados, pues prometió que de llegar él al poder, convocaría a una consulta popular para realizar una Asamblea Nacional Constituyente de plenos poderes y así cumplir con su objetivo de "refundar la patria".

Correa ganó las elecciones en segunda vuelta y, una vez posesionado en su cargo, realizó la consulta que dio paso a la Asamblea Constituyente de Montecristi, organismo que se encargó de entregar al país una nueva Constitución de la República, que modificó sustancialmente la estructura del Estado y consagró nuevas garantías y derechos que incluyeron a sectores de la sociedad más amplios y tradicionalmente excluidos.

La Asamblea Constituyente se encargó también de remover de sus cargos a las autoridades de diversas funciones del Estado para dar paso así a una estructura del Estado consecuente con la nueva visión de país que Correa impulsaba.

A partir de ahí, Rafael Correa ejerció dos períodos como presidente constitucional de la República del Ecuador, tiempo en el que realizó un número importante de obras de infraestructura, pero también, impulsó cambios legislativos profundos y políticas públicas con énfasis en los sectores de educación (en todos los niveles), salud, vialidad, entre otros.

Aunque al comienzo de su carrera política, Correa disfrutaba de una gran aceptación y credibilidad, con el pasar del tiempo estos aspectos disminuyeron hasta que surgieron varios sectores de la población –principalmente periodistas o empresarios– que lo acusan de haber sido autoritario y haber coartado varias libertades, sobre todo la de expresión.

Puesto que Correa fue uno de los primeros presidentes que dio importancia a la comunicación, consideramos que los discursos son la mejor muestra de su estilo de comunicar. Por ello, en este trabajo nos proponemos analizar su comunicación a través de los discursos que pronunció en su último mandato, entre el 2013 y 2017 pues, además de ser el más reciente, es el que mejor documentado está.

Esta investigación tiene un doble enfoque: cuantitativo y cualitativo. Siguiendo la tendencia de varios autores de considerar estos dos paradigmas complementarios y no opuestos, en esta investigación el enfoque cuantitativo será aplicado a la totalidad de discursos, bajo la metodología de análisis de contenido, porque consideramos importante que los hallazgos tengan representatividad, mientras que el segundo, es decir, el cualitativo, es el que emplearemos para hacer un análisis más profundo de los discursos de Correa pronunciados en escenarios académicos.

Específicamente para este trabajo nos quedaremos con la definición de métodos mixtos que ofrece Nora Mendizábal, después de hacer una sistematización de los aportes de Uwe Flick (2011, 2017):

> Implica la combinación de metodologías cualitativas y cuantitativas, perspectivas teóricas, epistemológicas, miradas; puede involucrar equipos interdisciplinarios para perseguir fines prácticos en un estudio. Es decir, es mucho más que combinar métodos o metodologías, razón por la cual sus impulsores han sido tildados de pragmáticos (Mendizábal, 2018, p. 7).

En esta tesis la forma de integración del método cualitativo y cuantitativo que emplearemos será la complementación, pues lo que buscamos es mejorar, ilustrar y clarificar los resultados obtenidos del análisis de contenido (cuantitativo) mediante un análisis cualitativo de corte interpretativo, que nos permita profundizar en ciertas características del discurso de Rafael Correa que no pueden ser analizadas de forma estadística.

Para ello, realizamos un primer acercamiento a los 424 discursos que pronunció en su último mandato, empleando el *software* NVivo con el objetivo de extraer nubes de palabras, mapas ramificados y árboles de palabras.

Posteriormente, estudiamos más a fondo la categoría que hemos definido como discursos en escenarios académicos, la cual analizamos bajo los preceptos de la Retórica de Aristóteles, es decir, vemos qué tipos de discursos pronuncia el orador, cuál es su finalidad y cuáles son los materiales de credibilidad, argumento y dramáticos.

Finalmente, observamos los efectos de primacía y recencia que Rafael Correa busca en esta categoría de discursos y culminamos revisando algunos aspectos del lenguaje no verbal como el uso de la proxémica y la vestimenta.

1.3 Justificación

Rafael Correa Delgado es un personaje de la política latinoamericana y ecuatoriana cuya gestión ha generado adhesiones y rechazos intensos, pero que, sin duda, ha marcado de manera decisiva la vida institucional, económica y comunicacional del Ecuador.. En ese contexto, algo que no se puede negar es que, a pesar de las pasiones que genera –o justamente debido a estas–, no ha pasado desapercibido en el escenario político nacional y regional en las dos últimas décadas.

Desde nuestra perspectiva, esta investigación se justifica por tres razones: el momento histórico que Correa ocupa, las transformaciones que realizó en su país y la falta de estudios profundos sobre su discurso político en relación con su planificación de política pública, más allá de los múltiples estudios sobre los Enlaces Ciudadanos que se han realizado.

Como ya mencionamos, la llegada de Correa al cargo de presidente constitucional de la República del Ecuador es el resultado de una cadena de hechos que para autores como Felipe Burbano de Lara se caracterizan, en un primer momento, por una débil estabilidad institucionalidad, y, en un segundo, por una inestabilidad política y una fuerte crisis de gobernabilidad, que se expresó en varios golpes de Estado y la sucesión de ocho presidentes en diez años.

El primer período va desde el retorno a la democracia en 1979 hasta el fin del Gobierno de Sixto Durán Ballén, en 1996; mientras que el segundo empieza en 1997, con la destitución de Abdalá Bucaram y culmina con la elección de Correa en 2006. Como podemos observar, en casi tres décadas previas al *correísmo*, Ecuador no vivió precisamente su mejor momento político. Además, entre 1979 y 2002, los partidos políticos jugaron un rol protagónico en la vida política ecuatoriana, lo que finalmente provocó un profundo desgaste de su imagen y, por tanto, pérdida de credibilidad ante los ciudadanos.

Es precisamente este conjunto de hechos, la primera razón que justifica esta investigación: el momento histórico que ocupa la elección de Rafael Correa como presidente de Ecuador, pues no solo culmina con el período de inestabilidad política y crisis de gobernabilidad, sino también, con el protagonismo que habían tenido los partidos políticos tradicionales hasta entonces.

En segundo lugar, a pesar de los cuestionamientos a su gestión que surgieron luego, y que están siendo investigados por distintas instituciones de Ecuador, no se puede negar que Rafael Correa llevó a cabo una transformación de su país, gracias a una importante inversión –la más grande de los últimos 30 años– que provino fundamentalmente de los altos precios del petróleo, pero también es producto de políticas económicas que promovieron el desarrollo social, económico y productivo del país y decisiones que su gobierno tomó en su momento como la renegociación de los contratos petroleros y garantizar la inversión social sobre pago de la deuda externa (Pozo, 2007, p. 65).La tercera razón que justifica esta investigación es que a pesar de la gran relevancia en la vida política y social del Ecuador que tuvo Rafel Correa –y sigue teniendo, pues, hasta la fecha de presentación de esta tesis, todos los días es objeto de críticas, apoyos o

menciones en las esferas política y mediática– no existen suficientes estudios sobre un aspecto que tuvo mucha importancia en su comunicación política: sus discursos y la relación de estos con sus instrumentos de planificación de política pública.

Como se verá en el estado del arte, aunque la literatura sobre el gobierno de Rafael Correa es amplia y diversa, los estudios existentes se han concentrado principalmente en el modelo de desarrollo, las políticas sectoriales, las reformas institucionales, el populismo o la relación del expresidente con los medios. Sin embargo, no existe hasta ahora un análisis sistemático que articule el discurso presidencial de Rafael Correa con los instrumentos de planificación de política pública, pese a que estos discursos constituyeron uno de los pilares de su estrategia de legitimación, pedagogía política y orientación gubernamental. Esta tesis busca llenar ese vacío mediante un enfoque metodológico mixto que combina el análisis de contenido de un corpus exhaustivo de 424 discursos con un análisis retórico cualitativo –basado en la tradición aristotélica– y la incorporación de elementos de comunicación no verbal, como la proxémica y la vestimenta. Esta integración, inédita en los estudios sobre comunicación política en Ecuador, permite comprender cómo el discurso presidencial operó como dispositivo de construcción de sentido y como herramienta de implementación simbólica de la política pública. Asimismo, el carácter replicable del modelo metodológico propuesto otorga a esta investigación un valor internacional, al ofrecer un marco analítico aplicable al estudio comparado de liderazgos presidenciales en América Latina y otras regiones.

En ese sentido, cabe señalar que se han escrito tesis sobre el modelo de desarrollo, implementado en el Gobierno de Correa, en términos generales, como la de Santiago García Álvarez (2013), titulada: "*Sumak kawsay* o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)" o, en sectores y líneas de acción específicas, como salud, educación, política ambiental y migración.

En el área de salud encontramos, por ejemplo, la tesis de Silvia Castillo Morocho (2015) que revisa el "Desarrollo histórico del sistema sanitario de Ecuador" y la de Santiago Illescas Correa (2017) que analiza la "Transformación del sistema de salud del Ecuador, período 2007-2013".

En el sector educación encontramos: la de Lilian Molina Benavides (2015), titulada "Evaluación de las bibliotecas universitarias ecuatorianas: análisis del entorno y propuesta de un catálogo de indicadores"; la de Vicente Benito Gil (2017) que lleva por nombre: "Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir" y la Isabel Gil Gesto (2017), titulada "La política educativa del gobierno de la Revolución Ciudadana en Ecuador (2007-2017) y la gobernanza corporativa de la educación de corte filantrópico".

Mientras que Lucía Gallardo (2015) revisa una de las iniciativas más interesantes, del gobierno de Correa, en materia ambiental en su tesis: "Re - pensar el petróleo o hacer lo de costumbre. Iniciativa Yasuní-ITT" y María Villarreal Villamar (2017), analiza el tema de la migración con un trabajo que lleva por título: "Migraciones, desarrollo y políticas migratorias: análisis de la experiencia ecuatoriana".

En ciencia política encontramos las tesis tituladas: "La participación del movimiento indígena en el proceso político de construcción del Estado durante el Gobierno de Rafael Correa en Ecuador (2007-2012)" de Jorge Resina de la Fuente (2014); "Populismos y democracias defectuosas en El Ecuador (1996-2012): continuidades y diferencias" de Jaime Costales Peñaherrera (2016); y "Representaciones y religiosidad en el populismo latinoamericano: los casos de Rafael Correa, Hugo Chávez y Evo Morales" de Shura Rosero Cartagena (2019).

En relación con las reformas administración pública y las reformas a la estructura del Estado, Ana Molina (2015), escribe su tesis: "Las Relaciones Intergubernamentales en la descentralización de Ecuador". Mientras que, desde la perspectiva del derecho, encontramos las investigaciones de Efrén Guerrero (2016): "Reforma del Estado como mecanismo de control en democracia delegativa: caso reforma judicial Ecuador 2007-2014" y la de Napoleón Saltos Galarza (2016) titulada: "Las reformas constituyentes del Estado y las variaciones de la hegemonía en los regímenes "progresistas" de América Latina. Un estudio comparado de los procesos de la revolución ciudadana en Ecuador y la revolución bolivariana en Venezuela".

Finalmente, en disciplina de la comunicación encontramos trabajos de investigación que analizan principalmente la relación de Rafael Correa con los medios de comunicación y otros que emplean diversas metodologías de análisis del discurso, aunque no analizan específicamente los tipos de discurso que proponemos en esta tesis. En el primer caso, podemos citar a Isabel Ramos (2012) con su artículo: "La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa"; a Aura Mier (2015) que recoge el proceso de creación y desarrollo de la televisión pública en Ecuador, en su tesis: "Creación y desarrollo de Ecuador Tv" y a Gabriela Báez Avilés (2018), cuyo trabajo se titula: "Medios de comunicación, poder y contrapoder en América Latina: un estudio comparado entre Venezuela y Ecuador".

En el segundo apartado de esta categoría encontramos el artículo de María Laura Ferrandi y Antonela Fric (2013) titulado: "El spot de Correa, un punto de densidad ideológica"; el libro: "Los Enlaces Ciudadanos del presidente Rafael Correa. Entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios" de Mauro Cerbino, Marcia Maluf e Isabel Ramos (2016); la tesis de Eulalia Flor Recalde (2017), que lleva por título: "Participación, democracia y espacio público: Los Gabinetes Itinerantes en el Gobierno de Rafael Correa" y la de Cristina Mateos Casado (2018), que realiza un "Análisis crítico del discurso político de la violencia de género en España (2011-2016) y Ecuador (2006-2016)".

La revisión de la literatura evidencia que, aunque existen investigaciones relevantes sobre el modelo de desarrollo de Correa, las políticas públicas sectoriales, las reformas del Estado, el populismo latinoamericano y la relación del expresidente con los medios, ninguno de estos trabajos analiza de manera integrada el discurso presidencial y su vínculo con la planificación estatal.

Tampoco se ha estudiado el corpus completo de discursos del último mandato de Rafael Correa ni se ha aplicado un enfoque mixto que combine análisis computacional, retórica clásica y comunicación no verbal. En consecuencia, la articulación entre discurso político y planificación pública —elemento central del proyecto correísta— permanece insuficientemente explorada.

Esta tesis propone precisamente esa articulación, lo que constituye su principal aporte original: demostrar cómo el discurso presidencial no solo acompañó, sino que estructuró y legitimó los instrumentos de política pública, configurando un marco interpretativo coherente con el proyecto político de la Revolución Ciudadana. Al ofrecer un modelo analítico replicable, esta investigación contribuye también a los estudios comparados sobre comunicación gubernamental en contextos de transformación institucional.

1.4 Objetivos de investigación

General

El objetivo principal de esta tesis es analizar los discursos pronunciados por el expresidente de la República de Ecuador, Rafael Correa Delgado, durante su último período de Gobierno, comprendido entre los años 2013-2017, desde un enfoque mixto.

Específicos:

En coherencia con el enfoque mixto adoptado en esta investigación, los objetivos específicos se agrupan según las herramientas metodológicas empleadas en cada fase del estudio. Por un lado, el análisis de contenido asistido por NVivo constituye el componente cuantitativo del método, orientado a la codificación sistemática del corpus, la agregación de nodos y la aplicación de reglas de enumeración para el estudio de frecuencias e intersecciones temáticas. Por otro lado, el componente cualitativo interpretativo se desarrolla mediante el análisis retórico y del lenguaje no verbal:

1. Objetivos asociados al análisis de contenido asistido por NVivo (componente cuantitativo del enfoque mixto):

a) Codificar y agregar los nodos de análisis del universo de discursos, en función de la clasificación temática establecida y con los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.
b) Analizar las frecuencias e intersecciones de las unidades de registro codificadas, para determinar los temas más importantes para el orador y establecer relaciones en los resultados obtenidos.

2. Objetivos asociados al análisis cualitativo interpretativo (componente cualitativo del enfoque mixto):

c) Determinar el tipo de discurso más recurrente de Rafael Correa, desde la retórica, en escenarios académicos y la finalidad que persigue, así como los materiales de credibilidad, argumento y dramáticos que emplea.
d) Analizar cuál es el empleo del paralenguaje, competencia ambiental y tipo de vestimenta empleados por el orador para determinar cómo estos influyen en la transmisión de su mensaje.

1.5 Preguntas de investigación

En mi tesis intentaré responder a las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuántos discursos y sobre qué temas pronunció Rafael Correa durante su último período de Gobierno?
2. ¿Qué tanto se articulan los discursos de Rafael Correa con su instrumento de planificación de la política pública llamado Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017?
3. ¿Cuáles son los temas más recurrentes en los discursos de Correa durante su último mandato?
4. ¿Cuáles son las conexiones temáticas y argumentales entre los distintos discursos de Rafael Correa?
5. ¿Cuáles son los argumentos del acto comunicativo más frecuentes en cada nodo?
6. ¿Qué tipo de discurso, desde la retórica, usa con más frecuencia Rafael Correa en escenarios académicos?
7. ¿Qué finalidad persigue fundamentalmente Correa en sus discursos?
8. ¿Cuáles son los materiales de credibilidad, argumento y dramáticos que muestra Rafael Correa como orador?
9. ¿Qué recursos de primacía y recencia emplea el orador?
10. ¿Puede el paralenguaje de Rafael Correa explicar su lugar de origen y cómo este influye en su estilo de comunicar?

11. ¿Cómo es el desenvolvimiento proxémico de Correa en sus discursos académicos?
12. ¿Qué rol juega la vestimenta de Rafael Correa en la transmisión de mensajes y emociones durante su alocución?

1.6 Hipótesis

Luego de revisar la literatura disponible sobre la comunicación política de Rafael Correa, así como de ver y leer los discursos que pronunció en los últimos cuatro años de su gestión como Primer Mandatario de Ecuador, nos planteamos las siguientes hipótesis que buscaremos confirmar en nuestra tesis:

1. Los *issues* de los discursos pronunciados por Rafael Correa tienen asociación con las prioridades de implementación y ejecución de políticas públicas en diversas áreas, recogidas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.
2. El discurso de Rafael Correa se mueve rápidamente entre la cercanía con la ciudadanía y la confrontación con sus adversarios políticos que incluyen partidos políticos tradicionales –de izquierda y derecha–, medios de comunicación y periodistas, así como grandes empresarios –especialmente del sector bancario–, y organizaciones sociales.
3. Rafael Correa emplea distintos tipos de discursos, dependiendo del público al que se dirige. Así, por ejemplo, cuando se trata de discursos dedicados a sus adversarios políticos, recurre más al discurso judicial, mientras que cuando habla de su propia gestión o se dirige a públicos neutros, el discurso demostrativo es el que más usa. El discurso deliberativo es el principal recurso que emplea cuando se dirige a la ciudadanía.
4. Debido a las críticas que su cercanía con los Gobiernos de América Latina, autodenominados progresistas, genera fuera de esta región, en las giras oficiales internacionales, Rafael Correa, busca proyectar una imagen altamente técnica por lo que emplea, en gran medida, materiales de argumento o logos, especialmente en los discursos que pronuncia en escenarios académicos.

2. MARCO METODOLÓGICO

El largo período de Rafael Correa Delgado, como presidente de la República de Ecuador, así como la importancia que le asignó a su comunicación política y la cercanía con los ciudadanos durante su gestión, nos plantearon un primer desafío para llevar a cabo esta investigación doctoral: ¿qué tipo de enfoque emplearíamos?

Para responder a esta interrogante y, sobre todo, saber qué terreno estamos pisando, revisamos los discursos pronunciados por el expresidente durante los dos años de su primer mandato comprendido entre 2007 y 2009, así como los de los dos mandatos siguientes, posteriores a la aprobación de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, el primero comprendido entre los años 2009-2013 y el último que inició en mayo de 2013 y concluyó el mismo mes del 2017.

De esa primera revisión, concluimos que el período que fue mejor documentado es el último (2013-2017) pues la comunicación de sus dos primeros años fue menos estructurada y, aunque en el período de 2009-2013 ya se observa una política institucional de comunicación del Gobierno a cargo de la Secretaría Nacional de Comunicación (SECOM), aún detectamos vacíos importantes, actividades que se recogen parcialmente en notas de prensa, pero no tienen un registro completo en audio o vídeo (o ambos) de los discursos pronunciados por el exmandatario, lo cual los vuelve inviables para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto con esta investigación.

Por las razones antes expuestas, el siguiente paso fue realizar un inventario de los discursos pronunciados por Rafael Correa en su calidad de presidente de Ecuador, entre el 24 de mayo de 2013 y el mismo día y mes de 2017. Esta información sirvió para elaborar una base de datos en *Excel,* que incluye los 424[1] discursos pronunciados en sus

[1] Aunque la base de datos señala que existen 431 ítems, la verdad es que se analizarán 424. La razón es que:

1. El informe a la Nación de 2016 está dividido en dos ítems, el 129 y 130.
2. La conferencia en la Universidad de Lyon fue subida en francés y español (184 y 185).
3. El informe a la Nación 2015 está fraccionado en dos ítems, el 265 y 266.
4. El informe a la Nación 2014 está dividido en dos ítems, el 378 y 379.
5. La conferencia en la Universidad de Yale fue subida en inglés y español (390-391).
6. La conferencia en la Universidad de Harvard también consta en inglés y español (392-393).

últimos cuatro años al frente del Poder Ejecutivo, con una descripción, fecha en que fueron pronunciados, categoría, ámbito (nacional o internacional), país, región, localidad, contexto territorial (urbano o rural), período de gobierno, enlace al repositorio digital oficial, número de visitas (actualizado hasta el 16 de mayo de 2019, fecha en que se ocultó al público todo el contenido del canal oficial de la Secretaría de Comunicación de la Presidencia), rango de visitas, duración, rango de duración, número de párrafos y casilleros que nos indican si existe el vídeo o audio de cada discurso, así como si los textos de que disponemos son oficiales o de transcripción propia.

En este punto, cabe señalar que las políticas de comunicación de los presidentes que sucedieron a Correa –Lenín Moreno Garcés, Guillermo Lasso y Daniel Noboa–, entre otras acciones, implicaron el rediseño de las páginas web de todas las instituciones del Poder Ejecutivo, así como cambios profundos en las redes sociales y repositorios web de la Presidencia de la República, así como de la antigua SECOM (actualmente Secretaría General de Comunicación de la Presidencia) cuyo eje de partida es la eliminación de toda la información producida por su antecesor, por lo cual hoy no es posible encontrar información de los discursos presidenciales antes del 23 de noviembre de 2023 (fecha en que inicia su gobierno Daniel Noboa) en la página web de la Presidencia de la República de Ecuador.

Tampoco podemos realizar una búsqueda simple de esta información, que antes se encontraba de forma pública y gratuita en el canal de YouTube de esta entidad y de su Secretaría de Comunicación, pues, como se señaló antes, todos los vídeos han sido colocados como "privados", lo que implica que solo los administradores del canal pueden acceder a ellos, pero no quienes los buscan a través de motores de búsqueda tradicionales y tampoco son accesibles en el historial de vídeos de dicho canal.

7. La conferencia en la Universidad Sorbona fue subida en francés y español (409-410).

Como se puede observar, si se restan estas 7 novedades, en la práctica lo que se analizará son 424 discursos.

La base de datos, sin embargo, fue levantada antes de que dicha información fuera ocultada o dada de baja, por ello se puede acceder a este material a través de los enlaces registrados en el documento de *Excel* elaborado para esta investigación, así como del listado colocado en los anexos de esta tesis.

Debido a que nuestros objetivos de investigación son de doble dimensión, por un lado, realizaremos un análisis de texto y por otro, de aspectos no verbales; y, precisamente motivados en estos cambios en la política gubernamental de comunicación, hemos respaldado en una vídeoteca *offline* –de elaboración propia– todos los vídeos privados en los canales institucionales y hemos compilado en un archivo digital autónomo la totalidad de transcripciones de dichos discursos, ambos repositorios disponibles a través de los enlaces proporcionados en la sección anexos.

Por otra parte, es importante contar con categorías que clasifiquen adecuadamente los elementos del universo de estudio, como lo señalan José Piñuel y Juan Gaitán: "Desde la perspectiva formal del análisis de contenido, las unidades de análisis (*palabras, temas, atributos,* etc.) son los elementos que, a partir de las unidades registradas, se clasifican en 'categorías'" (Piñuel-Raigada y Gaitán-Moya, 2010, p. 534).

El levantamiento de información, sumado al diseño de hipótesis y análisis de la literatura disponible sobre la figura de Rafael Correa y su comunicación política, nos permitió realizar precisamente eso: una categorización realista del universo de discursos que será estudiado, pues pudimos observar qué circunstancias y escenarios se repiten en las intervenciones de Correa. Al respecto, los mismos autores sostienen:

> Las categorías, especificadas previamente, en función de las hipótesis, de la teoría, se describen conceptualmente de modo que representan campos semánticos, dimensiones o variables (en definitiva (*sic*) que constituyen criterio o claves de significado para descubrir qué se dice y cómo se dice), donde tienen lugar las unidades de análisis (…) Estas categorías estructuran el conjunto de ítems del protocolo de análisis, parrilla de ítems, o en su caso, la base de datos donde han de registrarse las respuestas o confirmaciones de las incidencias de las categorías que aparecen en el *corpus* (Piñuel-Raigada y Gaitán-Moya, 2010, p. 534).

Con el antecedente expuesto, concluimos que las categorías que mejor agrupan las intervenciones de Rafael Correa, entre mayo de 2013 y el mismo mes de 2017, son la siguientes:

- Actos oficiales con otras Funciones del Estado.
- Cadenas nacionales.
- Concesión y entrega de obras.
- Emergencias y tragedias.
- Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales.
- Encuentros con colectivos ciudadanos.
- Encuentros con migrantes.
- Escenarios académicos.
- Eventos partidistas.
- Litigios internacionales del Estado ecuatoriano.
- Organismos internacionales y multilaterales.
- Políticas públicas.
- Posesión de funcionarios.
- Premios y condecoraciones.
- Presentación y clausura de eventos.

Para quien conoce la política de comunicación del exmandatario ecuatoriano, es legítimo preguntarse: ¿por qué no hemos incluido los enlaces ciudadanos? Se trata, quizá, de las presentaciones públicas más conocidas de Correa, pues como describe Cobo "este programa, que llegó hasta la emisión 523, y se transmitía por radio y televisión a escala nacional" tenía la finalidad de "servir como un espacio de 'rendición de cuentas del mandatario a sus mandantes', pues el expresidente informaba a la ciudadanía, sin intermediarios, acerca de sus actividades cotidianas y de ciertas decisiones que tomaba el Gobierno" (Cobo González, 2018, p. 173). Además de ser probablemente la única categoría que ha sido analizada con profundidad académica, desde el análisis crítico del discurso o de contenido, en textos como el de Mauro Cerbino, Marcia Maluf e Isabel Ramos (2016, p. 12), en el que estudian una muestra de "14 Enlaces Ciudadanos emitidos

entre mayo y marzo de 2011" con un doble enfoque: por un lado, el análisis de discurso y, por otro, un estudio de recepción; o el de Gabriela Vélez, Benjamín León y Sonia Delgado (2020) en el que los autores analizan el lenguaje no verbal de Rafael Correa en los Enlaces Ciudadanos, en lo relativo al discurso sobre los medios de comunicación, basándose en una muestra de 222 enlaces correspondientes a los tres períodos presidenciales del ex primer mandatario.

Autoras como ya la citada María Cobo (2018) se centraron en analizar aspectos particulares del discurso de Correa en sus Enlaces Ciudadanos, como su relación con los sectores indígenas del Ecuador a través del uso de la lengua *kichwa.* La investigadora, quien analiza los Enlaces Ciudadanos desarrollados en la comunidad indígena de Zumbahua, explica que:

> Al final de los EC se leía un resumen en *kichwa* de las actividades del presidente. En los primeros programas, la encargada de leer y elaborar este resumen fue Mónica Chuji, indígena *kichwa* de la Amazonía y secretaria de Comunicación, pero cuando esta dejó el cargo, el resumen fue responsabilidad de José Maldonado, más conocido como *Mashi* (palabra *kichwa* que significa 'compañero'). En sus primeras participaciones, solo leía el resumen, pero posteriormente también fungió de presentador de las sabatinas. En este papel, el personaje del *Mashi* adquirió protagonismo, pues era el único que podía bromear con Correa (Cobo González, 2018, p. 173).

La tesis de Cobo (2018, p. 172) es que Correa empleaba "estrategias polifónicas para reforzar un *ethos* de competencia en relación con la lengua *kichwa* y la cosmovisión indígena", generando así cercanía con este sector de la sociedad ecuatoriana.

Sin embargo, desde nuestra perspectiva, los enlaces ciudadanos –aunque son discursos– se diferencian de los que analizaremos aquí porque constituyen un ejercicio de rendición de cuentas periódico (semanal). Chavero y Ramos coinciden en que este espacio comunicativo "nace como un formato de rendición de cuentas del gobierno", no obstante, cuestionan que "acaba por convertirse más en una plataforma de propaganda y de enfrentamiento con los medios de comunicación privados del país" (Chavero y Ramos, 2019, p. 518).

Si bien es cierto, el expresidente empleaba este espacio para comunicarse directamente con sus mandantes e informar de sus actividades, los enlaces ciudadanos tenían un formato similar al de un programa de televisión con segmentos bien definidos y en el que además de él, intervenían sus ministros de Estado, representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y de organizaciones sociales, por lo que consideramos que se trata de una categoría diferente que requiere de un estudio específico.

Sobre este aspecto, recordemos que Laurence Bardin recoge algunas reglas para la elaboración del *corpus* de análisis, entre ellas la siguiente: "*Regla de homogeneidad:* los documentos escogidos deben ser homogéneos, es decir, obedecer a unos criterios de selección precisos y no presentar excesiva singularidad respecto a los criterios de elección" (Bardin, 1996, p. 73).

Aclarado este punto, es importante explicar que debido al tiempo que Correa ejerció funciones como presidente de Ecuador y a los cambios en su discurso, que muchos analistas ecuatorianos le atribuyen, en un primer momento nos propusimos realizar un análisis de contenido cualitativo de tipo longitudinal, en el sentido que Piñuel y Gaitán explican:

> El análisis de contenido con diseño *longitudinal* consiste en analizar *corpus* en diferentes momentos de su trayectoria, ya sea aplicando medidas repetidas o sirviéndose de muestras independientes. Se trata de los análisis de tipo sistémico propugnados por Rapoport (1969) que desarrolla una teoría sistémica de los *corpus* textuales, según la cual hay que analizar siempre bajo los mismos parámetros el cambio o la evolución de un mismo *corpus* textual (por ejemplo, editoriales de un periódico) como sistema autónomo. Si el análisis abarca a un número representativo de medios de comunicación, el autor señala que los resultados pueden considerarse como temáticos del clima social (Piñuel-Raigada y Gaitán-Moya, 2010, pp. 522-523).

Con esta propuesta metodológica inicial nos planteábamos, a partir de una muestra de discursos de sus tres períodos como presidente de la República, evidenciar la evolución del Primer Mandatario ecuatoriano como orador y como político. Sin embargo, luego de realizar la compilación de la información y tras observar que el material de los períodos

previos no había sido documentado con el mismo rigor que el del 2013-2017, determinamos que el enfoque más apropiado es el análisis de contenido horizontal. Como señalan Piñuel y Gaitán:

> Aquellos análisis que se valen de un *corpus* documental extenso, (*sic*) son los propios de los diseños *horizontales* o *extensivos,* típicos en el Análisis de Contenido de carácter cuantitativo, que suelen ser objeto de un tratamiento estadístico a partir de una construcción muestral (Piñuel-Raigada y Gaitán-Moya, 2010, p. 522)

Precisamente por ello, nos decantamos por una delimitación de los últimos cuatro años del gobierno de Correa y siguiendo los aportes de los citados autores, en lugar de analizar una muestra que refleje la evolución del personaje, realizamos el análisis de la totalidad de discursos del último mandato del expresidente ecuatoriano, como lo precisa la regla de exhaustividad que explica Bardin:

> Regla de exhaustividad: una vez definido el campo del *corpus* (protocolos de una encuesta, respuestas a un cuestionario, editoriales de un periódico de París entre tal y tal fecha, emisiones de televisión relativas a tal sujeto, etc.) hay que tener en cuenta todos los elementos de éste (*sic*). Dicho de otro modo, no se puede olvidar ningún elemento por ninguna razón (dificultad de acceso, impresión de no-intereses) no justificable desde el punto de vista del rigor (Bardin, 1996, p. 72).

Con este antecedente, es necesario precisar los criterios empleados para la selección del corpus. El estudio se basa en los discursos pronunciados por el expresidente Rafael Correa Delgado durante su último período de Gobierno (2013-2017). La aproximación horizontal o extensiva a estos materiales respondió a criterios de pertinencia, exhaustividad, accesibilidad y comparabilidad.

En primer lugar, se consideraron únicamente discursos oficiales difundidos por canales institucionales del Gobierno ecuatoriano, lo que garantiza su autenticidad y trazabilidad. En segundo lugar, se incluyeron exclusivamente intervenciones clasificadas como discursos formales, excluyendo entrevistas, declaraciones improvisadas o intervenciones fragmentadas, con el fin de mantener la homogeneidad del tipo textual. En tercer lugar, se aplicó un criterio temático y situacional para identificar los discursos pronunciados en escenarios académicos, categoría relevante para el análisis cualitativo interpretativo.

Finalmente, se estableció un criterio temporal que abarca la totalidad del período 2013-2017, lo que permite observar la evolución discursiva del orador a lo largo de un ciclo político completo.

En este punto cabe señalar que esta investigación tiene un doble enfoque o paradigma: cuantitativo y cualitativo, en el sentido en que Thomas Kuhn explica:

> Los intentos por descubrir la fuente de tal diferencia me llevaron a darme cuenta de la función que desempeña en la investigación científica lo que desde entonces he dado en llamar "paradigmas". Considero que éstos (*sic*) son logros científicos universalmente aceptados que durante algún tiempo suministran modelos de problemas y soluciones a una comunidad de profesionales (Kuhn, 1971).

Siguiendo la tendencia de varios autores como Cook y Reichardt (1986), Chavarría-González (2011) y Fairclough y Fairclough (2012) de considerar estos dos paradigmas complementarios y no opuestos, en esta investigación el enfoque cuantitativo será aplicado a la totalidad de discursos, bajo la metodología de análisis de contenido, porque consideramos importante que los hallazgos tengan representatividad, mientras que el segundo, es decir, el cualitativo, es el que emplearemos para hacer un análisis interpretativo más profundo de los discursos de Correa pronunciados en escenarios académicos.

Al respecto, Gray y Densten (1998, como se cita en Neuendorf, 2002, p. 15) señalan: "Quantitative and qualitative research may be viewed as different ways of examining the same research problem" [Traducción propia: La investigación cuantitativa y cualitativa pueden verse como formas diferentes de examinar el mismo problema de investigación].

2.1 Enfoque metodológico mixto

Tradicionalmente, la literatura en ciencias sociales muestra la prevalencia de dos enfoques metodológicos: el cualitativo y cuantitativo. La corriente "la cualitativa, relacionada principalmente con la sociología comunicativa y la etnometodología, y la cuantitativa, identificada principalmente con la psicología experimental y la sociología positivista" (Buck et al., 1991, p. 101).

Sin embargo, cuando tratamos de definir qué son los métodos mixtos, es preciso señalar que este intento está sujeto a muchas controversias y, además, las definiciones aportadas están en permanente evolución. Por ello, específicamente para este trabajo nos quedaremos con la definición que ofrece Nora Mendizábal, después de hacer una sistematización de los aportes de Uwe Flick (2011, 2017):

> Implica la combinación de metodologías cualitativas y cuantitativas, perspectivas teóricas, epistemológicas, miradas; puede involucrar equipos interdisciplinarios para perseguir fines prácticos en un estudio. Es decir, es mucho más que combinar métodos o metodologías, razón por la cual sus impulsores han sido tildados de pragmáticos (Mendizábal, 2018, p. 7).

Respecto de la dicotomía entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo, hay algunos autores como María Cea D'Acona (1996), John Creswell (2011) y los ya mencionados Uwe Flick (2011, 2017) y Nora Mendizábal (2018) que recogen su enfrentamiento histórico, a lo largo del siglo XX. Sin embargo, otros pensadores como Eduardo Bericat (1998), María Chavarría González (2011) o Isidro Jiménez (2018) reconocen los aportes y complejidad de cada uno de ellos y señalan la necesidad de su coexistencia. Así, por ejemplo, Jiménez (2018) afirma: "Hoy, es evidente la complejidad de estos sistemas metodológicos y su necesaria coexistencia, hasta el punto de que algunos autores se niegan a hablar de un paradigma 'mixto'".

Por su parte, Chavarría va más allá señalando que, aunque "el estudio de cualquier experiencia humana ha de ser multifacético" no es preciso llamarlo "mixto", pues "no es pertinente religar aquello que nunca ha estado desligado". La autora concluye: "Parece encomiable trazar puentes entre estos campos artificialmente deslindados" (Chavarría, 2011, p. 25).

Sobre el uso de los métodos mixtos, existe una amplia literatura que recoge una aplicación exitosa de estos para abordar problemas de investigación complejos que no podrían ser estudiados de forma exhaustiva si los investigadores se decantaran por el paradigma cualitativo puro o el cuantitativo puro.

En este sentido podemos citar como ejemplo los trabajos de Francisco Caro, María del Mar García y Ofa Bazunartea (2014) quienes emplearon un método mixto para responder a la pregunta: "¿Por qué no leen prensa de información general las mujeres?"; mientras que Ernesto López Gómez y Celia Camilli Trujillo (2014) analizan "la comunicación asincrónica en modalidad *b-learning* entre profesores y estudiantes a través de métodos mixtos de investigación".

Otro ejemplo es el estudio de Mora del Pilar Castro (2016) que investiga la forma de transmisión de conocimiento para la producción textil de dos comunidades indígenas de Argentina haciendo un análisis comparativo, para lo cual emplea métodos propios del paradigma cualitativo y hace un análisis de redes sociales. Por su parte, Alisa Petroff (2017) investiga las trayectorias migratorias de profesionales rumanos en Barcelona; y Hugo Darío Echeverría (2017), empleando esta misma metodología analiza tres informes de investigación para proponer una clasificación de métodos mixtos que supere las dificultades de los diseños de investigación previamente estudiados.

Como se puede observar, los métodos mixtos pueden ser empleados para realizar desde estudios de género hasta estudios de evaluación, pasando por investigaciones de corte etnográfico y trabajos propios de la comunicación. Sin embargo, es preciso señalar que la forma en que se integran los métodos cualitativos y cuantitativos en una investigación no siempre es igual, ya que factores como lo objetivos de investigación, la naturaleza de los datos o el diseño metodológico inciden grandemente.

Al respecto, autores como Jennifer Greene, Valerie Caracelli y Wendy Graham (1989, pp. 258-261) y Eduardo Bericat (1998, pp. 37-39) coinciden en que existen una formas básicas de integración de los métodos cualitativos y cualitativos. Greene, Caracelli y Graham (1989) señalan que estas formas básicas son: triangulación, complementación, desarrollo, iniciación y expansión. Mientras que Bericat (1998) habla de tres: triangulación, combinación y complementación.

De acuerdo con Greene y otros, la **triangulación** "busca la convergencia, corroboración, correspondencia de resultados de los diferentes métodos", mientras que la **complementación** persigue "la elaboración, mejora, ilustración, clarificación de los

resultados de un método con los resultados del otro método". La autora explica también que el **desarrollo** tiene como objetivo "utilizar los resultados de un método para ayudar a desarrollar o informar el otro método, donde el desarrollo se interpreta ampliamente para incluir el muestreo y la implementación, así como las decisiones de medición", y la **iniciación** "busca el descubrimiento de paradojas y contradicciones, nuevas perspectivas de marcos, la reformulación de preguntas o resultados de un método con preguntas o resultados del otro método". Finalmente, define a la **expansión** como aquella forma de integración que "busca extender la amplitud y el alcance de la indagación mediante el uso de diferentes métodos para los diferentes componentes de la indagación" (Greene et al., 1989, p. 259).

En esta tesis la forma de integración del método cualitativo y cuantitativo que emplearemos será la **complementación**, pues lo que buscamos es mejorar, ilustrar y clarificar los resultados obtenidos del análisis de contenido (cuantitativo) mediante un análisis cualitativo de corte interpretativo, que nos permita profundizar en ciertas características del discurso de Rafael Correa que no pueden ser analizadas de forma estadística.

2.2 Análisis de contenido

Respecto del método que emplearemos con el primer enfoque, hay varios autores que han estudiado ampliamente el análisis de contenido como Ole R. Holsti (1969), Klaus Jensen (1993), Peter Larsen (1993), José Carlos Lozano (1994), María Cea D'Acona (1996), Laurence Bardin (1996), Fred Kerlinger y Howard Lee (2002), Kimberly A. Neuendorf (2002) y José Piñuel, Juan Gaitán y Carlos Lozano (2020). Sin embargo, Bernard Berelson, considerado el padre de este método, aporta una de las definiciones más conocidas y aplicadas del análisis de contenido señalando que se trata de "una técnica de investigación objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación" (Berelson, 1952, p. 18).

Por su parte, Klaus Krippendorff (1990) coincide en que "el análisis de contenido es una técnica de investigación", pero va más allá al sostener que dicha técnica está "destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan

aplicarse en su contexto". El autor explica que "como técnica de investigación, el análisis de contenido comprende procedimientos especiales para el procesamiento de datos científicos. (…) Su finalidad consiste en proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los 'hechos' y una guía práctica para la acción" (Krippendorff, 1990, p. 28).

En términos sencillos, Ruiz Olabuénaga señala que el análisis de contenido "no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de documentos y, más concretamente (aunque no exclusivamente) de los documentos escritos". El autor español asegura que, así como el ver es a la observación y el escuchar es a la entrevista; el leer es al análisis de contenido un modo de recoger información: "El análisis de contenido se basa en la lectura como instrumento de recogida de información; lectura que debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable, válida" (Olabuénaga, 2000, pp. 192-193).

En una definición más actual e integral, Jaime Andreu Abela se refiere al análisis de contenido como:

> Una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, trascripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, vídeos. El denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimiento de diversos aspectos y fenómenos de la vida social (Andreu Abela, 2002, p. 2).

Andreu Abela sostiene que aunque esta técnica se basa en la lectura textual y lo que la diferencia de la lectura general es que debe "debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser sistemática, objetiva, replicable y válida" (Andreu Abela, 2002, p. 2). Ante las críticas a la validez de esta técnica por su origen positivista, Piñuel y Gaitán (2010) admiten que:

> El carácter científico del Análisis de Contenido solo puede ser reconocido en la capacidad de control que proporcionan los instrumentos metodológicos, aplicados al análisis, sobre la libre interpretación de la hermenéutica; es decir, la exploración científica exige siempre que, sean cuales sean los objetivos y los métodos utilizados, los resultados del análisis de

> contenido sean en función de la aplicación de los métodos y no de los esfuerzos del investigador (Piñuel-Raigada y Gaitán-Moya, 2010, pp. 515-516).

Julia Victoria Espín (2002) sistematiza las características del análisis de contenido a partir de las definiciones realizadas por diferentes autores. La autora llega a la conclusión de las características que están presentes en casi todas las definiciones y, por tanto, son las menos cuestionadas son: la objetividad, la sistematicidad y la capacidad de generalizar.

Respecto de la **objetividad**, Espín dice que se refiere "a la posibilidad de que dos o más personas, llevando a cabo el mismo análisis de contenido, es decir, con los mismos criterios y reglas, alcancen idénticos resultados" (Espín, 2002, p. 96). Esto implica, por supuesto, que dichos criterios y reglas deben estar explicados de forma clara para que, siguiendo la misma ruta, otro investigador puede reproducir los mismos resultados.

Para la autora, la **sistematicidad** "es una cualidad del análisis de contenido por la que la inclusión o exclusión del contenido en determinadas categorías se hace de acuerdo con unas reglas y criterios previamente establecidos", esto con la finalidad de evitar que el investigador incluya unidades de significado arbitrarias en los códigos analizados (Espín, 2002, p. 96).

Finalmente, está la **capacidad de generalización** que para Espín "adquiere relevancia cuando nos referimos al análisis de contenido insertado en la investigación científica. Esta técnica no se limita al recuento de frecuencias y tabulación de datos cualitativos, sino que lleva a cabo procesos en vistas a la prueba de hipótesis para extraer conclusiones de cara a una investigación" (Espín, 2002, p. 96).

Cabe indicar que debido a la polémica y pasiones negativas y positivas que Rafael Correa –y su gestión como presidente de la República del Ecuador– genera en el país sudamericano y en el contexto latinoamericano, es precisamente esto lo que buscamos con esta investigación: llegar a resultados medibles y que dichos resultados puedan ser alcanzados por cualquier investigador que siga la hoja de ruta aquí propuesta.

Sin embargo, algunos autores han cuestionado este enfoque excesivamente cuantitativo del análisis de contenido y otros, como Ole R. Holsti, se decantan por un abordaje mixto. El autor afirma: "el analista de contenido debe usar métodos cuantitativos y cualitativos

para complementarlos mutuamente. Al moverse entre ambos enfoques, el investigador se vuelve más capaz de aprehender el significado de los datos" (Holsti, 1969, p. 11).

Y Piñuel y Gaitán van más allá al señalar:

> Hoy día, se llegará incluso a entender que el Análisis de Contenido no puede ser sino cualitativo, condición a la que no puede sustraerse, puesto que ninguna metodología de Análisis de Contenido puede dejar de afincarse en un marco teórico que especifique las categorías analíticas empleadas. Así, aunque el análisis se limite a la aplicación de técnicas estadística que cuantifiquen la frecuencia de aparición o de asociación entre los datos registrados, su sentido solo podrá ser provisto teóricamente. Por lo tanto, no parece, en ningún caso, que pueda renunciar el Análisis de Contenido a los supuestos teóricos de los que, en cada caso, se ha partido, más aún cuando las inferencias que han de derivarse de la fase analítica intermedia, sólo (*sic*) pueden establecerse en relación con tales presupuestos, que han de servir de guía en la fase final interpretativa (Piñuel-Raigada y Gaitán-Moya, 2010, p. 517).

2.2.1 Componentes del análisis de contenido

Jaime Andreu Abela (2002, p. 11) resume los pasos que toda investigación que emplee el análisis de contenido debe seguir:

1.- Determinar el objeto o tema de análisis.

2.- Determinar las reglas de codificación.

3.- Determinar el sistema de categorías.

4.- Comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización.

5.- Inferencias.

2.2.1.1 Determinar el objeto o tema de análisis

La determinación del **objeto de estudio o tema de análisis** responde a una pregunta fundamental que es ¿qué queremos investigar? Para ello deberemos recurrir a cuestiones básicas como ¿qué literatura existe sobre aquello que queremos investigar? ¿Al amparo de qué teoría lo podemos hacer? Y ¿cuáles serán nuestras unidades de análisis?

Andreu Abela (2002, p. 11) sostiene que en "investigación social preguntarse por el qué es tanto como preguntarse por ¿cuál es el problema a investigar?". En ese sentido, cabe recordar lo que Mario Bunge entiende por problema de investigación: "una dificultad que no puede resolverse automáticamente, sino que requiere una investigación conceptual o empírica" (Andreu Abela, 1989, p. 195). El mismo experto asegura que en análisis de contenido "la determinación del problema equivale a seleccionar una dirección, un evento, una situación, un hecho, un comportamiento y delimitar el tiempo, el espacio, las personas y el contexto donde se decide investigar" (Andreu Abela, 2002, p. 11).

En nuestro caso, como habíamos mencionado antes, nuestro objeto de estudio son los 424 discursos pronunciados por el expresidente de la República del Ecuador, Rafael Correa, durante su último mandato comprendido entre mayo de 2013 y el mismo mes de 2017. Como ya dijimos antes, la primera tarea que tiene el investigador es determinar qué va a observar y registrar, pues esto es lo que, a criterio de Krippendorff se convertirá en dato a partir de este momento.

Para ordenar este objeto o tema de investigación en análisis de contenido, Krippendorff (1990, p. 82) propone la categoría de unidad y define tres tipos: unidades de muestreo, unidades de registro y unidades de contexto. El autor alemán señala que las **unidades de muestreo** son "aquellas porciones de la realidad observada, o de la secuencia de expresiones de la lengua fuente, que se consideran independientes unas de otras". Aclara que la cualidad de independiente para efectos del análisis de contenido significa no relacionada (Krippendorff, 1990, p. 82).

Por su parte, Andreu Abela coincide en la parte inicial de la definición de Krippendorff, pero aclara:

> En el análisis de contenido el muestreo que se aplica no se distingue sustancialmente del que se utiliza en otras técnicas de investigación, así para la selección de la muestra se pueden utilizar, muestreos probabilísticos, opináticos, estratégicos y teóricos o combinaciones de varios de ellos (Andreu Abela, 2002, p. 13).

Como ya se ha explicado antes, en nuestra investigación no hemos hecho un muestreo, pues optamos por analizar la totalidad de discursos pronunciados por el ex primer

mandatario ecuatoriano, ya que consideramos que un análisis horizontal es el enfoque más apropiado, porque buscamos responder a preguntas como: ¿Cuántos discursos y sobre qué temas pronunció Rafael Correa durante su último período de gobierno? ¿Qué tanto se articulan los discursos de Rafael Correa con su instrumento de planificación de la política pública llamado Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017? ¿Cuáles son los temas más recurrentes en los discursos de Correa durante su último mandato? Y ¿Cuáles son las conexiones temáticas y argumentales entre los distintos discursos de Rafael Correa?

Las **unidades de registro, en cambio,** "se describen por separado, y pueden considerarse partes de una unidad de muestreo que es posible analizar de forma aislada" (Krippendorff, 1990, p. 83). Holsti sostiene que las unidades de registro son "el segmento específico de contenido que se caracteriza al situarlo en una categoría determinada" (Holsti, 1969, p. 116). En otras palabras, las unidades de registro pueden ser "un texto, pueden ser palabras, temas (frases, conjunto de palabras), caracteres (personas o personajes), párrafos, conceptos (ideas o conjunto de ideas), símbolos semánticos (metáforas, figuras literarias), etc." (Andreu Abela, 2002, p. 13; Bardin, 1996, pp. 79-81).

En nuestro caso nos decantamos por los párrafos como nuestra unidad de registro, ya que en ellos se encuentra la idea completa del tema o código seleccionado.

Finalmente, están las **unidades de contexto** "que fijan límites a la información contextual que puede incorporarse a la descripción de una unidad de registro. Demarcan aquella porción de material simbólico que debe examinarse para caracterizar la unidad de registro" (Krippendorff, 1990, p. 85). Para comprender mejor esta idea, Andreu Abela explica que lo que estamos analizando es un texto, la unidad de contexto sería el pasaje en donde se encuentra la idea o unidad de registro que queremos codificar. El autor asegura:

> La unidad de contexto suele ser una porción de la comunicación más extensa que la unidad de registro, pero no siempre es así, a veces, la unidad de contexto y la de registro pueden coincidir. Lo que no ocurre nunca es que la unidad de contexto

> sea una porción de material más corta que la unidad de registro (Andreu Abela, 2002, p. 13).

Cuando se hace una codificación por búsqueda de palabras en el *software* NVivo, este concepto se puede apreciar con mucha claridad. Ya que podemos buscar varias palabras que reflejan la idea que queremos comunicar (unidad de registro), pero el software nos permite ampliar el contexto de aquella idea de muchas maneras: párrafos, oraciones, todo el documento o un número personalizado de palabras anteriores y posteriores a la unidad de registro que hemos buscado. En el caso de nuestra tesis, como ya se dijo antes, el contexto y la unidad de registro seleccionada fue el párrafo.

2.2.1.2 Determinar el sistema de codificación

En análisis de contenido, la codificación es la forma en que se trata la información. Lourence Bardin (1996, p. 78) y Andreu Abela coinciden en que:

> La codificación es 'el proceso por el que los datos brutos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertenecientes al contenido'. El autor granadino sostiene además que 'esta transformación o descomposición del texto permite su representación en índices numéricos o alfabéticos' (Andreu Abela, 2002, p. 14).

Pero ¿cómo se consiguen estos índices? Bardin definió para este fin lo que llamó reglas de enumeración, es decir, la manera en que se cuentan las unidades de registro. La autora francesa recoge siete reglas: presencia o ausencia, frecuencia, frecuencia ponderada, intensidad, dirección, orden y contingencia (1996, pp. 82-87).

La **presencia o ausencia,** como su nombre lo indica, es una regla mediante la cual simplemente se dice si un concepto, idea, palabra o unidad de registro está o no presente en un texto. En ocasiones la presencia o ausencia de un concepto puede ser importante para nuestros objetivos de investigación. Por ejemplo, si queremos determinar que un personaje es machista, la presencia o ausencia de términos relacionados con este tema en sus discursos o entrevistas nos puede dar indicadores de aquello. No cuenta cuántas veces aparece una unidad de registro, solo nos dice si aparece o no. Esto se puede hacer también en NVivo, cuando realizamos búsquedas de palabras o frases mediante operadores

booleanos como *NOT* que puede excluir aquellos términos que no queremos que aparezcan. También en las matrices de codificación podemos seleccionar visualizaciones que nos indiquen si una unidad de registro aparece o no en ese código.

La **frecuencia** es la medida más utilizada generalmente y es la que usamos en esta tesis. Bardin señala que esta regla responde el siguiente postulado: "(válido en unos casos y en otros no): la importancia de una unidad de registro crece con su frecuencia de aparición" (Bardin, 1996, p. 82). En el *software* hay apartados específicos para búsquedas de frecuencia y los resultados pueden mostrarse a través de varios recursos como gráficos, mapas jerárquicos, matrices o nubes de palabras.

La **frecuencia ponderada, en cambio,** se emplea cuando el investigador considera que "la aparición de tal elemento tiene más importancia que la de tal otro". En ese caso "se puede recurrir a un sistema de ponderación" (Bardin, 1996, p. 83). Andreu Abela (2002, p. 15) recomienda seguir los criterios de Osgood (1959) para determinar el grado de **intensidad** de la codificación. Para ello es preciso tener en cuenta la intensidad (semántica) del verbo, el tiempo del verbo (condicional, futuro, imperativo), adverbios de modo, adjetivos calificativos y atributos.

Bardin explica que la ponderación de la frecuencia puede traducirse en dos posibilidades: la intensidad, de carácter cuantitativo, y la **dirección**, de carácter cualitativo. La dirección, explica la autora, puede ser "favorable, desfavorable o neutra (eventualmente, ambivalente) en el caso de un estudio de convivencia. Pero los polos direccionales pueden ser de naturaleza diversa: hermoso/feo (criterio estético), pequeño/grande (tamaño), etc." (Bardin, 1996, p. 84).

La dirección también es una regla importante en nuestra investigación, puesto que incluimos un apartado de análisis de sentimiento del discurso de Correa, tanto en relación con los objetivos de su plan de desarrollo, cuanto en lo relativo al efecto de primacía o recencia de sus intervenciones clasificadas por categoría. Como se podrá ver, el *software* NVivo determina en qué porcentaje un texto es muy positivo, moderadamente positivo, muy negativo y moderadamente negativo; y las combinaciones de estas a las que denomina sentimiento mixto o los pasajes de texto descriptivo que considera neutral.

Para ello hace emplea una clasificación de las palabras dentro de estas categorías, asignando una puntuación a cada palabra en función del sentimiento que representa. Es importante, sin embargo, aclarar que la herramienta no tiene la capacidad de reconocer el humor o el sarcasmo, por lo que es fundamental cruzar estos resultados con una revisión de las unidades de contexto.

La regla del **orden** se refiere al orden de aparición de las unidades de registro. En ocasiones, el orden en que suceden los elementos puede ser más importante para una investigación que la frecuencia, aunque se pueden complementar ambas reglas (Bardin, 1996, p. 85).

Respecto de la **contingencia**, Bardin (1996, p. 85) y Andréu Abela (2002, p. 15) coinciden en que "es la presencia simultánea en un momento dado de dos o más unidades de registro en diferentes niveles de códigos o de contextos". Esta regla es sobre todo una forma en que se puede buscar relaciones en la información analizada y puede realizarse mediante el *software* NVivo a través de matrices de codificación de intersección, es decir, aquellas que se realizan con el *booleano* "Y". Esta también es una regla de enumeración que empleamos en nuestra tesis.

En nuestra investigación, esta es una regla fundamental, ya que nuestra principal hipótesis es que los *issues* discursos pronunciados por Rafael Correa tienen asociación con las prioridades de implementación y ejecución de políticas públicas en diversas áreas, recogidas en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 y para ello analizamos la contingencia o presencia simultánea de contenidos codificados como objetivos del plan en las diferentes categorías de intervenciones públicas del ex primer mandatario ecuatoriano y en qué porcentaje se da esa asociación, lo cual es un análisis más profundo que el de presencia o ausencia.

2.2.1.3 Determinar el sistema de categorías

La categorización, según Laurence Bardin, es:

> Una operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por analogía, a partir de criterios previamente definidos. Las categorías son secciones o clases que reúnen un grupo de elementos (unidades de

> registro en el caso de análisis de contenido) bajo un título genérico, reunión efectuada en razón de los caracteres comunes de estos elementos (Bardin, 1996, p. 90).

Los criterios de categorización pueden ser: semántico (categorías temáticas), sintáctico (verbos, adjetivos), léxico (palabras según su sentido) o expresivo (por ejemplo, perturbaciones del lenguaje) (Bardin, 1996, p. 90). En nuestra tesis se han establecido categorías temáticas. Bardin señala que hay que tomar en consideración que el proceso de categorización es de tipo estructuralista y tiene dos etapas: el inventario, que implica aislar los elementos; y la clasificación que consiste en distribuir los elementos, y consiguientemente, buscar o imponer a los mensajes una cierta organización (Bardin, 1996, p. 91).

Es tan importante esta etapa que Berelson (1984, citado por Piñuel Raigada, 2002, p. 10) señalaba que cualquier análisis de contenido se sostiene o se hunde por cuáles sean sus categorías de análisis. Por ello, la investigadora francesa (Bardin, 1996, p. 92) señala que existen buenas y malas categorías, pero aporta unas cualidades de lo que consideran deben tener las buenas categorías:

- Exclusión mutua: "cada elemento no debería estar afectado a más de una casilla".
- Homogeneidad: "el principio de exclusión mutua depende de la homogeneidad de las categorías. Un mismo principio de clasificación debe dirigir su organización".
- Pertinencia: "una categoría adaptada al material de análisis seleccionado y perteneciente al cuadro teórico elegido es considerada pertinente".
- Objetividad y fidelidad: implica que "si se someten a varios analistas trozos de un mismo material al que se aplique la misma plantilla de categorías, deberán ser codificados de la misma manera".
- Productividad: "un conjunto de categorías es productivo si proporciona resultados ricos: ricos en índices de inferencias, ricos en hipótesis nuevas, ricos en datos fiables".

2.2.1.4 Manual de codificación

Tomando en cuenta estos criterios de categorización, nosotros establecimos un sistema doble de codificación / categorización para nuestra tesis: una que permite organizar el

inventario de los 424 discursos de Rafael Correa del período de gobierno 2013-2017 y aislar los casos en función de varios atributos o variables; y una segunda categorización temática en función de la agenda de gobierno plasmada en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (SENPLADES, 2013).

Para garantizar su fiabilidad, una vez delimitado el corpus, se procedió a la construcción del sistema de codificación que sustenta el análisis de contenido siguiendo un procedimiento sistemático basado en estándares del análisis de contenido asistido por *software* regularmente aceptados por la academia.

En primer lugar, se elaboró un libro de códigos de carácter deductivo, construido a partir de la clasificación temática del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, al que se incorporaron categorías emergentes identificadas durante la lectura exploratoria del corpus. Este libro de códigos fue sometido a un proceso iterativo de revisión para asegurar la claridad conceptual, la exclusión mutua y la exhaustividad de las categorías.

En segundo lugar, se realizó una prueba piloto de codificación en NVivo sobre un subconjunto representativo del corpus. Este ejercicio permitió ajustar definiciones, resolver ambigüedades y mejorar la consistencia interna del sistema. En tercer lugar, se aplicaron procedimientos de verificación interna mediante recodificación parcial y comparación de resultados, con el fin de evaluar la estabilidad del sistema de categorías. Finalmente, todas las decisiones analíticas quedaron registradas en memos y anotaciones dentro del *software*, lo que refuerza la transparencia y la auditabilidad del proceso.

2.2.1.4.1 Categorización temática y atributos de los casos

Con los antecedentes antes expuestos, realizamos una primera codificación manual en Excel, que tiene el objetivo de caracterizar los casos de estudio (cada discurso de Rafael Correa) con sus atributos más relevantes. El manual de codificación que proponemos en este primer ejercicio es el siguiente:

1. **Número de discurso:** variable ordinal que clasifica los discursos del más reciente al más antiguo.

2. **Descripción:** pequeño titular que describe el asunto principal del evento en el que fue pronunciado ese discurso. En la mayoría de los casos, la descripción corresponde con la descripción oficial que consta en los vídeos del canal de YouTube de la Secretaría de Comunicación de la Presidencia (SECOM); y solo de forma excepcional, cuando se detectó algún error o la descripción era demasiado vaga, hacemos una descripción propia.
3. **Fecha:** fecha exacta en que se realizó el evento en el que se pronunció el discurso.
4. **Año:** año al que corresponde el discurso.
5. **Categoría:** aplicando los principios de exclusión mutua, homogeneidad, pertinencia, objetividad y productividad que establece Bardin (1996, p. 92), analizamos el inventario de discursos y establecimos un sistema de categorías en función del tipo de evento en el que cada uno fue pronunciado. Esta categorización agrupa a los discursos de la siguiente manera:
   - **5.1. Actos oficiales con otras funciones del Estado:** es decir, actos oficiales del Ejecutivo con la Función Legislativa, la Función Judicial, la Función Electoral y la Función de Transparencia y Control Social.
   - **5.2. Cadenas nacionales:** en la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) se llama así a:

     > "Los mensajes de interés general que disponga el Presidente (*sic*) de la República y/o la entidad de la Función Ejecutiva que reciba esta competencia. Los titulares de las demás funciones del Estado coordinarán con esta entidad de la Función Ejecutiva para hacer uso de este espacio destinado a realizar las cadenas establecidas en este numeral" (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, Art. 74).

     La LOC establece en el mismo artículo que los medios de comunicación audiovisuales de señal abierta transmitirán de forma obligatoria estos mensajes a la nación y que "estos espacios se utilizarán de forma coordinada única y exclusivamente para informar de las materias de su competencia cuando sea necesario para el interés público" (Ley Orgánica de Comunicación, 2013, Art. 74).

5.3. **Concesión y entrega de obras:** como su nombre lo indica, este apartado se reserva para aquellos discursos pronunciados por el expresidente ecuatoriano en los eventos en los que entregaba obras o a su vez, en los que se firmaba la concesión para la construcción de obras.

5.4. **Emergencias y tragedias:** esta categoría abarca aquellos pronunciamientos realizados en el marco de emergencias y tragedias ocurridas en Ecuador entre los años 2013 y 2017.

5.5. **Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales:** dentro de esta categoría hemos clasificado a todos aquellos discursos pronunciados por Correa en gabinetes binacionales, así como visitas internacionales oficiales realizadas por el ex primer mandatario a otros jefes de Estado.

5.6. **Encuentros con colectivos ciudadanos:** se trata de una categoría que agrupa discursos pronunciados por el expresidente en el marco de eventos realizados por o con la presencia de diferentes colectivos de la sociedad civil. Estos encuentros generalmente son temáticos, como por ejemplo un encuentro con recicladores o beneficiarios de un programa social, pero también pueden ser gremiales.

5.7. **Encuentros con migrantes:** hemos hecho de esta una categoría autónoma porque, aunque se trata de encuentros con colectivos ciudadanos, los migrantes tienen características particulares como el vivir en un país diferente y, por tanto, tienen otras preocupaciones y otra forma de relacionarse con la realidad del Ecuador. Este fue un colectivo muy importante para Correa, y por ello inclusive impulsó la inclusión de derechos para este grupo de ecuatorianos en la Constitución de Montecristi (Constitución de la República del Ecuador, 2008), así como en leyes autónomas como la Ley Orgánica de Movilidad Humana (2017).

5.8. **Escenarios académicos:** esta categoría agrupa los discursos pronunciados por Rafael Correa en universidades dentro y fuera del Ecuador. Generalmente, se trataba de conferencias magistrales sobre economía y algunos doctorados *honoris causa* que recibió. Sobre esta categoría realizaremos también un análisis cualitativo.

5.9. Eventos partidistas: aunque esta tesis no recoge ni analiza los discursos de Rafael Correa, durante la campaña para las elecciones presidenciales de 2013 (categoría que sería por demás interesante de analizar), pues nuestra finalidad es analizar su discurso como presidente de la República, no como candidato, sí encontramos su participación en algunos eventos que denominamos partidistas, pues se trataba de aniversarios de su partido o eventos de apoyo de sus militantes.

5.10. Litigios internacionales del Estado ecuatoriano: durante el último mandato de Correa, Ecuador enfrentó algunos litigios internacionales, sobre todo con multinacionales petroleras. Esta categoría abarca precisamente los discursos pronunciados en este marco.

5.11. Organismos internacionales y multilaterales: a diferencia de los encuentros binacionales o las visitas oficiales a otros Estados, en que los encuentros se hacían entre dos jefes de Estado con preocupaciones comunes para las dos naciones, en esta categoría incluimos aquellos discursos pronunciados en el marco de cumbres, conferencias, asambleas y foros en los que participan los jefes de Estado de los Estados miembros de organismos internacionales y multilaterales de la región y globales.

5.12. Políticas públicas: debido a que la entrega de obras es una idea generalmente asociada a la construcción de infraestructura de diferente tipo, en esta categoría se incluyen discursos que no corresponden a la entrega de obras como tal (aunque las obras sirvan para la consecución de política pública), sino que se trata de intervenciones que tienen que ver más con la presentación de la planificación de diferentes políticas públicas en materias como educación, salud, pobreza, entre otras.

5.13. Posesión de funcionarios: como parte de sus deberes, Rafael Correa también participaba de la posesión de funcionarios de alto nivel como ministros de Estado, jueces y diferentes cambios en su gabinete. Esta categoría recoge los discursos pronunciados en estos eventos oficiales.

5.14. Premios y condecoraciones: se trata de una categoría que agrupa los discursos pronunciados por Rafael Correa en el marco de la entrega de premios o condecoraciones oficiales que la Presidencia de la República del Ecuador hace

a personajes ecuatorianos y extranjeros que se han destacado en la cultura, la educación, la lucha social, entre otras áreas. También recoge los discursos de agradecimiento por premios recibidos por el exmandatario.

Aunque algunos de estos eventos se hacen en universidades extranjeras, no los hemos clasificado como escenarios académicos internacionales, ya que se trata más de discursos de agradecimiento que de conferencias académicas magistrales.

5.15. Presentación y clausura de eventos: esta es la categoría temática final que hemos establecido para organizar los discursos de Correa. Agrupa eventos en los que el expresidente ecuatoriano da el discurso de apertura o cierre e incluyen: sesiones solemnes, ceremonias conmemorativas, actos culturales, educativos, deportivos, entre otros de carácter menos oficial que las categorías descritas en párrafos anteriores.

6. **Ámbito:** describe el ámbito geográfico en que se pronunció el discurso. No refleja necesariamente una ubicación geográfica de la intervención, sino que incluye aquellos discursos que pueden tener relación con organismos internacionales, pero suceden en Ecuador.
   6.1. Nacional
   6.2. Internacional
7. **País:** se dice con precisión el país en que se pronunció el discurso.
8. **Región:** indica la región geográfica del país en la que se desarrolló el evento materia del discurso. El Ecuador cuenta con cuatro regiones:
   8.1. Costa
   8.2. Sierra
   8.3. Amazonía
   8.4. Insular
   8.5. Extranjero: se coloca en esta categoría a todos los discursos de Rafael Correa pronunciados fuera del Ecuador, sin especificar la región en que pudieron realizarse, por no ser relevante para esta investigación.
9. **Localidad:** hace referencia a la ciudad, cantón o parroquia en que se pronuncia cada discurso.

10. **Contexto territorial:** indica si el discurso se pronunció en uno de los siguientes contextos territoriales:
    - **10.1.** Urbano
    - **10.2.** Rural
11. **Período:** hace referencia al período de gobierno. Esta investigación se delimita entre el 24 de mayo de 2013, que inicia con el discurso de posesión del mandato y el 20 de mayo de 2017, que concluye con la despedida del expresidente desde el Parque Samanes en Guayaquil, ya que, en la toma de posesión del nuevo presidente de la República, Lenín Moreno Garcés, Correa ya no hace ninguna intervención significativa.
12. **Enlace:** se coloca el enlace de cada discurso a la plataforma de YouTube.
13. **Visitas:** se señala el número de visitas que obtuvo cada vídeo en el canal oficial de YouTube de la SECOM hasta el 16 de mayo de 2019, fecha en que se ocultó el contenido al público.
14. **Rango de visitas:** se hizo una clasificación de los discursos en función del rango de visitas que obtuvo. Para ello se estableció la siguiente referencia:
    - **14.1.** **Muy bajo:** discursos que registran hasta 5000 visitas.
    - **14.2.** **Bajo:** discursos que tienen de 5001 a 10000 visitas.
    - **14.3.** **Medio:** discursos que tienen de 10001 a 30000 visitas.
    - **14.4.** **Alto:** discursos que tienen de 30001 a 50000 visitas.
    - **14.5.** **Muy alto:** discursos que tienen de 50001 visitas o más. El discurso que registra un mayor número de visitas alcanza un total de 152963 que corresponde a la conferencia magistral que ofreció en el *Institute of Politics* de la Universidad de Harvard en 2014.
15. **Duración:** se coloca la duración de cada discurso pronunciado por Rafael Correa durante su último mandato.
16. **Rango de duración:** se hizo una clasificación de los discursos en función de su rango de duración. Para ello se estableció la siguiente referencia:
    - **16.1.** **Breve:** discursos que tienen una duración de hasta 00h30 minutos. El más corto tiene 00h01:24 y corresponde a una breve declaración que hace antes de un viaje a Cochabamba – Bolivia.

16.2. **Medio:** discursos que tienen una duración de entre 00h31 – 01h00.

16.3. **Largo:** discursos que tienen una duración de entre 01h01 – 01h30.

16.4. **Muy largo:** discursos que tienen una duración de 01h31 en adelante. El más largo tiene una duración de 02h01:05 y corresponde al discurso de posesión de su mandato.

17. **Número de párrafos:** variable que indica el número exacto de párrafos que tiene cada discurso transcrito. En el caso de los discursos que cuentan con transcripciones oficiales se tomó como referencia el número de párrafos que se indica en la sección "Revisar" de Word, restando los párrafos que corresponden a título del discurso y fecha. En el caso de los discursos transcritos en NVivo, se hizo una revisión manual de los mismos, separando los textos en párrafos. Al tratarse de una transcripción en formato tabla se tomó como referencia el número de filas que corresponden a los párrafos en que Rafael Correa consta como orador. Esta variable es de mucha importancia, ya que la unidad de contexto empleada para la codificación en NVivo fue el párrafo.
18. **Vídeo:** este código nos indica si existe el registro en vídeo.
    18.1. Sí
    18.2. No
19. **Audio:** este código nos indica si existe el registro en audio.
    19.1. Sí
    19.2. No
20. **Transcripción NVivo:** nos indica si la transcripción con la cual se hace el análisis fue realizada mediante el módulo de transcripción de NVivo con correcciones posteriores de la autora de esta tesis.
    20.1. Sí
    20.2. No
21. **Textos oficiales:** nos indica si la transcripción con la cual se hace el análisis corresponde a un texto oficial colgado en la página web de la Presidencia de la República. Estos textos fueron revisados por la autora para comprobar que lo que dicen corresponde fielmente al discurso pronunciado por el expresidente.
    21.1. Sí

21.2. No

Esta primera codificación se empleó para caracterizar cada uno de los casos de análisis y puede observarse de forma detallada en la base de datos disponible en la sección Anexos.

2.2.1.4.2 Categorización en función de la agenda de gobierno

Como se explicó antes, además de determinar estos atributos que podrían resultar algo obvios, uno de los objetivos de esta tesis es analizar si existe una asociación de los discursos de Rafael Correa con su instrumento de planificación nacional, para ello se realizó una codificación con el uso del *software* NVivo en función de lo que el Plan Nacional para el Buen Vivir (SENPLADES, 2013) denomina los objetivos nacionales para el buen vivir.

A diferencia de la codificación anterior, realizada de forma manual en hojas de cálculo, la determinación de nodos o códigos de esta segunda etapa es deductiva y se hizo empleando un *software* de CAQDAS *(Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software*[2]*),* lo que permitió hacer un análisis más fino, pues se codificó todos los discursos en función de las categorías detalladas a continuación. Cabe señalar que la codificación no se hizo por caso sino por unidad de análisis que, en el caso de esta tesis, es el párrafo.

Tabla 1: ***Libro de códigos de la agenda de gobierno en las intervenciones públicas de Rafael Correa***

AGENDA DE GOBIERNO
Objetivos nacionales para el Buen Vivir
Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
Estado democrático
Independencia
Reformas legales
Ley de Plusvalía
Ley de Víctimas
Nueva Constitución
Reforma al sistema de justicia
Fortalecer a las empresas públicas
Fortalecer la institucionalidad

[2] *Software* de análisis de datos cualitativos asistido por computadora.

Mecanismos de control
Comisiones ciudadanas de auditoría
Auditoría de deuda
Auditoría de los TBI
Mejorar la coordinación interinstitucional
Mejorar la facultad reguladora y de control del Estado
Modernización del Estado
Ordenamiento territorial
Participación ciudadana
Presencia del Estado en el territorio nacional
Acercar el poder a los ciudadanos
Transferencia de competencias y recursos a los Gobiernos Autónomos
Prestación de servicios públicos de calidad con calidez
Problemas
Centralismo
Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
Democratizar los medios de producción
Derechos de grupos de atención prioritaria
Desarrollo integral de la primera infancia
Erradicación de la pobreza y redistribución de la riqueza
Erradicación de toda forma de discriminación y violencia
Estadística e Indicadores
CEPAL
Coeficiente de Gini
Personas en situación de movilidad humana
Políticas de género
Protección y la seguridad social
Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.
Acceso a agua de calidad y saneamiento
Acceso a salud
Alimentación nutritiva
Calidad de vida
Desarrollo social
Espacios verdes
Ocio activo
Rentabilidad social
Servicios de transporte incluyentes, seguros y sustentables
Vialidad
Vivienda digna
Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
Democratizar el acceso a la educación superior

Espacios no formales y de educación permanente
Formación profesional de artistas y deportistas
Interacción entre educación, sector productivo e investigación
Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades
Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación
Universalización de la educación inicial, básica y bachillerato
Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
Comunicación libre, intercultural, incluyente y responsable
Disfrute del tiempo y del espacio público
Espacios de encuentro
Identidad nacional
Identidades diversas
Interculturalidad
Manifestaciones culturales y creativas
Plurinacionalidad
Preservación y protección integral del patrimonio cultural
Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
Acceso óptimo a la justicia
Combatir y erradicar la impunidad
Combatir y erradicar la violencia y el abuso contra niñas, niños y adolescentes.
Derechos humanos
Mejorar la seguridad vial
Prevenir y erradicar la violencia de género
Seguridad integral
Seguridad jurídica
Transformación del sistema de rehabilitación social
Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
Derechos de la naturaleza
Generación de bioconocimiento
Gestionar el patrimonio hídrico
Gobernanza ambiental del Archipiélago de Galápagos
Mayor participación de energías renovables
Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
Planificación integral para la Amazonía
Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental
Promover patrones de consumo sostenibles
Sostenibilidad ambiental
Sostenibilidad global
Iniciativa Yasuní-ITT
Sostenibilidad territorial

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
Administrar el esquema monetario vigente
Ahorro público
Competitividad
Consumo
Crecimiento económico
Crisis económica y recesión
Superar la crisis
Deuda externa
Costo de la deuda
Préstamos bilaterales
Recompra de deuda
Venta anticipada de petróleo
Deuda interna
Distribución del ingreso nacional
Eficiencia del gasto público
Eficiencia del sistema tributario
Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado
Liquidez
Relación entre el Estado y el sector privado
Sistema alterno de protección de inversiones
Sistema tradicional de protección de inversiones (TBI)
Relaciones Estado - sector popular y solidario
Sistema bancario
Banca privada
Banca pública
Banco Central del Ecuador
Crédito
Cuenta Única del Tesoro
Depósitos
Red de Seguridad Financiera
Fondo de liquidez
Seguros de depósitos
Solvencia
Sostenibilidad de la balanza de pagos
Déficit
Desincentivos regulatorios a importaciones
Evitar la fuga de capitales
Garantizar el ingreso de divisas
Superávit
Tamaño del Estado
Transparencia en la contratación pública
Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

Esquemas de formación ocupacional y capacitación
Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas
Reducción progresiva de la informalidad
Trabajo digno
Adecuado ambiente de trabajo
Estabilidad laboral
Repartición de la producción
Salarios dignos
Seguridad social
Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.
Fortalecer la economía popular y solidaria
Generar mayor valor agregado en la producción nacional
Profundizar la sustitución selectiva de importaciones
Recursos productivos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero
Transformación de la matriz productiva
Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
Actividad minera como eje de la transformación de la matriz productiva
Democratizar las telecomunicaciones y las TIC
Eficiencia de sectores estratégicos
Renegociación de contratos petroleros
Gestionar el recurso hídrico
Impulsar la industria química, farmacéutica y alimentaria
Infraestructura
Megaobras
Aeropuertos
Hidroeléctricas
Planta de almacenamiento de GLP
Proyectos multipropósito
Puertos
Refinerías
Reestructurar la matriz energética
Responsabilidad social
Soberanía de sectores estratégicos
Transformación industrial
Transformación tecnológica
Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
Construcción de un nuevo multilateralismo democrático
Fortalecer las relaciones fronterizas
Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur
Integración con América Latina y el Caribe
Nueva Arquitectura Financiera Regional
Paz

	Política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo
	Preservar la integridad territorial del Estado y sus soberanías
	Soberanía nacional

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

2.2.1.5 Comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización.

De acuerdo con Krippendorff:

> La fiabilidad mide el grado en el que cualquier diseño de investigación, o cualquiera de sus partes, o cualquiera de los datos resultantes, representan variaciones en los fenómenos reales, en lugar de representar las circunstancias extrínsecas de la medición, de las idiosincrasias ocultas de cada uno de los analistas o las tendencias subrepticias de un procedimiento (1990, p. 192).

En otras palabras, la fidelidad garantiza un proceso de codificación independiente del suceso investigado, la persona que mide o el instrumento que se ha elegido para llevar a cabo esta tarea. Esto concuerda con lo que señalaba Bardin (1996, p. 92) respecto de lo que ella llama objetividad y fidelidad: "si se someten a varios analistas trozos de un mismo material al que se aplique la misma plantilla de categorías, deberán ser codificados de la misma manera".

Como ya mencionamos antes, esta es una de las razones por las cuales nos decantamos por esta técnica, ya que al ser Rafael Correa un personaje que levanta grandes pasiones, favorables y desfavorables, entre sus seguidores y detractores, buscábamos un método que garantice independencia en la recolección y procesamiento de datos.

Esto para algunos autores se garantiza realizando el proceso con dos codificadores, sin embargo, al ser la tesis un trabajo que se realiza en solitario, esto no es posible de lograr. Para ello nos hemos enfocado en realizar una codificación a partir de las unidades de sentido que se desprenden de cada uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, de tal manera que cualquiera que busque los elementos de cada uno de esos objetivos, y que están detallados como subcódigos en el libro de códigos que consta en el apartado anterior, podrá reproducir fácilmente la codificación realizada en este trabajo.

La segunda parte de la codificación en realidad se realizó mediante un proceso muy simple. Se levantó un inventario cronológico de los discursos pronunciados por Rafael Correa, contrastando la información oficial sobre los discursos del período 2013-2017 que constaba en la página web de la Presidencia de la República del Ecuador, con los vídeos que estaban recogidos en el repositorio del canal oficial de YouTube también de la Presidencia. Una vez obtenidos todos los discursos, procedimos a agruparlos de acuerdo con las características que tenían en común, es así como esta clasificación obedece a una tipología de eventos y sus atributos que ya fue detallada en el apartado de categorías y atributos de este marco metodológico.

2.3 Teoría fundamentada

Como ya se ha señalado en varias ocasiones, la primera parte de esta investigación se realizará con la técnica de análisis de contenido mediante el uso del *software* NVivo. Por ello, es preciso hacer una breve referencia a la teoría fundamentada o *grounded theory,* ya que según varios autores como Daniel San Martín Cantero (2014), Tiago Emanuel Klüber (2014); Clemente Penalva Verdú, Alaminos Chica, Francés García y Santacreu Fernández (2015); y Carmen Trigueros, Enrique Rivera e Irene Rivera (2018) este es el fundamento teórico sobre el cual han sido diseñados la mayoría de CAQDAS *(Computer Assisted Qualitative Data Analysis Software),* como NVivo, MAXQDA, Atlas.ti o Kwalitan.

De hecho, Jaime Andréu Abela señala que esto ha sido un "elemento para el desarrollo y el auge en los últimos años del análisis de contenido cualitativo" y señala que ha habido un "decidido apoyo y consejo de Anselm Strauss a los desarrolladores de estos programas Thomas Muhr, Udo Kuckartz y Vincent Peters" (Abela, 2002, p. 9).

Es preciso señalar que la teoría fundamentada se origina en la Escuela de Chicago como una alternativa a las "teorías funcionalistas dominantes de la época". En este contexto se juntan Anselm Strauss y Barney Glaser, quienes son considerados los padres de esta teoría. Strauss procedente de la propia Universidad de Chicago y estudioso de los métodos cualitativos; y Glaser, de la Universidad de Columbia y con una "tradición en investigación cuantitativa" (De la Torre et al., 2011).

Pero ¿qué es la teoría fundamentada? Anselm Strauss y Juliet Corbin (2002, p. 21) la definen como: "una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí".

Por su parte, Glaser el otro padre de esta teoría afirma:

> Es una metodología de análisis, unida a la recogida de datos, que utiliza un conjunto de métodos, sistemáticamente aplicados, para generar una teoría inductiva sobre un área sustantiva. El producto de investigación final constituye una formulación teórica, o un conjunto integrado de hipótesis conceptuales, sobre el área substantiva que es objeto de estudio (Glaser, 1992, p. 30).

Según estos autores, "un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida" sino que esta emerge a partir del análisis de los datos. Señalan que "lo más probable es que la teoría derivada de los datos se parezca más a la 'realidad' que la teoría derivada de unir una serie de conceptos basados en experiencias", por ello, Strauss considera que la principal característica de esta teoría es la "fundamentación de conceptos en los datos" (Strauss y Corbin, 2002).

En cuanto a sus características, De la Torre *et al.* sostienen que existen cinco que son las más importantes:

1. La recolección de datos y el análisis transcurren de manera concurrente.

2. Los datos determinan los procesos y productos de la investigación y no los marcos teóricos preconcebidos.

3. Los procesos analíticos suscitan el descubrimiento y el desarrollo teórico y no la verificación de teorías ya conocidas.

4. El muestreo se realiza con base en lo que emerge de los datos, se le denomina muestreo teórico y sirve para refinar, elaborar y completar las categorías.

5. El uso sistemático de los procedimientos analíticos lleva a niveles más abstractos de análisis (De la Torre et al., 2011).

2.3.1 Recolección y codificación de datos

Como muchos otros enfoques de investigación, el proceso de investigación con teoría fundamentada comienza con la elección de la técnica e instrumentos que el investigador considera adecuados.

> La recolección se realiza a través de dos procedimientos: el ajuste y el funcionamiento. El ajuste es la generación de categorías conceptuales a partir de los datos y el funcionamiento es la capacidad de las categorías conceptuales para explicar lo investigado (Bonilla-García y López-Suárez, 2016, p. 307).

Como ya lo explicamos antes, para esta primera fase de la investigación, y siguiendo la metodología propuesta por Dimitrina J. Semova, Graciela Padilla y Noé Pernía, realizaremos una "extracción de las nubes de palabras, mapas ramificados y árboles de palabras para ver los conceptos más frecuentes en los materiales seleccionados". Para ello, como ya lo mencionamos en los objetivos, emplearemos el *software* NVivo, ya que "facilita la codificación y análisis de documentos de trabajo. Mediante la creación de nodos y su correspondiente codificación" (Jivkova-Semova et al., 2016, p. 377).

Sin embargo, cumpliendo con esta doble dimensión del análisis de contenido que señalan Piñuel y Gaitán (2010), esta primera panorámica de los datos será profundizada a través de análisis de categorías más complejas a la luz de los 12 objetivos nacionales para el buen vivir que constan en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

Como se observa en el manual de codificación, del visionado y lectura de las transcripciones de los discursos de Rafael Correa surgieron subnodos que se fueron integrando en cada uno de los objetivos. Esos nodos y subnodos sirvieron para codificar los 424 discursos teniendo como unidad de análisis y unidad de contexto el párrafo. A partir de ahí se emplearán los propios recursos de NVivo para generar diferentes informes, pero también se empleará SPSS para la realización de tablas de contingencia que permitan observar la relación entre las variables temáticas y de atributos de los casos.

El segundo enfoque, al ser manual y requerir mayor nivel de detalle y reflexión, será aplicado solamente a la categoría "escenarios académicos", es decir, 19 discursos. Esta fase incluye un análisis del efecto de primacía y recencia, aspectos retóricos; y, categorías

puntuales del lenguaje no verbal que son explicadas en el marco teórico de este texto. Estas categorías son:

- Banda verbal
    - Tipo de discurso
    - Finalidad del discurso
    - Materiales de credibilidad
    - Materiales de argumento
    - Materiales dramáticos
- Banda no verbal
    - Proxémica.
    - Artefactos.

Finalmente, cabe destacar que el enfoque mixto de esta investigación exige organizar los objetivos específicos de acuerdo con las herramientas metodológicas empleadas en cada etapa del análisis. Por un lado, el análisis de contenido asistido por NVivo constituye el componente cuantitativo del método, orientado a la codificación sistemática del corpus, la agregación de nodos y la aplicación de reglas de enumeración para el estudio de frecuencias e intersecciones temáticas. En este grupo se ubican los objetivos destinados a identificar los temas predominantes en los discursos y a establecer relaciones entre las categorías vinculadas al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

Por otro lado, el componente cualitativo interpretativo se desarrolla mediante el análisis retórico y del lenguaje no verbal, herramientas que permiten examinar la finalidad discursiva, los materiales persuasivos empleados por el orador y los elementos paralingüísticos, ambientales y de vestimenta que inciden en la transmisión del mensaje.

Esta organización metodológica garantiza una articulación coherente entre los objetivos planteados y las técnicas de análisis aplicadas, fortaleciendo la validez interna del estudio. Para una mejor comprensión de esta articulación se presenta a continuación una tabla de correspondencia que organiza cada objetivo específico según la técnica de análisis utilizada dentro del enfoque mixto de la investigación:

Tabla 2: ***Tabla de correspondencia entre objetivos específicos y técnicas de investigación***

Objetivo específico	Técnica metodológica empleada	Descripción metodológica
1. Codificar y agregar los nodos del universo de discursos según la clasificación temática y el PNBV 2013-2017.	Análisis de contenido asistido por NVivo	Codificación sistemática del corpus, construcción del libro de códigos y organización de categorías deductivas.
2. Analizar las frecuencias e intersecciones de las unidades de registro codificadas.	Reglas de enumeración y análisis cuantitativo en NVivo	Cálculo de frecuencias, matrices de coocurrencia, mapas jerárquicos y análisis de relaciones temáticas.
3. Determinar el tipo de discurso más recurrente en escenarios académicos, su finalidad y los materiales retóricos empleados.	Análisis retórico cualitativo	Identificación del género discursivo, finalidad comunicativa y uso de ethos, logos y pathos.
4. Analizar el paralenguaje, la competencia ambiental y la vestimenta del orador.	Análisis cualitativo del lenguaje no verbal	Evaluación de elementos paralingüísticos, proxémicos y artefactuales que influyen en la transmisión del mensaje.

Fuente: Elaboración propia.

3. MARCO TEÓRICO Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1 La comunicación política

3.1.1 Breve historia

Hoy en día es muy común escuchar el término "comunicación política", sobre todo entre quienes están vinculados con el mundo de la comunicación, la sociología, las ciencias políticas, el periodismo, la antropología, la semiótica y, en general, las ciencias sociales.

Restrepo Echavarría (2019, p. 2) sostiene que "en general se suele pensar en un fenómeno nuevo, que tendría sus orígenes a inicios del siglo XX". Otros autores indican que, en realidad la comunicación política moderna nace en "1952 en Estados Unidos, cuando el candidato presidencial Dwight Eisenhower había ganado la elección montado sobre el pegadizo latiguillo '*I like Ike'* (me gusta Ike, utilizando el apodo del político)" o, más concretamente, en 1960 cuando ocurrió el mítico debate entre John F. Kennedy y Richard Nixon que, al ser televisado por primera vez, generó un curioso fenómeno que dio pie para el inicio de la "cultura de la apariencia y de las estrategias utilizadas para mantenerse o llegar al poder, en relación con el parecer antes que con el ser" (Pauloni, 2008).

Esta afirmación surge porque quienes vieron el debate por televisión (70 millones de personas) sostenían que Kennedy ganó el debate, mientras que quienes lo habían oído por radio (la minoría), decían que Nixon fue el ganador, es decir, se pone sobre la mesa la discusión del contenido frente a la imagen, los argumentos frente a las formas.

A propósito de este episodio, en una entrevista concedida a National Geographic, Dan Rather, periodista que acababa de empezar su carrera en KHOU, en Houston, cuenta que como corresponsal él había sido entrenado "para mirar siempre a la cámara, al salón del espectador", es decir, tenía una referencia de cómo se debía actuar en televisión.

Él y otros colegas de su cadena fueron testigos del histórico debate e indica que cuando vio a Kennedy supo que también había sido entrenado para la televisión. A decir de Rather, el candidato demócrata lucía descansado y usaba un traje oscuro que lo hacía resaltar en el plató, "mantenía la mirada al frente, atrayendo a su audiencia televisiva".

Sin embargo, Nixon tenía ojeras, se fundía con el fondo del plató (porque usaba un traje gris claro) y "miraba de lado a lado, dirigiéndose a los periodistas en el estudio. El efecto era que Kennedy parecía confiado; Nixon parecía que no quería estar allí" (Newcott, 2023).

Rather recuerda que esa suma de errores lo condujeron a pensar que Kennedy ganaría el debate, pensamiento que se corroboró cuando las encuestas posdebate le dieron, por primera vez, la ventaja a Kennedy con un 48 % frente a un 43 % a favor de Nixon (Newcott, 2023). Como se observa, en esta visión, la televisión y las nuevas tecnologías de la información y comunicación juegan un rol crucial y posteriormente el *marketing* político desarrollará "todo un método para realizar las campañas electorales, estrategias de comunicación de los gobiernos, legitimando el poder político" (Restrepo-Echavarría, 2019).

Varias décadas después nos encontramos en un mundo en el que cada vez más los ciudadanos parecen estar conectados directamente con sus referentes, entre ellos, actores y líderes políticos; en el que los *spin doctors* se han convertido en una especie de estrellas para candidatos, académicos y aspirantes a asesores políticos.

En ese contexto parece incuestionable la afirmación de Palmira Chavero (2012, p. 11), quien señala que "la política sin comunicación es impensable", pues "cualquier actividad política contiene una parte de comunicación para que pueda ser tal, y eso la convierte en un área de especial interés pues, a fin de cuentas, se trata del ejercicio del poder". Ejercicio en el que intervienen tres actores fundamentales del proceso de comunicación política: los políticos, los medios y los ciudadanos.

Sin embargo, ni la comunicación política nace con los *mass media* (peor aún con las redes sociales), ni se circunscribe a los discursos de un candidato en un mitin, las deliberaciones de un proyecto de ley en un parlamento o las complicadas estrategias de una campaña política en el marco de un proceso electoral. Gianpietro Mazzoleni (2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 1) señala que la comunicación política tiene su origen "en el momento mismo en que la filosofía griega empieza a reflexionar sobre el poder, la autoridad y la democracia" y es que, aunque queda claro que ninguno de los filósofos de

la antigua Grecia hablaba de comunicación política como tal, sobre todo Aristóteles tenía un interés especial en desarrollar una serie de técnicas de persuasión a través de la palabra que detalló en su Retórica (Aristóteles, 1990), aportes que siguen vigentes y muchos de los cuales sirven de marco de análisis para nuestro *corpus* de investigación.

Estas técnicas, junto con la dialéctica y la sofística, fueron empleadas de forma natural por los ciudadanos griegos para discutir, debatir o lograr una determinada posición de poder. En suma, los miembros de la *polis*, así como quienes conformaban sus diferentes estratos, usaron la persuasión (base de la comunicación política) para hacer política, "la actividad más significativa de la *polis"* (2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 1).

Mención aparte merecen los sofistas que aparecen en la segunda mitad del siglo V a. C. Ellos son considerados "los precursores de la enseñanza pragmática, con un fin que iba más allá del puro conocimiento intelectual" (Restrepo-Echavarría, 2019). Aunque han sido cuestionados por su enfoque utilitarista e individualista, Monzón afirma que estos "hombres sabios" en realidad cumplían una tarea noble como pedagogos que consistía en "elevar el nivel educativo de la juventud helena" (2001, p. 13).

Lourdes Martín Salgado explica que los sofistas basaban su pensamiento en "las observaciones de los diferentes procesos sociales y políticos, sin profundizar en la razón de las cosas". Para ellos tampoco era importante ir "tras la búsqueda de la verdad", pues "su valor principal era la elocuencia y la persuasión como algo que podría ayudar a lograr un objetivo político" (Martín Salgado, 2002).

Uno de sus mayores exponentes fue Gorgias, quien es considerado uno de los mejores y más ricos retóricos de su época y, a decir de Francisco Sánchez Andrada (2022, p. 97), el Gorgias supone uno de los diálogos platónicos más importantes sobre la cuestión de los sofistas en la Atenas de aquel tiempo.

En este diálogo Gorgias llega a la conclusión de que la retórica es la capacidad de "persuadir (*to peithein*) mediante el discurso, ya sea a los miembros del jurado en los Tribunales, a los consejeros en el Consejo, a los legisladores en la Asamblea o en cualquier otra reunión que pudiera concertarse en torno a asuntos públicos" (Platón, 2015, párr. 452e).

Como veremos a lo largo de varios hitos, el arte de la persuasión se vuelve parte fundamental de la comunicación en las sociedades contemporáneas. En esta línea, Laufer (2009); y Laufer y Paradeise (2017, p. 2) establecen una analogía entre el *marketing* y el sofismo al señalar que "el *marketing* es la forma burocrática moderna del sofismo". Para estos autores, *marketing* y sofismo comparten una serie de connotaciones negativas, pero también una definición positiva que permite comprender el rol del *marketing* en las sociedades contemporáneas.

Entre otros aspectos, los autores franceses señalan que la principal acusación es que en el *marketing* como en el sofismo, "todo es apariencia", ya que ninguna de las dos disciplinas dice la verdad. "La publicidad elabora hermosas mentiras para vender" –señalan los pensadores–, "atribuye cualidades que los objetos no poseen y envuelve los productos en paquetes halagadores. El *marketing* finge para seducir y engañar al consumidor" (Laufer y Paradeise, 2017, p. 2).

En relación con aquello, indican que tanto especialistas en *marketing* como los sofistas se consideran técnicos. Se autoperciben como quienes "saben cómo lograr que las cosas se hagan". Se llaman a sí mismos "hombres de acción", pues "conocen el arte de jugar con las sensaciones de las personas" y "no les preocupa el fin para el cual se compran sus servicios" (Laufer y Paradeise, 2017, p. 3).

A este pragmatismo de ambas corrientes se suma su definición de éxito que no es otra que lograr que su cliente consiga su objetivo y, a su vez, lograr para sí mismos "riqueza y gloria en este mundo" en oposición al ideal de reconocimiento por la "belleza del pensamiento especulativo" al que consideran "desprovisto de eficiencia". Esta característica les ha valido el calificativo de "mercenarios", según Laufer y Paradeise (2017, pp. 3-5), calificativo con el cual no se sienten incómodos, pues su éxito radica precisamente en "el éxito de aquellos a quienes cobran por sus servicios y que regresan por más".

Los autores analizan también el desprecio de la técnica frente a la cultura que establecían los filósofos socráticos para desacreditar a los sofistas y que, actualmente repiten los

filósofos, sociólogos o pensadores de otras ramas de las humanidades y las ciencias sociales frente a los especialistas en *marketing*.

Sobre este aspecto, Laufer y Paradeise recuerdan:

> La técnica requiere aprendizaje. También requiere conocimiento relacionado con un propósito práctico. Si este conocimiento sirve como base para el poder, deja de constituir una cualidad innata de mentes distinguidas y desinteresadas, y se convierte en una colección de procesos vulgares al alcance de cualquiera que desee tomarse la molestia, el tiempo y el dinero para aprenderlos. Este irrespeto por la cultura es bastante característico del *marketing*, que retiene de la cultura tradicional solo una colección heterogénea de estereotipos efectivos para fines de persuasión (Laufer y Paradeise, 2017, p. 5).

Finalmente, los autores franceses se refieren a la condición de extranjeros que tenían los sofistas, quienes eran fundamentalmente de Asia Menor, mientras que en Europa (o Francia, país de referencia de los autores), el *marketing* es percibido como una disciplina de origen norteamericano, concretamente estadounidense. Sin embargo, rescatan la influencia positiva que ha tenido la mezcla de culturas en las sociedades como la de la antigua Grecia o la europea (Laufer y Paradeise, 2017, p. 6).

Aplicando este pragmatismo a la comunicación política, los autores Laufer y Paradeise (1988) concluyen en su obra "El príncipe burócrata" que la crisis del modelo liberal se evidencia cuando el votante (que ellos denominan *homo suffragans*) se reduce a un voto que oscila con las encuestas de opinión. Al mismo tiempo, el *homo oeconomicus* cae en la irracionalidad del consumidor, convirtiéndose en objeto de la mercadotecnia.

Esta crisis ha generado a un "Príncipe Burócrata" cuya capacidad para establecer consenso depende de su conocimiento del público y de su poder de seducción, ya que no está santificado ni por Dios, ni por la Razón, ni por la Tradición.

Los autores critican que hoy el político (el "príncipe" moderno, para hablar en términos de Maquiavelo):

> Se entrega a los consejos de (...) los especialistas en sondeos y en los estudios de mercado. Los partidos desean estar informados con respecto a su público (composición, gustos, esperas); ellos les piden que definan qué segmentos de la población podrían unírseles si

> realizaran ciertos reajustes de su comportamiento o de su línea, que analicen la percepción de su 'marca', la recepción de un nuevo producto, hombre o programa, que encuentren la 'mejor lista de argumentos de venta' para un público determinado (Laufer y Paradeise, 1988, p. 107).

Dejando atrás a la antigua Grecia, nos trasladamos al período de la República romana. En este período podemos rastrear también un importante tratado de "'protocomunicación' política" como lo denomina Mazzoleni (2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 2). Se trata de la carta conocida como *Commentariolum petitionis* que Quinto Tulio Cicerón dirige a su hermano Marco Tulio a propósito de su campaña para cónsul, cargo de elección para la máxima autoridad política y militar de Roma, cuya duración era de un año.

Antonio Duplá Ansuátegui describe esta carta en los siguientes términos:

> Es un documento de extraordinario interés para el estudio de la realidad política y electoral en los últimos tiempos de la República. Constituye también una importante fuente de información sobre un determinado período de la carrera política de M. T. Cicerón, el inmediatamente anterior a su acceso al consulado (Duplá, 2010, p. 107).

Haciendo un paralelismo con la comunicación política actual, Pablo Vicente Sapag (2016, citado por Manso Chicote, 2016) señala que este "'Breviario de campaña electoral' tiene contenidos que son 'aplicables' aunque adaptándolos 'a una comunicación política mediatizada y de masas'". Sin embargo, establece una importante diferencia al señalar que, en la República Romana, el candidato tenía una relación directa con los electores (pues la comunicación era oral) y en ese contexto, la retórica cumplía un rol fundamental en la persuasión, pues "te tenías que ganar al público con una pieza completa de retórica, con introducción, argumentos y conclusiones" (Sapag, 2016, citado por Manso Chicote, 2016).

Coincidiendo con lo señalado por Sapag, la comunicación gubernamental del actual presidente de la República del Ecuador, Daniel Noboa[3], está marcada por una fuerte

[3] Daniel Roy Gilchrist Noboa Azín fue elegido presidente constitucional del Ecuador para el período comprendido entre el 23 de noviembre de 2023 y el 24 de mayo de 2025, luego del proceso de elecciones anticipadas llevadas a cabo tras la disolución de la Asamblea Nacional decretada por el

incursión en las nuevas redes sociales, especialmente las más usadas por el segmento joven de la población ecuatoriana (*centennials* y *millennials*), como TikTok y en menor medida Instagram. Desde su campaña electoral, Noboa empleó estos medios para transmitir sus mensajes caracterizados por un formato de poco contenido político y social, pero muy relacionado con las tendencias del momento en estilo.

Inclusive en su Informe a la Nación, Noboa recurrió a un formato poco ortodoxo marcado por ese nuevo estilo de comunicar (más pendiente de la forma que del fondo) ofreciendo un discurso en el que, a decir de diario El Universo (2024): "El mandatario habló 19 minutos y un poco más de ocho fueron para transmitir cuatro vídeos con datos y cifras de los hitos de seis meses de gobierno".

En contraste, los discursos de Rafael Correa Delgado eran largos y muy técnicos, (especialmente el Informe a la Nación en el que hablaba en promedio dos horas) obedeciendo más a la visión propuesta por Aristóteles y rescatada por Sapag (2016, citado por Maso Chicote, 2016) que señala: "te tenías que ganar al público con una pieza completa de retórica, con introducción, argumentos y conclusiones".

Otro hito importante en la historia de la comunicación política es El príncipe de Nicolás Maquiavelo quien, a criterio de Silvina Pauloni, es "el fundador de la Ciencia Política moderna". La autora sostiene que Maquiavelo ya describía en esta obra:

> Distintas estrategias de apariencias, imagen, discursos y relación con los demás adversarios políticos para llegar, mantenerse y conservar el poder. La comunicación política ya estaba presente en sus escritos, el pueblo apoyaba o no a un príncipe basándose en su imagen, acciones, y no en su doctrina política (Pauloni, 2008).

El pensador florentino, de hecho, dedica un pasaje en su texto a Lorenzo de' Medici que denomina: "Qué debe hacer el príncipe para ser estimado". En este pasaje, Maquiavelo señala que "nada da tanto prestigio al príncipe como afrontar grandes empresas y dar de

expresidente de la República, Guillermo Lasso Mendoza. Esta decisión tiene como efecto lo que se denomina "muerte cruzada", es decir, el fin de las funciones de quien lidera el poder ejecutivo y los legisladores. Este recurso constitucional –que fue usado por primera vez en la historia ecuatoriana– implica la elección de un nuevo presidente de la República y nuevos asambleístas nacionales y provinciales que culminen el período de gobierno inconcluso.

sí insólito ejemplo". Asimismo, rompe con la tradición de la sociedad neutral y señala que "también gana un príncipe gran estima cuando es un amigo y un enemigo de verdad, es decir, cuando se muestra sin ningún tipo de miedo a favor o en contra de unos u otros" (Maquiavelo, 2012).

Finalmente, Maquiavelo reconoce el valor de la virtud al señalar que "el príncipe debe mostrar aprecio por las virtudes, dando acogida a los hombres virtuosos, y honrando a los que destacan en una actividad" y además de ello "debe entretener al pueblo con fiestas y espectáculos" en "épocas apropiadas del año" (Maquiavelo, 2012).

Mazzoleni (2024a) sostiene que, desde entonces, todas las formas de comunicación política tienen fines de manipulación y control hasta antes de la Revolución Americana, con la sanción de la Constitución, y de la Revolución Francesa.

El autor señala:

> A partir de ahí se difundió un periodismo libre, capaz de sustraerse a la censura de los regímenes absolutos –a los que estaban sometidas las primeras 'gacetas'– y cada vez más cercano a los partidos y a las facciones en lucha durante los tumultuosos decenios que van desde el comienzo de la Revolución Francesa hasta la formación de los estados nacionales (Mazzoleni, 2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 6).

Con la Revolución Industrial, el siglo XIX se convierte en la época de nuevos movimientos y pasiones políticas impulsadas por el surgimiento de las ciudades y la masificación de la escolarización. De este nuevo orden, resurgen antiguos privilegios y se consolidan nuevos absolutismos ideológicos. En ese escenario, la democracia no logra desarrollarse de la misma manera en todos los estados, aunque las elecciones libres (sin sufragio universal) se vuelven, poco a poco, la base de la democracia de los recientes estados.

Sin embargo, el nacimiento de la comunicación política moderna, en el sentido estricto del término, está marcado por el surgimiento de grandes líderes políticos, la lucha por el poder político a través del enfrentamiento de ideas (y a veces físico) entre los partidos de los parlamentos europeos y la fundación de periódicos que cumplen un rol fundamental en la formación de la opinión pública.

Mazzoleni sostiene que, gracias al surgimiento de los medios de comunicación masiva, solo en el siglo XX podemos hablar de comunicación política en sentido pleno:

> Con el surgimiento de los medios de comunicación de masas, el cine, la radio y más tarde la televisión, se crean las condiciones para el desarrollo y la maduración de todas las formas y todos los instrumentos de comunicación aplicables a la esfera política (Mazzoleni, 2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 8).

El período de las dos guerras mundiales, así como de la Guerra Fría, rompe abruptamente con la impronta democrática que marcó el desarrollo de la comunicación en el siglo XVIII y se impone la propaganda como forma de manipulación social.

En este punto cabe recordar la definición de propaganda que Harold D. Lasswell aportó a principios del siglo pasado y que sigue vigente hasta nuestros días:

> It refers solely to the control of opinion by significant symbols, or, to speak more concretely and less accurately, by stories, rumours, reports, pictures and other social communication. Propaganda is concerned with the management of opinions and attitudes by the direct manipulation of social suggestion rather by altering other conditions in the environment or in the organism. [Traducción propia: Se refiere únicamente al control de la opinión mediante símbolos significativos o, para hablar de manera más concreta y menos precisa, mediante historias, rumores, informes, imágenes y otras formas de comunicación social. La propaganda se ocupa de la gestión de opiniones y actitudes mediante la manipulación directa de sugerencias sociales, en lugar de alterar otras condiciones del entorno o del organismo] (Lasswell, 1938, p. 9).

Después de terminada la Segunda Guerra Mundial, la propaganda se impuso a la dialéctica democrática y a la libre circulación de la información, sobre todo en aquellos países que fueron gobernados bajo regímenes autoritarios o absolutistas, y en menor medida, en los países que "conservaron o reconquistaron la democracia" (Mazzoleni, 2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 8).

Hoy, Estados Unidos es considerado el mayor laboratorio de comunicación política del mundo, ya que "la estabilidad de las instituciones democráticas y la amplia libertad del sistema de información y comunicación favorecieron sin la menor duda el desarrollo

interior y más tarde la exportación de modelos complejos y avanzados de comunicación política" (Mazzoleni, 2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 8).

Estos modelos estuvieron basados durante mucho tiempo en una mezcla de publicidad, *marketing*, información y sondeos de opinión en los que intervenían distintos actores políticos y mediáticos para lograr campañas políticas cada vez más exitosas.

Esta cercana relación entre el poder político y mediático sufre una ruptura importante entre 1972 y 1974, con el caso Watergate que muestra a los medios de comunicación como un poder independiente capaz de fiscalizar al poder político, constituyéndose como uno de sus principales contrapesos.

A partir de ahí y gracias a los medios de comunicación masivos, sobre todo la televisión, se producen rápidamente una serie de cambios y sucesos que podríamos llamar historia actual.

Podemos citar los grandes debates entre candidatos norteamericanos o detenernos a analizar la participación política de las minorías, la irrupción de las redes sociales en las campañas, la incursión de grandes magnates de los medios y las redes sociales en política (como Silvio Berlusconi o Elon Musk) o las consecuencias de la cada vez mayor influencia de las noticias falsas en el deterioro de la democracia, parecería que el cambio más importante –como señala Mazzoleni (2024a, Sección Una mirada a la historia, párr. 13)– es el cambio de modelo de comunicación entre el poder político y los ciudadanos que pasa de ser vertical (*top-down*), en el que los políticos se comunican con la ciudadanía a través de los medios, a uno *bottom-up* (de abajo hacia arriba) en el que los ciudadanos tienen un rol activo en la fijación de la agenda de los medios y el poder político.

En todo caso, la lucha entre actores mediáticos, políticos y ciudadanos por la fijación de la agenda siempre será materia interesante de análisis como veremos en el análisis de los resultados de esta tesis.

3.1.2 El espacio público en la comunicación política

Si la comunicación, en términos muy sencillos, es el proceso mediante el cual se transmiten e intercambian ideas, pensamientos, sentimientos, información o simplemente

mensajes entre individuos, grupos o entidades; el espacio público es el lugar, ya sea físico o simbólico, donde las personas llevan a cabo esa interacción que permite el debate de asuntos de interés colectivo. Es por eso por lo que espacio público y comunicación o, en nuestro caso, comunicación política, son conceptos que están estrechamente relacionados.

Precisamente, para el desarrollo del concepto de comunicación política resulta necesario analizar el modelo de espacio público y su evolución desde el *public realm*, como lo denomina Hannah Arendt, hasta la esfera pública burguesa que es el término acuñado por Jürgen Habermas.

Para comprender la trascendencia de la noción de espacio público es preciso recordar lo señalado por Arendt en su tratado sobre "La condición humana":

> Cosas y hombres forman el medio ambiente de cada una de las actividades humanas, que serían inútiles sin esa situación; sin embargo, este medio ambiente, el mundo en que hemos nacido, no existiría sin la actividad humana que lo produjo, como en el caso de los objetos fabricados, que se ocupa de él, como en el caso de la tierra cultivada, que lo estableció mediante la organización, como en el caso del cuerpo político. Ninguna clase de vida humana, ni siquiera la del ermitaño en la agreste naturaleza, resulta posible sin un mundo que directa o indirectamente testifica la presencia de otros seres humanos (Arendt, 2009, p. 37).

Arendt sitúa en la "*polis* griega" el origen del "espacio compartido por ciudadanos libres que emplean un lenguaje común y tratan de imponer sus puntos de vista mediante la persuasión" (Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 1).

Para la filósofa alemana es importante diferenciar el espacio privado del público y para ello recoge el pensamiento griego que refiere que "la capacidad del hombre para la organización política no es sólo (*sic*) diferente, sino que se halla en directa oposición a la asociación natural cuyo centro es el hogar *(oikia) y* la familia" (Arendt, 2009, p. 39).

Ella explica que con el surgimiento de la ciudad-estado, el ser humano recibió "además de su vida privada, una especie de segunda vida, su *bios politikos"* lo que implica que "ahora todo ciudadano pertenece a dos órdenes de existencia, y hay una tajante distinción entre lo que es suyo *(idion)* y lo que es comunal *(koinon)"* (Arendt, 2009, p. 39). En esta

esfera pública o *bios politikos*, Aristóteles (2022) considera que solo dos actividades son aptas para construirla: la acción (*praxis*) y el discurso (*lexis*). De estas dos actividades surge lo que Arendt (2009, p. 39) denomina "esfera de los asuntos humanos".

Más adelante, el filósofo alemán Jürgen Habermas analiza la relación entre el auge de la prensa periódica (revistas y semanarios morales) –que empieza a surgir a finales del siglo XVII y durante el XVIII en Europa– y el debate público. El pensador sostiene que estas publicaciones "proporcionaron un nuevo foro para la realización del debate público", pues al ocuparse cada vez más de cuestiones de importancia social y política general sirvieron de material de discusión entre los asistentes a los cafés y salones que se popularizaron en la Europa moderna temprana lo cual "tuvo finalmente un impacto transformador en la forma institucional de los estados modernos" (Thompson, 1995, p. 70).

> It was in England at the beginning of the eighteenth century that the most favourable conditions were created for the emergence of the bourgeois public sphere. Censorship and political control of the press were less stringent than in some other parts of Europe, and papers and journals proliferated. At the same time, coffee houses flourished; by the first decade of the eighteenth century, there were an estimated three thousand coffee houses in London alone, each with a core of regular clients. Many of the new periodicals were closely interwoven with the life of the coffee houses, as they were read and debated by individuals who came together to discuss the *issues* of the day. [Traducción propia: Fue en Inglaterra, a principios del siglo XVIII, donde se crearon las condiciones más favorables para el surgimiento de la esfera pública burguesa. La censura y el control político de la prensa eran menos estrictos que en otras partes de Europa, y proliferaron los periódicos y las revistas. Al mismo tiempo, florecieron los cafés; en la primera década del siglo XVIII, se calcula que solo en Londres había tres mil cafés, cada uno de ellos con un núcleo de clientes habituales. Muchas de las nuevas publicaciones periódicas estaban estrechamente relacionadas con la vida de los cafés, ya que eran leídas y debatidas por individuos que se reunían para discutir los temas del día] (Thompson, 1995, p. 70).

Este dato histórico es relevante, puesto que a partir de aquí surge "una característica fundacional de la comunicación política, esto es su vínculo con el contexto y las reglas de la democracia". Así, la comunicación política es una suerte de "intercambio de

recursos simbólicos para conquistar el poder", intercambio que solo es posible gracias al diálogo de los partidos en un "contexto de libertad y ausencia de coerción" (Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 5).

Para profundizar en este hecho, en "Historia y crítica de la opinión pública", Habermas (1994) distingue entre propaganda (entendida como manipulación de grandes masas por parte de grupos pequeños) y opinión pública entendiendo a esta última como un proceso informado, racional y crítico basado en la participación consciente de los ciudadanos como cimiento de la democracia.

> Opinión, evidentemente, no evoluciona a *public opinion*, a *opinion publique* –que llevan la impronta del siglo XVIII, la impronta de un raciocinio inserto en un público capaz de juicio– de un modo lineal; porque las dos significaciones originarias, la de mera opinión y la de crédito o reputación formada en el espejo de las opiniones, están en contraposición a la racionalidad pretendida por la opinión pública (Habermas, 1994, p. 125).

En inglés, el tránsito hacia la noción de opinión pública se da a través de lo que Friedrich Georg Forster denomina *public spirit* y Craftman llama *Spirit of Liberty* del pueblo ilustrado y guiado por la oposición o contradicción con la corrupción de los detentadores del poder. Para Locke el *public spirit* implica que el pueblo, con su fidedigno *common sense,* es en cierta medida infalible, lo cual coincide con la visión de Rousseau quien señala que "solo se requiere sano entendimiento humano (*bon sens*) para percibir el bien común". Él sostiene que "los hombres sencillos, simples, se irritarían con los refinamientos políticos de la discusión pública" y afirma que la "*volonte general* es antes consenso de los corazones que de los argumentos" (Habermas, 1994, p. 128).

Sin embargo, en la Francia del siglo XVIII la noción de opinión pública está fuertemente vinculada a la publicidad de los debates parlamentarios y "solo cuando, con los fisiócratas, es imputada al *public eclaire* (público ilustrado), toma la *opinion publique* la estricta significación de una opinión que, por medio de la discusión crítica en la esfera pública, acaba por destilar la opinión verdadera. Así "la *opinion publique* es el resultado ilustrado de la reflexión popular y pública sobre los fundamentos del orden social" (Habermas, 1994, p. 130).

Habermas señala que Guizot da al dominio de la opinión pública su clásica formulación señalando que lo que hace el sistema representativo es "obligar a todos los ciudadanos a buscar incesantemente y en toda ocasión la verdad, la razón y la justicia, que deben regular el poder de facto". Esto se logra:

> 1. mediante la discusión que obliga a los poderes a buscar juntos la verdad; 2. por la publicidad que pone ante los ojos de los ciudadanos los poderes comprometidos en esta investigación, 3. por la libertad de prensa que "busca la verdad y provoca a los propios ciudadanos a hablar con los que están en el poder" (Habermas, 1994, p. 135).

Esta regulación del poder es, a decir de Habermas, una de las principales funciones de la opinión pública informada y crítica, función que se vincula directamente con la democracia y la participación consciente de los ciudadanos. Por ello, señala Mazzoleni que "las relaciones (la comunicación) entre grupos de interés y de poder que encontramos en la vida y en la historia de los imperios, de los reinos y de las dictaduras antiguas y modernas no pueden considerarse en rigor comunicación política" (2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 5).

Otro aspecto a destacar es que Hanna Arendt y Jürgen Habermas coinciden en que "el espacio público solo puede ser constituido por quienes carecen de compromisos directos en el mundo económico, que es el de la subsistencia" (Neira, 2007, p. 29). Esto implica que terceros se ocupan de esas actividades, ya que:

> La dependencia del subsistir sería un impedimento para actuar libremente y, por tanto, para considerar libremente las necesidades de la ciudad, pues la asociación política que reúne a los seres humanos no tiene por finalidad el mero vivir, sino el vivir bien (Neira, 2007, p. 29).

Thompson sostiene que la propuesta de esfera pública de Habermas tiene el "considerable mérito de poner de relieve la significación política más amplia del desarrollo de la prensa periódica en la Europa moderna temprana". Desde entonces, el desarrollo de los medios no se trata como algo independiente de los procesos sociohistóricos más amplios, sino como parte integral de ellos (Thompson, 1995, p. 71).

Sin embargo, y a pesar de su importancia y peso académico, el concepto de esfera pública de Habermas es considerado por muchos pensadores como un ideal normativo que no es aplicable en la vida práctica, ya que "da por supuesta la existencia de un público bien informado, crítico y partícipe en la vida política, cosa que no existía a finales del siglo XVIII" y para muchos, no existe en la actualidad (Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 6).

Para comprender esta crítica, es pertinente recordar la definición de esfera pública política que hace Peter Dahlgren resumiendo lo señalado por Habermas (1994):

> The political public sphere constitutes a space –a discursive, institutional, topographical space– where people in their roles as citizens have access to what can be metaphorically called societal dialogues, which deal with questions of common concern: in other words, with politics in the broadest sense. This space, and the conditions for communication within it, are essential for democracy. [Traducción propia: La esfera pública política constituye un espacio —un espacio discursivo, institucional y topográfico— donde las personas, en su papel de ciudadanos, tienen acceso a lo que puede llamarse metafóricamente diálogos sociales, que abordan cuestiones de interés común; en otras palabras, cuestiones políticas en el sentido más amplio. Este espacio, y las condiciones para la comunicación dentro de él, son esenciales para la democracia] (Dahlgren, 1995, p. 9).

Aunque propuestos en épocas diferentes, este concepto de esfera pública coincide con la noción de "mercado de ideas" –de raíz angloamericana– que asegura que el ciudadano "puede formarse sus propias ideas sobre los asuntos más importantes y estar preparado para la participación en la vida política" gracias al "acceso a una pluralidad de fuentes informativas y a la exposición a diferentes opiniones sobre las cuestiones públicas" (Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 9).

Al igual que las críticas a la esfera pública de Habermas, varios pensadores aseguran que el "mercado de ideas" supone "una visión romántica y premoderna de las relaciones políticas dentro de las sociedades" que solo sería posible en una concepción elitaria, pues cuando fueron concebidos estos dos conceptos, muy pocas personas accedían a

información que les permitiera desarrollar un debate racional (Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 10).

Actualmente, el desafío de contar con sociedades democráticas críticas construidas a partir del debate racional no obedece a una falta de información. Desde el surgimiento de la sociedad de masas, los ciudadanos están expuestos a grandes volúmenes de información, sin embargo, Mazzoleni afirma que esto no es suficiente porque los medios responden a "una lógica comercial" (2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 13) que ya reconocía el propio Habermas en el prefacio de la nueva edición alemana de The Structural Transformation of the Public Sphere:

> Junto con la comercialización y la condensación de la red de comunicación, junto con el creciente despliegue del capital y el ascendente grado organizativo de los dispositivos publicistas, los canales de comunicación pasaron a estar regulados de manera más intensa y las oportunidades de acceso a la comunicación pública quedaron sujetas a una presión selectiva aún mayor. Surgió así una nueva clase de influencia, a saber, un poder de los medios que, utilizado manipulativamente, hace perder la inocencia al principio de la publicidad[4] (Habermas, 1994, pp. 16-17).

Esta apreciación que atribuye responsabilidad a los medios de comunicación en el deterioro de la capacidad crítica de los ciudadanos coincide con la postura de Robert D. Putnam (2000, citado por Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 13) quien sostiene que la televisión quita a los ciudadanos valioso tiempo que podrían utilizar en actividades más útiles y señala como ejemplo de aquello a la sociedad norteamericana, profundamente mediatizada, pero poco interesada por la vida política, inclusive en procesos de elecciones.

A decir de Thompson, una de las críticas más comunes a la teoría de Habermas es que, "al centrar la atención en la esfera pública burguesa, tiende a descuidar la importancia de

[4] En la versión en español del texto de Habermas "Strukturwandel der Offentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der burgerlichen Gesellschaft" (The Structural Transformation of the Public Sphere), denominada "Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública", el traductor coloca una nota aclaratoria que explica que por "publicidad" se refiere a lo que literalmente se traduce al inglés como "*public sphere*" o "esfera pública" pues rescata, del castellano de hace una centuria, el sentido original de la palabra "publicidad" que no significaba otra cosa que "vida social pública".

otras formas de discurso y actividad pública que existían en la Europa de los siglos XVII, XVIII y XIX]". El autor sostiene que esos discursos y actividades pública "no formaban parte de las formas de sociabilidad burguesa y que, en algunos casos, estaban excluidas de ellas o se oponían a ellas", ya que la relación entre la esfera pública burguesa y los movimientos sociales populares era a menudo conflictiva, así como su relación con la "autoridad tradicional del poder real" (Thompson, 1995, Sección 71).

El propio Habermas reconoce en su texto "Further reflections on the public sphere" (escrito 30 años más tarde) la "dinámica interna de una cultura plebeya". El autor alemán sostiene:

> This culture of the common people apparently was by no means only a backdrop, that is, a passive echo of the dominant culture; it was also the periodically recurring violent revolt of a counterproject to the hierarchical world of domination, with its official celebrations and everyday disciplines. [Traducción propia: Esta cultura del pueblo llano aparentemente no era sólo un telón de fondo, es decir, un eco pasivo de la cultura dominante; era también la revuelta violenta, periódicamente recurrente, de un contraproyecto al mundo jerárquico de la dominación, con sus celebraciones oficiales y disciplinas cotidianas] (Habermas, 1992, p. 427).

Habermas señala que "no existía ninguna duda sobre el carácter patriarcal de la familia conyugal, que constituía a la vez el núcleo de la esfera privada de la sociedad burguesa". Sin embargo, reconoce que la literatura feminista lo ha sensibilizado "sobre el carácter patriarcal de la esfera pública misma" y se pregunta si "las mujeres fueron excluidas de la esfera pública burguesa de la misma manera que los trabajadores, los campesinos y el 'pueblo', es decir, los hombres carentes de independencia" (Habermas, 1992, p. 427).

En la otra orilla, Joshua Meyrowitz afirma que los medios electrónicos modernos ofrecen un "espacio público ensanchado que supera los estrechos límites de la interacción de unos cuantos elegidos" y permite que nuevos públicos participen en la vida política y construyan identidad social (Meyrowitz, 1986).

Víctor Castrelo introduce otro elemento al debate al señalar que "es más adecuado considerar al espacio público como una estructura triangular que como un binomio: al

proponente y al oponente hay que sumar la figura del tercero, el público ante el cual se orienta el despliegue de la confrontación" (Castrelo, 2018, pp. 76-77).

A diferencia de la teoría de la esfera pública *habermasiana* en donde "la interacción dialógica es la instancia en la cual los individuos privados devienen en colectivo", esta idea del "tercero" da paso a un principio fundamental de la comunicación política que es "que el objetivo de la polémica no es tanto persuadir al oponente, sino al tercero", es decir, al público (Castrelo, 2018, p. 77).

Castrelo coincide con los pragmáticos franceses que señalan que el disenso y la polémica pública formas de gestión del conflicto:

> La función que cumple la polémica es de coexistencia en el *dissensus*; porque permite que individuos y colectivos con posiciones antagónicas puedan vivir en paz en una misma comunidad. De ahí que la polémica sea un mecanismo clave en las democracias pluralistas al sublimar el conflicto y evitar la violencia física (Castrelo, 2018, p. 77).

El autor asegura que es este modelo y no el de la esfera pública de Habermas el que se más se parece al actual escenario de la comunicación (política o no) dominada por las redes sociales y demás plataformas digitales, en donde "la búsqueda de consensos racional es más la excepción que la regla". Hoy –señala Castrelo– debemos hablar de una esfera pública ampliada o de una esfera pública digital como la denomina Mazzoleni (Castrelo, 2018, p. 78; Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 13), la cual ha supuesto un cambio de modelo en el flujo de comunicación en el que medios y actores políticos han perdido terreno frente a los ciudadanos cada vez más activos y presentes.

Para Mazzoleni, gracias a que la esfera pública digital disminuye "la asimetría de la comunicación de masas y la centralidad del actor político, el modelo *habermasiano* de debate público viene a representar de un modo más adecuado el ecosistema político-mediático que caracteriza la actual fase de la comunicación política" (Mazzoleni, 2024a, Sección Esfera pública y comunicación política, párr. 13).

3.1.3 Hacia una definición conceptual

Para comprender la manera en que la sociedad se forma, mantiene y evoluciona, es esencial reconocer que la comunicación desempeña un papel fundamental. Sin el intercambio constante de información, actitudes y valores, ni la sociedad ni la política podrían existir (Hague y Harrop, 2004, p. 106).

En este sentido, resulta evidente que la política y la comunicación están profundamente interrelacionadas, siendo elementos esenciales para la vida pública. Según Canel (2016), "no hay política sin comunicación", ya que cualquier actividad política incorpora una dimensión comunicativa que le da sentido. Sin embargo, esto no significa que toda manifestación política sea, por definición, comunicación política (Chavero Ramírez, 2012, p. 11).

Aunque hemos revisado actos de comunicación vinculados con la política desde la antigua Grecia o la República romana (Retórica de Aristóteles o *Commentariolum petitionis* de Quinto Tulio Cicerón son solo un par de ejemplos) no hay consenso acerca de su origen como disciplina propiamente dicha.

El sociólogo francés, Dominique Wolton, afirma que la comunicación política es tan vieja como la política misma, puesto que nace con los primeros intercambios que las personas tienen entre sí, en lo relativo a la organización de la ciudad. Wolton sostiene que las retóricas griegas y latinas son probablemente una de "sus manifestaciones más nobles y admiradas" a lo largo del tiempo, sin embargo, reconoce que "hay que esperar hasta la época más reciente para ver aparecer los dos términos: 'comunicación política'" (Wolton, 1995, p. 28).

Steven Chaffee (2001, p. 237), por su parte, atribuye a Harold Laswell (1938) el inicio del estudio de la Comunicación Política en su texto "*Propaganda technique in the world war"*, mientras sostiene que el uso del concepto en su sentido académico corresponde a Arora y Lasswell (1969) con su "*Political communication: The public language of political elites in India and the United States*".

Bouza (2008, pp. 1-2) coincide en que el término *Political Communication* se originó en la investigación de los efectos de los medios de comunicación, vinculada a trabajos de pioneros como Laswell, pero también del Grupo de Columbia (Berelson, Lazarsfeld,

Katz, Gaudet). Surgió con los estudios sobre persuasión realizados por investigadores de la Universidad de Yale y vinculados a la televisión en Estados Unidos en los años 50. Este concepto, que inicialmente era una simple denominación, terminó abarcando la influencia, sobre todo de la televisión –pero también de otros medios– en nuestra opinión y conducta política.

Chavero, en cambio, es enfática al señalar que solo podemos hablar de "comunicación política" en el sentido moderno de la palabra, a partir del surgimiento y consolidación de los medios masivos de comunicación y del interés por conocer los efectos que estos tienen en las audiencias, es decir, desde el siglo pasado (Chavero, 2012, p. 11).

Además de su origen, otro aspecto que es importante en su estudio es diferenciar –como lo propone Canel– entre la "Comunicación Política" con mayúsculas y la "comunicación política" con minúsculas. En el primer caso, hablamos de un "campo de reciente y creciente desarrollo en el ámbito académico científico". Mientras que la "comunicación política" con minúsculas es un término más amplio, sobre todo, ligado al ámbito profesional, pero que incluye una serie de campos y especialidades de la comunicación a los que hemos denominado, entre otros: "propaganda, *marketing* electoral, *marketing* político, relaciones públicas políticas o comunicación institucional política" (Canel, 2016, p. 17).

Sin embargo, por la naturaleza de este texto, lo que buscamos es explorar el significado de la "Comunicación Política" como disciplina académica o científica. Aquí, a criterio de Chavero, surge otra dificultad que es la confusión que existe respecto de si la "Comunicación Política" es una ciencia o no. Para la autora española, aunque las investigaciones más recientes en Comunicación Política utilicen "métodos, técnicas y herramientas" que "cumplen con criterios científicos", no podemos afirmar que sea una ciencia propiamente dicha. Es más exacto decir que se trata de una disciplina que se sitúa entre la comunicación y la ciencia política, pero incorpora aportes teóricos y métodos de otras ciencias como la "Historia, Sociología, Psicología, Lingüística y Economía" (Chavero Ramírez, 2012, p. 13).

En este contexto, resulta esencial analizar por separado las contribuciones tanto de la comunicación como de la política, ya que ambas constituyen pilares fundamentales en el entramado sociopolítico y comunicativo que sustenta la comunicación política (Cárdenas Vela, 2014, pp. 25-26).

Dentro de las múltiples acepciones que ofrece el Diccionario de la Real Academia Española para el término "política", destacan dos que permiten comprender su alcance: se define como el "arte, doctrina u opinión referente al gobierno de los Estados", así como la "actividad de quienes rigen o aspiran a regir los asuntos públicos" (Real Academia Española, 2024, definición 7 y 8).

En una definición más especializada, Teófilo González Vila concibe a la política como "un conjunto de supuestos, principios, medios y actividades con que se organiza y dirige un grupo humano para la consecución de determinados objetivos; es el actuar prudencial de quien posee dotes especiales, más naturales que adquiridas, para la dirección, gobierno o pastoreo de las personas en colectividad" (González Vila, 1997, p. 962).

En esa línea, Federico Rey-Lennon reconoce que tanto la comunicación como la política tienen diferentes significados dependiendo del contexto, pero explica que, en el caso de la comunicación, este es probablemente el más extendido:

> La transmisión de signos, señales o símbolos de cualquier clase entre personas físicas o instituciones sociales; o, más amplio aún, la comunicación como un vasto campo de intercambios de hechos y opiniones entre los seres humanos. Es decir, que la comunicación puede ser vista como un fenómeno complejo de *intercambio* de todo tipo, que se produce por medio de símbolos y signos entre individuos y/o grupos de individuos (1995, p. 1).

Por otra parte, respecto de la política, el autor asegura que es preciso explorar una definición más amplia. Así señala que es política: "todo aquello que forma parte de un proceso institucional complejo mediante el cual se llevan a cabo cambios deliberados en las normas que regulan las relaciones entre personas" (de Sola Pool, 1968, p. 91; Rey-Lennon, 1995, p. 1)

Nimmo (1978, p. 6) define a la política como: "activity of people of collectively regulation their conduct under conditions of social conflict". [Traducción de Rey-Lennon (1995, p. 1): la actividad de personas que regulan colectivamente su conducta en condiciones de conflicto social]. Mientras que Stevens (1975) va más allá y afirma que toda cuestión significante en la vida de una sociedad es política.

En función de estas definiciones, Canel propone dos rasgos que caracterizan a la política: En primer lugar, se trata de "un arte" o "una actividad", más que un saber teórico con reglas fijas. Es una forma de "saber práctico" que consiste fundamentalmente en "la toma de decisiones". En segundo lugar, debido a que se refiere al gobierno de las personas, las decisiones que se adopta en política son vinculantes, es decir, obligatorias (Canel, 2016, p. 18). A esos rasgos, Neghme Echeverría (2003, pp. 100-101) añade otro fundamental: "el ejercicio del poder está expuesto al juicio de los gobernados", esto implica que el gobernante actúa como administrador y líder de la comunidad política, pero "no es dueño del poder".

Este "arte" para la "toma de decisiones" requiere de medidas políticas que tienen a su vez tres características: 1) hacen referencia a un fin que es el bien público; 2) se apoyan en el poder, lo que significa que quien adopta las decisiones está legitimado para ello a través de las leyes y las instituciones; y 3) implican conflicto, pues en torno a ella caben diferentes posturas –con frecuencia enfrentadas– sobre un mismo tema (Sánchez Agesta, 1970, pp. 528-529).

En cuanto a la relación entre comunicación y política, Habermas (1972) sugiere que la democracia se puede entender como una forma de comunicación en la que los ciudadanos se informan, educan y buscan acuerdos colectivos. "Para Habermas, al igual que para muchos otros, la democracia es una forma de comunicación política" (Hague y Harrop, 2004, p. 105).

Canel (2016, p. 19) por su parte, explica que esta relación se produce por tres factores:

En primer lugar, porque la comunicación es esencial para la actividad de toma de decisiones, puesto que la adopción de medidas requiere información precisa, que incluye

el conocimiento de la situación y la recopilación de datos, así como un intercambio de opiniones entre los involucrados.

En segundo lugar, “la comunicación es esencial para que las medidas que han sido adoptadas sean vinculantes” (Canel, 2016, p. 19), tanto en el origen del poder, para legitimar a los actores políticos; como en el ejercicio del poder, para que las medidas sean conocidas y cumplidas.

Finalmente, la comunicación es fundamental para obtener consenso, ya que acerca intereses y facilita la comprensión de las distintas posturas, así como las percepciones de los valores y tradiciones, por lo que es un elemento fundamental para la resolución de conflictos.

Es preciso señalar que existen múltiples esfuerzos de pensadores de diversos campos de estudio para explicar la relación entre política y comunicación, así como para definir la “Comunicación Política” como disciplina, por ello Canel clasifica estos aportes teóricos en tres grupos:

Por un lado, están los autores del ámbito jurídico quienes consideran que la comunicación en la política ha abarcado áreas “ajenas”. Ellos proponen una teoría política y jurídica de los medios de comunicación que ofrece un sistema estricto de control, sin reconocer a la comunicación política como una disciplina autónoma (Canel, 2016, p. 19).

En segundo lugar, existe un grupo de académicos que argumentan que la política se constituye como un acto comunicativo, dado que el orden social al que esta aspira solo se logra mediante la transacción de símbolos entre los miembros de la comunidad. Esto significa que, para alcanzar influencia, autoridad o negociar efectivamente con otros miembros de la sociedad es necesaria la comunicación. El aporte teórico de este grupo es la teoría política de la comunicación (Canel, 2016, p. 20).

Finalmente, existen pensadores que consideran que no toda política es comunicación, así como no toda comunicación es política. Ellos sostienen que entre ambas actividades hay un terreno común con identidad propia e independiente de la política y la comunicación. Estos autores defienden la necesidad de desarrollar una teoría de la comunicación política (Canel, 2016, p. 20).

Es importante destacar que las definiciones de la Comunicación Política propuestas desde la investigación académica provienen principalmente del segundo y tercer grupo de teóricos, aunque deberán recorrer un largo camino hasta la concepción que hoy en día tenemos de esta disciplina.

A criterio de Nimmo y Sanders (1981, pp. 11-12) es el "impulso conductual" que adquieren las Ciencias Sociales en los años 50, en su intento por ser tomadas en serio como "ciencia", lo que posibilita un cambio de paradigma adoptando las pautas de las ciencias biológicas para el estudio del comportamiento humano, así como la filosofía del positivismo lógico y el empirismo como orientación hacia la recopilación y tratamiento de los datos de estudio.

Esta transformación de las Ciencias Sociales crea las condiciones para el surgimiento de la "Comunicación Política" como un campo interdisciplinario apenas en los 50. Concretamente, Nimmo y Sanders señalan:

> It is in 1956 that we find one of the first attempts to designate something called "political communication" as one of three "intervening processes" (political leadership and group structures being the other two) "by means of which political influences are mobilized and transmitted" between "formal governmental institutions, on the one hand, and citizen voting behavior, on the other hand". [Traducción propia: Es en 1956 que encontramos uno de los primeros intentos de designar algo llamado "comunicación política" como uno de los tres "procesos intervinientes" (el liderazgo político y las estructuras de grupo son los otros dos) "mediante los cuales se movilizan y transmiten las influencias políticas" entre "las instituciones gubernamentales formales, por un lado, y el comportamiento electoral de los ciudadanos, por otro"] (Nimmo y Sanders, 1981, p. 12).

Para Nimmo y Sanders, este intento por definir a la comunicación política como disciplina autónoma se realiza en la publicación del texto "*Political Behavior: A Reader in Theory and Research*" de Heinz Eulau, Samuel J. Eldersveld y Morris Janowitz que destacan que: "aunque el conjunto de conocimientos que está surgiendo sobre procesos intermedios como el liderazgo, las estructuras grupales y los patrones de comunicación es todavía preliminar y tentativo, se está adquiriendo una comprensión más confiable" (Eulau et al., 1959, p. 175).

Sin embargo, estos mismos autores señalan que la investigación en comunicación política ha avanzado menos en comparación con otras disciplinas de las Ciencias Sociales. Nimmo y Sanders también observan que, a pesar de estos esfuerzos, una limitación significativa de los trabajos de Eulau, Eldersveld y Janowitz es la falta de una delimitación clara del campo (Canel, 2016, p. 20; Nimmo y Sanders, 1981, p. 12).

Después de este punto de inflexión, que se produce en los años 50, hay varios intentos por definir la Comunicación Política a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Richard Fagen, por ejemplo, indirectamente incorpora los efectos en su definición: "that communicatory activity is considered political by virtue of the consequences, actual and potential, that it has for the functioning of the political system" [Traducción propia: esa actividad comunicativa se considera política en virtud de las consecuencias, actuales y potenciales, que tiene para el funcionamiento del sistema político" (1966, p. 20).

Coinciden con esta postura autores como Blake y Haroldsen para quienes: "Political Communication is communication that has actual or potential effects on the functioning of a political state or other political entity" [Traducción propia: "la Comunicación Política es aquella comunicación que tiene efectos reales o potenciales en el funcionamiento de un estado político u otra entidad política" (Blake y Haroldsen, 1975, p. 44).

Nimmo (1978, p. 7) también aborda las consecuencias o efectos, pero incluye las nociones de conducta humana y conflicto, en lugar de hablar del sistema político o las entidades políticas, como en las definiciones previamente mencionadas: "communication (activity) considered political by virtue of consequences (actual and potential) which regulate human conduct under conditions of conflict" [Traducción propia: comunicación (actividad) considerada política en virtud de las consecuencias (actuales y potenciales) que regulan la conducta humana bajo condiciones de conflicto].

Por otra parte, tenemos pensadores como Meadow que incorpora la noción de "intercambio de símbolos" a la idea ya trabajada de los efectos y consecuencias: "political communication refers to any exchange of symbols or messages that to a significant extend have been shaped by, or have consequences for, the functioning of political systems" [Traducción propia: la comunicación política se refiere a cualquier intercambio de

símbolos o mensajes que, en gran medida, han sido moldeados por o tienen consecuencias para el funcionamiento de los sistemas políticos] (1980, p. 4).

Arora y Lasswell (1969) también entienden la comunicación política como "símbolos políticos", pero sostienen que estos son más relevantes en la "élite de la prensa". Sin embargo, quien ofrece una de las definiciones más sencillas es Chaffee (1975, p. 15) para quien la comunicación política es "el papel de la comunicación en el proceso político" o la de Stevens (1975) quien define la comunicación política como una categoría que incluye una gran parte de las actividades persuasivas y exhortativas realizadas en el ámbito público.

Como se observa, esas definiciones tienen en común tres aspectos: "todas ellas hacen referencia al carácter comunicativo de la Comunicación Política". En segundo lugar, "todas las definiciones consideran que la comunicación adquiere carácter político en virtud de los efectos o consecuencias que tiene en el sistema político"; y "se puede afirmar que todas estas definiciones están como reconociendo dos cuerpos de actividad, uno el de la actividad-comunicación, y otro el de la actividad-política" (Canel, 2016, p. 21).

Esta forma de entender la comunicación política resulta limitada por lo que recurrimos a la definición que Canel propone, una de las más completas de esta disciplina y que –a mi criterio– recoge los aspectos esenciales de las citadas contribuciones:

> La Comunicación Política es el campo de estudio que comprende la actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos) en la que se produce un intercambio de información, ideas, actitudes en torno a los asuntos públicos. Con otras palabras, la Comunicación Política es el intercambio de signos, señales, o símbolos de cualquier clase, entre personas físicas o sociales, con el que se articula la toma de decisiones políticas (*sic*) así como la aplicación de éstas (*sic*) en la comunidad (Canel, 1999, pp. 23-24).

Respecto de las características de esta disciplina Denton y Kuypers (2008, pp. 5-9) destacan cuatro:

- La orientación a corto plazo: los autores sostienen que la preocupación por los problemas transitorios y los plazos limitados es una realidad común que rige la

actividad política. En general, los mensajes son planificados, preparados y transmitidos con el objetivo de lograr resultados inmediatos, garantizando un flujo adecuado de información en tiempo oportuno para periodistas, medios y audiencias. Además, las campañas políticas tienen plazos muy restringidos y concluyen el día de las elecciones, lo cual permite afirmar que cualquier planificación en comunicación política está orientada al corto plazo (Denton y Kuypers, 2008, p. 5).

- La comunicación basada en objetivos: esta característica hace referencia al rasgo profundamente estratégico que tiene la comunicación política, lo que implica la persecución de un objetivo a través de un plan (Canel, 2016, p. 24). Para ello hay que partir de la idea de que, a diferencia de la actividad política, el discurso político en una campaña tiene el objetivo de dar "credibilidad a un activista al convertirlo en un vehículo de propuestas razonables y valores familiares". En gran medida, los discursos políticos se moldean, se elaboran e incluso se ensayan las respuestas a preguntas; "los mensajes se dirigen a audiencias muy específicas que son, en realidad, electores esenciales", todo para asegurar el efecto de persuasión deseado. Según Brian McNeir (s/f, citado por Denton y Kuypers, 2008, p. 7), la comunicación política es "comunicación intencionada sobre política" y, por tanto, esta comunicación es "directiva", está orientada a "alterar una creencia actitud o valor, o conducir a alguna acción individual o colectiva" (Denton y Kuypers, 2008, p. 7).
- La importancia de los medios de comunicación masiva: esta característica adquiere importancia en el contexto de la comunicación política por tres aspectos. El primero tiene relación con la naturaleza de actividades como: "discursos, conferencias de prensa, peticiones de apoyo, justificaciones de decisiones controvertidas" porque, para lograr su objetivo de persuasión, todas están dirigidas a audiencias locales o nacionales, sin embargo, muchas de esas audiencias solo pueden ser alcanzadas gracias a la masividad de los medios. El segundo factor se relaciona con el rol de fiscalización que cumple la prensa libre respecto de la labor de los funcionarios públicos. Y el tercero tiene que ver con la manera en que se ha invertido la relación entre los periodistas y los temas: "la

prensa política controla la interpretación de las noticias, así como la forma en las que las reporta", lo que ha generado que muchos políticos se vuelvan reactivos a los temas que imponen las salas de redacción, en lugar de crear opinión pública (Denton y Kuypers, 2008, p. 9).

- La política centrada en la audiencia: todo comunicador sabe que la comunicación está centrada en la audiencia, sin embargo, la comunicación política lo está de manera especial y es, además, muy sensible a las audiencias. Los actores políticos están motivados por el deseo de conseguir apoyos de diferentes grupos, por lo que podemos decir que los mensajes políticos no son neutrales, están concebidos, desde su diseño, énfasis o simplificación para impactar en una audiencia específica (Denton y Kuypers, 2008, pp. 9-10).

Como se desprende en la caracterización de la comunicación política que Denton y Kuypers hacen, uno de los elementos centrales de esta actividad y, en general de la comunicación, es el mensaje. Sin embargo, es preciso dejar claro que la comunicación no se reduce a la transmisión de mensajes y que la noción de mensaje no se limita a "comunicaciones expresas, concretas, puntuales e intencionales" tales como discursos de campaña, notas de prensa, discursos de mítines o parlamentarios (Canel, 2016, p. 22).

Para Schudson, el mensaje es una noción más amplia que incluye tanto lo dicho de forma explícita, como lo que está implícito y que forma parte del contexto cultural: "Democratic talk is not necessarily egalitarian but it is essentially *public,* and if this means that democratic talk is talk among people of different values and different backgrounds, it is also profoundly uncomfortable".[Traducción propia: La conversación democrática no es necesariamente igualitaria, pero sí esencialmente pública, y si esto significa que la conversación democrática es un diálogo entre personas con valores y antecedentes diferentes, también es profundamente incómoda] (Schudson, 1997, p. 299).

Blondel también asegura que la comunicación es más que la transmisión de mensajes, es el motor fundamental del sistema político –señala el autor francés. Implica un intercambio de demandas y decisiones entre los miembros de la sociedad, por ello, su estudio debe

trascender las manifestaciones y acciones de políticos y medios de comunicación (Canel, 2016, p. 22).

Por otra parte, la comunicación ocupa un lugar central en la política y la capacidad de controlar su contenido, estilo y flujo constituye una fuente esencial, aunque indirecta, de poder (Hague y Harrop, 2004, p. 105). Los gobernantes tienen a su alcance un recurso crucial que es la disposición de las personas para escuchar lo que su líder tiene que decir. Conseguir que los temas entren en la agenda y mantenerlos allí es un objetivo imprescindible para cualquier político que busque impulsar un cambio significativo.

Recordemos que quienes definen las situaciones a través de las normas, las estructuras y las reglas, controlan el comportamiento de las personas (Foucault, 2014), por ello, "la capacidad adicional de enmarcar los temas, determinando cómo se discuten, añade más influencia" a los políticos y medios (Hague y Harrop, 2004, p. 105).

Hay que tener siempre presente que el "principal negocio de los políticos es la comunicación" (Hague y Harrop, 2004, p. 105); su tarea es señalar sus agendas, políticas y estrategias a otros jugadores del juego político. A pesar de ello, Blondel no conceptualiza la comunicación como resultado del poder o influencias dentro de la sociedad, ni como soluciones a conflictos. Él promueve el estudio de la comunicación de manera similar al análisis del sistema político, es decir, considerándola integralmente en términos de intercambio entre políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos (Blondel, 1990, p. 96).

Respecto de los tipos de Comunicación Política y sus áreas de estudio, aunque ha habido varios intentos por determinar los campos de investigación que pueden acogerse a esta disciplina, resulta difícil ofrecer una clasificación que no resulte limitada o reduccionista.

Dader es enfático al respecto al señalar que:

> No puede identificarse restrictivamente ni con el estudio de la comunicación política de las sociedades democráticas, ni con el análisis de incidencia política de los medios de comunicación de masas, ni mucho menos aún, con el reduccionismo de la materia a un conjunto muy concreto de prácticas estratégicas y tácticas de campaña o mercadotecnia electoral (Dader, 1998, p. 11).

El autor español explica que en general, la Comunicación Política puede clasificarse en dos grandes tipos: interpersonal, que es la comunicación directa; y mediada, que es un tipo de comunicación indirecta que a su vez se clasifica en: "sociogrupal tradicional (escritos, reuniones, asambleas, etc.) y 'Mediática' (prensa, radio, televisión, publicidad, infoelectrónica)" (Dader, 1998, p. 7).

Canel (2016, p. 28) también coincide en que es difícil acordar unos criterios de clasificación, ya que unos autores proponen clasificaciones en función de subprocesos: micro y macro, mientras que muchos optan por el modelo de comunicación de Laswell adaptado a la comunicación política. Es decir: quiénes: actores; qué: problemas, asuntos; cuándo-dónde: medios, escenarios; y cómo-por qué: efectos normativos y estructurales de los procesos (Dader, 1998, p. 7).

Por esta razón, nos decantamos por la propuesta de Canel, que sintetiza los aportes de varios investigadores:

- **Estudios centrados en el mensaje:** se trata de estudios centrados en el análisis del mensaje de la Comunicación Política, que con base "en disciplinas como la Retórica o la Lingüística, incluyen el análisis de los contenidos de los mensajes, los temas, las metáforas, el lenguaje político, los discursos políticos y la simbología política" (Canel, 2016, p. 28). Es la clasificación por excelencia dentro de la cual se enmarca esta tesis.
- **Estudios centrados en los procesos políticos que acompañan la comunicación política:** abarca la gestión de la comunicación en las instituciones públicas, es decir, se incluyen análisis sobre cómo se maneja la comunicación de diversas realidades políticas, como la presidencia o el parlamento, pero, sobre todo, los procesos de elecciones en donde se analiza mensajes electorales, gestión y organización de campañas, comunicación de las ofertas electorales, recepción de los mensajes electorales, influencia de la comunicación electoral en el voto, entre otros aspectos (Canel, 2016, p. 28).
- **Estudios centrados en las acciones de comunicación:** se trata de comprender las diferentes variantes que puede adoptar el mensaje de la Comunicación Política, entre los que podemos destacar los debates políticos y electorales, publicidad

política (aspectos visuales y textuales), cuestiones jurídicas y efectos del mensaje publicitario; mensajes informativos de eventos políticos comunicativos; organización de eventos para la comunicación política; mensajes de ficción como el humor político y *talk shows;* así como las posibilidades de comunicación política que ofreces las nuevas plataformas de comunicación como las redes sociales (Canel, 2016, pp. 28-29).

- **Estudios centrados en la mediación del mensaje realizado por los medios de comunicación:** este campo examina la interacción entre políticos y periodistas, lo cual incluye el acceso a la información gubernamental y el control político sobre los medios de comunicación. También abarca el análisis de las políticas de comunicación y el contexto político del sistema de medios. Esta categoría abarca además la sociología de las redacciones de los medios de comunicación, específicamente la cultura profesional periodística que se desarrolla dentro de los mismos; la personalización de la política en los medios de comunicación; la cobertura mediática de las instituciones públicas; la creación de climas de opinión a través de los enfoques de las noticias, el género de opinión y el humor, así como las crisis generadas por los medios de comunicación y la cobertura de temas internacionales (Canel, 2016, p. 29).
- **Estudios centrados en los efectos del mensaje de la comunicación política:** estos análisis abarcan el modo en que los ciudadanos buscan y procesan información política, así como la influencia que ejercen los medios de comunicación en la formación de la opinión pública. Se investiga también el impacto de la comunicación interpersonal en los juicios y comportamientos políticos, además de la contribución de los medios a la socialización política, con especial énfasis en su papel en la educación cívica. Entre los aspectos estudiados se encuentran los cambios de actitud, las relaciones entre información y actitudes políticas, información y creencias, y su vínculo con la participación ciudadana. Asimismo, se exploran las motivaciones del público para usar ciertos medios de comunicación y, en particular, los efectos de los nuevos medios, destacando su capacidad para ampliar los canales de comunicación, fomentar el compromiso cívico y ofrecer posibilidades de interacción (Canel, 2016, pp. 29-30).

Queda claro que, sin importar el enfoque de estudio de la comunicación política que escojamos, es un proceso que involucra activamente a todos los actores, quienes operan, influyen e interactúan entre sí. Los significados transmitidos son el resultado del intercambio entre los participantes, no únicamente de quien emite el mensaje (Canel, 2016, p. 25). Comprender cada uno de los actores en la comunicación política es esencial para entender la interacción y su relevancia.

3.1.4 Actores de la comunicación política

Debemos señalar que a pesar de la evolución que ha sufrido la comunicación política y la noción de esfera pública, precisamente por el cambio en los modelos de los flujos de información citados en el apartado anterior, los actores que intervienen en el proceso de comunicación política siguen siendo tres: actores políticos, actores mediáticos y ciudadanos. La diferencia radica en que ahora forman parte de un juego de influencias en el que los dos primeros han perdido mucho poder en favor de los ciudadanos, pero es mejor analizar cada uno.

3.1.4.1 El sistema político

La discusión conceptual del Estado como sistema político nace en el marco de la propuesta de Ludwig von Bertalanffy (1989) de una Teoría General de Sistemas, que fue originalmente desarrollada como una propuesta de estudio biológico, pero cuya aplicación analítica se ampliaría luego a otras disciplinas, incluyendo las ciencias sociales.

El pensador austriaco propone en esta teoría entender a un sistema como un conjunto de elementos interrelacionados que trabajan juntos para lograr un objetivo común, formando un todo organizado (Bertalanffy, 1989). Una de las características importantes de los sistemas precisamente es su interdisciplinariedad, ya que el autor sugiere que esta teoría se aplique a disciplinas tan diferentes como la biología, la física, la cibernética o los sistemas simbólicos (Bertalanffy, 1989, pp. 28-29).

Posteriormente, es Norberto Bobbio quien desarrolla el concepto de Estado como componente del sistema social y diferencia entre doctrina sociológica y doctrina jurídica, recogiendo los aportes de Georg Jellinek y Max Weber.

El filósofo italiano explica que "esta distinción se volvió necesaria luego de la tecnificación del derecho público y de la consideración del Estado como persona jurídica que había derivado de tal tecnificación". En tal sentido, la visión jurídica entendía al Estado "principalmente como órgano de producción jurídica y en su conjunto como ordenamiento jurídico" (Bobbio, 1996, pp. 72-73).

Sin embargo, aquí nos interesa la segunda visión, la sociológica, que comprende al Estado como "una forma compleja de organización social" en la que "el derecho es solo uno de los elementos constitutivos", por tanto, en esta visión el Estado no puede "ser separado de las sociedades y de las relaciones sociales subyacentes" (Bobbio, 1996, pp. 74-75).

Con este antecedente, Bobbio reconoce que existen dos teorías sociológicas del Estado: la teoría marxista y la teoría funcionalista. Aunque esta última es "dominante en la *political science* norteamericana" y considerada por muchos como la "ciencia política por excelencia", las dos tendencias tienen diferencias en su método y en la forma en que conciben la ciencia, pero fundamentalmente en la forma en que cada una ve el papel del Estado en la sociedad (1996, p. 75).

Bobbio explica que la concepción marxista de la sociedad (al menos desde cierto nivel de desarrollo) distingue dos momentos: la base económica y la superestructura. El autor señala que para los marxistas estos dos elementos no se encuentran al mismo nivel "con respecto a su fuerza determinante y su capacidad de condicionar el desarrollo del sistema y el paso de un sistema a otro", sino que es la base económica la que determina la superestructura en la cual se encuentra el Estado (1996, p. 75).

Carlos Gómez (2015, p. 30) explica que la concepción funcionalista se basa en las aportaciones del sociólogo norteamericano Talcott Parsons quien considera que el sistema global se encuentra dividido en subsistemas, los cuales se caracterizan por las funciones esenciales que cada uno de ellos desempeña dentro del sistema social para el mantenimiento del orden, equilibrio y adecuado funcionamiento. A diferencia del enfoque marxista, estos sistemas no son jerarquizados sino recíprocamente interdependientes y sus funciones son comunes en todos los sistemas.

Estas funciones, según Parsons y Smelser, son lo que se conoce como el esquema AGIL:

- *Adaptation:* “the adaptive function meets certain situational exigencies, either by adjusting in the face of inflexible reality demands or actively transforming the environmental features in question” [Traducción propia: la función adaptativa satisface ciertas exigencias situacionales, ya sea ajustándose ante demandas de la realidad inflexible o transformando activamente las características ambientales en cuestión] (Parsons y Smelser, 2005, p. 199).
- *Goal atteinment:* “the goal-attainment function realizes the primary orientation of the system in question” [Traducción propia: la función de logro de objetivos realiza la orientación primaria del sistema en cuestión” (Parsons y Smelser, 2005, p. 199) Además, como señala Carlos Gómez (2015, p. 30) “consiste en la movilización de las energías del sistema hacia las metas que se han propuesto”.
- *Integration:* “the integrative function regulates the inter-relationships between the already differentiated adaptive, goal-attainment and latency subsectors, mitigates the level of distinct differentiation of each that obtains, and in general promotes harmonious interaction” [Traducción propia: La función integradora regula las interrelaciones entre los ya diferenciados subsectores adaptativo, de consecución de objetivos y de latencia, mitiga el nivel de diferenciación distinta que se obtiene de cada uno y, en general, promueve la interacción armoniosa] (Parsons y Smelser, 2005, p. 199).
- *Latency* (o *patern-maintenance*): “the latency function furnishes, maintains and renews the motivational and cultural patterns integral to the interaction of the system as a whole” [Traducción propia: la función de latencia proporciona, mantiene y renueva los patrones motivacionales y culturales integrales a la interacción del sistema como un todo] (Parsons y Smelser, 2005, p. 199).

A diferencia de la visión marxista, el funcionalismo no ve una jerarquía entre estos subsistemas; todos son igualmente importantes y están interconectados. El Estado es uno de los subsistemas esenciales que mantienen el equilibrio social.

Sin embargo, si hablamos de “sistema político” o “sistema de la política” como uno de los componentes de la comunicación política, es preciso recurrir a Mazzoleni (2024a, Sección Sistema político, párr. 1) que lo describe como “el conjunto de las instituciones

políticas: el parlamento, el gobierno (central: ministerios, administraciones varias; y periférico: regiones, provincias, municipios), el jefe del Estado y el poder judicial". Como es comprensible, la comunicación de estos actores es (o debería ser) principalmente institucional y no personal de quienes son sus dignatarios.

Hay también otros actores no institucionales que a criterio de Mazzoleni conforman el sistema político, fundamentalmente "sujetos políticos como, partidos, líderes, exponentes varios, movimientos, grupos de presión" quienes luchan e interactúan entre sí y con los otros dos grandes actores por conquistar el poder, formen o no parte de las instituciones (2024a, Sección Sistema político, párr. 3).

Esta aclaración es importante porque suele pensarse que tan solo quienes ostentan un cargo público son actores políticos, sin embargo, existen otros actores profundamente políticos que son menos percibidos como tal. Dentro de los actores políticos no institucionales, uno de los más conocidos son los partidos. En el caso de estos, la comunicación que desarrollan se conoce como comunicación política partidista y es muy importante en tanto es resultado de valores democráticos como la libertad de pensamiento, asociación, competencia legítima por la representación y defensa de los intereses de diversos sectores de la sociedad (Mazzoleni, 2024a, Sección Sistema político, párr. 4).

En este punto, es pertinente incorporar la dimensión del liderazgo político dentro del sistema. Como señala José Jiménez Díaz: "El liderazgo político es un fenómeno multidimensional que requiere la utilización de variados enfoques teóricos y métodos de investigación para su estudio detallado" dado que "el liderazgo se despliega mediante la interacción tríadica entre líderes, seguidores y contextos" (2024, p. 22)

Desde una perspectiva amplia del liderazgo en sistemas democráticos, Lemke Duque (2025) recuerda que el debate sobre el liderazgo político ha sido históricamente complejo. Weber, por ejemplo, defendía la necesidad de "líderes con responsabilidad propia" capaces de sostener la democracia parlamentaria frente a la fragmentación política (Lemke Duque, 2025, p. 731).

Como señala Miguel Molina Picazo (2024, p. 77), "democracia y liderazgo han ido de la mano principalmente en las democracias representativas", donde la ciudadanía evalúa no

solo las siglas partidistas, sino también la trayectoria, formación, vida personal y atributos del líder. Esta observación es clave para comprender que el sistema político no solo se compone de instituciones y normas, sino también de figuras capaces de encarnar proyectos colectivos y movilizar apoyos. En palabras del autor, la democracia permite que "personas de toda índole tengan la oportunidad de lanzarse a la vida política dadas sus cualidades y porque el sistema así lo permite" (Molina Picazo, 2024, p. 77).

Esta relación entre sistema político y liderazgo también se refleja en los estudios contemporáneos sobre comunicación política visual. Por ejemplo, Egea-Barquero y Zamora-Medina (2023, p. 568) muestran cómo los líderes utilizan plataformas como Instagram para "moldear positivamente las percepciones públicas de su carácter y personalidad a través de imágenes". La personalización y el *visual framing* se convierten así en estrategias que conectan al líder con el electorado, reforzando su posición dentro del sistema político. De hecho, las autoras destacan que la autopresentación visual permite a los líderes "proyectar imágenes más humanas" y generar identificación ciudadana (Egea-Barquero y Zamora Medina, 2023, p. 569).

3.1.4.2 El sistema de los medios

El segundo componente relevante de la comunicación política es el sistema de medios de comunicación. Según Chavero Ramírez (2012, p. 13), la relación entre los medios y el poder político se originó con el nacimiento de los propios medios en la Europa moderna del siglo XVII y XVIII, que a criterio de Jesús Martín Barbero (1991, pp. 137-141) estuvo fuertemente marcado por modificaciones importantes en la forma de producción de las publicaciones periódicas como "los anuncios por palabra y los relatos escritos por novelistas de moda".

El autor español explica que estos dos fenómenos, sumados a la introducción de nuevas tecnologías, que permitieron pasar de 1100 a 18000 páginas impresas por hora, produjeron cambios sociales y culturales significativos que marcaron la relación entre editor y autor, y generaron una nueva forma de relación del escritor con la escritura (Martín-Barbero, 1991, p. 140).

Algo parecido ocurre con estos nuevos modelos de publicidad, comercialización y tecnología de impresión. En lo que el citado pensador llama los "modos de adquisición" y el "tipo de publicidad" que se implementa encontramos la "incorporación a la modernidad de prácticas y experiencias que sólo (*sic*) ahí reciben legitimación social" (Martín-Barbero, 1991, p. 141).

Además, en los cafés y salones de grandes ciudades como París y Londres, las discusiones literarias de los ciudadanos burgueses gradualmente dan paso al debate sobre asuntos de interés público que aparecen en publicaciones periódicas. Esta transición marca una transformación social y cultural que contribuye al desarrollo de los medios de comunicación masiva que conocemos hoy en día.

Esta creciente omnipresencia de los medios y su influencia en los asuntos públicos despertó el interés de varios investigadores por conocer el efecto que los medios de comunicación causan en las audiencias, dando origen así a la *Mass Communication Research* a mediados del siglo XX.

Desde que asistimos al entendimiento básico de la mediación como fenómeno que pertenece exclusivamente a "la esfera de los actos comunicativos" (Hjarvard, 2016, p. 237) hasta la concepción del espacio público completamente mediatizado por los medios masivos y las redes sociales (Castells, 2018; Chadwick y Stromer-Galley, 2016; Mazzoleni, 2024a), cuya interacción produce cambios sociales y culturales estructurales, es evidente que la teorización sobre los medios de comunicación ha evolucionado, así como lo ha hecho su objeto de estudio.

Hemos pasado del modelo clásico de comunicación, propuesto por Harold Lasswell, –basado en los tres elementos básicos de la comunicación: emisor, mensaje, receptor– que describe el "acto de comunicación como respuesta a las siguientes preguntas: ¿quién?, ¿dice qué?, ¿por qué canal?, ¿a quién?, ¿con qué efecto?" (Lasswell, 1971, p. 84), a introducir aspectos como el contexto del emisor y receptor como elementos de estudio, pero siempre centrando el análisis en el fenómeno de la mediación.

Sin embargo, teóricos como Stig Hjarvard resaltan que es "un hecho cada vez más aceptado que los distintos medios de comunicación, además de fomentar la interacción,

también transforman las relaciones entre personas y organizaciones". Esta transformación incluye "la forma en que las personas normalmente se comunican e interactúan entre ellas en distintos contextos" (2016, p. 237).

Por ello, es importante diferenciar el concepto de mediación del de mediatización que, como Hjarvard señala, tienen alcances distintos. La noción de mediación se refiere al fenómeno bien conocido que implica la utilización de medios para la comunicación e interacción. Es decir, se refiere exclusivamente al uso instrumental de los medios en prácticas comunicativas (Hjarvard, 2016, p. 237).

El autor aclara que este concepto –aunque permite estudiar cómo la mediación de un mensaje puede influir en la forma, contenido y recepción de este– es un poco limitado si lo que se quiere es analizar "el impacto que los medios de comunicación tienen en una sociedad moderna". Para ello propone el concepto de la mediatización que se refiere "al papel que juegan los medios de comunicación en la transformación de la cultura y la sociedad" (Hjarvard, 2016, p. 238).

Por otra parte, es importante señalar que a criterio de Hjarvard (2016, p. 238), ambos conceptos están estrechamente relacionados, pues "el cambio acumulativo en las prácticas de mediación puede, con el tiempo, contribuir en sí mismo a la mediatización de un ámbito institucional determinado". Del mismo modo, la mediatización influye también en la mediación cuando, por ejemplo, los medios de comunicación adoptan nuevas plataformas y formatos de comunicación (mediación) para adaptarse a los cambios culturales y sociales que se han producido en los últimos años.

Es relevante mencionar que Hjarvard define a los medios de comunicación como "tecnologías que permiten extender la comunicación humana en tiempo, espacio y modalidad". En otras palabras, los medios de comunicación facilitan la transmisión de información mediante "texto, sonido e imágenes (diferentes modalidades), a grandes distancias (espacio)" y también permiten "almacenar la comunicación para su uso posterior (tiempo)" (Hjarvard, 2016, pp. 238-239).

Esta conceptualización incluye medios de comunicación masiva (radio, prensa y televisión), medios interpersonales (teléfono, correo electrónico) y redes sociales (X,

Facebook, TikTok, Instagram, etc.). Sin embargo, es importante tener en cuenta que, cuando hablamos de sistema de medios, aunque con diferentes matices, los principales pensadores de este campo de estudio como Siebert, Peterson y Schramm (1956); Hallin y Mancini (2008, 2012) o McQuail (2010, p. 152) coinciden en que se trata de un conjunto constituido por los medios de información periodística en un momento histórico y una zona geográfica específica. Este sistema comprende tanto las relaciones entre sus diversos elementos como su interacción con el entorno.

Cabe señalar que, aunque resulta esencial para su funcionamiento y comprensión, no es suficiente analizar únicamente la dimensión tecnológica de los medios. Asimismo, es un error común entre muchos teóricos considerar el sistema comunicativo como un sistema totalmente independiente, dotado de una fuerza propia y capacidad singular (Busquet, 2010, p. 166). Este enfoque, hoy en día criticado por varios autores, se deriva en gran medida de los aportes teóricos de Marshall McLuhan (1971), quien desarrolló esta visión mediocentrista resumida en la famosa frase con que titula su trabajo más conocido: “El medio es el mensaje”.

Por otra parte, debemos tener presente que no se puede cambiar arbitrariamente el sistema comunicativo de un país sin considerar su evolución histórica y el contexto sociopolítico en el que se inserta, por ello Valeriani (2024, Sección Del sistema de los medios de masas al ecosistema de medios, párr. 2) complementa esta definición al señalar que los teóricos de la mediatización caracterizan a los medios por su heterogeneidad, considerando los canales utilizados (prensa, radio y televisión), la estructura propietaria (privada o pública) y su vocación principal (información frente a entretenimiento).

Esto se relaciona con las tres dimensiones de los medios de comunicación propuestas por Stig Hjarvard que son: material-tecnológica, estético-simbólica e institucional. La material-tecnológica se explica por sí misma en la propia definición de medio recomendada por Hjarvard. La dimensión estético-simbólica tiene que ver con los géneros y convenciones estilísticas; mientras que la institucional tiene que ver con “normas institucionales” como “legislación, mecanismos de mercado y estructuras organizacionales” (Hjarvard, 2016, p. 239).

Sin embargo, si hablamos del sistema de medios como tal, cabe mencionar al menos los tres grandes enfoques teóricos y los modelos recomendados por cada uno.

3.1.4.2.1 Cuatro teorías de la prensa

El primer enfoque que destacaremos es el propuesto por Fred S. Siebert, Theodore Peterson y Wilbur Schramm en su texto "Four theories of the press: the authoritarian, libertarian, social responsibility and Soviet communist concepts of what the press should be and do" [Traducción propia: Cuatro teorías de la prensa: los conceptos autoritario, libertario, de responsabilidad social y comunista soviético sobre lo que la prensa debería ser y hacer] (Siebert et al., 1956).

Esta obra es importante, ya que es la base de la que parten varios pensadores que posteriormente realizan análisis comparativos entre diferentes sistemas de medios y, a decir de Hallin y Mancini (2008, p. 10), "porque resulta muy atractiva la idea de que los sistemas de medios de comunicación de todo el mundo puedan ser clasificados por medio de un pequeño número de modelos simples y diferenciados".

A diferencia del modelo mediocéntrico que plantea McLuhan (1971), los autores señalan que "La tesis de este libro es que la prensa siempre asume la forma y el color de las estructuras sociales y políticas dentro de las cuales opera. Refleja, especialmente, el sistema de control social responsable de ajustar las relaciones entre individuos e instituciones" (Siebert et al., 1956).

En ese contexto, uno de los principales aportes de estos teóricos es la relación que establecen entre la prensa y el sistema político en el que opera. Argumentan que los medios reflejan la estructura de poder y las ideologías predominantes en una sociedad. Con base en este principio, Siebert, Peterson y Schramm (1956) agrupan los sistemas de medios globales en cuatro modelos que resumimos a continuación, tomando como referente las principales características propuestas por los autores:

Modelo autoritario o "The authoritarian theory"

Desarrollado en Inglaterra en los siglos XVI y XVII, ampliamente adoptado y todavía practicado en muchos lugares. Nace de la filosofía del poder absoluto de monarca, de su

gobierno o de ambos. Su propósito principal es apoyar y promover las políticas del gobierno en el poder y servir al Estado.

En este modelo tienen derecho a utilizar los medios de comunicación quienes obtengan una patente real o permiso similar. De forma similar se controlan los medios: con patentes gubernamentales, gremios, licencias y, a veces, censura.

La propiedad de los medios puede ser pública o privada y se diferencia de los demás modelos porque en este los medios son un instrumento para llevar a cabo la política gubernamental, aunque no necesariamente son propiedad del gobierno.

Modelo libertario o "The libertarian theory"

Es un modelo que fue adoptado en Inglaterra y en los Estados Unidos después de 1688 y que hasta la actualidad es influyente en muchos otros lugares. Surge de los escritos de Milton, Locke, Mill y la filosofía general del racionalismo y los derechos naturales.

Su propósito principal es informar, entretener, vender, pero principalmente ayudar a descubrir la verdad y controlar al gobierno. Cualquier persona con medios económicos para hacerlo tiene derecho a utilizar los medios que se controlan por el proceso de autocorrección o autorregulación de la verdad en el mercado libre de ideas y por los tribunales ordinarios de justicia.

En este sistema de medios se prohíbe la difamación, obscenidad, indecencia y sedición en tiempos de guerra. Su estructura de propiedad es esencialmente privada y se diferencia de los demás porque considera que los medios son un instrumento para controlar el gobierno y atender otras necesidades de la sociedad.

Modelo de responsabilidad social o "The social responsibility theory"

Desarrollado en Estados Unidos en el siglo XX, este enfoque se adopta también en muchos países nórdicos europeos, según Hallin y Mancini (2008) y Hjarvard (2016). Surge de los escritos de William Ernest Hocking y su relación con la Comisión sobre la Libertad de Prensa, creada en 1942 y presidida por Robert M. Hutchins. Además, incorpora aportes de periodistas y códigos de ética de los medios.

En este modelo, el fin principal de los medios es informar, entretener, vender, pero, sobre todo, llevar el conflicto al plano de la discusión. Se procura el acceso a los medios a todos los ciudadanos que tienen algo que decir. La forma de regulación es a través de la opinión de la comunidad, acción del consumidor y ética profesional.

El modelo prohíbe la invasión de los medios en los derechos privados reconocidos y en los intereses sociales vitales, considerando esta conducta como grave. La estructura de propiedad de los medios es privada, pero admite que el gobierno se haga cargo de algunos medios para garantizar el servicio público de la comunicación.

Este modelo se diferencia de los demás porque en él los medios de comunicación deben asumir la obligación de responsabilidad social y si no lo hacen, alguien debe asegurarse de que lo hagan.

Modelo soviético-totalitario o "The soviet communist theory"

Este modelo se desarrolla en la Unión Soviética, aunque los nazis y los italianos tuvieron prácticas similares, a decir de los autores. Surge del pensamiento marxista-leninista-estalinista, con influencia de Hegel y del pensamiento ruso del siglo XX.

Su objetivo principal contribuir al éxito y la continuidad del sistema socialista soviético y especialmente a la dictadura del partido. Tienen acceso a los medios los miembros del partido leales y ortodoxos y el control de los medios se ejerce por vigilancia y acción económica o política del gobierno.

Lo que está prohibido es la crítica de los objetivos del partido en oposición a las tácticas. La propiedad de los medios es pública y su característica distintiva respecto de los otros modelos es que los medios de comunicación son de propiedad estatal, estrictamente controlados y existen únicamente como un brazo del Estado.

3.1.4.2.2 Sistemas mediáticos comparados: tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política

En uno de sus textos más conocidos –que lleva por nombre el epígrafe de este apartado–, Daniel Hallin y Paolo Mancini (2008) desarrollan el concepto de sistema de medios

haciendo referencia a la estructura y funcionamiento de los medios de comunicación en relación con el sistema político y social en el que operan.

Esta propuesta teórica surge como crítica a las "Cuatro teorías sobre la prensa" formuladas por Fred S. Siebert, Theodore Peterson y Wilbur Schramm (1956), ya que consideran que al tener un alcance tan amplio, su enfoque totalizante resulta superficial y no refleja otros aspectos de la estructura social como el sistema de partidos o el impacto propio de las instituciones de los medios en otras estructuras sociales.

Además, su principal debilidad es que "Siebert, Peterson y Schramm no analizaron empíricamente la relación entre sistemas de medios de comunicación y sistemas sociales", sino que proponen una clasificación de carácter normativo que "emite un juicio sobre los sistemas de prensa mundiales en términos de su distancia del ideal liberal de una prensa neutra 'vigilante' y libre de interferencias del Estado" (Hallin y Mancini, 2008, p. 12).

Siebert, Peterson y Schramm propusieron una clasificación global de los sistemas de medios tomando como casos de análisis solo tres países: Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética, sin considerar las particularidades que pueden tener las democracias de Europa occidental, por ejemplo, que combinan características de varios de los modelos sugeridos en Cuatro teorías sobre la prensa (Hallin y Mancini, 2008, pp. 8-9).

Los autores realizan un estudio comparativo de tres modelos de sistemas de medios, destacando que sus características no deben interpretarse como descripciones de sistemas estáticos. Su propósito no es normativo, como en "Cuatro teorías sobre la prensa", sino identificar algunas de las relaciones sistémicas subyacentes que pueden ayudar a comprender los cambios en la cultura periodística a lo largo del tiempo (Hallin y Mancini, 2008, p. 12).

Es decir, lo que interesa a Hallin y Mancini es analizar el desarrollo histórico de esos sistemas como instituciones dentro de unas situaciones sociales específicas:

> Queremos entender por qué se desarrollaron de diferentes maneras, qué papel desempeñan en realidad en la vida política, social y económica, y cómo son las relaciones

> que tienen con otras instituciones sociales. Nuestra intención es presentar unos modelos periodísticos empíricos, no normativos (Hallin y Mancini, 2008).

En ese contexto, los autores proponen un análisis comparativo, sin pretensiones demostrativas ni generalizantes (Rodríguez Arechavaleta, 2014, p. 191), entre los sistemas de medios de países capitalistas desarrollados de Europa occidental y Norteamérica (Hallin y Mancini, 2008), pues consideran que son los que tienen más aspectos en común, lo cual facilita el análisis al reducir el número de variables.

> Al limitarnos a Norteamérica y Europa occidental, analizamos sistemas con niveles de desarrollo económico relativamente comparables y mucha cultura e historia política en común. Evidentemente, esto representa una limitación: los modelos desarrollados aquí difícilmente podrán ser aplicados a gran parte del resto del mundo sin una adaptación considerable, aunque esperamos que sean útiles a los investigadores de otras regiones como puntos de referencia para la construcción de otros modelos (Hallin y Mancini, 2008, p. 6)

Dimensiones de análisis

Hallin y Mancini (2008, pp. 19-41) sugieren cuatro dimensiones de análisis que cubren la mayor parte de las principales variables significativas para el estudio comparado de los sistemas de medios de comunicación en Europa occidental y Norteamérica, al menos desde el punto de vista de las relaciones entre los medios de comunicación y la política. Estas dimensiones son concebidas por los autores como conjuntos de características de los sistemas de medios de comunicación que tienden a variar conjuntamente:

El desarrollo de los mercados de los medios de comunicación

Este análisis se centra en evaluar el desarrollo de la prensa de gran tirada mediante un estudio cuantitativo que compara la circulación entre diferentes países de Europa occidental y Norteamérica.

Los autores encontraron que en los países del norte de Europa occidental los periódicos tienen una mayor tirada que en el sur del continente. A su criterio, esto significa que, en los países del sur los medios impresos ofrecen contenidos que "son a la vez sofisticados y politizados, y se puede decir que estos periódicos están implicados en un proceso

horizontal de debate y negociación entre las diferentes facciones de la élite" (Hallin y Mancini, 2008, p. 20).

En los países del norte de Europa y de Norteamérica, los diarios "suelen dirigirse a un público de masas que no está necesariamente comprometido con el mundo político". Esto significa que están implicados en un proceso *vertical* de comunicación en el que actúan de mediador "entre las élites políticas y el ciudadano de a pie, aunque al mismo tiempo puedan desempeñar un papel en el proceso horizontal de comunicación entre élites" (Hallin y Mancini, 2008, p. 20).

Este aspecto es relevante debido a que la existencia o falta de una prensa de gran circulación tiene implicaciones para el desarrollo de los medios de comunicación como instituciones políticas. Además, es un factor que diferencia a los sistemas de medios con una clara distinción entre una prensa sensacionalista y periódicos de calidad destinados a lectores de élite. Asimismo, contribuye a clasificar los sistemas de medios en prensa local, regional y nacional (Hallin y Mancini, 2008, pp. 22-23).

El paralelismo político

En este estudio, los autores analizan minuciosamente la magnitud y naturaleza de las conexiones entre los medios de comunicación y los partidos políticos. De manera más amplia, investigan hasta qué punto el sistema mediático refleja las principales divisiones políticas presentes en la sociedad. Para ello, Hallin y Mancini (2008, p. 24) parten del concepto de paralelismo partido-prensa (Blumler y Gurevitch, 1995, p. 21; Seymour-Ure, 1974) y lo amplían al de paralelismo político.

Señalan que el periodismo ha desempeñado múltiples funciones a lo largo de la historia: informar a actores económicos, ofrecer entretenimiento y promover ideas políticas. Si nos detenemos en este último aspecto, vemos que la prensa desde su nacimiento ha influido en la opinión pública y, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, se convirtió en una fuerza política significativa.

En sus comienzos, los periodistas políticos defendían causas específicas y muchos periódicos eran financiados por partidos políticos. Sin embargo, a finales del siglo XIX, surgió un nuevo modelo de periodismo que abogaba por la neutralidad y la imparcialidad,

financiado principalmente por ingresos publicitarios. Este cambio también impulsó el desarrollo de la autonomía profesional de los periodistas (Hallin y Mancini, 2008, p. 24).

Es importante señalar que hoy en día, ningún académico serio ni analista de los medios de comunicación defendería la existencia de un periodismo completamente neutral en alguna parte del mundo. Numerosas investigaciones han demostrado que, incluso donde los periodistas están comprometidos con la "objetividad", las noticias incorporan valores políticos debido a diversas influencias, desde las rutinas de recopilación de información hasta los métodos de reclutamiento y los supuestos ideológicos compartidos por la sociedad (Hallin y Mancini, 2008, p. 24).

Tampoco sería correcto considerar una dicotomía rígida entre la prensa comercial y la politizada, puesto que la práctica nos ha demostrado que los medios comerciales pueden ser partidistas y los no comerciales pueden adoptar normas de equilibrio político. Lo que queda claro, a criterio de los autores, es que, en algunos países, los medios tienen orientaciones políticas claras, mientras que en otros no es así.

Hallin y Mancini (2008, pp. 25-27) sostienen que el paralelismo político tiene varios componentes que son una serie de indicadores que nos pueden servir para evaluar hasta qué punto dicho paralelismo está presente en un sistema de medios de comunicación.

El primero y más importante se refiere básicamente al *contenido de los medios de comunicación*, es decir, hasta qué punto los diferentes medios reflejan determinadas orientaciones políticas en su manera de presentar las noticias de coyuntura y, en algunas ocasiones, sus contenidos de entretenimiento (Hallin y Mancini, 2008, p. 25).

Aunque casi no se observa en la actualidad, en los países desarrollados de Europa occidental y Norteamérica, otro componente histórico del paralelismo político han sido las *relaciones organizativas* entre los medios de comunicación y los partidos políticos u otro tipo de organizaciones, tales como los sindicatos, las cooperativas, las iglesias y entidades similares, las cuales estaban frecuentemente relacionadas con los partidos políticos. Durante gran parte del siglo XX, muchas organizaciones de medios de comunicación estuvieron relacionadas con instituciones de este tipo que las financiaban

y ayudaban en su distribución, y a cuyos fines los medios contribuían de diversas maneras (Hallin y Mancini, 2008, pp. 25-26).

Un componente estrechamente vinculado al anterior es que, en muchos casos, *quienes trabajaban en los medios de comunicación eran además individuos políticamente activos*, y desempeñaban papeles de importancia en la vida pública o en algún partido. Hoy en día, esta circunstancia tampoco se da con la misma frecuencia. Lo que sí se aprecia es que en algunos sistemas las filiaciones políticas de los periodistas y de otros trabajadores de los medios de comunicación tienden a determinar sus carreras, en el sentido de que trabajan para organizaciones de los medios de comunicación cuya línea política coincide con la suya, o consiguen sus puestos de trabajo en parte porque sus organizaciones quieren equilibrar la representación de las diferentes tendencias políticas, o reciben ciertos encargos porque sus filiaciones políticas les abren algunas puertas (Hallin y Mancini, 2008, p. 26).

El paralelismo político también se manifiesta con frecuencia en el *partidismo de las audiencias de los medios de comunicación* (Hallin y Mancini, 2008, p. 26), cuando los seguidores de diferentes partidos o tendencias consumen determinados medios de comunicación que consideran más afines a sus tendencias políticas.

Finalmente, el paralelismo político se manifiesta en las *orientaciones y prácticas de los periodistas*. En algunos sistemas y en algunas épocas, los periodistas actúan como "publicistas", un papel que en algún momento prevaleció en el periodismo político, es decir, que actuaban con la intención de influir en la opinión pública. En otros sistemas u otras épocas, sin embargo, los periodistas tienden a ser considerados proveedores de información o entretenimiento neutrales, siendo esta una orientación asociada a un bajo nivel de paralelismo político (Hallin y Mancini, 2008, p. 26). Estas diferencias tienen que ver con distintos énfasis relativos al comentario o análisis y la obtención de noticias.

El desarrollo de la profesionalidad de los periodistas

Otra de las dimensiones que permite a Hallin y Mancini caracterizar los tres modelos de sistemas de medios es la profesionalización de los periodistas. Los autores señalan que los términos "profesionalidad" y "profesionalización" han sido consistentemente objeto

de intensos debates dentro de las ciencias sociales, pues los límites de estos conceptos son imprecisos y sus definiciones han experimentado numerosas reinterpretaciones a lo largo del tiempo.

Harold Wilensky señala que existen dos criterios que definen una profesión: "(1) The job of the professional is technical based on systematic knowledge or doctrine acquired only through long prescribed training. (2) The professional man adheres to a set of professional norms". [Traducción propia: (1) El trabajo del profesional es técnico, basado en conocimientos sistemáticos o doctrinas adquiridas solo a través de una formación prescrita a lo largo de mucho tiempo. (2) El profesional se adhiere a un conjunto de normas profesionales] (Wilensky, 1964, p. 138).

Esa definición propuesta por Wilensky proviene y concuerda con el ideal de profesión que proviene de la vertiente liberal clásica (Gómez García, 2010, p. 87) como el derecho y, sobre todo, la medicina (Collins, 1990). Sin embargo, el periodismo en gran parte del mundo se aparta considerablemente de ese ideal. En muchos países, aunque existen numerosas carreras de comunicación y periodismo, la profesionalización no es un requisito que se deba cumplir para ejercer diversas actividades del periodismo.

De hecho, si consideramos todas las etapas que Wilensky (1964, pp. 139-146) establece para que una ocupación sea reconocida como profesión, la distancia con el periodismo es aún mayor:

1) Dedicación exclusiva a un conjunto específico de problemas.

2) Formación y selección en instituciones especializadas, como universidades.

3) Constitución de una asociación profesional de ámbito nacional, que define funciones y establece normas.

4) Realización de movimientos (*political agitation*) para obtener protección legal y reconocimiento público, garantizando el control y acceso exclusivo a la profesión.

Hallin y Mancini aseguran que en su universo de estudio (países desarrollados de Europa occidental y Norteamérica), la única excepción es Italia, ya que exige superar un examen obligatorio para pertenecer a la Orden de Periodistas, lo cual es requisito el ejercicio de

la profesión. Por ello, proponen tres dimensiones útiles, estrechamente relacionadas entre sí, para comparar los sistemas de medios de comunicación en cuanto al grado y la forma de profesionalización del periodismo (Hallin y Mancini, 2008, p. 31):

1) La autonomía

Hallin y Mancini (2008, pp. 31-32) recuerdan que la autonomía profesional ha sido fundamental en la definición de profesionalidad. Es una de las razones principales por las que muchas ocupaciones buscan profesionalizarse, para tener mayor control sobre el proceso de trabajo. Un ejemplo clásico –citan los autores– es la medicina que, aunque la burocratización ha limitado la autonomía que los médicos tenían cuando la mayoría eran profesionales independientes (especialmente en Estados Unidos y Gran Bretaña), aún se presume que ciertas decisiones solo pueden ser tomadas por profesionales médicos y que la interferencia externa sería inapropiada.

El periodismo no ha alcanzado un nivel de autonomía similar. La autonomía de médicos o abogados se basa en el carácter especializado del conocimiento médico o jurídico. Sin embargo, existe la creencia generalizada de que los periodistas carecen de este conocimiento especializado, aunque su posición estratégica en la circulación de información a menudo sirve como sustituto parcial.

Además, a diferencia de médicos y abogados que prestan servicios personales, los periodistas trabajan en una industria donde la producción en serie es la norma. En los países desarrollados de occidente, generalmente, no son dueños de sus propios medios de producción, sino empleados asalariados de grandes empresas. Se puede decir que la profesionalización del periodismo comienza cuando aparecen los primeros reporteros contratados, diferenciándose así entre el periodista y el impresor o político/propietario (Hallin y Mancini, 2008, p. 32).

Lo que está claro es que el "grado de autonomía periodística varía considerablemente con el paso del tiempo, entre diferentes sistemas de medios de comunicación". Inclusive puede variar "dentro de los mismos sistemas o entre uno u otro tipo de organización informativa", por ejemplo, entre la prensa considerada de élite y la prensa "popular", o entre la prensa escrita y los medios audiovisuales (Hallin y Mancini, 2008, p. 32).

2) Las normas profesionales específicas

Como señala Randall Collins, las profesiones son ocupaciones que se organizan de forma horizontal, con un estilo de vida y código ético propios, valoran su especificidad y crean barreras contra intrusos. Una parte importante de esta organización horizontal consiste en la existencia de normas compartidas específicas de la profesión (Collins, 1990, pp. 11-23).

Hallin y Mancini (2008, pp. 32-33) precisan que en el caso del periodismo, estas normas pueden incluir principios éticos como la obligación de proteger las fuentes de información confidenciales o mantener la separación entre contenidos publicitarios y editoriales. También abarcan rutinas de la práctica profesional y criterios de excelencia para el ejercicio y prestigio en la profesión.

Los autores sostienen que la profesionalización en el periodismo se manifiesta a través de los criterios que los periodistas utilizan para determinar el interés periodístico de las noticias, independientemente de sus orientaciones políticas. Los periodistas tienden a definir su posición según las opiniones de sus colegas y no por influencias externas, como líderes políticos o accionistas (Hallin y Mancini, 2008, pp. 32-33).

Es evidente que la existencia de normas específicas está relacionada con la autonomía profesional. En un sistema de medios ideal, dichas normas no podrían regir la práctica del periodismo si estuvieran controladas por actores externos. Lo que es cierto es que existen diferencias importantes en el grado de evolución de estas normas periodísticas, el consenso entre periodistas y su influencia en la confección de la información.

3) La orientación como servicio público

Otro elemento considerable del concepto de profesionalidad es la idea de que las profesiones deben estar orientadas hacia una ética de servicio público. En la sociología de las profesiones, esta idea ha sido motivo de debate (Urteaga, 2008).

Para analizar este apartado es preciso recordar que “las profesiones implican una técnica intelectual especializada, adquirida a través de una formación prolongada y formalizada

que permita rendir un **servicio eficaz a la comunidad**" (Carr-Saunders y Wilson, 1964; Urteaga, 2008, p. 173).

En esa misma línea, Talcott Parsons (1939) defiende que las profesiones mantienen un compromiso con el servicio público y no se reducen solo a intereses económicos, lo que contradice la idea marxista de que el capitalismo convierte todas las relaciones sociales en meros intercambios económicos:

> In much of traditional thought about human action the most basic of all differences in types of human motivation has been held to be that between "egoistic" and "altruistic" motives. Correlative with this there has been the tendency to identify this classification with the concrete motives of different spheres of activity: the business man has been thought of as egoistically pursuing his own self-interest regardless of the interests of others, while the professional man was altruistically serving the interests of others regardless of his own. Seen in this context the professions appear not only as empirically somewhat different from business, but the two fields would seem to exemplify the most radical cleavage conceivable in the field of human behavior. [Traducción propia: En gran parte del pensamiento tradicional sobre la acción humana, la diferencia más básica en los tipos de motivación humana se ha considerado como la que existe entre los motivos "egoístas" y "altruistas". Correlativamente, ha habido la tendencia a identificar esta clasificación con los motivos concretos de diferentes esferas de actividad: se ha pensado que el hombre de negocios persigue egoístamente su propio interés sin importar los intereses de los demás, mientras que el profesional sirve altruistamente los intereses de los demás sin importar los suyos propios. Visto en este contexto, las profesiones no solo parecen empíricamente algo diferentes de los negocios, sino que los dos campos parecerían ejemplificar la división más radical concebible en el campo del comportamiento humano] (Parsons, 1939, p. 458).

Para Parsons, a diferencia de las empresas, las profesiones (como la medicina o el derecho) no operan exclusivamente bajo una lógica de ganancia, sino que se rigen por normas éticas, altruismo y compromiso con el bienestar social que es lo que Hallin y Mancini (2008, p. 33) llaman "servicio público", en eso coinciden con McQuail (2000a, p. 243) que asegura que los "medios de comunicación no son simplemente un negocio más".

Hallin y Mancini mencionan que en la década de los 60 surgió una serie de estudios que cuestionaron la perspectiva de Parsons argumentando "que el 'altruismo' de las profesiones debía interpretarse como una ideología que con frecuencia ocultaba otros fines y que servía, especialmente, para justificar el monopolio económico y el poder social de los profesionales" (Hallin y Mancini, 2008, p. 33).

De igual manera sostienen que en esa época, un sector importante de la sociología clásica del periodismo "hacía una crítica parecida de la ideología de la profesionalidad periodística", además de que "sería extremadamente ingenuo dar crédito, sin más, a las afirmaciones de los periodistas de que están al servicio del público" (Hallin y Mancini, 2008, p. 33).

Es importante recordar, sin embargo, que más allá de estas críticas de la sociología clásica del periodismo, existe una génesis que explica el surgimiento de la teoría normativa del servicio público que obedece a momentos específicos y nuevas necesidades sociales. La teoría liberal nace en oposición a la tradición aristocrática, pero sus consecuencias negativas dieron lugar a la teoría normativa de responsabilidad social. Esta también mostró debilidades, y así nacieron las teorías normativas del servicio público en los siglos XIX y XX (Rosas-Lanas y Pila-Cárdenas, 2022, p. 453).

El jurista español, José Julio Fernández Rodríguez, explica que la importancia de algunas actividades dentro de la sociedad conduce al Estado a asumir su titularidad, considerándolas de interés general. Así surge la noción de servicio público, que implica el control estatal sobre la actividad calificada jurídicamente como tal, debido a su relevancia para el interés general (Fernández Rodríguez, 2001, p. 171).

La transición del Estado Liberal al Estado Social, impulsada por los cambios sociales y económicos de la primera posguerra, generó un aumento significativo del intervencionismo estatal, también visible en el ámbito de los servicios públicos. Se ampliaron las prestaciones de todo tipo y se utilizó continuamente la técnica del servicio público para garantizar estos beneficios a particulares (Fernández Rodríguez, 2001, p. 171).

El autor español sostiene que la idea de interés general, que fundamenta el concepto de servicio público, busca satisfacer necesidades colectivas, impactando positivamente a la comunidad política. Por ello debemos entender que el interés general trasciende la esfera privada del individuo y repercute en el conjunto social, integrándose en la "esfera pública" descrita por Habermas (1991). El poder público, por tanto, adopta el interés general, proporcionándole mecanismos de protección y tutela. El interés general, sin embargo, es un concepto indeterminado, concretado históricamente por los poderes públicos tras analizar las necesidades de la sociedad (Fernández Rodríguez, 2001, p. 172).

Asimismo, con la declaración de servicio público, emergen principios que regulan su funcionamiento. Entre ellos, el principio de igualdad, que garantiza el acceso equitativo a las prestaciones del servicio sin discriminación, y exige neutralidad respecto a cuestiones partidistas, promoviendo el pluralismo cuando no afecte el servicio. También está el principio de continuidad, asegurando que una actividad declarada como servicio público, necesaria para la comunidad, continúe en el tiempo, evitando perjuicios sociales. Además, el principio de variabilidad requiere la adaptación del servicio a las nuevas necesidades colectivas, influenciadas por avances técnicos, cambios cualitativos y cuantitativos, o transformaciones fácticas (Fernández Rodríguez, 2001, p. 173).

A criterio del citado autor, hay que tener presente, sin embargo, que el control estatal sobre las actividades calificadas como servicio público busca garantizar un ejercicio eficaz de estas actividades, sometiéndolas a un régimen jurídico específico. Esto establece condiciones, modos de acceso y límites, entre otras cuestiones, que restringen la libertad de una actividad que, sin el calificativo de servicio público, podría ejercerse con mayor flexibilidad (Fernández Rodríguez, 2001, pp. 173-174).

En relación con la noción de la comunicación como servicio público, Salvador de León (2008, pp. 154-155) asegura que a partir de las recomendaciones formuladas por la Comisión estadounidense sobre la Libertad de Prensa de 1947 se propusieron una serie de premisas relacionadas con la responsabilidad social de los periodistas, las cuales fueron recogidas luego por Siebert, Peterson y Schramm (1956, pp. 73-103) en su teoría de la responsabilidad social, que ha sido relevante durante décadas en los estudios sobre la profesionalidad periodística.

Asimismo, Robert A. White (1994, p. 26), en sus cinco tradiciones normativas de la comunicación, habla también de la Tradición de Responsabilidad Social. El autor norteamericano sostiene que, a principios del siglo XX, se consideraba que la libertad de conciencia con frecuencia ocultaba grandes injusticias, mientras que el poder económico concentrado en los medios de comunicación y las limitaciones del mercado libre impedían el acceso justo a la información para los menos poderosos.

En ese contexto señala que, aunque es cierto que la conciencia y las motivaciones personales fomentaban la creatividad social en la comunicación, era necesario que esta se subordinase al bien común y asumiera una responsabilidad para desarrollarlo.

> Society is not just the sum of individual goods, but there exists over and above individual goals-seeking a cultural heritage, a set of common institutions. The richer the common good –for example, good quality schools, libraries and broadcasting open to all in the community– the better individuals will be able to achieve their individual goals. [Traducción propia: La sociedad no es solo la suma de bienes individuales, sino que, por encima de los objetivos individuales, existe la búsqueda de un patrimonio cultural, un conjunto de instituciones comunes. Cuanto más rico sea el bien común –por ejemplo, escuelas de buena calidad, bibliotecas y radiodifusión abiertas a toda la comunidad– mejor podrán alcanzar sus objetivos particulares los individuos] (White, 1994, pp. 25-27).

En el debate precedente subyace una tensión que se repetirá hasta los tiempos actuales: la lucha, en el ámbito de la radiodifusión, entre los valores del mercado y los del servicio público. Feintuck y Varney (2006, p. 40) afirman que si no se identifica, reconoce y aborda esta tensión, es posible que se socaven todos los intentos por regularla.

El principio básico de la teoría del servicio público es que el bien común está por encima del bien individual (Rosas-Lanas y Pila-Cárdenas, 2022, p. 453). Surge cuando en Europa y en Estados Unidos se estaban formando las naciones modernas y esta tradición, en Europa occidental al menos, "ha servido para aislar parcialmente a los medios de comunicación de lo que se percibe como los peores excesos de las fuerzas del mercado" (Feintuck y Varney, 2006, p. 40).

De acuerdo con esta teoría, el ente de servicio público debe tener un documento constitutivo que defina sus deberes y derechos; y en el que se establezca que los medios deben ayudar a unificar la nación, a formar una nación moderna, pero conservando y desarrollando la cultura nacional y respetando las minorías (Scannell y Cardiff, 1991).

Para Anthony Smith (1986), esto requiere mejorar la calidad de los medios, diversificar su programación y considerar el interés nacional tanto político como cultural. El servicio público implica que los medios deben atender todos los aspectos de la cultura y satisfacer las necesidades de todos los sectores de la sociedad, prestando especial atención a las artes, a los artistas y a la educación. También admite algún tipo de supervisión pública en lo referente a su financiación.

Denis McQuail (2000a, p. 204) aporta seis características de la idea de servicio público en los medios de comunicación: servicio universal; diversidad; independencia editorial; responsabilidades sociales; identidad y calidad culturales; operación no lucrativa y/o financiación pública.

Alan Peacock (1986, citado por McQuail, 2000a, p. 204), en lo que se conoció como el Informe Peacock sobre las recomendaciones formuladas en 1986 por el comité gubernamental británico, formado en el gobierno de Margaret Tatcher para revisar el modelo de financiación de la BBC, también respaldó una visión de servicio público amparada en ocho principios:

> Universalidad geográfica de emisión y recepción; intención de suministrar material para todos los gustos e intereses; atención a las minorías; preocupación por la identidad y la comunidad nacionales; mantenimiento de la independencia de la radio y televisión respecto a gobiernos y conflictos de intereses; presencia de un elemento de financiación directa por el público (para no depender solamente de la publicidad); fomento de la competencia en la programación y no solamente por las audiencias; y defensa de la libertad de radio y televisión (McQuail, 2000a, p. 204).

En concordancia con el citado informe Peacock sobre la radiotelevisión británica, en muchos países, especialmente en Estados Unidos y Europa Occidental, la noción de servicio está asociada a la radiodifusión pública (Martín-Pena y Aguaded, 2016; Rodríguez-Castro et al., 2022) mediante un “sistema establecido por ley y generalmente

financiado por fondos públicos (a menudo licencia obligatoria pagada por los hogares) y al que se otorga un alto grado de independencia editorial y operativa" (McQuail, 2010, pp. 152-153).

Lo que queda claro es que existe una gran variedad de interpretaciones de esta teoría, de acuerdo con las diversas prioridades nacionales y las diversas tradiciones (Rosas-Lanas y Pila-Cárdenas, 2022, p. 453). Así también rescatamos que la función de estos sistemas de medios es servir al interés público, satisfaciendo las necesidades de comunicación de la sociedad y sus ciudadanos, tal como se determina y revisa a través del sistema político democrático.

El papel del Estado

En los países occidentales desarrollados, el Estado jugó un papel crucial en la creación del sistema de medios. Hallin y Mancini (2008, p. 38) afirman que "la más importante intervención estatal es a través de la radiotelevisión pública", presente en toda Europa occidental (excepto Luxemburgo) y Norteamérica y que por muchos años inclusive fue el principal, o inclusive el único, modelo de radio y televisión.

Esta realidad ha ido cambiando con los años y cediendo paso a la radio y televisión privadas, sin embargo, al momento del estudio comparativo realizado por los citados investigadores, en los países que son objeto de su estudio, encontraron una fuerte ventaja de los medios públicos en lo relativo a cuotas de audiencia y financiación.

Los autores sostienen que, a excepción de Estados Unidos y Canadá, en donde hallaron una cuota de audiencia del 2 % y el 9 % respectivamente, en el resto de los países analizados encontraron cuotas de audiencia entre el 30 % y el 50 % (Hallin y Mancini, 2008, pp. 38-39).

Otro dato relevante es que, tanto si se analiza el presupuesto de la radio y televisión pública de cada país con relación al PIB o por ingresos per cápita, el presupuesto que recibieron los medios públicos europeos es significativamente mayor al de los medios públicos norteamericanos.

En el extremo bajo de la tabla se encuentra Estados Unidos con un ingreso equivalente al 0.02 % del PIB y 5.8 ECU[5] per cápita; mientras que en el extremo superior se ubica Dinamarca con un presupuesto del 0.37 % del PIB y 104.5 ECU per cápita, lo cual equivale a 18 veces el ingreso de los medios públicos del país norteamericano (Hallin y Mancini, 2008, pp. 38-39).

Estos recursos –a decir de los investigadores– pueden provenir de subvenciones directas o indirectas, así como publicidad procedente del Estado central o empresas estatales y tienen un fuerte impacto en la calidad del periodismo y la comunicación que producen los medios públicos, así como en los temas que pueden abordar.

Además de esta forma de intervención, existen otras más relacionadas con la capacidad de los Estados para regular mediante la ley. Hallin y Mancini identifican las siguientes:

- Leyes que abordan la difamación, la privacidad, y el derecho de réplica;
- Leyes que abordan la incitación al odio;
- Leyes que abordan el secreto profesional de los periodistas (protección de fuentes confidenciales) y leyes acerca de la conciencia (protección de los periodistas cuando cambia la línea política del periódico);
- Leyes que regulan el acceso a la información gubernamental;
- Leyes que regulan la concentración, la propiedad y la competencia de los medios de comunicación;
- Leyes que regulan la comunicación política, especialmente durante las campañas electorales;

[5] Según el Blog de Caixa Bank (2024), el nombre **"ECU"** era el acrónimo de European Currency Unit, que en español significa "Unidad de Moneda Europea". Se trata de precursor del euro y su valor era la media ponderada de las monedas que formaban parte de él. El ECU servía como unidad monetaria estándar del valor y coste de los bienes, servicios o activos en las Comunidades Europeas. El Eurostat (s. f.) aclara que era solo una unidad de cuenta electrónica sin monedas o billetes oficiales que pudieran utilizarse para transacciones en efectivo.

- Leyes que abordan la concesión de licencias para emitir y que regulan los contenidos de la radiotelevisión, incluidas las que se ocupan del pluralismo político, el lenguaje y la programación de producción nacional (Hallin y Mancini, 2008, pp. 39-40).

Lo que queda claro para los autores es que, en líneas gruesas, se pueden distinguir entre sistemas de medios de comunicación relativamente liberales, donde la intervención del estado es limitada y los medios están influenciados principalmente por las fuerzas del mercado, y sistemas en los que las tradiciones socialdemócratas o dirigistas resultan en mayor intervención estatal en la propiedad, financiación y regulación de los medios (Hallin y Mancini, 2008, p. 40).

El ejemplo extremo de un sistema liberal, señalan, es Estados Unidos, donde la Primera Enmienda limita muchas formas de regulación comunes en Europa, aunque el papel del Estado también tiene su importancia en Estados Unidos.

Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política

Estos modelos permiten situar los sistemas de medios en su interacción con el sistema político de países específicos, reconociendo que sus características están interrelacionadas y son el resultado de un desarrollo histórico particular y significativo (Rodríguez Arechavaleta, 2014, p. 192).

Carlos Rodríguez (2014, pp. 192-193) anota que este interés por hacer análisis de política comparada de los autores se relaciona con la distinción establecida por Lijphart (2000) entre el sistema democrático consensual y mayoritario y la clasificación desarrollada por Giovanni Sartori (2012) de sistemas de multipartidismo moderado y polarizado, "asociándolos con conceptos como profesionalidad periodística, paralelismo político, relación Estado-medios y regulación de radiotelevisión".

Basándose en el análisis comparativo de las cuatro dimensiones citadas y previamente explicadas, Hallin y Mancini proponen tres modelos teóricos de sistemas mediáticos que no son normativos, sino que pueden cambiar dependiendo del contexto y el momento histórico, cuyas principales características resumimos a continuación:

Modelo mediterráneo o pluralista polarizado

Este modelo predomina en Francia, Grecia, Italia, España y Portugal. Hallin y Mancini explican que en estos países la industria de la prensa se caracteriza por tiradas pequeñas y una "prensa de élite orientada políticamente". También señalan que este modelo se distingue por un alto nivel de paralelismo político, pluralismo externo y una prensa enfocada en el comentario.

Además, observan un modelo parlamentario o gubernamental de control de la radiotelevisión, al que denominan "sistema de la política por encima de la radiotelevisión". Asimismo, indican que hay un menor nivel de profesionalización y mayor instrumentalización. Por último, destacan la fuerte intervención estatal reflejada en las subvenciones a la prensa en Francia e Italia, así como períodos de censura y desregulación, con excepción de Francia (Hallin y Mancini, 2008, pp. 83-132).

Modelo del norte de Europa o democrático corporativo

Lo integran Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Países Bajos, Noruega, Suecia y Suiza. En estos países –aseguran Hallin y Mancini– la industria de la prensa se caracteriza por tiradas grandes y un aparecimiento temprano de una comunicación de masas.

Además, observan un pluralismo externo, especialmente en la prensa nacional. Los autores mencionan que estas naciones han tenido históricamente una prensa partidista importante, pero ha habido un cambio hacia una prensa comercial más neutral, manteniendo un sistema de la política dentro de la radiotelevisión, pero con una considerable autonomía. Sus medios y periodistas tienen un alto nivel de profesionalización y prima la autorregulación institucionalizada (Hallin y Mancini, 2008, p. 62).

En este modelo el Estado ejerce una fuerte intervención y se observan también subvenciones públicas importantes hacia la prensa, especialmente en Escandinavia. A pesar de ello, dicha intervención se caracteriza por una marcada libertad de prensa. Finalmente, los investigadores aseguran que el sistema de radiotelevisión tiene una lógica mediática de servicio público (Hallin y Mancini, 2008, pp. 133-180).

Modelo del Atlántico Norte o Liberal

Lo componen Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá e Irlanda. Su industria de la prensa se caracteriza por tiradas medias y una temprana aparición de la comunicación de masas. En cuanto a la dimensión del paralelismo político, Hallin y Mancini (2008, p. 62) mencionan que este modelo se caracteriza por tener una prensa comercial neutral, con un periodismo orientado hacia la información, pluralismo interno (pluralismo externo en el caso de Gran Bretaña) y un modelo profesional de control de la radiotelevisión a través de un sistema formalmente autónomo.

Los periodistas y medios de los países del Atlántico Norte tienen un alto nivel de profesionalización y la regulación se ejerce por mecanismos autónomos no institucionalizados. Finalmente, solo se observa una radiotelevisión pública fuerte en Gran Bretaña e Irlanda, mientras que en el resto de las naciones predomina un modelo de mercado en oposición a la intervención del Estado.

3.1.4.2.3 Cuatro modelos de comunicación

En respuesta a los diversos cuestionamientos sobre la definición original del proceso de comunicación de masas, cuya característica principal es la producción, reproducción y distribución en serie de la información a través de diferentes medios (enfoque de Cuatro teorías sobre la prensa y Sistemas mediáticos comparados: Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política), Denis McQuail (2000a, p. 95) sugiere cuatro modelos o representaciones alternativas del proceso de comunicación pública. Esta necesidad surge debido a que los cambios tecnológicos y sociales han afectado significativamente las tecnologías de producción en serie y la organización fabril tradicional de la información.

El modelo de transmisión

Denis McQuail (2010, pp. 63-64) explica que el paradigma dominante –al que denomina modelo de transmisión– ve la comunicación como un proceso de transmisión de información fija, definida por el emisor. Para explicarlo, el autor parte del aporte de Harold Lasswell (1971, p. 84) quien resumió la comunicación de masas con la pregunta:

"¿Quién dice qué a quién, a través de qué canal y con qué efecto?". Como se aprecia, este modelo refleja una secuencia lineal que es común en definiciones de comunicación de masas.

Los primeros estudios teóricos sobre comunicación de masas, como los desarrollados por McQuail y Windahl (2015), buscaron expandir esta visión simplista del proceso de comunicación. Por su parte, Westley y MacLean propusieron uno de los modelos más completos y alineados con este paradigma, partiendo de diferenciar la comunicación cara a cara o interpersonal de la comunicación masiva:

> Two basic distinctions between face-to-face and mass communications are suggested: Face-to-face communication involves more sense modalities. It also provides immediate "feedback" (…). In other words, more senses (and kinds of stimuli) can come into play in the person-person act than in any other situation. [Traducción propia: Se sugieren dos distinciones básicas entre la comunicación cara a cara y la comunicación de masas: La comunicación cara a cara implica más modalidades sensoriales. También proporciona una "retroalimentación" inmediata. (…) En otras palabras, más sentidos (y tipos de estímulos) pueden entrar en juego en el acto persona-persona que en cualquier otra situación] (Westley y MacLean, 1955, p. 4).

Para el estudio de roles y normas, Theodore Newcomb (1953, p. 393) encontró útil este simple modelo de comunicaciones interpersonales resumido en que la persona A transmite algo sobre un objeto X a la persona B. Las comunicaciones masivas difieren de las comunicaciones cara a cara, no solo por las características antes citadas, sino porque responden a modelos mucho más complejos.

Como se señala antes, Westley y MacLean propusieron uno de los modelos más completos y alineados con el paradigma dominante, cuyo logro más grande es reconocer que la comunicación de masas implica la incorporación de un nuevo "rol de comunicador" (como el del periodista profesional en una organización mediática formal) entre la "sociedad" y la "audiencia". "La secuencia ya no es simplemente (1) emisor, (2) mensaje, (3) canal, (4) muchos potenciales receptores, sino más bien (1) eventos y 'voces' en la sociedad, (2) rol de canal/comunicador, (3) mensajes, (4) receptor" (McQuail, 2000a, p. 96; Westley y MacLean, 1955, pp. 3-12).

Esta versión actualizada del proceso reconoce que los comunicadores de masas rara vez son quienes originan los mensajes o la comunicación. En su lugar, transmiten a una audiencia potencial su interpretación de una selección de eventos ocurridos en el entorno o proporcionan acceso a las opiniones y voces de ciertos individuos (como defensores de puntos de vista de los anunciantes, intérpretes y escritores) que desean llegar a un público más amplio (McQuail, 2010, p. 64).

Por otra parte, el modelo completo de Westley y MacLean (1955, pp. 3-12) tiene tres características significativas: una es "la importancia que concede a la función de selección del comunicador de masas"; la segunda es el hecho de que la selección se realiza según una evaluación de lo que la audiencia encontrará interesante; y "la tercera es que la comunicación deja de ser intencionada más allá de este último objetivo". Según estos autores, los medios de comunicación ya no suelen tener como objetivo persuadir, educar o incluso informar (McQuail, 2000a, p. 96).

Este modelo considera que la comunicación de masas "es un proceso autorregulado" que depende exclusivamente de los intereses y demandas de una audiencia a la que solo se conoce por sus elecciones y respuestas. Este proceso no es lineal, ya que la "retroalimentación" de la audiencia influye tanto en los medios como en los comunicadores originales. Así, los medios de comunicación de masas se ven como organizaciones de servicio abiertas y neutrales, que contribuyen al trabajo de otras instituciones sociales (McQuail, 2000a, p. 96, 2010, p. 64).

Este modelo, aunque esencialmente de transmisión de información (menos mecanicista según McQuail), introduce "la satisfacción de la audiencia como medida de eficiencia". Así, es lógico que se base en el sistema estadounidense de medios de libre mercado, pues no encajaría bien con medios gestionados por el Estado o instituciones europeas de radiodifusión pública. Uno de los problemas del modelo de Westley y MacLean es que no toma en cuenta que el libre mercado podría no reflejar los intereses de las audiencias o podría conducir a un tipo de propaganda intencional (McQuail, 2010, p. 64).

El modelo ritual o expresivo

Denis McQuail asegura que el modelo de transmisión aún es el más representativo de algunos medios, sobre todo en lo relativo a las actividades de noticiabilidad y publicidad, pero critica que este es muy limitado cuando se trata de caracterizar otros procesos de comunicación y actividades mediáticas más complejas.

James W. Carey afirma que la transmisión se define por términos como: "'imparting', 'sending', 'transmitting', or 'giving information to others'". It is formed from a metaphor of geography or transportation. (…) communication is a process whereby messages are transmitted and distributed in space for the control of distance and people". [Traducción propia: 'impartir', 'enviar', 'transmitir' o 'dar información a otros'. Se forma a partir de una metáfora de geografía o transporte (…). La comunicación es un proceso mediante el cual los mensajes se transmiten y distribuyen en el espacio, para control de la distancia y de las personas] (2009, p. 12).

Esta crítica se basa, en buena medida, en los aportes de John Dewey que señala que la visión de la comunicación –únicamente como transmisión– es la más común en nuestra cultura, en las culturas industriales y es la dominante actualmente, sin embargo, sostiene: "Society not only continues to exist by transmission, by communication, but it may fairly be said to exist in transmission, in communication" [Traducción propia: La sociedad no solo existe mediante la transmisión, mediante la comunicación, sino que se puede decir con justicia que existe **en** la transmisión, **en** la comunicación] (Dewey y Hinchey, 2018, p. 6).

Debido a que este modelo de comunicación "implica mediación, relaciones causa-efecto y flujo unidireccional" (McQuail, 2000a, p. 97), James Carey plantea una visión alternativa a la que llama modelo ritual (Carey, 2009, p. 15; Jensen, 2015a, pp. 30-32, 2015c, p. 350). El autor indica que este modelo, al igual que el de transmisión, está presente –aunque en menor medida– en la cultura de Estados Unidos, pero se trata de una visión aún más antigua.

Esta visión de la comunicación se asocia con términos como "compartir, participación, asociación, compañerismo y posesión de una fe común" (Carey, 2009, p. 15). Además,

rescata el sentido esencial de la comunicación como el acto de compartir y convertir la información en algo popular (Durham Peters, 2008), apelando a las raíces de términos como ser común[6], comunidad, comunión, comunicación.

Desde esta perspectiva: "a ritual view of communication is directed not toward the extension of messages in space but toward the maintenance of society in time, not the act of imparting information but the representation of shared beliefs". [Traducción propia: una visión ritual de la comunicación no está dirigida hacia la extensión de mensajes en el espacio, sino hacia el mantenimiento de la sociedad en el tiempo, no al acto de impartir información, sino a la representación de creencias compartidas] (Carey, 2009, p. 15).

Denis McQuail señala que esta visión de la comunicación puede considerarse también "expresiva", ya que más importancia a la "satisfacción intrínseca del emisor (o del receptor), que cualquier finalidad instrumental". En este modelo, el mensaje es ambiguo y los símbolos no son escogidos por el emisor, sino que se transmiten por la cultura. Además, este tipo de comunicación es atemporal y constante; y suele ser difícil separar el medio del mensaje (McQuail, 2000a, p. 97, 2010, p. 65).

Por su parte, Newcomb y Hirsch propusieron un modelo comunicativo de foro cultural cuyo medio más común es la televisión. Estos autores aseguran que: "in popular culture generally, in television specifically, the raising of questions is as important as the answering of them". [Traducción propia: en la cultura popular en general, en la televisión en particular, el planteamiento de preguntas es tan importante como su respuesta] (1983, p. 565). Esto significa que, desde su perspectiva, es igualmente significativo que se presente al público los problemas que rodean los fenómenos sociales que se tratan, como concluir o llegar a un desenlace tradicional del episodio.

Haciendo un paralelismo con esta noción de la televisión como foro cultural, Klaus Jensen y Rasmus Helles actualizan el concepto y señalan que hoy es el internet el espacio que se ha convertido en ese foro cultural: "We address the internet as a distinctive social resource of communication in the perspective of the cultural forum idea in order to explore what

[6] El autor menciona la palabra "*commonness*", diferenciándola de "*community*" o "*communion*", que, aunque no tiene una traducción literal al español, implica estar en común o ser común a algo.

comes after mass communication". [Traducción propia: Abordamos el internet como un recurso social distintivo de comunicación en la perspectiva de la idea de foro cultural para explorar lo que viene después de la comunicación de masas] (Jensen y Helles, 2011, p. 518).

Aunque la tecnología digital puede amplificar el cambio en las prácticas de comunicación, ofrece una nueva perspectiva sobre transmisión y ritual. Al igual que otros medios, permite el acceso a información para personas y proveedores. En publicidad, tanto el público televisivo como los usuarios de internet son importantes para intereses comerciales y políticos como audiencia o lo que los Jensen y Helles llaman "ojos". A diferencia de medios anteriores, los medios de internet permiten a muchas personas ser emisores: plantear preguntas y responderlas, uno a uno o colectivamente, de manera sincrónica o asincrónica, introduciendo nuevas formas de interpretación e interacción (Jensen y Helles, 2015a, pp. 31-32).

Los autores sostienen que, en internet, los actores sociales son fuentes de información abiertas o bases de datos dinámicas. La tecnología digital hace que la información esté disponible a gran escala con nuevas estructuras de transmisión y ritual. Las sociedades existen gracias a la transmisión y al ritual. La información se transmite; el ritual motiva las transmisiones (Jensen, 2015a, pp. 31-32).

La comunicación como exhibición y atención: el modelo publicitario

Además de los modelos previamente explicados, Denis McQuail presenta un tercer modelo que examina otro aspecto crucial de la comunicación. A diferencia del modelo de transmisión y del modelo ritual, este no se enfoca únicamente en la transferencia de mensajes o en la creación de vínculos culturales. Tal como indica su nombre, el modelo publicitario tiene como objetivo principal captar y mantener la atención de las audiencias.

Algunos críticos de este modelo han señalado que, en una sociedad de masas los públicos se convierten en simples "mercados de medios de comunicación" (Fernández Cardoso, 2012, p. 307; Mills, 1987, p. 283). Esta afirmación es comprensible si se considera que el modelo publicitario persigue fundamentalmente dos objetivos: uno directo, que es incrementar los ingresos económicos mediante el aumento de la audiencia (donde mayor

audiencia equivale a mayor consumo), y otro indirecto, que consiste en vender la potencial atención de esa audiencia a los anunciantes (McQuail, 2000b, p. 98).

McQuail (2010, p. 65) sostiene que en este modelo la comunicación es más un espectáculo que una transmisión ordenada de ideas y coincide con Mills (1987, p. 283) quien diferencia entre público y masa, señalando que en el modelo publicitario los públicos o audiencias, son más bien espectadores y no participantes o receptores activos de información. Es decir, se trata de un modelo en el que importa más la atención del público y no la calidad de dicha atención. A pesar de ello, Philip Elliott (1972, p. 166) afirma que considerar que la comunicación de masas no es comunicación en absoluto es un poco extremo.

En el modelo publicitario de la comunicación, medios y periodistas buscan efectos como la persuasión o la venta, pero el objetivo principal es captar atención y publicidad que son las medidas de éxito o fracaso de su trabajo (McQuail, 2010, p. 65), por ello las estrategias publicitarias de los conglomerados multimedia se centran en maximizar la atención a sus productos a través de diversos medios y formatos (entrevistas, eventos, fotos, redes sociales, etc.).

> A media product will be successful only if the product's target audience learns about it and thinks about it. Marketers refer to getting a substantial percentage of their target audience to think about their product as *achieving a good share of mind*. [Traducción propia: Un producto mediático solo tendrá éxito si la audiencia objetivo del producto se entera de él y piensa en él. Los especialistas en marketing se refieren a lograr que un porcentaje sustancial de su audiencia objetivo piense en su producto como *obtener una buena cuota de consciencia*] (Turow, 2009, p. 201).

Como se observa, la investigación sobre el efecto de los medios se ha centrado en la imagen y la conciencia. A decir de McQuail (2000a, p. 99), ser conocido suele ser más importante que el contenido y es un hecho esencial para la celebridad. Igualmente, la capacidad de los medios para establecer agendas políticas está relacionada con la posibilidad de captar la atención de las audiencias que ven en los medios una forma de entretenimiento y escape.

Cabe destacar que la relación entre emisor y receptor no es pasiva, pero es moralmente neutral y no crea significado por sí misma. Asimismo, este modelo comparte algunas características con los de transmisión y ritual, pero con particularidades:

- A diferencia de los modelos de transmisión o ritual, obtener atención es un proceso de suma cero, pues el tiempo que se dedica a una exhibición de medios no puede dedicarse a otra y la atención es finita. En cambio, en los procesos rituales de comunicación no hay límite en la cantidad de "significado" enviado o recibido.
- La comunicación basada en exhibición y atención solo existe en el presente.
- La captación de la atención es un fin en sí mismo, es neutral en cuanto a valores y está vacía de significado. Su forma y técnica prevalecen sobre el contenido del mensaje (McQuail, 2000a, p. 99, 2010, p. 66).

Estas características subrayan la competitividad, actualidad y objetividad que marcan la comunicación masiva, especialmente en los medios comerciales.

El modelo de recepción: codificación y descodificación del discurso mediático

Finalmente, encontramos la última variante del proceso de comunicación de masas estudiado por McQuail y este supone mayor distancia inclusive respecto del modelo de transmisión de información.

El origen de esta propuesta teórica se encuentra en la teoría crítica, la semiología y el análisis del discurso, por lo que se ubica más cerca del campo de los estudios culturales que de las ciencias sociales. Como su nombre lo indica, está fuertemente relacionado con el desarrollo del análisis de la recepción (Alasuutari, 1999; Xie et al., 2022) y cuestiona la investigación empírica como metodología dominante de investigación de las audiencias en ciencias sociales, así como los estudios humanísticos de contenido, pues desde su perspectiva, ambos tipos de investigación omiten el rol y "el poder de las audiencias en la atribución de significado a los mensajes" (McQuail, 2000a, p. 100).

Graham Murdock (2017, p. 1) recuerda que en 1965 Umberto Eco presentó un proyecto de investigación semiótica relacionado con la organización y recepción de programas de

televisión. Ahí podemos reconocer un antecedente de la propuesta de Stuart Hall "Codificación/Decodificación" que más tarde se impondría, pues el enfoque del italiano se centraba en la idea de "códigos", que funcionaban como sistemas primarios de "convenciones comunicativas" que asociaban signos específicos (palabras, imágenes, objetos) con significados específicos y proporcionaban una base potencial para códigos secundarios o "subcódigos" que otorgaban una connotación diferente a los elementos del código básico (Eco, 2003, pp. 3-19).

A diferencia de la propuesta semiótica de Eco, para McQuail la esencia del modelo de recepción radica en "colocar en el receptor la atribución y elaboración de significados (derivados de los media)" (Jacks y Hastenpflug Wottrich, 2016; McQuail, 2000a, p. 100). Como sabemos, los mensajes de los medios son "polisémicos" y abiertos, por lo tanto, este modelo afirma que van a ser interpretados por las audiencias en función de su cultura y contexto.

Stuart Hall es probablemente el teórico más conocido en este campo de estudios y, a criterio de McQuail (2010, p. 66), propone una variante a la teoría crítica que reconocía el proceso de transformación de los mensajes mediáticos, desde el origen, hasta la recepción e interpretación (Hall, 2005, pp. 117-127). Hall aceptó que el significado se codifica en el contenido simbólico de formas abiertas y encubiertas, difíciles de resistir (como recomiendan el estructuralismo y la semiótica), pero fue más allá al reconocer que es posible rechazar o reinterpretar el mensaje.

Esto significa que Hall (2005, pp. 117-127) admite que los periodistas y comunicadores codifican mensajes con fines ideológicos e institucionales, manipulando el lenguaje y los medios "para llegar a estos fines (a los mensajes mediáticos se les da una 'lectura preferente', algo que ahora cabría llamar giro)". Por su parte, los receptores o "decodificadores", no están obligados a aceptar estos mensajes tal como se envían. Pueden resistir la influencia ideológica aplicando lecturas variantes u oposicionales, según su experiencia y perspectiva. Esto se llama "decodificación diferencial" (McQuail, 2000b, p. 101, 2010, pp. 66-67).

Hall basó su análisis en la lógica televisiva entendiendo al programa de televisión como un discurso significativo respecto del cual se lleva a cabo el proceso de codificación y decodificación. Esto implica que el mensaje se codifica según la estructura de significados del medio productor y sus apoyos, pero se decodifica según los marcos de conocimiento y significados de diversas audiencias (Jacks y Hastenpflug Wottrich, 2016; Xie et al., 2022).

Es importante señalar que la comunicación tiene lugar en instituciones mediáticas conformadas por estructuras de poder dominantes, cuyos mensajes se codifican en géneros establecidos (noticias, música pop, reportajes deportivos, telenovelas, series policiales), con pautas para interpretación muy probablemente alineadas con dichas estructuras de poder dominantes (McQuail, 2000a, p. 101). Sin embargo, las audiencias abordan los medios según sus propias estructuras de significado basadas en sus ideas y experiencias.

Finalmente, Hall (2005, pp. 117-127) explica que el mensaje decodificado no siempre coincide con el codificado, es decir, la decodificación puede diferir del propósito inicial e incluso invertirse. Esto subraya la multiplicidad de significados del contenido mediático, la existencia de diversas comunidades de interpretación y la primacía del receptor en determinar el significado.

3.1.4.2.4 Hacia un nuevo modelo de comunicación: el ecosistema de medios y plataformas digitales

Como ya habíamos señalado antes, la noción de sistema de medios significó durante mucho tiempo “el conjunto de las instituciones mediáticas que desarrollan actividades de producción y distribución del saber (información, ideas, cultura)” (Mazzoleni, 2024a, Sección Sistema de medios, párr. 1). Este conjunto de instituciones mediáticas se caracterizó por tres elementos o niveles de análisis: estructura, conducta y desempeño (McQuail, 2010, p. 162). Esta distinción clásica ha sido retomada por investigaciones recientes que muestran cómo la digitalización ha transformado tanto la estructura como la conducta mediática, especialmente en contextos electorales donde las redes sociales se

usan de forma poco estratégica y con exceso de información (Altamirano - Benítez et al., 2022, p. 201).

La estructura abarca todos los aspectos relacionados con el sistema mediático, incluyendo su organización, financiamiento, propiedad, regulación, infraestructura y distribución. La conducta se refiere a las operaciones a nivel organizacional, tales como los métodos de selección y producción de contenido, toma de decisiones editoriales, políticas de mercado, relaciones con otras agencias y procedimientos de responsabilidad. El desempeño se centra en el contenido que se transmite efectivamente a la audiencia (McQuail, 2010, p. 162).

Por su parte, Blumler y Gurevitch propusieron un marco, compuesto por cuatro dimensiones para comparar sistemas de comunicación política:

> (1) degree of state control over mass media organizations; (2) degree of mass media partisanship; (3) degree of media-political élite integration; (4) the nature of the legitimizing creed of media institutions. [Traducción propia: (1) grado de control estatal sobre las organizaciones de medios de comunicación masiva; (2) grado de partidismo de los medios de comunicación masiva; (3) grado de integración de la élite política y la élite mediática; (4) la naturaleza del credo legitimador de las instituciones mediáticas] (Blumler y Gurevitch, 1995, p. 62).

Sin embargo, Pippa Norris (2009, pp. 321-340) y Mazzoleni (2024a) coinciden en que el concepto de sistema mediático ha sufrido, a lo largo del tiempo, inclusive más cambios que la misma noción de sistema político, por lo que marcos teóricos como el de los sistemas mediáticos comparados de Hallin y Mancini (2008) son buenos como punto de partida, pero requieren enfoques alterativos para no arriesgarse a reproducir comprensiones obsoletas de la comunicación de masas.

Esta necesidad de actualización teórica también se observa en estudios sobre comunicación política digital, que muestran cómo los actores políticos han adoptado prácticas híbridas que combinan medios tradicionales y plataformas digitales, aunque muchas veces sin aprovechar plenamente las posibilidades dialógicas del entorno *online* (Castillero-Ostio et al., 2025, pp. 1-2).

Actualmente, la adopción generalizada de la tecnología digital y la comunicación en línea ha vuelto más compleja la noción de medio de comunicación. Waisbord (2020, p. 38) asegura que tanto los conceptos de "medios" como de "sistemas" están en transición o inclusive en cuestión.

Esta transición se refleja en la evolución del uso político de diversas plataformas de redes sociales, cuyo empleo, según Gamir-Ríos y otros, ha pasado de ser experimental a convertirse en un componente central de las campañas, aunque frecuentemente con dinámicas unidireccionales y poco interactivas (2022, p. 94).

Según el autor, el término "medios" ya no posee el significado inequívoco que presumiblemente tuvo en el pasado. Internet ha complicado la noción de "medio", entendiéndolo como un conjunto de capacidades tecnológicas que conectan y proporcionan conductos para el contenido simbólico y los intercambios (Waisbord, 2020, p. 38). Los medios ahora engloban redes, plataformas y aplicaciones móviles. No solo median la producción, distribución y consumo de contenido simbólico, sino que, de manera más fundamental, generan datos (Turow y Couldry, 2018, p. 415).

Este énfasis en los datos es coherente con los nuevos paradigmas de comunicación política basados en *big data* e inteligencia artificial, que están reconfigurando tanto las campañas como la gobernanza digital (de la Garza Montemayor y Gómez Díaz de León, 2024, p. 10).

Los medios de comunicación, entendidos como un conjunto de instituciones y plataformas o canales políticos, comerciales y socioculturales, son hoy significativamente más diversos que en épocas anteriores. Waisbord señala que las plataformas digitales, especialmente Google y las redes sociales corporativas, desempeñan roles cruciales en la comunicación pública contemporánea. Además, la reciente tecnología de inteligencia artificial ha empezado a desempeñar un papel notable, capturando una proporción considerable de la atención pública y de la publicidad global. Las instituciones y las industrias de medios abarcan así un amplio espectro de corporaciones y plataformas.

Una cuestión de relevancia actual es si las empresas globales de redes sociales deberían considerarse como partes integrantes de los sistemas de medios nacionales. Una

diferencia considerable radica en que, al referirnos a medios, hablamos de instituciones dedicadas profesionalmente a la producción de información. Además, dado que la posición y popularidad de distintas empresas varían entre países, resulta fundamental determinar cuáles deberían incluirse como componentes de los sistemas de medios nacionales.

Esta discusión también aparece en estudios latinoamericanos que muestran cómo las redes sociales se han convertido en espacios de disputa política, pero con fuertes tensiones entre lo digital y lo territorial (Viñas et al., 2023, p. 44).

Si los sistemas de medios son considerados "híbridos", es necesario evaluar la comparabilidad de esta hibridación en relación con la influencia de diferentes empresas. Además, existe una amplia variedad de creadores de contenido, lo cual ha generado preocupaciones sobre la desinformación atribuida a *bots*, gobiernos deshonestos y medios fantasmas (Waisbord, 2020, p. 38).

La hibridez también se manifiesta en la coexistencia de prácticas tradicionales y digitales en campañas electorales, como se observó durante la pandemia, cuando los partidos debieron combinar presencialidad limitada con estrategias digitales intensivas (García Orosa, 2022, p. 5).

Mazzoleni (2024a, Sección El sistema de los medios, párr. 3) sostiene que estas reflexiones acerca de la evolución de la noción de sistema de medios abren paso a dos propuestas teóricas para comprender este nuevo panorama: la "autocomunicación de masas" de Manuel Castells (2018) y el "sistema híbrido" de Andrew Chadwick (2013).

La autocomunicación de masas

Manuel Castells desarrolla el concepto de autocomunicación de masas para referirse a nuevas maneras de comunicación, especialmente aquella que es digital e interactiva. Para ello, Castells diferencia entre dos tipos de comunicación: la interpersonal y la de masas.

El autor español caracteriza a la primera como un tipo de comunicación interactiva en la que "el mensaje se envía de uno a otro, con bucles de retroalimentación". Mientras que respecto de la comunicación de masas asegura puede ser también interactiva, pero es

fundamentalmente unidireccional, sobre todo la comunicación de masas tradicional en la que el mensaje se envía de uno a muchos, a través de diferentes medios como la televisión, radio, prensa, cine, etc., aunque puede tener ciertas manifestaciones de interactividad por medios no masivos (Castells, 2018, p. 88; Jensen, 2015b, pp. 17-22).

Sin embargo, el uso casi universal de internet que se ha consolidado en los últimos años ha propiciado un nuevo fenómeno de comunicación basado en el uso de lo que Jensen denomina "metatecnologías de tercer nivel". Este fenómeno implica que los medios digitales integran texto, imagen y sonido en géneros nuevos y géneros tradicionales heredados de los medios masivos, así como en interacciones cara a cara, tales como relatos, debates y juegos; y, en lo referente a los modos de interacción, combinan las formas de comunicación uno-a-uno, uno-a-muchos y muchos-a-muchos (Jensen, 2015b, p. 23).

Castells (2018, p. 88) coincide en que ha surgido una nueva forma de comunicación interactiva caracterizada por la capacidad de enviar mensajes de muchos a muchos, en tiempo real o en un momento específico, y con la posibilidad de utilizar la comunicación punto a punto, adaptándose a la difusión según las características de la práctica comunicativa buscada.

Esta nueva forma de comunicación es la que Castells denomina "autocomunicación de masas" tomando en consideración que:

> Es comunicación de masas porque potencialmente puede llegar a una audiencia global, como cuando se cuelga un vídeo en YouTube, un blog con enlaces RSS a una serie de webs o a un mensaje a una lista enorme de direcciones de correo electrónico. Al mismo tiempo, es autocomunicación porque uno mismo genera el mensaje, define los posibles receptores y selecciona los mensajes concretos y contenidos de la web y de las redes de comunicación electrónica que quiere recuperar (Castells, 2018, p. 88).

El autor resalta que las tres formas de comunicación: interpersonal, de masas y autocomunicación de masas –o lo que Jensen (2015b, pp. 13-44) denominaría tecnologías de la comunicación de primer nivel, segundo nivel y tercer nivel– "coexisten, interactúan y, más que sustituirse, se complementan entre sí" (Castells, 2018, p. 88).

Sistema híbrido de medios

Por otra parte, tenemos lo que Chadwick denomina sistema híbrido, concepto que también surge de rápida expansión de las nuevas tecnologías de comunicación y de una necesidad urgente de reconsiderar las fuerzas complejas y multifacéticas que están remodelando los entornos de comunicación política de las democracias occidentales (2013, p. 3).

Para Chadwick (2013, p. 8), la hibridez resalta la complejidad, interdependencia y cambio en política y sociedad. Este concepto refleja la combinación de elementos nuevos y antiguos, evitando dicotomías simples. Además, se relaciona con la idea de flujo y lo intermedio. El término "híbrido" –explica– "tiene sus orígenes en el latín y la antigua Roma, y siempre ha tenido connotaciones de lo inusual o exótico". En el siglo XVII, se utilizó para describir mezclas raciales y, posteriormente, para cualquier entidad derivada de fuentes heterogéneas. En el siglo XIX, el término tomó un significado científico en el ámbito de la genética, particularmente en los escritos de Charles Darwin (Chadwick, 2013, p. 8).

El uso contemporáneo del término abarca desde el siglo XX y hasta la actualidad, en el ese lapso la hibridez se ha usado tanto en discursos científicos como literarios y cotidianos. La metáfora de la hibridez continúa siendo una herramienta útil para capturar la heterogeneidad y entender la manera en que se mezclan entidades distintas para crear algo nuevo con continuidades con lo antiguo.

Chadwick (2013) actualiza el concepto de híbrido en comunicación al señalar que la comunicación digital está cambiando la vida política. Mediante investigación empírica interpreta los cambios clave en los entornos de comunicación política de Gran Bretaña y Estados Unidos, concluyendo que ambos países tienen sistemas de medios híbridos.

Chadwick sugiere integrar, en la medida de lo posible, los roles de los medios antiguos (tradicionales) y nuevos en la vida política:

> We require a holistic approach to the role of information and communication in politics, one that avoids exclusively focusing either or supposedly "new" or supposedly "old" media, but instead maps where the distinctions between newer and older media matter, and where those distinctions might be dissolving. [Traducción propia: Necesitamos un

> enfoque holístico del papel de la información y la comunicación en la política, uno que evite centrarse exclusivamente en los medios supuestamente "nuevos" o supuestamente "viejos", sino que trace, en cambio, dónde importan las distinciones entre los medios nuevos y los antiguos y dónde esas distinciones podrían estar disolviéndose] (Chadwick, 2013, p. 4).

Chadwick explica que en lugar de clasificar los medios como antiguos o nuevos, es más importante entender cómo las prácticas de los medios digitales modernos integran las antiguas prácticas de los medios tradicionales y cómo las prácticas de los medios tradicionales adoptan las nuevas lógicas de los medios digitales en los campos interrelacionados de los medios y la política.

Para ello, el autor asegura que es fundamental analizar las características sistémicas de la comunicación política basándonos en evidencia empírica y ejemplos claros, no en prejuicios abstractos. Esto es crucial porque los sistemas mediáticos de Gran Bretaña, Estados Unidos y del mundo están en un periodo de transición debido al auge de los medios digitales (Chadwick, 2013, p. 4).

Chadwick dice que "la clave para entender el sistema de medios híbridos es una comprensión conceptual del poder", pero una que pueda ser explicada empíricamente. Como ya señalamos, el sistema de medios híbridos se basa en interacciones entre lógicas mediáticas antiguas y nuevas. Para el autor, "las lógicas se definen como tecnologías, géneros, normas, comportamientos y formas organizacionales, en los campos interconectados de medios y política" (Chadwick, 2013, p. 4).

Los actores en este sistema están interrelacionados a través de relaciones complejas y en constante evolución, basadas en la adaptación y la interdependencia, así como en la concentración y difusión simultánea del poder. Los actores crean, aprovechan o dirigen flujos de información de manera que se ajustan a sus objetivos, y que, a su vez, modifican, habilitan o limitan la autoridad de otros. Esto ocurre a través de una variedad de contextos mediáticos tanto tradicionales como modernos (Chadwick, 2013, p. 4).

Según Chadwick (2013, p. 4), el pensamiento híbrido rechaza las dicotomías simples y se distancia de los patrones de pensamiento binarios, adoptando en su lugar un enfoque

inclusivo del estilo “no sólo, sino también”. Se enfoca en el flujo, lo intermedio, lo intersticial y lo liminal. Examina cómo las lógicas mediáticas antiguas y nuevas se superponen, se entrelazan, se combinan y coevolucionan en los ámbitos de los medios y la política. De esta manera –señala el autor– resulta útil para estudiar cómo interactúan los actores políticos, el público y los medios de comunicación de todo tipo.

Lo que queda claro, según Mazzoleni (2024a, Sección El sistema de los medios, párr. 6) es que medios y sistema político se relacionan entre sí de formas que varían de acuerdo con cada país. Los medios responden a los fines de sus empresas propietarias o gestoras, al mismo tiempo, todos, en distinta medida son objeto de medidas legislativas y administrativas impuestas por los sistemas políticos para regular su actividad en la sociedad.

Por su parte, los medios fungen de interlocutores de los componentes institucional y partidario del sistema político y asumen, muchas veces, el rol de portavoces de la opinión pública. A su vez, los medios digitales y, sobre todo, las grandes plataformas de los medios sociales gestionan y ponen en movimiento flujos de información que pueden tener una gran importancia política y que los actores políticos no pueden pasar por alto, como las *fake news*, lo que está originando unos nuevos enfrentamientos ahora entre las grandes empresas de tecnología y los gobiernos (Mazzoleni, 2024a, Sección El sistema de los medios, párr. 6).

3.1.4.3 El ciudadano-elector

Finalmente, tenemos al tercer actor de la comunicación política que es el ciudadano elector, quien *a priori* “no es inmediatamente identificable en una estructura organizada”, aunque sí puede hacer escuchar su voz creando grupos o asociándose en comunidades políticas (Mazzoleni, 2024a, Sección El ciudadano-elector, párr. 1).

Como bien sabemos, desde la *polis* griega hasta los modernos Estados-nación, pasando por las ciudades romanas y las repúblicas renacentistas, la noción de ciudadanía ha estado tradicionalmente y estrechamente ligada al concepto de comunidad (Robles Morales, 2014, Sección El nuevo espacio de interacción política: la comunidad virtual, párr. 1).

Sin embargo, debido a la complejidad y diversidad de las reflexiones sobre la noción de ciudadanía, no es posible abordar todas las derivaciones que se desprendan de las concepciones básicas, por lo que siguiendo la propuesta de Robles (2014), nos centraremos en hacer un breve recorrido sobre la visión clásica, la liberal y la republicana de este concepto.

Concepción clásica de ciudadanía

Tanto en los griegos como en los romanos la participación pública estaba estrechamente relacionada con el ideal de virtud. A decir de Robles (2014, Sección La concepción clásica de la ciudadanía. El debate entre la virtud y el placer, párr. 1) este hecho no solo ha sido evidenciado en la literatura política clásica, sino también en la obra de grandes filósofos como Platón, Aristóteles y Séneca, quienes "concedían a la idea de virtud una importancia esencial para la configuración del 'buen ciudadano'".

Basta con recordar que "la palabra 'candidato' está vinculada etimológicamente a la palabra cándido, que significa 'sin malicia' o 'pleno de virtudes'" y proviene de la costumbre romana de vestir a los candidatos jóvenes, aspirantes a algún cargo, de blanco impoluto, para resaltar su virtuosismo (2014, Sección La concepción clásica de la ciudadanía. El debate entre la virtud y el placer, párr. 1).

En el mundo griego (concretamente ateniense), en cambio, la palabra *areté* –que en español se ha traducido como virtud– tenía múltiples significados (Redolar Cortés, 2018, p. 4). Para los griegos, la virtud estaba profundamente ligada a la ética, la política y la educación. De hecho, Platón, Aristóteles y Séneca enseñaban a los futuros gobernantes y nobles sobre la virtud cívica, destacando la justicia, constancia, prudencia y magnanimidad como esenciales en un ciudadano.

Guthrie recuerda que para Aristóteles, lo primero que hay que saber de ese término es que es relativo, es decir, que no se emplea nunca en sentido absoluto como sí lo hacemos con la palabra "virtud". El autor señala que "*areté* significa que algo es bueno para algo, y era natural que un griego, al oír esta palabra, preguntase: '¿La *areté* de qué o de quién?'" (2010, p. 15). En realidad, *areté* significa "eficacia" –dice Guthrie– por eso "hay la *areté*

de los atletas, de los jinetes, de los generales, de los zapateros, de los esclavos. Hay una *areté* política, una *areté* doméstica, una *areté* militar" (Guthrie, 2010, p. 15).

En el siglo V a.C., en la Antigua Grecia, surgieron los sofistas que prometían enseñar la *areté*, que se refiere a la excelencia o virtud, especialmente en política y oratoria (Guthrie, 2010, p. 15). La enseñanza de los sofistas era práctica y útil, enfocada en la excelencia profesional.

Fueron los filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles quienes introdujeron un sentido más general de *areté*, incluyendo la excelencia humana y la búsqueda de conocimiento, a pesar de ello, su enfoque seguía siendo práctico. "La filosofía (…) está naturalmente inclinada hacia la virtud. La filosofía ennoblece y por ello hay que abandonar toda ocupación, para dedicarse sólo (*sic*) a esta ciencia" (Parra Álvarez, 2000, p. 28). Por ello, la *areté* significaba la habilidad de desempeñarse bien en una tarea específica, y los filósofos ampliaron su significado para incluir la ejecución correcta de las funciones humanas, siempre relacionada con el conocimiento.

Cabe destacar que más allá de la formación dentro de la virtud que Aristóteles procuró a Alejandro o Protágoras a Jantipo, hijo de Pericles; tan importante fue el dominio de la virtud que personajes políticos significativos de la Antigua Roma, como el senador Séneca o el emperador Marco Aurelio, "no sólo (*sic*) se reconocían defensores y practicantes de tal filosofía, sino que fueron, por derecho propio, filósofos miembros de una escuela de la virtud, la escuela de la estoa" (2014, Sección La concepción clásica de la ciudadanía. El debate entre la virtud y el placer, párr. 1).

> Que la virtud consiste en obrar con arreglo a lo pensado, es decir, conforme a la ley general, a la razón certera, es algo que necesariamente debe concederse a los estoicos; para que algo sea moral y justo es necesario que en ello se realice y ponga por obra una determinación general (Hegel, 1995, p. 360).

Precisamente fueron los estoicos quienes aportaron una de las mejores definiciones de lo que es la filosofía en su relación con la virtud:

> La filosofía no es una actividad agradable al público, ni se presta a la ostentación. No se funda en las palabras, sino en las obras. Ni se emplea para que transcurra el día con algún

> entretenimiento, para eliminar del ocio el fastidio: configura y moldea el espíritu, ordena la vida, rige las acciones, muestra lo que se debe hacer y lo que se debe omitir, se sienta en el timón y a través de los peligros dirige el rumbo de los que vacilan. Sin ella, nadie puede vivir sin temor, nadie con seguridad; innumerables sucesos acaecen cada hora que exigen un consejo y éste (*sic*) hay que recabarlo de ella (Séneca, 2013, epístola XVI).

Sin embargo, en la visión clásica de la ciudadanía también estaba el componente de la felicidad o el placer desarrollada fundamentalmente por los epicúreos, pero también por los estoicos. Surge así el problema de cómo se relacionan la virtud y la felicidad del ser humano.

Hegel considera como el gran dilema saber si la virtud en sí misma hace feliz al hombre, o si el concepto de felicidad está implícito en el de virtud. Aquella unidad entre la virtud y la felicidad, como el justo medio, se considera acertadamente como "lo más perfecto de todo" –sostiene el pensador alemán– "algo que no pertenece únicamente a la conciencia de sí mismo ni a lo exterior" (Hegel, 1995, pp. 361-362).

Para dar una respuesta general a esta cuestión, debemos recordar lo mencionado anteriormente: el principio de la conservación propia, por efecto del cual la virtud tiende a la naturaleza racional. El cumplimiento de su fin es la felicidad, como la realización de sí mismo y la percepción de lo exterior, la coincidencia de su concepto con su ser o realidad (Hegel, 1995, p. 362).

La coincidencia de la virtud con la felicidad implica que la conducta virtuosa se realiza en y para sí misma, convirtiendo al hombre en su propio objeto, y permitiéndole percibirse como objetivo. Esto está implícito en el concepto de la conducta y, concretamente, en el buen hacer. Pues lo malo destruye la esencia y es contrario a la propia preservación; lo bueno, por otro lado, favorece la conservación y la asegura: el fin bueno es, por tanto, el contenido que se realiza en la conducta (Hegel, 1995, p. 362).

La ciudadanía, por tanto, en la visión clásica implica fundamentalmente la búsqueda de la virtud y la felicidad, pero una felicidad que no se divorcia de la primera, sino que es consecuencia de ella.

Concepción liberal de ciudadanía

Norberto Bobbio (2008, p. 7) sostiene que, en su acepción más común, "por 'liberalismo' se entiende una determinada concepción del Estado, la concepción según la cual el Estado tiene poderes y funciones limitados, y como tal se contrapone tanto al Estado absoluto como al Estado que hoy llamamos social". Sin embargo, para Robles (2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 1), esta definición, aunque correcta, es un poco limitada para dar una visión de "lo que realmente implica el liberalismo como teoría política".

Robles sostiene que, además de concebir los límites del Estado y su capacidad para intervenir en la vida de los ciudadanos, el liberalismo proporciona una descripción detallada de las características y capacidades del individuo. En definitiva, ofrece una perspectiva esencialista del ser humano que es importante resaltar (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 1).

Partamos por recordar que en gran medida la teoría liberal de la democracia tiene raíces en el *iusnaturalismo* (teoría del derecho natural), especialmente en su fundamento sobre los derechos inalienables y la igualdad de los individuos. El *iusnaturalismo* propone que existen derechos y principios universales inherentes a la naturaleza humana, los cuales no dependen de leyes positivas (creadas por los humanos) sino que son intrínsecos.

Hobbes (2013, 2014) en "Tratado sobre el ciudadano" señala que el estado original estaría marcado por el imperio de los instintos más básicos del hombre y especialmente por aquellos de carácter agresivo y egoísta.

El autor británico parte de la idea de "estado de naturaleza" como principio básico de la teoría política, en el sentido de "punto de partida y premisa fundamental". La raza humana en su estado original es cruel y autodestructiva y solo con el objetivo de protegerse de sí misma asume la imposición de un conjunto de normas o de un gobierno de otros hombres que actualmente llamamos Estado. "Solo después de la constitución del Estado es posible la convivencia y con ella llega la paz y prosperidad" (Rodríguez Feo, 2014, p. 5).

En el estado primitivo de la humanidad, el factor que impulsa a los individuos a organizarse es el miedo y la sensación de inseguridad (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 2). Sin embargo, se puede pasar de un estado a otro por dos vías: por conquista, imponiéndose el más fuerte, o por un acuerdo en el que todos renuncian a la fuerza individual y crean una fuerza común (Bobbio, 1991, p. 15).

Bobbio sostiene que la primera solución se basa en una visión realista de la política, donde las pasiones sociales deben ser controladas por un poder externo. Mientras que la segunda ve la política como el ámbito de intereses opuestos que pueden ajustarse mediante procedimientos racionales. "La filosofía de Hobbes se presta a las dos interpretaciones: a veces prevalece una y a veces otra" (1991, p. 15).

Teniendo claro que para Hobbes "la vida en común y en sociedad no es la forma natural de organización, sino una forma autoimpuesta con la idea de huir de la autodestrucción", la cuestión clave en este pacto o contrato, de la vertiente racional, es proteger derechos naturales como la vida, la seguridad y la libertad, que son esenciales antes de la constitución de la sociedad (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 2).

Por su parte, en "Ensayo sobre el gobierno civil", Locke plantea una visión contraria a la de Hobbes proponiendo un "estado natural" en el que los seres humanos son por naturaleza buenos:

> El estado en que se encuentran naturalmente los hombres, a saber: un estado de completa libertad para ordenar sus actos y para disponer de sus propiedades y de sus personas como mejor les parezca, dentro de los límites de la ley natural, sin necesidad de pedir permiso y sin depender de la voluntad de otra persona. Es también un estado de igualdad, dentro del cual todo poder y toda jurisdicción son recíprocos, en el que nadie tiene más que otro (Locke, 2000, p. 11).

Como se observa, la obra de Locke se mezclan ideas del iusnaturalismo y el utilitarismo, "aderezadas, por decirlo, en términos metafóricos, con un importante legado cristiano". Según esta visión, Dios habría dado a las personas valores morales para proteger la vida,

la libertad y los bienes individuales (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 3).

Al respecto, Colomer (1995, p. 86) afirma que la conexión entre los dos aspectos de su pensamiento, iusnaturalista y utilitarista, radica en la creencia de que los individuos con derechos innatos absolutos poseen una racionalidad sustantiva, otorgada por Dios en las mentes humanas. Esta racionalidad lleva a los hombres libres y racionales –al actuar en su propio interés– a obedecer normas morales naturales y a consensuar su integración en la sociedad civil y la comunidad política.

Se pregunta entonces ¿de dónde surge el conflicto? La respuesta proviene de uno de los mismos derechos con los que Dios ha dotado al ser humano: el derecho a la propiedad:

> Siempre que alguien saca alguna cosa del estado en que la Naturaleza la produjo y la dejó, ha puesto en esa cosa algo de su esfuerzo, le ha agregado algo que es propio suyo; y por ello, la ha convertido en propiedad suya (Locke, 2000, p. 35).

Desde esta perspectiva, para Locke el trabajo pone un sello en las cosas que la naturaleza produce de forma natural, lo cual las diferencia de lo común y es precisamente ese trabajo lo que permite que esas cosas pasen a ser de su pertenencia particular. Textualmente señala: “El trabajo que me pertenecía, es decir, el sacarlos del estado común en que se encontraban, dejó marcada en ellos mi propiedad” (Locke, 2000, p. 36). Así, mientras en las sociedades simples, los bienes se usan comúnmente para la subsistencia, en las sociedades complejas con dinero, riqueza y diversidad poblacional, surgen conflictos sobre la propiedad y sus derechos (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 6).

Hay que destacar, sin embargo, que el propio Locke establece un límite al derecho a la propiedad:

> El hombre puede apropiarse las cosas por su trabajo en la medida exacta en que le es posible utilizarlas con provecho antes de que se echen a perder. Todo aquello que excede a ese límite no le corresponde al hombre, y constituye la parte de los demás (Locke, 2000, pp. 37-38).

En esta misma línea, cabe señalar que Rousseau (2007, 2023) también reconoció a la propiedad privada como un derecho sagrado. Sin embargo, solo consideraba sagrada la propiedad moderada de quienes la trabajan (Macpherson, 1994, p. 26). Según Rousseau, en su "Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres" (2023), un derecho ilimitado a la propiedad era fuente de explotación y falta de libertad; solo un derecho limitado es moralmente justificable. Reiteró esta postura en "El Contrato Social" (Rousseau, 2007).

La primera propiedad consistía en una parcela de tierra para producir medios de subsistencia. Este derecho inicial estaba condicionado a ocupar solo lo necesario para vivir y tomar posesión mediante trabajo y cultivo. La propiedad limitada era compatible con la soberanía de la voluntad general. Para una sociedad democrática, esta igualdad en la propiedad aseguraría que ningún ciudadano pudiera comprar a otro ni ser obligado a venderse (Macpherson, 1994, pp. 26-27).

Rousseau (2023) argumentaba que la igualdad en la propiedad era esencial para evitar que diferencias de propiedad crearan clases con intereses opuestos, impidiendo la voluntad general orientada al bien común. El gobierno debe prevenir la extrema desigualdad entre las fortunas, no quitando riqueza a sus dueños, sino evitando la acumulación excesiva (Macpherson, 1994, pp. 27-28).

Para estos pensadores, el principal fin de que las personas formen comunidades y se sometan a un gobierno es defender su propiedad. A diferencia de Hobbes, donde el gobernante está fuera del pacto social, Locke ve a los gobernantes como parte integral del acuerdo, sujetos a las normas y leyes establecidas por la comunidad (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 8).

Robles (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 8) afirma que la principal consecuencia de esta asunción es que el ejercicio del poder estará sujeto al control de los miembros de la comunidad, quienes decidirán si un gobernante concreto es adecuado en función de su labor. Este concepto es el origen del ciudadano político, quien intervendrá en la vida política para proteger sus intereses y determinar cuál es la mejor forma de gobierno y quién debe ejercerla.

Tal y como hemos visto, el individualismo liberal, que sostiene que los derechos del individuo son anteriores al Estado, busca limitar el poder estatal mediante un control representativo (Macpherson, 1994; Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 9).

En el ámbito de la representación política, el pensamiento liberal se vincula estrechamente con la protección de los derechos de los ciudadanos (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 9). Bentham, como Locke, creía en la participación política para proteger los deseos ciudadanos y prevenir abusos del gobierno. Desde la perspectiva de varios pensadores como Bentham (1931, p. 81), Macpherson (1994) y Mill (1891, 2017), el voto es la mejor herramienta para esto.

Bentham (2000, pp. 14-15) fundamenta su trabajo en el denominado principio de utilidad, que se refiere a la evaluación de cualquier acción según su capacidad para aumentar o disminuir la felicidad de la parte interesada. Esta acción puede ser realizada tanto por un individuo como por un gobierno.

El autor señala que la utilidad, en cambio, es la propiedad de cualquier objeto que tiende a generar beneficios, ventajas, placer, bienestar o felicidad, o bien evitar daños, dolor, malestar o infelicidad a la parte afectada. Si dicha parte es la comunidad en general, entonces se busca la felicidad de la comunidad; si se trata de un individuo en particular, se persigue la felicidad de ese individuo (Bentham, 2000, p. 15).

Bentham (2000, p. 15) define a la comunidad como un cuerpo ficticio, compuesto por las personas individuales que se consideran sus miembros. El interés de la comunidad es, entonces, la suma de los intereses de los diversos miembros que la componen.

Sin embargo, sostiene que es inútil hablar del interés de la comunidad sin entender qué es el interés del individuo. Se dice que algo promueve el interés de un individuo cuando aumenta su placer o disminuye su sufrimiento. Por tanto, se puede decir que una acción sigue el principio de utilidad cuando tiende a aumentar la felicidad de la comunidad más que a disminuirla.

Una medida de gobierno se ajusta al principio de utilidad si tiende a aumentar la felicidad de la comunidad más que a disminuirla, el problema –señala Macpherson– es "que toda persona actúa siempre en su propio interés, para maximizar su propio placer o su utilidad, sin límites" y este interés individual "entra en conflicto con los intereses de todos los demás" (Macpherson, 1994, p. 46).

En este contexto, había un problema de doble naturaleza: el sistema político debía producir gobiernos capaces de establecer y proteger una sociedad de mercado libre (a eso se reducía el principio de utilidad de Bentham), y simultáneamente proteger a los ciudadanos contra la rapacidad gubernamental. La solución a este problema dual se centró en determinar quiénes tenían derecho de voto, junto con algunos mecanismos como el voto secreto, la frecuencia de las elecciones y la libertad de prensa, garantizando que el voto fuera una expresión libre y efectiva de los deseos de los votantes (Macpherson, 1994, p. 47).

De esta manera, el voto desempeña dos funciones fundamentales. "Por un lado, limita las acciones del gobierno; por otro lado, representa los intereses particulares de cada ciudadano". Esta dualidad refleja un equilibrio doble: primero, en la relación de fuerzas entre gobernantes y gobernados; segundo, entre los intereses individuales contrapuestos a los intereses colectivos. Según Bentham, sin el voto, los gobernantes inevitablemente buscarían maximizar su propia felicidad sin considerar la felicidad de los demás (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 9).

Macpherson sostiene que, en la concepción *benthamiana*, el derecho a voto –como mecanismo de protección y expresión de los deseos de cada ciudadano– está limitado cuando menos, por la posesión de bienes que defender:

> En una obra escrita entre 1791 y 1802 defendió un sufragio limitado, que excluía a los pobres, los analfabetos, las personas dependientes y las mujeres. En 1809 defendió el derecho de voto de los propietarios de casas, limitado a quienes pagaran un impuesto directo por bienes raíces (Macpherson, 1994, p. 48).

Posteriormente, el propio Bentham (1931, p. 81) reconoce que, al intentar desarrollar una teoría sobre la representación nacional, se llega a la conclusión de que es necesario

establecer el sufragio universal. Además, los representantes deben ser reelegidos con la mayor frecuencia posible para que la representación nacional sea considerada legítima. En 1817, se describía el sufragio como "prácticamente universal", excluyendo solo a menores de edad, analfabetos y probablemente a las mujeres (Macpherson, 1994, p. 48).

Sin embargo, John Stuart Mill, otro importante utilitarista, tenía una visión diferente sobre la representación. Para Mill (1891, 2017), la participación política era un derecho natural, esencial para la libertad, entendida como ausencia de interferencias.

Además, la participación favorecía la formación del ciudadano, quien "a través de la discusión y el debate político, adquiere información y formación para estar en condiciones de defender mejor sus derechos" (Robles Morales, 2014, Sección Enfoque liberal del ciudadano, párr. 10).

De hecho, Mill sostiene: "We have recognised (*sic*) in representative government the ideal type of the most perfect polity, for which, in consequence, any portion of mankind are better adapted in proportion to their degree of general improvement" [Traducción propia: "Hemos reconocido en el gobierno representativo el tipo ideal de la política más perfecta, para la cual, en consecuencia, cualquier porción de la humanidad está mejor adaptada en proporción a su grado de mejora general" (2000, Capítulo 4, p. 32).

Esta alusión al nivel de educación y cultura surge porque cuando reflexiona acerca de quiénes deben votar, el pensador sostiene que "si una persona paga impuestos, puede ser obligada a luchar en guerra, y debe obedecer las leyes, debería tener derecho a consentir estas medidas y a que su opinión sea valorada". Sin embargo, afirma que esta opinión solo debe ser considerada "en la medida que realmente merece" (López Sastre, 2023).

Esto implica que, aunque en principio, él sea partidario del sufragio universal, reconoce que "existen opiniones que honestamente no podemos decir que valgan mucho, pues no pueden ser producto de la reflexión". Mill se refiere a las opiniones de las personas analfabetas y las excluye del derecho al voto porque considera que su opinión no es valiosa. Hoy estas afirmaciones son duramente criticadas, pues no se puede considerar que "los debates políticos son análogos a los científicos, y que, por tanto, no puede haber votos de mayor calidad" (López Sastre, 2023)

Ahora bien, "¿qué conclusión hay que obtener de esta exclusión?" –se pregunta López Sastre– y señala que en su texto "Sobre la libertad" (Mill, 2017), el pensador ya reivindica que "la justicia exige que los medios de alcanzar estos conocimientos estén al alcance de todos". Además, deja claro que "si la incultura es un motivo de exclusión" es preciso terminar con la misma, lo que significa que "el sufragio universal" requiere de "la enseñanza universal" (López Sastre, 2023; Mill, 2000).

A diferencia de Bentham y James Mill, John Stuart Mill sostenía que el gobierno representativo debe garantizar las libertades[7] del individuo y, por lo tanto, una sociedad libre tiene que ser una sociedad democrática (López Sastre, 2023; Macpherson, 1994; Mill, 2017).

Sin embargo, uno de los aportes más importantes de John Stuart Mill a la democracia representativa es el concepto de democracia desarrollista. Para Mill, no era suficiente "la función puramente protectora del sufragio democrático", como en el modelo de democracia protectora según Macpherson.

Aunque admitía que "los seres humanos no están seguros de no sufrir males a manos de otros sino en la medida en que tengan la facultad de *protegerse* a sí mismos y la ejerzan" (Mill, 2000, Capítulo 3), para él había otra cosa aún más importante que proteger: "las posibilidades de mejorar la humanidad" (Macpherson, 1994, pp. 61-62).

Además, como él mismo reconoció, debido a la influencia de Harriet Taylor Mill, escritora y defensora de los derechos de las mujeres, además de su amiga y compañera de vida, John Stuart Mill también abogaba por la universalización del voto, incluyendo por primera vez a las mujeres.

Su obra más conocida al respecto es "El sometimiento de la mujer" (Mill, 2021), en la cual aborda la injusticia de la discriminación femenina y establece una analogía entre las mujeres y los esclavos.

[7] Mill aclara en la introducción de "On liberty"que se refiere a la libertad social y política en un contexto público y no la cuestión del libre albedrío (*free will*), entendida como la capacidad de los individuos para tomar decisiones libremente, sin estar determinados por fuerzas externas o internas como el destino o la causalidad.

Mill señala que "el progreso de la civilización ha emancipado a los esclavos" y, sin embargo, persiste solo un tipo de esclavitud legal: la de las "amas de casa". El autor afirma que la esclavitud femenina destruye más el carácter de las mujeres que la esclavitud usual, ya que en la esclavitud tradicional se somete por la fuerza a las personas, mientras que en la esclavitud femenina los amos no quieren una esclava forzada, sino que desean que la mujer acepte voluntariamente su situación (López Sastre, 2023).

Por ello, el autor británico considera que las diferencias basadas en condiciones como el sexo son un obstáculo para el progreso de la humanidad y aboga por una igualdad perfecta que incluye el derecho al voto:

> Creo que las relaciones sociales entre ambos sexos, –aquellas que hacen depender a un sexo del otro, en nombre de la ley– son malas en sí mismas, y forman hoy uno de los principales obstáculos para el progreso de la humanidad; entiendo que deben sustituirse por una igualdad perfecta, sin privilegio ni poder para un sexo ni incapacidad alguna para el otro (Mill, 2021, Capítulo 1, p.26).

Como señala López Sastre (2023), Mill sí creía firmemente en la igualdad, cuando se trataba del derecho al voto de las mujeres. Afirmaba que "la diferencia de sexos no debía tener más relevancia en cuanto al derecho al voto que la estatura de una persona o el color de su cabello".

Para él y Harriet Taylor Mill, factores como la educación o la capacidad económica constituyen limitantes de las mujeres para poder votar que deben ser subsanados:

> La petición de las mujeres de recibir una educación que comprenda las mismas ramas del saber y tan sólida como la de los hombres adquiere cada vez más intensidad y cada vez tiene más probabilidad de éxito; y la demanda para su admisión en profesiones y ocupaciones que hasta ahora estaban cerradas se hace cada año más apremiante (Mill y Taylor Mill, 2001, pp. 159-160).

Así, John Stuart Mill fue pionero en la defensa de una noción de sufragio universal que incluya a las mujeres, no solo en la obra intelectual que compartió con Harriet Taylor Mill, sino también desde su posición como miembro del parlamento británico.

Concepción republicana de ciudadanía

Desde su nacimiento, el republicanismo como doctrina filosófica establece que el derecho y el gobierno deben servir a la *res publica,* es decir, al bien común del pueblo. Desde esta visión, "pueblo" implica todos los ciudadanos o participantes en la comunidad pertinente.

Esta definición estándar de republicano, realizada por Cicerón, sigue siendo fundamental en el pensamiento sobre la república:

> *Res publica res [est] populi, populus autem non omnis hominum coetus quoquo modo congregatus, sed coetus multitudinis juris consensu et utilitatis communione sociatus.* [Traducción de A. D'Ors]: "Así, pues, la cosa pública (repúblilca) es lo que pertenece al pueblo; pero pueblo no es todo conjunto de hombres reunidos de cualquier manera, sino el conjunto de una multitud asociada por un mismo derecho, que sirve a todos por igual" (Cicerón, 1991, Libro I, sec. 25,39).

Putnam *et al* (1993, pp. 86-87) afirman que en la Florencia del siglo XVI, Nicolás Maquiavelo y otros pensadores creían que "el éxito o fracaso de las instituciones libres dependía del carácter de sus ciudadanos o de sus virtudes cívicas".

Como hemos visto, esta naciente escuela republicana fue puesta en duda por el pensamiento político anglosajón, especialmente por Hobbes, Locke y sus sucesores liberales que creían y defendían el individualismo y los derechos individuales en oposición al énfasis en la idea de comunidad y de las obligaciones ciudadanas que proponían los primeros republicanos:

> Far from presupposing a virtuous, public-spirited citizenry, it was said, the U. S. Constitution, with its checks and balances, was designed by Madison and his liberal colleagues precisely to make democracy safe for de unvirtuous. As a guide to understanding modern democracy, civic republicans were passé. [Traducción propia: Lejos de presuponer una ciudadanía virtuosa y con espíritu público, se decía que la Constitución de los Estados Unidos, con sus pesos y contrapesos, fue diseñada por Madison y sus colegas liberales precisamente para hacer que la democracia fuera segura para los no virtuosos. Como guía para comprender la democracia moderna, los republicanos cívicos eran cosa del pasado] (Putnam et al., 1993, p. 87).

En los últimos años esta filosofía política angloamericana también ha sido fuertemente cuestionada señalando que una importante "tradición republicana o comunitaria desciende de los griegos y Maquiavelo, a través de la Inglaterra del siglo XVII" y llega hasta los "Fundadores de Estados Unidos" (Putnam et al., 1993, p. 87).

Este renacer republicano comenzó gracias a investigadores de la historia de las ideas y las instituciones políticas, que estaban incómodos con las perspectivas liberales usadas para estudiar la historia, especialmente la historia estadounidense del siglo XVIII (Ovejero Lucas et al., 2013, p. 15). Lejos de exaltar el individualismo, los nuevos republicanos celebran la noción de humanismo cívico y comunidad, aunque los liberales han criticado esta postura señalando que es un "ideal peligroso y anacrónico" (Putnam et al., 1993, p. 87).

Lane propone una tesis que sugiere que a medida que el número de ciudadanos "no virtuosos" aumenta de manera significativa, "la capacidad de las sociedades liberales para funcionar con éxito disminuirá progresivamente" (2020, p. 535). Por su parte, Putnam (1993) se plantea explorar empíricamente si el éxito de un gobierno democrático depende del grado en que su entorno se aproxima al ideal de una "comunidad cívica" (Hyde, 1973, p. 57).

Pero ¿qué podría significar esta "comunidad cívica" en términos prácticos? –se pegunta Putnam– y asegura que se caracteriza, en primer lugar, por la participación activa en los asuntos públicos (Putnam et al., 1993, p. 87) pues "It is, then, virtuous activity; interest in public *issues* and devotion to public causes are the key signs of civic virtue" [Traducción propia: El interés en los asuntos públicos y la devoción a las causas públicas son los signos clave de la virtud cívica] (Walzer, 1974, p. 603).

Sin embargo, cabe destacar que no toda actividad política merece ser considerada virtuosa o contribuye al bien común. Existe una dicotomía entre el interés propio y el altruismo que puede obviarse fácilmente, ya que, según Putnam (1993, p. 88), ninguna persona o sociedad exitosa puede renunciar al interés propio.

El filósofo norteamericano asegura que "no se requiere que los ciudadanos de la comunidad cívica sean altruistas". Sin embargo, persiguen lo que Tocqueville denominó

"el interés propio", es decir, "el interés propio definido en el contexto de necesidades públicas más amplias" (Putnam et al., 1993, p. 88), un interés propio que es "ilustrado" en lugar de "miope", hablamos de un interés propio que está atento a los intereses de los demás (Lane, 2020, p. 524) o dicho de otro modo, el significado central de la virtud cívica parece resumirse en "un reconocimiento y una búsqueda constantes del bien público a expensas de todos los fines puramente individuales y privados" (Waley, 1978, pp. 29-31).

Putnam (1993, p. 88) recoge el concepto de "familismo amoral" que Edward Banfield y Laura Fasano (1967) describen como el *ethos* dominante en Montenegro. Este concepto podría fácilmente ser el *ethos* de otros lugares del mundo, incluyendo Latinoamérica, y es muy útil para ilustrar lo que Putnam entiende por ausencia de virtud cívica.

Banfiel y Fasano señalan que la regla del "familismo amoral" es: "Maximize the material, short-run advantage of the nuclear family; assume that all others will do likewise" [Traducción propia: Maximizar la ventaja material a corto plazo de la familia nuclear; asumir que todos los demás harán lo mismo"] (1967, p. 85). Esto significa que, en una sociedad de este tipo, nadie promoverá el interés de la comunidad, salvo que este sirva para sacar ventaja privada.

A diferencia de este comportamiento poco virtuoso, la participación en una comunidad cívica tiene un espíritu más público y busca beneficios compartidos. Los ciudadanos ven el dominio público como algo más que un campo para intereses personales.

Esta concepción, que recupera el concepto clásico de ciudadanía, surge entre otros factores, del poco interés de los ciudadanos respecto de la política, pero –como ya señalamos– también como respuesta crítica de los pensadores a la teoría democrática liberal (Putnam et al., 1993).

Los pensadores de esta corriente rescatan el fuerte vínculo de los ciudadanos con la esfera política, pero van más allá de lo planteado por el modelo liberal proponiendo una concepción "de la ciudadanía capacitada e interesada en la participación pública" (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 1).

Esta corriente aborda dos cuestiones clave sobre la ciudadanía: ¿en qué consiste la Vida Buena y cuáles virtudes deben fomentarse entre los ciudadanos? (Béjar, 2000). La otra pregunta es quién y cómo debe inculcar y proteger estas virtudes consideradas buenas (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 2).

Para comprender qué es la Vida Buena, es preciso recordar que para Aristóteles (1994, pp. 174-175), solo el ser humano posee la palabra, la razón, el *logos* que le sirve para discriminar lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto. Helena Béjar sostiene que "lo público" –en el sentido aristotélico y *habermasiano* del término– es precisamente el ámbito de lo que ella denomina la "Vida Buena". Es decir, "el escenario de la libertad y el marco de la igualdad entre los ciudadanos" (Béjar, 2000, p. 26).

Para la autora española (Béjar, 2000, p. 194), la "vida cívica" es la expresión más elevada de la Vida Buena, concepto que tiene un sentido político que trasciende los límites de la "mera vida", pues, a diferencia de la tradición liberal, busca la realización del bien común (Béjar, 2000, p. 29). Esto genera una tensión permanente entre el "deber cívico" y el "interés individual" que no ha logrado ser resuelto (Béjar, 2000, p. 167).

Respecto del segundo punto, Sunstein (2013, p. 160) considera que en la tradición republicana, la participación política no es solo "instrumental", sino que sirve también para "inculcar rasgos tales como la empatía, la virtud, el sentido de comunidad". Para este autor es el Estado republicano quien tiene el deber de "influir sobre los ciudadanos" (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 2) para favorecer el ejercicio de la Vida Buena.

A diferencia de la visión liberal, en donde el Estado debe asumir un rol neutral y "abstenerse" de convertirse en "un garante de las opciones morales de sus miembros" (Ovejero Lucas et al., 2013, p. 23), en la noción republicana de ciudadanía, el Estado está legitimado para activar la participación política de los ciudadanos, por tanto, debe incentivar e inclusive obligar (en casos muy específicos), a los ciudadanos a comprometerse con las prácticas políticas. Además, con el finalidad de crear una ciudadanía más fuerte, debe mejorar "el carácter cívico de los ciudadanos" (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 3).

En este contexto, en muchos Estados, incluyendo Ecuador, "se han impulsado medidas para hacer del voto una forma de participación obligatoria" (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 3), asimismo, los republicanos han propuesto medidas como declaraciones de derechos y audiencias públicas para permitir que los ciudadanos influyan en las decisiones del gobierno, sin desviar los objetivos del Estado (M. Sellers, 2021, p. 276).

En el caso ecuatoriano, en la Constitución de la República de 2008 se incluyó una función del Estado denominada de Transparencia y Control Social. Esta función está regulada mediante la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010) que en su artículo 29 define la participación y la construcción del poder ciudadano como:

> El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos; así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior (Ley Orgánica de Participación Ciudadana [LOPC], 2010, art. 29).

La participación ciudadana en Ecuador tiene mecanismos de democracia directa como "la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato", así como formas de organización social y participación ciudadana en los diferentes niveles de gobierno, mediante consejos nacionales, asambleas ciudadanas, consejos ciudadanos sectoriales y asambleas locales (Ley Orgánica de Participación Ciudadana [LOPC], 2010, arts. 5, 30, 47-66).

Philip Pettit sostiene que la tradición que "aclama a la participación democrática del pueblo como una de las más elevadas formas del bien" puede ser considerada populista, a menudo con una "vena comunitarista". El autor asegura que la asociación de este enfoque con el término "republicano" está fuertemente influenciada por Hannah Arendt. De acuerdo con esa visión, "el pueblo, colectivamente presentado, es el amo, y el estado, el siervo" (Pettit, 1999, pp. 25-26).

La tradición republicana, en cambio, "ve al pueblo como fideicomitente, tanto individual cuanto colectivamente, y ve al estado como fiduciario". Esto implica que "el pueblo confía al estado la tarea de administrar un poder no-arbitrario". De acuerdo con esto, la democracia directa, sin los mecanismos que garanticen cierto equilibrio, puede convertirse en "la tiranía de la mayoría" (Pettit, 1999, p. 26).

Precisamente, aquí radica una de las diferencias fundamentales entre el liberalismo y el republicanismo: en la noción de libertad y los elementos del Estado que garanticen equilibrio en el ejercicio del poder.

La idea de libertad, por ejemplo, es totalmente opuesta en estas dos tradiciones. Para los "liberales a la derecha del centro" –como los denomina Pettit–, la libertad tiene una "concepción negativa" que implica básicamente la ausencia de interferencias garantizada como un principio formal o jurídico. Es decir que yo "soy libre negativamente (…) hasta el punto en que disfruto de una capacidad de elección sin impedimento ni coerción" (Pettit, 1999, pp. 27-35).

Isaiah Berlin es quien plantea con mayor claridad la diferencia entre libertad negativa y positiva en el ámbito social y político (Nippel, 2016, pp. 348-350; Pettit, 1999, pp. 35-40). Para el filósofo británico la libertad política negativa "es simplemente el área dentro de la cual un hombre puede actuar sin obstrucciones de otros" (Berlin, 1970, p. 122), pero, en un sentido más amplio, esa ausencia de obstáculos sirve para "la satisfacción de los deseos de un hombre" (Berlin, 1970, p. 38).

Quienes defienden la libertad negativa conciben al pueblo como un conjunto de individuos independientes y sin una identidad colectiva, y consideran que el Estado debería funcionar únicamente como un mecanismo que sirve a estos individuos, quienes persiguen sus propios intereses de manera aislada (Pettit, 1999, p. 27).

Mientras que en "el sentido 'positivo', la palabra 'libertad' deriva del deseo del individuo de ser su propio dueño" (Berlin, 1970, p. 131). Es decir, del deseo de que la vida y las decisiones de las personas dependan de su propia voluntad y no de factores externos de ningún tipo.

Es importante destacar que, aunque libertad positiva y negativa parecen la misma cosa, dicha de otra forma, para Berlín, la libertad positiva deriva de la voluntad propia y de la razón, ambos factores que –a su criterio– distinguen a los seres libres de los animales, las cosas o los esclavos:

> Deseo ser el instrumento de mi propia voluntad, no de la de otros. Deseo ser un sujeto, no un objeto; ser movido por razones, por propósitos conscientes, que son míos, no por causas que me afectan, por así decirlo, desde fuera. Deseo ser alguien, no nadie, un hacedor que decide, no que se decide por mí, autodirigido y no influenciado por la naturaleza externa ni por otros hombres como si fuera una cosa, un animal o un esclavo incapaz de desempeñar un papel humano, es decir, de concebir objetivos y políticas propias y realizarlos (Berlin, 1970, p. 131).

Para Berlin (1970, pp. 131-134) entonces, la esencia de la libertad positiva reside en la capacidad de una persona para ser consciente de sí misma como ser pensante, voluntario y activo, responsable de sus decisiones y capaz de explicarlas mediante referencias a sus propias ideas y propósitos. Según este filósofo y politólogo británico, una persona se siente libre en la medida en que cree que esto es cierto, y se siente esclavizada cuando se le hace darse cuenta de que no lo es. La razón y la voluntad propia son factores que distinguen a los seres humanos del resto del mundo, permitiéndoles ser conscientes y responsables de sus acciones y decisiones.

Sin embargo, en la tradición republicana la noción de libertad no está asociada con la visión de libertad positiva o negativa propuesta por Berlin, sino como una tercera concepción que Pettit (1999, p. 40) denomina “libertad como no dominación”.

Pettit afirma que para Berlin la libertad positiva se resume como “autodominio” y la libertad negativa como “ausencia de interferencia por parte de otros”. Pero se pregunta si es posible una visión intermedia que rescate el predominio de la “ausencia”, como la libertad negativa, pero no una ausencia de “interferencia”, sino de una ausencia de “dominación”, como propone la libertad positiva (Pettit, 1999, pp. 40-41).

Pettit sostiene que la “no-dominación” por otros es diferente del autodominio, ya que la ausencia de dominación no asegura el autocontrol. Sin embargo, reconoce que sí puede

haber dificultades para distinguir la interferencia del control o la dominación, por ello asegura que la dominación se ejemplifica en la relación entre amo y esclavo o amo y siervo, donde el dominante puede interferir arbitrariamente en las decisiones del dominado, según sus propios intereses u opiniones, sin necesidad de permiso ni consecuencias (Pettit, 1999, p. 41).

Es decir, efectivamente puede haber dominación sin interferencia, e interferencia sin dominación. Lo que está claro para Pettit es que hay dominación si tengo un amo; hay no-interferencia si el amo no consigue interferir.

En oposición a la idea de "dominación" del amo y el esclavo, si alguien o una institución interfiere en mi actividad solo para promover mis intereses, según opiniones que comparto, y está sujeto a vigilancia o castigo si no cumple, esto no se considera dominación. La dominación ocurre sin interferencia si alguien tiene la capacidad de interferir arbitrariamente en mis asuntos. Para Pettit, la interferencia puede ocurrir sin dominación si es limitada y no arbitraria (Pettit, 1999, p. 42).

Además de la noción del bien común y la visión alternativa de libertad como ausencia de dominación, los republicanos consideran esenciales ciertos elementos para la consolidación de la república. Estos elementos incluyen la soberanía popular, el sistema de pesos y contrapesos, y el imperio de la ley, lo que los diferencia de la visión liberal y clásica que ya hemos revisado.

Los republicanos comprendieron tempranamente en Roma –y han mantenido desde entonces– el principio de que el bien común nunca se encontrará ni se mantendrá sin el *imperium populi* o la soberanía popular para apoyarlo. El propósito de la soberanía popular republicana reside no en que el pueblo deba gobernar diariamente, sino, en que el pueblo debería seleccionar a sus gobernantes. La gente ejerce su poder en los días de elecciones y luego delega este poder en los magistrados que ellos mismos han seleccionado (M. N. S. Sellers, 2015, p. 479).

Pettit (1999, pp. 25-26) y Sellers (2015, p. 479) coinciden en que la soberanía popular republicana nunca significó democracia en sí misma, sino más bien un mecanismo

cuidadosamente equilibrado y controlado para recopilar las ideas de todos los miembros de la sociedad, a través de un proceso de deliberación pública en procura del bien común.

Por consiguiente, el principal desafío para los republicanos en el proceso ha sido identificar aquellas instituciones que encuentran y aseguran el mejor bien común. La soberanía popular proporciona acceso a los intereses y percepciones de todos los ciudadanos; sin embargo, la democracia podría convertirse en un despotismo electivo sin la implementación de pesos y contrapesos para contenerlo (Pettit, 1999, p. 138; M. Sellers, 2021, p. 276).

Además de la soberanía popular, los pesos y contrapesos son esenciales en el gobierno republicano para evitar que los funcionarios públicos se beneficien personalmente, en detrimento de la *res publica*, es decir, del interés público (Paine, 2000, pp. 177-178; M. Sellers, 2021, p. 276). Para Pettit (1999, p. 234) la dispersión del poder previene la manipulación de la ley y el uso arbitrario de la autoridad estatal. Advierte que concentrar el poder en una sola persona puede resultar en dominación, por lo que los republicanos apoyan el principio de la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, pero también la dispersión de poderes en un sentido más amplio.

Una medida favorable para ello es el ordenamiento bicameral, con dos cámaras parlamentarias distintas. El bicameralismo y la descentralización del poder mediante un sistema federal son atractivos para los republicanos porque distribuyen el poder entre niveles de gobierno. Igualmente, la dispersión del poder puede lograrse mediante acuerdos internacionales, transfiriendo competencias a organismos globales (Pettit, 1999, pp. 234-236).

Cabe destacar que la división de funciones legislativas, ejecutivas y judiciales viene de una tradición republicana antigua que busca evitar que alguien sea juez y parte al mismo tiempo, sin embargo, para los republicanos una división exacta puede no ser viable ni deseable. Lo importante es que el poder esté efectivamente disperso.

Finalmente, tenemos el imperio de la ley o *imperia legum* (M. Sellers, 2021, p. 277) del gobierno republicano que “implica que las leyes deben promulgarse públicamente, ser

inteligibles, consistentes, estables, generales y aplicarse a todos, incluidos los propios legisladores".

Este principio está orientado a prevenir decisiones arbitrarias de los funcionarios públicos, al someter su voluntad a limitaciones y propósitos establecidos. Las repúblicas mantienen la presunción general de que la acción gubernamental, cuando sea necesaria, operará conforme a la ley y no mediante decisiones *ad hoc* o *ex post*.

Todas las entidades gubernamentales deben actuar a través de estructuras reguladas por principios legales y mantener el "debido proceso" para evitar el abuso del poder gubernamental:

> Significa que el parlamento tiene que tratar de legislar siempre, bajo las usuales restricciones del imperio de la ley, sea cual fuere el asunto que se le presente. Pero la condición del imperio de la ley significa también que otros organismos estatales están forzados asimismo a actuar según principios legaliformemente. Sólo (*sic*) se les permite actuar bajo la autoridad de la ley, y sólo (*sic*) de, modo acorde con la exigencias de la ley (Pettit, 1999, p. 230).

A pesar de estos elementos, los republicanos modernos deben enfrentar una sociedad con características que dificultan la defensa de una idea común sobre lo que es beneficioso para la sociedad y lo más adecuado para todos en democracia. El primer problema es el carácter multicultural de las sociedades contemporáneas y el segundo es su avanzado proceso de globalización, ambos limitan las posibilidades de concebir una ciudadanía con los requisitos clásicos (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 5).

Robles reconoce que algunos científicos sociales proponen la recuperación de una ciudadanía universal y multicultural, inspirándose en principios de la concepción estoica y republicana clásica. Consideran necesario pensar en una ciudadanía que vaya más allá de los límites y creencias nacionales y culturales, basada en criterios más generales (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 6).

En esa línea, el enfoque kantiano presenta un concepto de ciudadanía que supera los límites del Estado-nación o de la comunidad física. Para este filósofo alemán, la comunidad en la que estos ciudadanos conviven no se define por lazos culturales o étnicos, sino por una causa común. Es decir, la ciudadanía kantiana es ética, está unida por lazos morales.

De acuerdo con su filosofía moral, Kant establece que estos principios éticos son categorías universales. Es decir, principios categóricos tales como: este fin es bueno para mí en la medida que lo puede ser para el resto de las personas (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 8).

Este principio supremo de moralidad es lo que Kant llamó imperativo categórico. Este concepto nos propone que actuemos según máximas que deseemos como leyes universales (Caviglia Marconi, 2020, p. 72). Al respecto, en su "Fundamentación de la metafísica de las costumbres: Tránsito del saber ético popular a la metafísica de las costumbres", Kant plantea que:

> La universalidad de la ley por la cual suceden efectos constituye lo que se llama naturaleza en su más amplio sentido (según la forma); esto es, la existencia de las cosas en cuanto que está determinada por leyes universales. Resulta de aquí que el imperativo universal del deber puede formularse: obra como si la máxima de tu acción debiera tornarse, por tu voluntad, ley universal de la naturaleza (Kant, 2015).

Para entender este concepto kantiano, primero debemos saber qué es una máxima. Faviola Rivera Castro (2004, p. 3) explica que "una máxima es cualquier regla de acuerdo con la cual alguien actúa". Como por ejemplo descansar un día para recuperar energías, devolver libros a tiempo para evitar sanciones, cumplir promesas para mantener una buena reputación o por respeto a los demás.

Como observamos, las razones detrás de estas acciones son recuperar energías, evitar sanciones, mantener una buena reputación y respetar a los demás. Lo que el imperativo categórico hace es indicarnos si nuestras razones son buenas o malas. Para Kant mantener una buena reputación no es una buena razón para cumplir promesas, mientras que hacerlo por respeto a los demás sí lo es.

Rivera aclara que la exposición de Kant sobre esto puede no ser completamente clara y consistente. Mientras que, para Robles, lo que sí queda claro es que "Kant parte de una concepción individualista de la ciudadanía y del hecho de cada ciudadano puede tener opiniones y criterios diferentes". Sin embargo, el autor resalta que en este enfoque "el ciudadano tiene un compromiso ético con sus iguales según el cual le está vetado atender solamente sus propias preferencias" (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 8).

Una conclusión importante del planteamiento kantiano es que los principios éticos no son exclusivos de una sola cultura o nación, sino que representan los estándares mínimos de convivencia en una comunidad. Dicho de otra manera, el hecho de compartir estos principios nos hace parte de la comunidad y, como consecuencia, ciudadanos de esa comunidad. Se trata entonces de una comunidad sin límites geográficos o culturales, y, por tanto, puede ser considerada potencialmente universal (Robles Morales, 2014, Sección Ciudadanía republicana párr. 9).

Ciudadanía digital

El ciudadano elector, a pesar de ser un actor *sine qua non* de la comunicación política, no es *a priori* fácilmente identificable en una estructura organizada, como los medios o los partidos políticos. Si bien puede hacer escuchar su voz a través de representaciones colectivas, la opinión pública y el electorado son nociones más abstractas, tanto que algunos investigadores han llegado a afirmar que solo existen a través de sondeos de opinión o en el momento de ejercer el voto (Mazzoleni, 2024a, Sección El ciudadano-elector, párr. 1).

Comunidad virtual como punto de partida

Queda claro que la sociedad atraviesa etapas de desarrollo económico, político y tecnológico que afectan nuestra manera de ser y organizarnos (Georgieva Ninova, 2008, p. 300), sin embargo, como ya hemos visto en los apartados previos, desde la *polis* griega hasta los modernos Estados-nación, la constante en la noción de ciudadanía siempre ha

sido la idea de comunidad (Robles Morales, 2014, Sección El nuevo espacio de interacción política: la comunidad virtual, párr. 1).

Aunque el término "comunidad" se utiliza ampliamente, los investigadores en ciencias sociales no han logrado llegar a un consenso sobre su definición (Hillery, 1972, p. 536). Esto se evidencia en que, tras realizar un análisis cuantitativo y cualitativo de 94 definiciones sociológicas de comunidad, George Hillary (1955) identificó 16 conceptos principales, encontrando solo un elemento común entre todas las definiciones: la referencia a las personas.

Otro hallazgo importante es que "of the 94 definitions, 69 are in accord that social interaction, area and a common tie or ties are commonly found in community life" [Traducción propia: "de las 94 definiciones, 69 están de acuerdo en que la interacción social, el área y un vínculo o vínculos comunes se encuentran comúnmente en la vida comunitaria" (Hillery, 1955, p. 188).

Esto, en palabras de Georgieva Ninova, significa que "*comunidad* debe entenderse como grupo de personas: 1) que comparten interacción social, 2) que tienen algunos lazos comunes entre sí, 3) y un área común por lo menos para un tiempo determinado" (2008, p. 301).

Esta síntesis de los elementos en común que tienen las nociones de comunidad bien podría aplicarse a los fenómenos presenciales, pero son también una base de partida de lo que implican las formas de organización virtual, pues la comunidad virtual no es sino "la consecuencia directa de la progresiva adaptación del ser humano a diferentes entornos o hábitats: el rural, el urbano y, ahora, el virtual" (Yus, 2007, p. 20).

Howard Rheinhold es uno de los primeros en aportar una definición de comunidad virtual como "agregados sociales que surgen de la Red cuando una cantidad suficiente de gente lleva a cabo estas discusiones públicas durante un tiempo suficiente, con suficientes sentimientos humanos como para formar redes de relaciones personales en el espacio cibernético" (1996, p. 20).

Por su parte, para Yus la comunidad virtual es un:

> Espacio común, físico o virtual, establecido para una serie de interacciones que, sostenidas en el tiempo y mantenidas por una serie de individuos identificables de alguna forma, generan intereses comunes, devienen en la confección de normas y obligaciones de obligado cumplimiento, y generan sentimientos de reciprocidad entre sus integrantes (Yus, 2007, p. 16).

Por tanto, comunidad virtual casi siempre implica compartir un espacio común, ya sea físico o virtual, en el que los individuos establecen relaciones relativamente estables. Esto genera intereses compartidos entre sus miembros. Además de estos intereses, suelen surgir normas que son compartidas y aceptadas por los integrantes de la comunidad, lo cual también contribuye a la creación de un sentido de identidad y pertenencia (Robles Morales, 2014, Sección ¿Qué es una comunidad virtual?, párr. 2).

Por otra parte, es importante señalar que al igual que la heterogeneidad de los grupos humanos, las comunidades virtuales no son homogéneas. Según Robles, existen dos tipos de comunidades virtuales: la primera se origina a partir de comunidades reales y físicas, donde internet actúa como un medio adicional de interacción o también denominadas comunidades virtuales físicas (CVF); la segunda se refiere a las "comunidades virtuales geográficamente dispersas" (CVD), cuyo vínculo radica en intereses comunes que se fortalecen mediante el uso de internet (Robles Morales, 2014, Sección La comunidad virtual política. Límites y posibilidades, párr. 4).

Normas, ventajas y desventajas de las comunidades virtuales

Las normas formales de comportamiento en las comunidades virtuales incluyen lo que se denomina "netiqueta", pero existen también las normas de reciprocidad relacionadas con la teoría del capital social de Putnam (2000) que ocurre sobre todo en comunidades presenciales.

Para Putnam, la diferencia entre las regiones cívicas e incívicas se encuentra en la capacidad de cooperación de los individuos, basada en la existencia de redes y normas de reciprocidad que se desarrollan dentro de ellas y se generalizan creando el capital social que puede influir en la vida comunitaria y el desarrollo social (Urteaga, 2013, p. 48).

El autor estadounidense basa su teoría en el análisis de las comunidades presenciales y sostiene que la reciprocidad ocurre cuando un miembro ayuda a otro y eventualmente recibe ayuda a cambio. Esta ayuda puede incluir actos físicos, pero también intercambios de información (Blanchard y Horan, 1998).

Uno de los riesgos para las comunidades en internet es "la naturaleza débil y flexible de las relaciones sociales a través de este medio" (Robles Morales, 2014, Sección La comunidad virtual política. Límites y posibilidades, párr. 7). Para Putnam (2000), por ejemplo, la ausencia de interacciones no verbales, que caracterizan las interacciones físicas, dificulta la formación de vínculos sociales sólidos, ya que el lenguaje corporal contiene claves interpretativas que favorecen la construcción de confianza y familiaridad.

Pese a estas críticas, Blanchard y Horan (1998) aseguran que en las comunidades virtuales sí hay reciprocidad, pero en este caso la información es el principal acto de ayuda. Los autores explican que los miembros de estas comunidades responden preguntas directamente o proporcionan información al grupo, inclusive algunos integrantes ofrecen información no solicitada, pero que pueden considerarla útil para los demás. En ocasiones muy específicas pueden intercambiar apoyo social y hasta apoyo físico o económico.

En gran medida, este apoyo recíproco, que es fundamental en las comunidades virtuales, se debe a los bajos costes que implica el manejo y la transmisión de información en internet. Una ventaja adicional es que el uso generalizado de cámaras web y videollamadas mediante dispositivos móviles ha relativizado mucho los cuestionamientos respecto de las claves interpretativas del lenguaje no verbal para la creación de lazos sociales (Robles Morales, 2014, Sección La comunidad virtual política. Límites y posibilidades, párr. 7).

La polarización de grupo: un riesgo de las comunidades virtuales

Otra preocupación que surge respecto de estas nuevas formas de comunidad es la que señala Sunstein (2017) y que tiene que ver con seleccionar los ámbitos en los que los ciudadanos participan, así como las fuentes de información que utilizan.

El autor alerta sobre la posibilidad de que internet favorezca el inicio de un proceso de polarización social (Sunstein, 2017, pp. 59-97) basado en lo que el investigador del MIT,

Nicholas Negroponte (1995, p. 153), denominó "*the Daily Me*", que lo describió como un fenómeno en el que no dependeremos del periódico local para seleccionar lo que vemos y podríamos pasar por alto los canales de televisión. En lugar de ello, nos decía que diseñaremos un paquete propio con comunicaciones a medida de nuestros intereses, para consumir todo el día contenidos sobre "Shakespeare" o los últimos romances de nuestras celebridades favoritas, si así lo deseamos.

Por otro lado, internet –como ningún otro medio– nos da la posibilidad de elegir con quién nos relacionamos y con quién no nos relacionamos. Este fenómeno es lo que Sunstein (2017, p. 1) denomina "homofilia" y lo describe como: "a strong tendency to connect and bond with people who are like them" [Traducción propia: una fuerte tendencia a conectarse y vincularse con personas que son como ellos].

Esta tendencia –explica el pensador norteamericano– disminuye cuando las personas viven dentro de estructuras sociales que les permiten interactuar con individuos de diferentes perspectivas, intereses y convicciones, sin embargo, "con una arquitectura de control, las aves del mismo plumaje pueden fácilmente reunirse" (Sunstein, 2017, p. 1). Cabe resaltar que la homofilia, sumada a la personalización extrema en la selección de la información (*Daily Me*), puede traer como consecuencia la "limitación del flujo heterogéneo de información y relaciones" (Robles Morales, 2014, Sección Tipos y características de las comunidades virtuales, párr. 4).

O, dicho de otro modo, lo que Sunstein llama "polarización de grupo". Es decir, personas que filtran la interacción y se aíslan de quienes no comparten su punto de vista. Esto se observa hoy en día, sobre todo, en las redes sociales en donde hay quienes se relacionan solo con quienes confirman sus propios puntos de vista, creando así cámaras de eco. Algo similar ocurre con la selección de la información, usualmente quienes más necesitan escuchar otros puntos de vista son los más propensos a filtrar los puntos de vista opuestos (Sunstein, 2017, p. 71).

Esta polarización tiene tres explicaciones para Sunstein: 1) Argumentos e información persuasivos; 2) las consideraciones reputacionales; y 3) confianza, extremismo y corroboración.

El primer elemento que, *a priori,* parece bueno, es decir, el hecho de que la posición de cualquier individuo sobre cualquier tema dependa, al menos en parte, de que los argumentos esgrimidos por la otra parte parezcan convincentes, en realidad no lo es tanto. El autor explica que, si el grupo ya está convencido de algo, ofrecerán un número elevado de argumentos que tiendan en esa misma dirección y un número pequeño de argumentos que respalden una posición diferente, lo que implica que las personas indecisas terminarán inclinándose hacia la dirección de los intereses originales del grupo (Sunstein, 2017, p. 71).

Por otra parte, la preocupación de las personas por su reputación comienza con la "sugerencia razonable de que las personas desean ser percibidas favorablemente por otros miembros del grupo y también percibirse favorablemente a sí mismas". Sin embargo, una vez que escuchan lo que la mayoría cree o lo que dicen las personas influyentes en el grupo, "con frecuencia ajustan sus posiciones en la dirección de la posición dominante" (Sunstein, 2017, p. 72).

Elisabeth Noelle Neumann (1995) utilizó estos principios para elaborar su teoría de la espiral del silencio, en la cual las personas que mantienen posiciones minoritarias tienden a silenciarse, lo que puede llevar eventualmente a la eliminación de dichas posiciones en la sociedad.

Para la autora almena, la noción de la espiral del silencio es tan importante que la vincula directamente a la idea de opinión pública, en donde destaca dos aspectos: el miedo al aislamiento y el acuerdo social.

Respecto del primer aspecto, en su definición (en plural) de opinión pública señala: "las opiniones públicas son actitudes o comportamientos que se deben expresar en público para no aislarse. En ámbitos de controversia o de cambio, las opiniones públicas son las opiniones que pueden expresarse sin correr el riesgo de aislarse" (Noelle Neumann, 1995, p. 234).

Mientras que respecto del acuerdo dice:

> La opinión pública es el acuerdo por parte de los miembros de una comunidad activa sobre cualquier tema con carga afectiva o valorativa que deben respetar tanto a los

> individuos como a los gobiernos, transigiendo al menos en su comportamiento público, bajo la amenaza de quedar excluidos o de perder la reputación ante la sociedad (Noelle Neumann, 1995, p. 234).

Por lo tanto, para Noelle Neumann, el orden se mantiene por el miedo al aislamiento y la necesidad de aceptación, así como por la presión pública que nos obliga a adaptarnos a las opiniones y comportamientos establecidos mediante un acuerdo tácito (Risquete Sánchez, 2016, pp. 22-23). Este "cuidado" de la reputación por miedo al aislamiento de la mayoría contribuye enormemente a la polarización pues, a decir de Bruns (2021, p. 40), solo cuando este fenómeno ocurre podemos hablar de cámaras de eco en toda regla.

Finalmente, para Sunstein el tercer elemento de la polarización de grupo tiene que ver con los estrechos vínculos entre la confianza, el extremismo y la corroboración. El autor explica que, en la mayoría de las ocasiones, las personas se sienten inseguras al expresar sus opiniones sobre temas complejos como la política, los cambios legales, los asuntos ambientales o las relaciones internacionales.

En tales circunstancias, la tendencia general es agruparse de manera provisional en posiciones centristas. Sin embargo, "es solo a medida que las personas ganan confianza que se vuelven más extremas en sus creencias" e incluso pueden llegar a radicalizarse (Sunstein, 2017, p. 74).

Esto se debe a que encontrar puntos de acuerdo con otros miembros del grupo tiende a aumentar la confianza en sus posiciones. Por esta razón, las personas con ideas similares, después de deliberar juntas, se convencen más de que tienen razón y, por tanto, adoptan posturas más extremas (Sunstein, 2017, p. 74).

Comunidades políticas digitales vs. ciudadanía digital

Como ya hemos recogido, uno de los elementos más importantes de la noción de comunidad es tener intereses en común y precisamente uno de esos intereses en común puede ser la política, por ello, hay autores que hablan de "comunidades virtuales sociales y políticas", pero también de "usos políticos de internet" para la construcción de una ciudadanía digital. Cabe destacar que aunque comunidades digitales o virtuales y

ciudadanía digital son conceptos relacionados, no son lo mismo (Robles Morales, 2014, pp. 21-26).

Lagares Díez et al. (2021) definen a la comunidad digital como:

> La forma de organización de la ciudadanía en un espacio digital, manteniendo algunas reminiscencias de su noción más clásica, como el sentimiento de pertenencia (un espacio que nos es propio y al que pertenecemos, en el que se nos identifica y con el que nos identificamos), la construcción de afectos (positivos o negativos) y la búsqueda de objetivos colectivos (Lagares Díez et al., 2021, p. 237).

Como ya recogimos ampliamente en apartados anteriores, respecto del primer concepto, solo resumiremos que se trata de espacios en línea en los cuales los usuarios interactúan para debatir, organizarse y participar en actividades políticas. Dichos espacios pueden incluir foros, redes sociales y plataformas digitales donde se discuten temas de interés público o se movilizan acciones colectivas.

Robles sostiene que "se está produciendo un proceso de extensión de los usos digitales en el terreno político y social". Este proceso se produce en dos vías. Por una parte, las administraciones públicas y las empresas cada vez ofrecen más sus servicios a través de internet. Pero también los ciudadanos "han comenzado a utilizar internet como un medio para hacer política" a través de acciones participativas como "democracias deliberativas", foros, conversatorios, entre otras actividades mediadas por internet (Robles Morales, 2014, Sección Hacia un nuevo concepto de ciudadanía, párr. 2-3).

Respecto de la noción de ciudadanía digital, cabe recordar que "en términos sustantivos, queda claro que el ciudadano digital es, en primer lugar, un tipo de ciudadano" (Robles Morales, 2014, Sección Un breve recorrido por el concepto de ciudadanía, párr. 1). Sin embargo, es importante recoger las precisiones conceptuales que Claro *et al.* (2021, p. 9), realizan en documento que refleja la visión de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL) y que fue realizado en el marco del proyecto "Apoyo a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

Para estos autores existen al menos tres perspectivas de lo que implica la ciudadanía digital. Una que podríamos denominar ciudadanía digital desde la participación

institucional, que se enfoca en cómo los ciudadanos participan en los espacios formales de la sociedad como el gobierno, las políticas públicas, elecciones, entre otras, a través de lo digital. También analiza cómo el Estado garantiza la inclusión de las mayorías en estos procesos.

Un segundo enfoque, se centra en la ciudadanía digital desde las dinámicas en red. Es decir, cómo las personas participan de manera más libre e independiente mediante redes digitales, sin necesariamente depender de instituciones formales, como en el caso anterior. Los autores señalan que aquí surgen conceptos nuevos "como las de 'nuevo individuo', 'nueva acción colectiva' y 'nuevos anti ciudadanos (*sic*)', entre otros" (Claro et al., 2021, p. 9).

Finalmente, tenemos lo que Claro et al. (2021) denominan "intercambios en la comunidad global (*global village*)". La idea básica de esta noción de ciudadanía digital es que va más allá de los límites nacionales y considera a los ciudadanos como parte de una comunidad global en la que participan en causas internacionales y promueven "valores que trascienden al Estado-nación" (Claro et al., 2021, p. 9).

Por su parte, Robles (2019) centra la noción de ciudadanía digital en el ejercicio de "todos o algunos de sus deberes y derechos a través de comunidades virtuales" (2014, Sección Un nuevo espacio de interacción política: la comunidad virtual, párr. 3). En esa misma línea, Ramos Chávez vincula la idea de ciudadanía al ejercicio de "derechos políticos, sociales y económicos, así como la capacidad de intervenir en el desarrollo e incidir en el rumbo de la política", pero reconociendo siempre el carácter público de los individuos y "su pertenencia a una comunidad determinada" (Robles, 2019, pp. 147-148).

Al igual que Claro et al. (2021, p. 9), Ramos reconoce que existe "una variedad amplia de formas de ciudadanía que toman en consideración desde el grado de participación hasta el tipo y las características de esa misma participación". Pero, para este autor, la ciudadanía puede diferenciarse, como "ciudadanía pasiva" y "ciudadanía activa", siendo la primera más bien de baja intensidad, es decir, representativa o delegativa. Mientras que la activa se caracteriza por ser todo lo contrario, es decir, "deliberativa, participativa o de alta intensidad" (Ramos Chávez, 2019, p. 148).

Activismo social digital

Dentro de este tipo de ciudadanía digital activa, cabe analizar también el papel que juegan los medios digitales en la reconfiguración de la actividad de los movimientos sociales, puesto que la generalización del uso de internet ha ofrecido a las agrupaciones de la sociedad civil la posibilidad de comunicarse más allá de las fronteras nacionales y con costes más bajos. Sin embargo, también es preciso tener presente los cambios estructurales en el rol que cumplen las organizaciones sociales y las nuevas características de las campañas de protesta a partir de estos nuevos medios (Mattoni, 2024).

Alice Mattoni propone un "repertorio digital de la protesta" en el que incluye: *hacktivismo*, activismo *flash* y la acción conectiva (Mattoni, 2024). La politóloga italiana recuerda que los años 90 las protestas tradicionales de los movimientos sociales experimentaron un cambio incluyendo nuevas formas mediante el uso las herramientas digitales para promover causas políticas, una de ellas es lo que se denominó *hacktivismo* y que, como su nombre lo indica, proviene de la "cultura hacker".

Uno de los ejemplos más conocidos es Occupy Wall Street, que fue un movimiento popular en 2011. Aunque no tenía líderes claros, su convocatoria es atribuida a la revista *online* AdBusters y recibió el apoyo de Anonymous. Esta protesta, descrita como una combinación entre "Tahrir y las acampadas de España", reunió alrededor de 2000 personas en el centro de Manhattan y cerca de 200 de ellas acamparon esa noche en Zuccotti Park (Juris, 2012, p. 261).

Por otra parte, la autora señala que otro cambio importante se relaciona con la duración de las movilizaciones, ya que el lenguaje y el formato propio de internet supone protestas más breves y costes más bajos. Dentro de este tipo de protesta se sitúa por excelencia el "activismo *flash*" que busca impacto inmediato en la sociedad, aprovechando la viralidad de las redes sociales y la sorpresa, como lo hacen los *flashmobs* (Mattoni, 2024).

Finalmente, dentro del repertorio de protesta digital, Mattoni afirma que existen "cambios importantes en la lógica que constituye la base de los actuales movimientos sociales" las formas tradicionales de acción colectiva están siendo reemplazadas por formas de acción conectiva. Estas nuevas modalidades implican que la comunicación a través de los medios

sociales se convierte en un auténtico proceso organizativo, lo cual disminuye la relevancia del papel de las organizaciones dentro de los movimientos sociales (Mattoni, 2024).

Hay autores que van más allá y hablan de "tecnopolítica", un fenómeno que ha posibilitado el acceso ciudadano a "plataformas de comunicación autónoma", gracias al internet, los medios digitales y las redes sociales que posibilitan la publicidad de los procesos políticos. Hoy, "los medios personales pueden transformarse en medios masivos" afirma Sampedro (2011, p. 433).

Podríamos decir que los dispositivos digitales permiten a las poblaciones, tanto individuos como actores colectivos, participar activamente en la comunicación política, en lugar de ser solo receptores pasivos y reactivos, como se describe en el modelo clásico. Para que los mensajes sean democráticos y políticos, es importante que incluyan nociones de coautoría con el público de prosumidores, en lugar de dirigirse únicamente a consumidores pasivos (Sampedro, 2011, p. 433).

3.1.5 Fases del estudio de la comunicación política

Como vimos en el apartado anterior, buena parte de los esfuerzos de los investigadores de la comunicación de los últimos tiempos se han centrado en comprender a los medios de comunicación y, más recientemente, los efectos que estos producen en las audiencias. Varios son los intentos de clasificar las fases de la comunicación política, pero sin duda, la más conocida es la de Blumler y Kavanagh, quienes aseguran:

> Political communication in many democracies appears to have passed through three successive (if overlapping) phases in the postwar period. Each has pivoted on a distinctive organizing principle, although other influences have prevailed as well, and each has been caught up in a characteristic paradox. [Traducción propia: La comunicación política en muchas democracias parece haber pasado por tres fases sucesivas (aunque superpuestas) en el periodo de posguerra. Cada una se ha centrado en un principio organizador distintivo, aunque también han prevalecido otras influencias, y cada una ha estado atrapada en una paradoja característica] (1999, p. 211).

Para estos autores, las fases son:

- **Era o fase 1:** que corresponde a las dos décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Se conoce como "la 'edad dorada' de los partidos" (Janda y Colman, 1998, p. 612). Para Blumler y Kavanagh (1999, p. 211) en este período, el sistema político era la principal fuente de iniciativas sociales; los partidos reflejaban divisiones estructurales profundas en la sociedad; y muchos votantes tenían identificaciones partidarias firmes. Durante este "alto modernismo", como lo caracterizó Hallin (1992, p. 17), hubo un consenso acompañado de confianza en las instituciones políticas. La comunicación política estaba ligada a creencias e instituciones fuertes y estables.
- **Era o fase 2:** esta segunda fase comienza en los años 60 y llega hasta los años 80, cuando la televisión transformó la comunicación política al convertirse en el medio predominante. Tuvo cuatro efectos principales que son: 1) la reducción de la selectividad en la exposición partidista, lo que implicó que la televisión ofrecía noticias imparciales y debates amplios, debilitando los patrones selectivos de exposición solo a propaganda partidista. 2) La promoción de la neutralidad política, pues los medios adoptaron normas de imparcialidad, legitimando actitudes más críticas, lo que los volvió el centro de la comunicación política. 3) La ampliación de la audiencia política, pues la televisión alcanzó a sectores antes desconectados. 4) El impacto de las noticias televisivas, ya que estas moldearon la presentación política al coordinar eventos con horarios de boletines, personalizar el enfoque en líderes y adaptar el lenguaje para captar más audiencia (Blumler y Kavanagh, 1999, pp. 212-213).
- **Era o fase 3:** en esta etapa, que va de los años 90 a los 2000, la televisión evoluciona hacia un formato periodístico más complejo, con noticias 24/7 y una variedad de programas. Esta fase se caracteriza por: la profesionalización de la relación de los medios con la opinión pública; el aumento de la competencia entre el contenido de los medios y la comunicación e información política; el populismo de los medios que privilegian los contenidos que reflejan la diversidad humana, las emociones y lo privado, inclusive de la política, para adaptarla a los gustos y

modas de la audiencia; la comunicación centrífuga que implica la multiplicación de canales y fragmentación del público en nichos concretos; y como consecuencia de lo anterior, el consumo cada vez más ocasional de comunicación política (Blumler y Kavanagh, 1999, p. 213; Mazzoleni, 2024a, Sección 3).

Posteriormente, Blumler propuso una cuarta fase que, aunque "presenta la continuación de algunas características de las fases anteriores, revela lo que ha cambiado en los dos primeros decenios de este siglo a raíz del rapidísimo desarrollo tecnológico producido por la digitalización" (Mazzoleni, 2024a, Sección 3, párr. 2).

- **Era o fase 4:** va de los 2000 en adelante y comparte características con la tercera fase. Se caracteriza porque deja atrás el modelo piramidal que iba de los políticos a los medios y de los medios a la audiencia, imponiendo definitivamente la comunicación centrífuga, con una "fragmentación cada vez mayor de los actores de la comunicación política". Aquí, las plataformas sociales digitales pasan de un predominio de uso para la comunicación interpersonal, a convertirse en "redes sincrónicas y potencialmente globales"; aumenta la sensación de eficacia del ciudadano individual, gracias a las facilidades de conexión; y como consecuencia de esta fragmentación de canales y la exposición selectiva de los usuarios a la red, aumenta "la polarización de la política y del propio sistema de información" (Blumler, 2016, pp. 19-30; Mazzoleni, 2024a, Sección 3).

Por su parte, hay quienes centran su clasificación de los enfoques del estudio de la Comunicación Política exclusivamente en los medios de comunicación (Chavero Ramírez, 2012, pp. 24-40; Rodríguez Díaz, 2004, pp. 24-28). Desde esta perspectiva, se proponen tres etapas:

- **El poder incuestionable de los medios**: corresponde al período de la posguerra y se basa en la teoría de la sociedad de masas de McQuail (2000a) quien sostiene que los medios de comunicación son la causa principal y el agente que sostiene esta sociedad. Se basa en la idea de que los medios ofrecen una visión del mundo, un pseudoambiente, que actúa como un poderoso instrumento de manipulación. En esta etapa también cobran relevancia las décadas de los 20 y 30 que a decir de

Chavero “constituyeron la época dorada de la publicidad y la propaganda, con la creación de departamentos específicos que focalizaban su trabajo en las relaciones públicas y publicidad de los organismos y corporaciones a las que pertenecían” (Chavero Ramírez, 2012, pp. 23-24).

- **El poder limitado de los medios:** etapa localizada entre 1940 y 1960, cuando Estados Unidos, junto a la URSS, se convierte en una gran potencia mundial, lo que le permite destinar importantes recursos a la *communication research*. Aunque la teoría de la sociedad de masas aún persiste, el poder atribuido a los medios disminuye. Aquí surge un enfoque funcionalista que estudia cómo las diversas estructuras de la sociedad cumplen funciones para mantener la unidad del organismo y moderan los efectos de los medios. Las teorías de esta fase destacan el refuerzo de actitudes y opiniones existentes como efecto principal de los medios, los cuales solo excepcionalmente actúan como agentes de persuasión poderosa. En este período, los investigadores emplean y matiza las teorías previas, revelando la complejidad del proceso comunicativo y profesionalizando la investigación de la comunicación (Chavero Ramírez, 2012, párr. 27-28).
- **Efectos moderados de los medios:** después de superar la etapa del poder absoluto de los medios y una posterior en la que se restringe tal influencia, el estudio de los efectos de los medios de comunicación ingresa en una tercera fase. En esta nueva etapa, el enfoque está nuevamente en el poder de los medios, aunque con algunas diferencias, centradas principalmente en el análisis de los efectos cognitivos más que persuasivos. Las investigaciones de esta fase revisan el poder de los medios desde la premisa de una influencia más sutil que ocurre, al menos, a medio plazo. De este modo, se amplía el espectro de las consecuencias de la exposición mediática sobre el individuo, considerando efectos indirectos, secundarios, latentes, acumulativos o a largo plazo. El cambio más relevante en este contexto es el abandono de la idea de persuasión en favor de una influencia cognitiva de los medios sobre los individuos. Es decir, estos estudios no buscan verificar si los mensajes convencen a la audiencia, sino evaluar los efectos que tales contenidos tienen en el ámbito del conocimiento y, en última instancia, cómo los ciudadanos perciben el mundo que les rodea (Chavero Ramírez, 2012, párr. 33-34).

Mazzoleni (2024b), en cambio, divide el estudio de la comunicación política en dos momentos:

- **Los efectos de los medios en la política**: fenómeno al que denominó "mediación" (Mazzoleni y Schulz, 1999). El autor sostiene que los efectos de los medios en la política son sistémicos, ya que "son el resultado de la acción de los medios en el funcionamiento del sistema político" (Mazzoleni, 2024b, párr. 1).

  Mazzoleni (2024b, Sección 1.1) considera que los medios tienen una influencia significativa en la sociedad y en el ámbito político, entendiendo esa influencia como la capacidad de afectar el curso de los acontecimientos, a las personas involucradas, a la agenda y decisiones políticas, así como influir en la formación de la opinión pública. De esta manera, la mediatización se entiende como el poder de los medios o, mejor dicho, como el conjunto de efectos observables que los medios producen en el sistema político. Los efectos sistémicos se dividen en dos:

  - **Los efectos mediáticos:** incluyen aquellos que afectan principalmente a los aspectos mediáticos de la comunicación política. Es decir, a la espectacularización, la creación de la agenda política (tematización) y la fragmentación de la información política.
  - **Los efectos políticos:** incluyen aquellos que afectan directamente al funcionamiento del sistema político. Estos incluyen la personalización, la liderización y la selección de las élites políticas.

- **Los efectos de los medios en los ciudadanos:** a estos efectos los considera "psicológicos", pues son resultado del "influjo que ejercen los medios en las actitudes, las opiniones y los comportamientos políticos de los ciudadanos" (Mazzoleni, 2024b, párr. 1).

  Los estudios científicos de esta etapa no están influenciados por cuestiones deterministas o conductuales. Sin embargo, sigue existiendo la duda sobre el impacto de los medios, su tecnología y uso en los procesos políticos. El argumento de quienes pertenecen a esta corriente de pensamiento es que el comportamiento político de una persona es resultado de diversas influencias mediáticas y no mediáticas, filtradas y reformuladas por sus características psicosociales a medio

y largo plazo (2024b, Sección 2). Hay dos escuelas que fueron influyentes en esta línea de investigación:

- **La Escuela de la Universidad de Columbia:** el grupo de trabajo del sociólogo Paul Lazarsfeld en la Universidad de Columbia fue pionero en estudiar la influencia de los medios en el comportamiento político. Con figuras como Robert K. Merton, Bernard Berelson y Elihu Katz, sus estudios se consideran fundamentales en la investigación sociológica y politológica del voto. En "The People Choice" (1944), "Voting" (1954) y "Personal Influence" (1955), utilizaron encuestas sociológicas con muestras representativas de sujetos entrevistados varias veces para observar cambios relacionados con mensajes emitidos. Prefirieron investigar comunidades representativas del electorado medio estadounidense, en lugar de muestras nacionales, que luego serían características de la Michigan School. Los resultados de esta escuela de pensamiento se resumen en cuatro teorías que abarcan las dimensiones sociológicas y psicológicas de los efectos de los medios de comunicación: determinismo social, efecto limitado de las campañas electorales, influencia social y selectividad (Mazzoleni, 2024b, Sección 2.1).
- **El Survey Research Center de la Universidad de Michigan:** esta corriente de pensamiento se destacó en la posguerra por su interés en el comportamiento de los votantes, inspirados por los estudios de la Columbia School y nuevas técnicas de estudio. La Michigan School realizó *voting studies* con muestras de población más amplias y estadísticamente representativas, aplicadas a la campaña electoral de Estados Unidos de 1952 y posteriores. Angus Campbell, Philip E. Converse y Warren E. Miller son algunos de sus autores más célebres.

  Los investigadores del SRC, críticos del determinismo social de Lazarsfeld, propusieron estudiar el comportamiento electoral como resultado de fuerzas psicológicas. Analizaron las actitudes hacia candidatos, partidos y programas en términos de dirección e intensidad. En lugar de solo observar que ciertos grupos votaban por candidatos

demócratas, se enfocaron en el significado del voto, partiendo de la psicología personal del elector y de sus percepciones políticas más que de sus características socioculturales (Mazzoleni, 2024b, Sección 2.1).

Mazzoleni (Mazzoleni, 2024b, Sección 3) asegura que las dos escuelas mencionadas no representan el espectro total de la investigación sobre los efectos que ejercen los medios, por ello agrupa los esfuerzos de varias universidades del mundo por elaborar distintas teorías, perspectivas y mecanismo para medir los efectos de la comunicación mediática en lo que Blumler (2015, p. 427) denomina "*Foundational theories*" o "teorías fundamentales".

- **Teorías fundamentales:** el autor afirma que no todas las propuestas teóricas han sido capaces de ofrecer una explicación satisfactoria acerca de los fenómenos que estudian, sin embargo, reconoce su esfuerzo de sistematización de resultados de varios estudios de campo, aunque en ocasiones resulten contradictorios. Además, junto a Blumler (2015) y Katz y Fialkoff (2017), coincide en que "la presencia conjunta de los medios tradicionales con los digitales e interactivos del actual ecosistema híbrido" no vuelve obsoletas a estas explicaciones teóricas, aunque sí pueden requerir una actualización (Mazzoleni, 2024b, Sección 3).

  Para Mazzoleni (2024b, Sección 3), las corrientes más importantes de este conjunto de teorías fundamentales son:

  - **La teoría de los usos y gratificaciones y la perspectiva del público activo:** no se originó dentro de la tradición de los estudios de la comunicación política, pero ha proporcionado resultados que se aplican a este ámbito. Los investigadores necesitaban demostrar que la comunicación de masas, que no permite una circularidad del flujo comunicativo, no es sinónimo de un público pasivo y manipulable. Por otro lado, las intuiciones de Lazarsfeld sobre la selectividad dejaban abierta la posibilidad de una actividad por parte del receptor.

    Siguiendo las teorías funcionalistas de aquellos años, los estudios desarrollaron mejor el concepto de "público activo" en relación con el uso de los medios y sus contenidos, además de describir sus características:

selectividad, utilitarismo, intencionalidad, rechazo de la influencia, compromiso emocional y evaluación (aprecio o rechazo). De este enfoque surgió una perspectiva alternativa al enfoque conductista: más que mirar lo que hacen los medios al público, hay que ver lo que hace el público con los medios (Mazzoleni, 2024b, Sección 3.1).

- **La teoría del "*information processing*":** se refiere al modo en que las personas elaboran y organizan información política, seleccionando datos relevantes según su nivel de compromiso o conocimiento político. Los ciudadanos menos informados suelen enfocarse en información que les afecta directamente, como describe el concepto de "*monitorial citizen*" de Michael Schudson (2002).

  El auge de las *fake news* generó mucho interés académico, especialmente desde 2016, durante el primer período presidencial de Donald Trump. Los estudios sobre este fenómeno subrayan cómo la tendencia a creer y compartir noticias falsas –especialmente las que circulan por la red en cámaras de eco–, a pesar de que se comprueba su falta de veracidad, está vinculada a los mecanismos de procesamiento de información. Este fenómeno depende de los niveles de instrucción y habilidades cognitivas, ya que muchas personas descartan datos que contradicen sus convicciones políticas e ideológicas (Mazzoleni, 2024b, Sección 3.2).

- **La teoría de la inteligencia afectiva**: Mazzoleni (2024b, Sección 3.3) explica que en las últimas décadas, la investigación interdisciplinar ha profundizado en el rol de las emociones en la dinámica cognitiva y conductual de los ciudadanos en el ámbito político. Aunque la ciencia política ya había considerado aspectos afectivos, investigadores como Marcus y sus colegas (Marcus, 2002; Marcus et al., 2000; Marcus y Mackuen, 1993) desarrollaron la teoría de la "inteligencia afectiva".

  Según esta teoría, las emociones influyen en la forma en que las personas procesan la información política, dependiendo del contexto: en un sistema disposicional, los ciudadanos reciben estímulos coherentes con sus ideas,

mientras que, en un sistema de vigilancia, la información desafiante genera ansiedad y fomenta una elaboración más profunda de datos.

Estos enfoques han sido aplicados en estudios sobre comportamiento electoral, destacando que las decisiones basadas en emociones son comunes entre los votantes. Investigadores como Westen (2007) y Cassino y Lodge (2007, p. 121) afirman que las emociones, más que la razón, determinan las preferencias electorales, llevando a las personas a optar por candidatos que despierten afinidad emocional. Castells (2018) también conecta esta perspectiva con la dinámica de redes sociales, indicando que los ciudadanos son más activos políticamente cuando comparten opiniones afines en sus círculos sociales

- **La perspectiva del constructivismo social**: basada en las teorías culturalistas, esta perspectiva se diferencia notablemente del paradigma conductista del adoctrinamiento de los "medios todopoderosos". En lugar de ver a los medios como instrumentos de difusión de credos y estimulación de adhesiones, los considera herramientas capaces de influir en la realidad mediante la construcción de significados, que luego son presentados sistemáticamente al público (Mazzoleni, 2024b, Sección 3.4). La audiencia por su parte, a través de formas de negociación, incorpora estos significados a sus estructuras personales, frecuentemente modeladas por identificaciones colectivas previas. McQuail sostiene que este paradigma tiene dos vertientes: por un lado, los medios enmarcan imágenes de la realidad, por otra parte, las audiencias interpretan estas construcciones simbólicas para formar su visión de la realidad social "en interacción con las construcciones simbólicas ofrecidas por los *media*". Aunque no reemplaza por completo los enfoques previos, este modelo se basa en métodos cualitativos y contextuales, centrándose en los "sucesos decisivos" donde se configuran estas construcciones, y aplica sus principios a áreas como la opinión pública, ideología y actitudes sociales. Este enfoque puede aplicarse a muchas situaciones donde se presuma influencia de los medios, especialmente en relación con la opinión pública,

las actitudes sociales, las elecciones políticas, la ideología, etc. (McQuail, 2000a, pp. 499-501).

Dentro de esta perspectiva, existen diversos estudios y teorías explicativas que han contribuido a profundizar en la investigación de los efectos políticos y psicosociales de la exposición al ambiente comunicativo, la recepción y el procesamiento de información, tales como la *agenda setting*, el *framing* y el *priming* que veremos en detalle en el siguiente apartado. Blumler (2015, pp. 427-429) las clasifica entre las "teorías fundacionales" de la investigación en comunicación política.

3.1.6 Teoría de la *agenda setting*

Chaffee señala que la teoría de la *agenda-setting* es una "rareza, un tema académico que se inventó dentro del campo de la investigación de la comunicación de masas". Tanto el término como el diseño prototípico para su estudio empírico se originaron en el artículo "The Agenda-Setting Function of Mass Media" de Maxwell McCombs y Donald Shaw, publicado en la revista *Public Opinion Quarterly* en 1972. Desde entonces, la expresión ha sido ampliamente aceptada en la literatura académica y popular (Dearing y Rogers, 1996, p. VII).

El estudio formal sobre la *agenda setting* comenzó con una investigación de jerarquías realizada por Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972), en su famoso análisis realizado en la ciudad universitaria de Chapel Hill, Carolina del Norte. Estos académicos examinaron cinco temas principales de las elecciones presidenciales de Estados Unidos de 1968, en la que se enfrentaban Hubert Humphrey, del Partido Demócrata, y Richard Nixon, del Partido Republicano. Su objetivo no era centrarse en comprender qué temas eran relevantes por sí mismos, sino evaluar el nivel de coincidencia entre la jerarquía de importancia de esos cinco temas en la agenda pública de cien votantes indecisos y la proporción de cobertura que esos mismos temas recibían en los medios de comunicación (Dearing y Rogers, 1996, p. 41).

Aunque Dearing y Rogers (1996) no son los proponentes de esta teoría, hacen una de las revisiones de literatura más completas sobre sus fundamentos, así como los elementos y

enfoques que se fueron añadiendo con investigaciones posteriores, proponiendo una obra que ordena esta vasta información en categorías que, aunque comparten el mismo nombre, son diferentes en sus objetos de estudio y métodos.

Sin embargo, al convertirse en una teoría ampliamente utilizada en los estudios de la comunicación, existen esfuerzos actuales como el de Perloff (2022) que presenta una revisión histórica sobre la teoría de la *agenda-setting*, incluyendo entrevistas con académicos reconocidos, análisis de la literatura disponible y un repaso de las etapas relevantes en la evolución de dicha teoría, con el objetivo de mostrar sus dimensiones tanto conceptuales como humanas. El autor divide su trabajo en seis partes, detallando la construcción, expansión, desarrollo, cuestionamiento y adaptación de la *agenda-setting* al contexto contemporáneo, y finaliza con propuestas para vincular el concepto con los desafíos actuales en la comunicación política para responder a los cambios en el ecosistema comunicacional, incluyendo redes sociales, polarización política y nuevas formas de influencia mediática.

Pero, partamos de una pregunta elemental: ¿qué es la agenda? Debemos tener claro que "todo sistema social tiene una agenda para priorizar los problemas que enfrenta, de modo que puede decir dónde empezar a trabajar. Dicha priorización es necesaria para una comunidad y para una sociedad" (Dearing y Rogers, 1996, p. 1).

Chavero reconoce que en la actualidad "el orden en la vida de las personas ha venido marcado por la agenda de cada cual". Expresiones como "'tener una agenda complicada', 'consultar la agenda', 'anotar la cita en la agenda' o 'depender de ella'" son parte del lenguaje cotidiano actual. La autora española señala que se trata entonces de "una lista de cosas a hacer, cuestiones o tareas importantes o urgentes" (Chavero, 2012, pp. 50-51). Esto implica que toda agenda supone una jerarquía entre sus elementos, como afirman Dearing y Rogers: "Una agenda es un conjunto de temas que se comunican en una jerarquía de importancia en un momento dado" (Dearing y Rogers, 1996, p. 2).

Cobb y Elder introducen el elemento de la controversia en una definición política de la agenda cuando señalan:

> It should be noted that we have used the term agenda at this point to refer to a general set of political controversies that will be viewed at any point in time as falling within the range of legitimate concerns meriting the attention of the polity. [Traducción propia: Cabe señalar que hemos utilizado el término agenda en este punto para referirnos a un conjunto general de controversias políticas que se considerarán en cualquier momento como dentro del rango de preocupaciones legítimas que merecen la atención del sistema político] (Cobb y Elder, 1983, p. 14).

Desde el punto de vista clásico, la teoría de la *agenda setting* (McCombs y Evatt, 1995; McCombs y Shaw, 1972) se podría resumir señalando que el modo en que las personas ven el mundo y la prioridad que asignan a ciertos temas en detrimento de otros está influenciado de forma directa y medible por los medios de comunicación, es decir: "los *mass media* son capaces de transferir la relevancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad" (McCombs, 1996, p. 17).

Para decirlo de otro modo, podemos recurrir a la célebre frase de Bernard Cohen: "The press may not be successful much of the time in telling people what to think, but it is stunningly successful in telling its readers what to think about". [Traducción propia: La prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar] (Cohen, 1963, p. 13).

A pesar de que este enfoque original, propuesto por McCombs y Shaw, es uno de los más extendidos, con el pasar del tiempo, los estudios sobre *agenda setting* han ido incorporando nuevos elementos. Uno de los más importantes es la interacción dinámica que Dearing y Rogers resaltarán a lo largo de su obra: "Si bien conceptualizamos una agenda como existente en un momento dado, es evidente que las agendas son el resultado de una interacción dinámica" (1996, p. 2).

Rodríguez Díaz (2004, p. 15) confirma esta interacción y destaca el factor de transferencia que tienen los estudios de agenda: "el término agenda se acuña en un sentido metafórico para expresar cómo las agendas o temas considerados relevantes por los medios pasan a ser subrayados también por las agendas de la audiencia". La autora destaca que la transferencia de información es tanto temática como jerárquica, afirmando que los medios

no solo informan sobre temas prioritarios, sino que también enseñan su relevancia (Rodríguez Díaz, 2004, p. 15).

Esto se confirma con estudios empíricos como el de Rodríguez-Díaz, Chavero y Aruguete quienes hacen un análisis comparativo que "sistematiza las similitudes y diferencias existentes en las coberturas mediáticas de tres campañas de elecciones generales (Ecuador 2021, España 2019 y Argentina 2019), con base en indicadores relativos a la 'agenda de temas' y la 'agenda de atributos'" y, por otra parte, "explora las asociaciones existentes entre los temas destacados en las agendas mediáticas y públicas, en el marco de estas tres campañas electorales" (Rodríguez-Díaz et al., 2023, p. 35).

Esto se alinea con la propuesta de Lippmann (1998, pp. 3-34), quien señalaba que los medios de comunicación son la fuente principal de creación de imágenes del mundo exterior en nuestras mentes. Desde esta perspectiva, el mundo es demasiado grande para acceder a la información por nuestros propios medios. Por lo tanto, los medios de comunicación nos proporcionan información del ámbito internacional o sobre temas a los que no tenemos acceso directo, pero con el riesgo de que nuestras percepciones se alineen con una realidad distorsionada, dado que "The world that we have to deal with politicaly is out of reach, out of sight, out of mind" [Traducción propia: El mundo con el que tenemos que lidiar políticamente está fuera de nuestro alcance, fuera de la vista, fuera de la mente] (Lippmann, 1998, p. 29).

McCombs considera que Walter Lippmann es el padre intelectual de la teoría de la *agenda setting* pues, aunque no utilizó explícitamente el término, expuso la idea fundamental de esta teoría. Su tesis sostiene que los medios informativos actúan como ventanas al vasto mundo que se encuentra más allá de nuestra experiencia directa, y son estos medios los que configuran los mapas cognitivos que construimos sobre dicho mundo. Según Lippmann, la opinión pública responde no al entorno real, sino a un pseudoentorno construido por los medios informativos (McCombs, 2006, p. 26).

En este contexto, el concepto de *agenda setting* hace referencia a las imágenes y temas destacados por los medios y su transferencia a las imágenes mentales reproducidas por la

audiencia. La idea central radica en observar que los temas prominentes en los medios también se destacan en la percepción del público.

También hay quienes cuestionan estos postulados, como Florio y Jaureguy (2022) quienes se preguntan si estamos ante una "anarquía de agendas" provocada por el uso masivo de redes sociales, donde cada usuario recibe un flujo informativo personalizado, o si la agenda mediática tradicional aún logra influir en los contenidos que circulan en estas plataformas.

Los autores comparan el espacio digital con el ágora griega, cuestionando si realmente es un espacio plural y democrático o si está controlado por algoritmos que simulan libertad. Ambos señalan que, hoy más que nunca, las redes sociales permiten que los usuarios construyan su propia dieta informativa, sin ser conscientes de que está mediada por algoritmos con sesgos e intencionalidades (Florio y Jaureguy, 2022).

3.1.6.1 Terminología relevante para la *agenda setting*

Dado que el grueso de la literatura sobre la teoría de la *agenda setting* y los estudios empíricos en este campo de estudio se encuentran en inglés, es importante identificar los principales términos, generalmente anglicismos (que no tienen una traducción precisa al español) y que, por tanto, son empleados en ese idioma para referirnos a conceptos básicos y categorías de análisis en esta línea de investigación.

Para evitar confusión en los lectores, definimos en este apartado los que consideramos indispensables:

Agenda: aunque describimos ampliamente este concepto en el apartado anterior, debemos señalar que en términos generales se entiende como el conjunto de temas o *issues* que los medios de comunicación proponen como importantes y, en consecuencia, son visibilizados en la esfera mediática (Weaver, 1997, p. 229). Cabe indicar que a partir de ese concepto elemental surge el análisis de las tres agendas: mediática, pública y política (que desarrollamos más adelante) cuyo proceso es definido por Dearing y Rogers como "una competencia continua entre los defensores de diferentes temas para captar la atención de los profesionales de los medios, el público y las élites políticas" (Dearing y Rogers, 1996, pp. 1-2).

Issue: para Rodríguez Díaz constituye la columna vertebral de los estudios de agenda, ya que "engloba lo que en castellano se traduce como los temas que van a formar parte de las agendas" (2004, p. 29). Cobb y Elder (1983, p. 82) aportan una de las definiciones más conocidas de *issue* introduciendo la noción de conflicto en la distribución de recursos al señalar que "An *issue* is a conflict between two or more identifiable groups over procedural or substantive matters relating to the distribution of positions or resources". [Traducción propia: Un *issue* es un conflicto entre dos o más grupos identificables sobre asuntos de procedimiento o de fondo relacionados con la distribución de posiciones o recursos].

Dearing y Rogers reconocen también la noción de conflicto, sin embargo, destacan que muchos acontecimientos, aunque conflictivos, nunca se convierten en *issues* o asuntos públicos, ya que para ello se requiere atención mediática, así para estos autores un *issue* es "a social problem, often conflictual, that has received mass media coverage" [Traducción propia: un problema social, a menudo conflictivo, que ha aparecido y es cubierto por los medios de comunicación] (Dearing y Rogers, 1996, p. 3).

Ansolabehere e Iyengar (1994, pp. 335-336) destacan el valor de los *issues* en tanto permiten a los candidatos políticos obtener ventaja en sus campañas a través de lo que denominan "reclamar la propiedad" o "montarse en la ola" de los temas. La primera cuestión está relacionada con la cercanía con ciertos temas que pueden reclamar los políticos, en tanto esta es atribuida como tal por los ciudadanos y, por tanto, resulta más creíble. En los Estados Unidos, por ejemplo, es más probable que los políticos demócratas tengan mayor éxito hablando de desempleo o derechos civiles, por el contrario, los republicanos generan tradicionalmente más confianza en cuestiones de seguridad. La otra hipótesis de estos autores sugiere que si los candidatos en campaña se "montan en la ola" o siguen la corriente de *issues* que han puesto en la agenda los medios de comunicación tienen mayor probabilidad de tener éxito (Ansolabehere y Iyengar, 1994, pp. 335-336).

Para Shaw, además de la atención mediática destacada por Dearing y Rogers, es importante la noción de temporalidad y clasificación, pues define un *issue* como "el conjunto de temas o acontecimientos que aparecen de forma permanente en los medios

de comunicación y son fácilmente agrupables dentro de grandes temas o categorías" (Shaw, 1977, citado por Rodríguez Díaz, 2004, pp. 29-20).

En esa línea debemos distinguir los *issues* de los *events* que son acontecimientos que, según el momento y las circunstancias, aparecerán conjuntamente en las portadas de los medios como si fueran *issues*, pero se trata de hechos no permanentes. Estos *events* o acontecimientos noticiosos son aquellos relacionados con accidentes, entrega de premios o desastres naturales, entre otros (Shaw, 1977, pp. 20-22).

***Issues* por su temporalidad:**

Otra manera de clasificar los *issues,* y una de las más utilizadas por su practicidad, es en función de la temporalidad:

- **Problemas crónicos:** se definen como aquellos problemas que una proporción significativa de la población considera prioritarios, que han estado presentes en la agenda durante un periodo prolongado y difícil de precisar, y cuya presencia en la agenda es constante. Un ejemplo de esto en varios países, incluido el Ecuador, es la economía (Tamayo y Carrillo, 2005, p. 665).
- **Temas intermitentes**: suelen recibir una atención moderada o baja por parte del público. Estos asuntos también forman parte de la agenda desde hace tiempo, aunque su presencia es irregular. De todos los tipos de temas, son los que mejor se ajustan al modelo de Downs (1972). Un ejemplo relevante en el contexto español sería la cuestión de la vivienda y en Ecuador la minería ilegal (Tamayo y Carrillo, 2005, p. 665).
- **Temas recientes:** son aquellos que han surgido en tiempos próximos y cuyo momento de aparición es conocido, ya que se puede identificar cuándo empezaron a atraer la atención pública. La ciudadanía les asigna una prioridad media o media-alta. En el contexto español, la inmigración corresponde a esta categoría y en Ecuador, la inseguridad (Tamayo y Carrillo, 2005, pp. 665-666).
- **Crisis:** en última instancia, es posible identificar también las crisis, considerando en este apartado las reacciones de la ciudadanía ante políticas específicas implementadas por el gobierno. Las crisis se distinguen por la posibilidad de

delimitar claramente su inicio y su conclusión, y suelen estar asociadas a contextos coyunturales (Tamayo y Carrillo, 2005, p. 666).

Tipos de *issues* deductivos:

Dearing y Rogers (1996, pp. 78-79) señalan que existen otras tipologías a las que denominan deductivas como la propuesta de Lowi (1964, p. 690) quien distingue entre *issues* distributivos, regulatorios y redistributivos.

- ***Issues* distributivos:** suelen operar en plazos cortos, permitiendo decisiones gubernamentales sin considerar recursos limitados. Nacen en el siglo XIX con las políticas de distribución de tierras, pero hoy también se aplican a puertos, defensa o desarrollo. Se fragmentan fácilmente y se otorgan individualmente, siendo casi decisiones particulares acumuladas, más que políticas públicas. Se caracterizan porque no hay enfrentamiento directo entre beneficiados y perjudicados, quienes a menudo no pueden ser identificados por completo debido a que a las personas más influyentes entre los perjudicados pueden ser beneficiados mediante una mayor fragmentación de los intereses en juego (Lowi, 1964, p. 690).
- ***Issues* regulatorios:** difieren de los distributivos porque determinan quién se beneficia y quién se perjudica en cada decisión, como al asignar frecuencias de televisión o rutas aéreas. Aunque se aplican caso por caso, las decisiones siguen normas generales y su impacto es acumulativo sobre quienes abarca la ley, especialmente a nivel sectorial. Por ello, las políticas regulatorias suelen desagregarse solo hasta el sector económico afectado (Lowi, 1964, pp. 690-691).
- ***Issues* redistributivos:** se asemejan a los *issues* regulatorios en tanto que implican relaciones entre amplios grupos de personas privadas, lo que requiere la interrelación de decisiones individuales. No obstante, existen diferencias significativas respecto a la naturaleza de su impacto, ya que las categorías afectadas son más extensas y suelen referirse a clases sociales. Generalmente, estas políticas diferencian entre quienes poseen recursos y quienes no, o entre distintos sectores socioeconómicos. Su propósito se orienta hacia la distribución de la propiedad, priorizando la equidad en la posesión sobre la igualdad en el trato o la regulación de conductas (Lowi, 1964, p. 691).

***Salience* o relevancia:** aunque son muchos los *issues* que integran la agenda, no todos tienen la misma importancia. La importancia que se asigna a un tema sobre otro está determinada por la relevancia o *salience* que es definida por Dearing y Rogers como:

> The degree to which an *issue* on the agenda is perceived as relatively important. The heart of the agenda-setting process is when the salience of an *issue* changes on the media agenda, the public agenda, or the policy agenda. The task of the scholar of agenda-setting is to measure how the salience of an *issue* changes, and why this change occurs. [Traducción propia: El grado en que un tema en la agenda es percibido como relativamente importante. El núcleo del proceso de *agenda setting* ocurre cuando la relevancia de un asunto cambia en la agenda mediática, en la agenda pública o en la agenda política. La labor de quienes estudian la *agenda setting* consiste en medir cómo varía la *salience* de un tema y por qué ocurre este cambio] (Dearing y Rogers, 1996, p. 8).

Este término no solo se aplica a la agenda de medios, sino también a la pública y a la política, muestra de ello son las encuestas que se suelen aplicar (en unos países de manera más sistemática y constante que en otros) respecto del problema más importante (PMI) de los ciudadanos, es decir, aunque se relaciona con los *issues,* la *salience* es diferente en tanto esta solo se refiere a la jerarquía de los mismos en cualquiera de las agendas (Chavero Ramírez, 2012, p. 44). En la agenda política se puede medir la frecuencia de un tema en el discurso político de los decisores, por ejemplo.

Chavero distingue dos dimensiones en la relevancia o *salience:* la relevancia personal y la relevancia social. La primera, señala la autora española, "hace referencia a aquellos problemas que los ciudadanos consideran importantes de manera individual, por cuanto les afecta de manera directa; esta perspectiva vendría a configurar la agenda ciudadana" (2012, p. 45).

La agenda pública, en cambio, es conformada en buena parte por la *salience* social que se refiere a la forma en que la ciudadanía identifica los problemas que considera más relevantes para el país desde una perspectiva sociotrópica. Este enfoque sitúa al ciudadano frente al Estado, permitiendo que las preocupaciones identificadas por la ciudadanía

pasen a formar parte de la opinión pública y tengan influencia sobre su comportamiento como participante en la esfera pública (Chavero Ramírez, 2012, p. 45).

Necesidad de orientación

Junto con la relevancia (*salience*) este es el otro concepto que responde a la pregunta ¿por qué algunos votantes/audiencia se exponen más a unos mensajes de los medios de comunicación que a otros?

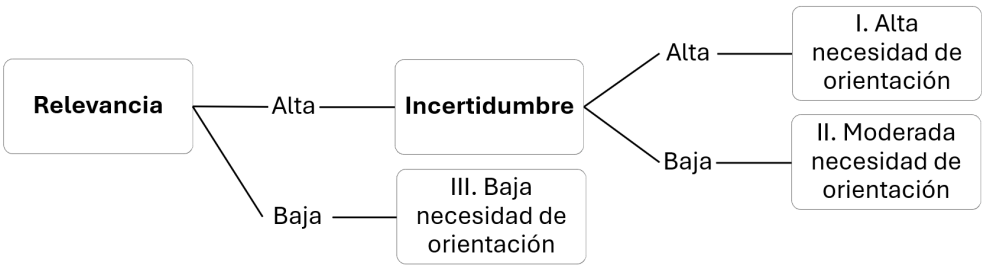
Weaver (1977, pp. 107-108) reconoce que aunque no hay una única respuesta, existen estudios empíricos que muestran que son tres los factores principales que determinan esta preferencia:

> These factors are the degree of (1) interest in the message content: (2) uncertainty about the subject of the message; and (3) effort required to attend to the message (including the perceived likelihood that a reliable source of information is available). [Estos factores son: el grado de (1) interés en el contenido del mensaje; (2) incertidumbre sobre el tema del mensaje; y (3) esfuerzo requerido para atender al mensaje (incluida la percepción de que existe una fuente fiable de información disponible)] (Weaver, 1977, p. 108).

En su conferencia original sobre la necesidad de orientación de los votantes, presentada en la reunión anual de la International Communication Association de 1973, McCombs y Weaver destacan los dos primeros factores (grado de relevancia y de incertidumbre) como los componentes esenciales de este concepto, estableciendo un modelo que plantea que la combinación entre estos dos elementos resulta en una mayor o menor necesidad de orientación:

> In this model it is asserted that low relevance results in a low need for orientation (Group III), high relevance and low uncertainty results in a moderate need for orientation (Group II), and high relevance and high uncertainty results in a high need for orientation (Group I). [Traducción propia: En este modelo se afirma que una baja relevancia resulta en una baja necesidad de orientación (Grupo III); una alta relevancia y baja incertidumbre conducen a una necesidad de orientación moderada (Grupo II); y una alta relevancia junto con alta incertidumbre resultan en una alta necesidad de orientación (Grupo I) (McCombs y Weaver, 1973, p. 5).

Figura 1: ***Modelo de necesidad de orientación.***



Fuente: McCombs y Weaver (1973, p. 5)**.** Adaptación propia.

Proximidad de los temas (*issues*) a las audiencias

Los tres conceptos antes explicados –*issues, salience* y necesidad de orientación– están profundamente relacionados y esta relación constituye el corazón de la *agenda setting* desde su nacimiento (Rodríguez Díaz, 2004, pp. 31-32), cuando McCombs y Shaw observaron que "the mass media set the agenda for each political campaign, influencing the salience of attitudes toward the political *issues*" [Traducción propia: los medios masivos de comunicación establecen la agenda para cada campaña política, influyendo en la relevancia (*salience*) que se otorga a las actitudes sobre los temas (*issues*) políticos] (1972, p. 177).

Sin embargo, resulta obvio que no todos los temas tienen el mismo grado de atención por parte de las audiencias. Un factor que incide de forma importante en el grado de influencia que un *issue* alcanza es su proximidad, no solo geográfica, sino emocional con las audiencias. En ese contexto existen temas *obtrusive* o cercanos y *unobtrusive* o lejanos.

Temas *obtrusive*

Este primer grupo de temas o *issues* se podrían traducir literalmente como temas entrometidos. Son los temas con los cuales el público se siente más identificado, se caracterizan por su familiaridad con las audiencias, ya que los experimentan de forma directa, sin que exista mayor necesidad de recurrir a los medios para informarse al respecto (Rodríguez Díaz, 2004, p. 32).

Esto genera poca "necesidad de orientación" que implica que, al tener un conocimiento y criterio propios (menor incertidumbre), los ciudadanos son más críticos y menos abiertos a la orientación de los medios (Chavero Ramírez, 2012, p. 47). Estos temas, al mismo tiempo, por ser más locales suelen tener menos atención por parte de los medios, es decir, son menos relevantes. Algunos investigadores colocan en este grupo a temas como la inflación, economía doméstica, desempleo, obras locales.

Temas *unobtrusive*

Por el contrario, los temas *unobtrusive* son "aquellos que están demasiado apartados de la vida cotidiana de las personas" (Rodríguez Díaz, 2004, p. 31) y, por tanto, no existe un contacto o experiencia directa por parte de las audiencias. Se trata de temas con alto grado de relevancia para los medios, pero menor importancia para los ciudadanos.

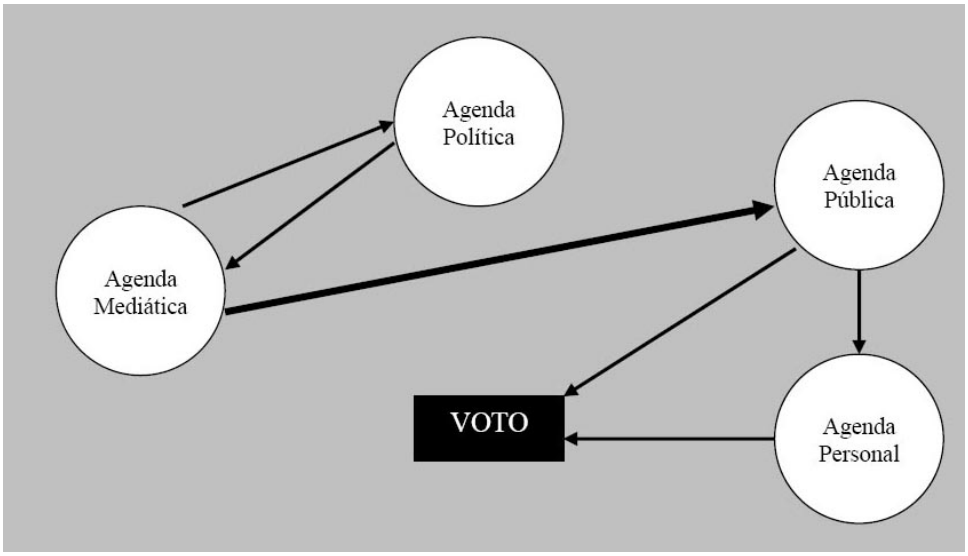
Al ser temas lejanos, es decir, asuntos sobre los que las audiencias conocen poco o nada, las personas tienen una mayor necesidad de orientación, están más abiertas a que les digan qué pensar al respecto y, por tanto, los medios tienen una mayor capacidad de influir en cómo tratarlos. Los temas *unobtrusive* por excelencia son política internacional y medio ambiente.

3.1.6.2 Tipos de agenda

La teoría de la *agenda setting* plantea que existen tres tipos de agendas que se relacionan e interactúan entre sí: la agenda mediática, la agenda pública y la agenda política (López-López et al., 2020, p. 165), existiendo estudios con metodologías específicas para cada una de ellas, que analizaremos en la siguiente sección. El sociólogo Fermín Bouza (2012, p. 53) prefiere hablar de agenda mediática, agenda política y agendas ciudadanas y, dentro de la última categoría, ubicar la agenda pública y la agenda personal, proponiendo cuatro tipos de agendas.

Para conocer cómo interactúan estas agendas, Bouza propone el siguiente esquema:

Figura 2: ***Proceso de interacción de las cuatro agendas.***



Fuente: Bouza, F. (2012, p. 53).

Sin embargo, considerando los desafíos de la cuarta fase de los estudios de la comunicación política que plantean Blumler (2016, pp. 19-30) y Mazzoleni (2024a, Sección 3), que se caracteriza porque deja atrás el modelo piramidal que iba de los políticos a los medios y de los medios a la audiencia, imponiendo definitivamente la comunicación centrífuga, con una "fragmentación cada vez mayor de los actores de la comunicación política", en esta tesis nos parece que lo más actual y apropiado es adoptar el modelo de interacción propuesto por Dearing y Rogers.

Figura 3: ***Proceso de interacción de las tres agendas.***



Fuente: Dearing y Rogers (1996, p. 5). Adaptación propia.

Autores como Castillo Salina (2023) cuestionan lo que denominan enfoque funcionalista del *agenda-setting* tradicional, incorporando perspectivas constructivistas y comunicacionales participativas propias de América Latina. A través de estudios de caso, talleres con actores locales y validación por expertos, este autor demuestra que una interrelación horizontal entre los campos sociales puede propiciar una esfera pública deliberativa, capaz de generar consensos y políticas públicas desde las realidades locales. Este enfoque permite repensar la construcción de los problemas públicos como procesos comunicativos complejos, más allá de la mera transferencia temática entre medios y ciudadanía.

3.1.6.2.1 Agenda mediática

Como ya hemos señalado, la teoría de la *agenda setting* nace del supuesto de que la audiencia otorga relevancia a un asunto en función de la cobertura mediática que este recibe. De hecho, Dearing y Rogers señalan que el proceso de *agenda setting* comienza cuando un tema aparece en la agenda de los medios (1996, p. 24).

Los medios son tan importantes en la vida de las sociedades contemporáneas que el propio Donsbach parte del reconocimiento del concepto de "mediocracia" como un "indicador terminológico del cambio tan dramático que ha experimentado la relación entre la política y los medios de comunicación a lo largo de las últimas décadas" (1995, p. 41).

Para el autor alemán, la mediocracia representa una nueva etapa en las democracias occidentales contemporáneas, "apareciendo ya los procesos de selección, utilización e influencia de los contenidos informativos producidos por los medios de comunicación de masas como el fluido más sustantivo de nuestra comunicación política" (Dader, 1998).

Partiendo de esta centralidad de los medios en la vida política de las sociedades y de la idea de que la agenda mediática es el origen mismo de la teoría de la *agenda setting* cabe preguntarnos ¿qué es la agenda de los medios? En términos generales, la agenda mediática se refiere al conjunto de temas seleccionados para formar parte de un índice o agenda de los medios que serán traspasados a la agenda del público (Chavero Ramírez, 2012, pp. 50-51).

Surge una pregunta clave: ¿por qué ciertos temas aparecen en los medios y otros no? Para responder esta pregunta, es preciso recordar que, durante los primeros años de investigación sobre este fenómeno, se aceptaba la agenda de los medios como un hecho dado, necesario para estudiar su relación con la agenda pública. No fue sino hasta 1980, durante una reunión de la International Communication Association, cuando Steve Chaffee planteó la importante cuestión de cómo se seleccionan los temas en la agenda mediática (Dearing y Rogers, 1996, p. 24). El intentar responder a esta pregunta ha sido el punto de partida para numerosos estudios sobre la figura del "*gatekeeper*" o editor, que básicamente es el responsable de escoger las noticias que serán consideradas prioritarias cada día (Chavero Ramírez, 2012, p. 61).

Diversos estudios que analizan los factores implicados en los resultados selectivos coinciden en dos conclusiones principales: a) existen numerosos factores, a veces incluso contradictorios, que influyen en estos procesos, y b) cada país, contexto, medio de comunicación o grupo profesional puede responder a diferentes estímulos o influencias,

que pueden variar durante sus propios procesos de selección de contenidos informativos (Dader, 1998, p. 82).

En ese contexto, varios de los factores que aportan a un tema el atractivo suficiente para que los medios de comunicación se fijen en él son la actualidad de los hechos, las rutinas periodísticas y la dependencia de los medios respecto a sus corporaciones culturales (Ortega y Humanes, 2000, p. 37). Por su parte, Donsbach (1995, p. 44) sostiene que los aspectos que influyen en la publicación de una noticia son: la sorpresa, la tematización, la personalización y el negativismo.

La sorpresa hace referencia a la introducción de elementos inesperados en el discurso político con el fin de captar la atención de la audiencia y favorecer la difusión del mensaje. Inspirada en recursos narrativos clásicos, como los cuentos infantiles o la literatura popular, la sorpresa se convierte en una estrategia para mantener el interés y asegurar que el mensaje político llegue al público. En los medios, esto se traduce en la búsqueda constante de novedades o cambios en la presentación de noticias y temas (Bouza, 1997, pp. 7-8).

La personalización, en cambio, es el fenómeno por el cual el protagonismo pasa de las ideas a las personas, haciendo del liderazgo un recurso narrativo clave. Los medios y la política tienden a dramatizar los acontecimientos a través de figuras individuales, lo que incrementa el atractivo y la comprensión de los mensajes, pero también puede trivializar los debates y desplazar la atención del contenido ideológico hacia las capacidades personales de quienes representan las ideas (Bouza, 1997, pp. 8-9).

Bouza (1997, pp. 9-10) define el negativismo como “la preferencia por la perspectiva negativa de los hechos y personas” y muestra de esta tendencia, en el ejercicio periodístico, son frases tan extendidas como: “no es noticia que un perro muerda a un hombre, sino que un hombre muerda a un perro” o “las buenas noticias no son noticias”. El negativismo, por tanto, es la tendencia a resaltar los aspectos negativos de la realidad política, tanto en la crítica como en la presentación de hechos.

El negativismo también afecta al discurso político en la medida en que exige una introducción de elementos negativos, tanto en la crítica a los demás discursos como en la

presentación de la realidad misma, justificando el uso de este recurso con la idea de que cualquier planteamiento más ecuánime no llamará la atención de los públicos y tampoco alcanzará el umbral crítico a partir del cual una noticia comienza a ser tal.

Esta preferencia por lo negativo influye en la percepción social, generando climas de opinión que pueden favorecer actitudes críticas o incluso cínicas respecto a la política. Sin embargo, la reacción del público ante el negativismo mediático es compleja y no siempre predecible.

El concepto de tematización hace referencia a la posibilidad de que una noticia sea incorporada a la agenda mediática, por tanto, hace referencia a la capacidad selectiva que ejercen los medios sobre la realidad (Donsbach, 1995, p. 44). Para Bouza, una noticia temática es aquella alineada con las expectativas del medio, razón por la cual el discurso político procura ser identificado como legítimo por dichos medios. En consecuencia, existe cierto grado de control del discurso político por parte de los medios en este contexto específico: algunos temas reciben mayor acogida que otros, lo que motiva a los partidos políticos a adaptar su comunicación para lograr mayor relevancia pública (1997, p. 10).

Dader (1998, p. 82) adapta y amplía el marco categorial sobre la selección de noticias en los medios ofrecido por Donsbach (1995, p. 44). Así, para el investigador español, los factores que influyen en la selección informativa para los productos periodísticos incluyen:

- Criterios individuales: interpretaciones y motivaciones personales de los profesionales de los medios.
- Criterios profesionales: valores noticiosos compartidos, procedimientos y principios éticos predominantes en la profesión.
- Criterios institucionales: directrices y controles del entorno empresarial u organizativo.
- Factores del contexto social genérico: condiciones político-legales y culturales que limitan o permiten la selección de contenidos.

En complemento con los factores propuestos por Donsbach y Dader, Tabachnik (1992, p. 27) recoge cuatro reglas de noticiabilidad: la regla de la volubilidad, la equivalencia, la focalización en lo minúsculo y la amnistía temática.

Además de los criterios que determinan por qué un tema forma parte de la agenda mediática o no, como se mencionó antes, están los métodos para su estudio. Hay un consenso bastante extendido entre los estudiosos de la *agenda setting* respecto de que la manera por excelencia de medir la agenda mediática es mediante el análisis de contenido.

El análisis de contenido consiste en la cuantificación del significado presente en los documentos, el cual puede ser manifiesto (explícito) o latente (implícito o inferido). El analista de contenido diseña procedimientos de medición diferenciados según el tipo de significado que se pretenda evaluar. En los estudios de establecimiento de agenda, el contenido mediático suele operacionalizarse mediante el recuento de unidades específicas, como cuánto espacio ocupa cada artículo, el número de artículos destacados en portada o la duración en segundos de un tema específico a lo largo de un periodo anual en noticiarios televisivos, ya que "los individuos de la audiencia presumiblemente juzgan la importancia relativa de un tema en función del número de mensajes mediáticos sobre el tema al que están expuestos" (Dearing y Rogers, 1996, pp. 18-35).

La duración del análisis varía según los objetivos de cada investigación, ya que se busca comprender cómo la opinión pública es influida por los medios en períodos cortos o largos, como muestran los estudios de Eyal, Winter y DeGeorge (1981, pp. 212-218), acerca del marco temporal óptimo en el que los medios influyen en la percepción pública de los temas relevantes, y el de Stone y McCombs (1981, pp. 51-55) respecto del desfase temporal (*time lag*) entre la cobertura mediática de ciertos temas y el momento en que esos temas son percibidos como importantes por la opinión pública.

En investigaciones longitudinales, el proceso comienza con la selección de un tema y el seguimiento de su cobertura semana tras semana, mes a mes o incluso durante varios años. Es habitual considerar varios meses debido al desfase que existe entre la cobertura mediática y su influencia en la opinión pública. Por ejemplo, en el estudio de Rogers, Dearing y Chang (1991, pp. 1-46) sobre el SIDA en la agenda mediática, se realizó un

análisis de contenido de las noticias generadas sobre este tema a lo largo de 91 meses en la década de 1980. Para ese análisis, se tomaron como referencia tres revistas nacionales y tres canales de televisión, comparando el índice de aparición del tema en cada uno.

3.1.6.2.2 Agenda pública

La agenda pública, en cambio, "es el grado o jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un periodo de tiempo" (Dearing y Rogers, 1996, pp. 41-42). El sociólogo Fermín Bouza (2012, p. 53) prefiere hablar de agendas ciudadanas y dentro de estas ubicar la agenda pública y la agenda personal.

Estas agendas ciudadanas están compuestas por los problemas que la ciudadanía considera más relevantes en un momento específico, temas que, como Bouza plantea, pueden abordarse desde dos perspectivas distintas. Por un lado, están los problemas que el ciudadano estima como prioritarios para el país (perspectiva sociotrópica), conformando así la denominada "agenda pública", al tratar cuestiones que trascienden la realidad individual para abarcar el interés común de la sociedad. Por otro lado, el ciudadano establece su propia jerarquía de asuntos que le afectan de manera directa y personal: la "agenda personal" (perspectiva egotrópica) (Chavero Ramírez, 2012, p. 51).

Dearing y Rogers explican que la agenda del público puede evaluarse utilizando metodologías específicas, a través de dos tipos de estudios: los estudios transversales y los estudios longitudinales.

> Two types of agenda-setting research have been conducted on the public agenda: (a) hierarchy studies, in which all of the main *issues* on the public agenda at a certain point in time are investigated, and (b) longitudinal studies, in which an agenda-setting scholar investigates the rise and fall of one or a few *issues* over time. [Traducción propia: Se han llevado a cabo dos tipos de investigaciones sobre la *agenda-setting* de la agenda pública: (a) estudios de jerarquía, en los que se investigan todos los temas principales de la agenda pública en un momento determinado, y (b) estudios longitudinales, en los que un investigador especializado en la *agenda-setting* investiga el ascenso y la caída de uno o unos pocos temas a lo largo del tiempo] (Dearing y Rogers, 1996, pp. 41-42).

El ejemplo clásico de los estudios de jerarquía es el de Chapel Hill en el que McCombs y Shaw (1972) examinaron cinco temas principales de las elecciones presidenciales de Estados Unidos de 1968. Como hemos mencionado ya, el objetivo de estos investigadores no era centrarse en comprender qué temas eran relevantes por sí mismos, sino evaluar el nivel de coincidencia entre la jerarquía de importancia de esos cinco temas en la agenda pública de cien votantes indecisos y la proporción de cobertura que esos mismos temas recibían en los medios de comunicación (Dearing y Rogers, 1996, p. 41).

Para el segundo tipo de estudio generalmente se emplean encuestas dirigidas a una muestra representativa de la población, en las cuales se solicita a los participantes que identifiquen ¿cuál consideran el problema más relevante al que se enfrenta el país? Esta pregunta originalmente propuesta por Smith (1980, pp. 164-180) se conoce en inglés como "*The Most Important Problem (MIP)*" o el Problema Más Importante (PMI) en nuestro contexto.

La encuesta sobre el PMI, como el propio Smith señala, nace del proverbio: "si quieres entender a una persona, entiende sus problemas", el cual es igualmente válido para un país como para un individuo (1980, p. 164). A diferencia de encuestas tradicionales que formulan preguntas relativas a la actitud de la persona encuestada hacia un tema específico, como por ejemplo su opinión sobre el matrimonio civil igualitario, el aborto o una reforma laboral, los datos obtenidos sobre los PMI permiten analizar la posición relativa de uno o varios temas dentro de la agenda pública desde una perspectiva sociotrópica.

Smith resume así su importancia:

> (…) by analyzing the problem priorities of subpopulations it is possible to investigate how different socioeconomic and demographic backgrounds affect the evaluation and ranking of problems. Likewise, by examining changes in the cluster of problems over time we can chart the flow of history from the perspective of the participants in the ongoing process. In sum, studying the problem profile of a society and its important components provides significant insights into the working of society, and following trends over time gives an important measure of social change. [Traducción propia: (…) al analizar las prioridades de los problemas en diferentes subpoblaciones, es posible

> investigar cómo distintos contextos socioeconómicos y demográficos afectan la evaluación y jerarquía de los problemas. De igual manera, al observar los cambios en el conjunto de problemas a lo largo del tiempo, se puede trazar el devenir histórico desde la perspectiva de quienes participan en el proceso social. En suma, estudiar el perfil de problemas de una sociedad y sus componentes más significativos proporciona una visión profunda del funcionamiento social, y seguir las tendencias a través del tiempo ofrece una medida relevante del cambio social] (T. W. Smith, 1980, p. 164).

El país que probablemente cuenta con el seguimiento de los PMI de más larga data es Estados Unidos, en donde la pregunta sobre las principales preocupaciones "ha sido formulada por la encuesta Gallup unas 200 veces desde la Segunda Guerra Mundial"; siendo la primera vez en 1935 (Dearing y Rogers, 1996, p. 45).

Por otra parte, en España el CIS mide las agendas pública y personal con preguntas mensuales como: "¿Cuál es el principal problema en España? ¿El segundo? ¿El tercero?", relativas a la agenda pública. Y "¿Cuál le afecta más a usted? ¿El segundo? ¿El tercero?", para conocer agenda personal, permitiendo hasta tres respuestas espontáneas en cada caso (Chavero Ramírez, 2012, p. 51).

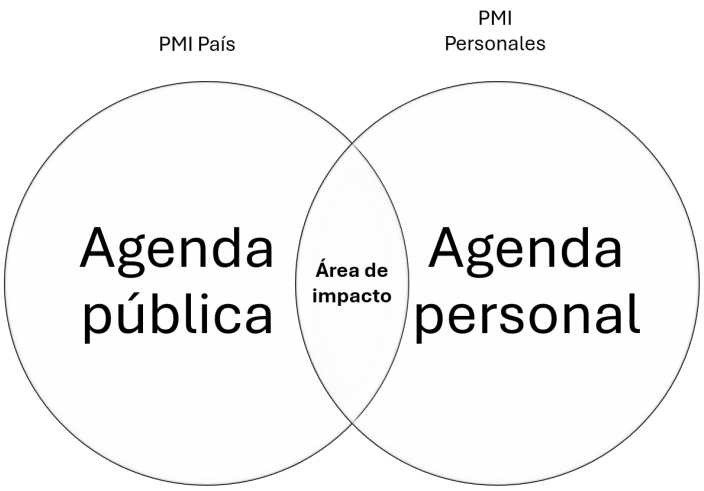
Como vimos, el estudio original de McCombs y Shaw (1972) se ocupaba de los cinco temas más importantes. Sin embargo, España ha priorizado los tres temas más relevantes para sus ciudadanos. Esto ha permitido identificar lo que Bouza denomina "área de impacto", que define como:

> (…) that subject area that is most sensitive to public communication in general and to political communication in particular, because it is the area in which the individual feels a clear coincidence between the country and himself: a mixed agenda that has the strength of what is general and what is specific. [Traducción propia: (…) aquella área temática que resulta más sensible a la comunicación pública en general y a la comunicación política en particular, porque es el ámbito en el que la persona percibe una clara coincidencia entre el país y su propia experiencia: una agenda mixta que reúne la fuerza de lo general y lo particular] (2004, p. 250).

Esta área sensible surge por los intereses personales que difieren en parte de los intereses públicos o colectivos destacados en la agenda social.

> Esta diferenciación entre el conjunto de temas que los individuos mencionan como problemas para el país y los suyos personales (agenda personal) conlleva una diferenciación de intereses (…), haciendo posible una intersección de temas comunes entre la agenda pública y la personal, expresados como área de impacto (Bouza y Rodríguez Díaz, 2017, p. 21).

Figura 4: ***Área de impacto.***



Fuente: Bouza, F. y Rodríguez Díaz, R. (2017, p. 22). Adaptación propia.

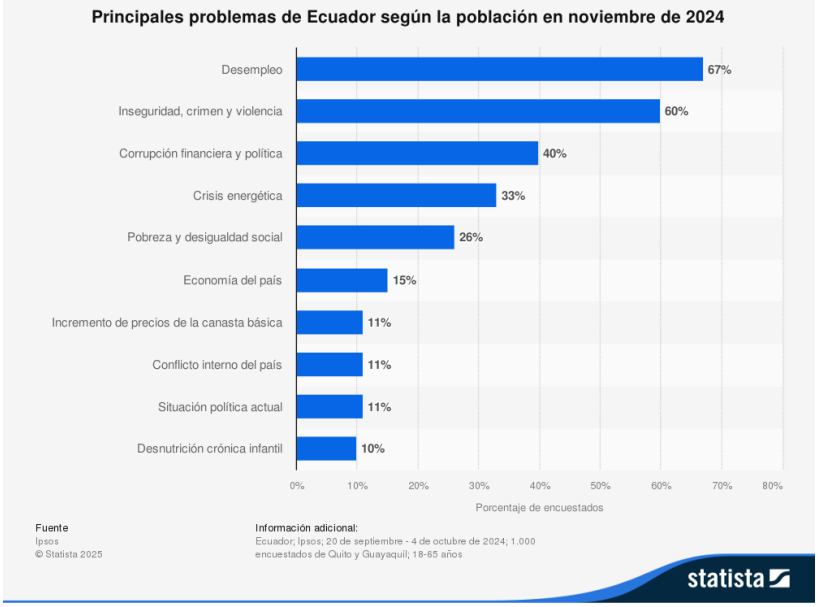
Operativamente, el área de impacto se define "como el grado de coincidencia en los tres temas más mencionados en ambas agendas, tomando como referencia inicial la agenda pública" (Bouza, 2004, p. 250). Se compone de los tópicos a los que la ciudadanía muestra mayor nivel de receptividad frente a la comunicación, lo que permite a los medios ejercer mayor influencia sobre la audiencia (o al menos les da la posibilidad de hacerlo), sobre todo, en dicho ámbito en particular (Chavero Ramírez, 2012, p. 52).

También es importante destacar que este bloque temático es aquel respecto del cual se observa una mayor disposición ciudadana para ejercer presión pública con el fin de que sea atendido por sus gobernantes (Bouza, 2004, p. 250).

Lamentablemente, en Ecuador, aunque se hacen encuestas que miden el PMI, no se cuenta con mediciones sistemáticas que muestren, a lo largo de extensos períodos, la evolución de los problemas percibidos por la población como los más importantes. Más bien se trata de encuestas aisladas que se intensifican, sobre todo, en época de campaña electoral, ya que esta información es usada por los estrategas para formular respuestas y propuestas de campaña de sus candidatos.

Los gobernantes de turno también monitorizan de manera recurrente las principales preocupaciones nacionales y locales (hacen este tipo de encuestas alcaldes y prefectos para identificar los PMI de los pobladores de las ciudades y provincias que administran), sin embargo, no es una información pública. De hecho, el Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador (INEC) no cuenta con información respecto de este indicador. La última medición pública que se registra en la base de datos Statista es de noviembre de 2024, y proviene de una encuesta realizada por la empresa IPSOS.

Gráfico 1: ***Principales problemas de Ecuador según la población en noviembre de 2024.***



Fuente: Ipsos (2024).

3.1.6.2.3 Agenda política

Finalmente, está la agenda política que: "mide el tipo de acciones que adoptan los gobiernos, parlamentos y las diferentes instituciones sociales que más tarde formarán parte desencadenante de debates, además de incluirse como temas destacados en la agenda de los medios y en la agenda pública" (Rodríguez Díaz, 2004, pp. 21-22).

Para Dorantes y Aguilar (2008, p. 79) la agenda política es en suma la "agenda de gobierno" a la que entiende como "el conjunto de problemas, demandas, cuestiones y asuntos que los gobernantes han seleccionado y ordenado como objetos de su acción y, más propiamente, como objetos sobre los cuales han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar" (Aguilar Villanueva, 1993, p. 29).

Por su parte, Alzate y Romo (2017, p. 14) definen la agenda como un proceso mediante el cual ciertos asuntos o problemas públicos adquieren relevancia general y son transferidos al ámbito de decisión gubernamental a través de diferentes estrategias y políticas públicas para su atención.

De manera similar, Elder y Cobb consideran la agenda como una etapa dentro del proceso de elaboración de políticas públicas y afirman que la formación de la agenda consiste en el procedimiento "a través del cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria y activa del gobierno como posibles asuntos de política pública" (Elder y Cobb, 1993, p. 77). Desde esta perspectiva, la determinación de la agenda recae en los gobiernos, quienes actúan como representantes de la ciudadanía.

A pesar de que esta es considerada de importancia clave o también denominada "la llave maestra" de las agendas (Rodríguez Díaz, 2004, p. 22), pues "representa el resultado de la actividad y la influencia en la agenda mediática y en la agenda pública" (Dearing y Rogers, 1996, p. 72), el estudio sobre su construcción no suele ser la preocupación o el tópico central de los investigadores de la comunicación.

La investigación sobre su proceso y funcionamiento también ha resultado de menor interés, ya que "implica el comportamiento político colectivo, así como el comportamiento comunicativo", por tanto, "es más complejo que el proceso de *agenda setting* mediática o pública" (Dearing y Rogers, 1996, p. 72).

Pese a que la mayoría se ocupó de analizar la agenda mediática o su interacción con la agenda pública, autores como Lippmann, Park, Almond, Davis, Rosenau y Cohen son considerados "precursores de la investigación sobre el establecimiento de la agenda política", ya que hicieron aportes teórico metodológicos "al establecimiento de la agenda política, así como al papel particular de los medios de comunicación" (Dearing y Rogers, 1996, p. 72).

También académicos de la comunicación de masas, como McCombs, Shaw e Iyengar, mostraron interés en los resultados políticos, sobre todo, aquellos relacionados con "la probabilidad de votar, la preferencia de voto de los sujetos o la manipulación de la publicidad por parte de los candidatos políticos" (Dearing y Rogers, 1996, p. 72).

Aunque los ciudadanos y los medios de comunicación son solo dos tipos de influencias en las agendas políticas; se trata de influencias importantes. Un ejemplo de ello es el estudio de Erikson, Wright y McIver que determinó que las políticas públicas estatales en los Estados Unidos son altamente sensibles a la opinión pública. Para esto realizaron una estimación de las preferencias ideológicas de los ciudadanos de los 50 estados de este país norteamericano analizando una encuesta acumulada de más de 170.000 personas realizada, sobre todo, de CBS News y el New York Times (Erikson et al., 1994, p. VIII). Los autores concluyeron que efectivamente "la opinión pública es la influencia dominante en la formulación de políticas en los estados americanos" (Erikson et al., 1994, p. 244).

Es preciso aclarar que esta investigación se centrará en la agenda política y aunque su estudio es menos frecuente en el ámbito de la teoría de la *agenda setting*, es importante no descuidarlo, ya que, en ocasiones, la influencia de la agenda mediática en la agenda pública es tan fuerte que obliga a los decisores a cambiar también la agenda política, no porque ese sea el curso más acertado desde el punto de vista de la política pública, sino por la percepción que tienen los ciudadanos sobre ese tema y la imagen que se harán de sus gobernantes si estos no atienden esa demanda con la intensidad y prioridad que ellos le asignan.

Una muestra de ello es el que recogen Gilberg, Eyal, McCombs y Nicholas (1980) y Wanta et al. (1989) sobre Clinton quien, en su discurso a la Unión en 1994, poco antes de

su intervención pública, incluyó propuestas para combatir la criminalidad porque, aunque las cifras sobre este problema social no habían aumentado, la preocupación social al respecto sí.

También encontramos estudios más recientes, tanto en Europa como en América Latina que se centran en la agenda política o en la interacción que existe entre esta y la agenda mediática. Ejemplos de ello son las investigaciones de Miguel Vara (2001) y José Candón (2012) en España; Alzate y Romo (2015) en Colombia y México; y el trabajo de Daniel Cabrera (2016) en Argentina. También hay antecedentes de investigadores que analizan la interacción de la agenda mediática y la agenda política en el contexto de campañas electorales como la de Humanes y Moreno (2012), Dorantes y Aguilar (2014) y la de López et al. (2020), con lo cual queda plenamente justificado el uso de este enfoque en este trabajo.

Lo que debemos tener presente es que, aunque existe un consenso casi generalizado de los investigadores respecto de que la mejor forma de medir la agenda mediática es contar el número de noticias sobre un tema, o que realizar una encuesta sobre los problemas más importantes (PMI) es la mejor forma de conocer la agenda pública, no existe tal acuerdo sobre los estudios de la agenda política (Dearing y Rogers, 1996, p. 83).

Dearing y Rogers diferencian los aportes de los estudiosos de la agenda política de las investigaciones que realizan los politólogos, pues si bien, ambos se centran en comprender el poder, los investigadores de la agenda analizan los temas del poder y para ello utilizan métodos que permiten observar la evolución de los *issues* a lo largo del tiempo e incorporan variables difíciles de cuantificar como la personalidad del líder, aunque también cuestiones como asignaciones del Estado, nuevas leyes, creación de nuevas entidades públicas (Dearing y Rogers, 1996, p. 78).

Debido esta ambigüedad en la forma de comprender la agenda política, presentamos diversos enfoques para abordarla, señalando que varios de ellos se aplican a la construcción de la agenda política de Rafael Correa en su mandado 2013-2017.

Enfoques para estudiar la agenda política

Es importante tener presente que la denominación de la agenda varía según el enfoque teórico y empírico adoptado (Alzate Zuluaga y Romo Morales, 2017, p. 15), así Aguilar Villanueva (1993) la denomina agenda de gobierno; Majone (2005) y los propios Alzate y Romo (2017) hablan de agenda pública[8]; Casar y Maldonado (2010) rescatan la distinción clásica entre agenda pública, política y gubernamental; mientras que Dorantes y Aguilar (2008) se refiere a ella como agenda de poder o agenda formal, recogiendo la distinción que hacen Cobb, Ross y Ross entre agenda pública y formal:

> Two types of agendas can be distinguished: the public agenda consists of *issues* which have achieved a high level of public interest and visibility; the formal agenda is the list of items which decision makers have formally accepted for serious consideration. [Traducción propia: Se pueden distinguir dos tipos de agenda: la agenda pública, que comprende los temas que han alcanzado un alto nivel de interés y visibilidad entre la sociedad; y la agenda formal, que consiste en la lista de asuntos que las personas responsables de tomar decisiones han aceptado formalmente para su consideración seria] (R. Cobb et al., 1976, p. 126).

Con base en estos aportes teóricos y metodológicos, Alzate y Romo (2017, p. 18) proponen una clasificación de la agenda política con cinco grandes enfoques:

1) Proceso de políticas públicas: diversos autores clásicos y contemporáneos como Elder y Cobb (1993), Nelson (1993), Bardach (1993), Aguilar (1993), Arellano Gault (2010), Merino y Cejudo (2010), Valencia (2012), entre otros, reconocen la agenda como una etapa fundamental dentro del proceso de formulación de políticas públicas.

El marco general de las políticas públicas inicia con la identificación de problemas, lo que permite su incorporación en la agenda. Esta labor corresponde a un actor racional cuyo objetivo es determinar soluciones óptimas para los problemas detectados. A partir de este punto inicial, se establecen fases concretas y consecutivas que, desde una

[8] Es preciso aclarar que no se debe confundir este término con la "agenda pública", entendida como la agenda del público o de las audiencias, que explicamos detalladamente en el apartado anterior. En este caso, los autores asimilan el término de lo "público" como lo gubernamental.

perspectiva teórica, son consideradas indispensables para completar adecuadamente el proceso de formulación de políticas públicas (Alzate Zuluaga y Romo Morales, 2017, pp. 18-19).

2) Cambio institucional: en este enfoque la agenda política se configura y consolida no solo a partir de la dinámica del proceso político, sino también en función de los intereses de los actores involucrados, sus creencias y los marcos regulatorios, tanto formales como informales, que restringen la acción (Alzate Zuluaga y Romo Morales, 2017, p. 19).

Para Casar y Maldonado (2010, p. 227) son los "arreglos o estructuras institucionales habilitantes o inhibidoras de participantes, tiempos y formas de participación" los que "determinan el conjunto de actores que tienen autoridad y capacidad para llevar un asunto de interés –sin importar su origen– al estadio de su procesamiento".

En cuanto a los intereses de los actores, Nicholson subraya una racionalidad inherente a los responsables de la toma de decisiones, quienes habitualmente dedican tiempo a analizar los costos y beneficios de una política antes de modificar el *statu quo*:

> That story begins with the assumption that the decision by state lawmakers to learn about a potential policy is a political choice made by rational actors whose primary goal is reelection. In some cases gathering information about a policy facilitates that goal by allowing them to (1) increase the probability that future benefits will outweigh costs of moving away from status quo and to (2) avoid future costs associated with policy failure. [Traducción propia: Esa historia comienza con la suposición de que la decisión de las y los legisladores estatales de informarse sobre una política potencial es una elección política tomada por actores racionales cuyo objetivo principal es la reelección. En algunos casos, recopilar información sobre una política facilita ese objetivo al permitirles (1) aumentar la probabilidad de que los beneficios futuros superen los costos de alejarse del *statu quo* y (2) evitar los costos futuros asociados con el fracaso de la política] (Nicholson-Crotty, 2009, p. 194).

Mariscal (2010, pp. 179-206) aporta al análisis tres elementos asociados a la regulación desde una óptica institucional: la incertidumbre inherente a las decisiones humanas; los comportamientos sistemáticos sustentados en cooperación y confianza; y la evolución de creencias.

3) Fijación de la agenda y la movilización de la opinión pública: como ya hemos explicado ampliamente, este enfoque es fundamental en el ámbito de la comunicación de masas y nace de la propuesta de McCombs y Shaw (1972) quienes acuñaron el término *agenda setting* para describir la capacidad de los medios para orientar la atención pública hacia determinados temas que consideran prioritarios o problemáticos en contextos específicos.

De acuerdo con este planteamiento, los ciudadanos, en calidad de público, tienden a organizar su propia agenda temática basándose en las señales de relevancia proporcionadas por los medios masivos. Así, deciden qué asuntos merecen mayor consideración en el debate público.

Alzate y Romo (2017, p. 21) critican que las reflexiones derivadas de esta perspectiva afirmaban –con cierto grado de ingenuidad– que la agenda mediática se trasladaba de manera inmediata a la sociedad, consolidándose como agenda pública y atribuyendo así un poder desmedido a los medios de comunicación.

Los autores rescatan los aportes de Katz y Lazarsfeld (1979) quienes criticaron la visión mecanicista de los efectos directos de los medios sobre las audiencias, asegurando que la transferencia temática entre los medios y los ciudadanos no ocurre de forma directa ni automática, como planteaba la propuesta inicial; sino que se trata de un proceso mediado por múltiples factores, tales como el nivel social, cultural y educativo de las audiencias, además de los recursos retóricos y persuasivos empleados por los propios medios (Alzate Zuluaga y Romo Morales, 2017, p. 21).

4) Enfoque constructivista: a diferencia de los enfoques previos, este pone el énfasis en los ciudadanos como actores sociales. Alzate y Romo (2017, p. 21) reconocen que este es un enfoque heredero de la sociología de los problemas públicos propuesta por Lorenc Valcarse (2005), la cual ha discutido, desde los años sesenta, cómo se seleccionan y construyen socialmente los problemas en la realidad.

Ya en los 70, Cobb y Elder investigaron el origen de los conflictos entre grupos en los Estados Unidos y se preguntaron ¿de dónde vienen los problemas de política pública? La respuesta a esta interrogante fue que estos *policy problems* resultan del conflicto “between

two or more identifiable groups over procedural or substantive matters relating to the distribution of positions or resources" [Traducción propia: "entre dos grupos o más sobre cuestiones formales o substantivas relativas a la distribución de posiciones y recursos" (Cobb y Elder, 1983, p. 82).

Según esta perspectiva, además del marco institucional y el proceso político tradicional, las valoraciones de los ciudadanos son claves para definir la agenda pública (Alzate Zuluaga y Romo Morales, 2017, p. 21). Por ello, Cejudo plantea que una situación solo se considera "problema público" cuando ciertos actores sociales le atribuyen características negativas a través de discursos que la relacionan con valores sociales no satisfechos. Un ejemplo de ello puede ser el maltrato doméstico infantil que "es un problema susceptible de ser atendido por una política pública si, y solo si, se acepta que es una desviación de un objetivo social compartido" (Cejudo, 2010, p. 101).

En el enfoque constructivista los promotores de un problema potencial que no ha recibido atención pública o gubernamental buscan informar a otros sectores de la sociedad –como grupos sensibles al tema, personas informadas o el público general– o a las autoridades estatales –incluidos legisladores, funcionarios o jueces en distintos niveles– sobre una dificultad que les afecta de forma directa o indirecta (Lorenc Valcarce, 2005, p. 3).

En ese contexto, un problema se considera público y puede ser integrado en la agenda solo cuando existe un consenso social que lo reconoce como tal, más allá de las condiciones materiales (Bardach, 1993; Lorenc Valcarce, 2005). De este modo, la sola falta de un servicio no abre por sí una ventana de política hasta que es expresada colectivamente como reclamo (Alzate Zuluaga y Romo Morales, 2017, p. 22).

Estas valoraciones se complementan con teorías recientes sobre formulación participativa de políticas públicas o coaliciones promotoras, sobre todo aquellas donde la ciudadanía utiliza redes sociales y medios digitales para exigir acciones concretas a sus gobiernos (Randma-Liiv y Lember, 2022).

5) Enfoque del cambio cultural: esta perspectiva introduce el cambio cultural como elemento clave en la discusión (Andréu Abela, 2012, p. 522; Tamayo y Carrillo, 2005, pp. 658-659), diferenciando entre una vieja agenda centrada, sobre todo, en demandas

socioeconómicas y una nueva agenda que incorpora derechos y reconocimiento de identidades colectivas.

Esta diferenciación entre distribución y reconocimiento fue ampliamente trabajada por Nancy Fraser (2006, 2012, 2016), quien sostiene que el paradigma de la justicia distributiva resultaba especialmente pertinente para analizar las demandas tanto de los trabajadores como de los sectores desfavorecidos en el contexto de la posguerra de la Segunda Guerra Mundial: "En los estados democráticos de bienestar, cuyas bases nacionales se daban en gran medida por descontado, se desencadenaron conflictos en relación sobre todo con los recursos, y la discusión se centró en el terreno distributivo, apelando a normas universalistas" (Fraser y Honneth, 2006).

Por otra parte, Fraser plantea que se produce una transición del paradigma de la redistribución al reconocimiento, que se vuelve la principal forma de conflicto político a finales del siglo XX. Los grupos sociales movilizados por nacionalidad, etnicidad, raza, género o sexualidad priorizan la identidad sobre el interés de clase. Es así como la explotación es sustituida como por la dominación cultural como principal injusticia y el reconocimiento cultural pasa a ser el objetivo central, desplazando la redistribución socioeconómica (Fraser, 2016, p. 23).

En "Escalas de justicia", la filósofa estadounidense analiza la compleja noción de justicia en los Estados poswestfalianos y distingue tres tipos de injusticia: distributiva o mala distribución (*maldistribution*), de reconocimiento o desigualdad de estatus (*misrecognition*) (Fraser, 2012, Capítulos 1-2), y política o representación fallida (*misrepresentation*) que "ocurre cuando los límites políticos y/o las reglas de decisión funcionan injustamente negando a determinadas personas la posibilidad de participar en paridad con otras en la interacción social –incluida la que se produce en el terreno político, aunque no solo este" (Fraser, 2012, Capítulo 2, sec. 2). Frente a estas injusticias, propone tres niveles de justicia correspondientes que son: justicia de distribución, de reconocimiento y de representación (Fraser, 2012).

En esa misma línea, Inglehart observó que "está ocurriendo una transformación en las culturas políticas de las sociedades industriales avanzadas" que parecía estar modificando

las prioridades de valores fundamentales en determinadas generaciones (los más jóvenes), como consecuencia de las condiciones cambiantes que influyen en su proceso de socialización básica (1971, p. 991).

A quienes adoptaron este cambio de valores los denomina posmaterialistas, ya que este fenómeno coincide con la etapa posindustrial del desarrollo. Este proceso de transformación de valores puede propiciar la aparición de nuevos temas en la agenda pública, como lo identificó Inglehart mediante estudios realizados en varios países desarrollados de la Unión Europea entre 1970 y 1977 (Inglehart, 1977, p. 21).

> All eleven countries show the same basic pattern that was found in 1970 and in 1971: the younger cohorts have a much higher proportion of Post-Materialists and a lower proportion of Materialists than the older cohorts. Again and again, in country after country, we find this same indication of change. [Traducción propia: Todos los once países muestran el mismo patrón básico que se observó en 1970 y 1971: las cohortes más jóvenes presentan una proporción mucho mayor de personas posmaterialistas y una proporción menor de personas materialistas en comparación con las cohortes de mayor edad. Una y otra vez, en país tras país, encontramos la misma señal de cambio] (Inglehart, 1977, p. 36).

Según este autor, dicha transformación también incide en las preferencias electorales de la ciudadanía, influyendo así en la selección de candidaturas y partidos políticos, y contribuyendo, en última instancia, a definir las políticas implementadas por los grupos dirigentes occidentales.

Inglehart detalla que las necesidades materialistas o fisiológicas se dividen en necesidades de seguridad y necesidades de sustento. Dentro de las primeras encontramos: fuerza pública fuerte, combate al crimen y mantener el orden; mientras que entre las segundas están: economía estable, crecimiento económico y combatir el aumento de precios (1977, p. 42).

A las necesidades posmaterialistas las denomina también de autorrealización y se dividen en: estéticas, intelectuales y de pertenencia y autoestima. En las necesidades estéticas identificó que las ciudades sean hermosas y tengan un componente de naturaleza. Entre las necesidades intelectuales, los ciudadanos posmaterialistas europeos quieren que sus

ideas cuenten y asignan un alto valor a la libertad de expresión. Finalmente, en lo relativo a la pertenencia y autorrealización, se busca una sociedad menos impersonal, más voz en el trabajo y la comunidad y más voz en el gobierno (Inglehart, 1977, p. 42).

Más adelante, junto con Welzel, Inglehart (2008) hace una revisión de la teoría de la modernización analizando datos recogidos entre 1981 y 2001 en 80 sociedades que representan el 85% de la población mundial. Los autores sostienen que, en la sociedad del conocimiento, los valores de las sociedades avanzadas difieren marcadamente de los de sociedades menos desarrolladas y evolucionan de manera predecible con el desarrollo socioeconómico.

Para estos autores, el cambio social contemporáneo se interpreta como un proceso de desarrollo humano, en el que las sociedades tienden a otorgar mayor importancia a la libertad humana y a la autoexpresión. Los datos analizados en su obra indican que (1) la modernización socioeconómica, (2) una transición cultural hacia valores centrados en la autoexpresión y (3) la democratización forman parte de un mismo proceso subyacente: el desarrollo humano (Inglehart y Welzel, 2008, p. 2).

Sin embargo, este cambio cultural que permitió pasar de otorgar la máxima prioridad a la seguridad económica y física en la sociedades industriales, a poner el énfasis en las libertades individuales y los valores de autoexpresión, en la sociedad del conocimiento; también es el que permite un retorno a valores tradicionales en la "sociedad de la inteligencia artificial" que, si bien tiene la capacidad de abolir la pobreza y extender la salud y la esperanza de vida de las personas, también tiende a producir una sociedad en la que el ganador se lleva todo (Inglehart, 2018, pp. 1-4).

Como anunciaba Inglehart (2018, p. 5), y hemos sido testigos desde 2022 en que se lanzó al público masivo las primeras versiones de inteligencia generativa, la inteligencia artificial no solo ha reemplazado a trabajadores industriales, sino que lo hará con personas cada vez más cualificadas como profesores, abogados, programadores y hasta médicos.

> In Artificial Intelligence Society, the central economic conflict is no longer between the working class and the middle class, but between the 1 percent and the 99 percent, as Nobel prize-winning economist Joseph Stiglitz has put it. 1 Secure, well-paid jobs are

> disappearing not just for the working class but even for the highly educated. [En la sociedad de la inteligencia artificial, el conflicto económico central ya no se da entre la clase trabajadora y la clase media, sino entre el 1 por ciento y el 99 por ciento, como ha señalado el economista ganador del Premio Nobel Joseph Stiglitz. Los empleos seguros y bien remunerados están desapareciendo no solo para la clase trabajadora, sino incluso para quienes tienen alta formación académica] (Inglehart, 2018, p. 5).

Como hemos señalado, los niveles altos de seguridad económica y física favorecen una visión más tolerante y abierta; por el contrario, cuando esta seguridad existencial disminuye, "se activa un reflejo autoritario que impulsa el apoyo a líderes fuertes, la solidaridad interna, la estricta conformidad con las normas del grupo y el rechazo de quienes son considerados externos". Este comportamiento está provocando "un crecimiento en el respaldo a movimientos autoritarios populistas y xenófobos en muchos países, desde el Frente Nacional en Francia, pasando por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, hasta el ascenso de Donald Trump en Estados Unidos" (Inglehart, 2018, p. 5).

3.1.6.3 *Agenda building* y tematización

Otro enfoque sobre la agenda política o institucional, según Rodríguez (2004, p. 22), está relacionado con la perspectiva y el proceso mediante los cuales se determina cómo, quién y qué elementos contribuyen a la construcción de la agenda, conocido también como *agenda building*.

Mazzoleni se refiere a esta como la "creación de agenda política o tematización" y asegura que es necesario hacer una precisión previa al concepto de agenda política:

> Un tema, problema o *issue* que se encuentra en la agenda del debate político significa sencillamente que pertenece al "orden del día" y que está entre las prioridades del debate público o de la atención de los políticos que pueden adoptar una posición sobre esos temas o asumir decisiones de *policy* (2024b, Sección 1.1).

El autor italiano argumenta que el proceso de *agenda building* es sistémico (en el sentido empleado antes sobre los efectos de los medios en la política), ya que no se limita a la

influencia de la información política sobre el público, sino que impacta directamente en la política y sus actores.

El término *agenda building*, junto con expresiones como "*agenda shaping* y tematización", hace referencia al papel central de los medios en la selección de los temas predominantes del debate público, ante los cuales los actores políticos deben posicionarse. Este poder mediático emana de su capacidad para organizar, estructurar y definir la realidad política (Mazzoleni, 2024b, Sección 1.1).

Al enfocar la atención sobre determinados asuntos políticos, los medios pueden influir en la conformación de la agenda política nacional, local o incluso electoral. No obstante, es fundamental destacar que, debido a la relación de mutua dependencia entre el sistema mediático y el político, la agenda política y electoral es siempre el "the joint product of an interactive process involving political communicators and media professionals" [Traducción propia: el producto conjunto de un proceso interactivo que involucra a comunicadores políticos y profesionales de los medios] (Semetko et al., 1991, p. 3).

Cabe señalar que, dependiendo del sistema político, los comunicadores institucionales (partidos, líderes, movimientos) pueden disponer de mayor o menor capacidad para contrarrestar la función definitoria de los medios, mientras que estos pueden apropiarse en mayor o menor medida del espacio simbólico de los actores políticos.

Mazzoleni (2024b, Sección 1.1) afirma que, en Estados Unidos los medios gozan de una autonomía significativa que incrementa su capacidad discursiva e interlocutora en el ámbito político. En contraste, señala que en Europa –aunque nosotros preferiríamos señalar que es en América Latina–, suelen actuar principalmente "as an ideological agency in society, occupying and servicing the ideological mainstream and therefore essentially subservient to the 'primary definers' of political positions" [Traducción propia: como un agente ideológico dentro de la sociedad, ocupando y sirviendo a la corriente ideológica dominante y, por tanto, siendo esencialmente subordinados a los 'definidores primarios' de las posiciones políticas] (Semetko et al., 1991, p. 2), es decir, a los partidos y sus líderes.

Para Perloff este enfoque examina el proceso por el que diversos factores sociales, además de la influencia mediática, participan en la formación de las agendas institucionales (2008, pp. 207-242). Dader denomina a este fenómeno "canalización institucional" y analiza la manera en que "son influidas las élites políticas y rectoras de una sociedad en su proceso de establecer unas prioridades de atención" (Dader, 1992, pp. 298-299).

El investigador español se distancia de Mazzoleni y asegura que en esta línea de investigación los medios de comunicación ocupan un papel secundario o actúan como factor causal complementario respecto al tema principal. La cuestión central que plantea este enfoque es: ¿de qué manera un asunto de interés público se convierte en una prioridad dentro de la agenda institucional? Es decir, ¿cómo se produce realmente esa influencia? (Dader, 1992, p. 299).

Dearing y Rogers (1996, p. 74) señalan que la relación entre los medios de comunicación y los responsables de la toma de decisiones políticas se caracteriza por un desfase temporal: el personal periodístico requiere inmediatez para cumplir con su labor, mientras que quienes toman decisiones políticas necesitan tiempo para la reflexión y el análisis en el ejercicio de sus funciones. Esta relación es interdependiente, ya que las y los periodistas precisan acceso a fuentes de información, y las personas encargadas de elaborar políticas requieren la cobertura mediática de sus propuestas y acciones para cumplir sus metas.

En esta relación hay actores que pueden tener mayor influencia que otros. Por ejemplo, se ha indicado que la figura presidencial en Estados Unidos puede influir en la inclusión de un tema en la agenda nacional a través de sus declaraciones. Si el presidente no aborda un asunto, la probabilidad de que este tema alcance relevancia disminuye, lo que lleva a algunos autores a considerar que ningún otro actor político posee la misma capacidad de establecer agendas en áreas específicas (Dearing y Rogers, 1996, p. 75).

Podríamos pensar *a priori* que esta transferencia de temas de la agenda política hacia la agenda mediática es un fenómeno que se repite en Estados con sistemas hiperpresidenciales, como ha sido calificado el ecuatoriano (Guerrero Salgado, 2018; Ortiz Ortiz, 2018), especialmente en períodos en que el Ejecutivo ha tenido una fuerte política de comunicación gubernamental como el de Correa.

Sin embargo, aportes como el de Chavero y Ramos (2019, p. 518), quienes analizan si la agenda política de Rafael Correa "tuvo algún tipo de influencia en la agenda de los medios de comunicación de Ecuador", a través del análisis del ejercicio de comunicación y rendición de cuentas que el expresidente de la República del Ecuador realizaba en sus Enlaces Ciudadanos, durante el 2015, y el análisis de los temas tratados en el mismo período en el medio público, El Telégrafo, y el medio privado, El Comercio, indican que no había correlación entre ambas agendas:

> Si medimos la correlación existente (coeficiente de correlación de Pearson) entre las distintas agendas en los cuatro temas más importantes (Economía, Comunicación e Infraestructuras y Política), obtenemos que la correlación entre la agenda política y la agenda de los medios es de 0,287. Estamos, por tanto, ante una correlación entre las agendas mediática y política baja-moderada para el caso ecuatoriano. Esta baja correlación nos indica que no existe transferencia temática entre la agenda política y la agenda mediática (Chavero y Ramos, 2019, p. 522).

Dearing y Rogers reconocen que un tema puede lograr presencia en las agendas mediática y pública incluso si no es abordado por la presidencia. Esta situación puede representar un desafío para autoridades electas como el presidente y para el personal gubernamental, ya que pueden perder cierta influencia en la definición y encuadre del tema en ambas agendas (Dearing y Rogers, 1996, p. 75).

Más allá de reconocer la influencia que los presidentes de países con sistemas hiperpresidencialistas ejercen en las agendas pública y mediática, es preciso preguntarse ¿cómo se determinan las agendas de los grandes decisores e instituciones?

En el caso de los Estados Unidos, Dearing y Rogers (1996, p. 76) sostienen que los temas de la agenda presidencial surgen fundamentalmente de las promesas de campaña, también como respuesta a aquellos que son posicionados en las agendas pública y mediática y finalmente son producto de ciertos temas que no se pueden controlar como acontecimientos internacionales, asuntos bélicos o desastres.

Cejudo va más allá al reconocer que el discurso y la argumentación son elementos fundamentales en la conformación de la agenda pública (o de gobierno, no del público) y plantea que la pregunta principal centrada en "¿cómo entran los temas en la agenda

pública?" deriva en varias interrogantes: "¿cómo se formó un discurso compartido que transformó una situación en un problema público?, ¿qué actores impulsaron este discurso?, ¿qué estrategias argumentativas utilizaron?, ¿qué intereses hay detrás de este discurso?, ¿cómo el discurso que construye el problema público incide en las decisiones que habrán de tomarse?" (Cejudo, 2010, pp. 118-119).

Intentando responder a estas cuestiones, en el contexto ecuatoriano, si hablamos concretamente del expresidente de la República, Rafael Correa Delgado, y sus mandatos comprendidos entre 2007-2009; 2009-2013 y 2013-2017, nuestra primera hipótesis es que su agenda política y su comunicación, especialmente a través de su discurso político, estaba fuertemente marcada por sus instrumentos nacionales de planificación que son el "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Plan para la revolución ciudadana"; "Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural"; y "Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017: todo el mundo mejor".

Pero ¿cómo se determina la agenda en estos planes de desarrollo? ¿De dónde surgen las prioridades de intervención? Respecto del "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010. Plan para la revolución ciudadana", el propio equipo de planificación reconoce que las propuestas recogidas en este instrumento nacen, en gran medida, del Plan de Gobierno que el movimiento Alianza PAIS presentó a la ciudadanía, como propuesta de campaña, en el marco de su participación electoral del 2006.

Según el equipo inicial de gobierno del expresidente Correa, este plan establece los principales lineamientos de una agenda alternativa y democrática orientada al desarrollo sostenible y equitativo de Ecuador (SENPLADES, 2007, p. 5). El objetivo es organizar la estructura del Estado y restaurar funciones consideradas clave, como la de planificación, a través de las denominadas cinco revoluciones, que son:

- La revolución constitucional y democrática.
- La revolución ética.
- La revolución económica y productiva.
- La revolución social.
- La revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana.

Una vez aprobada la Constitución de la República de 2008, se reorganiza completamente el Estado ecuatoriano, se crean nuevas funciones, cambian sus instituciones y autoridades. Correa es elegido presidente de la República nuevamente y desarrolla el "Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013" que, a decir de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, tenía el desafío de consolidar las revoluciones que se plasmaron en el instrumento anterior, planteando "nuevos retos orientados hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la Revolución Ciudadana, para la construcción de un Estado plurinacional e intercultural y finalmente para alcanzar el Buen Vivir de las y los ecuatorianos" (SENPLADES, 2009). Cabe destacar que este instrumento también tuvo como misión materializar, como política pública, los derechos consagrados en la Constitución de 2008.

Finalmente, durante el periodo 2013-2017 (que es objeto de estudio en esta tesis), la agenda política se basó principalmente en el "Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017" que, como su nombre lo indica, adopta el "Buen Vivir" como eje central, rescatando el valor de la planificación en lugar de la improvisación, para evitar generar altos costos a una sociedad con recursos limitados como la ecuatoriana (SENPLADES, 2013, p. 14).

Aunque abordamos de forma más detallada la noción de buen vivir o *sumak kawsay* al principio de este trabajo, vale recordar que en este plan se entiende como: "la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad. No es buscar la opulencia ni el crecimiento económico infinito" (SENPLADES, 2013, p. 14).

Al igual que en el caso de la agenda política de la Casa Blanca en los Estados Unidos, como veremos en la sección de resultados, la agenda política del expresidente Correa también estuvo determinada por acontecimientos internacionales, temas relevantes de la agenda pública y mediática; y emergencias y tragedias. Pero también es importante reconocer que los 12 objetivos nacionales para el buen vivir que guiaron este período fueron construidos de forma participativa con sectores de la sociedad civil, por lo que:

> La identificación de los requerimientos de inversión estuvo acompañada de un proceso de análisis, validación y jerarquización de programas y proyectos a partir de las agendas y políticas sectoriales propias de cada Consejo Sectorial, (…) teniendo en cuenta determinados criterios como: las políticas definidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir, las estrategias de mediano plazo, las prioridades presidenciales, el Índice de Prioridad de la Inversión (IPI) y la jerarquización de los ministerios coordinadores (SENPLADES, 2013, p. 20).

3.2 Discurso político

Si la comunicación política es "el espacio en el que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos" (Wolton, 1995, p. 31), ¿qué debemos entender por discurso político?

"¿Se trata de los discursos producidos en el campo de la política? ¿De la política en tanto que es discurso?" se pregunta Charaudeau (2021, p. 21). Piñuel, Gaitán y Lozano (2020, p. 164) sostienen que intentar definir al discurso es una tarea muy compleja, puesto que "se trata de una de las expresiones o voces léxicas con mayor número de acepciones". Por lo tanto, en lugar de encontrar definiciones puntuales, se pueden observar formas variadas de entender el discurso desde diferentes fundamentos epistemológicos y metodológicos.

Al igual que ocurre en la relación entre comunicación y política, debemos dejar claro que "el discurso político no es lo político en su totalidad, pero no existe la política sin discurso político". Es decir, el discurso es un elemento constitutivo de la política. "La política es del orden de la acción", mientras que "el lenguaje es lo que motiva la acción, la orienta y le da sentido" (Charaudeau, 2021, p. 46).

Piñuel et al. (2020) aseguran que son tres los elementos que resultan indispensables para que pueda existir el discurso: "conocimiento compartido, interacción social y comunicación", sea que estos tengan lugar "antes, durante, o después de aquello a lo que denominar propiamente discurso" (2020, p. 165).

Es importante señalar, como dice Charaudeau (2021, p. 21), que varias disciplinas "analizan el fenómeno político sin que ninguna pueda agotar su objeto: la filosofía, la

sociología, la psicología social, la antropología social, las ciencias políticas y las ciencias del lenguaje se interesan, todas ellas, en este fenómeno, y lo construyen como un objeto de estudio que les es propio". Partimos entonces del principio de que el análisis del discurso constituye un campo de estudio interdisciplinario, atravesado por múltiples enfoques teóricos, los cuales proporcionan diversas perspectivas y herramientas para el análisis de las prácticas discursivas (Adamini, 2016, p. 1).

3.2.1 Discurso político: a modo de definición

Como ya señalamos, es difícil exponer "un concepto" definitivo de discurso, ya que, como señalan Phillips y Hardy (2002, p. 3), "existen muchas definiciones de discurso y análisis del discurso en la literatura". De hecho, en su "Estudio del discurso", Van Dijk (2000b, p. 21) sugiere que las más de 700 páginas de los conocidos dos volúmenes que coordinó sobre el discurso: "El discurso como estructura y proceso" y "El discurso como interacción social" (2000c, 2000d) son en realidad una "respuesta compleja" a una sencilla, pero engañosa pregunta: ¿Qué es el discurso?

Como el autor señala, "la situación sería ideal si pudiéramos condensar todo lo que sabemos acerca del discurso en una definición única y práctica". Sin embargo, nos enfrentamos a una dificultad, pues la "noción de discurso es esencialmente difusa", como es la característica en el caso de conceptos relativos a fenómenos complejos (Van Dijk, 2000b, p. 21).

A pesar de la dificultad de la tarea, necesitamos una idea general de a qué nos referimos cuando usamos la palabra "discurso" en el contexto del "análisis del discurso" como metodología que, como dice Van Dijk, contiene la respuesta a la pregunta planteada. En este complejo contexto, en lugar de solo buscar definiciones puntuales del discurso político, es preciso observar las formas variadas en que ha sido comprendido desde los diferentes fundamentos epistemológicos (que explicaremos en el siguiente apartado) y metodológicos con los cuales ha sido abordado su estudio, en cuyo nivel, también presenta una imagen diversa (Blommaert y Bulcaen, 2000, p. 450).

Los analistas del discurso intentan ir más allá de las definiciones características del sentido común, como la de Woodilla (1998, p. 40) quien sostiene, en términos generales,

que el discurso se refiera a "la práctica real de hablar y escribir". Los estudiosos del campo, si bien admiten que el discurso es una forma de uso del lenguaje, "introducen un concepto de 'discurso' más teórico, a la vez que más específico y más amplio en sus aplicaciones". Es decir, incluyen otros componentes esenciales en este nuevo concepto que implica saber "quién utiliza el lenguaje, cómo lo utiliza, por qué y cuándo lo hace" (Van Dijk, 2000b, p. 22).

El ya citado Teun Van Dijk, ampliamente reconocido por desarrollar la variante del análisis crítico del discurso (ACD), por ejemplo señala que en una primera aproximación al concepto de discurso se identifican "tres dimensiones principales: a) el uso del lenguaje; b) la comunicación de creencias (cognición) y c) la interacción en situaciones de índole social" (Van Dijk, 2000b, p. 23). En este contexto, el lingüista neerlandés entiende por discurso "tanto una forma específica del uso del lenguaje, como una forma específica de interacción social". Es decir, el discurso constituye un "evento comunicativo completo en una situación social" (Meersohn, 2005, p. 291).

Phillips y Hardy, también representantes de la corriente del ACD, definen al discurso en los siguientes términos:

> We define a discourse as an interrelated set of texts, and the practices of their production, dissemination, and reception, that brings an object into being (Parker, 1992). For example, the collection of texts of various kinds that make up the discourse of psychiatry brought the idea of an unconscious into existence in the 19th century (Foucault, 1965). In other words, social reality is produced and made real through discourses, and social interactions cannot be fully understood without reference to the discourses that give them meaning. As discourse analysts, then, our task is to explore the relationship between discourse and reality. [Traducción propia: Definimos un discurso como un conjunto interrelacionado de textos, y las prácticas de su producción, difusión y recepción, que dan existencia a un objeto (Parker, 1992). Por ejemplo, la colección de textos de diversos tipos que componen el discurso de la psiquiatría dio existencia a la idea de un inconsciente en el siglo XIX (Foucault, 1965). En otras palabras, la realidad social se produce y se hace real a través de los discursos, y las interacciones sociales no pueden comprenderse plenamente sin referencia a los discursos que les dan significado. Como analistas del

> discurso, entonces, nuestra tarea es explorar la relación entre el discurso y la realidad] (Phillips y Hardy, 2002, p. 3).

Jacques Rancière, cuando se refiere a la política, dice que "lo que hace de la política un objeto escandaloso es que se trata de la actividad que tiene como racionalidad el desacuerdo" (2007, p. 11). Esto se explicaría por los procedimientos de exclusión de los que habla Foucault en su obra El orden del discurso:

> En una sociedad como la nuestra son bien conocidos los procedimientos de exclusión, el más evidente, y el más familiar también es lo prohibido. Uno sabe que no tiene derecho a decirlo todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa (Foucault, 2002, pp. 14-15).

Más adelante, afirma que las regiones en que esto es más evidente son la sexualidad y la política. Estas prohibiciones –asegura– revelan la vinculación del discurso con el deseo y el poder: "El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse" (Foucault, 2002, p. 15).

En esa misma línea, Cerbino, Maluf y Ramos aseguran que "más que un medio por el cual nos comunicamos, el discurso constituye un ámbito de confrontación" (2016, p. 17). Sin embargo, en esta investigación nos interesa explorar más el enfoque de Patrick Charaudeau que señala que "el discurso político es ese lugar de máscaras. Es decir, toda palabra pronunciada en el campo político debe ser tomada a la vez por lo que se dice y por lo que no se dice", es decir, por el texto y el subtexto (2021, p. 16).

Debido a la existencia de espacios de discusión y persuasión, que son lugares donde se construyen los valores que orientan la acción, el ámbito de lo político es, como señala Marc Augé (1998, p. 107): "el gobierno de la palabra". Por ello, además de la doble dimensión del discurso que ya señalamos, Charaudeau (2021) considera fundamental distinguir entre la palabra política y el discurso político.

Cabe señalar que el discurso político aborda la compleja relación entre lenguaje, acción, poder y verdad; mientras que la palabra política se refiere a "los hechos del lenguaje que se manifiestan en el campo político" (Charaudeau, 2021, p. 39). Es común confundir estos

dos conceptos, pero la palabra "se inscribe en una práctica social, circula por cierto espacio público y tiene algo que ver con las relaciones de poder que se instauran en este" (Charaudeau, 2021, p. 21).

Aunque es cierto que el gobierno de la palabra no constituye toda la política, es un hecho que no puede haber acción sin palabra, por ello Charaudeau aclara que no debería tomarse la palabra "en el sentido que le da Saussure, como hecho individual de lenguaje opuesto a la lengua", pero tampoco como si solo se tratara de "actos de producción oral", ya que los textos escritos también dependen de la "palabra política" (Charaudeau, 2021, p. 39).

> La palabra interviene en el espacio de discusión para que se definan la idealidad de los fines y los medios de la acción política; la palabra interviene en el espacio de acción para que la distribución de las tareas y la promulgación de las leyes, reglas y decisiones de todo orden, sean organizadas y coordinadas; la palabra interviene en el espacio de la persuasión para que la instancia política pueda convencer a la instancia ciudadana de la legitimidad de su programa y de las decisiones que toma mientras administra los conflictos de opinión en provecho suyo (Charaudeau, 2021, p. 27).

Charaudeau argumenta que el término "discurso político" se refiere a la "forma de organización del lenguaje en su uso y en sus efectos psicológicos y sociales, dentro de cierto campo de prácticas". Así, este concepto constituye un área de estudio central que interseca con múltiples disciplinas (2021, p. 39).

A propósito del análisis de discurso que se desarrolló en Francia, que inauguró un nuevo campo de análisis del lenguaje que ya no remitía a la lengua –pues incluía no solo el estudio del texto, sino también de los contextos y condiciones de producción– este autor define al discurso como: "actos del lenguaje que circulan por el mundo social y que por sí solos dan un indicio de lo que son los universos de pensamiento y de valores que se imponen en un tiempo histórico determinado" (Charaudeau, 2021, p. 44).

Respecto de su estudio, el pensador francés afirma que el análisis del discurso político comparte ciertos puntos de vista con la filosofía política y con las ciencias políticas, pero se diferencia de ellas por su finalidad.

En primer lugar, tenemos la filosofía política que se interroga sobre los fundamentos del pensamiento político y las categorías que lo componen, por consiguiente su finalidad es "pensar el pensamiento", es decir, su objeto son las "diferentes formas posibles de la racionalidad política" (Badiou, 2009, p. 110).

Por otro lado, tenemos la perspectiva de las ciencias políticas que no se cuestiona sobre el fundamento de un tipo de pensamiento en particular, sino que hace de la acción política su objeto de estudio, sobre todo en relación con sus finalidades pragmáticas y sus efectos. Esta disciplina se encuentra en la intersección entre la historia, la sociología, la antropología social y la filosofía política. Su objetivo –explica Charaudeau– es poner de manifiesto las normas que se establecen como principios de gobierno, descubrir las razones que las instituyen y evaluar sus efectos sobre el estado de las sociedades. De esta manera, se estudian los comportamientos de los actores políticos en función de su identidad y compromisos, así como los procesos que conducen a reacciones y elecciones ante acontecimientos sociales como la inmigración o el desempleo. También se examina la influencia de las masas en contextos de escalada de doctrinas (2021, p. 41).

Este abordaje ha dado lugar a diversos tipos de estudios. Algunos de estos han sido recuperados posteriormente por el *marketing* político y se centran en describir técnicas de influencia a través de modos de expresión (entonativo, gestual, indumentario) o el uso de palabras que pueden contradecir al adversario o persuadir a la opinión pública. Otras investigaciones consisten en analizar, a través de tratamientos estadísticos rigurosos, las formas de hablar de los políticos, basándose principalmente en registros de vocabulario, para identificar sus ideas, pensamientos e ideología (Charaudeau, 2021, p. 41).

Adamini explica que "el análisis del discurso es señalado como una perspectiva teórica-metodológica que aborda a los discursos como espacios de formación subjetiva, analizando la incidencia del sujeto (enunciador/locutor) y su contexto (de enunciación/producción/recepción)" (2016, p. 2). Por su parte, Charaudeau reconoce que los enfoques metodológicos para el análisis de discurso son diversos:

> Trabajando unos estadísticamente sobre las palabras, aplicando otros la reconocida técnica del análisis de contenido y analizando otros las marcas argumentativas; usando

> algunos un *corpus* cerrado y otros un *corpus* abierto; y siendo necesario emitir un juicio sobre su pertinencia más que sobre su pesadez (Charaudeau, 2021, p. 45).

El análisis del discurso, en su sentido más extendido, se centra en comprender cómo se construye el significado dentro de un contexto comunicativo. Este análisis considera factores fundamentales como la intención del hablante, las relaciones entre los interlocutores, las formas de producción del mensaje y su impacto social. Dicho enfoque, impulsado por los estructuralistas, surgió como una crítica al tratamiento cuantitativo predominante en los años sesenta y fue desarrollado posteriormente por los proponentes del análisis crítico del discurso (ACD).

En la década de los ochenta, Pêcheux planteó una objeción significativa al enfoque estadístico aplicado a las palabras, pues según él, "el sentido de las palabras depende de cierto 'preconstructo', es decir, de universos de discurso ya constituidos y presentes durante la formulación de la palabra política" (Charaudeau, 2021, p. 42).

En esta investigación se ha empleado una metodología mixta que permite combinar el rigor estadístico del análisis de contenido con una reflexión sobre el estilo de comunicación en el discurso político. Por un lado, se realiza un análisis de contenido basado en códigos previamente establecidos, tomando como referencia el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, para identificar las ideas, el pensamiento y la ideología de Rafael Correa, a través de palabras clave, temas recurrentes o estructuras narrativas, en áreas relevantes como economía, desarrollo social, política exterior, seguridad, salud y educación, entre otros aspectos de gran importancia en el manejo político de un Estado y la agenda de su gobernante. De esta forma, se busca determinar si existe coherencia entre lo que se planifica, lo que se comunica y lo que se lleva a cabo en la práctica política.

Por otro lado, se incluye un apartado que explora las dimensiones implícitas del discurso, lo que hemos llamado en esta tesis "el estilo de comunicar". Este análisis contempla una revisión retórica, basada en las categorías propuestas por Aristóteles (Aristóteles, 1990) en su obra Retórica, que evalúa el propósito, el tipo de discurso y los materiales empleados. Asimismo, se examina la banda no verbal del discurso, considerando aspectos

como la proxémica y los artefactos utilizados por el orador, para ofrecer una interpretación más completa de su estrategia comunicativa.

Para llevar a cabo el análisis de nuestro *corpus* de estudio en particular, con el enfoque metodológico propuesto, entenderemos a los discursos políticos como:

> Todas aquellas piezas escritas, verbales, no verbales –que conjugan el uso de símbolos–, presentadas por un agente político, a través de las cuales se busca transmitir un mensaje concreto y cuyo fin es persuadir a una audiencia determinada, lograr su apoyo e impulsarla a llevar a cabo acciones que impliquen un cambio dentro de la estructura social. En otras palabras, lo que se intenta mediante un discurso es alcanzar posiciones de poder –en el aparato estatal y social– para tomar parte en la construcción y reconstrucción de prácticas políticas, sociales, económicas y culturales; en la reorganización de las relaciones entre los individuos; en el cambio de hábitos; etc. (Palma Álvarez, 2017, p. 55).

Palma (2017, p. 56) sostiene que esta forma de entender el discurso político tiene al menos seis implicaciones que vale la pena abordar:

a) Desencadenar acciones políticas

Para Palma un discurso persuasivo no solo comunica ideas, sino que impulsa acciones concretas. Según la teoría de los actos de habla de Austin (2006, pp. 55-65), la eficacia del discurso radica en tres niveles: lo que se dice (locutivo), la intención del mensaje (ilocutivo) y los resultados que genera, es decir lo que la audiencia comprenda y cómo actúe impulsada por el discurso (perlocutivo). Esto refuerza la responsabilidad del orador en influir positivamente en la democracia, pues "un discurso no alcanza su finalidad si no llega a la tercera parte" (2017, p. 56).

Además, autores como Teun Van Dijk destacan que el discurso es una interacción entre orador y audiencia donde se busca un impacto premeditado:

> La mayoría de las acciones son ejecutadas intencionalmente para realizar o producir alguna otra cosa, esto es, otras acciones, sucesos, situaciones, o estados mentales; es decir, las acciones tienen *metas* y esto hace que sean significativas o tengan un "sentido", lo

que a su vez hace que sus actores parezcan tener algún propósito. De acuerdo con este análisis, el *discurso* es obviamente una forma de acción" (Van Dijk, 2000a, p. 28).

b) Construcción de realidades sociales

Palma (2017, p. 57) asegura que la segunda implicación de su definición de discurso político es tener presente que este no solo transmite mensajes, sino que moldea y transforma la sociedad.

Según Phillps y Hardy, la realidad social se define y reproduce a través de las interacciones discursivas: "Social reality is produced and made real through discourses, and social interactions cannot be fully understood without reference to the discourses that give them meaning". [Traducción propia: la realidad social se produce y se hace real a través de los discursos, y las interacciones sociales no pueden comprenderse plenamente sin referencia a los discursos que les dan significado] (Phillips y Hardy, 2002, p. 3).

En esa misma línea, Helena Calsamiglia y Amparo Tusón sostienen que existe una relación dialéctica entre la sociedad y el discurso: el discurso produce realidad social y la realidad social produce discurso. Según ellas:

> Hablar de discurso es, ante todo, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso *lingüístico contextualizado*, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y, a la vez, instrumento que crea vida social (Calsamiglia y Tusón, 2015, Capítulo 1, sec. 1.1, párr.1).

c) Enfrentamientos discursivos

Palma sostiene que la tercera implicación de su definición es que, en la esfera pública, los discursos frecuentemente entran en conflicto debido a perspectivas divergentes sobre cómo debería funcionar la sociedad. Estas pugnas pueden derivar en alianzas de discursos similares o en enfrentamientos directos entre posturas opuestas (2017, p. 58).

Es decir, por un lado, discursos similares agrupen fuerzas para alcanzar una audiencia mayor y cumplir sus objetivos políticos. Por otro lado, discursos sin puntos comunes se enfrentarán hasta que uno prevalezca parcialmente. Esto es lo que Laclau y Mouffe denominaron las "lógicas opuestas de diferencia y equivalencia", que supone que fuerzas

políticas reconocen a los 'otros' (diferencia) que pueden ser opositores o aliados en la esfera pública (equivalencia) (1987, p. 150).

En esa misma línea está la afirmación de Chilton (2004, p. 3) de que la política varía según la situación y los propósitos de quienes la analizan. Al examinar las definiciones que predominan en los estudios tradicionales de la política y en los análisis discursivos, el autor identifica dos enfoques principales.

Por un lado, la política se interpreta como una lucha por el poder entre quienes buscan mantenerlo y quienes intentan resistirse a él. Algunos estados están claramente organizados en torno a estas luchas de poder, aunque es debatible si las democracias se estructuran esencialmente de esta manera.

Por otro, la política se concibe como una forma de cooperación, es decir, como las prácticas e instituciones mediante las cuales una sociedad aborda y resuelve conflictos de intereses relacionados con aspectos como el dinero, la influencia o la libertad. De nuevo, es discutible si las democracias están intrínsecamente organizadas bajo esta lógica (Chilton, 2004, p. 3).

d) Herramienta para obtener poder

La cuarta implicación de la que habla Palma (2017, pp. 58-59) es que el discurso político ayuda a quienes persiguen "objetivos individuales o colectivos", debido a que el poder emana de la política. Esto ocurre porque de dos maneras:

Primero, gracias al uso de mecanismos estatales y sociales –como posiciones burocráticas, sistema judicial, legislación y decretos– a los que acceden "aquellos cuyo discurso logra receptividad" (persuasión) y usan esa influencia para efectuar cambios significativos (buenos o malos) en la comunidad política (Palma Álvarez, 2017, p. 59).

En segundo lugar, el poder también se manifiesta como la capacidad de influir en las acciones de las personas sin usar la fuerza bruta ni ordenar directamente. Van Dijk sostiene que "el control mental y las acciones que se derivan de él pueden basarse en formas más sutiles e indirectas de texto escrito y habla" (2000b, p. 43).

Para este autor, “si nuestro discurso puede hacer que las personas tengan las creencias apropiadas y así controlamos indirectamente sus acciones, de modo que ellas respondan a nuestros mejores intereses, los hemos manipulado exitosamente mediante el texto escrito o el habla”. En este contexto, se utiliza el término “hegemonía” para referirse al poder social. El poder hegemónico induce a las personas a actuar como si fuera natural, normal o producto de un consenso generalizado. De esta forma, no son necesarias órdenes, solicitudes ni sugerencias (Van Dijk, 2000b, p. 43).

e) Relevancia del contexto

La quinta implicación que recoge Palma es reconocer que el discurso no opera en un vacío. El contexto cultural, político y físico en el que se desarrolla determina su sentido y alcance. Cabe señalar que el autor aclara que no debemos entender a la sociedad en sí como contexto, “sino solo las situaciones sociopolíticas, económicas y culturales que dan lugar a la producción del discurso y a las cuales se busca transformar” (2017, pp. 59-60).

Aquí recurrimos nuevamente a Van Dijk, quien reconoce que no hay una teoría explícita del contexto ni consenso en el campo, sin embargo, define el contexto como “la estructura de todas las propiedades de la situación social relevantes para la producción o recepción del discurso”. El autor también introduce un factor de influencia recíproca al señalar que “no solo las características del contexto influyen en el discurso; también el discurso puede definir o modificar las características del contexto” (Van Dijk, 2000b, p. 45).

Susan Condor y Charles Antaki coinciden al señalar que no se puede comprender el significado de un discurso sin considerar el entorno (contexto) en el que fue creado. Por ello, desde la psicología social de orientación cognitiva, establecen una conexión entre la cognición social y el discurso que nace al conocimiento compartido entre las personas que participan en una interacción. Para estos autores “el interés se concentra en el discurso (…) que adquiere su significado mediante cierta clase de vínculo identificable con las circunstancias sociales, culturales o políticas de su producción” (Condor y Antaki, 2000, p. 457).

Palma reconoce que si bien el contexto se define como las situaciones sociopolíticas, económicas y culturales que dan forma al discurso y lo dotan de significado, es preciso

no pasar por alto los factores físicos inmediatos que también lo integran. A criterio del autor, estos incluyen elementos tangibles como "el espacio concreto en el que se presenta el discurso, los logos, las banderas, los colores asociados a un agente político, los sonidos, entre otros" (Palma Álvarez, 2017, p. 60).

En esta misma línea, Van Dijk explica que además de la situación social que describimos al inicio de este apartado, el contexto también está conformado por: los participantes, el marco, la utilería, la acción, el conocimiento e intencionalidad; la acción de nivel superior; los contextos local y global (no se trata de una delimitación geográfica, sino de si el discurso se limita a lo interactivo o tiene trascendencia social); y la construcción de contextos (2000a, pp. 32-39).

Aunque todos estos elementos desempeñan un papel crucial, no solo en la percepción cognitiva de la audiencia, sino también en su persuasión, para la fase cualitativa de nuestra tesis son sobre todo relevantes el marco y la utilería.

El marco está estrechamente relacionado con la proxémica que analizaremos en la fase cualitativa de esta investigación. Teun Van Dijk sostiene que son varios los aspectos del "marco" que definen una situación social específica, como el tiempo, el lugar o la posición del hablante, así como algunas particularidades del entorno físico que rodean la interacción. También se refiere al lugar que ocupan los participantes, unos suelen ocupar posiciones destacadas, como ocurre con docentes o conferencistas que tienden a ubicarse al frente o en una posición elevada dentro del espacio de la interacción (2000a, p. 34).

Por otro lado, la utilería (que en nuestra tesis hemos denominado artefactos) se refiere a los "objetos típicos que pueden ser fundamentales para los textos o el habla formal, tales como uniformes, banderas, mobiliario especial, instrumentos, etc." que son comunes en los contextos institucionales (Van Dijk, 2000a, p. 34). A diferencia de Van Dijk (2000a, pp. 37-38), Palma (2017, p. 60) sí reconoce una delimitación geográfica de los discursos, pues considera que estos no operan únicamente en contextos locales, sino que también están inmersos en contextos globales, lo que amplía su alcance y los conecta con dinámicas internacionales que pueden influir en su interpretación y efecto. Esta caracterización geográfica también ha sido considerada en nuestra tesis.

f) La audiencia

La última implicación considerada por Palma es la audiencia que, al igual que pasa con el concepto de discurso, es muy difícil de definir, pues puede significar cosas muy diferentes. Park se pregunta "¿Cuáles son los diferentes tipos de significados que puede tener 'audiencia' para los escritores que escriben en diferentes tipos de situaciones retóricas?" (Park, 1982, p. 48).

El autor reconoce que no puede responder completamente a estas preguntas, señalando que eso mismo confirma lo complejo del término "audiencia" en el discurso escrito. Entre las múltiples definiciones que recoge Park para este término, destacamos la de Bitzer (1992, pp. 1-15) para quien, en términos generales, la audiencia es un público definido fuera del discurso, con creencias y actitudes que influyen en el hablante o escritor y en la situación, requiriendo que el discurso tenga ciertas características. Bitzer señala que cuanto más estructurada está la situación retórica, más precisas son sus características, incluida la audiencia, y más determina el contenido del discurso (Park, 1982, p. 248).

Palma coincide con esta visión y define a la audiencia como el "segmento poblacional dentro de una sociedad al cual está dirigido el mensaje de un discurso, en aras de persuadirlo y a quienes se intenta movilizar, para llevar a cabo una acción concreta que transforme la estructura social" (2017, p. 61). El autor no ve a la audiencia como un receptor pasivo, sino como un interlocutor que interpreta y responde activamente al discurso según sus creencias y el contexto en el que se encuentra.

Jürgen Habermas (1991) por su parte enfatiza que los discursos deben ser comprensibles, veraces, normativamente correctos y proposicionalmente válidos para lograr consensos efectivos. Finalmente, Habermas (1991) enfatiza que los discursos deben ser comprensibles, veraces, normativamente correctos y proposicionalmente válidos para alcanzar consensos efectivos. En su "Teoría de la acción comunicativa", resalta la importancia del lenguaje en el entendimiento entre individuos para llegar a acuerdos sociales y propone cuatro pretensiones de validez al presentar un discurso: inteligibilidad, veracidad, verdad proposicional y rectitud normativa. Estas categorías subrayan la necesidad de ser comprendido mediante un código socialmente aceptado.

Una vez que nos hemos aproximado a la definición de discurso, es preciso comprender los diferentes enfoques sobre esta disciplina, para ello utilizaremos la taxonomía que Piñuel, Gaitán y Lozano sugieren basándose en lo que denominan "sus créditos epistemológicos", es decir, los fundamentos teóricos que se han desarrollado en la historia del pensamiento occidental, y que según estos pensadores provienen de: "la(s) teoría(s) del conocimiento, la(s) teoría(s) de la acción y/o comportamientos sociales, y la(s) teoría(s) de la comunicación" (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 165).

3.2.2 Fundamentos epistemológicos en la teoría del conocimiento

Piñuel et al. (2020, p. 165) recuerdan que desde la Grecia clásica, se han identificado tres elementos esenciales para descubrir la verdad: la realidad, el conocimiento y el discurso. Estos conceptos formaron la base para los debates filosóficos sobre la verdad, conocida en aquella época como *alétheia*.

A lo largo de la historia, diversas corrientes de pensamiento han abordado la cuestión de cómo un discurso puede considerarse confiable al momento de "hacer saber", es decir, al representar una realidad que se toma como su referencia (Piñuel-Raigada et al., 2020, pp. 165-166). Cada enfoque, a su vez, refleja una forma distinta de entender el concepto de verdad.

Por ello realizaremos un recorrido por las distintas corrientes de pensamiento con la finalidad de especificar los fundamentos teóricos que sostienen, desde la Teoría del Conocimiento, el debate acerca de las nociones de discurso verdadero. Es decir, examinaremos los principios epistemológicos que han guiado la discusión sobre qué hace que un discurso sea confiable y cómo este se relaciona con la verdad.

3.2.2.1 El discurso material y el discurso formal

Aristóteles reconoce que "el estudio acerca de la Verdad es difícil en cierto sentido, y en cierto sentido, fácil. Prueba de ello es que no es posible ni que alguien la alcance plenamente ni que yerren todos, sino que cada uno logra decir algo de la Naturaleza" (Aristóteles, 2014, Libro 2, cap. 1, 993b 30).

Por su parte, Piñuel *et al.* (2020, p. 166) señalan que cuando se atribuye la noción de verdad a un discurso, ocurre porque existe una convergencia entre la realidad y el conocimiento. Esta afirmación se basa en los aportes de Aristóteles en la Metafísica en donde establece que un discurso solo puede ser verdadero (V) o falso (F), sin posibilidad de un término medio (principio del tercero excluido o tercio excluso) ni de que sea ambas cosas simultáneamente (principio de no contradicción). Estos dos principios constituyen el fundamento de la lógica formal.

Respecto del principio de no-contradicción, el filósofo afirma:

> Hay, como decíamos, algunos que afirman que lo mismo puede ser y no ser y que es posible, además, creerlo. A esta forma de pensar recurren también muchos filósofos de la naturaleza. Por nuestra parte, acabamos de aceptar que es imposible ser y no ser a la vez, y basándonos en ello, hemos mostrado que se trata del más firme de los principios (Aristóteles, 2014, Libro 4, cap. 4, 1006a 35).

Mientras que, respecto del principio del tercero excluido o "tercio excluso" explica: "Por otra parte, tampoco puede darse un término intermedio entre los contradictorios, sino que necesariamente se ha de afirmar o negar uno de ellos, sea el que sea, de una misma cosa" (Aristóteles, 2014, Libro 4, cap. 7, 1011b 25). Para Aristóteles, eso resulta evidente con solo definir lo que es verdadero o falso, que en sus términos significa:

> Falso es, en efecto, decir que lo que es, no es, y que lo no es, es; verdadero, que lo que es, es, y lo que no es, no es. Por consiguiente, quien diga que (algo) es o no es, dirá algo verdadero o dirá algo falso. Sin embargo, ni de lo que es ni de lo que no es puede decirse (indistintamente) que es o que no es (Aristóteles, 2014, Libro 4, cap. 7, 1011b 25).

Por lo tanto, para Piñuel *et al.,* la verdad del discurso puede entenderse desde dos perspectivas: como la "*Adecuatio rei et intellectus*", es decir, la adecuación entre la realidad y el conocimiento; o como la tautología de un discurso bien estructurado, que por su forma resulta verdadero independientemente de cualquier interpretación (conocimiento) o hecho (realidad) (2020, p. 166).

Para Aristóteles, la metodología para alcanzar la verdad se basa en tres aspectos clave: la conceptualización y el uso correcto de los términos, la elaboración de juicios mediante

proposiciones y, por último, la aplicación de argumentaciones basadas en silogismos (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 166). En este sentido, el discurso actúa como un mediador indispensable que permite la concordancia entre la realidad y el intelecto para llegar a la verdad.

3.2.2.2 El discurso existencial

Piñuel, Gaitán y Lozano señalan que "hay otra concepción de la tríada Realidad, Conocimiento y Discurso" que viene esta vez de "la cosmovisión *heraclitiana*, y que desarrollan los sofistas". Según esta visión, el discurso también puede ser considerado como una herramienta para construir la verdad, la verdad no es algo eterno ni fijo, sino que cambia constantemente, adaptándose a las circunstancias. Esto conduce a un enfoque en la erística, que es el arte de debatir y persuadir, donde el objetivo no es necesariamente descubrir una verdad absoluta, sino ganar el argumento. Aquí, el discurso se utiliza con fines prácticos, y su forma se desarrolla para ser convincente y persuasiva (Piñuel-Raigada et al., 2020, pp. 167-168).

Heráclito, famoso por decir que "no se puede entrar dos veces en el mismo río", subraya la naturaleza cambiante de la realidad con su principio *panta rhei* (todo fluye). Piñuel *et al.* sostienen que esta idea influenció a Nietzsche, quien planteó que lo que llamamos realidad y sus normas son en realidad una especie de fábula: "un discurso retórico con pretensiones realistas y normativas, pero a la postre un discurso ideológico" (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 168).

En este contexto, para Nietzsche no existen hechos o fenómenos morales universales, sino interpretaciones de los hechos desde una perspectiva moral y el lenguaje, desde su perspectiva, uno de los fenómenos más arbitrarios.

El pensador alemán define a la palabra como "la reproducción en sonidos de un impulso nervioso" (Nietzsche, 1996, p. 21) y asegura:

> Creemos saber algo de las cosas mismas cuando hablamos de árboles, colores, nieve y flores y no poseemos, sin embargo, más que metáforas de las cosas que no corresponden en absoluto a las esencias primitivas. (…) Por tanto, en cualquier caso, el origen del lenguaje no sigue un proceso lógico, y todo el material sobre el que, y a partir del cual,

> trabaja y construye el hombre de la verdad, el investigador, el filósofo, procede, si no de las nubes, en ningún caso de la esencia de las cosas (Nietzsche, 1996, p. 23).

Los sofistas también introdujeron el concepto de discurso performativo, "donde se concibe a los hablantes interactuando mediante actos de habla en situaciones de uso concreto (contextos, escenarios de interacción), con implicaciones psicológicas, sociales y culturales" (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 168).

Este concepto se evidencia en estudios concretos de discurso presidencial en los que se muestra cómo los mandatarios recurren sistemáticamente a actos de habla performativos para construir identidades, legitimar acciones y redefinir relaciones con distintos actores sociales. Por ejemplo, Chihu Amparán (2022) muestra que la campaña de López Obrador se articuló mediante mecanismos de *framing* –metáforas, eslóganes, anécdotas y memoria colectiva– que configuraron la "cuarta transformación" como horizonte político.

De manera similar, Guaña Córdova (2023) demuestra que Guillermo Lasso transformó discursivamente a la población indígena de "aliado" a "enemigo interno" durante el paro nacional de 2022, operación performativa que reorganizó simbólicamente el campo político y justificó medidas excepcionales. López-Parra, Figuereo-Benítez y Moreno-Espinosa (2024) analizan cómo Dina Boluarte recurrió a estrategias de intensificación, acusación y repetición para sostener su legitimidad en medio de protestas letales, mediante un discurso performativo sobre autoridad y victimización.

Mientras que Parra Restrepo (2023) evidencia que Iván Duque encuadró el Acuerdo de Paz desde la "legalidad" y la "confrontación", construyendo la figura del "salvador" frente al "narcoterrorismo". Finalmente, Varesi (2024) muestra cómo Cristina Fernández de Kirchner configuró la "década ganada" mediante un discurso que articula líder, pueblo y proyecto, produciendo una voluntad colectiva y un mito político de continuidad histórica. En conjunto, estos estudios confirman que el discurso presidencial no solo describe la realidad: la produce, la ordena y la disputa mediante actos de habla con efectos políticos, sociales y culturales.

Este enfoque práctico del discurso fue rechazado por Aristóteles, pero encuentra continuidad en la filosofía del lenguaje del siglo XX, especialmente en la obra de filósofos

como Austin (2006, pp. 55-64), quien desarrolló esta idea en su teoría de los Actos de Habla o Wittgenstein (1988), para quien el discurso no se evalúa por si es verdadero o falso, sino por si cumple su función o se realiza correctamente según las reglas de uso del lenguaje.

> Para todos ellos, los valores de verdad del discurso (en el lenguaje ordinario) ya no son pertinentes, y el discurso se establece en relación con las reglas de uso –juego del lenguaje– donde tal uso se produce. Así, de acuerdo a (*sic*) tales reglas de uso, el discurso no es verdadero ni falso, simplemente "se realiza o no se realiza" (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 168).

Palma (2017, p. 54) sostiene que para Austin: "las palabras no solo son útiles para expresar conceptos y pensamientos, sino que también pueden ser usadas para construir realidades", mediante reglas establecen cómo el lenguaje debe ser utilizado en situaciones específicas.

3.2.2.3 El discurso de la explicación por las causas

Piñuel et al. (2020) explican que existe una corriente del pensamiento que explora la relación entre la realidad, el conocimiento y el discurso para generar una forma de verdad distinta a la tradicional. Esta verdad, que los autores denominan "prometeica, utópica o deontológica", se basa en cuestionar el discurso a partir de sus causas. En este contexto, la verdad puede ser vista como un ideal previo al discurso, que actúa como causa primera, o como un objetivo posterior al discurso, considerado su causa final (2020, pp. 168-169).

La verdad primera se entiende como un ideal que pertenece al mundo de las ideas del realismo platónico. Es una meta del conocimiento humano, a la que se aspira constantemente y que se revela paulatinamente (lo que los griegos llamaban *aletheia*). Piñuel, Gaitán y Lozano (2020, p. 169) explican que este concepto se vincula con la visión *heideggeriana* de la verdad del ser, donde la verdad se construye a través de la práctica del decir la verdad (Heidegger, 2014). Para ello, resulta fundamental un espacio discursivo y extradiscursivo que permita que las cosas sean lo que son, con todas sus propiedades y características.

Los autores españoles señalan que este enfoque abarca interpretaciones diversas de la verdad:

> Hace esto recordar la verdad pitagórica ("los números están en la naturaleza"), la verdad newtoniana (el "tiempo/espacio absolutos"), la verdad darwiniana (ley de la necesidad evolutiva), incluso la verdad *einsteniana* ("Dios no juega a los dados"), en tanto que Realidad a descubrir transcendiendo las entelequias sensoriales en un Discurso (religioso o científico) que se configura mediante mandamientos universales (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 169).

Además, el discurso sobre las causas no solo tiene una dimensión idealista, sino también una materialista. Está impulsado por la dialéctica del deber ser y fundamentado en la búsqueda de la felicidad como objetivo final. Este enfoque se encuentra en el materialismo histórico, representado en el discurso del "manifiesto comunista", pero tiene antecedentes en el idealismo de Kant y Hegel, que anticipaban una instancia última como síntesis de los acontecimientos históricos. Ejemplos de esto incluyen la comunidad ética kantiana (Kant, 2012), el comunismo marxista o la noosfera propuesta por Teilhard de Chardin (1963).

3.2.2.4 El discurso de la verdad por la comunicación

Piñuel et al. (2020, p. 170) explican que otra perspectiva que relaciona realidad, conocimiento y discurso es la que se deriva de la mayéutica socrática (Platón, 2019), es decir, aquella que descubre la verdad a través del diálogo y la comunicación. Sin embargo, esta verdad comunicativa no se limita a la verdad hermenéutica, como la concibe Gadamer (1998, 1999) –entendida como resultado del proceso interpretativo–, sino que se enfoca en la verdad crítica sobre la realidad.

La visión de Habermas (2011) sobre la verdad comunicativa, también conocida como verdad consensuada, plantea que la verdad surge de acuerdos intersubjetivos alcanzados mediante el discurso. Según Habermas, el discurso es una forma de comunicación basada en la argumentación, donde las partes involucradas cuestionan, negocian y legitiman la validez de las afirmaciones propuestas. Para que un discurso sea considerado verdadero, deben cumplirse ciertas condiciones pragmáticas que permitan alcanzar el consenso.

Este enfoque supone: “de un lado, disponibilidad cooperativa a entenderse, pero de otro lado, un acuerdo tácito sobre la virtualización de las pretensiones de validez, de manera que un discurso es verdadero si lo es su valor de verdad” (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 170). Esto que significa que los objetos, hechos y normas discutidos deben ser aceptados, aunque sea hipotéticamente, como existentes o legítimos.

Según Piñuel, Gaitán y Lozano (2020), resulta evidente que todo discurso se apoya en un conocimiento previo compartido por sus participantes. Este conocimiento resulta esencial para establecer acuerdos metacomunicativos, que permiten integrar las expresiones dentro de las conductas sociales y cognitivas de los individuos, así como para determinar los criterios de verdad. Estos acuerdos no pueden limitarse a una situación concreta; deben trascender y convertirse en referentes comunes para el grupo o la comunidad, dado que las prácticas sociales y cognitivas se reproducen siguiendo patrones universales del comportamiento humano. Estos patrones son los pilares del discurso social, el cual no podría existir sin un grupo, una comunidad y comunicación social (2020, pp. 170-171).

La verdad comunicativa, por tanto, se construye a partir de la constante generación de confianza en las referencias utilizadas en los discursos sociales. Estos discursos son continuamente analizados y comparados con las prácticas habituales de los individuos, renovando su validez y la objetividad de sus contenidos:

> Así es como se produce la reproducción del saber y del hacer en cada dominio de existencia histórico, el cual a su vez va cambiando por el cambio y reproducción de nuevos objetos de conocimiento y práctica por parte de los sujetos y generando así nuevos criterios de confianza o fiabilidad en los discursos sociales (Piñuel-Raigada et al., 2020, pp. 170-171).

3.2.3 Fundamentos epistemológicos en la teoría social o teoría de los comportamientos sociales

Piñuel et al. (2020, p. 171) explican que cuando se cuestiona un discurso desde el “saber hacer”, su objetivo no es tanto la verdad como el bien. Aquí, no se trata de validar el “Conocimiento” o la “Realidad”, sino de considerar lo que el discurso ordena. Este

enfoque conecta con la Sociología, nacida en el siglo XIX con Auguste Comte (1980), quien la llamó “Filosofía positiva”.

La realidad social, entendida como práctica colectiva, se convierte en el objeto de la conciencia social. Los autores españoles sostienen que “Ciencia y Conciencia” emergen como productos del discurso y del conocimiento humano sobre las dinámicas sociales. Desde Durkheim (2001), considerado el primer sociólogo académico, se estableció una distinción esencial: por un lado, el acto de “conocer” o representar la sociedad según criterios de verdadero/falso, y por otro, el acto de “satisfacer” las necesidades colectivas según criterios de bueno/malo.

Estos elementos se abordan dependiendo de la fiabilidad de los discursos: “o bien de los discursos fiables a propósito de las prácticas sociales, o bien de las propias prácticas sociales que generan los discursos y la validez de éstos (*sic*)” (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 172).

3.2.3.1 Los discursos fiables sobre las prácticas sociales

Para esta corriente de pensadores, la ciencia social busca trascender el conocimiento que la sociedad tiene de sí misma “por la conciencia de su práctica”, proponiendo una visión que supera las apariencias y se basa en leyes universales. Piñuel, Gaitán y Lozano reconocen que, a diferencia de la física, que utiliza principios estadísticos para comprender fenómenos físicos, las dinámicas sociales incluyen fuerzas como la voluntad de los individuos, lo que genera un doble desafío: validar el conocimiento basado en criterios de verdad y analizar lo deseado según el criterio de bien (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 172).

En este contexto, el discurso sobre lo “bueno” puede ser definido por normas sociales (bien como norma) o por el placer y la felicidad individuales (bien como satisfacción personal). El funcionalismo sociológico, ejemplificado por Durkheim (2001), aborda estos conceptos desde la perspectiva de hechos sociales que estadísticamente se repiten, como el suicidio, ignorando las motivaciones individuales.

Por su parte, Weber (2004) y el organicismo sociológico se centran en tipologías que contrastan la ética de la convicción con la ética de la responsabilidad, evaluando cómo

las normas sociales y las experiencias individuales impactan en la dinámica social. Mead (1973, pp. 49-84) se enfoca en las interacciones sociales para explicar la estructura de roles y normas en las instituciones. Piñuel, Gaitán y Lozano señalan al respecto:

> Desde una perspectiva más pragmática de la construcción social, para Mead las instituciones y los grupos sociales, así como la estructura de normas, de roles y estatus, se explican como una arquitectura de las interacciones sociales establecidas por los individuos en la sociedad (el "otro generalizado") (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 174).

Finalmente, en esta vertiente encontramos el estructuralismo sociológico de Lévi-Strauss (1995) que aborda el análisis del discurso desde una perspectiva lógica. Según este enfoque, el individuo actúa de manera material buscando el placer, pero sin estar consciente de la estructura inconsciente que guía estos procesos. Este "código" inconsciente, que regula los intercambios culturales, solo puede ser descubierto por los científicos al comparar de manera lógica las diferencias entre culturas.

Para Piñuel et al. (2020, p. 174) aseguran que estos tres paradigmas reflejan cómo se entiende la conciencia social y la ciencia en función del discurso. Cada enfoque ofrece una alternativa para trascender las apariencias y comprender las dinámicas sociales desde perspectivas distintas y complementarias.

3.2.3.2 Discursos y su validez: prácticas sociales que generan los discursos

A diferencia de los criterios empleados en la sección anterior para evaluar la fiabilidad del discurso en las prácticas sociales, se puede mencionar los aportes del paradigma de la izquierda hegeliana, representado por autores como Tönnies (1947) y Marcuse (1993).

Para Piñuel, Gaitán y Lozano esta corriente considera que tanto el sometimiento a normas para buscar el placer como el uso de herramientas abstractas –como las matemáticas– para revisar estas normas, son manifestaciones de una "falsa conciencia" o alienación ideológica. Según esta perspectiva, las prácticas sociales históricas producen discursos que reflejan esta alienación, negando que la razón o la lógica puedan ser operadores objetivos en la transformación histórica (2020, p. 175).

Los pensadores de la izquierda hegeliana sostienen que la historia es el resultado del accionar humano y no de la razón, sin embargo, reconocen que las contradicciones históricas pueden superarse a través de una praxis continua y crítica del sujeto social:

> La historia la hacen los hombres, no la razón, aserto característico de la izquierda hegeliana, pero esta transformación radica en la praxis del sujeto genérico movido por su permanente aspiración a la felicidad, al "disfrute humano de las cosas" (*philía*) al que Marx se refería en Manuscritos, III, VII. (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 175).

Marx complementa esta idea al destacar que las clases sociales surgen de la lucha por alcanzar el placer o la felicidad, siendo esta lucha el motor de los cambios históricos. Sin embargo, advierte que la aceptación acrítica de las normas impuestas por el poder perpetúa la alienación, especialmente cuando los discursos ideológicos refuerzan dichas normas en favor del éxito inmediato.

Finalmente, es preciso tener presente que esta corriente de pensamiento enfatiza que la transformación histórica solo es posible si las contradicciones inherentes a las prácticas sociales son constantemente cuestionadas, evitando que los discursos ideológicos perpetúen la alienación y limitando la capacidad de los individuos para trascender su situación.

3.2.4 Fundamentos epistemológicos en la teoría de la comunicación

Como ya indicamos en el apartado dedicado a la comunicación política, la comunicación, como objeto de estudio científico, surgió apenas en la segunda mitad del siglo XX. Aunque la práctica comunicativa ha sido fundamental para la construcción del "ser social" y del "objeto social" de conocimiento, su estudio comenzó mucho más tarde.

A lo largo de los años, la teoría de la comunicación evolucionó desde un enfoque físico, propuesto por Shannon y Weaver (Aguado Terrón, 2004, pp. 26-44; Baecker, 2017; C. Castro y Filippi, 2010; Herrero, 2009; Holik, 2016; Pérez Gutiérrez, 1999; Shannon y Weaver, 1981), hacia perspectivas sociales y psicológicas. Fue influenciada por autores como Saussure (1945) en el ámbito lingüístico, Lévi-Strauss (1995) en la antropología cognitiva, Moles (1966) en la psicología de la percepción, y los pensadores de Escuela de

Palo Alto, Bateson (2008) y Watzlawick, Beavin y Jackson (2011) en la interacción psicosocial.

Respecto a su objeto, Piñuel *et al.* sostienen que "han competido entre sí dos nociones epistémicas: la comunicación como intercambio, transmisión de mensajes; y la comunicación como conducta interactiva, como interacción". Cada una de estas nociones epistémicas ha sido evaluada en términos de fiabilidad o verdad a través de diferentes métodos de validación científica. Por un lado, se realiza una verificación formal que incluye aspectos como el orden, la probabilidad, la complejidad o la información. Por otro lado, se considera una verificación de carácter material o no formal que toma en cuenta el uso humano de la expresión, es decir, su significado o contenido (2020, p. 179).

3.2.4.1 El enfoque matemático de la comunicación

En el modelo físico de Shannon y Weaver (1981), la ciencia de la comunicación se enfoca en la transmisión de mensajes y excluye los usos particulares y significados. Según estos autores, la teoría valida la información de los flujos de mensajes, buscando la fidelidad de la transmisión sin considerar las interpretaciones individuales (Herrero, 2009, p. 61; Pérez Gutiérrez, 1999, pp. 79-80).

Para Shannon y Weaver, cualquier propuesta científica debe diseñar un sistema general de transmisión de señales, independientemente de las señales elegidas y su uso:

> La genialidad de Shannon reside en que descartó cualquier forma de conocimiento sustancial del 'significado' del mensaje por parte de los receptores, permitiendo que, por el contrario, estos se enfocaran en la información entregada por el mensaje frente a otros mensajes ya recibidos o aún esperados (Baecker, 2017, p. 2).

3.2.4.2 El enfoque estructuralista de la comunicación

En contraste, tenemos la "entropología" estructuralista, que fue propuesta por Lévi-Strauss (1995) para la antropología social y aplicada por Moles (1966) a la percepción de mensajes en psicología social, la cual se basa en la idea de que una ciencia de la comunicación válida debe enfocarse en la interacción que facilita el intercambio de mensajes entre los sujetos, en lugar de en la transmisión de modulaciones energéticas.

Respecto de este enfoque, Piñuel y Lozano explican:

> En efecto, Lévi-Strauss gustaba de denominar "entropología" a su Antropología Estructural, pues su pretensión científica era verificar un orden, una estructura lógica, desvelándole un sentido oculto a la interacción humana, con independencia de cuáles pudiesen ser las representaciones de los interactuantes a propósito de los objetos de la interacción: intercambio de bienes (economía), intercambio de mujeres (parentesco) e intercambio de símbolos (lenguajes); si tales intercambios, para Lévi-Strauss, verifican una estructura lógica similar, este orden vendrá a confirmar que el sentido oculto de toda interacción es reducir la aleatoriedad del acontecer, es crear una información, es producir una "negentropía" como base de toda organización social, de toda "hominización" (Piñuel-Raigada y Lozano-Ascencio, 2006, pp. 298-299).

Los citados pensadores españoles afirman que Lévi-Strauss establece la ciencia de la comunicación como un paradigma epistemológico para todas las ciencias sociales, considerando al operador informacional como una ley universal de la interacción humana. Moles también propone que el sentido de toda percepción del entorno y de todas las formas (Gestalt) es una reducción de la aleatoriedad, una entropía negativa, un orden informacional (Piñuel-Raigada y Lozano-Ascencio, 2006, p. 299). Para ello, se debe considerar la complejidad lógica de las interacciones más allá de la conciencia de los sujetos, dejando de lado los significados particulares que los usuarios puedan manifestar (Piñuel-Raigada et al., 2020, pp. 179-180).

3.2.4.3 Escuela de Palo Alto

Por otra parte, Aguado explica la Escuela de Palo Alto o "Colegio Invisible", conformada por psicólogos, sociólogos y antropólogos (entre otros: Bateson, Ruesch, Beavin, Jackson, Watzlawick), nace de la disconformidad con "la excesiva influencia en los estudios sobre comunicación del modelo de Shannon y Weaver" (2004, p. 82).

Desde la perspectiva de esta corriente de pensamiento, los estudios sobre comunicación se han concentrado en dos aspectos: "los aspectos técnicos de la comunicación (transmisión de señales)" y "los aspectos funcionales de la comunicación de masas" (Aguado Terrón, 2004, p. 82).

Piñuel, Gaitán y Lozano (2020, p. 181) señalan que esta escuela ve la comunicación e información como dos aspectos de la interacción humana. Para estos pensadores existen dos perspectivas: cómo se representan los sujetos según lo que expresan o transmiten, y cómo se estructura la información en función de las relaciones establecidas durante contacto, presencia o intercambio, y cuando estas se interrumpen. Para entender la interacción humana, la Teoría de la Comunicación debe considerar también una Teoría de la Información (Piñuel-Raigada y Lozano-Ascencio, 2006, p. 299).

Desde esta doble perspectiva, la comunicación, se enfoca en la transmisión de mensajes y los significados particulares que los usuarios manifiestan. Mientras que la información, en la interacción facilitada por el intercambio de mensajes y la complejidad de estas interacciones. "Puede haber información sin comunicación, pero no viceversa, comunicación sin información", ya que existen diferencias entre el significado (lo expresado en el discurso) y el sentido de la interacción (lo realizado con el discurso) (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 182).

3.2.4.4 Enfoque funcionalista de la comunicación

En cuarto lugar, tenemos en el enfoque funcionalista que analiza la comunicación dentro de contextos teóricos más amplios como la sociedad y la cultura, integrando interacciones comunicativas:

> Heredero del pragmatismo y de la tradición sociológica norteamericana, el funcionalismo propone una síntesis entre teoría y experimentación empírica que concibe la sociedad como un organismo en el cual los diversos componentes se caracterizan por la realización de funciones características cuya implementación revierte en el equilibrio del sistema y en su correcto funcionamiento (Aguado Terrón, 2004, p. 169).

Los funcionalismos sociológicos del siglo pasado, como los de Robert Merton (2002) y T. Parsons (1976), estudiaron el significado social de los mensajes y las condiciones materiales de los medios utilizados para su distribución. Estos análisis también consideran la explotación económica de la propiedad tecnológica e industrial por figuras como Mattelart, Schiller y Enzensberger (Piñuel-Raigada et al., 2020, p. 183).

3.2.4.5 Enfoque marxista de la comunicación

Finalmente, tenemos la epistemología marxista de la ciencia que afirma que una teoría de la comunicación debería considerar la tensión histórica entre devenir/realidad y conciencia/abstracción. Esta tensión, según Piñuel et al. se origina mediante la oposición entre significado o uso de la expresión y su complejidad informativa (objetos/abstracción), y la revisión veritativa que implica a los sujetos en la interacción mediante la transmisión de señales (sujetos/objetos) (2020, p. 186).

La verificación de las praxis del discurso se convierte en un análisis de la comunicación, según la epistemología marxista. La teoría dialéctica del cambio histórico postula la superación de las limitaciones individuales y objetos particulares por la praxis trascendente del sujeto genérico y la teoría del objeto genérico en continuo cambio histórico (Reyes Calderón, 2020, pp. 165-171).

En el proceso de subjetivación, la conducta busca superar las limitaciones individuales compartiendo abstracciones y relaciones interpersonales, generando cambios históricos en las identidades. En la objetivación, se superan las limitaciones compartiendo experiencias fenoménicas y normas prescritas, lo que cambia la representación del entorno. Sin estos procesos, se corre el riesgo de solipsismo, es decir, exclusión social e incomunicación, así como de desviar respecto al principio de realidad hacia un universo aleatorio y anómico (Piñuel-Raigada et al., 2020, pp. 185-186).

3.2.5 Contrato de la comunicación política

Cabe destacar que nuestra investigación, aunque tiene como *corpus* de análisis los discursos en que Rafael Correa es el orador, en realidad estos son el reflejo de lo que Charaudeau (2021) denomina “instancia política” del “dispositivo de interacción” en el marco del “contrato de comunicación política”.

Recordemos que este autor afirma que “cuando hablamos no somos totalmente libres”, por ello explica que es necesario un acuerdo implícito entre los actores de la comunicación (emisor y receptor) que establece las reglas y condiciones bajo las cuales se produce el intercambio de mensajes en el ámbito político. En este punto resulta pertinente recordar que, como señalan López-Parra, Figuereo-Benítez y

Moreno-Espinosa (2024, p. 13), el discurso presidencial opera siempre bajo condiciones de contexto que lo determinan, pues "el discurso se produce, comprende y analiza en relación con las características del contexto" (p. 13). Esta observación refuerza la idea de Charaudeau de que el contrato comunicativo no es libre, sino situado y condicionado.

A esto lo denomina "contrato de comunicación política" y lo define en los siguientes términos:

> Todo discurso se construye en la intersección entre un campo de acción, lugar de intercambios simbólicos organizado según relaciones de fuerza (Bourdieu), y un campo de enunciación, lugar de los mecanismos de puesta en escena del lenguaje. El resultado es lo que llamamos un "contrato de comunicación" (Charaudeau, 2021, p. 58).

Para Charaudeau (2021, p. 58), el discurso político, con respecto a sus significados y efectos, no se deriva simplemente de la aplicación de esquemas de pensamiento preestablecidos (como afirmaba Pêcheux) que se reproducen de manera uniforme según se esté del lado de los dominantes o de los dominados. Los significados y efectos emergen de un complejo juego de circulación e intersección de conocimientos y creencias construidos por unos y reconstruidos por otros.

Esto coincide con lo planteado por Chihu Amparán (2022, p. 255), quien explica que los actores políticos construyen marcos interpretativos mediante "mecanismos del *framing*" como metáforas, eslóganes o ejemplos de memoria colectiva, lo que evidencia que el discurso político no es una reproducción mecánica, sino una construcción estratégica dentro del dispositivo comunicativo.

Esta construcción y reconstrucción se realiza en función del lugar que estos actores ocupan dentro del contrato social y, a su vez, del posicionamiento individual de quienes ocupan esos lugares. De aquí surge lo que el autor denomina "dispositivo" que en el contexto de la comunicación es:

> Lo que estructura la situación en la cual se desarrollan los intercambios lingüísticos organizándolos según los lugares que ocupan los participantes del intercambio, la naturaleza de su identidad y las relaciones que se instauran entre ellos en función de cierta finalidad (Charaudeau, 2021, p. 59).

Es decir, actúa como garante del contrato de comunicación, mostrando cómo se organiza y regula el campo de enunciación según normas de comportamiento y discursos disponibles para los interlocutores.

En investigaciones recientes sobre discurso presidencial en crisis, como la de López-Parra et al. (2024, p. 15), se observa que los mandatarios adaptan su discurso a estos dispositivos, intensificando o atenuando su lenguaje para "proyectar una imagen cercana, amable y persuasiva". Esto confirma que el dispositivo no solo organiza roles, sino también estrategias discursivas.

Cabe enfatizar que el "dispositivo" hace referencia a una forma de organización, por ello no hay uno solo. Charaudeau explica que existe un "macrodispositivo conceptual, que estructura cada situación de intercambio social" y "microdispositivos materiales" que dependen de algunas variables, pero determinan "las condiciones materiales en las cuales se desarrolla el intercambio lingüístico".

Para comprender mejor esto, Charaudeau explica que existe, por ejemplo, un macrodispositivo conceptual de la situación informativa y microdispositivos (condiciones materiales en que se produce la situación informativa) como la radio, prensa escrita o televisión; o, inclusive pueden ser cada uno de los géneros periodísticos (Charaudeau, 2021, p. 59).

El dispositivo de interacción tiene a su vez tres "instancias" que son los participantes de ese contrato de comunicación, sin embargo, no se trata de personas individuales, sino de "categorías abstractas, descarnadas y destemporalizadas; definidas, como ya dijimos, por el lugar que ocupan en el dispositivo y a las cuales los individuos son remitidos" (Charaudeau, 2021, p. 60).

Las instancias entonces se definen según "sus atributos identitarios, los cuales a su vez definen su finalidad comunicacional". Por ello es importante destacar que existen tres lugares de fabricación del discurso político que son: gobierno, opinión y mediación. Al primero corresponde la instancia política junto con la instancia adversaria; a la opinión, la instancia ciudadana; y, a la mediación, la instancia mediática (Charaudeau, 2021, p. 61).

Aunque la noción de instancias de Charaudeau tiene relación directa con los actores de la comunicación política que analizamos en profundidad en el apartado anterior (sistema político, sistema de medios y el ciudadano elector), tienen sus particularidades.

Así, la instancia política es el lugar donde los actores tienen tanto el "poder de hacer", que implica decisión y acción; como el "poder de hacer pensar", que supone capacidad de manipulación.

Este doble poder se observa claramente en estudios como el de Guaña Córdova, quien demuestra cómo el discurso presidencial puede transformar a un grupo social de "aliado" a "enemigo interno" según las necesidades estratégicas del gobierno (p. 51). Esto evidencia cómo la instancia política usa el contrato comunicativo para redefinir identidades y relaciones de poder (Guaña Córdova, 2023, p. 51).

Este lugar está ocupado por el gobierno, cuya función principal es obtener legitimidad para acceder al poder, así como autoridad y credibilidad para administrarlo y mantenerse en él. El discurso de esta instancia se centra en proponer programas políticos, justificar decisiones o acciones, criticar las ideas de partidos adversarios y apelar al consenso social para obtener apoyo de los ciudadanos, utilizando diversas estrategias de persuasión y seducción (Charaudeau, 2021, p. 62).

Dentro de la instancia política se encuentran diversos estatus que corresponden a cargos y funciones específicas, como jefe de Estado, jefe de Gobierno (en el caso ecuatoriano, el presidente de la República cumple los dos roles), ministros y diputados (los legisladores en Ecuador se denominan asambleístas).

Charaudeau (2021, p. 62) explica que esta instancia se estructura en un núcleo central y varios círculos satelitales. El núcleo está compuesto por los representantes del Estado, los gobiernos, los parlamentos y las instituciones relacionadas. Mientras que los círculos satelitales se dividen en tres niveles:

- Primer círculo: los partidos políticos, responsables del debate sobre la representación política.

- Segundo círculo: instancias jurídicas, financieras, científicas y técnicas, que juegan un papel clave en el funcionamiento gubernamental.
- Tercer círculo: organismos supranacionales, internacionales y no gubernamentales, como el Parlamento Europeo, Corte Interamericana de Derechos Humanos, OEA, FMI, UNESCO, ONU, entre otros. Estos organismos funcionan en dependencia de las instancias gubernamentales, pero también ejercen presión sobre los Estados imponiendo reglas, regulando mercados y controlando normativas.

Por otro lado, existe la instancia adversaria, que comparte el mismo espacio de la instancia política, con motivaciones similares orientadas a la búsqueda de poder. Sin embargo, al estar en la oposición, esta instancia se encuentra desprovista del ejercicio del poder, aunque representa a una parte de la opinión ciudadana. Por ello, su discurso se centra en criticar sistemáticamente al gobierno de turno, mientras que también busca persuadir al ciudadano sobre la validez de su posición y ofrecer proyectos de sociedad ideales (Charaudeau, 2021, p. 63). Esta confrontación discursiva suele organizarse mediante "encuadres" que construyen enemigos, amenazas o riesgos (Parra Restrepo, 2023, p. 214).

En segundo lugar, tenemos la instancia ciudadana (cuya noción de ciudadanía abordamos extensamente y desde diversos enfoques en el apartado anterior). Desde las particularidades que nos ofrece Charaudeau (2021, pp. 64-66) podemos destacar que se define como "aquella que se halla en un lugar en el que la opinión se construye por fuera del gobierno".

Representa el lugar donde las personas evalúan programas políticos, cuestionan imposiciones y eligen o critican a sus representantes. Esto se relaciona con lo observado por Guaña Córdova (2023, p. 53), quien muestra cómo la ciudadanía puede ser interpelada de manera positiva o negativa según el momento político, y cómo los discursos oficiales pueden "deslegitimar" a ciertos grupos ciudadanos en contextos de crisis.

Su discurso puede manifestarse en diversas formas, como reivindicaciones para protestar contra medidas políticas, interpelaciones para exigir explicaciones o actos, o sanciones a

través de elecciones y reelecciones. Estos discursos se fundamentan en la búsqueda del bienestar común.

La instancia ciudadana actúa en relación recíproca con la instancia política, influenciándose mutuamente, pero sin formar parte del gobierno. Está compuesta por organizaciones y situaciones diversas, como sindicatos, corporaciones, grupos étnicos o manifestaciones en las calles. También incluye presiones a figuras políticas mediante sondeos o declaraciones en medios. Cabe destacar que no es homogénea, al contrario, esta instancia se fragmenta por las distintas percepciones de las comunidades y por cómo las instancias política y mediática se dirigen a ellas.

Dentro de la instancia ciudadana, Charaudeau (2021, p. 65) observa dos subconjuntos: la sociedad civil y la sociedad ciudadana. La sociedad civil, surgida en el siglo XIX, se define como un vínculo comunitario que se opone a entidades estructuradas como el Estado o la familia. En contraste, la sociedad ciudadana es una construcción más activa, formada por individuos conscientes de su papel en la organización política y social. Este subconjunto se manifiesta en el espacio público, influyendo en los gobernantes a través de diferentes medios, organizándose como fuerza de contrapoder o participando activamente en proyectos políticos y sociales. La sociedad ciudadana, por tanto, se constituye como una comunidad basada en derechos y proyectos compartidos, diferenciándose de la sociedad civil en su naturaleza más estructurada y orientada hacia la acción política.

Finalmente, está la instancia mediática. Charaudeau (2021, pp. 68-70) explica que esta también opera fuera del gobierno, pero actúa como un puente entre la instancia política y la instancia ciudadana mediante diversos instrumentos de comunicación. A diferencia de lo que entendemos como sistema mediático, estos instrumentos de comunicación incluyen desde folletos y carteles callejeros hasta grandes medios informativos y plataformas digitales.

Es importante tener presente que los actores de esta instancia son legitimados de antemano como informadores, pero simultáneamente buscan credibilidad ante los ciudadanos y los políticos, lo que les inserta en una lógica democrática. Además,

compiten por captar la atención de la mayoría, lo que los inscribe en una lógica de seducción comercial.

La instancia mediática se caracteriza por su capacidad de difusión masiva y multidireccional, facilitada por el desarrollo tecnológico y las redes de información. Esto ha transformado a los receptores, quienes pasan de ser objetivos privilegiados y destinatarios exclusivos de un mensaje, a convertirse en espectadores de una información más accesible y dinámica.

En este contexto, la instancia mediática se encuentra en un doble dispositivo: uno de demostración, que busca consolidar su credibilidad, y otro de espectáculo, orientado a captar la atención del público. Estos dispositivos interactúan dentro del contrato de comunicación política, funcionando como mecanismos que producen discursos de legitimación. Estos discursos, por otra parte, construyen imágenes diversas: de lealtad, reforzando la legitimidad del poder político; de protesta, justificando la toma de la palabra por parte de la instancia ciudadana; y de denuncia, respaldando la legitimidad de la instancia mediática como informadora crítica (Charaudeau, 2021, p. 69).

3.3 Análisis retórico

Como explicamos en nuestro apartado metodológico, nuestro análisis se compone de una parte cuantitativa, que estudia los 432 discursos del expresidente de la República del Ecuador, Rafael Correa, a la luz de la teoría de la *agenda setting,* especialmente agenda pública, y el Plan Nacional del Buen Vivir, 2013-2017; y una parte cualitativa que esboza el estilo de comunicar del ex primer mandatario. Este segundo enfoque, al ser manual y requerir mayor nivel de detalle y reflexión, será aplicado solamente a la categoría "escenarios académicos", es decir, 19 discursos y toma como marco de análisis las categorías propuestas por Aristóteles (1994) en su Retórica para analizar el discurso político en relación con una de sus principales funciones que es la persuasión.

Numerosos autores han explorado este enfoque para estudiar una amplia variedad de objetos y campos. En el ámbito del discurso político, destacan ejemplos como Valbuena de la Fuente (2007), quien realiza un análisis retórico-comunicativo de los debates presidenciales mexicanos de 2006; Requeijo Rey y Padilla Castillo (2011), que recurren

a los géneros y argumentos de la Retórica aristotélica para estudiar la espectacularización teledemocrática en los principales discursos de los mítines de Barack Obama durante su campaña presidencial de 2008; Dagatti (2012), quien aborda la construcción del *ethos* gubernamental en los discursos públicos del expresidente argentino Néstor Kirchner durante los inicios de su mandato; Pila Cárdenas (2019), que utiliza las categorías de la Retórica de Aristóteles para analizar los discursos de toma de posesión de Gabriela Rivadeneira, Rosana Alvarado y Marcel Aguiñaga, las primeras mujeres en asumir la dirección absoluta del parlamento ecuatoriano entre mayo de 2013 y mayo de 2017; y Fernández Ulloa y López Ruiz (2020), quienes estudian los mecanismos persuasivos del *ethos*, *logos* y *pathos* en los discursos de Pedro Sánchez y Pablo Casado en el debate de investidura de España, celebrado en enero de 2020.

También se ha utilizado este marco de análisis en estudios de obras clásicas, como el realizado por Achiri (2006), quien explora la argumentación y la retórica en los "Discursos Políticos" de Ortega y Gasset; o el de López (2011), que aplica la noción de pruebas por persuasión al tratado "Visión Deleytable" de Alfonso De la Torre.

La interdisciplinariedad de la retórica se extiende a campos tan diversos como la publicidad, donde Adam y Bonhomme (2000) exploran el uso de la retórica y la persuasión en la argumentación publicitaria; o la retórica científica analizada por Halsall (2002). Inclusive su empleo en el análisis del discurso político y el miedo, ejemplificado en la película infantil "Ralph, el demoledor" (Campos Vargas, 2012).

En el campo de la comunicación, la retórica también ha sido tema de interés. Por ejemplo, Soulez (2009) aborda el *ethos* como una imagen social proyectada por los oradores televisivos, destacando su función como mecanismo de adecuación moral y profesional frente a la audiencia. En las redes sociales, Berlanga-Fernández, García-García y Victoria-Mas (2013) reflexionan sobre la presencia de la ciencia retórica en la comunicación entre usuarios de plataformas como Facebook.

Esta disciplina también ha encontrado aplicaciones en el ámbito legal, como lo demuestra el estudio de Aránguez Sánchez (2013) sobre la retórica visual y la estética en la argumentación de los discursos judiciales. Asimismo, Dagatti (2017) analiza el *pathos*

proyectivo en los discursos políticos orales monologales. Finalmente, en el ámbito educativo, García Aguilar (2019) sostiene que la Retórica contiene los fundamentos de una teoría educativa.

Por otro lado, como abordaje teórico-metodológico encontramos los aportes sobre la teoría de la argumentación de la lengua de Anscombre y Ducrot (1994) y, sobre todo, la teoría de la argumentación del discurso (TDA) en donde Amossy (2000) "recupera los aportes de la retórica antigua de Aristóteles, preocupándose por el uso público de la palabra en su función política, y aplicando elementos de análisis de los mismos" (Adamini, 2016, p. 8).

Adamini (2016, p. 8) recuerda que la retórica clásica se centraba en la persuasión dentro del debate público, mientras que la teoría de la argumentación recupera de esta categorías analíticas como *ethos, logos, pathos* y los *topoi* (lugares comunes). Estos conceptos, que ya fueron retomados por Ducrot en 1994, ahora se enmarcan explícitamente con su contexto ideológico gracias a la TDA.

Charaudeau sostiene que, históricamente, el análisis del discurso político se ha centrado más en el contenido de las palabras pronunciadas por los políticos que en los procedimientos de exposición, así como en la valoración de los argumentos según el sistema de creencias al que remiten, en lugar de enfocarse en las estrategias persuasivas propias. Este enfoque ha privilegiado el *logos* sobre los efectos del *ethos* y *pathos*, posiblemente porque el debate político giraba principalmente en torno a los sistemas de pensamiento e ideologías. Sin embargo, reconoce que parecería que el discurso político, aunque sigue siendo una combinación de estos tres componentes, ha ido desplazándose progresivamente del *logos* hacia el *ethos* y el *pathos* (Charaudeau, 2021, p. 53).

Así, para el pensador francés la persuasión se ha vuelto una de las principales estrategias del discurso político y por eso hace un extenso análisis sobre la figura del *ethos*, entendido como la imagen del orador que sirve para generar credibilidad e identificación. El autor hace una extensa tipología de *ethos* que incluye en lo relativo a la credibilidad: *ethos* de seriedad, *ethos* de virtud y *ethos* de competencia. Mientras que el *ethos* de identificación

se divide en: *ethos* de potencia, *ethos* de carácter, *ethos* de inteligencia, *ethos* de humanidad, *ethos* de jefe y *ethos* de solidaridad (Charaudeau, 2021, pp. 117-170).

Más allá de este breve estado del arte sobre el uso contemporáneo de las categorías de la Retórica de Aristóteles, es preciso comprender sus aportes de forma sistemática y clara, siguiendo el mismo orden que se seguirá en el análisis cualitativo.

3.3.1 Tipos de discursos

Calsamiglia y Tusón argumentan que la necesidad de establecer unidades, tipologías o clasificaciones es inherente a la forma en que el pensamiento humano comprende la realidad circundante (2015, Capítulo 9, párr. 2). Por su parte, Van Dijk señala:

> En otras palabras, apenas observamos la realidad cotidiana del discurso con algo más de detenimiento, descubrimos dificultades imposibles de resolver con las nociones de discurso que provienen del sentido común. En estos casos, pueden ser necesarias nociones teóricas que definan el comienzo y el fin de un texto o de una conversación, su unidad y su coherencia, nociones que definan las relaciones intertextuales entre discursos diferentes, las intenciones de los que hablan y escriben, las situaciones, el tiempo, el lugar y otros aspectos del contexto de comunicación. Así, en los ejemplos ya mencionados, podría ser necesario discriminar entre discursos "simples" y "compuestos", entre discursos a secas y "complejos discursivos" (Van Dijk, 2000b, p. 26).

Calsamiglia reconoce que, si bien las tipologías facilitan la comprensión de los fenómenos, también pueden ofrecer una visión distorsionada de estos. "Ocurre esto cuando se aplican de forma acrítica y mecánica esquemas previos a fenómenos nuevos" (2015, Capítulo 9, párr. 3).

Por ello, de las diversas propuestas de géneros discursivos, nos decantamos por la ofrecida por Aristóteles en su Retórica, quien señala que existen tres tipos: deliberativo, judicial o forense, y demostrativo o de exhibición.

> Tres factores implican en el discurso: quién habla, de qué habla y a quién va dirigido; es decir, el oyente, quien determina su objetivo. Y él es forzosamente espectador o juez (de lo que ya ha ocurrido o de lo que va a ocurrir). Ejemplo de quien juzga sobre lo que va a ocurrir es el participante en la Asamblea y de quien juzga sobre lo ocurrido, el juez. De

> este modo, forzosamente tendría que tener tres géneros de discursos retóricos: deliberativo, forense y de exhibición (Aristóteles, 2007, p. 21).

En cuanto a las características que nos permiten identificar cada uno, Aristóteles explica en el discurso deliberativo "puede haber exhortación o disuasión", siendo su tiempo "el futuro (ya que se decide acerca de lo que va a suceder, para impulsar a ello o disuadir de ello)" y su finalidad "lo que es conveniente y lo perjudicial (dado que el que exhorta, aconseja algo con la idea de que es mejor) y el que disuade, aconseja algo con la idea de que es peor" (Aristóteles, 2007, pp. 21-22).

En el discurso judicial dice que "puede haber acusación o defensa, ya que ineludiblemente los demandantes han de hacer una de las dos cosas". Su tiempo es "el pasado, porque siempre es de hechos ocurridos de los que uno acusa y otro se defiende", mientras que su finalidad es lo "justo e injusto" (Aristóteles, 2007, pp. 21-22).

Finalmente, en el demostrativo señala que "puede haber alabanza o reprobación", mientras que su tiempo "más apropiado es el presente, porque todos alaban o reprueban acontecimientos actuales, aunque recurren muchas veces a recordar lo sucedido y a conjeturar sobre lo venidero". En este caso, la finalidad que se persigue es "lo honroso y deshonroso" (Aristóteles, 2007, pp. 21-23).

3.3.2 Propósito del discurso

Para el catedrático Felicísimo Valbuena de la Fuente, el punto de partida para cualquier discurso es fijar claramente su propósito, es decir, para qué habla el orador. En este sentido, Valbuena propone nueve finalidades que se pueden perseguir con un discurso: informar, exponer cómo se hace algo, influir en la audiencia, convencer, inspirar o motivar, estimular, conseguir una acción, persuadir; y, alabar o vituperar (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558). Veamos en qué consiste cada una:

a) Informar: los discursos que tienen esta finalidad "buscan satisfacer la curiosidad de una audiencia. Es fundamental captar la atención de los receptores para que comprendan el mensaje (…). Las presentaciones informativas entregan a la audiencia todos los detalles necesarios". Además, en este tipo de discursos el

orador busca “mostrase neutral” por lo que “el lenguaje corporal ha de ser escueto” (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

b) Exponer cómo se hace algo: este tipo de discursos tienen la finalidad de “instruir, y no solamente informar, lo que más varía son el lenguaje corporal y el tono de voz” porque el orador es “consciente de que no puede instruir únicamente con las palabras”, por ello “necesita expresarse con gran variedad de gestos y acentuar algunos de ellos” (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).
c) Influir en la audiencia: los discursos que tienen esta finalidad se “mueven en una escala variable y se dirigen a distintas capas o niveles de la personalidad”. En este tipo de presentaciones, no basta con la atención, sino que es decisiva “la aceptación o rechazo”. Las escalas de la personalidad de acuerdo con José Puebla García son, en el nivel más profundo, “las tendencias o deseos, a continuación vienen las imágenes; éstas desencadenan sentimientos; después la persona emplea ideas para justificar su posición en la vida y, finalmente, lo más superficial es el nivel de las actitudes” (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).
d) Convencer: en este caso el recurso principal es el “razonamiento”, aunque “la emoción también está presente en estos discursos” de manera secundaria. Por otro lado, “para convencer a alguien de algo, primero hay que estar convencido. Esto tiene su reflejo inmediato en la voz y el lenguaje corporal” (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).
e) Inspirar o motivar: a diferencia del anterior, en este caso la “emoción” tiene el rol principal. “El mayor secreto de su efectividad es que sean breves” (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).
f) Estimular: está relacionado con los dos anteriores, aunque “la emoción, aquí, es solo un paso para conseguir que la audiencia actúe. La voz está llena de energía, sin vacilaciones”. Además, en este discurso el orador debe y sabe emplear tres dimensiones: “imágenes vívidas (…), recursos sonoros (…), y lenguaje corporal” (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).
g) Conseguir una acción: tiene una característica que lo diferencia de los anteriores, “coloca a las audiencias ante una disyuntiva. Si el orador presenta con todo detalle la alternativa desfavorable y hace lo mismo con la favorable, la audiencia capta lo

que puede perder si no actúa". Estos discursos suelen ser más complejos que aquellos que buscan estimular (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

h) Persuadir: en este caso es necesario, "además de lo que se quiere transmitir, saber cómo es la audiencia y anticipar las objeciones y las respuestas posibles". Por ello se considera que un discurso de este tipo "exige más preparación que cualquier otro", sobre todo si el tiempo del que se dispone es corto (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

i) Alabar o vituperar: "expresiones de alegría, de sorpresa, silencios deliberados, cambios en el tono de la voz, acompañados de movimientos que acentúan las palabras más importantes para lograr un clima agradable" son los recursos no verbales más comunes de este tipo de discursos. Además, el humor juega un papel fundamental aquí (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

3.3.3 Materiales retóricos

Como apartado final de la banda verbal de los discursos seleccionados analizaremos los materiales retóricos. Aristóteles propone tres especies de pruebas por persuasión:

> De entre las pruebas por persuasión, las que pueden obtenerse mediante el discurso son de tres especies: unas residen en el talante del que habla, otras en predisponer al oyente de alguna manera y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que este demuestra o parece demostrar (Aristóteles, 1990) (1990, p. 175).

Estas "especies de pruebas por persuasión" son conocidas (y así nos referiremos a ellas en la sección de resultados) como: materiales de credibilidad o *ethos*, materiales de argumento o *logos*, y materiales dramáticos o *pathos*. Aristóteles señala que, por su origen, hay pruebas inartísticas o "ajenas al arte", lo que significa que "que existían de antemano"; y otras artísticas o que son "propias del arte", lo que supone "que pueden prepararse con método y por nosotros mismos" (1990, p. 174).

Respecto de los materiales de credibilidad o *ethos* Aristóteles dijo:

> Por el comportamiento: cuando el discurso se manifiesta de forma tal que hace al que habla digno de crédito. (…) Eso también debe ser efecto del discurso y no de que se tengan ideas preconcebidas sobre la calidad humana del que habla. Y es que no hay que considerar, como hacen algunos de los tratadistas de la disciplina, la moderación del hablante como algo que en nada afecta la capacidad de convencer, sino que su comportamiento posee un poder de convicción que es, por así decirlo, casi el más eficaz (Aristóteles, 2007, p. 14).

Es decir, se trata de aquellos recursos retóricos que el orador puede emplear para suscitar o aumentar su prestigio profesional, personal, político, entre otros. Pero también sirven para atacar a los opositores o defenderse de sus ataques. Sobre los materiales de argumento o *logos* explica:

> De los argumentos, unos no pertenecen a la disciplina; otros, sí. Considero no pertenecientes a la disciplina los que no son procurados por nosotros, sino que preexistían (como testimonios, confesiones obtenidas mediante tortura, documentos y otros por el estilo) y pertenecientes a la disciplina, los que pueden organizarse a partir del método y de nuestra propia participación. Los unos hay que utilizarlos; y los otros, hay que encontrarlos (Aristóteles, 2007, p. 14).

Como ya explicamos, para Aristóteles esto se traduce en lo que se denomina pruebas artísticas y pruebas inartísticas. Las segundas suelen ser propias de este apartado:

> Los materiales que el orador encuentra en la realidad se llaman evidencias. La retórica clásica denominaba pruebas inartísticas a este tipo de evidencias, porque el orador las encontraba, no las creaba con su arte. Entre las evidencias, destacan las directas, que el orador utiliza como pruebas que apoyan su mensaje (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

Finalmente, los materiales dramáticos o *pathos* son los que el orador origina por moción de las pasiones. Aristóteles describió estos materiales de la siguiente manera:

> Por los oyentes: cuando se ven incitados a un estado de ánimo por el discurso. No tomamos las mismas decisiones afligidos que alegres; ni como amigos las mismas que

> como enemigos. A eso, decimos, es a lo único que se dedican los actuales autores de tratados (Aristóteles, 2007, p. 15).

A este tipo de argumentos pertenecen las pruebas artísticas. Al respecto, Valbuena explica:

> No se trataba ya de lo que la realidad daba al orador o éste encontraba, sino de lo que el orador ponía sobre lo dado (…). El orador construye argumentos para convencer al receptor o audiencia de que acepte el mensaje como "verdadero" o "correcto" (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

El autor español destaca que, para Aristóteles, estas últimas eran las más importantes y dentro de las variadas posibilidades que el orador tiene en este campo, puede valerse de recursos como la repetición, comparación, contrastación, entre otros.

Aunque de corte clásico, este marco de análisis sigue estando en plena vigencia, pues es uno de los más interesantes y flexibles para analizar la comunicación en esferas muy variadas. Así encontramos un trabajo muy interesante de Al-Pares (2025) que analiza la adaptación de los elementos retóricos clásicos (*ethos, pathos y logos*) en campañas políticas digitales, centrándose en las elecciones regionales de Indonesia 2024. Mediante análisis cualitativo, se observa que el *ethos* se construye con credibilidad algorítmica y autenticidad viral, el pathos se potencia por el contagio emocional y la microsegmentación, y el logos se resume en información optimizada para cada plataforma. Lo interesante de este trabajo es muestra que la retórica digital genera nuevas formas de persuasión, que requieren marcos novedosos para comprender la comunicación política actual.

En el ámbito de la comunicación en espacios educativos, podemos citar el trabajo de Rakedzon y Hazzan (2025) quienes utilizan el triángulo retórico de Aristóteles (*logos, pathos y ethos*) como herramienta para analizar la comunicación en clases universitarias STEM y mejorar las habilidades comunicativas al desarrollar conciencia sobre valores e identidad profesional. Para estos autores, es fundamental que estudiantes de STEM adquieran competencias retóricas para comunicar eficazmente, incluso con el avance de

la inteligencia artificial, ya que necesitan recursos prácticos más allá de lo ofrecido por libros y plataformas genéricas.

E inclusive en áreas tan complejas como la neurociencia y la neurosemántica. En este campo podemos encontramos el estudio de I.S. Mannesa y Kuswanjono (2025) que analiza la integración de la retórica aristotélica (*ethos, pathos, logos*) con la neurosemántica para examinar cómo se construye el significado en el cerebro humano. Mediante un enfoque de análisis conceptual, investiga los mecanismos neuronales asociados a las estrategias comunicativas basadas en *ethos, pathos* y *logos*. Los autores afirman que combinar elementos retóricos con la neurosemántica puede mejorar la comunicación en áreas como la educación, el *marketing* y el discurso político.

Para Mannesa y Kuswanjono (2025) el *ethos* se vincula con la credibilidad a través de la activación de la corteza prefrontal ventromedial (vmPFC), el *pathos* se asocia al compromiso emocional mediante la amígdala y la ínsula, y *logos* refuerza el razonamiento lógico con la implicación de la corteza prefrontal dorsolateral (dlPFC). Esto permite realizar aplicaciones prácticas en terapia del lenguaje y en el diseño de comunicación basada en la neurociencia para optimizar la transmisión de mensajes.

3.4 Efecto de primacía y recencia

En el campo de la psicología social, el efecto de primacía es un fenómeno significativo que influye en cómo las personas procesan la información y forman juicios sobre los demás. El efecto de primacía se refiere a la tendencia a que la primera información que recibimos sobre una persona, situación o evento tenga un impacto más sustancial en nuestras percepciones y recuerdos que la información presentada posteriormente.

Esta teoría fue originalmente planteada por el psicólogo estadounidense de origen polaco, Salomon Ashc, en su trabajo denominado "*Forming impressions of personality*". Es el resultado de un famoso experimento (compuesto por varias etapas) en el que expuso a distintos grupos de sujetos experimentales a dos listas idénticas de adjetivos, pero en orden inverso: la lista A mostró los adjetivos positivos primero (por ejemplo: inteligente, trabajador, impulsivo, testarudo, envidioso); mientras que la lista B puso los rasgos

negativos por delante (envidioso, testarudo, impulsivo, trabajador, inteligente) (Asch, 1946, pp. 262-263).

A todos los participantes se les pidió que describieran a la persona basada en esa lista de rasgos. Los resultados fueron que los participantes que leyeron la lista A tendieron a describir a la persona como capaz, pero con algunos defectos menores. Mientras que los que leyeron la lista B la percibieron como problemática o desagradable, a pesar de que los rasgos eran los mismos (Asch, 1946, pp. 262-263). A partir de estos experimentos, Asch demostró que los seres humanos no percibimos los rasgos como elementos aislados, sino que los organizamos en una estructura coherente que da forma la percepción que tenemos de una persona. Es decir que los primeros rasgos presentados condicionan la interpretación de los siguientes, un fenómeno que Asch (1946, p. 272) denominó "*factor of primacy*" y que en español conocemos como efecto de primacía.

El autor aclara: "It is not the sheer temporal position of the item which is important as much as the functional relation of its content to the content of the items following it" [Traducción propia: No es la mera posición temporal del elemento lo que importa, sino la relación funcional de su contenido con el contenido de los elementos que le siguen] (Asch, 1946, p. 272).

Además, asegura que el efecto de primacía debería eliminarse o revertirse si no guarda una relación adecuada con las cualidades posteriores o si una determinada cualidad destaca como central, a pesar de su posición (Asch, 1946, p. 272).

Este estudio va de la mano con su posterior trabajo denominado "*Studies of independence and conformity: I. A minority of one against a unanimous majority*" (Asch, 1956), que sirvió para demostrar cómo las personas responden a la presión de grupo cuando deben emitir juicios sobre hechos objetivos.

Al igual que en su trabajo publicado en 1946, Asch realizó un interesante experimento que consistió en reunir a grupos de personas para realizar una tarea aparentemente sencilla: comparar la longitud de líneas. Sin embargo, uno de los participantes era parte del experimento, su rol era dar respuestas incorrectas en ciertas ocasiones. El objetivo era

observar si los participantes reales (los sujetos experimentales que debían ser el "sujeto crítico") se mantendrían fieles a su percepción o cederían ante la presión del grupo.

Los resultados fueron muy interesantes:

> The mean number of errors in the three experimental groups varied from 4.0 to 5.2, as against a mean error of .08 in the control group. The action of the majority distorted one-third of the reported extimates, in contrast with errors of less than 1 per cent under control conditions. Inspection of the data suffices to show that the differences between each of the three experimental groups and the control group are highly significant. [Traducción propia: El número promedio de errores en los tres grupos experimentales varió de 4.0 a 5.2, en contraste con un promedio de errores de 0.08 en el grupo de control. La acción de la mayoría distorsionó un tercio de las estimaciones reportadas, en comparación con errores de menos del 1 % en condiciones de control. Una inspección de los datos basta para mostrar que las diferencias entre cada uno de los tres grupos experimentales y el grupo de control son altamente significativas] (Asch, 1956, p. 56).

Esto significa que un tercio de los sujetos experimentales se dejó influenciar por el grupo, mientras que los sujetos de control (los que no estaban sometidos al estímulo de los miembros infiltrados) reportaron apenas un 1 % de error.

Aunque un cuarto de los sujetos experimentales nunca se dejó influenciar, Asch menciona que las respuestas incorrectas del grupo generaron dudas, ansiedad y conflicto interno en los participantes, incluso cuando sabían que el grupo estaba equivocado. Por esta razón, cuando el sujeto crítico fue liberado de la necesidad de anunciar su disenso públicamente, sino que se lo hizo por escrito, a pesar de haber escuchado la exposición pública del grupo, el nivel de errores cayó marcadamente:

> The shift from public to silent judgments markedly lowered the frequency of errors. The mean frequency of errors was 1.50, or 12.5 per cent of all critical estimates, about one-third of the errors found in Experiment 1. The results were intermediate between Experiment 1 and the control condition. In Experiment 1 the errors ranged up to the maximum of 12, in the control group they did not exceed 2, while under the "silent" condition the maximum was 6. [Traducción propia: El cambio de juicios públicos a juicios silenciosos redujo notablemente la frecuencia de errores. La frecuencia promedio

> de errores fue de 1.50, o el 12.5 por ciento de todas las estimaciones críticas, aproximadamente un tercio de los errores encontrados en el Experimento 1. Los resultados estuvieron a medio camino entre el Experimento 1 y la condición de control. En el Experimento 1, los errores llegaron al máximo de 12; en el grupo de control, no excedieron de 2; mientras que bajo la condición "silenciosa", el máximo fue de 6] (Asch, 1956, p. 56).

El psicólogo norteamericano observó que las primeras respuestas del grupo podían tener un impacto duradero en la conducta del sujeto crítico. En particular, quienes se conformaban en los primeros ensayos tendían a seguir haciéndolo, lo que sugiere un tipo de "anclaje" inicial.

Este efecto de primacía ha sido recuperado por numerosos psicólogos que lo han empleado con diferentes perspectivas. Baddeley, por ejemplo, recupera este concepto a propósito de su estudio "*Human memory: theory and practice*" relacionándolo con los sistemas de memoria a corto y largo plazo, en donde el efecto primacía tendría relación con la memoria a largo plazo (MLP), mientras que el efecto de recencia sería producto de la memoria a corto plazo (MCP).

Antes de retomar el análisis sobre el efecto de primacía, es importante precisar lo que entendemos por memoria a largo plazo. Morgado Bernal la define como "un sistema cerebral para almacenar una gran cantidad de información durante un tiempo indefinido" (Morgado Bernal, 2005, p. 222). A diferencia de la memoria a corto plazo, esta es estable y duradera, resistente a las interferencias. Nos permite recordar quiénes somos, dónde vivimos, la lengua que hablamos, conocimientos profesionales y eventos de nuestra vida pasada.

Baddeley describe el efecto de primacía en los siguientes términos:

> In one study (Ley, 1972) he took advantage of the primacy effect, whereby the first items presented tend to be well recalled, showing that retention of advice and instructions was enhanced when the more important and salient features were presented first. [Traducción propia: En un estudio (Ley, 1972), aprovechó el efecto de primacía, según el cual los primeros elementos presentados tienden a ser mejor recordados, demostrando que la

> retención de consejos e instrucciones se mejora cuando las características más importantes y destacadas se presentan primero] (Baddeley, 1997, p. 140).

De igual modo, para entender el efecto de recencia, hay que partir del concepto de memoria a corto plazo, también conocida como memoria de trabajo. Morgado Bernal la define como: "un sistema para almacenar una cantidad limitada de información (generalmente menos de una docena de dígitos) durante un corto periodo de tiempo. Es una memoria inmediata para los estímulos que acaban de ser percibidos". Además, sostiene el autor, se trata de una memoria débil y pasajera que se desvanece rápidamente y es muy susceptible a interferencias (Morgado Bernal, 2005, p. 222).

Pero ¿en qué consiste el efecto de recencia? Baddeley lo describe como: "the term used to describe the enhanced recall of the most recently presented items" [Traducción propia: el término utilizado para describir el recuerdo mejorado de los elementos presentados más recientemente] (Baddeley, 1997, p. 22). Es decir, "the tendency for the last few words in a list to be particularly well recalled" [Traducción propia: la tendencia a que las últimas palabras de una lista se recuerden especialmente bien] (Baddeley, 1997, p. 37).

Cabe señalar que en el análisis del discurso político debemos entender a los efectos de primacía y recencia como elementos complementarios porque, según Baddely los primeros y últimos elementos de cada grupo se recuerdan un poco mejor que los elementos intermedios, por lo que la jerarquización de la información en tríos es la que proporciona el mejor rendimiento y comprensión por parte de las audiencias (Baddeley, 1997, p. 30).

Eso nos lleva a recordar que, en la batalla por la atención de los ciudadanos, los políticos se esfuerzan por conectar con el público y ofrecer una experiencia gratificante a su audiencia a través de los discursos que resulten persuasivos e impactantes. Lastimosamente, como ya explicó Baddely, es muy difícil mantener la atención de los oyentes durante toda la presentación y es ahí cuando cobra sentido el efecto de primacía y recencia.

En palabras más sencillas, el psicólogo Alfredo Herranz afirma que "si analizamos qué cantidad de información se recuerda del total de la exposición del ponente, descubrimos

que la atención y capacidad de recuerdo es alta al principio, decrece durante el tiempo intermedio y vuelve a crecer al final" (2017).

La atención de la audiencia se puede ilustrar con una U en donde el efecto de primacía sería extremo superior izquierdo y el de recencia el extremo superior derecho. Es decir:

> El efecto de primacía indica que la información que se aporta en primer lugar tiene más posibilidades de ser recordada.
>
> La explicación parece encontrarse en la tendencia natural a repetir mentalmente lo visto o escuchado: nuestro pensamiento se centra en los datos iniciales, los rumia para memorizarlos, y consecuentemente se merman nuestras capacidades para atender y recordar los siguientes (Herranz, 2017).

El efecto de recencia, en cambio, "indica que la información facilitada al final es la que mejor se recuerda, posiblemente por su presencia y almacenamiento en la memoria a corto plazo" (Herranz, 2017). En política, este fenómeno de la mente humana puede ser usado por el orador para posicionar aquellas ideas que le son favorables y, por otro lado, esconder aquellas que le perjudican. De hecho, si se analiza más allá del discurso como unidad, se puede observar que al comienzo de la gestión de una autoridad o partido político se colocan ideas como culpabilizar a la autoridad anterior por las medidas que se deben adoptar para remediar la situación; mientras que al final, cuando están cerca de una nueva campaña política anuncian una serie de decisiones y obras que benefician a la ciudadanía, lo cual alivia la imagen dura podrían haberse generado en su mandato.

Este fenómeno también ha sido codificado en los discursos de Rafael Correa y analizaremos las ideas que el expresidente priorizaba al inicio y final de sus intervenciones públicas.

3.5 Lenguaje no verbal

Teun Van Dijk indicaba que existe un consenso general en cuanto a la idea de que el contexto debe incluir varias dimensiones de lo que él denomina "marco" de una situación social, tales como el tiempo, el lugar, la posición del hablante y otras circunstancias específicas del entorno físico (2000a, p. 34).

Este autor afirma que, en relación con el lugar, por ejemplo, "algunos participantes están típicamente en el frente (como los docentes y conferencistas) o situados en una posición más elevada". Además, el entorno puede ser privado o público, informal o institucional, como en el caso de los discursos que se llevan a cabo en el hogar, en la oficina, en los tribunales, en el hospital o en el aula. Algunos géneros discursivos solo pueden realizarse de manera válida en un ambiente institucional adecuado (Van Dijk, 2000b, p. 34).

Más allá de esta perspectiva generalista, quien se ocupó de estudiar la comunicación no verbal, en general, y cómo utilizan y perciben el espacio las personas en sus interacciones sociales, en particular, fue Edward T. Hall en sus célebres obras *El lenguaje silencioso* (1959) y *La dimensión oculta* (2003), respectivamente.

Hall optó por un enfoque bastante práctico en sus dos textos que nacen de la autocrítica respecto de la forma en que los Estados Unidos se relacionan, a través de la cooperación, con el resto del mundo:

> As a country we are apt to be guilty of great ethnocentrism. In many of our foreign aid programs we employ a heavy-handed technique in dealing with local nationals. We insist that everyone else do things our way. Consequently, we manage to convey the impression that we simply regard foreign nationals as "underdeveloped Americans". [Traducción propia: Como país somos propensos a ser culpables de un gran etnocentrismo. En muchos de nuestros programas de ayuda exterior empleamos una técnica de mano dura al tratar con los ciudadanos locales. Insistimos en que los demás hagan las cosas a nuestra manera. En consecuencia, logramos transmitir la impresión de que simplemente consideramos a los extranjeros como "estadounidenses subdesarrollados"] (Hall, 1959, p. 13).

El problema principal que surge con este "etnocentrismo", que acota Hall, es que las personas tenemos nuestra propia cultura y desde esta "no solo somos casi totalmente ignorantes de lo que se espera en otros países, sino que también somos igualmente ignorantes de lo que comunicamos a otras personas con nuestro propio comportamiento habitual" debido a la "poca información sobre la comunicación intercultural" (Hall, 1959, p. 14).

Para el antropólogo norteamericano, para relacionarnos con personas de otros países no es suficiente con aprender su idioma o conocer su forma de gobierno o costumbres, sino

que es preciso también conocer su lenguaje no verbal, el cual tiene rasgos característicos en cada país e inclusive puede ser diferente entre grupos sociales específicos de cada país. De ahí que para Hall el principio fundamental de su obra es comprender que cada cultura tiene su propio "lenguaje silencioso", es decir, un sistema de reglas implícitas que guía cómo las personas interactúan (Hall, 1959, p. 14).

Para comprender estas reglas, Hall establece lo que denomina "Primary Messsage Systems (PMS)" o Sistemas Primarios de Mensaje (SPM):

> The criteria, from an anthropological point of view, are firm. There are ten separate kinds of human activity which I have labeled Primary Message Systems (PMS). Only the first PMS involves language. All the other PMS are non-linguistic forms of the communication process. Since each is enmeshed in the others, one can start the study of culture with any one of the ten and eventually come out with a complete picture. [Traducción propia: Desde un punto de vista antropológico, los criterios son firmes. Existen diez tipos distintos de actividad humana que he denominado Sistemas Primarios de Mensajes (SMP). Solo el primer SMP implica el lenguaje. Todos los demás SMP son formas no lingüísticas del proceso de comunicación. Dado que cada uno está entrelazado con los demás, se puede comenzar el estudio de la cultura con cualquiera de los diez y, finalmente, obtener una visión completa] (Hall, 1959, p. 61).

Estos Sistemas Primarios de Mensajes son formas de comunicación profundamente arraigadas en la biología humana, pero moldeadas por la cultura y se componen de: interacción, asociación, subsistencia, bisexualidad, territorialidad, temporalidad, aprendizaje, juego, defensa y explotación (uso de materiales) (Hall, 1959, pp. 62-81).

Por su parte, el estudioso de la comunicación, Mark L. Knapp, al referirse a la comunicación no verbal señala: "Comúnmente se utiliza el término no verbal para describir todos los acontecimientos de la comunicación humana que trascienden las palabras dichas o escritas" (Knapp, 1992, p. 41).

Es tal su importancia en el marco de la comunicación entendida como un fenómeno integral, que Birdwhistell afirma que "en una conversación normal de dos personas, los componentes verbales suman menos del 35 por ciento del significado social de la situación mientras que más del 65 por ciento del significado social queda del lado de lo

no verbal" (Knapp, 1992, p. 33). A pesar de ello, es común que le demos más importancia al lenguaje verbal, en el marco de los análisis de comunicación. Sin embargo, este trabajo parte de la idea de que es importante analizar las dos bandas porque son complementarias.

Por otro lado, cabe destacar que al igual que las palabras no siempre tienen el mismo significado, pues su interpretación depende también del contexto en que son pronunciadas la comunicación no verbal en general, tampoco tienen una interpretación única, pues muchos de sus elementos son construcciones culturales.

Quienes se han dedicado al estudio de la comunicación no verbal (L. Blanco, 2007; Cestero Marcera, 2016; Davis, 2005; Domínguez Lázaro, 2009; Ekman y Friesen, 1969; Fast, 1999; Poyatos, 1994, 2018; Rebel, 2000) identifican en esta siete áreas: kinésica, características físicas, comportamientos táctiles, paralenguaje, proxémica, artefactos y entorno, pero, es preciso señalar que este trabajo se limitará al análisis de dos de ellas: proxémica y artefactos.

3.5.1 Proxémica

Cada organismo vivo posee barreras físicas que lo separan del entorno exterior. Desde las bacterias y las células simples hasta los seres humanos, todos los organismos tienen límites claramente definibles que indican dónde comienzan y terminan. Por ello, ya en su texto "El lenguaje silencioso", Edward T. Hall (1959, pp. 187-209) dedicó un capítulo al Sistema Primario de Mensaje sobre territorialidad, que inicialmente denominó "El espacio habla".

El autor sostiene que el ser humano ha desarrollado su territorialidad hasta un punto casi increíble. "Sin embargo, tratamos el espacio de forma similar a como tratamos el sexo. Está ahí, pero no hablamos de él". Por alguna razón desconocida, nuestra cultura minimiza o nos obliga a reprimir nuestros sentimientos sobre el espacio. Lo consideramos informal y a veces sentimos culpa al enojarnos porque alguien ocupa nuestro lugar (Hall, 1959, pp. 188-189).

Es tan fuerte la noción de territorialidad que, por ejemplo, en una reunión social, una clase o una conferencia que dura varias sesiones o momentos, las personas, luego de los recesos, tienden a sentarse en los mismos lugares o molestarse si ven que alguien ha

ocupado “su sitio”. De igual manera, en muchas culturas, incluyendo la estadounidense, la cocina es el espacio de dominio de la casa, por lo que, si es invadida por alguien que no es su dueña o dueño, es normal que esta persona se sienta irritada (Hall, 1959, pp. 189-190).

Hall indica que, en el transcurso de su vida, las personas adoptan diversas normas espaciales, cada una con un significado particular según el contexto. Por esta razón, al viajar y observar la gestión del espacio en distintos países, se pueden encontrar variaciones notables y diferencias significativas que generan diversas reacciones. El autor sostiene que cuando alguien dice que algunos extranjeros resultan “molestos”, esto se debe a que su forma de tratar el espacio activa esta asociación en nuestras mentes. Por eso, es preciso tener presente que las asociaciones y sentimientos que el espacio produce en un miembro de una cultura suelen tener un significado diferente en otra (Hall, 1959, p. 190).

Del texto *El espacio habla* de Hall, lo importante es comprender que cada cultura usa el espacio de forma diferente, en ocasiones de forma completamente opuesta. Para culturas como la estadounidense, por ejemplo, la noción del espacio personal es tan prevalente que, al encontrarse en países europeos donde los espacios públicos son más reducidos, pueden sentirse incómodos debido a la proximidad de personas desconocidas. Sin embargo, para los europeos, esta preocupación de los extranjeros por su “espacio personal” puede parecer excesiva.

Hall explica que la cultura estadounidense ofrece una amplia variedad de lugares, cada uno con diferentes tipos de espacios que no tienen necesariamente relación con las clasificaciones geográficas que son comunes en otros países. Comparado con el sistema del Medio Oriente, el norteamericano se caracteriza por tener gradaciones sutiles al pasar de una categoría espacial a otra:

> El espacio americano comienza, tradicionalmente, con “un lugar” (“a place”). Este es uno de los conjuntos más antiguos, comparable al lugar* español, pero no exactamente igual. El lector americano podrá formular sin esfuerzo frases en las que se usa ese conjunto: “Encontró un lugar en su corazón” (“He found a place in her heart”). “Tiene una casa en

> las montañas" ("He has a place in the mountains"). "Estoy cansado de este sitio" ("I am tired of his place") (Hall, 1989, p. 178)[9].

Hall deja claro que, si bien es necesario comprender las diferencias culturales entre naciones, no se puede desconocer que surgen también con la mezcla de subculturas dentro de un mismo país, por ejemplo, cuando las personas de la ruralidad migran a las ciudades:

> Cada vez es más evidente que los choques entre sistemas culturales no se limitan a las relaciones internacionales. Tales choques están tomando proporciones grandes dentro de nuestro propio país, y el hacinamiento de las ciudades los hace más graves. Porque contrariamente a lo que suele creerse, los muchos y diversos grupos que componen a los Estados Unidos han multado sorprendentemente persistentes en la conservación de su identidad propia (Hall, 2003, p. 2).

Estas reflexiones acerca del rol que juegan los Sistemas Primarios de Mensajes en la cultura, especialmente la percepción que tienen las personas sobre el uso del espacio personal y social, condujeron a Hall a proponer el concepto de proxémica, que en sus palabras sirve "para designar las observaciones y teorías interrelacionadas del empleo que el hombre hace del espacio, que es una elaboración especializada de la cultura" (Hall, 2003, p. 6).

Esta idea nace de comprender que las personas de diversas culturas no solo hablan diferentes lenguajes, sino, aún más importante, "habitan diferentes mundos sensorios". En ese contexto, Hall sostiene que los medios arquitectónicos y urbanos creados por las personas son expresiones de un proceso de tamización y filtración de los datos sensorios. "En realidad, son esos ambientes alternados por el hombre los que pueden enseñarnos cómo utilizan sus sentidos los diferentes pueblos". Por esa razón, explica que no es posible afirmar que "la experiencia sea un punto de referencia estable", ya que se produce en un medio alterado, moldeado por el ser humano (Hall, 2003, p. 8).

[9] Para esta cita, en lugar de la publicación original de Hall, hemos empleado la versión en español del libro "El lenguaje silencioso", en la traducción de Cristina Córdoba, que fue publicada por Alianza Editorial Mexicana, pues permite comprender mejor la noción de "place" para los hablantes nativos del español.

Después de años de observación, Hall concluye que, aunque los sistemas culturales regulan el comportamiento de maneras muy distintas, están profundamente arraigados en la biología y la fisiología. Pero aún más importante, se distingue de otros animales por haber elaborado lo que denomina "prolongaciones" de su organismo. Al crear estas prolongaciones, los seres humanos han podido mejorar o especializar diversas funciones:

> La computadora es una prolongación de una parte del cerebro, el teléfono prolonga su voz, la rueda prolonga pies y piernas. El lenguaje prolonga la experiencia del tiempo y el espacio, y la escritura prolonga el lenguaje. El hombre ha dado tal amplitud a esas prolongaciones que llegamos a olvidar que su carácter humanal tiene sus raíces en la naturaleza humana (Hall, 2003, p. 9).

Hall afirma que el ser humano es un organismo que ha desarrollado y especializado sus prolongaciones al punto de que estas han tomado el control y están sustituyendo rápidamente a la naturaleza. Esto ha posibilitado el surgimiento de una nueva dimensión, la dimensión cultural, de la que la proxémica es solo una parte. La relación entre el ser humano y la dimensión cultural es tan fuerte que tanto el ser humano como su medio ambiente participan en un moldeamiento mutuo. El ser humano está ahora en condiciones de construir todo el mundo en el que vive, lo que los biólogos llaman su "biotopo". También significa, en un sentido más amplio, que nuestras ciudades están creando diferentes tipos de personas (Hall, 2003, p. 10).

Cada uno de estos diferentes tipos de personas, como ya hemos señalado, tiene un mundo perceptual distinto. A decir de Hall, la comunicación se frustra porque todos somos sensibles a pequeños cambios de conducta de los otros, esta "parte adumbrativa" o prefigurativa de la comunicación, usualmente no basta para pasar del enojo a la hostilidad como ocurre en el mundo animal, sin embargo, muchos de los problemas a nivel intercultural o internacional se producen porque no interpretamos adecuadamente estas señales o adumbraciones (Hall, 2003, p. 11).

Otro de los investigadores que se ocupó ampliamente de comprender el lenguaje no verbal es Mark Knapp, quien describe la proxémica en los siguientes términos:

> En general, se entiende por proxémica el estudio del uso y percepción del espacio social y personal (…). Estos estudios se refieren a la disposición de los asientos y la disposición espacial relacionada con el liderazgo, el flujo de comunicación y la tarea manual (Knapp, 1992, p. 25).

Cabe señalar que la percepción que el ser humano tiene del espacio no es estática, como podría creerse en disciplinas como la arquitectura, sino dinámica, ya que tiene que ver con la acción (Hall, 2003, p. 141). Por ello, sistematizando los aportes de Hall (2003, pp. 139-159), Mark Knapp (1992, p. 122), Julius Fast (1999, pp. 28-32) y Flora Davis (2005, pp. 115-125) identifican cuatro distancias que constituyen una orientación acerca de las clases de actividades y relaciones asociadas a cada una: distancia íntima, personal, social y pública.

Sin embargo, Hall matiza estas zonas señalando que cada una tiene una fase cercana y lejana que detallamos a continuación:

Distancia íntima

- **Fase cercana (0 - 15 cm):** Hall la describe como "la distancia del acto de amor y de la lucha". Está dominada por el contacto físico. Los sentidos como el olfato y la sensación de calor se intensifican. El "empleo de receptores de distancia se reduce grandemente, salvo en la olfacción y la sensación de calor radiante" (Hall, 2003, pp. 143-144).
- **Fase lejana (15 - 45 cm):** en esta fase no hay contacto directo del tronco, pero las manos pueden alcanzar. La imagen visual del rostro puede distorsionarse, generando incomodidad cultural, como ocurre con los estadounidenses que deben compartir espacio a esta distancia en espacios como transporte público o ascensores. Hall asegura que si se tiene contacto con desconocidos a esta distancia es tabú disfrutar del contacto, por lo que entran en juego mecanismos de defensa como retirarse, quedarse inmóvil, pegar las manos al cuerpo o sujetarse de alguna barra (Hall, 2003, pp. 144-146).

Distancia personal

- **Fase cercana (45 - 75 cm):** en esta zona aún hay posibilidad de agarrar a la otra persona. Se perciben mejor los detalles visuales del rostro como el color de los ojos, la textura de la piel, los detalles del cabello y dientes. Es la zona típica entre familiares o amigos cercanos (Hall, 2003, pp. 146-147).
- **Fase lejana (75 - 120 cm):** Hall la define como "el límite de la dominación física en el sentido propio". Va de un punto fuera del contacto fácil hasta donde dos personas pueden tocarse los dedos si extienden los brazos. Se perciben detalles del rostro y ropa sin distorsión visual (Hall, 2003, pp. 147-148).

Distancia social

- **Fase cercana (1.2 - 2 m):** es el tipo de distancia que se usa en relaciones formales o laborales. El rostro se percibe completo, y no hay posibilidad de contacto físico casual. "Las personas que trabajan juntas tienden a emplear la distancia social cercana. Es también una distancia muy comúnmente empleada por las personas que participan en una reunión social improvisada o informal" (Hall, 2003, p. 149).
- **Fase lejana (2 - 3.5 m):** Hall se refiere a esta zona como "Es la distancia a que uno se pone cuando le dicen 'póngase en pie para que lo vea bien'". Propicia la interacción impersonal por lo que es la distancia empleada para el discurso comercial y social más formal. A esta distancia se reduce la capacidad de percepción de detalles del rostro y se incrementa el volumen de voz (Hall, 2003, p. 150).

Distancia pública

- **Fase cercana (3.5 - 7.5 m):** Hall explica que "los lingüistas han observado que a esta distancia se produce una cuidadosa elección de las palabras y de la forma de las frases, así como cambios gramaticales, sintácticos, etc.". Por ello, se usa en situaciones mucho más formales y donde ya no hay participación directa. Exige un lenguaje más planeado y un tono elevado (Hall, 2003, p. 152).
- **Fase lejana (más de 7.5 m):** Hall explica que "unos 9 m es la distancia que se deja automáticamente en tomo a los personajes públicos", sin embargo, aunque

> esta constituye la distancia típica de este tipo personas, no se limita a ellas, sino que "cualquiera puede hacer aplicación de ella en ocasiones públicas". Esta zona, no solo la voz, sino todos los gestos deben ser amplificados, manteniendo un estilo impasible o frío. Aquí el contacto humano casi se desvanece (Hall, 2003, p. 154).

Cabe destacar que, aunque esta tipología sobre las distancias humanas es la más extendida en estudios de la cultura y comunicación, el propio Hall aclara que estas zonas no son universales, sino producto de una investigación realizada con adultos estadounidenses de clase media (Hall, 2003, p. 142). La clasificación que propone está basada en la idea de que el ser humano, como otros animales, tiene comportamientos territoriales definidos por la percepción sensorial y por las relaciones sociales. Así, las personas nos rodeamos de "burbujas invisibles"[10] (Hall, 2003, p. 158) que, cuando se invaden sin comprender el código cultural, generan incomodidad o conflicto.

En este apartado de la comunicación no verbal también se puede analizar la influencia de los elementos arquitectónicos, las relaciones espaciales en situaciones de gran densidad humana, los saludos, pero sin duda, como hemos visto, uno de los factores más importantes es la distancia conversacional, por ello estos son los elementos de la proxémica que analizaremos en la categoría de discursos en escenarios académicos de Rafael Correa.

3.5.2 Artefactos

Al igual que la proxémica, el estudio de los artefactos, como una forma de lenguaje no verbal, corresponde a un Sistema Primario de Mensajes (SPM) que Hall propuso y denominó "explotación (de los materiales)". El autor parte de la idea de que "para explotar el ambiente, todos los organismos adaptan sus cuerpos para satisfacer condiciones ambientales especializadas" (Hall, 1959, p. 79).

Como apuntábamos en el apartado anterior, el ser humano ha desarrollado extensiones o prolongaciones para prácticamente todo lo que antes hacía con su cuerpo. La evolución de las armas, por ejemplo, "comienza con los dientes y los puños y termina con la bomba

[10] Por ejemplo, Hall afirma que usar perfume crea una burbuja o globito olfativo en la distancia personal lejana.

atómica". La ropa y casas son prolongaciones de nuestros mecanismos biológicos para el control de la temperatura (Hall, 1959, p. 79).

Hall (1959, p. 79) sostiene que los objetos materiales creados por el hombre son extensiones de las funciones de su cuerpo y están profundamente conectados con la cultura, pues cada Sistema Primario de Mensajes (SPM) tiene un aspecto material:

> Men and women dress differently, tools go with work, time and space are measured with instruments, there are toys for play, books for learning, and even material signs of status. The relationship between materials and language is particularly close. Not only does each material thing have a name, but language and materials are often handled by man in much the same way. It is imposible to think of culture without language or materials. [Traducción propia: Hombres y mujeres se visten de forma diferente, las herramientas van con el trabajo, el tiempo y el espacio se miden con instrumentos, hay juguetes para jugar, libros para aprender e incluso señales materiales de estatus. La relación entre los materiales y el lenguaje es particularmente estrecha. No solo cada cosa material tiene un nombre, sino que el lenguaje y los materiales a menudo son manejados por el ser humano de manera similar] (Hall, 1959, pp. 79-80).

Aunque es difícil determinar cuándo surge el lenguaje por primera vez, Hall señala que su "propia estimación sería que, debido a la íntima relación entre el lenguaje y la cultura material, la comunicación verbal surgió al mismo tiempo que la fabricación de herramientas", es decir, "en algún momento entre hace 500,000 y 2,000,000 años" (Hall, 1959, p. 80). Para el autor norteamericano esta relación resulta obvia porque no sería posible enseñar a fabricar herramientas sin poder hablar en absoluto: "Al menos se necesitaría comunicar algo que represente 'No, no de esta manera, de esa manera'" (Hall, 1959, p. 80).

Es importante enfatizar nuevamente que la cultura no es una sola cosa, sino un conjunto de actividades interrelacionadas que tiene orígenes en un pasado remoto en que no existían aún las culturas ni los seres humanos tal como los conocemos hoy. En ese contexto, el desarrollo del lenguaje y la tecnología permitió a nuestros antepasados almacenar conocimiento y descubrir los secretos de la naturaleza para poder moldearla (Hall, 1959, p. 80). Desde la relación primigenia entre el lenguaje y los materiales, que

surge para moldear la naturaleza, la humanidad ha recorrido un largo camino hasta el desarrollo de complejos sistemas de organización social. En estos sistemas actuales, los artefactos siguen teniendo un papel significativo, no ya para dominar la naturaleza solamente, sino para ejercer control sobre el poder.

Ya en el contexto del análisis del lenguaje no verbal contemporáneo, Mark Knapp afirma:

> Los artefactos comprenden la manipulación de objetos con personas interactuantes que pueden actuar como estímulos no verbales. Estos artefactos comprenden el perfume, la ropa, el lápiz de labios, las gafas, la peluca y otros objetos para el cabello, pestañas postizas, pinturas de ojos y todo el repertorio de postizos y productos de belleza (Knapp, 1992, p. 25).

Günther Rebel apuntala esta afirmación de Knapp afirmando que la comunicación no verbal también es el lenguaje de los objetos. Para este autor, hay objetos que se usan en el cuerpo y fuera del cuerpo. Los primeros son "objetos que sirven para autoafirmarse (joyas, etcétera), o bien utilizamos el propio cuerpo configurándolo adecuadamente" (2000, p. 119).

Respecto de los objetos fuera del cuerpo explica: "Con piedra, madera, metal y otros materiales estructuramos y diseñamos el espacio vital mediante la arquitectura y el arte. Con objetos de diseño (automóviles, muebles, etcétera) decimos algo sobre nuestra posición social y nuestra visión del mundo" (Rebel, 2000, p. 19).

Knapp, por su parte, le da especial importancia a la ropa, pues señala que esta puede comunicar atributos personales como:

> La edad, el sexo, la nacionalidad, la relación con el otro sexo, el estatus socioeconómico, la identificación con un grupo específico, el estatus profesional u oficial, el humor, la personalidad, las actitudes, los intereses y los valores. (…) Contribuye a satisfacer una imagen personal de un yo ideal (1992, p. 171).

Dos autoras que trabajaron en detalle el tema de los artefactos, especialmente la ropa, como parte de la imagen de los políticos (o de la mujer política española en su caso) son Espizua y Padilla (2017). Para ellas, la imagen y estilo de los políticos es un pilar en su comunicación y es primordial en su éxito profesional.

Entre los elementos que las autoras españolas consideran importante analizar cuando se trata de la imagen de un político está lo que denominan "vestibilidad" en donde destacan que el político "debe tener una apariencia adecuada y vestir bien, pero siendo creíble y atractivo". Aquí señalan que se debe tener muy en cuenta dos aspectos: las siluetas y los colores (Espizua y Padilla, 2017, pp. 66-67).

Respecto de la colorimetría, se remiten a la famosa obra *Psicología del color*, de Eva Heller, quien afirma:

> Ningún color carece de significado. El efecto de cada color está determinado por su contexto, es decir, por la conexión de significados en la cual percibimos el color. El color de una vestimenta se valora de manera diferente que el de una habitación, alimento o un objeto artístico. El contexto es el criterio para determinar si un color resulta agradable y correcto o falso y carecen de gusto. Un color puede aparecer en todos los contextos posibles y despertar sentimientos positivos y negativos (Heller, 2008, p. 17).

Esta investigadora basó su teoría sobre los efectos psicológicos del color en un estudio empírico con más de 2000 personas de entre 14 y 97 años de Alemania. A diferencia del color como fenómeno óptico: que se divide en tres colores primarios: amarillo, azul y rojo; tres colores segundarios: verde, anaranjado y violeta; colores subordinados como el rosa, marrón o gris; colores que los científicos cuestionan si lo son: blanco y negro; y colores excluidos como el dorado y el plateado, Heller sostiene que los 13 constituyen colores psicológicos cuyos efectos deben ser analizados (Heller, 2008, pp. 17-18).

La autora alemana clasifica los colores en acordes cromáticos (dos a cinco colores), indicando que "Cada acorde cromático, formado con los colores más nombrados, es característico de un sentimiento o de una impresión. Esta relación se establece con el acorde y no solo con el color principal" (Heller, 2008, pp. 19, 48-49).

Aunque el trabajo de Heller detalla un enorme número de colores, acordes y efectos psicológicos, Espizua y Padilla afirman que, en términos generales:

> Los colores oscuros detonan seriedad y eficacia: negros/azules marinos/ grises. Los colores marrones denotan cercanía y tranquilidad: marrones/ beige/teja/naranjas. Los colores pasteles denotan suavidad y fragilidad. Los rojos tienen un punto de agresividad.

> Los rosas aportan dulzura. El blanco o gris claros son neutros. La mezcla de colores fuertes denota creatividad (Espizua y Padilla, 2017, p. 68).

Además, resumen los sentimientos más comunes asociados a cada color:

> "NEGRO: Misterio, enigma, elegancia, formalidad, erotismo, seriedad.
>
> NARANJA: Juventud, diversión, agilidad, renovación, pasar a la acción.
>
> ROJO: Pasión, energía, fuerza, violencia, agresividad, amor.
>
> AZUL: Confianza, serenidad, inteligencia, diplomacia, espiritualidad e intuición si los tonos son claros.
>
> ROSA: Dulzura, cariño, ternura, femenino.
>
> AMARILLO: Chispa, dinamismo, alegría, capacidad de innovar, inteligencia, creatividad.
>
> BLANCO: Serenidad, salud, limpieza, higiene, virtud, espiritualidad, pureza.
>
> VERDE: Salud, calidad de vida, bienestar, inteligencia, juventud, naturaleza, frescor
>
> MARRÓN: Estabilidad, firmeza, orden, esfuerzo, voluntad y tesón" (Espizua y Padilla, 2017, p. 68).

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dado que esta sección presenta los hallazgos derivados del análisis de los 424 discursos pronunciados por Rafael Correa durante su último mandato presidencial (2013-2017), a partir de un enfoque metodológico mixto que integra análisis de contenido asistido por NVivo, estadística descriptiva y examen cualitativo retórico, y cuyos resultados se despliegan en 105 figuras, 110 tablas y 24 gráficos, donde el eje articulador es la relación entre el discurso político y la agenda gubernamental establecida en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, y considerando la complejidad que implica sintetizar tal volumen de variables en una única tabla, se ofrece al lector un resumen muy breve que orienta sobre la estructura del apartado y destaca sus principales hallazgos a modo de guía.

Resumen ejecutivo

Panorama general del discurso político

Los resultados muestran que el discurso de Correa es altamente sistemático y planificado, tanto en su forma como en su contenido. La categoría más frecuente es “Concesión y entrega de obras”, lo que evidencia que la obra pública constituye el eje narrativo principal de su comunicación política. A través de estos discursos se refuerza la visibilidad de la acción estatal y se legitima la intervención gubernamental en el territorio.

En términos léxicos, predominan referencias al país, la patria, el gobierno y el desarrollo, acompañadas de términos económicos (inversión, millones, dólares), lo que confirma una narrativa orientada a la gestión, la redistribución y la transformación estructural del Estado. El análisis de sentimiento revela un tono mayoritariamente positivo o moderadamente positivo, incluso en discursos que incluyen confrontación política, matizando la imagen de un discurso exclusivamente conflictivo.

Desde el punto de vista territorial, los discursos se concentran mayoritariamente en el ámbito nacional, aunque existe una presencia internacional relevante, especialmente en contextos académicos y multilaterales. En cuanto a la forma, los discursos son extensos,

con una duración promedio cercana a los 40 minutos, lo que refuerza su carácter pedagógico y explicativo.

Relación entre discurso y agenda de gobierno

Uno de los aportes centrales del capítulo es demostrar empíricamente la correspondencia entre el discurso presidencial y los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir. El análisis de contingencia muestra que los doce objetivos del plan aparecen de manera consistente en el corpus discursivo, aunque con distinta intensidad.

Los objetivos más presentes son aquellos vinculados con:

- El sistema económico social y solidario.
- La mejora de la calidad de vida.
- La inclusión, la equidad y la cohesión social.
- El fortalecimiento del Estado.

Esta distribución evidencia que el discurso funciona como un dispositivo de traducción simbólica de la política pública, conectando la planificación técnica con el lenguaje ciudadano. Los resultados también permiten identificar patrones de asociación entre objetivos y tipos de discurso: por ejemplo, la economía predomina en cadenas nacionales y actos oficiales, mientras que la calidad de vida se articula especialmente en discursos de entrega de obras.

Se recomienda revisar con especial atención la "Tabla 21: Tabla de contingencia entre los objetivos de desarrollo de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos", ya que sintetiza de manera clara la relación entre los discursos analizados y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017.

Efecto de primacía y recencia

El análisis confirma que Rafael Correa utiliza de manera estratégica los efectos de primacía y recencia. Al inicio de sus discursos introduce ideas identitarias y emocionales

(patria, pueblo, historia), orientadas a captar la atención y generar cercanía; mientras que al cierre refuerza mensajes ideológicos, consignas políticas y marcos interpretativos del proyecto de la Revolución Ciudadana. Esta estructura se repite de forma consistente en las distintas categorías discursivas, lo que evidencia una alta conciencia retórica del orador.

Discursos en escenarios académicos: análisis retórico y no verbal

La última parte del capítulo se centra en los discursos pronunciados en escenarios académicos, analizados desde una perspectiva cualitativa. Predomina el discurso deliberativo, orientado a explicar decisiones, justificar políticas y proyectar horizontes de futuro, con un fuerte uso de *logos* (argumentación técnica y datos), especialmente en audiencias internacionales.

También se identifican recursos de *ethos*, vinculados a la presentación de Correa como académico y economista, y de *pathos*, empleados para generar identificación y enfatizar valores como justicia social y soberanía. El análisis del lenguaje no verbal muestra un uso estratégico de la proxémica, la vestimenta y los símbolos, combinando formalidad institucional con cercanía y reforzando la coherencia entre discurso verbal y escenografía.

Discusión general

Los hallazgos de esta tesis permiten afirmar que el discurso presidencial de Correa no es accesorio ni reactivo, sino un elemento central de la acción de gobierno. El discurso acompaña, explica y legitima la política pública, funcionando como una herramienta de pedagogía política, construcción de sentido y orientación de la agenda pública.

4.1 Panorama general del discurso político de Rafael Correa

4.1.1 Categorías del discurso político de Rafael Correa

Tal como se expuso en el marco metodológico, esta investigación se fundamenta en el análisis de los 424 discursos pronunciados por el Dr. Rafael Correa Delgado, expresidente constitucional de la República del Ecuador, durante su último período de gobierno (2013–2017). De manera deliberada, se excluyeron los espacios semanales de rendición de

cuentas conocidos como Enlaces Ciudadanos, debido a que presentan un formato distinto que vulnera el principio de homogeneidad, considerado por Bardin (1996, p. 92) como criterio esencial para la selección de unidades de análisis en el análisis de contenido.

En ese contexto, resulta esencial realizar una visión panorámica de las intervenciones públicas del expresidente Rafael Correa, con el objetivo de describir las características y atributos que predominan en sus discursos, estableciendo una base sólida para el estudio detallado de los temas abordados y su correspondencia con la agenda política.

El primer desafío fue diseñar un sistema de categorías que cumpla con principios de exclusión mutua, homogeneidad, pertinencia, objetividad y productividad que establece Bardin (1996, p. 92). Para ello analizamos el inventario de discursos y establecimos un sistema de categorías en función del tipo de evento en el que cada uno fue pronunciado.

Este sistema clasifica a los discursos en las 12 categorías que se detallan en la siguiente tabla y cuyo alcance fue descrito ampliamente en el marco metodológico de esta tesis:

Tabla 3: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por categorías.***

CATEGORÍA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Actos oficiales con otras funciones del Estado	3	,7	,7	,7
	Cadenas nacionales	9	2,1	2,1	2,8
	Concesión y entrega de obras	189	43,9	43,9	46,6
	Emergencias y tragedias	3	,7	,7	47,3
	Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	22	5,1	5,1	52,4
	Encuentros con colectivos ciudadanos	22	5,1	5,1	57,5
	Encuentros con migrantes	4	,9	,9	58,5
	Escenarios académicos	22	5,1	5,1	63,6
	Eventos partidistas	13	3,0	3,0	66,6

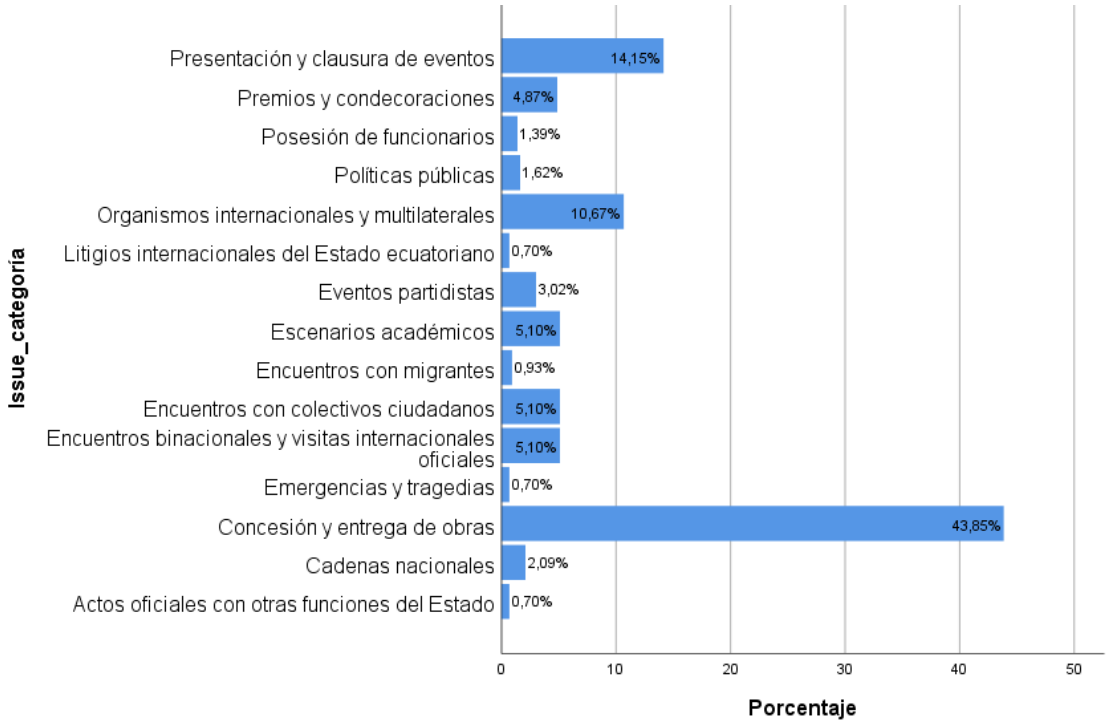
	Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	3	,7	,7	67,3
	Organismos internacionales y multilaterales	46	10,7	10,7	78,0
	Políticas públicas	7	1,6	1,6	79,6
	Posesión de funcionarios	6	1,4	1,4	81,0
	Premios y condecoraciones	21	4,9	4,9	85,8
	Presentación y clausura de eventos	61	14,2	14,2	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Como se aprecia, durante los cuatro años del último mandato de Correa, la categoría que sobresale considerablemente es la de "Concesión y entrega de obras" con el 43.9 % (190 discursos), que como su nombre indica, corresponden a aquellas intervenciones públicas en las que el principal objetivo era comunicar la inauguración de obras concluidas o en las que se dejaba la base para su construcción con la firma de la licitación.

En segundo lugar, se encuentran los discursos de "Presentación y clausura de eventos" con el 14.5 %, seguidos de los discursos pronunciados en "Organismos internacionales y multilaterales" con el 10.67 %, lo que demuestra que la principal prioridad en el área de la comunicación política relativa a sus intervenciones públicas era mostrarse como un presidente que trabaja y hace cosas por el pueblo; en segundo lugar, mostrarse cercano participando de eventos como sesiones solemnes, ceremonias conmemorativas, actos culturales, educativos, deportivos, entre otros de carácter menos oficial que las categorías descritas en párrafos anteriores; y también asignaba mucha importancia a la política internacional participando de cumbres, conferencias, asambleas y foros en los que participan los jefes de Estado de los Estados miembros de organismos internacionales y multilaterales de la región y globales.

Gráfico 2: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa por categoría.***

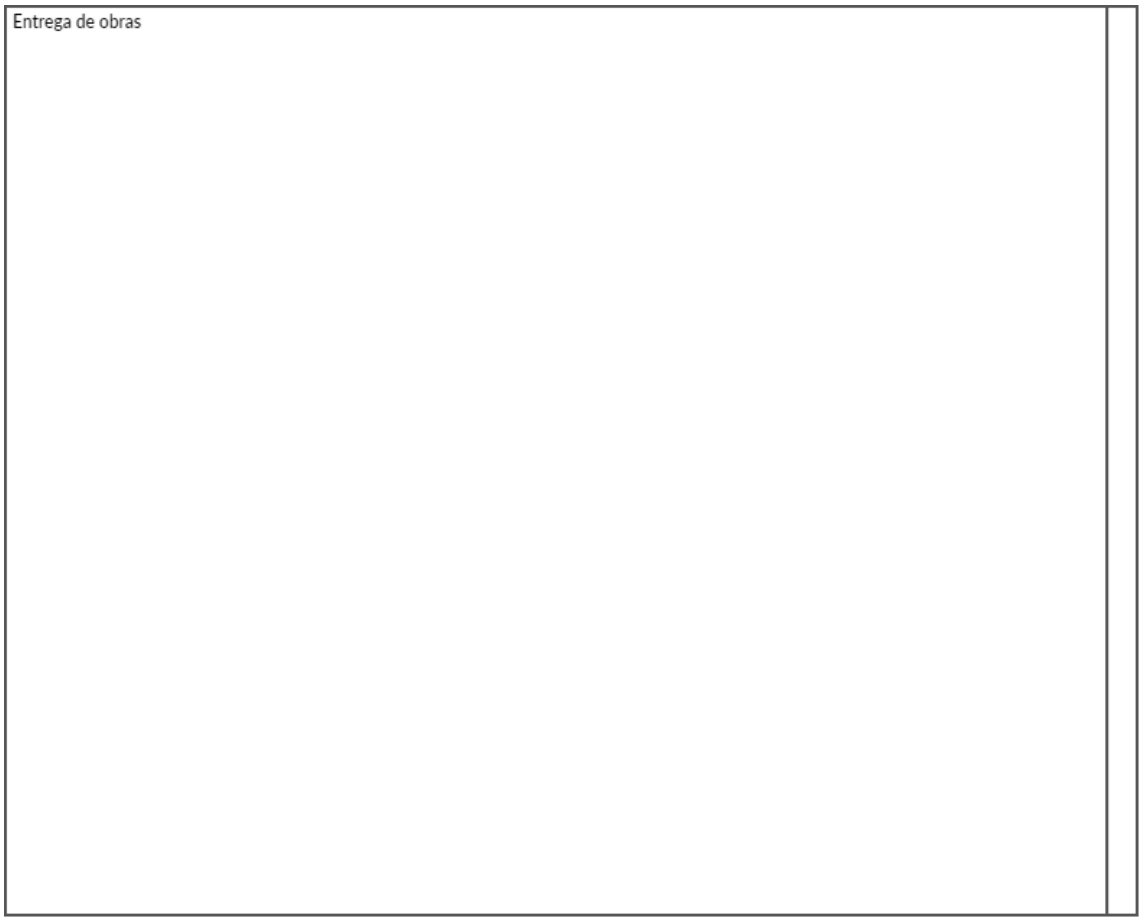


Fuente: Elaboración propia con SPSS.

En la otra orilla observamos que las tres categorías con menor cantidad de discursos, con el 0.70 % cada una, son: litigios internacionales del Estado, emergencias y tragedias y actos con otras funciones del Estado. Las dos primeras corresponden a *events* concretos que no fueron permanentes durante este último período, mientras que la tercera dependía de cuestiones oficiales coordinadas con otras instituciones del Estado para asuntos muy concretos.

Aunque hemos agrupado en esta categoría discursos que se realizan a propósito de obras entregadas y firma de concesiones, al ser la categoría más importante, consideramos oportuno mostrar el peso de cada componente de esta categoría.

Figura 5: ***Mapa jerárquico desagregado de la categoría concesión y entrega de obras.***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Se observa en el gráfico que la gran mayoría de discursos de esta categoría, concretamente 185 de 190, corresponden a la inauguración o entrega de obras ya concluidas. Mientras que solo 5 corresponden la concesión de grandes proyectos mineros, puertos y convenios de financiamiento. Esto refuerza la imagen del expresidente como un gran gestor de obra pública.

4.1.2 Principales temas presentes en el discurso político de Rafael Correa

Considerando el sistema de clasificación expuesto en el apartado anterior, los resultados que se presentan en la siguiente nube de palabras reflejan los términos más recurrentes en los discursos del expresidente Rafael Correa, pronunciados en contextos diversos que van

desde actos oficiales de entrega de obras hasta conferencias magistrales sobre economía en prestigiosas universidades del Ecuador y del extranjero.

Figura 6: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en el discurso de Rafael Correa, período 2013-2017***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Como se puede observar, la palabra más repetida por el expresidente ecuatoriano es "país", seguida de "Ecuador", "millones", "dólares", "gobierno", "años", "patria" y "revolución". Esto nos da una primera idea de los temas que Correa buscaba posicionar en la mente de sus audiencias, por un lado, apelaba fuertemente a palabras emotivas que expresan unión, hermandad en la noción de pertenecer a un mismo país, a una misma patria; y, por otro lado, muestra una fuerte inclinación a los temas económicos, quizás porque él es economista o porque el desarrollo, apalancado en un importante crecimiento económico, fue una prioridad en su gobierno. En el eje social, las palabras que más aparecen son educación y salud, también pilares fundamentales de su agenda de gobierno.

En la siguiente tabla se puede observar las 15 palabras más frecuentes y el número de veces que aparecen en los discursos analizados:

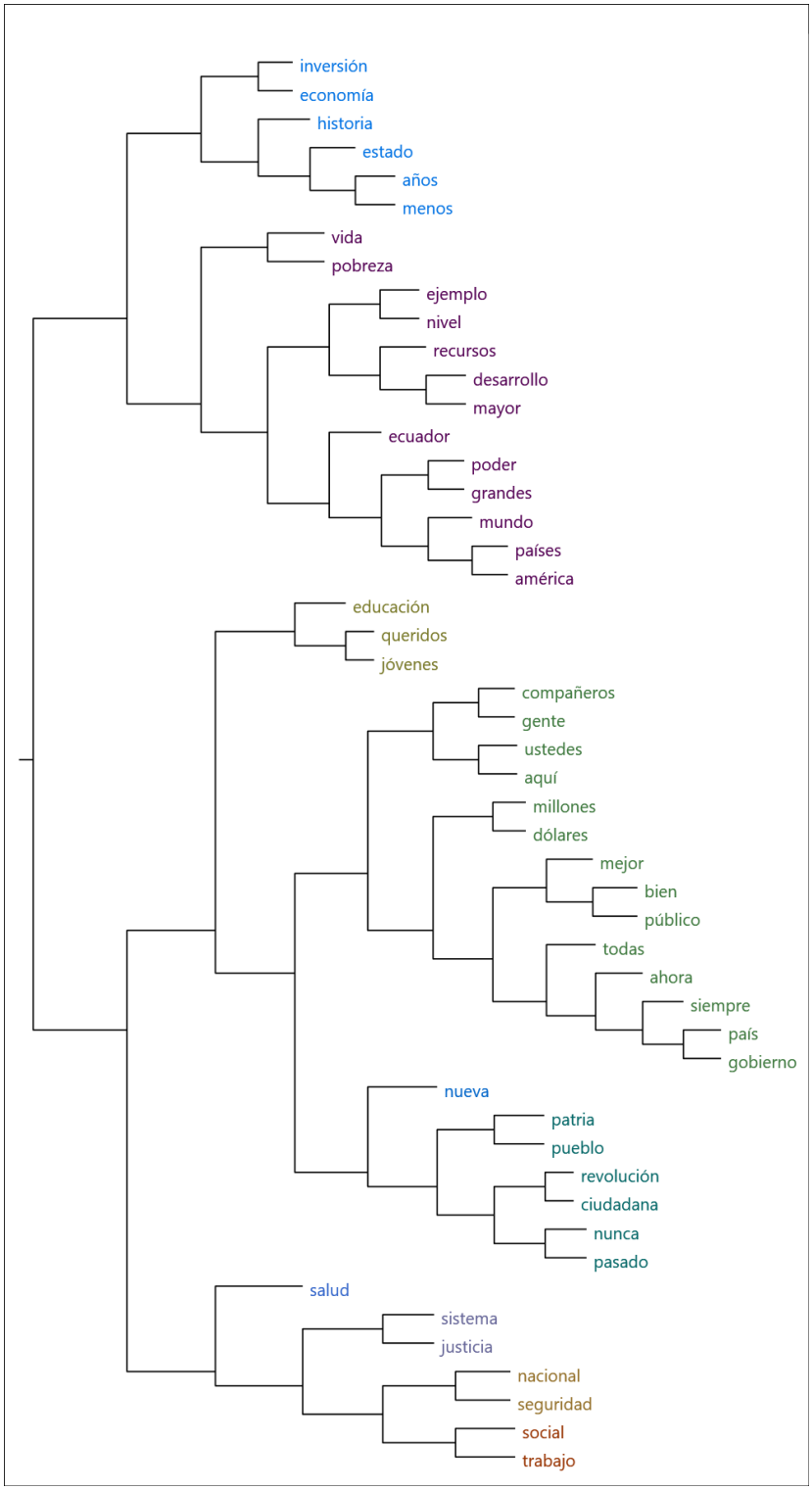
Tabla 4: ***Las 15 palabras más frecuentes en el discurso de Rafael Correa, período 2013-2017.***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	4858	0,65
ecuador	7	3721	0,50
millones	8	2989	0,40
dólares	7	2983	0,40
gobierno	8	2967	0,40
años	4	2857	0,38
patria	6	2654	0,35
revolución	10	2601	0,35
siempre	7	2365	0,32
salud	5	2297	0,31
ustedes	7	2212	0,30
educación	9	2162	0,29
aquí	4	2113	0,28
compañeros	10	2064	0,28
estado	6	1932	0,26

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En términos generales podemos afirmar que las palabras empleadas con más frecuencia por Rafael Correa en su último mandato se dividen en cinco grandes grupos: 1) idea de país, nación, patria. 2) Términos de economía. 3) Referencias a sus audiencias: ustedes, compañeros, pueblo. 4) Su proyecto político: revolución ciudadana. 5) Referencias de espacio, tiempo y llamados a la acción: aquí, ahora, poder, hacer.

Figura 7: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en el discurso de Rafael Correa, período 2013-2017***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En una revisión más detallada, realizada mediante un dendograma de análisis de conglomerados, podemos observar las relaciones que se forman entre palabras creando unidades de sentido frecuentes en el discurso político de Rafael Correa. El dendograma agrupa los conglomerados de palabras por colores, lo que nos muestra cercanía temática en cuatro grandes bloques:

- **Economía:** aquí observamos relación de términos como economía, inversión, Estado y años. Esta cercanía de términos, sumada a la verificación de las referencias codificadas, muestra que él entendía la economía fundamentalmente como inversión del Estado a largo plazo.
- **Ecuador:** el segundo conglomerado está conformado por la asociación entre palabras como vida y pobreza, pero también desarrollo, recursos, mundo, América y ejemplo. Esto indica que el exmandatario reconocía que uno de los mayores problemas del país suramericano es la pobreza, la cual debía ser combatida con desarrollo impulsado por recursos. Tenía también una fuerte visión de la integración latinoamericana como política exterior, lo cual se evidencia también en este conglomerado. Finalmente, esta forma de gestión con visión de desarrollo, desde su punto de vista, se había convertido en un ejemplo para el mundo, de ahí que la palabra "ejemplo" aparezca.
- **Audiencias:** este conglomerado observamos palabras cercanas como ustedes, compañeros, gente, pero también referencias de espacio y tiempo como: aquí, ahora y siempre. Aparecen también términos económicos como millones y dólares, lo que indica que para Correa era importante establecer conexión con su audiencia, haciendo referencia directa a ellos como prioridad de su gestión y discurso. Además, afirmaba su gestión en términos temporales situando su accionar como positivo en presente y futuro, mientras que lo negativo como pasado.
- **Proyecto político:** en este grupo encontramos las palabras: patria, pueblo, revolución, ciudadana, nunca y pasado. Observamos cómo para el orador era importante recalcar su proyecto político denominado "Revolución Ciudadana" asociándolo a un proyecto más amplio, de país o de patria. Aquí se ve cómo,

claramente, establece una distinción entre su proyecto y el pasado como algo a lo que nunca se debe regresar.

Finalmente, aunque no son conglomerados tan grandes, tenemos dos que sobresalen:

- **Educación:** en este conglomerado encontramos la palabra educación asociada con jóvenes y queridos, lo que muestra que sus esfuerzos en esta materia estaban en los jóvenes, pero también refleja un estilo cercano con la gente que lo escucha.
- **Salud:** este conglomerado se relaciona con los conglomerados más específicos: sistema y justicia; nacional y seguridad; y social y trabajo.

4.1.3 Sentimiento en el discurso político de Rafael Correa

Como se explicó en el marco metodológico, la codificación es la forma en que se ordena la información en el análisis de contenido. Este trabajo de clasificación, sin embargo, solo adquiere sentido con su tratamiento para generar índices a partir de reglas de enumeración, es decir, la manera en que se cuentan las unidades de registro (Bardin, 1996, pp. 82-87).

Una de ellas es la dirección, que como explica Bardin, puede ser "favorable, desfavorable o neutra (eventualmente, ambivalente) en el caso de un estudio de convivencia. Pero los polos direccionales pueden ser de naturaleza diversa: hermoso/feo (criterio estético), pequeño/grande (tamaño), etc." (1996, p. 84).

En este contexto, analizamos el sentimiento de las intervenciones públicas de Correa determinando en qué porcentaje es muy positivo, moderadamente positivo, muy negativo y moderadamente negativo.

Tabla 5: ***Tabla de contingencia entre las categorías circunstanciales de clasificación de las intervenciones públicas de Rafael Correa y el sentimiento***

	Muy positivo	Moderadamente positivo	Moderadamente negativo	Muy negativo
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	10,75%	48,81%	32,02%	8,42%
2: Cadenas nacionales	6,17%	41,83%	39,21%	12,78%
3: Concesión y entrega de obras	13,97%	41,69%	31,06%	13,28%
4: Emergencias y tragedias	2,34%	38,19%	50,07%	9,4%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	12,25%	49,27%	31,46%	7,02%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	15,96%	34,61%	27,52%	21,91%
7: Encuentros con migrantes	6,28%	37,97%	43,66%	12,09%
8: Escenarios académicos	7,68%	42,87%	39,69%	9,76%
9: Eventos partidistas	11,92%	38,96%	33,04%	16,08%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	3,68%	24,67%	53,87%	17,79%
11: Organismos internacionales y multilaterales	10,04%	40,85%	34,55%	14,55%
12: Políticas públicas	10,01%	46,44%	32,77%	10,78%
13: Posesión de funcionarios	9,95%	51,1%	30,76%	8,19%
14: Premios y condecoraciones	9,29%	50,75%	31,42%	8,54%
15: Presentación y clausura de eventos	11,28%	43,55%	34,04%	11,13%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Una acusación frecuente que suele hacerse, sin base empírica, es que las intervenciones públicas de Rafael Correa estaban marcadas por un componente fuertemente confrontativo y un lenguaje negativo, algunas personas señalaban inclusive que ese fue el principal elemento de su comunicación política.

Sin embargo, podemos apreciar en la tabla de sentimiento por categoría de discurso que su lenguaje es sobre todo moderadamente positivo. Como se observa, en 12 de las 15 categorías analizadas, predomina el sentimiento moderadamente positivo. De hecho, en cuatro de ellas (posesión de funcionarios; premios y condecoraciones; encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales; y actos oficiales con otras funciones del Estado) sobresale notoriamente con una diferencia de alrededor de 20 puntos porcentuales respecto del sentimiento moderadamente negativo, que es el segundo más frecuente.

Por el contrario, las categorías en que se observa predominio del sentimiento negativo son "Litigios internacionales del Estado ecuatoriano" y "Emergencias y tragedias", lo cual es comprensible si se considera que en el primer caso se trata de litigios en los que el exmandatario considera que se ha afectado los intereses del Estado ecuatoriano, así como las cuestiones negativas usualmente asociadas a los eventos de emergencias y tragedias.

En la misma categoría de "Litigios internacionales del Estado ecuatoriano" encontramos el pico más alto de sentimiento muy negativo con 17.79 %, lo que indica un lenguaje de indignación, molestia e ira de Correa respecto de este ámbito concreto.

Es importante recordar que en ese período el exmandatario realizó una auditoría de los TBI (Tratado Bilateral de Inversión) y arbitrajes planteados en contra del Estado ecuatoriano que determinó condiciones de negociación injustas para el país latinoamericano. En 2016 también el Ecuador debió pagar 980 millones de dólares a la Oxy (Occidental Petroleum), como resultado de un laudo arbitral internacional emitido por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y

emprendió una campaña contra Chevron por los pasivos ambientales no remediados en la Amazonía[11] ecuatoriana.

4.1.4 Variables territoriales del discurso político de Rafael Correa

4.1.4.1 Ámbito geográfico

Uno de los aspectos de análisis más interesantes de los atributos de las intervenciones públicas de Rafael Correa es su dimensión geográfica y si esta tuvo o impacto en el ámbito discursivo. Por ello hemos clasificado dichas intervenciones públicas en función de algunas variables geográficas.

Una de ellas es la que denominamos ámbito geográfico, es decir, si el discurso fue pronunciado en un contexto nacional o internacional. Así encontramos que el 72.2 %, es decir, 311 de las 431 piezas discursivas analizadas, pertenecen al ámbito nacional, mientras que el 27.8 %, al internacional. Esto muestra que, aunque Correa otorgaba mucha importancia a su política internacional, el foco de atención de su comunicación política, en lo relativo a intervenciones públicas, estaba en Ecuador.

Tabla 6: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por el ámbito geográfico***

ÁMBITO GEOGRÁFICO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Internacional	120	27,8	27,8	27,8
	Nacional	311	72,2	72,2	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

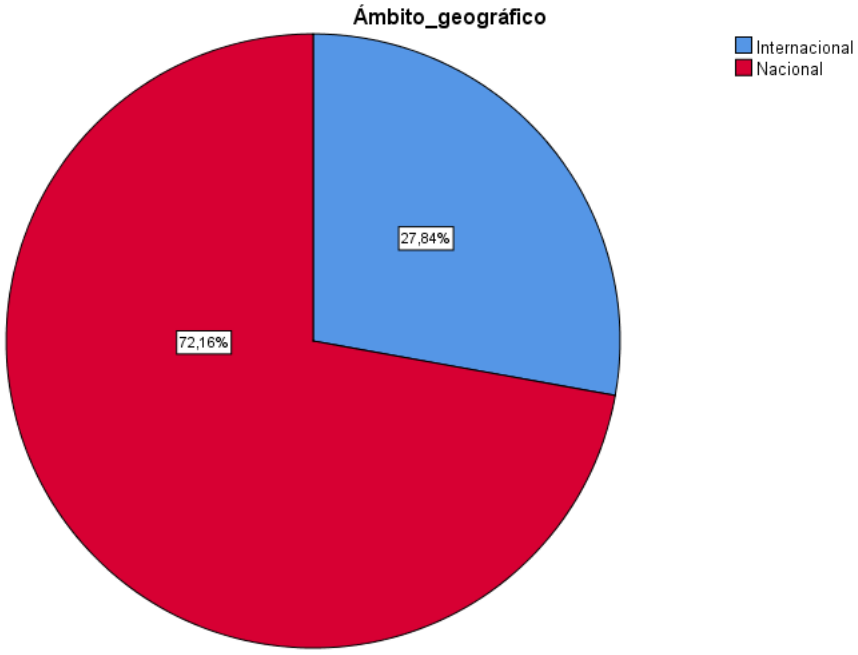
Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Cabe precisar que, aunque esta variable describe el ámbito geográfico en que se pronunció el discurso, no refleja necesariamente una ubicación geográfica de la intervención, sino

[11] Amazonía es el nombre de la región amazónica ecuatoriana y no amazonia como la variante comúnmente aceptada en España. Se trata de una variante con acento en la i que, aunque no ha sido incluida en el Diccionario de la RAE, tiene un uso extendido en Ecuador, Perú y Colombia.

que incluye también aquellos discursos que pueden tener relación con organismos internacionales, pero suceden en Ecuador.

Gráfico 3: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa por el ámbito geográfico***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

4.1.4.2 País

A propósito de este importante 27.84 % de discursos pronunciados en el ámbito internacional (casi un tercio de las intervenciones públicas) quisimos conocer qué país fue el que más visitó. Encontramos que, al menos en lo que sus discursos muestran, durante su último mandato Correa se movió por 22 países, incluyendo Ecuador.

Evidentemente, los datos reflejan que el país que es el principal escenario de sus intervenciones es Ecuador con el 83.3 % (359 discursos) del total. La diferencia porcentual con el ámbito geográfico se da precisamente por el punto explicado en el apartado anterior.

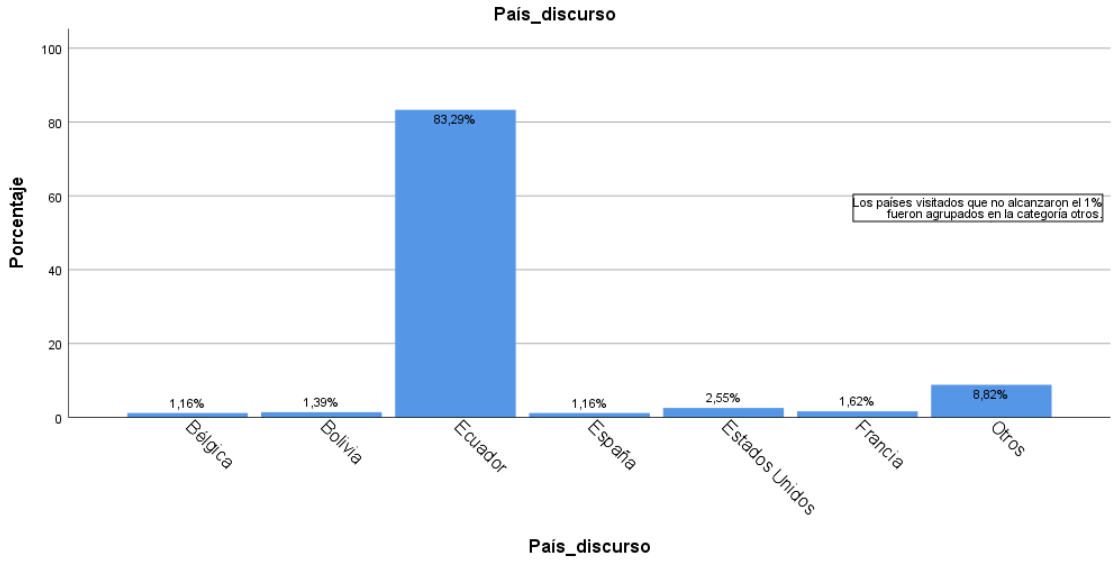
Tabla 7: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por país***

PAÍS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Argentina	3	,7	,7	,7
	Bélgica	5	1,2	1,2	1,9
	Bolivia	6	1,4	1,4	3,2
	Brasil	2	,5	,5	3,7
	Chile	2	,5	,5	4,2
	China	2	,5	,5	4,6
	Colombia	3	,7	,7	5,3
	Costa Rica	3	,7	,7	6,0
	Cuba	4	,9	,9	7,0
	Ecuador	359	83,3	83,3	90,3
	El Vaticano	2	,5	,5	90,7
	España	5	1,2	1,2	91,9
	Estados Unidos	11	2,6	2,6	94,4
	Francia	7	1,6	1,6	96,1
	Guatemala	2	,5	,5	96,5
	Italia	2	,5	,5	97,0
	México	2	,5	,5	97,4
	Panamá	2	,5	,5	97,9
	Perú	4	,9	,9	98,8
	República Dominicana	1	,2	,2	99,1
	Rusia	1	,2	,2	99,3
	Suiza	2	,5	,5	99,8
	Venezuela	1	,2	,2	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 4: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa por país***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Si excluimos a Ecuador de la ecuación, los datos son más ricos. Así podemos observar, que a pesar de las diferencias ideológicas con Estados Unidos con las que siempre se lo asoció, fue precisamente ese país norteamericano en el que más intervenciones públicas tuvo, con el 15.3 % del total de discursos, seguido de Francia con el 9.7 % y Bolivia con el 8.3 %.

Esto se explica porque en Estados Unidos existen sedes de organismos internacionales en donde el exmandatario llevó a cabo actividades de su agenda oficial como jefe de Estado, también porque en ese país se encuentra una de las comunidades de migrantes ecuatorianos más numerosa y porque en dos de sus universidades Ivy League más importantes, Harvard y Yale, ofreció conferencias magistrales sobre economía y el modelo de desarrollo implementado por su gobierno en Ecuador.

El caso de Francia también obedece a actividades de su agenda oficial relacionadas con cumbres y firmas de acuerdos, pero también a las conferencias magistrales sobre economía y el modelo de desarrollo ecuatoriano que dictó en las universidades La Sorbonne, de Poitiers y Lyon en donde también recibió un doctorado *honoris causa*.

Finalmente, en Bolivia llevó a cabo varias actividades relacionadas con la Cumbre G77 + China y eventos de UNASUR.

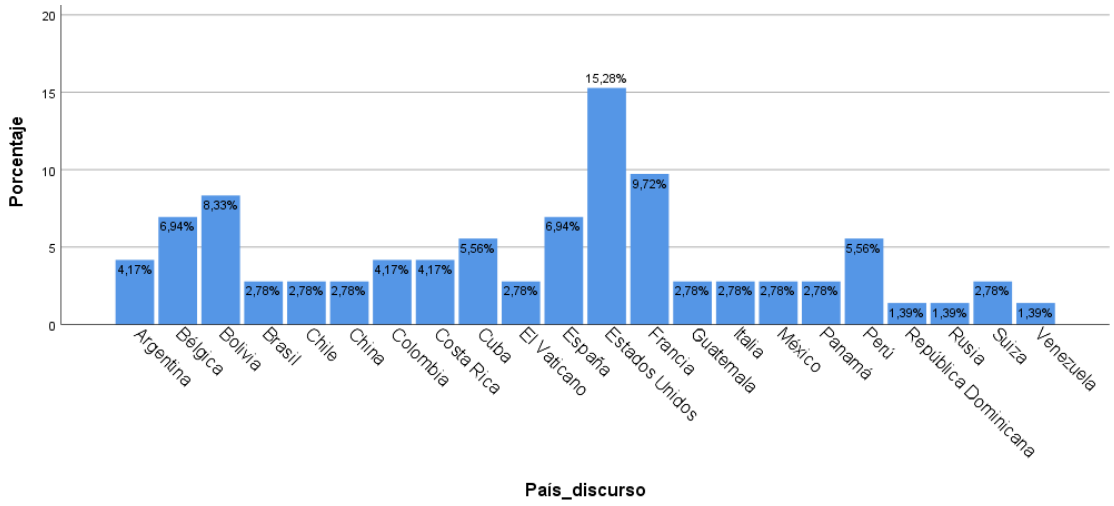
Tabla 8: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por país excluyendo Ecuador***

PAÍSES SIN ECUADOR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Argentina	3	4,2	4,2	4,2
	Bélgica	5	6,9	6,9	11,1
	Bolivia	6	8,3	8,3	19,4
	Brasil	2	2,8	2,8	22,2
	Chile	2	2,8	2,8	25,0
	China	2	2,8	2,8	27,8
	Colombia	3	4,2	4,2	31,9
	Costa Rica	3	4,2	4,2	36,1
	Cuba	4	5,6	5,6	41,7
	El Vaticano	2	2,8	2,8	44,4
	España	5	6,9	6,9	51,4
	Estados Unidos	11	15,3	15,3	66,7
	Francia	7	9,7	9,7	76,4
	Guatemala	2	2,8	2,8	79,2
	Italia	2	2,8	2,8	81,9
	México	2	2,8	2,8	84,7
	Panamá	2	2,8	2,8	87,5
	Perú	4	5,6	5,6	93,1
	República Dominicana	1	1,4	1,4	94,4
	Rusia	1	1,4	1,4	95,8
	Suiza	2	2,8	2,8	98,6
	Venezuela	1	1,4	1,4	100,0
	Total	72	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 5: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa por país excluyendo Ecuador***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Si empleamos otra regla de enumeración de las mencionadas por Bardin, la contingencia es relevante para mostrar la relación entre dos variables categóricas. En nuestro caso, la hemos empleado para saber a qué tipos de categorías pertenecen los discursos pronunciados por Correa en el extranjero.

Observamos que, de las 15 categorías analizadas, solo 6 corresponden con las intervenciones públicas en países diferentes al Ecuador, estas son: encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales; encuentros con migrantes; escenarios académicos; organismos internacionales y multilaterales; premios y condecoraciones; y, presentación y clausura de eventos.

Y de estas, sin duda la que más destaca es la de "organismos internacionales" y multilaterales, siendo la más frecuente en las intervenciones en: Bolivia con seis intervenciones, Bélgica con cinco y Estados Unidos con cuatro. En segundo lugar, se encuentra la categoría "encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales" en Perú, con cuatro intervenciones; y "escenarios académicos" en Estados Unidos y Francia con 4 y 3 piezas discursivas analizadas, respectivamente.

Cabe precisar que, aunque en Perú se registran más intervenciones, en Colombia (al ser el otro país vecino de Ecuador) también se desarrollaron dos gabinetes binacionales y una cumbre de jefes de Estado.

Otro país que merece la pena mencionar es España por su valor estratégico en la comunicación política de Rafael Correa al ser el país que ha acogido a la comunidad más grande migrantes ecuatorianos. En este país europeo, Correa ofreció una conferencia magistral de economía para el desarrollo en la Universidad Complutense de Madrid y recibió un doctorado *honoris causa* en la Universidad de Barcelona.

También llevó a cabo tres encuentros con migrantes ecuatorianos en Madrid, Valencia y Murcia, ciudades en donde se concentra la mayor parte de esta comunidad, con eventos denominados la tarde cultural, la noche cultural y la final del "Mundial del encebollado, versión España", que era una actividad de promoción gastronómica en donde presentó el evento.

Tabla 9: ***Tabla de contingencia de los discursos de Rafael Correa de las variables país y categoría, excluyendo Ecuador***

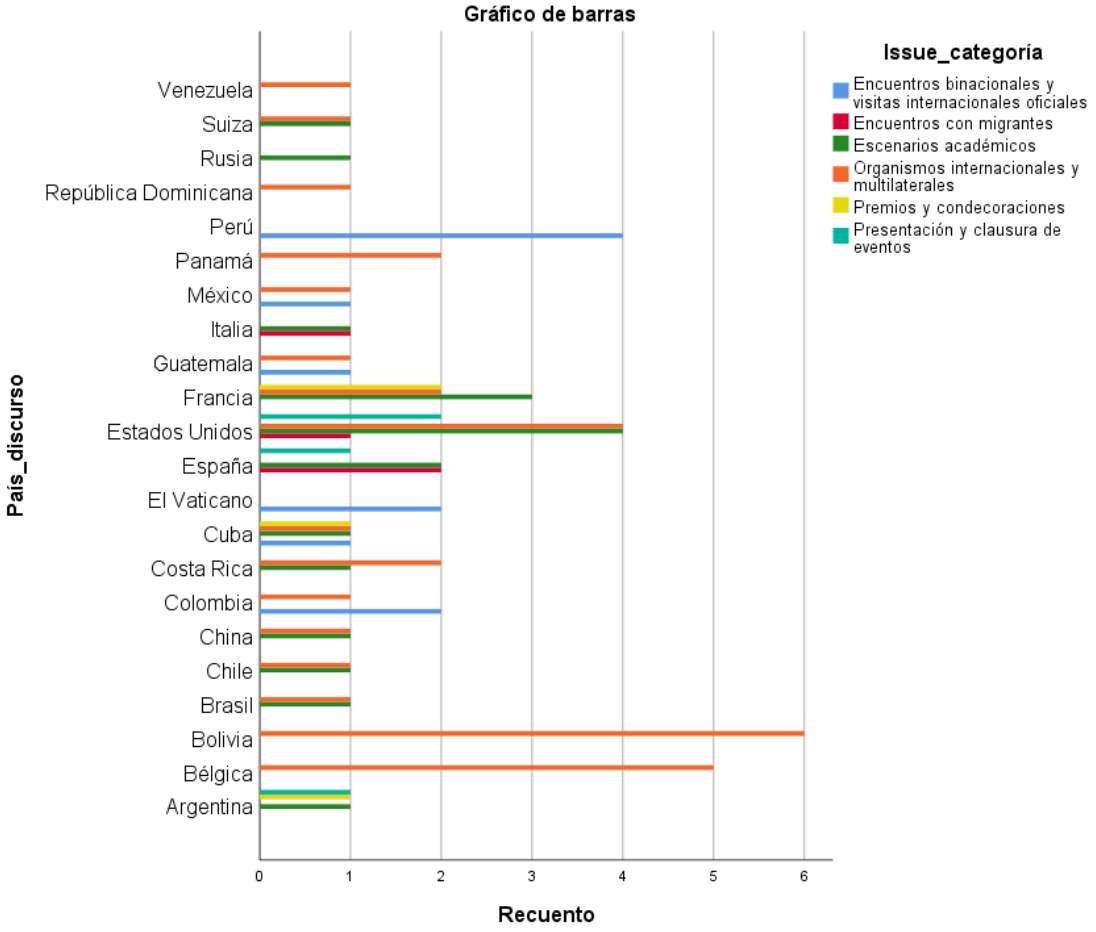
Tabla cruzada *Issue*_categoría*País_discurso

Recuento

		*Issue*_categoría						
		Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	Encuentros con migrantes	Escenarios académicos	Organismos internacionales y multilaterales	Premios y condecoraciones	Presentación y clausura de eventos	Total
País discurso	Argentina	0	0	1	0	1	1	3
	Bélgica	0	0	0	5	0	0	5
	Bolivia	0	0	0	6	0	0	6
	Brasil	0	0	1	1	0	0	2
	Chile	0	0	1	1	0	0	2
	China	0	0	1	1	0	0	2
	Colombia	2	0	0	1	0	0	3
	Costa Rica	0	0	1	2	0	0	3
	Cuba	1	0	1	1	1	0	4
	El Vaticano	2	0	0	0	0	0	2
	España	0	2	2	0	0	1	5
	Estados Unidos	0	1	4	4	0	2	11
	Francia	0	0	3	2	2	0	7
	Guatemala	1	0	0	1	0	0	2
	Italia	0	1	1	0	0	0	2
	México	1	0	0	1	0	0	2
	Panamá	0	0	0	2	0	0	2
	Perú	4	0	0	0	0	0	4
	República Dominicana	0	0	0	1	0	0	1
	Rusia	0	0	1	0	0	0	1
	Suiza	0	0	1	1	0	0	2
	Venezuela	0	0	0	1	0	0	1
Total		11	4	18	31	4	4	72

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 6: ***Categorías más frecuentes de discursos de Rafael Correa por país, excluyendo Ecuador***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

4.1.4.3 Región

El análisis de sus discursos con relación a la región en que fueron pronunciados también es relevante, ya que Ecuador es un país en el que hay marcadas diferencias culturales entre estas zonas. El país tiene cuatro regiones que agrupan varias provincias y que comprenden: la región costa, sierra, Amazonía e insular. Hemos incluido también aquí, únicamente para efectos estadísticos, el extranjero como una suerte de región que agrupa todas las intervenciones públicas que no se realizaron en Ecuador.

Cabe señalar que la región de la que provienen los actores políticos suele ser un factor muy importante para la configuración de binomios presidenciales procurando equipos

con un miembro de la costa y uno de la sierra, las dos más pobladas. También es común escuchar quejas de personas y representantes políticos de la Amazonía y la región insular que señalan que la mayoría de los esfuerzos los gobernantes para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos se centran en la costa y la sierra.

Esta afirmación coincide con los datos, pues observamos que precisamente en estas dos regiones en donde se concentra el grueso de los discursos de Rafael Correa. En la sierra encontramos el 40.6 % de las intervenciones, mientras que, en la costa el 33.4 %. Como tercera región aparece el extranjero con 16.7 %, lo que supone poco más del doble de intervenciones que las escenificadas en la Amazonía, en donde observamos un 7.9 %, seguida muy de lejos por la región insular de Galápagos con apenas el 1.4 % del total de discursos.

El porcentaje de intervenciones en la sierra es comprensible si se considera que la sede de Gobierno está en el Palacio de Carondelet ubicado en Quito, es decir, los discursos incluidos en esta región también corresponden a actividades oficiales del expresidente.

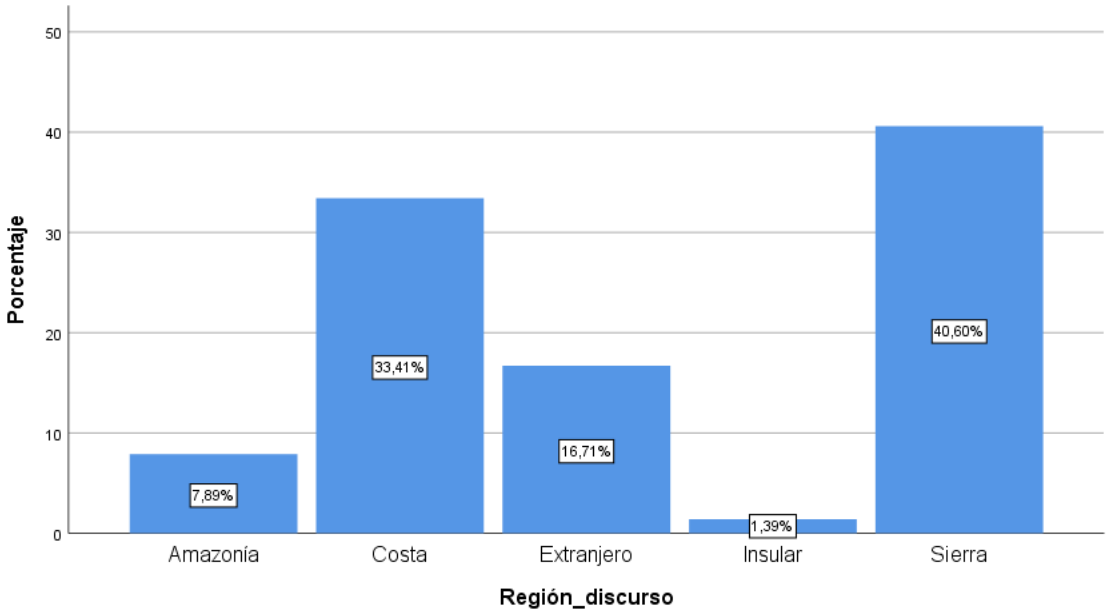
Tabla 10: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por región***

REGIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Amazonía	34	7,9	7,9	7,9
	Costa	144	33,4	33,4	41,3
	Extranjero	72	16,7	16,7	58,0
	Insular	6	1,4	1,4	59,4
	Sierra	175	40,6	40,6	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 7: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa por región***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Por otra parte, si estudiamos la contingencia entre región y categoría, observamos que la más importante es la relación que existe entre la región costa y la categoría "Concesión y entrega de obras" con 89 intervenciones. Esta categoría, al ser la más grande también es la más representativa en las otras regiones con 67 discursos en la sierra, 29 en la Amazonía y 4 en la región insular.

Como se aprecia, a pesar de que en la sierra se registra un mayor número de intervenciones públicas, en la costa se concentra un mayor número de discursos que corresponden a la entrega de obras.

Luego sobresale "Organismos internacionales y multilaterales", con 31 discursos en el extranjero, seguida de "Presentación y clausura de eventos", en la sierra, con 29 intervenciones públicas.

Tabla 11: ***Tabla de contingencia de los discursos de Rafael Correa con las variables categoría y región***

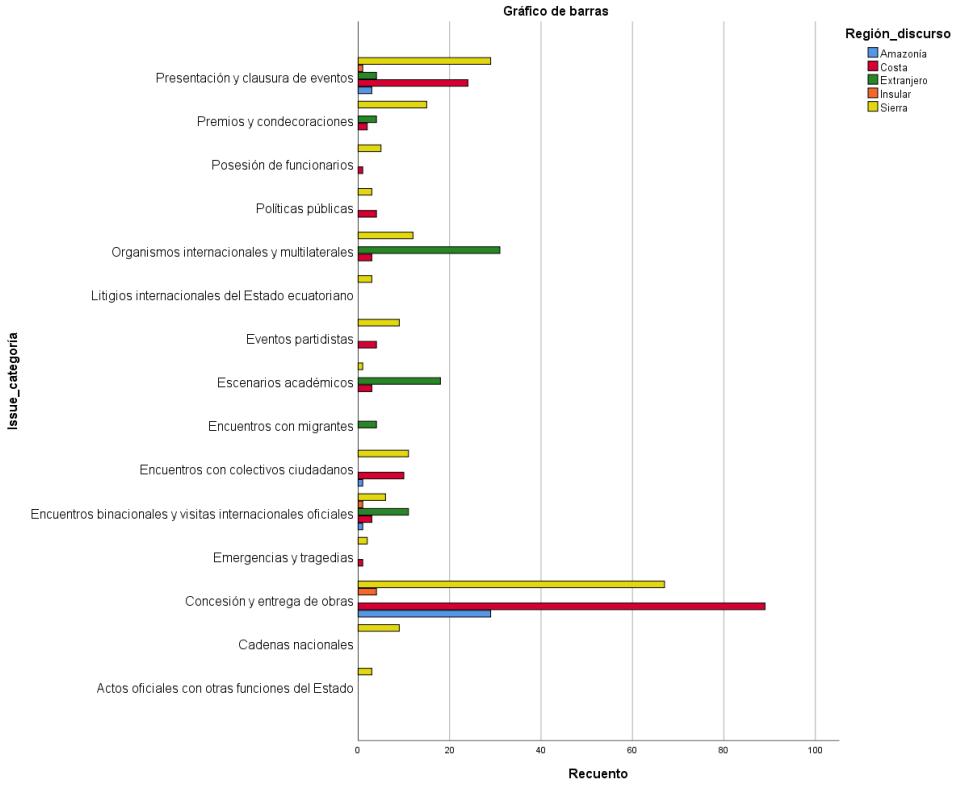
Tabla cruzada *Issue*_categoría*Región_discurso

Recuento

		Región_discurso					
		Amazonía	Costa	Extranjero	Insular	Sierra	Total
*Issue*_categoría	Actos oficiales con otras funciones del Estado	0	0	0	0	3	3
	Cadenas nacionales	0	0	0	0	9	9
	Concesión y entrega de obras	29	89	0	4	67	189
	Emergencias y tragedias	0	1	0	0	2	3
	Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	1	3	11	1	6	22
	Encuentros con colectivos ciudadanos	1	10	0	0	11	22
	Encuentros con migrantes	0	0	4	0	0	4
	Escenarios académicos	0	3	18	0	1	22
	Eventos partidistas	0	4	0	0	9	13
	Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0	0	0	0	3	3
	Organismos internacionales y multilaterales	0	3	31	0	12	46
	Políticas públicas	0	4	0	0	3	7
	Posesión de funcionarios	0	1	0	0	5	6
	Premios y condecoraciones	0	2	4	0	15	21
	Presentación y clausura de eventos	3	24	4	1	29	61
Total		34	144	72	6	175	431

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 8: ***Categorías más frecuentes de discursos de Rafael Correa por región***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

4.1.4.4 Localidad

Esta variable examina la localización precisa de cada intervención pública realizada por Rafael Correa durante su último periodo presidencial. Un aspecto relevante de su administración fue la importancia asignada al contacto directo con la ciudadanía. Por este motivo, de un total de 424 intervenciones públicas, 317 se llevaron a cabo en localidades distintas a Quito, capital de Ecuador y sede del Gobierno Nacional. Esta distribución se observa de manera clara en la siguiente tabla.

Tabla 12: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por localidad***

LOCALIDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ambatillo	1	,2	,2	,2
	Ambato	2	,5	,5	,7
	Anconcito	1	,2	,2	,9
	Antonio Ante	1	,2	,2	1,2
	Archidona	1	,2	,2	1,4
	Arenillas	1	,2	,2	1,6
	Azogues	4	,9	,9	2,6
	Babahoyo	1	,2	,2	2,8
	Balao	1	,2	,2	3,0
	Barcelona	1	,2	,2	3,2
	Beijing	2	,5	,5	3,7
	Brasilia	1	,2	,2	3,9
	Bruselas	5	1,2	1,2	5,1
	Bucay	1	,2	,2	5,3
	Buena Fe	1	,2	,2	5,6
	Buenos Aires	2	,5	,5	6,0
	Cachilcay	1	,2	,2	6,3
	Cali	2	,5	,5	6,7
	Calvas	1	,2	,2	7,0
	Cambridge	2	,5	,5	7,4
	Cangahua	1	,2	,2	7,7
	Cartagena	1	,2	,2	7,9
	Cayambe	1	,2	,2	8,1
	Chicago	1	,2	,2	8,4
	Chone	4	,9	,9	9,3
	Chorrillo	1	,2	,2	9,5
	Cochabamba	5	1,2	1,2	10,7
	Colimes	1	,2	,2	10,9
	Córdoba	1	,2	,2	11,1
	Cotaló	1	,2	,2	11,4
	Cuenca	6	1,4	1,4	12,8
	Dayuma	1	,2	,2	13,0
	Durán	3	,7	,7	13,7

	El Empalme	1	,2	,2	13,9
	El Inga	1	,2	,2	14,2
	El Pangui	1	,2	,2	14,4
	El Vaticano	2	,5	,5	14,8
	Esmeraldas	15	3,5	3,5	18,3
	Francisco de Orellana	2	,5	,5	18,8
	Génova	1	,2	,2	19,0
	Ginebra	2	,5	,5	19,5
	Gonzalo Pizarro	1	,2	,2	19,7
	Guamote	1	,2	,2	20,0
	Guano	2	,5	,5	20,4
	Guaranda	1	,2	,2	20,6
	Guatemala	2	,5	,5	21,1
	Guayaquil	59	13,7	13,7	34,8
	Guayllabamba	2	,5	,5	35,3
	Ibarra	2	,5	,5	35,7
	Isla Margarita	1	,2	,2	36,0
	Jaén	2	,5	,5	36,4
	Jama	1	,2	,2	36,7
	Jaramijó	3	,7	,7	37,4
	Joya de los Sachas	2	,5	,5	37,8
	Juan Benigno Vela	1	,2	,2	38,1
	La Habana	3	,7	,7	38,7
	La Troncal	2	,5	,5	39,2
	Lago Agrio	5	1,2	1,2	40,4
	Latacunga	2	,5	,5	40,8
	Límite entre Azuay y Morona Santiago	1	,2	,2	41,1
	Límites entre Guayas y Cañar	2	,5	,5	41,5
	Límites entre Guayas y Los Ríos	1	,2	,2	41,8
	Límites entre Pichincha e Imbabura	1	,2	,2	42,0
	Loja	6	1,4	1,4	43,4
	Loreto	1	,2	,2	43,6
	Lyon	2	,5	,5	44,1

	Macas	2	,5	,5	44,5
	Machala	4	,9	,9	45,5
	Madrid	2	,5	,5	45,9
	Manta	5	1,2	1,2	47,1
	Milagro	3	,7	,7	47,8
	Milán	1	,2	,2	48,0
	Molleturo	1	,2	,2	48,3
	Montecristi	2	,5	,5	48,7
	Moscú	1	,2	,2	49,0
	Mulaló	1	,2	,2	49,2
	Murcia	1	,2	,2	49,4
	Nambija	1	,2	,2	49,7
	New Haven	2	,5	,5	50,1
	New York	6	1,4	1,4	51,5
	Nueva Loja	6	1,4	1,4	52,9
	Nuevo Rocafuerte	1	,2	,2	53,1
	Orellana	1	,2	,2	53,4
	Otavalo	2	,5	,5	53,8
	Panamá	2	,5	,5	54,3
	Paquisha	1	,2	,2	54,5
	París	4	,9	,9	55,5
	Patate	1	,2	,2	55,7
	Pedernales	1	,2	,2	55,9
	Picoazá	1	,2	,2	56,1
	Pifo	1	,2	,2	56,4
	Piquiucho	1	,2	,2	56,6
	Piura	2	,5	,5	57,1
	Poitiers	1	,2	,2	57,3
	Pomasqui	1	,2	,2	57,5
	Portoviejo	9	2,1	2,1	59,6
	Posorja	1	,2	,2	59,9
	Puerto Ayora	3	,7	,7	60,6
	Puerto Baquerizo	1	,2	,2	60,8
	Puerto Baquerizo Moreno	2	,5	,5	61,3
	Puerto El Carmen	1	,2	,2	61,5
	Puerto López	1	,2	,2	61,7
	Punta Cana	1	,2	,2	61,9

	Quero	1	,2	,2	62,2
	Quevedo	3	,7	,7	62,9
	Quisapincha	1	,2	,2	63,1
	Quito	114	26,5	26,5	89,6
	Riobamba	3	,7	,7	90,3
	Rioverde	3	,7	,7	91,0
	Salatí	1	,2	,2	91,2
	Salinas de Guaranda	1	,2	,2	91,4
	Samborondón	1	,2	,2	91,6
	San Antonio	1	,2	,2	91,9
	San Antonio de Pichincha	1	,2	,2	92,1
	San José	3	,7	,7	92,8
	San Juan Bosco	1	,2	,2	93,0
	San Vicente	1	,2	,2	93,3
	Sangolquí	1	,2	,2	93,5
	Santa Cruz	1	,2	,2	93,7
	Santa Elena	3	,7	,7	94,4
	Santa Rosa de El Chaco	1	,2	,2	94,7
	Santiago	2	,5	,5	95,1
	Santiago de Cuba	1	,2	,2	95,4
	Santo Domingo de los Tsáchilas	1	,2	,2	95,6
	São Paulo	1	,2	,2	95,8
	Saquisilí	1	,2	,2	96,1
	Sigchos	1	,2	,2	96,3
	Sucumbíos	1	,2	,2	96,5
	Tarqui	1	,2	,2	96,8
	Tena	1	,2	,2	97,0
	Tendales	1	,2	,2	97,2
	Tosagua	2	,5	,5	97,7
	Tulcán	1	,2	,2	97,9
	Urcuquí	3	,7	,7	98,6
	Valencia	1	,2	,2	98,8
	Veracruz	2	,5	,5	99,3
	Yantzaza	1	,2	,2	99,5
	Zamora	1	,2	,2	99,8
	Zaruma	1	,2	,2	100,0

Total	431	100,0	100,0	

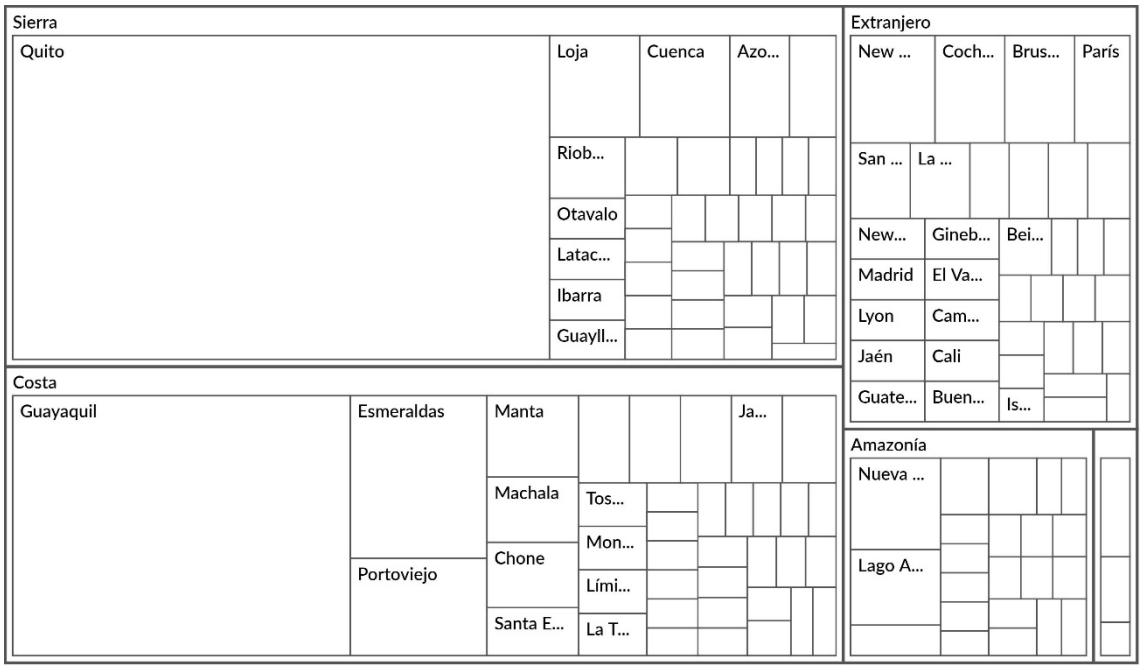
Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Según los registros, durante su último mandato, Correa realizó la mayoría de sus visitas oficiales en la región de la sierra. En esta área, la ciudad donde pronunció más discursos fue Quito, sede del Gobierno, seguida por Loja, Cuenca, Azogues, Riobamba, Latacunga e Ibarra, todas capitales provinciales, así como Guayllabamba y Otavalo, centros urbanos de menor tamaño, pero de relevancia regional. También cabe señalar que, aunque en menor proporción, asistió a poblaciones pequeñas como Ambatillo, Cotaló y Molleturo, entre otros, lo cual contribuyó a fortalecer su vínculo con la ciudadanía de estos sectores, quienes habitualmente tienen un acceso limitado al contacto directo con el Ejecutivo.

La costa constituyó la segunda región más visitada, destacando Guayaquil como la principal ciudad de esta zona. Otras ciudades relevantes incluyeron Esmeraldas y Portoviejo, capitales provinciales de importancia, además de Guayas. Asimismo, realizó visitas a Manta, Machala, Chone y Santa Elena, así como a localidades menores como Salatí y Arenillas.

Finalmente, se observa que Correa realizó un número considerable de visitas a ciudades extranjeras en comparación con las regiones amazónica e insular (Galápagos), fenómeno atribuible a compromisos oficiales relacionados con su participación en organismos regionales y la recepción de doctorados *honoris causa*.

Figura 8: ***Mapa jerárquico del discurso político de Rafael Correa por localidad y región***



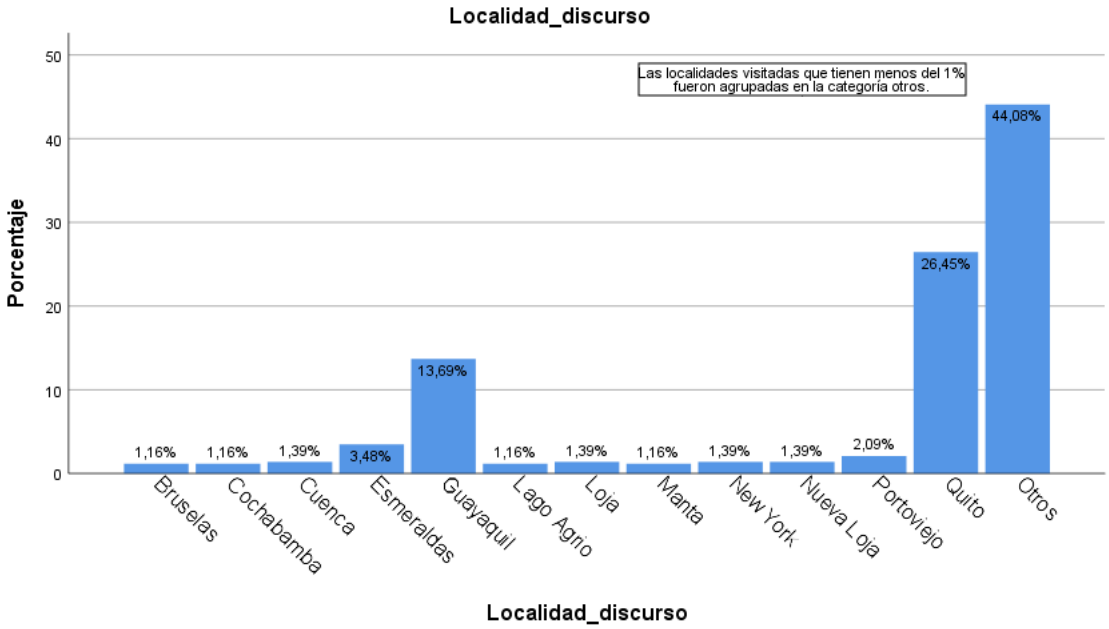
Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En el siguiente gráfico se destacan únicamente aquellas localidades que representan al menos el 1 % del total de intervenciones públicas; las localidades con una participación inferior al 1 % se agruparon bajo la categoría “otros”. En Ecuador, Quito es la capital política y sede del Gobierno, mientras que Guayaquil se considera la capital económica del país, no solo por el tamaño de su economía, sino también por ser la segunda ciudad más poblada y poseer uno de los puertos más relevantes del territorio nacional, por ello observamos que los esfuerzos de Correa se centraron en estas dos urbes, representando Quito el 23.45 % de las intervenciones públicas, mientras que Guayaquil fue escenario del 13.69 %.

Sin embargo, como ya señalamos antes, una de las principales características de su comunicación política era generar espacios de contacto directo con la ciudadanía, un ejemplo de ello eran los Enlaces Ciudadanos, que se realizaban en diferentes localidades urbanas y rurales del país, movilizando a todo el gabinete de ministros, pero también lo observamos en las intervenciones públicas más formales.

Así, aquellas ubicaciones en donde encontramos menos del 1 % de intervenciones, agrupadas representan el 44.8 % del total de discursos, lo que demuestra una alta dispersión en los datos, es decir, demuestra que el exmandatario dio mucha importancia al desplazamiento por todo el territorio nacional, sin descuidar sus responsabilidades en las dos principales ciudades del país.

Gráfico 9: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa por localidad***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

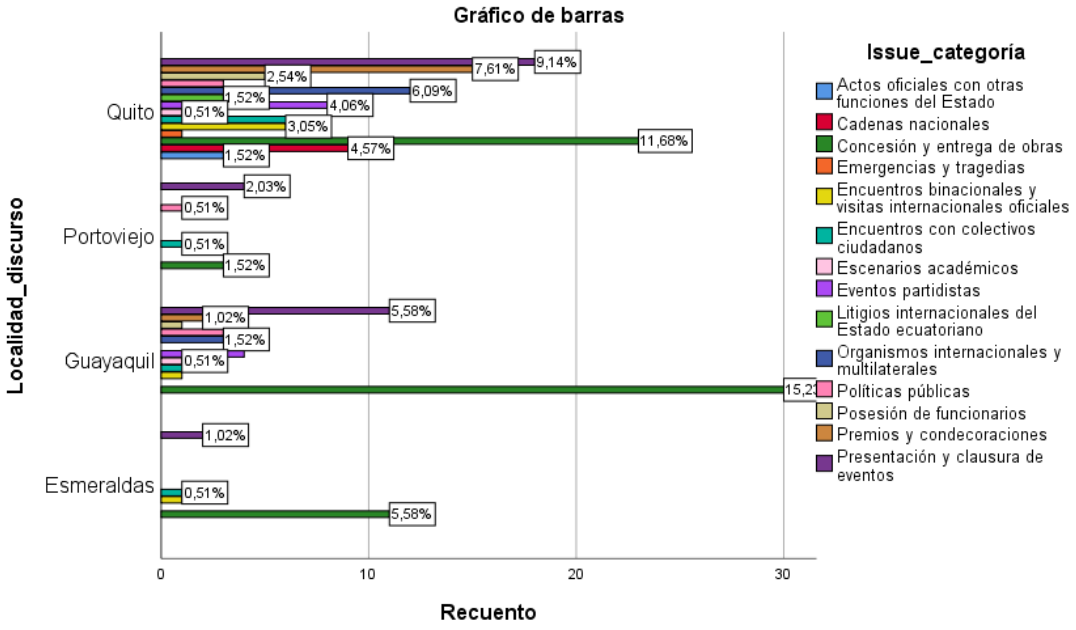
Por otro lado, al analizar las cuatro ciudades con mayor número de visitas –Quito, Guayaquil, Esmeraldas y Portoviejo– y comparar estas presentaciones públicas según las categorías correspondientes, se identifica que la categoría predominante en todas ellas es la de “Concesión y entrega de obras”. En este contexto, Guayaquil concentra el mayor porcentaje de intervenciones (15,23 %), seguida por Quito (11,68 %), Esmeraldas (5,58 %) y Portoviejo (1,52 %).

En Quito se registran las mayores incidencias dentro de las tres siguientes categorías más frecuentes: “Presentación y clausura de eventos” (9,14 %), “Premios y condecoraciones”

(7,61 %) y “Organismos internacionales y multilaterales” (6,09 %). En Guayaquil, la segunda categoría relevante corresponde a “Presentación y clausura de eventos” con un 5,58 %.

Es importante destacar que Quito es la única ciudad donde se documentan discursos en todas las categorías, exceptuando encuentros con migrantes, los cuales, por su naturaleza, suceden únicamente fuera del país. Asimismo, tras una revisión detallada de los datos, se confirma que cada intervención pública realizada por Correa está vinculada a una sola actividad, lo que implica que no existen discursos duplicados para la inauguración de una misma obra.

Gráfico 10: ***Categorías más frecuentes de discurso en las principales localidades***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Por otra parte, una característica común en sus desplazamientos fuera de Quito, para optimizar el tiempo de su agenda, era agrupar varias actividades en un mismo día en la misma ciudad. Es por ello por lo que, a pesar de que hemos analizado 424 discursos en cuatro años de mandato (317 fuera de Quito), no podemos afirmar que eso signifique que

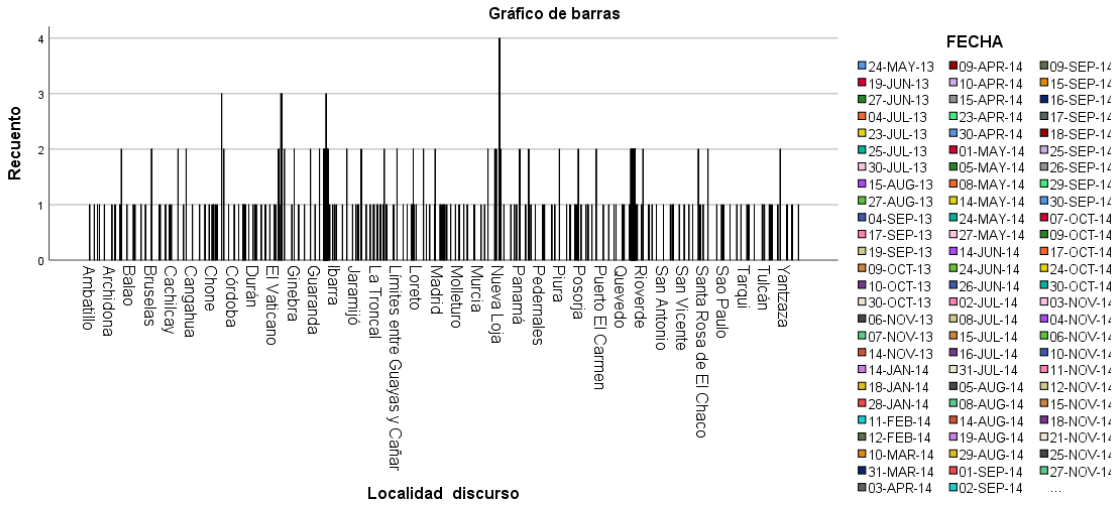
estuvo 317 días de viaje o fuera de la sede de gobierno. Lo que sí observamos en los datos recogidos es que llegó a tener hasta cuatro intervenciones públicas en un solo día y localidad, el 26 de mayo de 2015 en la ciudad de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos, en la región amazónica.

Estas intervenciones fueron para la "inauguración de la planta de agua potable de Nueva Loja", la "inauguración del Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja", la "inauguración del Parque Turístico Nueva Loja" y la "inauguración del Museo de la Energía de Nueva Loja", es decir, se trató de un día en su agenda en esta ciudad para inaugurar cuatro obras.

También observamos en que otras fechas agrupaba actividades en localidades cercanas, como lo ocurrido el 16 de septiembre de 2015 en donde cumplió agenda en Azogues, con dos intervenciones, para la "inauguración del Centro de Atención Ciudadana Azogues" y la "inauguración de la Subestación Eléctrica Azogues II"; pero también en La Troncal para la "inauguración de la vía Zhud – Cochancay – El Triunfo" y en Cuenca para la "inauguración del Centro de Alto Rendimiento Deportivo de Azuay".

Generalmente, la agrupación de agenda en una misma fecha corresponde a intervenciones vinculadas a la categoría "Concesión y entrega de obras". Asimismo, se observa que, aunque la mayoría de las fechas presentan una única intervención pública, existen otras con dos y, en menor medida, tres intervenciones. El siguiente gráfico muestra las localidades donde se registró el mayor número de intervenciones en un solo día. Sin embargo, debido a la dispersión de los datos, no es posible elaborar un gráfico que refleje todas las intervenciones ocurridas simultáneamente en distintas localidades, incluso si estas son geográficamente cercanas.

Gráfico 11: ***Frecuencias de las intervenciones públicas de Rafael Correa por localidad y fecha***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

4.1.4.5 Contexto territorial

Un aspecto relevante dentro de las variables geográficas analizadas es el denominado contexto territorial, que distingue si los discursos se realizaron en entornos urbanos o rurales. Esta distinción resulta importante debido a que frecuentemente se cuestiona que los gobernantes concentran su labor en las principales ciudades del país, es decir, Quito y Guayaquil, y cuando extienden sus actividades fuera de dichas áreas lo hacen principalmente en zonas urbanas, ya que la ruralidad representa un menor porcentaje de votantes. En el análisis realizado, se observa que la mayoría de intervenciones públicas de Rafael Correa efectivamente tienen lugar en contextos urbanos; sin embargo, un 8,1 % de los discursos se desarrolla en zonas rurales del país, lo cual constituye una proporción significativa dentro del estudio.

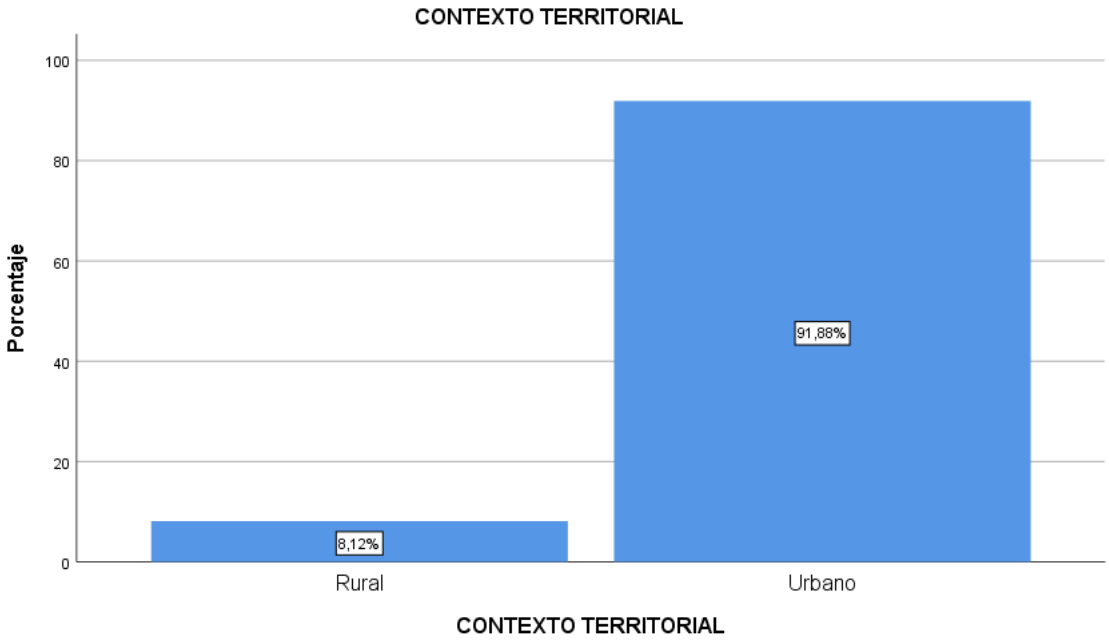
Tabla 13: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por contexto territorial***

CONTEXTO TERRITORIAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Rural	35	8,1	8,1	8,1
	Urbano	396	91,9	91,9	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 12: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa por contexto territorial***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Si cruzamos estos datos con las categorías, vemos que la mayor parte de las intervenciones de Correa, tanto en el contexto urbano como en el sector rural, se realizaron para la "Concesión y entrega de obras". En el contexto urbano, esta categoría corresponde al 36.66 % del total de intervenciones, mientras que en el mundo rural, al 7.19 %.

En el contexto urbano observamos un patrón similar al análisis general de los discursos por categorías realizado en el apartado 4.1.1 de esta tesis, es decir, la siguiente categoría en relevancia es "Presentación y clausura de eventos" con el 13.92 %, seguida de "Organismos internacionales y multilaterales" con el 10.67 %. Mientras que, en el contexto rural –además de la categoría predominante ya mencionada– encontramos contingencia solo en otras tres: "encuentros con colectivos ciudadanos" con dos intervenciones, "presentación y clausura de eventos" y "emergencias y tragedias", con una intervención en cada una.

Es importante destacar que cuando la agenda del expresidente estaba muy saturada, solían agruparse varios eventos en uno que se realizaba generalmente en la capital de la provincia visitada, a donde podían acudir los ciudadanos de las localidades cercanas, es por ello por lo que la entrega de algunas obras que pudieron realizarse en zonas rurales puede estar subsumida en intervenciones públicas de contextos urbanos.

Tabla 14: ***Tabla de contingencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa por contexto territorial y categoría***

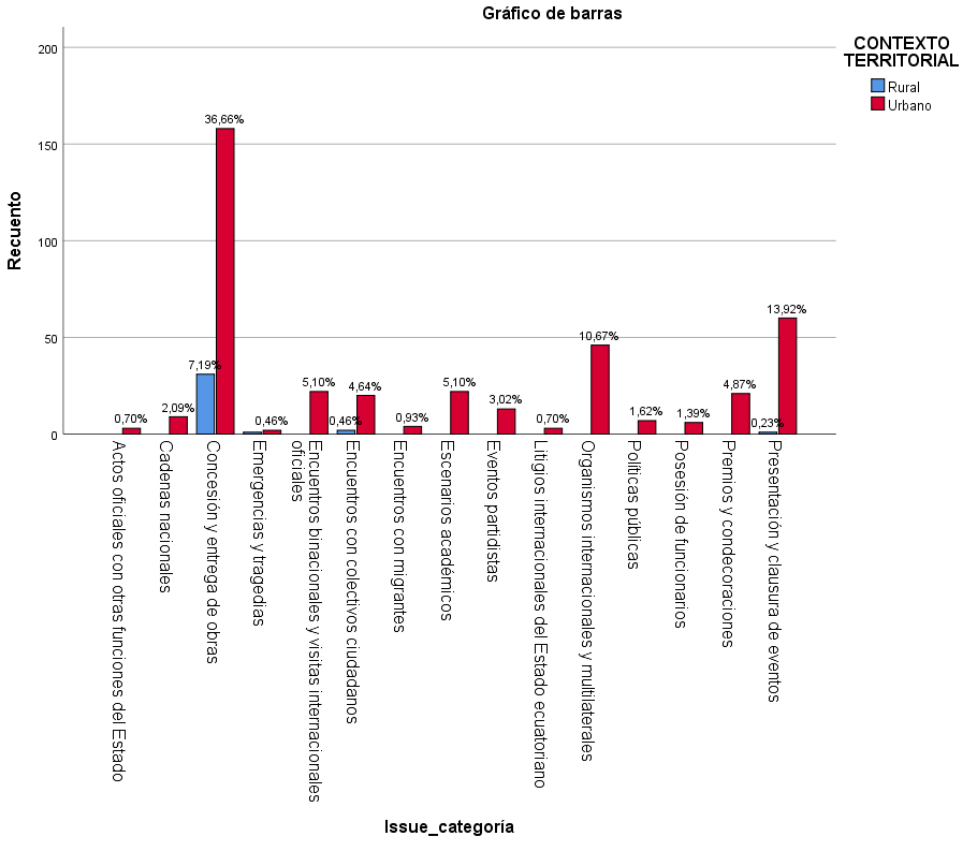
Tabla cruzada *Issue*_categoría*CONTEXTO TERRITORIAL

Recuento

		CONTEXTO TERRITORIAL		
		Rural	Urbano	Total
*Issue*_categoría	Actos oficiales con otras funciones del Estado	0	3	3
	Cadenas nacionales	0	9	9
	Concesión y entrega de obras	31	158	189
	Emergencias y tragedias	1	2	3
	Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0	22	22
	Encuentros con colectivos ciudadanos	2	20	22
	Encuentros con migrantes	0	4	4
	Escenarios académicos	0	22	22
	Eventos partidistas	0	13	13
	Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0	3	3
	Organismos internacionales y multilaterales	0	46	46
	Políticas públicas	0	7	7
	Posesión de funcionarios	0	6	6
	Premios y condecoraciones	0	21	21
	Presentación y clausura de eventos	1	60	61
Total		35	396	431

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 13: ***Gráfico de las intervenciones públicas de Rafael Correa por contexto territorial y categoría***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

4.1.5 Características formales y de circulación del discurso

Una característica significativa para analizar a Rafael Correa como orador es la duración de sus intervenciones y el nivel de interés generado en la ciudadanía. Si bien es reconocida su habilidad para ofrecer extensos discursos formales, interactuar en formato televisivo durante los Enlaces Ciudadanos, y presentar conferencias especializadas sobre economía tanto en universidades nacionales como internacionales, hemos establecido unos estadísticos descriptivos de estas variables que permiten identificar aspectos relevantes de su estilo comunicativo.

Respecto de la duración de sus intervenciones públicas observamos que la más corta duró 1:23 minutos y fue la declaración que realizó el expresidente, Rafael Correa, en el aeropuerto previo a su salida hacia Bolivia para participar en la Reunión de jefes de

Estado de UNASUR. Mientras que la de mayor duración fue su discurso de toma de posesión para el mandato 2013-2017 con una duración superior a dos horas (2:01:04).

Habitualmente los discursos más largos eran precisamente los más complejos como los Informes a la nación de 2014, 2015 y 2016 que duraron cerca de dos horas cada uno y que son el ejercicio de rendición de cuentas anual sobre la gestión del jefe de Estado. Se realiza el 24 de mayo de cada año, en el mismo día en que se conmemora la Batalla de Pichincha, y es una obligación constitucional establecida en el artículo 147, numeral 7 que señala:

> Art. 147. Son atribuciones y deberes de la Presidenta (*sic*) o Presidente (*sic*) de la República, además de los que determine la ley: (…) 7. Presentar anualmente a la Asamblea Nacional, el informe sobre el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos que el gobierno se propone alcanzar durante el año siguiente. (Constitución de la República del Ecuador [CRE], 2008, art. 147.7).

Por otra parte, la duración promedio o media de las intervenciones públicas de Correa, en su período 2013-2017, es de 37 minutos y 29 segundos (37:29) y si sumamos la duración de cada discurso encontramos que el exmandatario habló un total de 269 horas con 20 minutos en sus últimos cuatro años de gobierno.

Tabla 15: ***Estadísticos descriptivos de las variables duración, número de párrafos y número de visitas de los discursos políticos de Rafael Correa***

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Suma	Media
DURACIÓN	431	0:01:23	2:01:04	269:20	0:37:29
No. PÁRRAFOS	431	4	292	30968	71,85
# VISITAS	429	22	152963	3609973	8414,86
N válido (por lista)	429				

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Para comprender mejor esta característica de las intervenciones públicas de Rafael Correa, y dado que sería muy complejo analizar cada discurso en función de su duración específica, establecimos un instrumento de segmentación temporal de las intervenciones

públicas haciendo una división en los siguientes intervalos de duración, que hemos denominado rangos:

- **Breve:** discursos que tienen una duración de hasta 00h30 minutos.
- **Medio:** discursos que tienen una duración de entre 00h31 – 01h00.
- **Largo:** discursos que tienen una duración de entre 01h01 – 01h30.
- **Muy largo:** discursos que tienen una duración de 01h31 en adelante.

Tabla 16: ***Distribución de los discursos políticos de Rafael Correa por rango de duración***

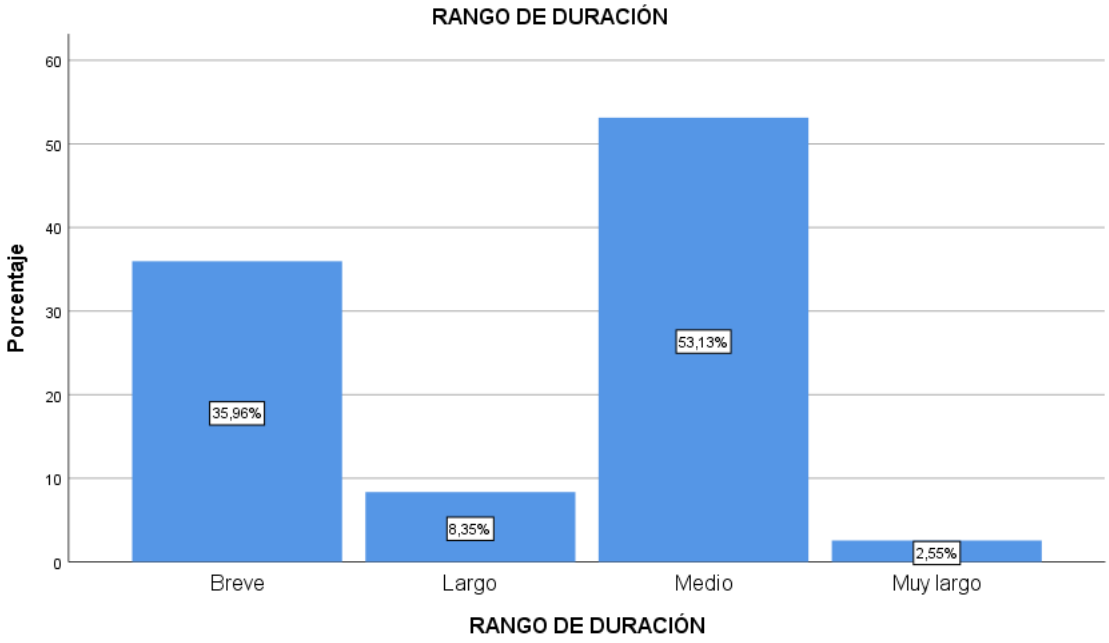
RANGO DE DURACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Breve	155	36,0	36,0	36,0
	Largo	36	8,4	8,4	44,3
	Medio	229	53,1	53,1	97,4
	Muy largo	11	2,6	2,6	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Observamos que el intervalo temporal más frecuente es el medio, dado que el 53.1 % de intervenciones públicas tuvo una duración de entre 00h31 – 01h00. Siguen los discursos breves con un 36 %, los largos representan el 8.4 % y finalmente, los muy largos alcanzan el 2.6 %.

Gráfico 14: ***Porcentajes de los rangos de duración de los discursos políticos de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Por otra parte, aunque se relaciona con la duración, el número de párrafos de cada discurso es otra variable relevante para este trabajo ya que, como señalamos en nuestro marco metodológico, el párrafo es la unidad de registro y nuestra unidad de contexto. Como ya explicamos, en su mayoría los párrafos corresponden a la redacción original de la transcripción de los discursos de Correa del repositorio de la página web de la Presidencia de la República del Ecuador y, en aquellas intervenciones que no contaban con un texto oficial, hicimos la transcripción con el módulo de transcripción de NVivo y revisión manual posterior con el visionado de los discursos pronunciados. En este último caso se realizó la división del texto en párrafos como unidades sentido más grandes que una oración, pero menores que la división por línea de tiempo que realiza el *software*.

En total, para esta tesis analizamos y codificamos manualmente 30968 párrafos. El discurso más corto tiene 4 párrafos, que coincide con la declaración que realizó el expresidente, Rafael Correa, en el aeropuerto previo a su salida hacia Bolivia para participar en la Reunión de Jefes de Estado de UNASUR. Mientras que la cátedra magistral del presidente Rafael Correa desde la Escuela Superior Politécnica del Litoral

(ESPOL) es el discurso que más párrafos tiene con 292. En promedio, cada intervención tuvo 71.85 párrafos.

Finalmente, aunque nuestra metodología no contempla un estudio de recepción, nos resulta importante recoger el dato del impacto que tuvieron estas intervenciones públicas en el mundo digital. Para ello, más allá de la asistencia presencial de ciudadanos a cada acto público con el expresidente ecuatoriano o el alcance que pudieran tener mediante la difusión en medios, registramos el número de visitas en YouTube que tuvo cada discurso en el canal oficial de YouTube de la SECOM hasta el 16 de mayo de 2019, fecha en que se ocultó el contenido al público.

Así vemos que el discurso que menos visualizaciones tuvo fue la inauguración de los Juegos Nacionales Prejuveniles y Juveniles en Azuay en 2016 con apenas 22 reproducciones. Mientras que el discurso más visto fue la conferencia magistral, en el Institute of Politics de Harvard University en 2014, llamada "El desarrollo como proceso político: el sueño ecuatoriano" con 152963 reproducciones. En promedio, las intervenciones de Correa recibieron 8414 visualizaciones y acumularon un total de 3'609.973 millones de reproducciones hasta el momento en que dejaron de estar disponibles para el público, en la presidencia de Lenín Moreno Garcés.

Llama la atención que, en oposición a la inmediatez que impera en la comunicación de todo tipo en la actualidad, el discurso de Correa más visto haya sido uno que hemos clasificado como de duración media, pues tiene casi 44 minutos, lo cual hoy se consideraría bastante largo.

Aunque las cifras de visualización señaladas podrían considerarse no muy altas según los estándares del 2025 en los que imperan los formatos ultracortos y con poca profundidad, a través de plataformas como TikTok, Instagram, X, Facebook y YouTube, se debe considerar que hasta el 2017 el canal de YouTube de la SECOM, más que una herramienta de difusión masiva y publicidad era tratado como un repositorio oficial en vídeo de las actividades del jefe de Estado (igual que lo era la cuenta de Flickr de la Presidencia en imagen), puesto que los formatos más ligeros se transmitían a través de otras plataformas como X (entonces Twitter), Facebook e Instagram o como *spots* publicitarios transmitidos

en los medios masivos públicos y gubernamentales. Por otra parte, no era habitual la inversión publicitaria en redes sociales por parte de la Presidencia, lo que implica que las visualizaciones eran orgánicas.

Estos datos son difíciles de comparar con los de los tres presidentes posteriores, ya que cada presidente que ha asumido el poder (Lenín Moreno, Guillermo Lasso y Daniel Noboa) ha quitado todo o gran parte del contenido del anterior de los canales institucionales, por lo que en este momento solo es posible acceder a una parte del contenido de Guillermo Lasso y al contenido del presidente Daniel Noboa, cuya política de comunicación promueve un uso muy diferente de YouTube.

Desde esta nueva visión, el canal de YouTube de la Presidencia de la República no es un fiel reflejo de las actividades del Gobierno, sino una red social más con contenido producido, en su mayoría, en formato tipo *spot* publicitario de entre 30 segundo y un minuto. En este canal, las visualizaciones son muy variadas, pues la mayoría de vídeos tienen entre 300 y 1000 reproducciones, otro reducido grupo de piezas tiene hasta 20000 reproducciones y otro grupo de vídeos cortos que tienen entre 1.5 y 4 millones de reproducciones.

Esta variación tan significativa en las cifras de visualizaciones puede ser el reflejo de la activa política de inversión publicitaria en redes sociales y medios tradicionales de Noboa, que según una investigación del periodista ecuatoriano Álvaro Martín (2025) de La Defensa EC, en el último contrato suscrito 14 de mayo de 2025 por la Subsecretaría de Comunicación, a cargo de Gilda Bravo, ascendió a una inversión de 22 291.28 dólares por mes en YouTube para la compra de 14’860 853 millones de impresiones.

Del mismo modo que en el caso de la duración, para esta variable también hicimos un instrumento de clasificación de impacto por rango de visualizaciones. Para ello se estableció la siguiente referencia:

- **Muy bajo:** discursos que registran hasta 5 000 visitas.
- **Bajo:** discursos que tienen de 5 001 a 10 000 visitas.
- **Medio:** discursos que tienen de 10 001 a 30 000 visitas.
- **Alto:** discursos que tienen de 30 001 a 50 000 visitas.

- **Muy alto:** discursos que tienen de 50 001 visitas o más.

Tabla 17: ***Distribución de los discursos políticos de Rafael Correa por rango de visitas en YouTube***

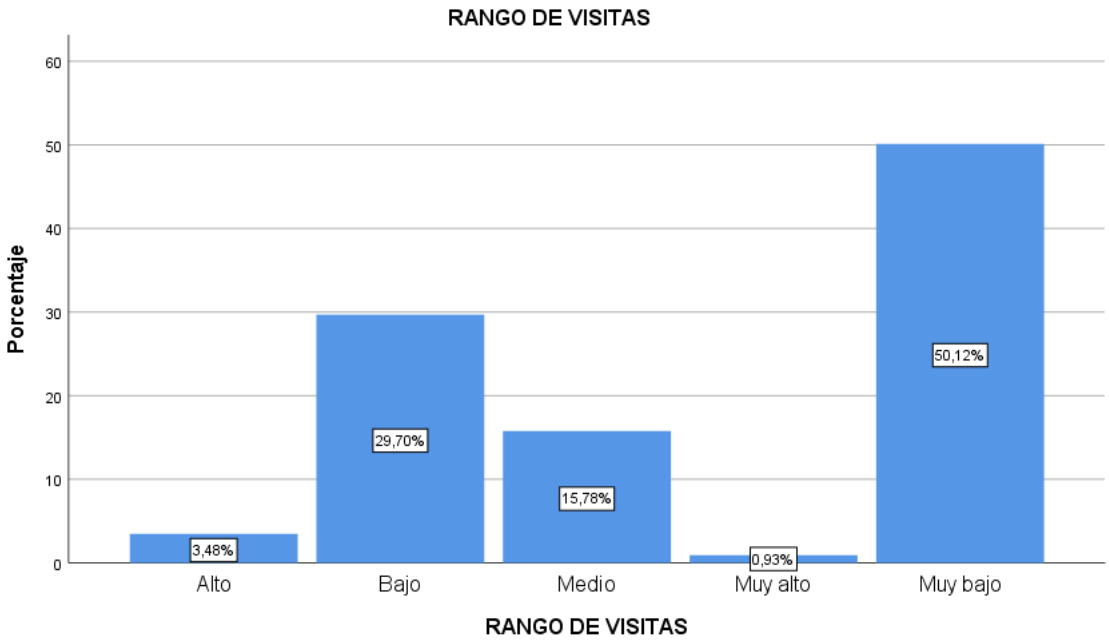
RANGO DE VISITAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto	15	3,5	3,5	3,5
	Bajo	128	29,7	29,7	33,2
	Medio	68	15,8	15,8	49,0
	Muy alto	4	,9	,9	49,9
	Muy bajo	216	50,1	50,1	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Según los datos observados, el 50.1 % de las intervenciones públicas presentan un rango muy bajo de visitas, registrando hasta 5 000 visualizaciones, lo que representa poco más de la mitad del total de discursos analizados. El siguiente segmento corresponde al rango bajo con hasta 10 000 visitas e incluye el 29.7 % de los registros. Un 15.8 % de los discursos se situó en un rango medio, alcanzando hasta 30 000 visualizaciones, mientras que el 3.5 % logró un nivel alto de audiencia, con hasta 50 000 visualizaciones. Por último, únicamente cuatro intervenciones, equivalentes al 0.9 %, superaron las 50 001 vistas que corresponde al rango muy alto.

Gráfico 15: ***Porcentajes de los rangos de visitas en YouTube de los discursos políticos de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Por otra parte, esta tesis contempla también un análisis cualitativo de los discursos del expresidente de Ecuador, Rafael Correa, que incluye algunos aspectos no verbales para lo cual es fundamental contar no solo con la intervención en texto, sino también con un registro completo en vídeo.

Plantemos esta metodología mixta y complementaria porque efectivamente el 99.5 % de intervenciones del exmandatario tiene un registro completo en vídeo que, aunque ya no sea posible acceder a su visionado desde el canal de YouTube de la Presidencia de República del Ecuador. Estos vídeos se poder ver desde el acceso proporcionado en los anexos de esta tesis.

Tabla 18: ***Número de discursos de Rafael Correa que tienen un archivo en vídeo***

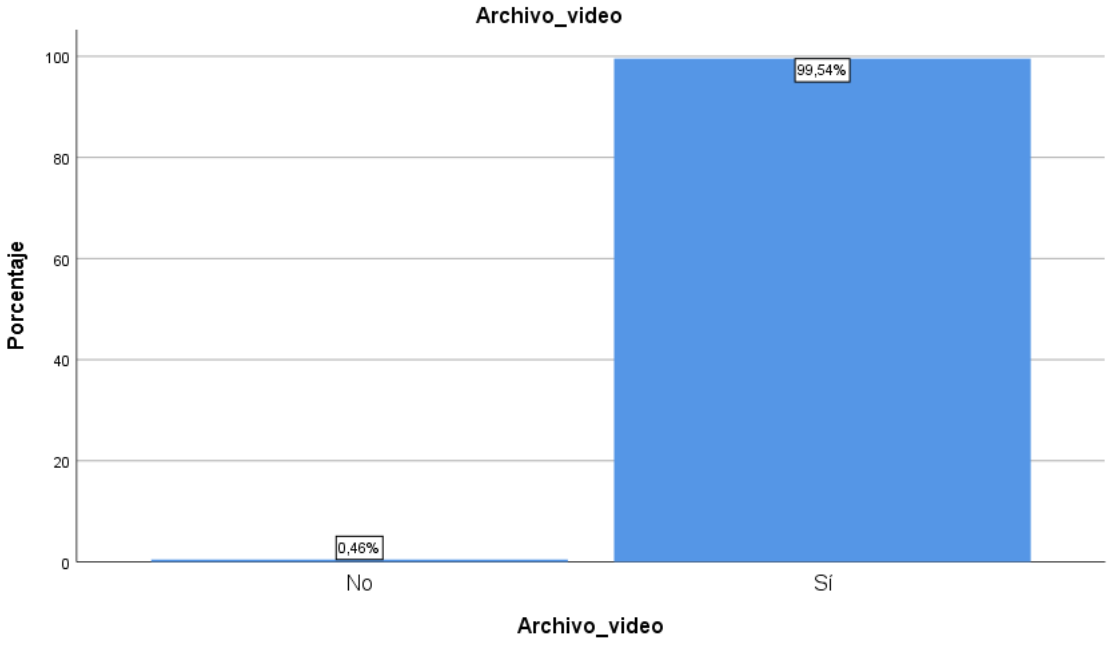
ARCHIVO DE VÍDEO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	2	,5	,5	,5
	Sí	429	99,5	99,5	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Tan solo dos intervenciones (el 0.5 %) no tienen registro en vídeo, la una es la conferencia magistral en la Universidad La Sorbonne en francés, sin doblaje al español, que es el idioma original en el que Correa dio ese discurso (el registro sin doblaje está solo en audio). Y la otra es la conferencia en la Universidad de los Pueblos en Moscú y la investidura del doctorado *honoris causa* otorgado al exmandatario por esa institución.

Gráfico 16: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa que tienen un archivo en vídeo***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Otro factor antes mencionado es si para esta investigación contamos con un texto oficial de la Presidencia de la República de Ecuador de los discursos de Rafael Correa Delgado.

Como se aprecia en la siguiente tabla y gráfico, el 94 % de las intervenciones sí tiene un texto o transcripción oficial que fue descargada de la página de la Presidencia antes de que este material se diera de baja, mientras que el 6 % restante se transcribió con el módulo de NVivo diseñado para este fin.

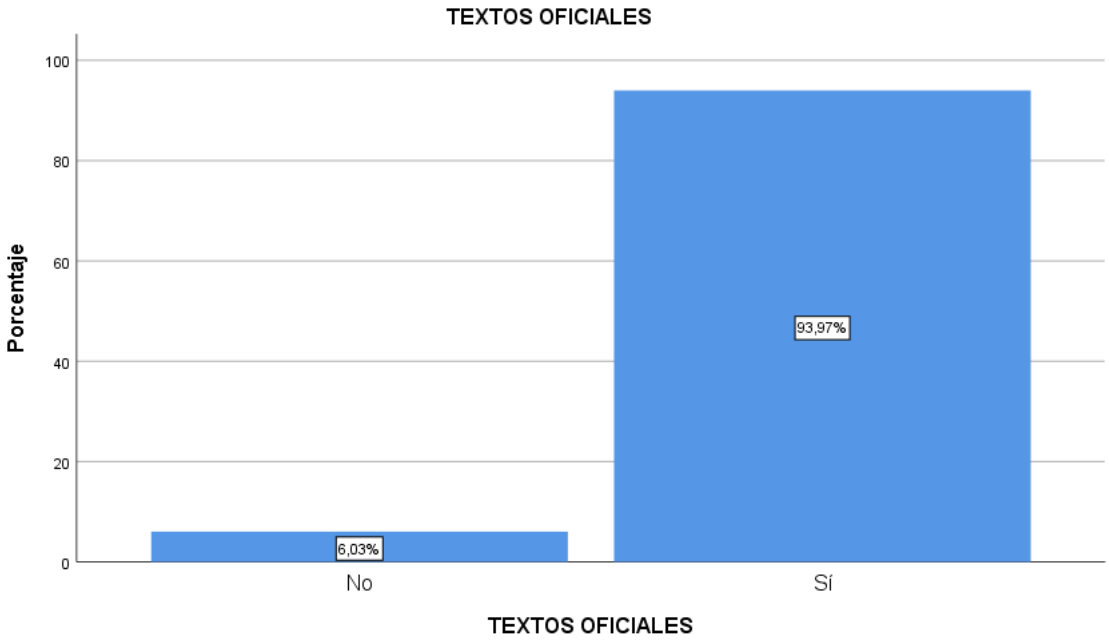
Tabla 19: ***Número de discursos de Rafael Correa que tienen una transcripción oficial***

TEXTOS OFICIALES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	26	6,0	6,0	6,0
	Sí	405	94,0	94,0	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 17: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa que tienen una transcripción oficial***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Cabe indicar que en ambos casos se hizo una revisión exhaustiva de los textos, comparándolos con las intervenciones en vídeo o audio del exmandatario y se corrigió

cuando fue necesario. Los textos oficiales fueron especialmente útiles para que la transcripción de las frases dichas en otro idioma, especialmente *kichwa* u otras lenguas ancestrales, sea precisa, ya que había un equipo de personas de pueblos y nacionalidades que formaba parte de la Presidencia y se ocupaba de la comunicación en las lenguas oficiales de estos pueblos.

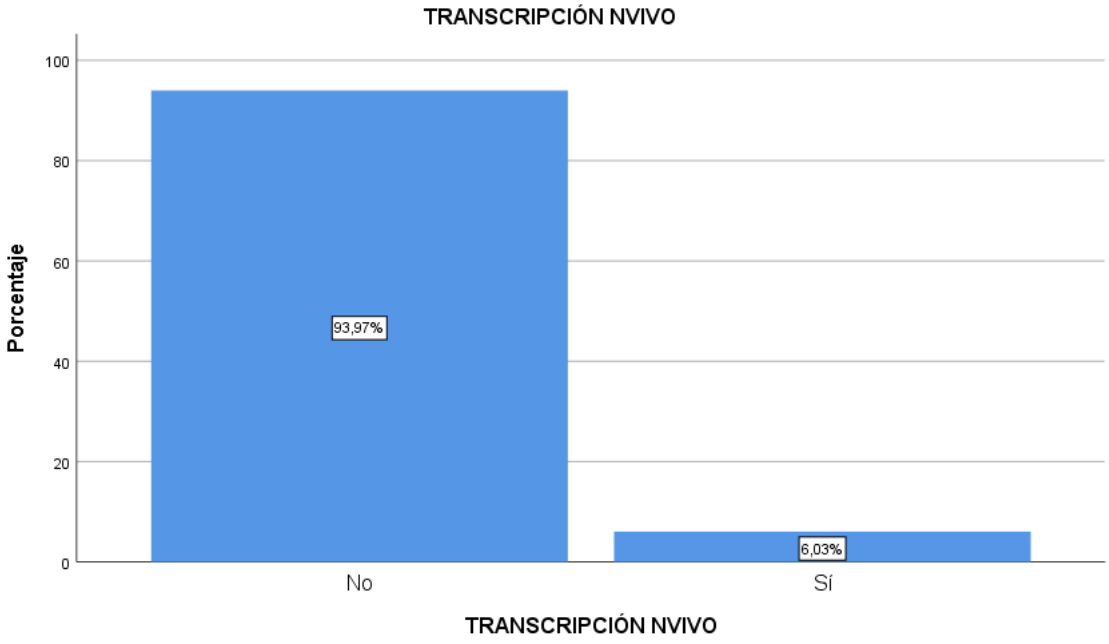
Tabla 20: ***Número de discursos de Rafael Correa transcritos en NVivo con revisión manual posterior***

TRANSCRIPCIÓN NVIVO

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	405	94,0	94,0	94,0
	Sí	26	6,0	6,0	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

Gráfico 18: ***Porcentaje de discursos de Rafael Correa transcritos en NVivo con revisión manual***



Fuente: Elaboración propia con SPSS.

4.2 Discurso político de Rafael Correa y agenda de gobierno

Tal como se expone en el marco metodológico y teórico, esta tesis lleva a cabo un análisis del discurso político de Rafael Correa durante su periodo presidencial 2013-2017, utilizando como enfoque principal la teoría de la *agenda setting*. Si bien los estudios previos en esta área suelen centrarse en el examen de la agenda mediática y la agenda pública, así como en la transferencia entre ambas, el presente trabajo procura determinar si existe una asociación entre lo planificado, lo ejecutado y lo comunicado por el exmandatario.

Es importante reconocer que la gestión gubernamental, el estilo de liderazgo y las estrategias de comunicación involucran múltiples factores complejos. No obstante, para efectos de la relación del líder con la ciudadanía, se identifican cuatro elementos fundamentales cuya coherencia resulta esencial para una percepción positiva del gobierno: las promesas de campaña, la planificación, la ejecución de dicha planificación y la comunicación política.

Esta tesis no realiza un análisis del discurso de Rafael Correa durante su última campaña política, ya que no se dispone de un registro completo de sus intervenciones. Asimismo, no evalúa el impacto de las políticas públicas implementadas por su gobierno. El objetivo principal es determinar si existe una relación entre el discurso de Rafael Correa y el instrumento de planificación de la política pública denominado Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, y, en caso afirmativo, analizar el nivel de articulación entre ambos elementos.

Para llevar a cabo este estudio, se examinan los *issues* que marcaron la agenda política de su último mandato y se indaga si estos fueron reflejados en su comunicación política, mediante la identificación de la presencia de los componentes correspondientes a cada uno de los 12 objetivos del citado Plan Nacional en las intervenciones públicas realizadas durante el mismo periodo.

Tal como se expuso en el marco teórico relativo a la agenda política, el equipo de planificación liderado por la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) señaló que los instrumentos de planificación –Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010; Plan

Nacional para el Buen Vivir 2009-2013; y Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017– constituyen fases sucesivas que reflejan la visión gubernamental y nacional promovida por Correa y su equipo.

El origen de este proceso radica en el plan de trabajo presentado durante su primera candidatura en 2007, que sirvió de referencia para la elaboración del primer instrumento de planificación nacional. A partir de este punto, pueden identificarse tres directrices fundamentales que orientaron las acciones de planificación y se plasmaron en cada uno de los planes nacionales: 1) poner la casa en orden, 2) hacer posible para los ciudadanos el ejercicio de los nuevos derechos consagrados en la Constitución de 2008 y 3) consolidar el ejercicio del buen vivir para los ciudadanos y sentar las bases para un futuro con desarrollo a través de la transformación de la matriz productiva y energética, mediante la inversión en innovación y conocimiento.

Por ello, para comprender mejor este apartado, es preciso partir por recordar los objetivos que guiaron el plan nacional de su último mandato:

- **Objetivo 1:** Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.
- **Objetivo 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
- **Objetivo 3:** Mejorar la calidad de vida de la población.
- **Objetivo 4:** Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
- **Objetivo 5:** Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
- **Objetivo 6:** Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
- **Objetivo 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
- **Objetivo 8:** Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
- **Objetivo 9:** Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

- **Objetivo 10:** Impulsar la transformación de la matriz productiva.
- **Objetivo 11:** Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
- **Objetivo 12:** Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

En el siguiente mapa jerárquico podemos apreciar el peso que cada objetivo tuvo en sus intervenciones públicas y, si consideramos que estas eran un elemento esencial de sus actividades, podría decirse que también refleja el peso de cada eje en su agenda política.

Observamos que el objetivo que tuvo mayor incidencia en los discursos de Correa fue el 8, relativo a la consolidación de un sistema económico social y solidario; en segundo lugar, el objetivo 3 sobre mejorar la calidad de vida de la población; seguido del objetivo 2 que busca la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

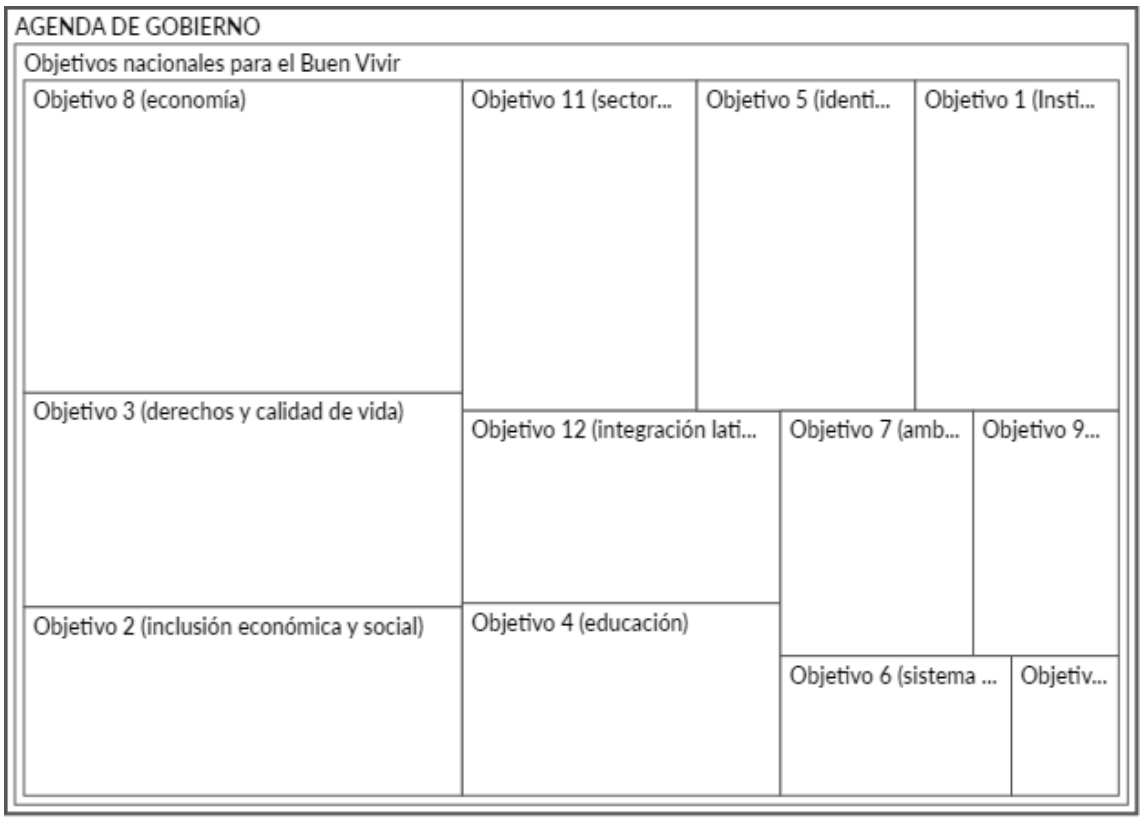
En el otro extremo, los objetivos que tuvieron un menor peso en su comunicación política fueron: el 9 respecto de garantizar el trabajo digno en todas sus formas; en menor medida el 6 sobre consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos; y, en último lugar, el 10 acerca de impulsar la transformación de la matriz productiva.

Como vemos, en este último período de Gobierno para el expresidente Correa aún era una prioridad alcanzar un sistema económico sólido, quizá por su propia formación como economista o porque sin una economía fuerte, ninguno de los otros objetivos se puede alcanzar en un país en vías de desarrollo.

Aunque, como se expuso antes, la idea original de Correa y su equipo para el último tramo de su gestión pública fue consolidar el ejercicio del buen vivir para los ciudadanos y sentar las bases para un futuro con desarrollo a través de la transformación de la matriz productiva y energética, mediante la inversión en innovación y conocimiento (SENPLADES, 2013), se aprecia que aún tenía fuertes preocupaciones por profundizar aquellos aspectos de la política pública que estaban siendo ejecutados con éxito, según

los indicadores, como: trabajo digno, educación y salud de calidad, transformación del sistema de justicia, entre otros.

Figura 9: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, por objetivo de desarrollo nacional de su agenda política***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Uno de los aspectos más significativos de esta tesis consiste en analizar la posible asociación entre la agenda política del expresidente Rafael Correa, reflejada en los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 como *issues* de su discurso político. Para abordar este análisis se presenta una tabla de contingencia que indica la frecuencia de la presencia de los objetivos de desarrollo (*issues*) en cada categoría discursiva.

Podemos observar que en la categoría 1, "Actos oficiales con otras funciones del Estado", la mayor asociación temática se produce con el objetivo 8, relativo al *issue* economía, el cual ocupa el 51.72 % de esta categoría, mientras que no hay presencia del objetivo 4

(*issue* educación), 7 (*issue* ambiente), 9 (*issue* laboral) y 10 (*issue* productividad). La asociación más baja con los objetivos que sí tienen presencia en esta categoría está en el objetivo 5 (*issue* identidad, cultura y plurinacionalidad) con el 2.2 %.

En la categoría 2, "Cadenas nacionales", se observa una dispersión temática amplia, aunque el objetivo 8, relacionado con el *issue* economía, presenta la mayor asociación con un 19.76 % del total. Este tipo de discurso parece funcionar como plataforma para abordar múltiples dimensiones del desarrollo, sin exclusiones absolutas. No hay objetivos ausentes, lo que sugiere que las cadenas nacionales se utilizan como espacios de articulación transversal. Sin embargo, el objetivo 10 (*issue* productividad) muestra la menor presencia entre los que sí aparecen, con apenas un 2.73 %, lo que podría indicar una menor prioridad discursiva en torno a la eficiencia productiva en este formato comunicacional.

En los discursos vinculados a la categoría 3, "Concesión y entrega de obras", el objetivo 3 (*issue* derechos y calidad de vida) domina con un 19.53 %, lo que refleja una narrativa centrada en el impacto social de la infraestructura pública. Todos los objetivos tienen presencia, lo que refuerza la idea de que este tipo de evento sirve como vitrina para múltiples agendas gubernamentales. No obstante, el objetivo 10 (*issue* productividad) aparece con la menor frecuencia relativa, apenas un 2.55 %, lo que sugiere que el discurso sobre obras privilegia el bienestar ciudadano por encima de la eficiencia económica.

En la categoría 4 relativa a "Emergencias y tragedias", el objetivo 3 (*issue* derechos y calidad de vida) concentra el 36.08 % de la asociación temática, lo que evidencia una fuerte orientación hacia la protección social en contextos críticos. Llama la atención la ausencia total de ocho objetivos: 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 11, lo que indica una focalización discursiva muy específica. Entre los objetivos presentes, el 8 (*issue* economía) tiene la menor representación con un 4.48 %, lo que propone que, en situaciones de emergencia, el discurso económico queda relegado frente a narrativas de protección y respuesta inmediata.

En la categoría 5 que agrupa a los "Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales", el objetivo 12 (*issue* integración latinoamericana) destaca con un 41.15 %, lo

que confirma la función diplomática de estos eventos como espacios de articulación regional. El único objetivo ausente es el 9 (*issue* laboral), lo que podría reflejar una omisión sistemática de la dimensión del trabajo en el discurso internacional. El objetivo 6 (*issue* sistema de justicia) aparece como el de menor asociación entre los presentes, con apenas un 1.63 %, lo que sugiere que los temas judiciales no son prioritarios en este tipo de encuentros.

En la categoría 6 de "Encuentros con colectivos ciudadanos", el objetivo 2 (*issue* inclusión económica y social) lidera con un 20.06 %, lo que refleja una narrativa centrada en la participación y el reconocimiento de grupos sociales. Todos los objetivos están presentes, lo que indica una estrategia discursiva inclusiva. El objetivo 6 (*issue* sistema de justicia) tiene la menor representación entre los presentes, con un 3.36 %, lo que podría señalar una distancia entre las demandas ciudadanas y las reformas judiciales en el discurso político.

En la categoría 7 relativa a "Encuentros con migrantes", el objetivo 8 (*issue* economía) alcanza el 39.59 %, lo que insinúa que el discurso migratorio se enmarca principalmente en términos de aportes económicos y oportunidades. Los objetivos 5 (*issue* identidad y cultura), 7 (*issue* ambiente) y 10 (*issue* productividad) no tienen presencia, lo que revela una omisión de dimensiones culturales y ambientales en este tipo de interacción. Entre los objetivos presentes, el 1 (*issue* institucionalidad) tiene la menor asociación con un 1.74 %, lo que podría indicar que el fortalecimiento institucional no se vincula directamente con el discurso migrante.

En la categoría 8 de "Escenarios académicos", el objetivo 8 (*issue* economía) se posiciona como el más mencionado con un 34.55 %, lo que insinúa que el discurso en contextos educativos se orienta hacia la formación para el desarrollo económico. Todos los objetivos están presentes, lo que muestra una cobertura discursiva amplia. El objetivo 5 (*issue* identidad, cultura y plurinacionalidad) tiene la menor representación con un 2.22 %, lo que podría evidenciar una subrepresentación de la diversidad cultural en espacios académicos oficiales.

En la categoría 9 que agrupa las intervenciones en “Eventos partidistas”, el objetivo 8 (*issue* economía) y el objetivo 2 (*issue* inclusión económica y social) comparten protagonismo con porcentajes cercanos al 20 %, lo que refleja una narrativa política de propuesta centrada en la gestión económica y la equidad. El objetivo 10 (*issue* productividad) está ausente, lo que sugiere que la eficiencia no es un eje discursivo en estos espacios. El objetivo 7 (*issue* ambiente) tiene la menor presencia entre los que sí aparecen, con un 1.43 %, lo que podría indicar una baja prioridad ambiental en el discurso partidista.

En los discursos sobre “Litigios internacionales del Estado ecuatoriano” (categoría 10), el objetivo 11 (*issue* sectores estratégicos) domina con un 32.94 %, lo que evidencia una narrativa centrada en la defensa de recursos y soberanía. Los objetivos 2, 4 y 9 están ausentes, lo que propone que los temas sociales, educativos y laborales no eran relevantes en este escenario. Entre los objetivos presentes, el 9 (*issue* laboral) tiene la menor asociación con apenas un 0.17 %, lo que refuerza la idea de que los litigios se abordan desde una lógica estratégica más que social.

En la categoría 11, “Organismos internacionales y multilaterales”, el objetivo 12 (*issue* integración latinoamericana) lidera con un 22.64 %, lo que confirma la vocación regional del discurso en estos espacios. Todos los objetivos tienen presencia, lo que indica una articulación discursiva diversa. El objetivo 9 (*issue* laboral) tiene la menor representación con un 1.18 %, lo que podría reflejar una baja prioridad del trabajo en la agenda multilateral.

En los discursos sobre “Políticas públicas” (categoría 12), el objetivo 2 (*issue* inclusión económica y social) alcanza el 28.39 %, lo que evidencia una orientación hacia la equidad y el bienestar. Los objetivos 10 (*issue* productividad) y 11 (*issue* sectores estratégicos) están ausentes, lo que sugiere una omisión de la dimensión productiva y estratégica en este tipo de discurso. Entre los presentes, el objetivo 7 (*issue* ambiente) tiene la menor asociación con un 0.68 %, lo que podría indicar una baja prioridad ambiental en la formulación de políticas.

En la categoría 13, “Posesión de funcionarios”, el objetivo 1 (*issue* institucionalidad) domina con un 16.22 %, lo que refleja una narrativa centrada en el fortalecimiento del aparato estatal. Todos los objetivos están presentes, lo que muestra una cobertura discursiva amplia. El objetivo 10 (*issue* productividad) tiene la menor representación con un 2.19 %, lo que sugiere que la eficiencia no es un eje discursivo relevante en estos actos.

En los discursos de “Premios y condecoraciones” (categoría 14), el objetivo 8 (*issue* economía) lidera con un 13.8 %, seguido de cerca por el objetivo 5 (*issue* identidad y cultura) con un 12.04 %, lo que recomienda una narrativa que reconoce tanto el aporte económico como el cultural. No hay objetivos ausentes. El objetivo 9 (*issue* laboral) tiene la menor presencia entre los que sí aparecen, con un 1.8 %, lo que podría indicar una baja visibilidad del trabajo en estos eventos.

Finalmente, en la categoría 15 relativa a la “Presentación y clausura de eventos”, el objetivo 8 (*issue* economía) se destaca con un 16.93 %, lo que sugiere que incluso en actos protocolarios, la narrativa económica mantiene relevancia. Todos los objetivos están presentes, lo que muestra una cobertura temática amplia. El objetivo 10 (*issue* productividad) tiene la menor representación con un 1.54 %, lo que refuerza la tendencia general de baja visibilidad de este eje en los discursos institucionales.

Tabla 21: ***Tabla de contingencia entre los objetivos de desarrollo de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial)	Objetivo 2 (inclusión económica y social)	Objetivo 3 (derechos y calidad de vida)	Objetivo 4 (educación)	Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad)	Objetivo 6 (sistema de justicia)	Objetivo 7 (ambiente)	Objetivo 8 (economía)	Objetivo 9 (laboral)	Objetivo 10 (productividad)	Objetivo 11 (sectores estratégicos)	Objetivo 12 (integración latinoamericana)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	5,85%	13,69%	2,27%	0%	2,2%	9,6%	0%	51,72%	0%	0%	3,21%	11,46%
2: Cadenas nacionales	5,86%	14,99%	7,42%	2,99%	5,92%	7,41%	9,07%	19,76%	3,91%	2,73%	10,25%	9,68%
3: Concesión y entrega de obras	10,3%	11,9%	19,53%	6,85%	4,37%	5,35%	7,09%	12,43%	6,68%	2,55%	9,56%	3,39%
4: Emergencias y tragedias	24,41%	0%	36,08%	0%	0%	0%	0%	4,48%	35,02%	0%	0%	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	3,54%	9,85%	5,49%	2,23%	6,04%	1,63%	11,5%	6,85%	0,77%	1,24%	9,7%	41,15%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	7,44%	20,06%	11,79%	3,66%	4,85%	3,36%	5,09%	15,58%	12,15%	4,16%	6,64%	5,22%
7: Encuentros con migrantes	1,74%	23,41%	5,47%	3,91%	0,38%	8,75%	0,87%	39,59%	1,43%	0,71%	10,2%	3,53%

	Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial)	Objetivo 2 (inclusión económica y social)	Objetivo 3 (derechos y calidad de vida)	Objetivo 4 (educación)	Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad)	Objetivo 6 (sistema de justicia)	Objetivo 7 (ambiente)	Objetivo 8 (economía)	Objetivo 9 (laboral)	Objetivo 10 (productividad)	Objetivo 11 (sectores estratégicos)	Objetivo 12 (integración latinoamericana)
8: Escenarios académicos	7,69%	9,55%	5,87%	9,14%	2,22%	2,15%	6,63%	34,55%	4,42%	3,7%	9,99%	4,09%
9: Eventos partidistas	6,82%	20,41%	9,11%	4,33%	4,36%	2,91%	1,43%	20,49%	12%	0,81%	8,34%	8,99%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	8,68%	0%	2,49%	0%	1,45%	7,32%	7,61%	22,36%	0,17%	0,64%	32,94%	16,34%
11: Organismos internacionales y multilaterales	6,42%	10,41%	5,82%	3,78%	7,19%	9,38%	10,29%	12,73%	1,18%	2,97%	7,2%	22,64%
12: Políticas públicas	9,31%	28,39%	7,9%	14,67%	8,56%	1,55%	0,68%	8,91%	17,77%	0%	0,4%	1,85%
13: Posesión de funcionarios	16,22%	12,28%	11,4%	5,75%	3,68%	9,21%	2,81%	14,14%	7,54%	2,19%	9,2%	5,59%
14: Premios y condecoraciones	7,14%	13,09%	7,24%	11,35%	12,04%	3,79%	9,88%	13,8%	1,8%	1,82%	6,16%	11,9%
15: Presentación y clausura de eventos	10,05%	13,77%	12,57%	5,62%	9,49%	4,3%	5,54%	16,93%	4,77%	1,54%	7,27%	8,14%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

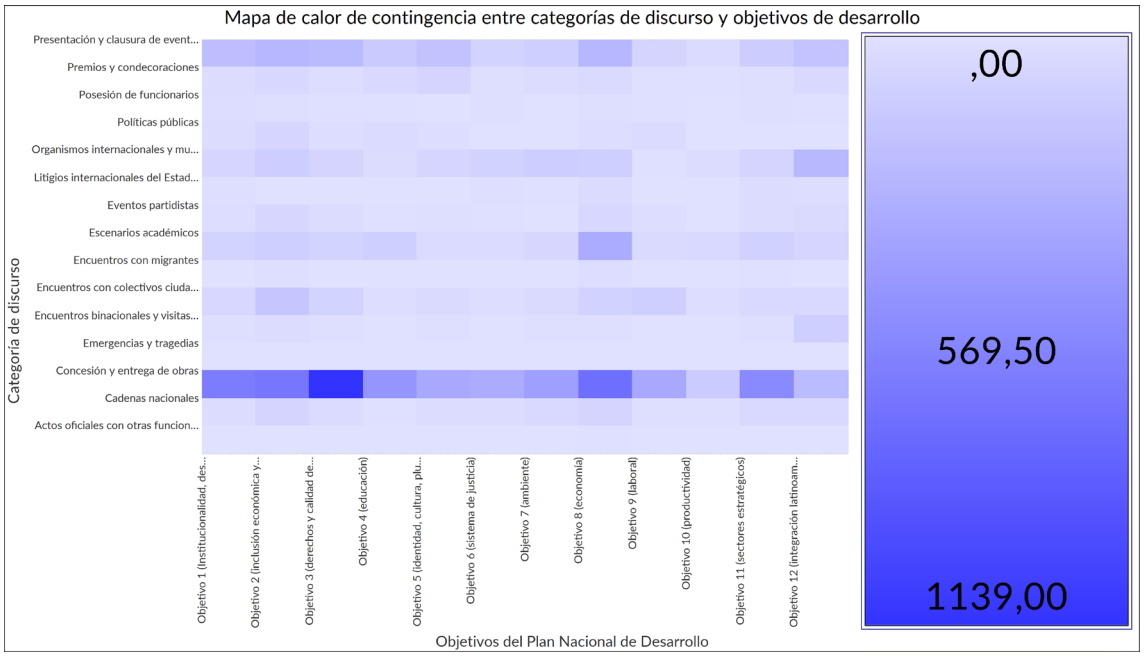
Además de examinar la distribución porcentual de los *issues* (objetivos del Plan Nacional de Desarrollo) en cada categoría discursiva, resulta fundamental identificar su saliencia temática, es decir, el grado de protagonismo que adquieren en el conjunto del corpus. Para ello, se ha elaborado un mapa de calor que representa gráficamente la contingencia entre las variables "categoría" y "objetivo", esta vez considerando el número absoluto de referencias por código, en lugar del porcentaje relativo por columna utilizado en el análisis anterior.

La visualización permite detectar rápidamente que la categoría 3, correspondiente a las intervenciones públicas para la concesión y entrega de obras, sobresale con claridad respecto a las demás, tanto por su densidad discursiva como por la concentración de referencias temáticas. Le siguen en protagonismo las categorías de presentación y clausura de eventos y los discursos en organismos internacionales y multilaterales, que también muestran una alta carga referencial. En contraste, las categorías con menor presencia discursiva son emergencias y tragedias y actos oficiales con otras funciones del Estado, lo que sugiere una menor centralidad en la agenda comunicacional del gobierno.

En cuanto a los *issues* que configuran la agenda política de Rafael Correa, construida a partir de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2017, el que presenta mayor saliencia es derechos y calidad de vida (objetivo 3), especialmente en su interacción con la categoría de concesión y entrega de obras, donde acumula 1139 referencias. Este dato revela que el discurso sobre obras públicas se articula predominantemente en torno a la mejora de condiciones de vida y el acceso a derechos. En la misma categoría, le siguen en relevancia los *issues* de economía (objetivo 8), con 752 referencias, y inclusión económica y social (objetivo 2), lo que refuerza la orientación redistributiva del discurso gubernamental.

El *issue* de economía también se destaca en otras categorías como escenarios académicos y presentación y clausura de eventos, aunque en esta última, el tema con mayor saliencia es inclusión económica y social (objetivo 2), lo que sugiere que incluso en actos protocolarios, el discurso oficial mantiene una narrativa centrada en la equidad y la participación.

Figura 10: ***mapa de calor de contingencia entre categorías de discurso y objetivos de desarrollo***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Otro aspecto de mucha importancia en los estudios de *agenda setting* es la evolución de los *issues* en el tiempo, ya que por mucha relevancia que algunos tengan, no siempre son constantes. Este análisis lo podemos hacer en esta tesis, puesto que levantamos información de los cuatro años del último mandato del expresidente, Rafael Correa, para hacer una investigación con un diseño horizontal o extensivo.

Según Tamayo y Carrillo (2005, pp. 665-666), la forma más práctica de analizar este apartado es en función de la tipología de *issues* por su temporalidad, que incluye *issues* crónicos, intermitentes, recientes y crisis.

Los problemas crónicos se caracterizan por una presencia constante y sostenida en el tiempo, con altos niveles de saliencia que reflejan su prioridad estructural en la agenda gubernamental. En ese grupo observamos que el *issue* inclusión económica y social (objetivo 2) tiene un crecimiento sostenido desde 103 referencias en 2013 hasta un pico de 608 en 2015, este objetivo se consolida como uno de los más salientes del periodo. Aunque disminuye en 2016 (398) y 2017 (228), su volumen total lo posiciona como un

eje discursivo persistente. Su centralidad refuerza la narrativa redistributiva del gobierno de Rafael Correa, que lo mantuvo como pilar de legitimación política.

Otro *issue* que mantiene una presencia elevada y estable derechos y calidad de vida (objetivo 3), con cifras que oscilan entre 84 (2013) y 573 (2015), y una leve disminución en los años siguientes. Su trayectoria confirma su carácter estructural, vinculado a la promoción de políticas públicas orientadas al bienestar. La consistencia en su tratamiento sugiere que fue un eje vertebral del discurso presidencial.

En ese mismo grupo, con una curva ascendente clara –de 75 referencias en 2013 a un máximo de 602 en 2016– el *issue* economía (objetivo 8) se posiciona como uno de los más persistentes y relevantes. Su presencia constante y creciente lo define como un problema crónico, central en la narrativa gubernamental. El pico en 2016 coincide con momentos de tensión económica nacional por la caída del precio del petróleo, la apreciación del dólar y el terremoto de Manabí y Esmeraldas, lo que refuerza su papel como tema estructural.

Finalmente, podemos ubicar también en los *issues* crónicos a que tiene que ver con sectores estratégicos (objetivo 11), pues se observa una evolución estable (entre 76 y 340 referencias), este objetivo mantiene una presencia constante, aunque sin alcanzar los niveles de los temas más salientes. Su comportamiento lo sitúa como un problema crónico de segundo orden, vinculado a la gestión de recursos y soberanía energética, especialmente en contextos de defensa estatal.

En un segundo grupo encontramos los *issues* intermitentes que son aquellos que presentan fluctuaciones en su visibilidad, con años de mayor intensidad seguidos por caídas, por lo que se puede decir que su tratamiento discursivo responde a coyunturas específicas más que a una lógica estructural.

En este grupo ubicamos al *issue* institucionalidad, descentralización y ordenamiento territorial (objetivo 1), ya que muestra una evolución ascendente entre 2013 y 2014, seguido de una caída progresiva hacia 2017. Aunque su presencia es constante, el descenso sugiere que fue prioritario en los primeros años del periodo, pero perdió

protagonismo hacia el cierre del gobierno. Su comportamiento lo ubica como un tema intermitente, con momentos de alta visibilidad seguidos por una reducción sostenida.

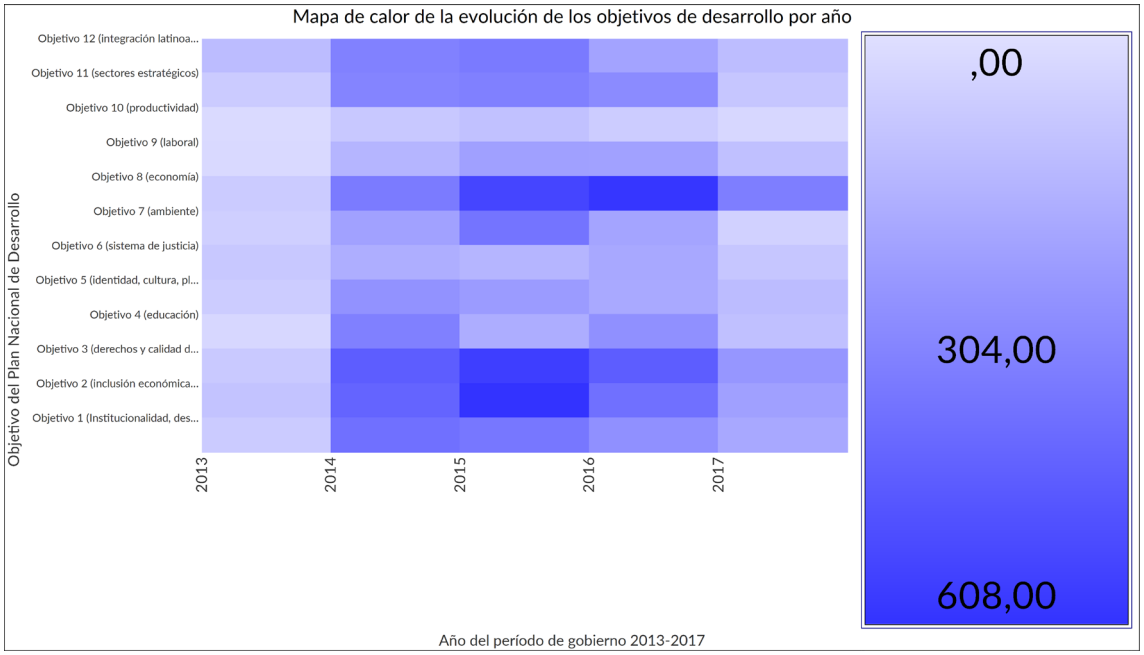
Por otra parte, la evolución del *issue* educación (objetivo 4) también es irregular. Parte de 36 referencias en 2013, se dispara a 339 en 2014, cae a 181 en 2015, vuelve a subir en 2016 (283) y desciende nuevamente en 2017 (117). Este patrón de picos y caídas lo clasifica como un tema intermitente, cuya visibilidad depende de coyunturas específicas, posiblemente vinculadas a reformas o conflictos sectoriales.

También encontramos el *issue* identidad, cultura y plurinacionalidad (objetivo 5) que tiene una presencia moderada, pero sostenida (entre 74 y 279 referencias), este objetivo muestra una curva descendente hacia el final del periodo. Aunque no alcanza los niveles de relevancia de otros temas, su constancia lo sitúa entre los temas intermitentes, con una carga simbólica que se activa en momentos específicos del discurso.

El *issue* sistema de justicia (objetivo 6) presenta una trayectoria descendente: de 85 referencias en 2013 a 96 en 2017, con un pico intermedio en 2016 (198). Su evolución sugiere una atención fluctuante, posiblemente vinculada a coyunturas judiciales o reformas institucionales. Se clasifica como un tema intermitente, con momentos de activación discursiva.

Finalmente, ubicamos en entre los *issues* intermitente al laboral (objetivo 9), pues muestra una evolución moderada, con un crecimiento entre 2013 (29) y 2015 (227), seguido de una estabilización en 2016 (222) y una caída en 2017 (116). Aunque su presencia es sostenida, no alcanza niveles de alta saliencia, lo que lo ubica como un tema intermitente que podría estar vinculado a coyunturas de reformas laborales como la protección a mujeres embarazadas, la mensualización del décimo tercer y décimo cuarto sueldo, la creación del seguro de desempleo, el límite en la distribución de utilidades y la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil que se implementaron entre 2015 y 2016.

Figura 11: ***Mapa de calor de la evolución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo por año de Gobierno***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El tercer tipo de *issues* son los que Tamayo y Carrillo denominan *issues* recientes que se caracterizan porque emergen con fuerza en años específicos, marcando un cambio en la agenda. Su aparición suele estar vinculada a nuevas demandas sociales o contextos emergentes.

Aquí hemos ubicado el *issue* ambiente (objetivo 7), pues muestra una notable evolución que parte de 60 referencias en 2013, alcanza su punto máximo en 2015 (383), y luego desciende a 56 en 2017. Este comportamiento lo ubica como un tema reciente, que gana protagonismo en la mitad del periodo, posiblemente por conflictos socioambientales relacionados con la explotación petrolera en el Yasuní o sobre la minería legal e ilegal, pero pierde fuerza hacia el final del período.

También consideramos que el *issue* integración latinoamericana (objetivo 12) es reciente, ya que muestra una curva ascendente entre 2013 (132) y 2015 (359), seguida de una caída en 2016 (219) y 2017 (126). Su trayectoria sugiere un tema reciente, activado en

momentos de articulación regional, pero con una visibilidad decreciente hacia el cierre del período.

Finalmente, encontramos los temas de crisis que se identifican por picos abruptos y luego caídas, reflejando reacciones coyunturales ante eventos específicos o políticas gubernamentales. El *issue* productividad (objetivo 10) presenta los niveles más bajos de saliencia en todo el período, con un máximo de 113 referencias en 2015 y una caída abrupta a 35 en 2017. Aunque no podemos afirmar que se trate de una crisis propiamente dicha, su baja visibilidad lo clasifica como un tema marginal, posiblemente tratado de forma técnica o secundaria en el discurso presidencial. No muestra signos de continuidad ni de emergencia sostenida, lo que lo vincula a una lógica discursiva puntual.

Tabla 22: ***Tabla de contingencia de la evolución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo por año de Gobierno***

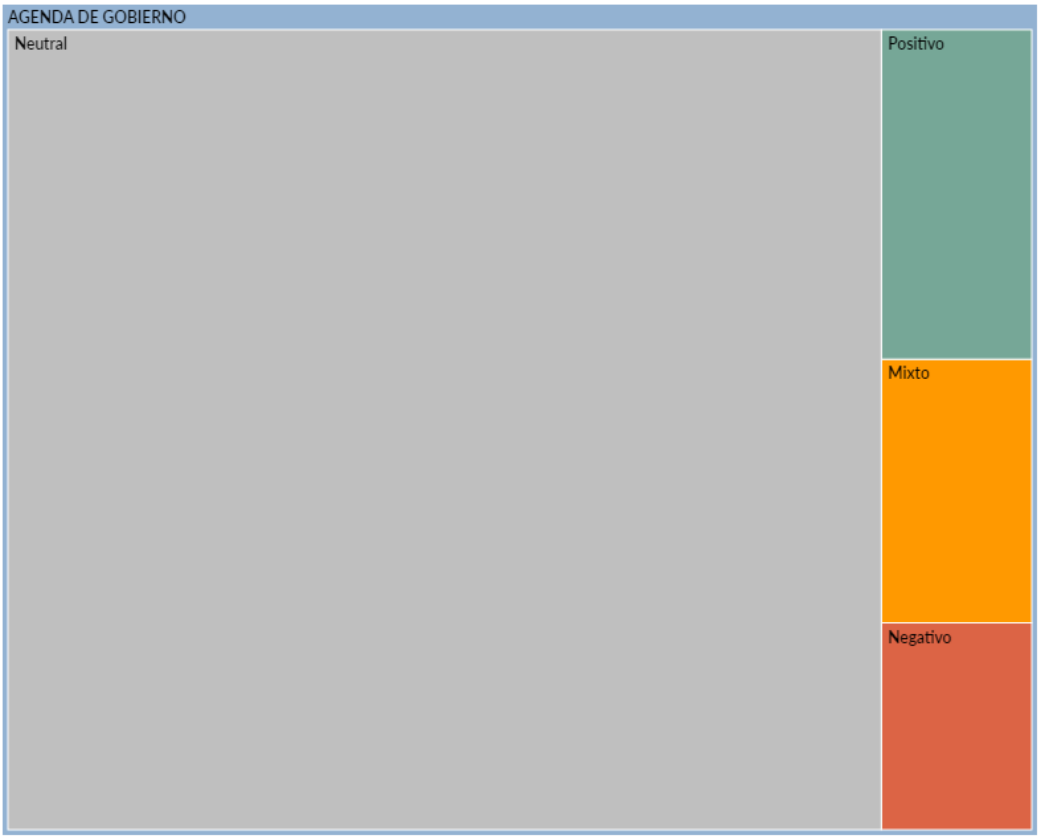
	2013	2014	2015	2016	2017
Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial)	75	397	373	285	197
Objetivo 2 (inclusión económica y social)	103	437	608	398	228
Objetivo 3 (derechos y calidad de vida)	84	461	573	463	263
Objetivo 4 (educación)	36	339	181	283	117
Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad)	74	279	246	195	130
Objetivo 6 (sistema de justicia)	85	178	154	198	96
Objetivo 7 (ambiente)	60	222	383	215	56
Objetivo 8 (economía)	75	357	548	602	347
Objetivo 9 (laboral)	29	154	227	222	116
Objetivo 10 (productividad)	24	88	113	73	35
Objetivo 11 (sectores estratégicos)	76	327	340	302	96
Objetivo 12 (integración latinoamericana)	132	335	359	219	126

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Según Bardin (1996, p. 84), la frecuencia con la que aparecen determinados elementos discursivos puede interpretarse tanto en términos de intensidad (la cantidad de veces que se menciona algo) como de dirección (el modo en que se aborda ese tema). Esta dirección puede clasificarse como positiva, negativa, neutra o ambivalente, y se expresa a través de polaridades semánticas tales como "bueno/malo", "grande/pequeño" o "favorable/desfavorable". En esta investigación, se aplica este enfoque mediante el análisis automatizado de sentimiento en NVivo, que categoriza los fragmentos discursivos como muy positivos, moderadamente positivos, muy negativos, moderadamente negativos, mixtos o neutros, a partir de una clasificación de palabras según estas categorías y la asignación de una puntuación basada en el sentimiento que representan.

Los datos del mapa jerárquico y la tabla de distribución que observamos a continuación revelan que el 85 % del contenido examinado presenta un tono neutral, lo cual sugiere una predominancia de discursos presidenciales con carácter descriptivo o técnico y escasa apelación emocional explícita. Los segmentos positivos constituyen el 6 % y superan ligeramente a los negativos, que representan el 3.8 %, evidenciando una inclinación favorable en la narrativa, aunque no prevaleciente. El elevado número de casos con sentimiento mixto (373) indica la presencia de matices y ambivalencias discursivas; según Bardin, esto podría interpretarse como una orientación compleja y no polarizada en el discurso presidencial.

Figura 12: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Tabla 23: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO	81921	430
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO - **Mixto**	3971	373
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO - **Negativo**	3113	370
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO - **Neutral**	69883	430
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO - **Positivo**	4954	409

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Si analizamos el tono discursivo por objetivo de desarrollo observamos una clara tendencia hacia la positividad en áreas como educación, identidad, cultura y plurinacionalidad. Los porcentajes más altos de sentimiento favorable se observan en el objetivo 4, referente a educación, con un 51,91 % de contenido moderadamente positivo y más del 16 % en la categoría "muy positivo". De manera similar, el objetivo 5, orientado a identidad, cultura y plurinacionalidad, presenta un 47,07 % de moderadamente positivo y superiores al 16 % en muy positivo. Estos datos sugieren que ambos temas fueron tratados en el discurso presidencial con una carga emocional favorable, posiblemente como parte de la construcción de logros o promesas de mejora que refuerzan su función legitimadora. Asimismo, el objetivo 3, enfocado en derechos y calidad de vida, destaca con un 41,4 % de contenido moderadamente positivo y 15,06 % muy positivo, mientras la carga negativa es mínima (13,15 %), lo que apunta a una narrativa centrada en el bienestar y la protección social.

En el caso de objetivos con polaridad equilibrada o ambivalente, se observa que tanto institucionalidad como inclusión económica y social presentan una distribución semejante entre sentimientos positivos y negativos. Por ejemplo, el objetivo 2 evidencia un 34,32 % de contenido moderadamente positivo y un 33,8 % moderadamente negativo, lo que propone una ambivalencia discursiva; se reconoce la importancia de estos temas, pero también emergen críticas o tensiones subyacentes.

Esta convivencia de valoraciones opuestas puede ser interpretada, bajo la perspectiva de Bardin, como una dirección mixta o ambivalente que requiere un análisis contextualizado para distinguir si el discurso opera desde la promesa, la denuncia o la contradicción. Otros objetivos, como el sistema de justicia y el ámbito laboral, reflejan porcentajes similares de positividad y negatividad, lo que podría indicar una narrativa de reforma, conflicto o incluso promesas no cumplidas, evidenciando la complejidad en la construcción del sentido discursivo.

Respecto a los objetivos con predominio negativo, destaca que los temas relacionados con ambiente y sectores estratégicos presentan los porcentajes más altos de sentimiento desfavorable, con 37,72 % y 36,27 % respectivamente en la categoría de "moderadamente negativo". Esto indica que dichos temas fueron abordados en contextos marcados por el

conflicto, la crítica o la tensión, probablemente vinculados a controversias extractivas, cuestionamientos sobre la gestión de recursos o se relacionan con los litigios internacionales que se estaban desarrollando con OXY y Chevron por disputas respecto del cumplimiento de obligaciones ambientales y contractuales. El objetivo económico, por su parte, muestra una alta carga negativa (34,54 %), lo que se articula con las tensiones vividas durante el año 2016. La dirección discursiva en estos casos es predominantemente desfavorable y, siguiendo la lectura de Bardin, remite a una percepción de crisis o deterioro de condiciones estructurales.

Los hallazgos permiten afirmar que el discurso presidencial se configura a través de una polarización en la expresión de sentimientos, donde temas educativos, culturales y sociales se presentan como logros y se narran con predominancia positiva, mientras los ámbitos económico, ambiental y estratégico se caracterizan por una carga negativa o ambivalente, reflejando así las tensiones estructurales y coyunturales del momento. Esta configuración discursiva puede entenderse, desde la teoría de Bardin, como una estrategia de legitimación y desplazamiento, en la que se exaltan ciertos temas para reforzar la imagen gubernamental, mientras otros se abordan desde la crítica, la contención o la reformulación contextual.

Tabla 24: ***Tabla de contingencia entre los objetivos de desarrollo de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y el sentimiento***

	Muy positivo	Moderadamente positivo	Moderadamente negativo	Muy negativo
Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial)	17,08%	37,7%	28,2%	17,02%
Objetivo 2 (inclusión económica y social)	13,6%	34,32%	33,8%	18,28%
Objetivo 3 (derechos y calidad de vida)	15,06%	41,4%	30,39%	13,15%
Objetivo 4 (educación)	16,6%	51,91%	21,83%	9,66%

Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad)	16,36%	47,07%	26,53%	10,03%
Objetivo 6 (sistema de justicia)	14,35%	39,78%	26,59%	19,28%
Objetivo 7 (ambiente)	13,19%	36,61%	37,72%	12,49%
Objetivo 8 (economía)	12,18%	37,24%	34,54%	16,04%
Objetivo 9 (laboral)	16,69%	36,73%	26,92%	19,65%
Objetivo 10 (productividad)	18,86%	36,36%	32,78%	12%
Objetivo 11 (sectores estratégicos)	13,53%	39,45%	36,27%	10,75%
Objetivo 12 (integración latinoamericana)	15,96%	38,51%	28,69%	16,84%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.1 Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular

Para hacer un análisis más detallado de cada objetivo de desarrollo que marcó la agenda política de Rafael Correa, es preciso comprender los elementos que los integran. Así, cuando hablamos de contenido codificado como objetivo 1, referente a "Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular", nos podemos referir a unidades de contexto que se relacionen o expresen ideas que se enmarcan en los *issues* de la siguiente tabla:

Tabla 25: ***Tabla del código "Objetivo 1" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular
Estado democrático
Independencia
Reformas legales
Ley de Plusvalía
Ley de Víctimas
Nueva Constitución
Reforma al sistema de justicia
Fortalecer a las empresas públicas
Fortalecer la institucionalidad
Mecanismos de control
Comisiones ciudadanas de auditoría
Auditoría de deuda
Auditoría de los TBI
Mejorar la coordinación interinstitucional
Mejorar la facultad reguladora y de control del Estado
Modernización del Estado
Ordenamiento territorial
Participación ciudadana
Presencia del Estado en el territorio nacional
Acercar el poder a los ciudadanos
Transferencia de competencias y recursos a los Gobiernos Autónomos
Prestación de servicios públicos de calidad con calidez
Problemas
Centralismo

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

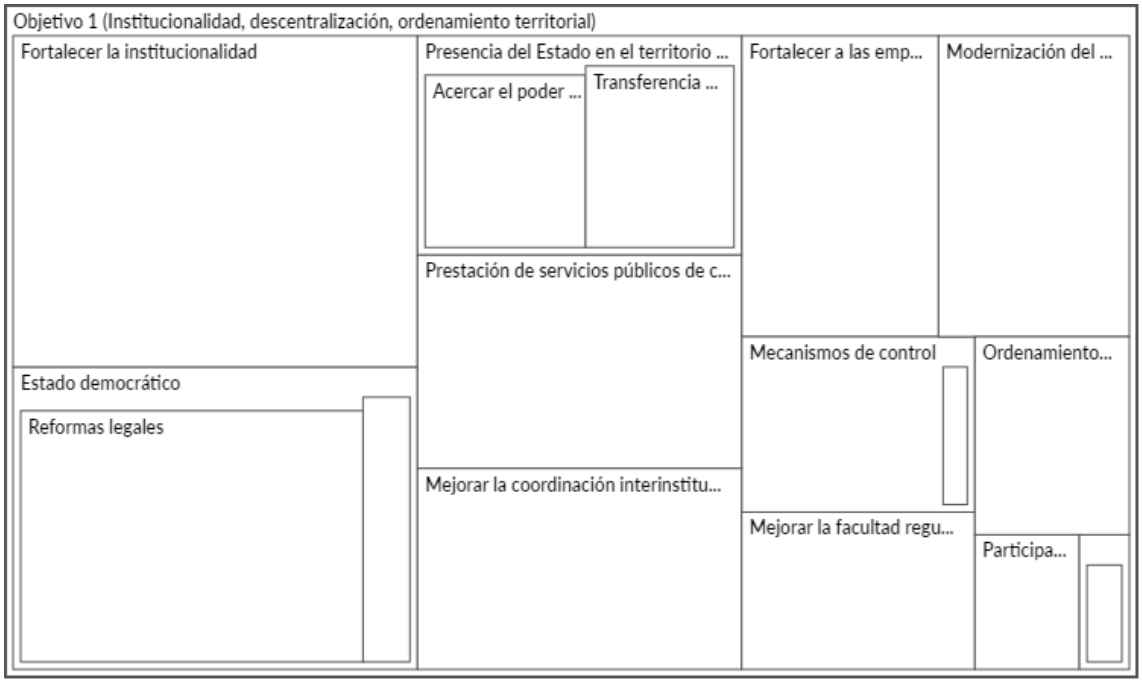
En el siguiente mapa jerárquico podemos observar la distribución de cada uno de los subnodos que componen el objetivo 1, el cual revela una estructura discursiva claramente orientada a fortalecer la institucionalidad estatal, subnodo que concentra la mayor cantidad de referencias dentro del Objetivo 1. Esta prominencia sugiere que, para el expresidente, la legitimidad del proyecto político dependía en gran medida de consolidar un aparato institucional robusto, capaz de articular el territorio, garantizar derechos y sostener el modelo de planificación centralizada.

En segundo lugar, destaca el subnodo relativo a la consolidación del Estado democrático, donde las reformas legales aparecen como herramienta clave. Esta asociación refuerza la idea de que el discurso presidencial no solo apelaba a la institucionalidad como estructura, sino también como proceso de transformación normativa, en el que el marco legal debía adaptarse a los principios del proyecto político. La presencia de este subnodo sugiere una narrativa de cambio institucional, en la que la democracia se redefine desde una lógica de gobernabilidad eficiente y control estatal.

A continuación, se ubican tres subnodos con proporciones similares: la presencia del Estado en territorio, la prestación de servicios públicos de calidad y la coordinación interinstitucional. Estos elementos configuran una dimensión operativa del discurso institucional, en la que el Estado no solo se legitima por su estructura normativa, sino por su capacidad de acción concreta. La territorialización del Estado aparece como estrategia para reducir asimetrías regionales, mientras que la calidad de los servicios públicos se vincula directamente con la percepción ciudadana de eficacia gubernamental. La coordinación interinstitucional, por su parte, apunta a una lógica de integración vertical del aparato estatal, que busca evitar la fragmentación administrativa.

En su conjunto, este mapa jerárquico muestra que el objetivo 1 se construye discursivamente como un eje transversal que articula legitimidad, gobernabilidad y eficacia. Mientras que la jerarquía o saliencia de los subnodos sugiere que el discurso presidencial prioriza la institucionalidad como fundamento del modelo de desarrollo, mientras que los aspectos operativos y normativos se subordinan a esta lógica estructural que se evidencia en los principios de planificación territorial, centralización estratégica y reforma legal que caracterizan el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017.

Figura 13: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 1 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Además de analizar la distribución de los subnodos del objetivo 1, es preciso cruzar los datos de codificación con las categorías que organizan las intervenciones públicas de Rafael Correa. Observamos que el objetivo 1 (relativo a la institucionalidad, descentralización y ordenamiento territorial) presenta una concentración temática altamente desigual entre las distintas circunstancias discursivas. La categoría de concesión y entrega de obras destaca de forma marcada, agrupando el 54,07 % de las referencias asociadas a este objetivo. Este resultado sugiere que el discurso institucional se articula principalmente en torno a la ejecución de infraestructura pública, donde la descentralización y el fortalecimiento territorial se presentan como justificación técnica y política de la obra estatal.

En segundo lugar, la presentación y clausura de eventos concentra el 14,32 % de las referencias, lo que indica que los actos protocolarios también funcionan como espacios de reafirmación institucional. Aunque no son eventos de gestión directa, permiten

visibilizar la estructura estatal y sus actores, reforzando la narrativa de orden y articulación territorial. Le sigue la categoría de escenarios académicos, con un 8,21 %, lo que sugiere que el discurso sobre institucionalidad también se proyecta en espacios de formación y reflexión, posiblemente como parte de una estrategia de legitimación intelectual del modelo de Estado.

En contraste, se identifican categorías con mínima asociación al objetivo 1, lo que revela zonas discursivas periféricas en relación con la institucionalidad. Los encuentros con migrantes apenas representan el 0,13 % de las referencias, seguidos por los actos oficiales con otras funciones del Estado (0,14 %) y las emergencias y tragedias (0,16 %). Esta baja presencia apunta que, en contextos de vulnerabilidad, movilidad humana o eventos críticos, el discurso presidencial tiende a priorizar otros ejes temáticos, como derechos, economía o protección social, relegando la dimensión institucional a un segundo plano.

En conjunto, estos resultados permiten afirmar que el objetivo 1 se construye discursivamente en espacios de alta visibilidad estatal, como la obra pública y los actos oficiales, mientras que su presencia se diluye en contextos de interacción ciudadana directa o coyunturas críticas. Esta distribución refuerza la hipótesis de que la institucionalidad se presenta como estructura legitimadora, más que como respuesta inmediata a demandas sociales específicas.

Tabla 26: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 1 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,14%
2: Cadenas nacionales	1,82%
3: Concesión y entrega de obras	54,07%
4: Emergencias y tragedias	0,16%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0,65%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	6,11%

7: Encuentros con migrantes	0,13%
8: Escenarios académicos	8,21%
9: Eventos partidistas	1,62%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0,89%
11: Organismos internacionales y multilaterales	5,88%
12: Políticas públicas	1,83%
13: Posesión de funcionarios	1,77%
14: Premios y condecoraciones	2,41%
15: Presentación y clausura de eventos	14,32%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Además de la estructura temática identificada para el objetivo 1, se realizó un análisis de la arquitectura semántica del discurso presidencial de Rafael Correa con el propósito de identificar los conceptos más frecuentes en sus intervenciones. El término "instituciones" destaca con 1066 menciones, lo que corrobora que el eje discursivo principal del objetivo 1 está enfocado en el fortalecimiento del aparato estatal. Esta reiteración evidencia no solo una significativa presencia cuantitativa, sino también una orientación positiva: dicho concepto se emplea en contextos relacionados con la legitimación, consolidación y modernización institucional.

En segundo término, destaca la palabra "país", con 1058 referencias, misma que actúa como marco referencial del discurso. Esta asociación indica que la institucionalidad no se presenta como una abstracción técnica, sino como una herramienta destinada al desarrollo nacional. Así, se refuerza la idea de que el discurso sobre el Estado está vinculado a una narrativa de unidad territorial y soberanía.

La alta frecuencia de vocablos como "constitución" (932) y "nacional" (907) aporta una lógica normativa y fundacional al discurso institucional. La referencia a la Constitución como fuente de legitimidad y el empleo del adjetivo "nacional" refuerzan la centralidad del Estado frente a lo local o sectorial.

Por otro lado, la aparición recurrente de términos como “salud” (853) y “justicia” (641), aunque no forman parte directa del objetivo 1, revela que la institucionalidad se vincula discursivamente con la prestación de servicios públicos. Esto coincide con los subnodos jerárquicos que priorizan la presencia estatal en territorio y la calidad de los servicios, subrayando una visión del Estado como garante de derechos sociales.

Figura 14: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 1***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La presencia de “gobierno” (849) y “Estado” (781) refuerza la dimensión ejecutiva del discurso. Aquí, las instituciones no se conciben únicamente como estructuras abstractas, sino como actores activos y articuladores, encargados de garantizar el orden y la planificación.

Por otra parte, la recurrencia de palabras como “ciudadana” (779) y “sistema” (757) introduce una narrativa de participación y estructura, en la que la institucionalidad se configura también desde la interacción con la ciudadanía y la organización funcional del

aparato estatal. Este enfoque sugiere una construcción ascendente, en la que la legitimidad emerge de la participación social y de la eficiencia sistémica.

Finalmente, la presencia de vocablos como "nueva" (761), "ahora" (636) y "años" (616) introduce una dimensión temporal y de transformación. El empleo de "nueva" implica una ruptura con el pasado institucional, mientras que "ahora" enfatiza la urgencia del cambio y resalta la gestión del gobernante de turno en una asociación semántica positiva. Por su parte, "años" permite contextualizar el discurso en ciclos de gestión, reforzando la idea de continuidad y evaluación.

Siguiendo las propuestas de Bardin, se observa que la intensidad léxica se traduce en una dirección discursiva favorable, orientada a legitimar el modelo de Estado propuesto por Rafael Correa. La articulación entre términos como "instituciones", "constitución", "ciudadana" y "sistema" sugiere una visión de la institucionalidad como estructura dinámica en permanente reforma y al servicio del desarrollo nacional.

Tabla 27: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 1***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
instituciones	13	1066	0,56
país	4	1058	0,56
constitución	12	932	0,49
nacional	8	907	0,48
salud	5	853	0,45
gobierno	8	849	0,45
estado	6	781	0,41
ciudadana	9	779	0,41
nueva	5	761	0,40
sistema	7	757	0,40
ecuador	7	699	0,37
centro	6	678	0,36
justicia	8	641	0,34
ahora	5	636	0,34
años	4	616	0,33

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis de conglomerados léxicos aplicado a las palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 1 revela una arquitectura semántica compleja, en la que los significados no se presentan de forma aislada, sino agrupados en núcleos temáticos que estructuran el discurso institucional. Esta organización permite observar cómo se articula la narrativa presidencial en torno a la institucionalidad, no solo desde su dimensión normativa, sino también desde sus implicaciones operativas, simbólicas y territoriales.

El discurso sobre el objetivo 1 se organiza en al menos siete núcleos semánticos: normativo, estructural, participativo, operativo, sectorial, económico y simbólico. El primer grupo de palabras, encabezado por "constitución", "nueva", "justicia" e "instituciones", configura un clúster claramente orientado a la legitimación normativa del Estado.

La presencia de estos términos sugiere que el discurso sobre institucionalidad se construye desde una lógica fundacional, en la que la Constitución opera como marco de referencia para la transformación institucional. La reiteración de "nueva" refuerza esta idea de ruptura con el pasado, mientras que "justicia" e "instituciones" consolidan el eje jurídico como pilar del modelo de gobernabilidad.

A medida que se avanza en el dendrograma, se observa un segundo conglomerado que agrupa palabras como "poder", "financiero", "sistema", "años", "público", "país", "estado", "nacional" y "todas". Este conjunto remite a la dimensión estructural del Estado, donde la institucionalidad se vincula con la planificación, la gestión pública y la articulación territorial. La inclusión de "años" introduce una variable temporal que permite contextualizar el discurso en ciclos de gobierno, mientras que "nacional" y "estado" refuerzan la centralidad del aparato estatal frente a lo local o sectorial.

Otro grupo significativo está compuesto por términos como "ciudadana", "centro", "acción" y "calidad", que sugieren una narrativa orientada a la participación y la mejora institucional. Aquí, la institucionalidad se legitima no solo por su estructura normativa, sino por su capacidad de generar acción pública efectiva y servicios de calidad. Esta dimensión conecta directamente con el siguiente clúster, donde aparecen palabras como

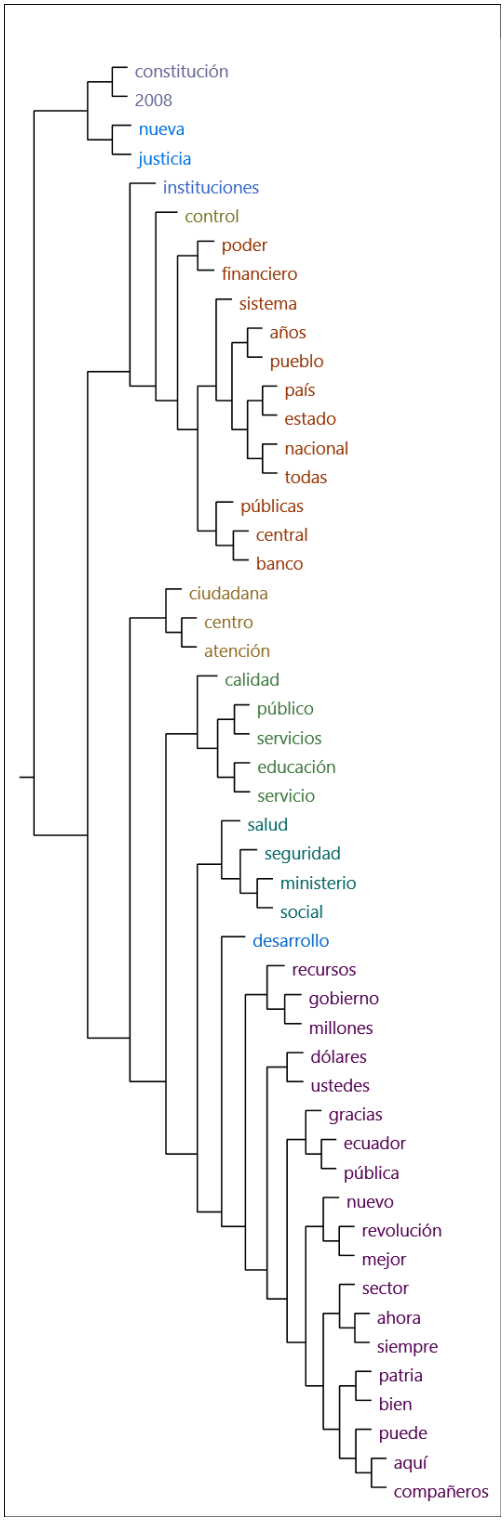
“servicios”, “educación”, “servicio” y “salud”, que evidencian la función operativa del Estado en la vida cotidiana. La institucionalidad se manifiesta, en este caso, como garante de derechos sociales y prestador de servicios esenciales.

La agrupación que incluye “ministerio”, “social” y “desarrollo” refuerza esta lógica sectorial, en la que el Estado se presenta como articulador del bienestar colectivo. Estos términos permiten vincular la institucionalidad con políticas públicas concretas, especialmente en el ámbito social, lo que amplía la lectura del objetivo más allá de su dimensión jurídica.

En otro nivel, el clúster conformado por “recursos”, “gobierno”, “millones”, “dólares” y “sectores” introduce la dimensión económica de la institucionalidad. Aquí, el discurso incorpora cifras, inversión y gestión presupuestaria como indicadores de eficacia estatal. Esta narrativa refuerza la idea de que el fortalecimiento institucional no es solo una cuestión normativa, sino también una estrategia de gobernanza económica.

Finalmente, el grupo más retórico del dendrograma reúne palabras como “gracias”, “ecuador”, “pública”, “nuevo”, “revolución”, “mejor”, “sector”, “derecha”, “siempre”, “patria”, “bien”, “desde”, “aquí” y “compañeros”. Este conjunto introduce una carga emocional y simbólica que conecta la institucionalidad con la identidad nacional, la movilización política y la construcción de comunidad. La presencia de estos términos sugiere que el discurso institucional no se limita a lo técnico, sino que se proyecta como relato de transformación y pertenencia.

Figura 15: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 1***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Respecto a la carga afectiva asociada a las intervenciones públicas de Correa relacionadas con el objetivo 1, se identifica que, de las 4019 referencias codificadas, la mayoría son de carácter neutral (3089), lo que evidencia una predominancia del tono descriptivo y técnico en el discurso institucional. Por otra parte, el contenido positivo (414 referencias contenidas en 207 elementos) supera al negativo (264 referencias distribuidas en 144 elementos), lo cual indica una inclinación favorable en la representación de la institucionalidad. Adicionalmente, el sentimiento mixto presente en 252 referencias aporta matices, tensiones y ambivalencias al discurso, aspectos que requieren interpretación considerando el contexto específico.

Figura 16: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 1 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Tabla 28: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 1 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial)	4019	344
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial) - **Mixto**	252	129
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial) - **Negativo**	264	144
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial) - **Neutral**	3089	344
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 1 (Institucionalidad, descentralización, ordenamiento territorial) - **Positivo**	414	207

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.2 Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

En relación con el contenido clasificado bajo el objetivo 2, que corresponde a "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad", se hace referencia a aquellas unidades de contexto vinculadas o que aborden conceptos alineados con las temáticas descritas en la siguiente tabla:

Tabla 29: ***Tabla del código "Objetivo 2" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.
Democratizar los medios de producción
Derechos de grupos de atención prioritaria
Desarrollo integral de la primera infancia
Erradicación de la pobreza y redistribución de la riqueza
Erradicación de toda forma de discriminación y violencia

Estadística e Indicadores
CEPAL
Coeficiente de Gini
Personas en situación de movilidad humana
Políticas de género
Protección y la seguridad social

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El mapa jerárquico correspondiente al objetivo 2 del Plan Nacional de Desarrollo, centrado en la inclusión económica y social, revela una estructura discursiva que prioriza la erradicación de la pobreza y la redistribución de la riqueza como núcleo temático dominante. Esta centralidad no solo responde a la lógica programática del *sumak kawsay* o buen vivir, sino que también refleja una estrategia de legitimación política basada en la promesa de equidad. La alta densidad de referencias en este subnodo sugiere que el discurso presidencial construye la inclusión como un proceso redistributivo, en el que la justicia económica se presenta como condición para la cohesión social.

En segundo lugar, se observa una fuerte presencia del subnodo vinculado a la protección y seguridad social. Este eje discursivo articula la inclusión no solo desde la redistribución material, sino también desde la garantía de derechos, especialmente en lo relativo a salud, pensiones y atención a grupos vulnerables. La seguridad social aparece como mecanismo institucional que traduce la promesa de inclusión en políticas concretas, reforzando la imagen de un Estado protector y activo. La proximidad semántica entre este subnodo y el de erradicación de la pobreza sugiere una complementariedad funcional: mientras uno aborda la dimensión estructural, el otro se enfoca en la cobertura y sostenibilidad del bienestar.

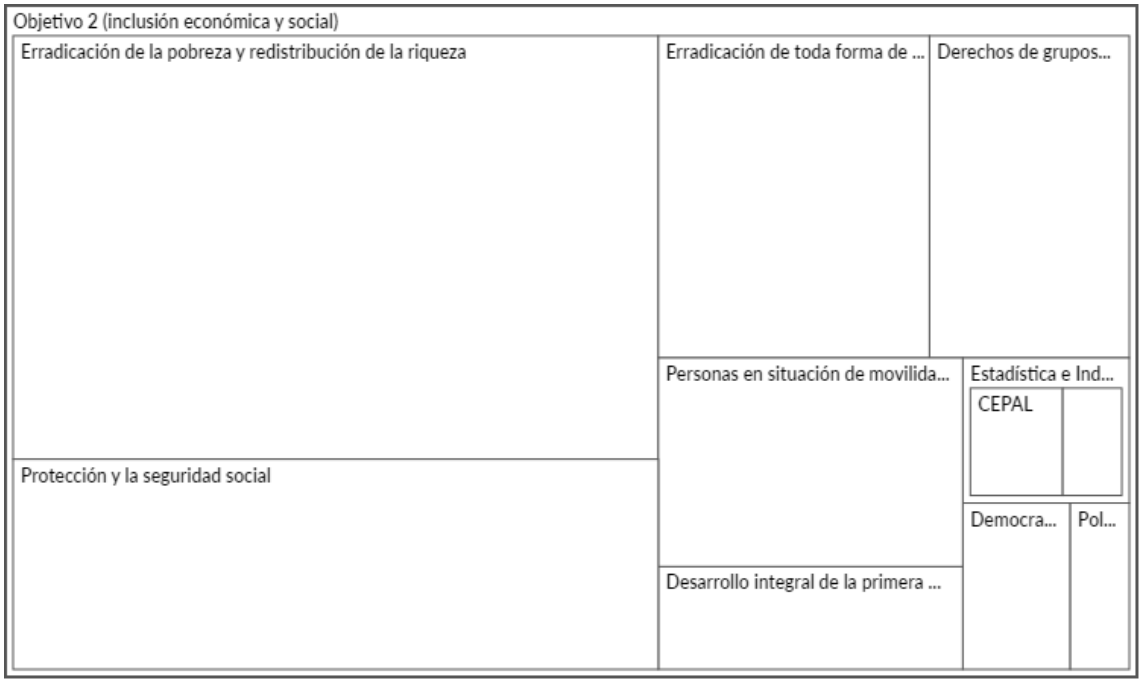
Otros subnodos relevantes, aunque de menor densidad, se vinculan con la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia, los derechos de grupos históricamente excluidos, y la atención a personas en situación de movilidad. Estos componentes amplían la noción de inclusión más allá del plano económico, incorporando dimensiones identitarias, territoriales y migratorias. La presencia de estos subtemas indica que el

discurso presidencial reconoce la pluralidad de exclusiones que atraviesan la sociedad ecuatoriana, aunque su tratamiento discursivo es menos sistemático que el de los ejes económicos.

El desarrollo integral de la primera infancia aparece como un subnodo específico, con una carga simbólica importante. Su inclusión en el mapa jerárquico sugiere que la infancia es concebida como etapa estratégica para la reproducción del modelo de inclusión, lo que refuerza la idea de que el discurso no solo se orienta al presente, sino también a la construcción de futuros posibles. La referencia a la CEPAL y a componentes como estadística, democracia y política, aunque marginales en términos de frecuencia, introduce una dimensión técnica y regional que vincula el discurso nacional con marcos internacionales de planificación y evaluación.

El mapa jerárquico del objetivo 2 configura una narrativa de inclusión que se articula en torno a la redistribución, la protección social y el reconocimiento de la diversidad. La jerarquía de los subnodos revela una estructura discursiva que privilegia la justicia económica como eje central, mientras que las dimensiones identitarias, territoriales y generacionales operan como extensiones complementarias. Esta organización permite interpretar el discurso presidencial como una matriz de significados que combina promesas estructurales con gestos simbólicos, proyectando una imagen de Estado comprometido con la equidad y la transformación social.

Figura 17: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 2 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Por otro lado, al hacer un cruce de los subnodos que configuran el objetivo 2 con las categorías que organizan las intervenciones públicas de Rafael Correa observamos que hay una distribución desigual en la articulación de este objetivo dentro del discurso político.

La categoría con mayor asociación es la "Concesión y entrega de obras", que concentra el 43,71 % del total, lo que sugiere una fuerte vinculación entre la inclusión social y la infraestructura pública. Esta relación parece responder a una lógica desarrollista, en la que la equidad territorial se representa mediante la entrega material de bienes y servicios, posicionando al Estado como garante de derechos a través de la obra física. Tal predominancia discursiva podría indicar que la inclusión se construye más desde la acción performativa que desde el diálogo político o la deliberación ciudadana.

En segundo lugar, la categoría “Presentación y clausura de eventos” alcanza el 13,72 %, lo que evidencia que el discurso sobre inclusión también se enuncia en marcos ceremoniales y protocolarios. Estos espacios, aunque simbólicos, cumplen una función legitimadora del discurso oficial, reforzando la narrativa de cohesión social en contextos institucionales. A esto se suma la presencia significativa de los “Encuentros con colectivos ciudadanos” (11,52 %) y los “Escenarios académicos” (7,13 %), que permiten visibilizar una apertura discursiva hacia actores sociales organizados y espacios de reflexión crítica. No obstante, su peso relativo frente a las obras públicas sugiere que la participación ciudadana y el saber académico ocupan un lugar secundario en la construcción discursiva de la inclusión.

La participación de organismos internacionales y multilaterales (6,67 %) y la mención de políticas públicas (3,9 %) refuerzan la idea de que el discurso sobre inclusión se articula también en relación con marcos normativos y actores externos, aunque sin alcanzar niveles predominantes. En contraste, categorías como “Encuentros con migrantes” (1,18 %), “Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales” (1,27 %) y “Posesión de funcionarios” (0,94 %) presentan una baja asociación con el objetivo 2, lo que indica claramente que la inclusión territorial se entiende como principalmente como un proyecto hacia adentro, con escasa referencia a procesos de integración transnacional o movilidad humana. La ausencia total de asociación en las categorías “Emergencias y tragedias” y “Litigios internacionales del Estado ecuatoriano” refuerza esta hipótesis, al evidenciar que ciertos contextos críticos o conflictivos no se vinculan discursivamente con la noción de inclusión.

Tabla 30: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 2 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 2 (inclusión económica y social)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,23%
2: Cadenas nacionales	3,26%
3: Concesión y entrega de obras	43,71%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	1,27%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	11,52%
7: Encuentros con migrantes	1,18%
8: Escenarios académicos	7,13%
9: Eventos partidistas	3,38%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0%
11: Organismos internacionales y multilaterales	6,67%
12: Políticas públicas	3,9%
13: Posesión de funcionarios	0,94%
14: Premios y condecoraciones	3,09%
15: Presentación y clausura de eventos	13,72%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis de la nube y tabla de palabras más frecuentes en el objetivo 2 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 –"Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad"–, revela una configuración léxica que se alinea estrechamente con la lógica de los *issues* redistributivos propuestos por Lowi (1964, pp. 690-691).

La centralidad de términos como "pobreza" (2893 menciones), "salud" (1313), "educación" (836), "dólares" (1022) y "millones" (791) sugiere que el discurso presidencial se orienta hacia la reconfiguración de las condiciones materiales de vida, priorizando la equidad en el acceso a bienes públicos y servicios esenciales. Esta orientación implica una diferenciación explícita entre grupos sociales, en particular entre

quienes poseen recursos y quienes no, lo que corresponde directamente con la definición de políticas redistributivas que buscan alterar la estructura de propiedad y acceso.

El énfasis en "IESS" (898), "social" (1083) y "gobierno" (847) refuerza esta interpretación, al evidenciar que el Estado se posiciona como agente activo en la provisión de seguridad social y en la compensación de desigualdades estructurales. A diferencia de los *issues* distributivos, que fragmentan beneficios sin enfrentar directamente a grupos sociales, el discurso sobre inclusión territorial y equidad social se construye sobre una lógica de intervención que reconoce explícitamente la existencia de clases o sectores excluidos. La presencia de "violencia" (718) y "desarrollo" (675) introduce además una dimensión estructural que vincula la redistribución con la pacificación social y la transformación económica, lo que refuerza el carácter sistémico de las decisiones políticas en este ámbito.

Figura 18: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 2***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Aunque algunas menciones como "compañeros" (693) y "ahora" (667) podrían sugerir elementos afectivos o de movilización política que se acercan a la lógica de los *issues*

distributivos –en tanto que apelan a la inmediatez y a la fragmentación de beneficios–, su peso discursivo es claramente subordinado frente a los términos que estructuran la narrativa redistributiva. No se trata de decisiones particulares acumuladas, sino de una política pública con vocación estructural, que busca modificar las condiciones de acceso y propiedad en función de criterios de justicia social. En este sentido, el objetivo 2 no solo se inscribe en la categoría de *issues* redistributivos de Lowi, sino que lo hace de manera explícita, articulando un marco de sentido que reconoce las desigualdades y propone mecanismos institucionales para enfrentarlas.

Por tanto, se puede señalar que el discurso presidencial en torno al objetivo 2 se distancia de las lógicas distributivas y regulatorias, y se inscribe con claridad en el campo de las políticas redistributivas. Esta inscripción no es solo conceptual, sino también semántica, ya que las palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa configuran un léxico que apunta a la transformación de las relaciones sociales, económicas y territoriales mediante la acción estatal.

El análisis léxico, en el caso particular de este objetivo, no solo permite identificar los énfasis discursivos, sino también vincularlos con tipologías teóricas que ayudan a comprender la naturaleza de las decisiones políticas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y la comunicación política del expresidente, Rafael Correa.

Tabla 31: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 2***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
pobreza	7	2893	1,32
país	4	1457	0,67
salud	5	1313	0,60
social	6	1083	0,49
dólares	7	1022	0,47
años	4	957	0,44
iess	4	898	0,41
gobierno	8	847	0,39
educación	9	836	0,38

millones	8	791	0,36
violencia	9	718	0,33
ecuador	7	701	0,32
compañeros	10	693	0,32
desarrollo	10	675	0,31
ahora	5	667	0,30

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis de conglomerados del dendrograma correspondiente al objetivo 2 revela una estructura semántica jerarquizada que permite identificar núcleos discursivos con distintos niveles de densidad. En el primer nivel, se destacan dos clústeres de alta concentración. El primero agrupa las palabras “IESS”, “seguro” y “campesino”, lo que sugiere una articulación discursiva entre seguridad social y población rural. Esta asociación indica que el discurso sobre inclusión reconoce explícitamente la precariedad estructural del campesinado y propone su incorporación al sistema de protección estatal como mecanismo de equidad. El segundo clúster, compuesto por “niño”, “niños” e “hijos”, refuerza la centralidad de la infancia en la narrativa presidencial, posicionándola como sujeto prioritario de políticas públicas orientadas a la cohesión social.

En un segundo nivel de densidad, se observan dos conglomerados que amplían el campo semántico hacia dimensiones institucionales y presupuestarias. El primero incluye las palabras “social”, “seguridad”, “salud”, “dólares” y “estado”, lo que configura una narrativa de inclusión vinculada a la provisión de servicios básicos y a la inversión pública. La presencia simultánea de términos técnicos y financieros sugiere que la equidad se comunica como resultado de la acción estatal sostenida, en la que el gasto público se legitima como herramienta redistributiva. El segundo grupo, conformado por “centros”, “gobierno”, “ahora”, “millones” y “sistema”, introduce una temporalidad urgente y una lógica de ejecución concreta. La palabra “ahora” marca una intervención inmediata, mientras que “millones” y “sistema” refuerzan la idea de planificación estructural respaldada por recursos.

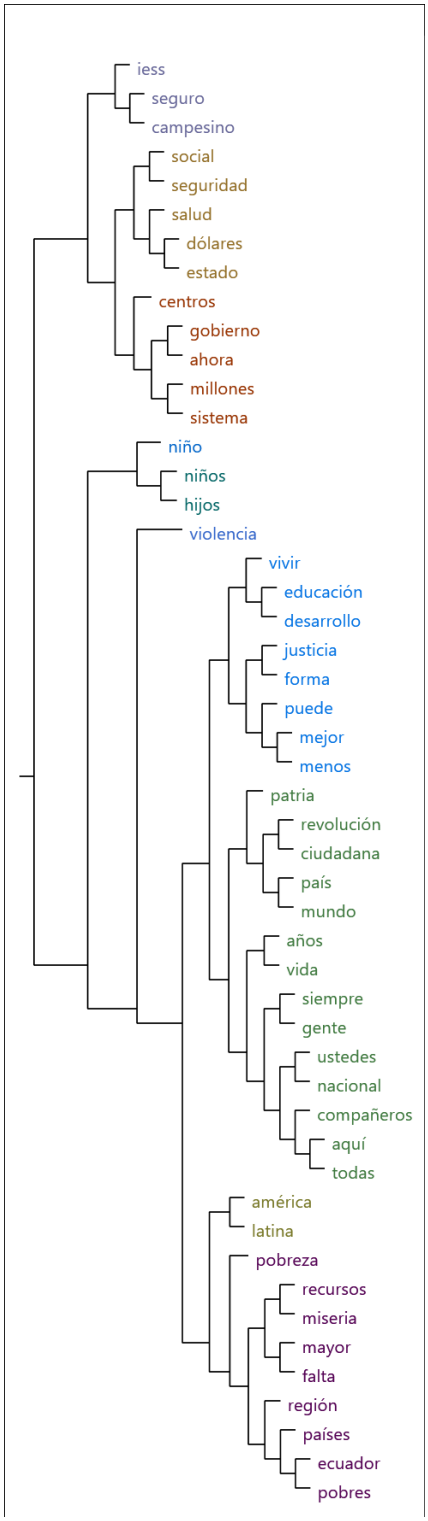
En el tercer nivel de densidad, el dendograma revela dos grandes clústeres que articulan el discurso desde dimensiones simbólicas y territoriales. El primero está compuesto por

“patria”, “revolución”, “ciudadana”, “país” y “mundo”, y se conecta estrechamente con otro grupo integrado por “años”, “vida”, “siempre”, “gente”, “ustedes”, “nacional”, “compañeros”, “aquí” y “todas”. Esta configuración sugiere que el discurso sobre inclusión se enuncia también desde una lógica afectiva y comunitaria, en la que la ciudadanía se construye como sujeto colectivo de transformación. La presencia de “revolución” y “patria” introduce una carga ideológica que vincula la equidad con el proyecto político del *correísmo*, mientras que términos como “vida”, “gente” y “ustedes” refuerzan la cercanía emocional con la población.

El último conglomerado, también de tercer nivel, agrupa las palabras “pobreza”, “recursos”, “miseria”, “mayor”, “falta”, “región”, “países”, “Ecuador” y “pobres”, y se conecta con un pequeño clúster conformado por “América” y “Latina”. Este conjunto configura una narrativa de desigualdad estructural que trasciende lo nacional y se proyecta hacia lo regional. La mención de “región”, “países” y “América Latina” sugiere que el discurso sobre inclusión territorial se articula en diálogo con contextos latinoamericanos de pobreza y exclusión. En este marco, “Ecuador” se posiciona como país que reconoce sus propias carencias, pero también como actor que se inscribe en una lógica de integración regional solidaria.

En términos generales, el análisis del dendograma permite observar que el discurso presidencial sobre inclusión y equidad se construye desde una racionalidad múltiple, que combina protección social, inversión estatal, ideología política y reconocimiento territorial. Los distintos niveles de densidad revelan cómo se entrelazan dimensiones técnicas, simbólicas y afectivas para configurar una narrativa de cohesión que es a la vez estructural, emocional y geopolíticamente situada.

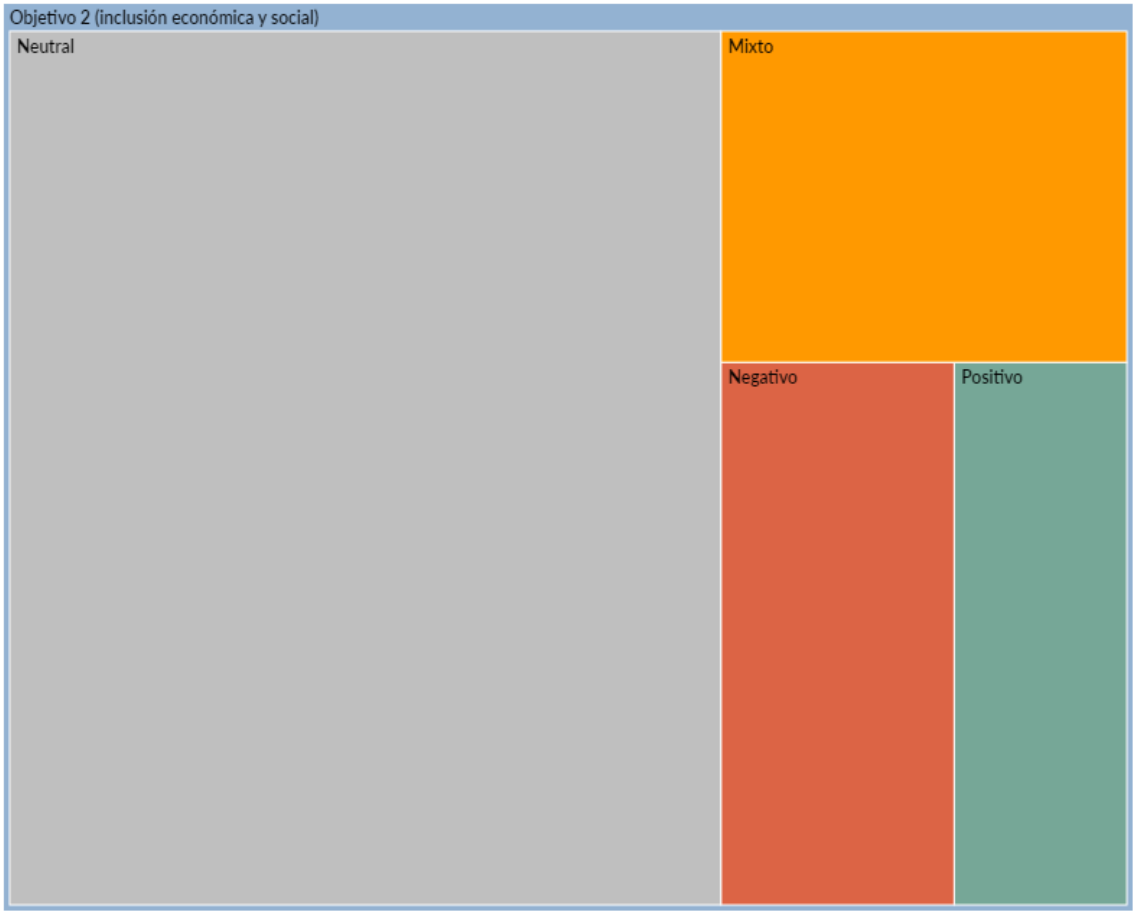
Figura 19: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 2***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis de sentimiento del objetivo 2 muestra una configuración tonal predominantemente positiva y neutra, lo que sugiere que el discurso presidencial se construye desde una lógica afirmativa, institucional y orientada a la legitimación. Según la tabla de sentimiento, se registran 414 referencias positivas (20,2 %), 3089 neutras (60,6 %), 264 negativas (5,2 %) y 252 mixtas (4,9 %), sobre un total de 5097 referencias codificadas. Esta distribución indica que el tono general de las intervenciones se apoya en una narrativa de reconocimiento y promesa, en la que la inclusión y la equidad se comunican como metas alcanzables y estructuradas por el Estado.

Figura 20: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 2 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La alta proporción de referencias neutras (más del 60 %) sugiere que el discurso sobre igualdad se formula en términos técnicos, descriptivos y normativos, lo que refuerza la idea de que el objetivo se enuncia como política pública más que como consigna emocional. Las referencias positivas, aunque menores en número, aportan una dimensión afectiva que legitima el proceso de transformación social, mientras que las negativas y mixtas, que juntas no superan el 10 %, permiten inferir que las tensiones o críticas en este objetivo se mantienen en un plano marginal.

Tabla 32: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 2 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 2 (inclusión económica y social)	4209	359
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 2 (inclusión económica y social) - **Mixto**	579	239
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 2 (inclusión económica y social) - **Negativo**	546	217
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 2 (inclusión económica y social) - **Neutral**	2680	359
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 2 (inclusión económica y social) - **Positivo**	404	200

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.3 Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

En el objetivo 3, “Mejorar la calidad de vida de la población”, se consideran las unidades de contexto relacionadas con los conceptos que figuran en la siguiente tabla:

Tabla 33: ***Tabla del código "Objetivo 3" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población.
Acceso a agua de calidad y saneamiento
Acceso a salud
Alimentación nutritiva
Calidad de vida
Desarrollo social
Espacios verdes
Ocio activo
Rentabilidad social
Servicios de transporte incluyentes, seguros y sustentables
Vialidad
Vivienda digna

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis del mapa jerárquico correspondiente al objetivo 3 del Plan Nacional de Desarrollo, orientado a mejorar la calidad de vida de la población, revela una estructura discursiva que prioriza el acceso a salud como eje central. Esta prominencia no solo responde a la lógica programática del buen vivir, sino que también refleja una estrategia de legitimación política basada en la garantía de derechos fundamentales. La alta densidad de referencias en este subnodo sugiere que el discurso presidencial construye la calidad de vida como un proceso institucionalizado, en el que la salud pública se presenta como indicador de justicia social, bienestar colectivo y eficacia estatal.

En segundo lugar, el acceso a agua de calidad y saneamiento ocupa un lugar destacado, lo que introduce una dimensión ambiental y territorial en la construcción del bienestar. El agua, como bien común y derecho humano, aparece en el discurso como símbolo de equidad y sostenibilidad, reforzando la idea de que la calidad de vida no se limita a servicios médicos, sino que se extiende a condiciones materiales básicas. Este eje se complementa con el subnodo de alimentación nutritiva, que vincula la nutrición con la salud, el desarrollo físico y la productividad, y con el de vivienda digna, que articula la inclusión habitacional como parte del modelo de desarrollo.

Otros subnodos relevantes, aunque de menor densidad, se vinculan con el desarrollo social, los espacios verdes y el ocio activo. Estos componentes amplían la noción de calidad de vida más allá del plano físico, incorporando dimensiones simbólicas, culturales y recreativas. La presencia de estos subtemas indica que el discurso presidencial reconoce la pluralidad de factores que inciden en el bienestar, aunque su tratamiento discursivo es menos sistemático que el de los ejes estructurales. La inclusión de rentabilidad social como categoría específica sugiere una visión del bienestar que incorpora criterios de eficiencia, impacto y retorno colectivo, lo que refuerza la idea de que la calidad de vida también se evalúa en términos de sostenibilidad institucional.

La vialidad y los servicios de transporte incluyentes, seguros y sustentables aparecen como subnodos que vinculan la calidad de vida con la movilidad, la accesibilidad y la equidad territorial. Estos componentes introducen una dimensión infraestructural que conecta el bienestar con la planificación urbana y la integración regional. Su presencia en el mapa jerárquico indica que el discurso sobre derechos no se construye exclusivamente desde la ética o la justicia, sino también desde la lógica de conectividad y funcionalidad del espacio público.

La jerarquía de los subnodos revela una estructura discursiva que privilegia los derechos básicos como eje central, mientras que las dimensiones culturales, ambientales, técnicas y territoriales operan como extensiones complementarias. Esta organización permite interpretar el discurso presidencial como una matriz de significados que combina promesas estructurales con gestos simbólicos, proyectando una imagen de Estado comprometido con el bienestar integral, la dignidad humana y la transformación social.

Figura 21: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 3 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En la siguiente tabla de contingencia que muestra la intersección entre las categorías discursivas con el objetivo 3: "Mejorar la calidad de vida de la población" se evidencia una concentración significativa del discurso en torno a la "Concesión y entrega de obras", que representa el 66,85 % del total. Esta cifra sugiere que la noción de calidad de vida, en un país en vías de desarrollo como el Ecuador, se construye predominantemente desde una lógica material, en la que el acceso a infraestructura y servicios públicos se convierte en el principal referente discursivo de bienestar. La entrega de obras aparece como el vehículo privilegiado para la enunciación de derechos, desplazando otras dimensiones más estructurales o simbólicas del concepto de calidad de vida. Esta tendencia refuerza la hipótesis de una performatividad estatal centrada en la visibilidad física de la acción gubernamental, donde el discurso se alinea con la ejecución concreta como forma de legitimación.

En segundo lugar, la categoría “Presentación y clausura de eventos” alcanza una densidad del 11,67 %, lo que indica que el discurso sobre derechos y bienestar también se articula en espacios ceremoniales. Estos eventos, aunque no necesariamente vinculados a decisiones sustantivas, funcionan como escenarios de reafirmación institucional, en los que se proyecta una imagen de compromiso con la ciudadanía. La alta presencia de esta categoría sugiere que la calidad de vida se comunica no solo a través de acciones, sino también mediante rituales de validación pública. A esto se suma la participación de “Encuentros con colectivos ciudadanos” (6,31 %) y “Escenarios académicos” (4,09 %), que permiten visibilizar una dimensión más dialógica del discurso, aunque en proporciones considerablemente menores. La inclusión de actores sociales y espacios de reflexión crítica aporta matices al enfoque material dominante, pero no logra desplazarlo como eje central de la narrativa.

Por otra parte, la presencia de este *issue* en categorías como “Organismos internacionales y multilaterales” (3,48 %) y “Políticas públicas” (1,01 %) introduce una dimensión normativa y transnacional en la construcción discursiva del bienestar, aunque con un peso bastante limitado. Estas categorías podrían reflejar intentos de alinear el discurso nacional con estándares globales de derechos y desarrollo, sin que ello implique una transformación sustantiva del enfoque.

En el extremo inferior tenemos categorías como “Cadenas nacionales” (1,5 %), “Eventos partidistas” (1,41 %) y “Premios y condecoraciones” (1,59 %) que muestran una presencia marginal, lo que sugiere que el discurso sobre calidad de vida no se articula prioritariamente en espacios de propaganda política ni en actos simbólicos de reconocimiento individual. Finalmente, la bajísima asociación con “Encuentros con migrantes” (0,26 %), “Litigios internacionales” (0,17 %) y “Emergencias y tragedias” (0,15 %) indica que ciertos grupos vulnerables y contextos críticos no son centrales en la narrativa oficial sobre bienestar, lo que podría evidenciar una omisión estructural en la representación discursiva de derechos.

Tabla 34: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 3 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 3 (derechos y calidad de vida)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,04%
2: Cadenas nacionales	1,5%
3: Concesión y entrega de obras	66,85%
4: Emergencias y tragedias	0,15%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0,66%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	6,31%
7: Encuentros con migrantes	0,26%
8: Escenarios académicos	4,09%
9: Eventos partidistas	1,41%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0,17%
11: Organismos internacionales y multilaterales	3,48%
12: Políticas públicas	1,01%
13: Posesión de funcionarios	0,81%
14: Premios y condecoraciones	1,59%
15: Presentación y clausura de eventos	11,67%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis léxico del objetivo 3 devela una estructura discursiva centrada en la provisión de servicios públicos esenciales, con una fuerte carga institucional y presupuestaria. La palabra más frecuente, “salud” (5352 menciones), se posiciona como eje articulador del discurso, lo que sugiere que la calidad de vida se construye principalmente desde el acceso universal a servicios sanitarios. Esta centralidad no solo reafirma el enfoque social del modelo político, sino que también permite interpretar que el bienestar se representa como derecho garantizado por el Estado, más que como resultado de dinámicas individuales o de mercado.

La presencia destacada de “educación” (1368), “centro” y “centros” (2288 referencias agrupadas), y “agua” (900) refuerza la idea de que el discurso sobre calidad de vida se vincula con la infraestructura pública y la cobertura territorial. Estos términos no aparecen como elementos aislados, sino como parte de un entramado institucional que vincula derechos sociales con espacios físicos de atención.

El énfasis en “millones” (1450) y “dólares” (1338) introduce una dimensión económica que sugiere que el bienestar se comunica también como resultado de la inversión estatal. En este sentido, el lenguaje económico se entrelaza con el lenguaje social, configurando una narrativa de desarrollo sustentada en la acción fiscal.

Figura 22: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 3***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Términos como “gobierno” (1120), “revolución” (1010) y “aquí” (878) aportan matices políticos y temporales al discurso. “Gobierno” aparece como agente activo de transformación, mientras que revolución introduce una dimensión ideológica que

posiciona la mejora de la calidad de vida como parte de un proceso estructural de cambio. La palabra "aquí" marca una territorialidad explícita, que refuerza la idea de que el bienestar se construye desde lo local, con presencia estatal concreta en el territorio. Esta combinación de términos permite observar que el discurso sobre calidad de vida se construye desde una lógica de intervención directa, con fuerte carga política y sentido de urgencia.

Finalmente, la mención de "social" (952), "desarrollo" (902), "años" (868) y "parque" (816) sugiere que el discurso incorpora tanto una dimensión estructural como simbólica. La calidad de vida se plantea como resultado de procesos sostenidos en el tiempo, vinculados a la planificación estatal y a la construcción de espacios públicos. En conjunto, el análisis léxico revela que el objetivo 3 se articula en torno a un campo semántico que combina derechos sociales, inversión pública, institucionalidad estatal y transformación política, configurando una narrativa de bienestar que es a la vez técnica, territorial y profundamente ideológica.

Tabla 35: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 3***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
salud	5	5352	2,17
millones	8	1450	0,59
educación	9	1368	0,56
país	4	1368	0,56
dólares	7	1338	0,54
centro	6	1200	0,49
gobierno	8	1120	0,46
centros	7	1088	0,44
revolución	10	1010	0,41
social	6	952	0,39
desarrollo	10	902	0,37
agua	4	900	0,37
aquí	4	878	0,36
años	4	868	0,35
parque	6	816	0,33

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 3 muestra una estructura semántica que organiza el discurso presidencial en torno a ejes temáticos claramente definidos, con una fuerte orientación hacia la inversión pública en servicios esenciales. En el nodo superior aparece la palabra “parque”, que funciona como punto de entrada simbólico al conjunto de asociaciones discursivas. Su ubicación sugiere que el espacio público es concebido como lugar de encuentro, bienestar y dignificación de la vida cotidiana, desde donde se ramifican las políticas que buscan mejorar las condiciones materiales de existencia.

Uno de los conglomerados más densos se articula en torno a “desarrollo humano”, que agrupa términos como “tipo”, “salud”, “centros”, “hospital”, “hospitales”, “ministerio”, “centro”, “atención”, “pública”, “sistema”, “servicios”, “educación” y “patria”. Esta configuración semántica indica que la calidad de vida se comunica como resultado de una infraestructura institucional robusta, en la que la salud y la educación son pilares fundamentales. La presencia de “ministerio” y “sistema” refuerza la idea de planificación estatal, mientras que “pública” y “servicios” sugieren una lógica de universalidad y acceso. El término “patria”, en este contexto, introduce una dimensión simbólica que vincula el bienestar con el proyecto nacional, dotando de sentido político a la provisión de derechos.

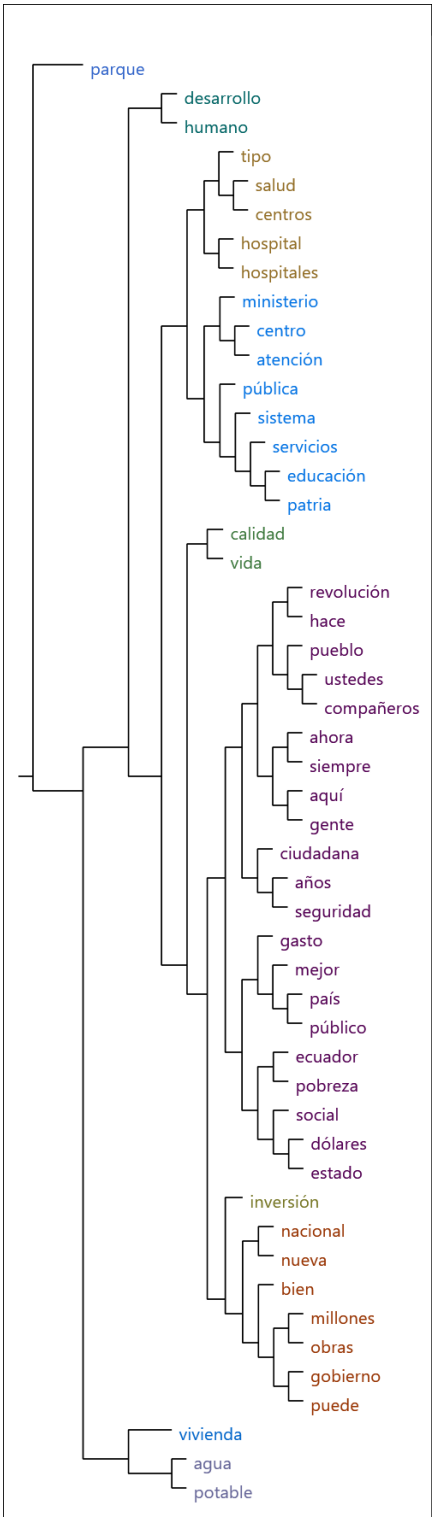
Otro grupo relevante se organiza bajo el nodo “revolución”, que conecta palabras como “hace”, “pueblo”, “ustedes”, “compañeros”, “ahora”, “siempre”, “aquí”, “gente”, “ciudadana”, “años”, “sector”, “mejor”, “país”, “público”, “escuela”, “pobreza”, “social”, “dólares” y “estado”. Este conglomerado articula el discurso desde una lógica afectiva y transformadora, en la que la mejora de la calidad de vida se enuncia como parte de un proceso político de largo aliento. La reiteración de “ahora”, “siempre” y “aquí” introduce una temporalidad urgente y una territorialidad concreta, mientras que “compañeros” y “pueblo” refuerzan la dimensión comunitaria del proyecto. La inclusión de “pobreza”, “social” y “dólares” sugiere que la revolución ciudadana se legitima mediante la redistribución de recursos y la ampliación de derechos.

El conglomerado vinculado a “inversión” agrupa palabras como “nacional”, “nueva”, “bien”, “millones”, “obras”, “gobierno” y “puede”. Este conjunto semántico refuerza la

dimensión presupuestaria del discurso, en el que la calidad de vida se comunica como resultado de la acción estatal concreta. La presencia de “millones” y “obras” indica que el bienestar no se plantea como abstracción, sino como ejecución física y visible. “Gobierno” aparece como agente activo, mientras que “puede” introduce una noción de posibilidad y capacidad transformadora. En este marco, la inversión se convierte en vehículo de legitimación, en tanto que traduce el compromiso político en resultados tangibles.

Finalmente, el grupo asociado a “vivienda” incluye las palabras “agua” y “potable”, lo que sugiere que el discurso sobre calidad de vida incorpora también dimensiones básicas de habitabilidad. Aunque este clúster es menos denso, su presencia indica que el acceso a servicios esenciales como el agua se considera parte integral del bienestar.

Figura 23: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 3***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Respecto a la carga afectiva asociada a las intervenciones públicas de Correa relacionadas con el objetivo 1, se identifica una configuración tonal predominantemente neutra, con una presencia significativa de referencias positivas y mixtas, lo que sugiere que el discurso presidencial se construye desde una lógica institucional, afirmativa y emocionalmente comprometida. Según la tabla de sentimiento, se registran 3244 referencias neutras (69,7 %), 604 positivas (12,9 %), 522 mixtas (11,2 %) y 286 negativas (6,1 %), sobre un total de 4656 referencias codificadas. Esta distribución indica que el tono general de las intervenciones se apoya en una narrativa técnica y descriptiva, en la que los derechos sociales y la mejora de la calidad de vida se comunican como componentes estructurales del modelo de desarrollo.

Figura 24: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 3 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La proporción de referencias positivas y mixtas –que juntas superan el 24 %– permite observar que el discurso sobre derechos se formula también desde una dimensión afectiva, en la que el bienestar se proyecta como conquista colectiva y compromiso político. Las referencias negativas, aunque minoritarias, sugieren la presencia de tensiones o críticas vinculadas a la implementación de políticas sociales, sin que estas desplacen el tono predominante.

Tabla 36: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 3 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 3 (derechos y calidad de vida)	4656	356
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 3 (derechos y calidad de vida) - **Mixto**	522	185
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 3 (derechos y calidad de vida) - **Negativo**	286	174
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 3 (derechos y calidad de vida) - **Neutral**	3244	356
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 3 (derechos y calidad de vida) - **Positivo**	604	244

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.4 Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

En el objetivo 4, “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”, se incluyen las unidades de contexto vinculadas a los conceptos presentados a continuación:

Tabla 37: ***Tabla del código "Objetivo 4" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.
Democratizar el acceso a la educación superior
Espacios no formales y de educación permanente
Formación profesional de artistas y deportistas
Interacción entre educación, sector productivo e investigación
Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades
Potenciar el rol de docentes y otros profesionales de la educación
Universalización de la educación inicial, básica y bachillerato

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Como observamos el mapa jerárquico correspondiente al objetivo 4 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, orientado al fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, revela una estructura discursiva que prioriza la mejora de la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades como eje central.

Esta prominencia indica que el discurso presidencial sobre educación se construye desde una lógica de transformación estructural, en la que la calidad no se limita a estándares técnicos, sino que se vincula con la equidad, la pertinencia y la formación integral. La alta densidad de referencias en este subnodo sugiere que la calidad educativa se presenta como condición habilitante para el desarrollo individual y colectivo.

En segundo lugar, se observa una fuerte presencia del código de segundo nivel vinculado a la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato. Este componente introduce una dimensión de cobertura que complementa la narrativa de calidad, reforzando la idea de que el acceso universal es un derecho fundamental y una estrategia para reducir desigualdades estructurales. La universalización se articula como promesa de inclusión, especialmente en territorios históricamente marginados, y como mecanismo de cohesión social en el marco del buen vivir.

La democratización del acceso a la educación superior aparece como otro eje relevante, aunque con menor densidad. Su presencia en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial reconoce la necesidad de ampliar oportunidades en niveles formativos avanzados, vinculando la educación superior con movilidad social, innovación y

competitividad. Este subnodo se complementa con la interacción entre educación, sector productivo e investigación, que introduce una lógica de articulación entre saberes académicos y demandas del mercado laboral. La educación, en este sentido, se proyecta como herramienta de desarrollo económico y como espacio de generación de conocimiento aplicado.

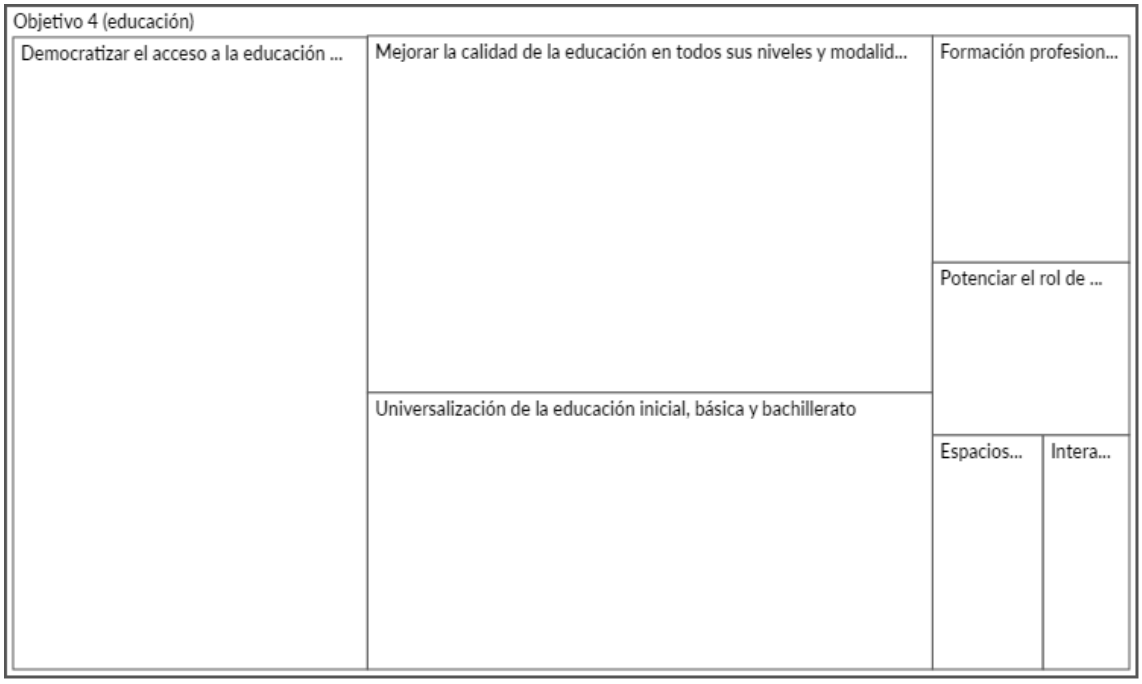
La formación profesional de artistas y deportistas, aunque menos frecuente, incorpora una dimensión cultural y simbólica al discurso educativo. Su inclusión sugiere que el modelo de desarrollo propuesto no se limita a la productividad, sino que reconoce la diversidad de talentos y trayectorias formativas. Este subnodo amplía la noción de capacidades ciudadanas, integrando expresiones creativas y prácticas corporales como parte del proyecto educativo.

Los espacios no formales y de educación permanente configuran un subnodo que introduce la idea de aprendizaje a lo largo de la vida. Su presencia en el mapa jerárquico indica que el discurso sobre educación no se restringe a la escolarización tradicional, sino que incorpora modalidades flexibles, comunitarias y adaptativas. Esta perspectiva refuerza la visión de una ciudadanía activa, capaz de actualizar sus saberes en función de los cambios sociales, tecnológicos y culturales.

Finalmente, el subnodo que potencia el rol de docentes y otros profesionales de la educación aparece como articulador transversal del conjunto. La centralidad de los actores educativos en el discurso presidencial sugiere una narrativa de reconocimiento y profesionalización, en la que el fortalecimiento del sistema depende de la formación, valoración y condiciones laborales de quienes lo sostienen. Este componente vincula la calidad educativa con la dignificación del trabajo pedagógico, proyectando una imagen de Estado comprometido con la mejora continua y el acompañamiento institucional.

La estructura interna del objetivo 4 configura una narrativa educativa que se articula en torno a la calidad, la cobertura, la articulación productiva y el reconocimiento profesional, proyectando una visión de la educación como derecho, como herramienta de transformación y como espacio de construcción ciudadana.

Figura 25: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 4 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La tabla de contingencia que vincula las categorías discursivas con el objetivo 4 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, que consiste en "Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía", revela también una marcada concentración en la categoría "Concesión y entrega de obras", que representa el 51,26 % del total.

Esta cifra sugiere que el discurso gubernamental sobre educación y fortalecimiento ciudadano se construye principalmente desde una lógica material, en la que la infraestructura física –como escuelas del milenio, universidades o centros comunitarios– se convierte en el principal referente de empoderamiento. Tal predominancia discursiva refuerza una visión instrumental del desarrollo de capacidades, en la que el Estado se posiciona como proveedor de condiciones estructurales, más que como facilitador de procesos formativos o deliberativos.

La segunda categoría con mayor presencia es "Escenarios académicos" (13,9 %), lo que introduce una dimensión más reflexiva y especializada en la articulación del objetivo

educativo. La inclusión de estos espacios sugiere que el discurso sobre el fortalecimiento ciudadano también se enuncia en contextos de producción de conocimiento, como conferencias magistrales o encuentros universitarios, donde se legitima la idea de que el saber técnico y científico contribuye al desarrollo de capacidades.

No obstante, su peso relativo frente a la infraestructura evidencia que, aunque valorado, el componente formativo no desplaza la centralidad de la obra física como eje discursivo. En este mismo sentido, la categoría "Presentación y clausura de eventos" (11,39 %) refuerza la dimensión ceremonial del discurso, en la que el fortalecimiento ciudadano se comunica mediante actos institucionales que, si bien no implican procesos sustantivos, cumplen una función simbólica de validación pública.

La presencia del objetivo 4 en las categorías: "Premios y condecoraciones" (5,46 %), "Organismos internacionales y multilaterales" (4,94 %), "Encuentros con colectivos ciudadanos" (4,28 %) y "Políticas públicas" (4,1 %) aporta matices relevantes al análisis. Estas categorías permiten visibilizar que el discurso sobre capacidades ciudadanas también se articula en torno al reconocimiento individual, la cooperación internacional, la participación social y el diseño normativo. Sin embargo, su peso limitado sugiere que estas dimensiones operan como complementos discursivos, más que como núcleos estructurantes.

La baja presencia de "Cadenas nacionales" (1,33 %), "Eventos partidistas" (1,46 %) y "Posesión de funcionarios" (0,89 %) indica que el objetivo educativo no se enuncia prioritariamente en espacios de propaganda política ni en actos de nombramiento, lo que podría interpretarse como una estrategia discursiva de despolitización del fortalecimiento ciudadano.

Finalmente, la ausencia total de asociación en categorías como "Actos oficiales con otras funciones del Estado", "Emergencias y tragedias" y "Litigios internacionales" evidencia que ciertos contextos críticos o institucionales no se vinculan discursivamente con el desarrollo de capacidades. Esta omisión podría reflejar una delimitación estratégica del discurso, que evita asociar el fortalecimiento ciudadano con situaciones de conflicto, vulnerabilidad o tensión jurídica.

Tabla 38: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 4 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 4 (educación)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0%
2: Cadenas nacionales	1,33%
3: Concesión y entrega de obras	51,26%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0,58%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	4,28%
7: Encuentros con migrantes	0,4%
8: Escenarios académicos	13,9%
9: Eventos partidistas	1,46%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0%
11: Organismos internacionales y multilaterales	4,94%
12: Políticas públicas	4,1%
13: Posesión de funcionarios	0,89%
14: Premios y condecoraciones	5,46%
15: Presentación y clausura de eventos	11,39%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis léxico del objetivo del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 muestra una configuración discursiva centrada en la "educación" como eje estructurante del desarrollo humano. Precisamente esta que es la palabra más frecuente (educación con 2181 menciones), se articula con otras como "universidad" (2010), "bachillerato" (922), "educativa" (716) y "superior" (630), lo que sugiere que el fortalecimiento ciudadano se construye principalmente desde el acceso y la transformación del sistema educativo. Esta centralidad no solo reafirma el carácter formativo del proyecto político, sino que también permite interpretar que la ciudadanía se concibe como sujeto activo de derechos, cuya autonomía se potencia a través del conocimiento y la institucionalidad pedagógica.

Figura 26: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 4***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La presencia destacada de "milenio" (790), "unidad" (640) y "universidades" (646) refuerza la idea de que el discurso se vincula con una infraestructura educativa concreta, territorializada y modernizada. El término milenio, en particular, remite a una política emblemática del gobierno de Rafael Correa, que buscó redefinir el estándar de calidad en la educación pública. En este sentido, el fortalecimiento de capacidades no se plantea como una abstracción, sino como una intervención directa en las condiciones materiales de aprendizaje. La ciudadanía, entonces, no solo se forma en el aula, sino también en el entorno institucional que el Estado construye y garantiza.

Otros términos como "país" (940), "nacional" (614) e "internacional" (500) aportan una dimensión geopolítica al discurso, en la que el fortalecimiento ciudadano se vincula con la inserción del Ecuador en el mundo. La mención de "mundo" (532) y "nivel" (524) sugiere que las capacidades no se desarrollan únicamente en función de lo local, sino también en relación con estándares globales. Esta articulación permite observar que el discurso sobre ciudadanía se construye desde una lógica de competitividad, movilidad y

reconocimiento internacional, en la que el conocimiento opera como puente entre lo nacional y lo global.

Finalmente, la mención de "estudiantes" (502) y "años" (601) introduce una temporalidad formativa que refuerza la idea de proceso. El fortalecimiento de capacidades no se presenta como resultado inmediato, sino como trayectoria sostenida, que involucra generaciones y ciclos educativos.

Tabla 39: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 4***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
educación	9	2181	1,48
universidad	11	2010	1,37
país	4	940	0,64
bachillerato	12	922	0,63
milenio	7	790	0,54
educativa	9	716	0,49
universidades	13	646	0,44
unidad	6	640	0,44
superior	8	630	0,43
nacional	8	614	0,42
años	4	601	0,41
mundo	5	532	0,36
nivel	5	524	0,36
estudiantes	11	502	0,34
internacional	13	500	0,34

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 4 (Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía) revela una estructura semántica que organiza el discurso presidencial en torno a la educación como eje vertebrador del desarrollo humano. El primer conglomerado, representado cromáticamente en verde

oliva, agrupa los términos “escuelas”, “educativa”, “unidad”, “internacional”, “milenio” y “colegios”, conectados con el clúster de “bachillerato”, “inicial” y “básica”.

Esta configuración sugiere que el fortalecimiento de capacidades se comunica desde la infraestructura escolar y la cobertura educativa, con énfasis en la universalización del acceso desde los niveles más tempranos. La presencia de “milenio” indica una política emblemática de construcción de unidades educativas públicas que abarcan niveles de educación desde inicial hasta bachillerato, articulando criterios calidad, modernización y territorialidad, mientras que “internacional” introduce una dimensión comparativa que legitima el modelo desde estándares globales. La asociación semántica que produce porque algunas unidades educativas del milenio (UEM) se certificaron en bachillerato internacional[12], lo cual era resaltado en el discurso de Correa.

El segundo gran clúster se inicia con los términos “universidad”, “superior” y “América”, que se conectan con conglomerados de niveles inferiores encabezados por “artes”. Esta asociación revela que el discurso sobre capacidades ciudadanas no se limita a la educación básica, sino que se proyecta hacia la formación superior y especializada. La inclusión de “América” sugiere una vocación regional, en la que la universidad se posiciona como espacio de integración latinoamericana. El vínculo con “artes” permite observar una apertura hacia disciplinas humanísticas y creativas, lo que amplía el concepto de desarrollo humano más allá de la formación técnica o profesional. En este marco, la ciudadanía se construye como sujeto plural, capaz de articular saberes diversos en contextos locales y globales.

El conglomerado representado en naranja vincula palabras como “sistema”, “desarrollo”, “calidad”, “Ecuador”, “mundo”, “toda”, “ustedes”, “país”, “nivel”, “nacional”, “conocimiento”, “mejores”, “universidades” y “mundial”. Este grupo articula el discurso desde una lógica institucional y comparativa, en la que el sistema educativo se presenta como plataforma estratégica para el posicionamiento internacional del país. La reiteración de “calidad”, “mejores” y “mundial” indica que el fortalecimiento de capacidades se

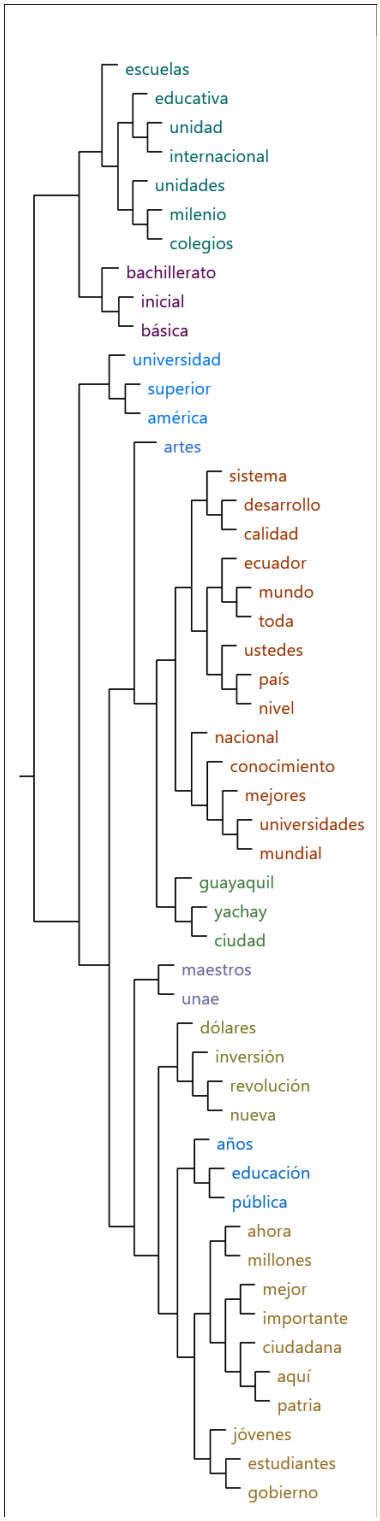
[12] Según datos de la Presidencia de la República del Ecuador, 209 unidades educativas públicas obtuvieron certificación para otorgar bachillerato internacional hasta 2017 y otras 291 se encontraban en proceso de certificación (Presidencia de Ecuador, 2017).

comunica como competencia global, mientras que “conocimiento” y “sistema” refuerzan la idea de planificación estructural. El pequeño clúster conectado, conformado por “Guayaquil”, “Yachay” y “ciudad”, introduce una dimensión territorial que sugiere que la política educativa se implementa en espacios concretos, con énfasis en polos de innovación y desarrollo.

En una siguiente ramificación aparecen los términos “maestros” y “UNAE”, seguidos por otro clúster conformado por “dólares”, “revolución” y “nueva”, que da lugar a una ramificación integrada por “años”, “educación” y “pública”. Esta secuencia revela que el fortalecimiento de capacidades se comunica también desde la inversión estatal y la transformación política. “UNAE” y “maestros” posicionan la formación docente como componente clave del sistema, mientras que “revolución” y “nueva” vinculan el discurso educativo con el proyecto político del *correísmo*. La presencia de “dólares” y “años” indica que la mejora de la educación pública se plantea como proceso sostenido, respaldado por recursos y voluntad política.

Finalmente, el conglomerado agrupado en tonalidad marrón incluye los términos “ahora”, “millones”, “mejor”, “importante”, “ciudadana”, “aquí”, “patria”, “jóvenes”, “estudiantes” y “gobierno”. Este grupo articula el discurso desde una lógica afectiva y performativa, en la que el fortalecimiento de capacidades se presenta como tarea urgente y colectiva. La reiteración de “ahora” y “aquí” introduce una temporalidad inmediata, mientras que “patria” y “ciudadana” refuerzan la dimensión simbólica del proyecto educativo. “Gobierno” aparece como agente activo, y “jóvenes” y “estudiantes” como sujetos centrales del objetivo.

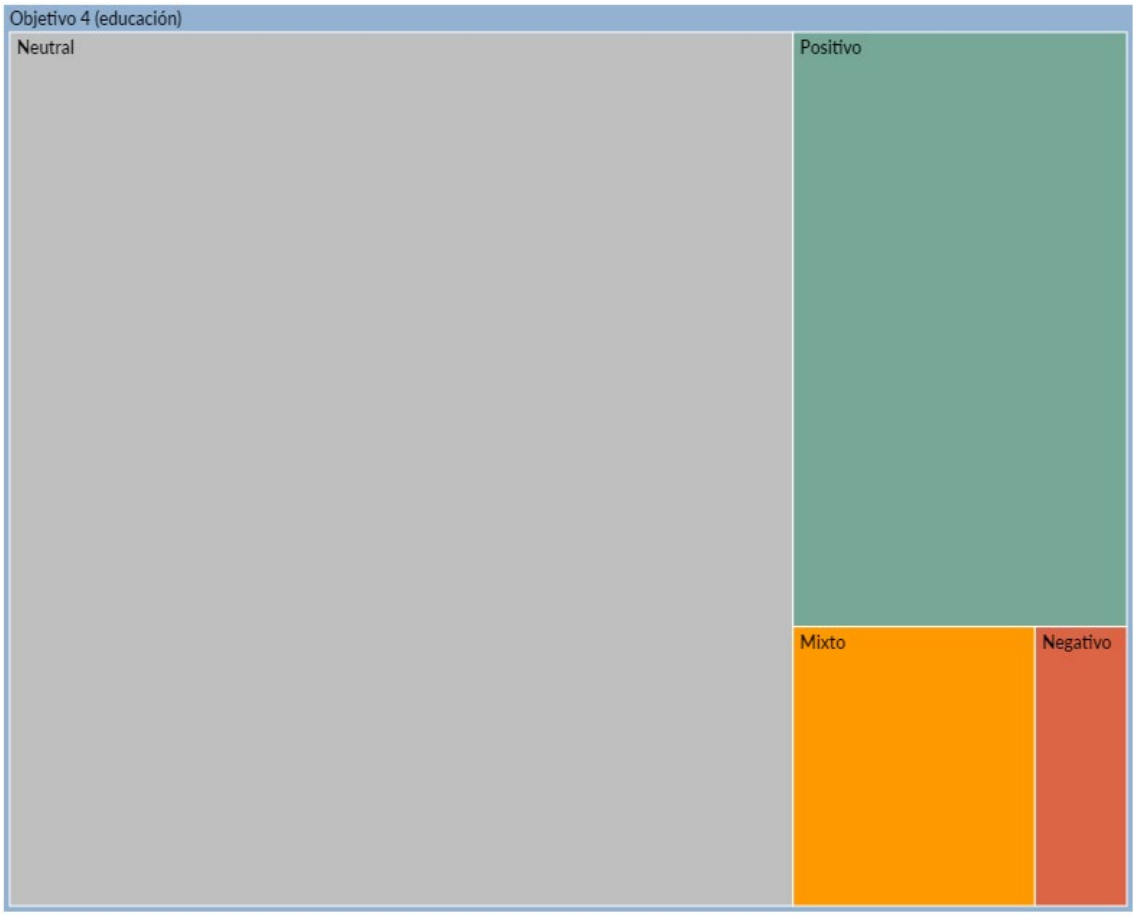
Figura 27: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 4***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Respecto a la carga afectiva asociada a las intervenciones públicas de Correa relacionadas con el objetivo 4 observamos una configuración tonal predominantemente neutra, con una presencia significativa de referencias positivas y mixtas, lo que sugiere que el discurso presidencial sobre educación se construye desde una lógica institucional, afirmativa y emocionalmente comprometida. Según la tabla de sentimiento, se registran 2131 referencias neutras (70,1 %), 618 positivas (20,3 %), 210 mixtas (6,9 %) y 80 negativas (2,6 %), sobre un total de 3039 referencias codificadas. Esta distribución indica que el tono general se apoya en una narrativa técnica y descriptiva, en la que la educación se comunica como política estructural, respaldada por planificación estatal y ejecución presupuestaria.

Figura 28: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 4 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La proporción de referencias positivas –una de las más altas entre los objetivos analizados– permite observar que el discurso sobre capacidades ciudadanas se formula también desde una dimensión afectiva, en la que la educación se proyecta como conquista colectiva y símbolo de transformación. Las referencias mixtas refuerzan esta lectura, al incorporar matices que reconocen tensiones sin desplazar el tono predominante.

Tabla 40: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 4 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 4 (educación)	3039	239
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 4 (educación) - **Mixto**	210	86
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 4 (educación) - **Negativo**	80	46
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 4 (educación) - **Neutral**	2131	239
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 4 (educación) - **Positivo**	618	152

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.5 Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Para comprender mejor el objetivo 5 referente a “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad” revisamos los subnodos que lo componen:

Tabla 41: ***Tabla del código "Objetivo 5" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.
Comunicación libre, intercultural, incluyente y responsable
Disfrute del tiempo y del espacio público
Espacios de encuentro
Identidad nacional
Identidades diversas
Interculturalidad
Manifestaciones culturales y creativas
Plurinacionalidad
Preservación y protección integral del patrimonio cultural

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El mapa jerárquico que presentamos a continuación, correspondiente al objetivo 5 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 que está orientado a construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, revela una estructura discursiva que se articula en torno a la diversidad como eje de cohesión social.

La presencia destacada del subnodo "identidad nacional" sugiere que el discurso presidencial se apoya en una narrativa de unidad simbólica, en la que lo nacional opera como referente integrador frente a la pluralidad cultural. Esta centralidad no implica exclusión de otras identidades, sino que funciona como punto de convergencia discursiva desde el cual se proyecta la idea de comunidad política.

En estrecha relación con este núcleo, se encuentran los subnodos "identidades diversas" e "interculturalidad", que amplían la noción de identidad hacia una lógica de reconocimiento y convivencia. La inclusión de estos componentes indica que el discurso sobre cultura no se limita a la exaltación de lo nacional, sino que incorpora la pluralidad como valor constitutivo del proyecto político.

La interculturalidad aparece como principio articulador, que permite transitar de una visión monocultural del Estado hacia una propuesta de diálogo entre saberes, prácticas y

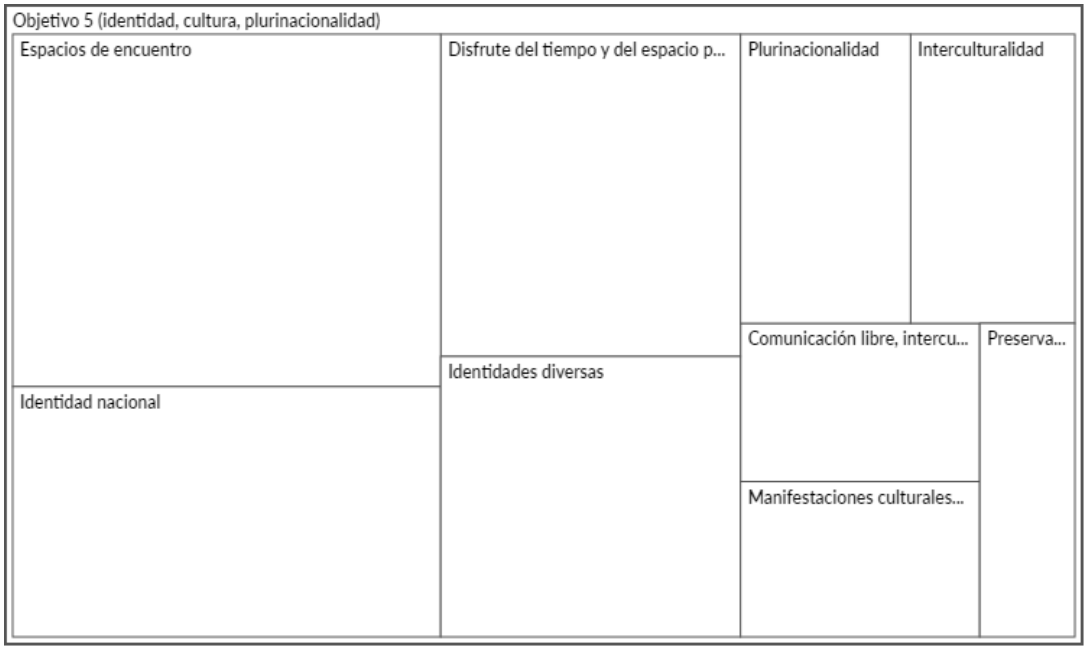
cosmovisiones. Esta orientación se refuerza con el subnodo “plurinacionalidad”, que introduce una dimensión jurídica y territorial al reconocimiento de la diversidad, vinculando el discurso cultural con los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades reconocidos en la Constitución de la República.

El subnodo “comunicación libre, intercultural, incluyente y responsable” configura una dimensión mediática del objetivo, en la que el acceso a la información y la expresión cultural se presentan como condiciones para la participación democrática. Este componente sugiere que la construcción de identidad no se da únicamente en el plano simbólico, sino también en el espacio público mediado, donde se negocian sentidos, se visibilizan narrativas y se disputan representaciones. Así la comunicación aparece como herramienta de articulación intercultural y como mecanismo de inclusión discursiva.

Otros subnodos relevantes, aunque de menor densidad, se vinculan con el “disfrute del tiempo y del espacio público” y los “espacios de encuentro”. Estos componentes introducen una dimensión territorial y cotidiana de la cultura, en la que el encuentro se configura como práctica social y política. El énfasis en el espacio público sugiere que la identidad se construye en la interacción, en la apropiación colectiva de lugares comunes y en el ejercicio del derecho a la ciudad. Esta perspectiva refuerza la idea de que la cultura no es solo patrimonio, sino también experiencia compartida.

Finalmente, la “preservación y protección integral del patrimonio cultural” y las “manifestaciones culturales y nativas” completan el mapa jerárquico, introduciendo una dimensión histórica y estética al discurso sobre identidad. Estos subnodos vinculan la cultura con la memoria, la creatividad y la continuidad, proyectando una imagen de Estado que no solo reconoce la diversidad, sino que la protege y la promueve. La referencia a lo nativo propone una valorización de saberes ancestrales y prácticas tradicionales, que se integran al proyecto nacional como fuentes de conocimiento y expresión.

Figura 29: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 5 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La distribución discursiva asociada a las categorías de discurso en relación con la presencia de nodos temáticos del objetivo 5, que implica "Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad", nos muestra una configuración que combina elementos materiales, simbólicos e internacionales.

La categoría "Concesión y entrega de obras" concentra el 38,42 % del total, lo que confirma una tendencia ya observada en otros objetivos: la infraestructura física como eje articulador del discurso gubernamental. En este caso, sin embargo, el vínculo entre obra pública e identidad cultural plantea una tensión conceptual, pues la materialidad no necesariamente garantiza procesos de reconocimiento intercultural o fortalecimiento de identidades diversas. El discurso parece asumir que la construcción de espacios físicos equivale a la construcción de espacios simbólicos, lo cual merece ser problematizado desde una perspectiva crítica.

En segundo lugar, la categoría “Presentación y clausura de eventos” alcanza el 22,6 %, lo que indica que el discurso sobre identidad y encuentro común se enuncia con fuerza en contextos ceremoniales. Estos eventos, aunque no siempre implican participación activa de los actores culturales, funcionan como plataformas de visibilización institucional, donde se proyecta una narrativa de cohesión nacional. La alta presencia de esta categoría sugiere que la interculturalidad se comunica más como valor simbólico que como práctica política, lo que podría limitar su alcance transformador.

A esto se suma la participación de “Organismos internacionales y multilaterales” (11,03 %), que introduce una dimensión transnacional en la construcción discursiva de la plurinacionalidad. La introducción de estos *issues* en contextos internacionales podría interpretarse como una estrategia de legitimación externa, en la que el Estado busca alinear su narrativa con marcos globales de derechos culturales y diversidad.

Las categorías “Premios y condecoraciones” (6,8 %) y “Encuentros con colectivos ciudadanos” (6,65 %) aportan matices relevantes al análisis. En el primer caso, el reconocimiento individual aparece como mecanismo discursivo para reforzar identidades ejemplares, mientras que en el segundo se visibiliza una apertura hacia actores sociales organizados. No obstante, el peso relativo de estas categorías frente a las obras y los eventos institucionales sugiere que la participación ciudadana y el reconocimiento cultural operan como elementos complementarios, más que como núcleos estructurantes del discurso. La presencia de “Escenarios académicos” (3,96 %) y “Cadenas nacionales” (3,08 %) refuerza esta idea, al mostrar que el discurso sobre identidad también se articula en espacios de reflexión y difusión masiva, aunque sin alcanzar niveles predominantes.

En contraste, la baja asociación con categorías como “Encuentros binacionales” (1,86 %), “Eventos partidistas” (1,73 %), “Políticas públicas” (2,81 %) y “Posesión de funcionarios” (0,67 %) indica que el discurso sobre plurinacionalidad no se enuncia prioritariamente en espacios de negociación política ni en marcos normativos. Esta ausencia relativa podría reflejar una despolitización del concepto, en la que la interculturalidad se presenta como valor consensual, más que como campo de disputa. La escasa presencia de “Actos oficiales con otras funciones del Estado” (0,09 %), “Encuentros con migrantes” (0,05 %) y “Litigios internacionales” (0,25 %) refuerza esta

hipótesis, al evidenciar que ciertos actores y contextos críticos no son centrales en la narrativa oficial sobre identidad.

Tabla 42: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 5 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,09%
2: Cadenas nacionales	3,08%
3: Concesión y entrega de obras	38,42%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	1,86%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	6,65%
7: Encuentros con migrantes	0,05%
8: Escenarios académicos	3,96%
9: Eventos partidistas	1,73%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0,25%
11: Organismos internacionales y multilaterales	11,03%
12: Políticas públicas	2,81%
13: Posesión de funcionarios	0,67%
14: Premios y condecoraciones	6,8%
15: Presentación y clausura de eventos	22,6%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Tras analizar la nube y tabla de palabras más frecuentes del contenido discursivo de Rafael Correa codificado como objetivo 5 observamos una configuración léxica que articula la noción de identidad desde una perspectiva territorial, cultural y política.

La palabra más frecuente, "país" (904 menciones), se posiciona como eje articulador del discurso, lo que sugiere que la construcción de identidad se vincula directamente con la

idea de nación como espacio compartido. Esta centralidad permite interpretar que el encuentro común no se plantea como una abstracción simbólica, sino como una práctica política que busca cohesionar lo diverso bajo una narrativa de pertenencia nacional.

La presencia destacada de términos como "pueblos" (756), "ancestrales" (606), "pueblo" (528) y "cultura" (446) refuerza la dimensión plurinacional e intercultural del discurso. Estos vocablos no aparecen como referencias genéricas, sino como indicios de una voluntad explícita de reconocer la diversidad étnica y cultural del Ecuador. La reiteración de "educación" (730) en este contexto sugiere que el fortalecimiento de identidades diversas se articula también desde el sistema educativo, lo que permite pensar en una política de formación ciudadana que incorpora saberes ancestrales y prácticas culturales como parte del currículo nacional. En este sentido, la interculturalidad no se limita a la coexistencia, sino que se proyecta como proceso de integración activa.

Figura 30: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 5***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Adicionalmente, vocablos como “gobierno” (492), “patria” (452) y “aquí” (492) aportan matices institucionales y afectivos al discurso. “Gobierno” aparece como agente legitimador del proceso identitario, mientras que “patria” introduce una carga simbólica que vincula la identidad con el proyecto político nacional. La palabra “aquí” marca una territorialidad concreta, que refuerza la idea de que la identidad se construye desde el territorio y en relación con él. Esta combinación de registros permite observar que el discurso sobre plurinacionalidad se construye desde una lógica de reconocimiento, pero también de apropiación estatal, en la que el poder político se presenta como garante de la diversidad.

Finalmente, la mención de “mundo” (426), “cultural” (422) y “parque” (410) sugiere que el discurso incorpora tanto una dimensión global como una espacialización simbólica de la identidad. El uso de mundo indica que la construcción de identidad no se limita al ámbito nacional, sino que se proyecta hacia una inserción internacional que reconoce la diversidad como valor. Parque, por su parte, puede interpretarse como metáfora de espacio público compartido, donde lo ancestral, lo moderno y lo estatal convergen. Podemos ver en suma que el objetivo 5 se articula en torno a un campo semántico que combina nación, diversidad, cultura y territorio, configurando una narrativa de identidad que es a la vez inclusiva, pedagógica y políticamente situada.

Tabla 43: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 5***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	904	0,60
pueblos	7	756	0,50
educación	9	730	0,48
ecuador	7	626	0,42
ancestrales	11	606	0,40
pueblo	6	528	0,35
centro	6	508	0,34
aquí	4	492	0,33
gobierno	8	492	0,33
pobreza	7	458	0,30

patria	6	452	0,30
cultura	7	446	0,30
mundo	5	426	0,28
cultural	8	422	0,28
parque	6	410	0,27

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 5 (Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad) muestra una estructura semántica que organiza el discurso presidencial en torno a la territorialización de la cultura, la memoria colectiva y la ciudadanía activa. El nodo superior, conformado por "parque" y "canchas", funciona como punto de entrada simbólico, desde el cual se ramifican conceptos vinculados al espacio público, la recreación y la apropiación comunitaria. Esta elección inicial sugiere que el encuentro se construye desde la presencia física del Estado en el territorio, mediante infraestructura que habilita la convivencia y la participación.

Uno de los primeros conglomerados se articula en torno a "Guayaquil", que se conecta con "centro", "histórico", "proyecto", "escuelas", "milenio" y "ciudad". Este grupo semántico permite observar cómo el discurso sobre identidad nacional se vincula con la recuperación de espacios urbanos emblemáticos, en los que la historia, la educación y la planificación convergen. La mención de "escuelas" y "milenio" introduce una dimensión pedagógica que refuerza la idea de que la construcción de identidad se realiza también desde la formación ciudadana con altos estándares de calidad. En este marco, "proyecto" y "ciudad" sugieren que la política cultural no se limita a la conservación, sino que se proyecta como intervención transformadora, en la que el Estado redefine el sentido del espacio público.

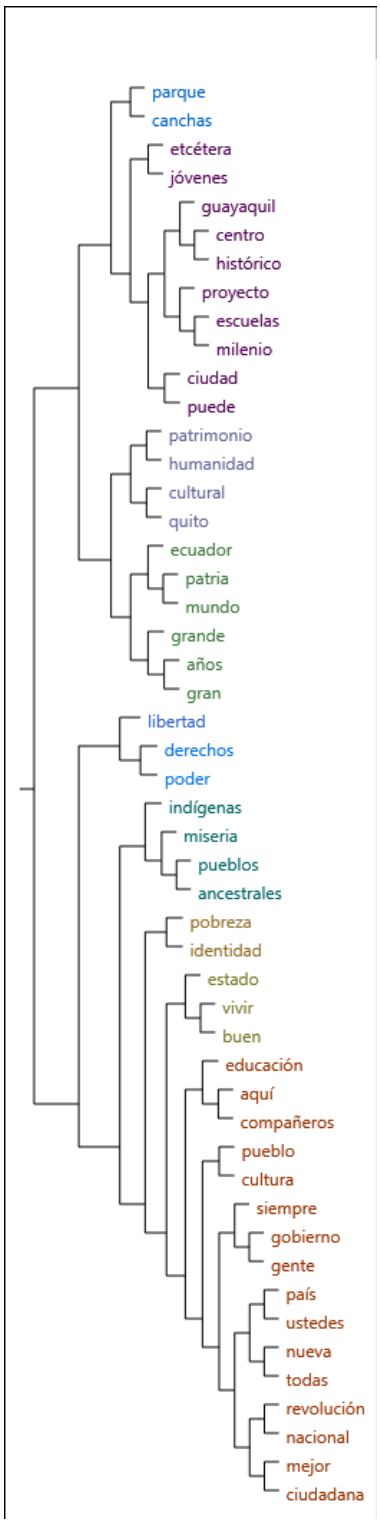
La segunda ramificación del primer gran clúster se divide en dos grupos menores. El primero, agrupado en color violeta, incluye las palabras "patrimonio", "humanidad", "cultural" y "Quito", lo que configura una narrativa de reconocimiento internacional y de valor simbólico. La inclusión de "Quito" como ciudad patrimonial refuerza la idea de que la identidad nacional se construye desde referentes concretos que poseen legitimidad

global. El segundo grupo, en verde claro, vincula los términos “Ecuador”, “patria”, “mundo”, “grande”, “años” y “gran”, lo que introduce una dimensión geopolítica y temporal. Aquí, la identidad se articula como proceso histórico que posiciona al país en el escenario internacional, con vocación de protagonismo y soberanía cultural.

La segunda gran ramificación por densidad se articula en torno al clúster conformado por “libertad”, “derechos” y “poder”. Este núcleo discursivo introduce una dimensión normativa que vincula la identidad con el ejercicio de ciudadanía y la garantía de derechos. Desde este grupo se desprenden cuatro conglomerados jerárquicos. El primero, de mayor densidad, agrupa “indígenas”, “miseria”, “pueblos” y “ancestrales”, lo que sugiere que la plurinacionalidad se comunica desde el reconocimiento de sujetos históricamente excluidos. El segundo, en naranja, vincula “pobreza” e “identidad”, lo que permite observar que la inclusión cultural se plantea también como superación de desigualdades materiales. El tercer clúster, conformado por “Estado”, “vivir” y “buen”, introduce la noción de “buen vivir” como horizonte ético y político, en el que la identidad se vincula con condiciones de vida dignas y sostenibles.

Finalmente, el grupo de menor densidad reúne una serie de palabras que, aunque dispersas, configuran una narrativa afectiva y política: “educación”, “aquí”, “compañeros”, “pueblo”, “cultura”, “siempre”, “gobierno”, “gente”, “país”, “ustedes”, “nueva”, “todas”, “revolución”, “nacional”, “mejor” y “ciudadana”. Este conjunto sugiere que el discurso sobre identidad se construye también desde la cercanía emocional, la apelación directa y la movilización colectiva. La reiteración de “revolución”, “nacional” y “ciudadana” refuerza la idea de que la interculturalidad no se comunica como coexistencia pasiva, sino como proceso activo de transformación política.

Figura 31: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 5***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El discurso presidencial vinculado al objetivo 5 se caracteriza por una carga afectiva significativa, que se traduce en una narrativa de reconocimiento, pertenencia y cohesión. Esta dimensión emocional se refleja en las 615 referencias positivas (17,1 %) y 294 mixtas (8,2 %) sobre un total de 3592 intervenciones codificadas. El tono positivo se articula en torno a la exaltación de la diversidad cultural, el orgullo nacional y la reivindicación de los pueblos históricamente excluidos, mientras que las referencias mixtas sugieren una tensión discursiva entre el reconocimiento simbólico y los desafíos estructurales que persisten en la implementación de políticas interculturales.

Figura 32: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 5 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La predominancia del tono neutro (2551 referencias, equivalentes al 71 %) indica que el discurso sobre identidad y plurinacionalidad se formula también desde una lógica institucional y normativa, en la que el Estado se presenta como garante de derechos culturales y articulador de políticas públicas. Las referencias negativas (132, apenas el 3,7 %) se mantienen en un plano marginal, lo que refuerza la hipótesis de que el objetivo se comunica como parte de una narrativa afirmativa y cohesionadora.

Tabla 44: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 5 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad)	3592	271
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad) - **Mixto**	294	107
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad) - **Negativo**	132	57
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad) - **Neutral**	2551	271
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 5 (identidad, cultura, plurinacionalidad) - **Positivo**	615	168

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.6 Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

Los siguientes códigos de segundo nivel nos permiten comprender la complejidad del objetivo 6 sobre "Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos".

Tabla 45: *Tabla del código "Objetivo 6" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos*

Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.
Acceso óptimo a la justicia
Combatir y erradicar la impunidad
Combatir y erradicar la violencia y el abuso contra niñas, niños y adolescentes.
Derechos humanos
Mejorar la seguridad vial
Prevenir y erradicar la violencia de género
Seguridad integral
Seguridad jurídica
Transformación del sistema de rehabilitación social

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La distribución de códigos de segundo nivel que muestra el mapa jerárquico del objetivo 6 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, orientado a consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral en estricto respeto a los derechos humanos, revela una estructura discursiva que se organiza en torno a tres núcleos temáticos: el acceso a la justicia, la erradicación de la violencia en sus distintas formas, y la garantía de seguridad jurídica e institucional.

El subnodo "derechos humanos" aparece como articulador transversal del conjunto, operando como principio rector que condiciona la acción institucional. Su ubicación en el mapa jerárquico sugiere que el discurso sobre justicia no se construye desde una lógica exclusivamente legalista, sino que incorpora una perspectiva ética y normativa que orienta la política pública. La referencia explícita a los derechos humanos permite vincular el objetivo con estándares internacionales y con una narrativa de dignidad, inclusión y no discriminación.

La seguridad integral y la seguridad jurídica configuran un segundo núcleo temático, en el que el discurso presidencial vincula la justicia con la estabilidad institucional, la previsibilidad normativa y la protección ciudadana. La seguridad integral se presenta como resultado de la articulación entre justicia, prevención y rehabilitación, mientras que

la seguridad jurídica se vincula con la confianza en el sistema legal, la transparencia procesal y la coherencia normativa. Estos componentes refuerzan la idea de que la transformación del sistema de justicia no solo implica reformas operativas, sino también la construcción de un entorno institucional confiable y legítimo.

El subnodo “mejorar la seguridad vial”, aunque menos frecuente, introduce una dimensión cotidiana y territorial al objetivo. Su inclusión en el mapa jerárquico indica que la justicia también se proyecta en el orden público, en la regulación de la movilidad y en la prevención de accidentes, ampliando el alcance del discurso hacia aspectos concretos de la vida urbana.

Por otra parte, la presencia destacada del subnodo “acceso óptimo a la justicia” sugiere que el discurso presidencial reconoce la justicia como un derecho habilitante, cuya democratización es condición para la equidad, la protección y la resolución pacífica de conflictos. Este énfasis se traduce en una narrativa que vincula la justicia con la proximidad institucional, la gratuidad procesal y la celeridad en la atención.

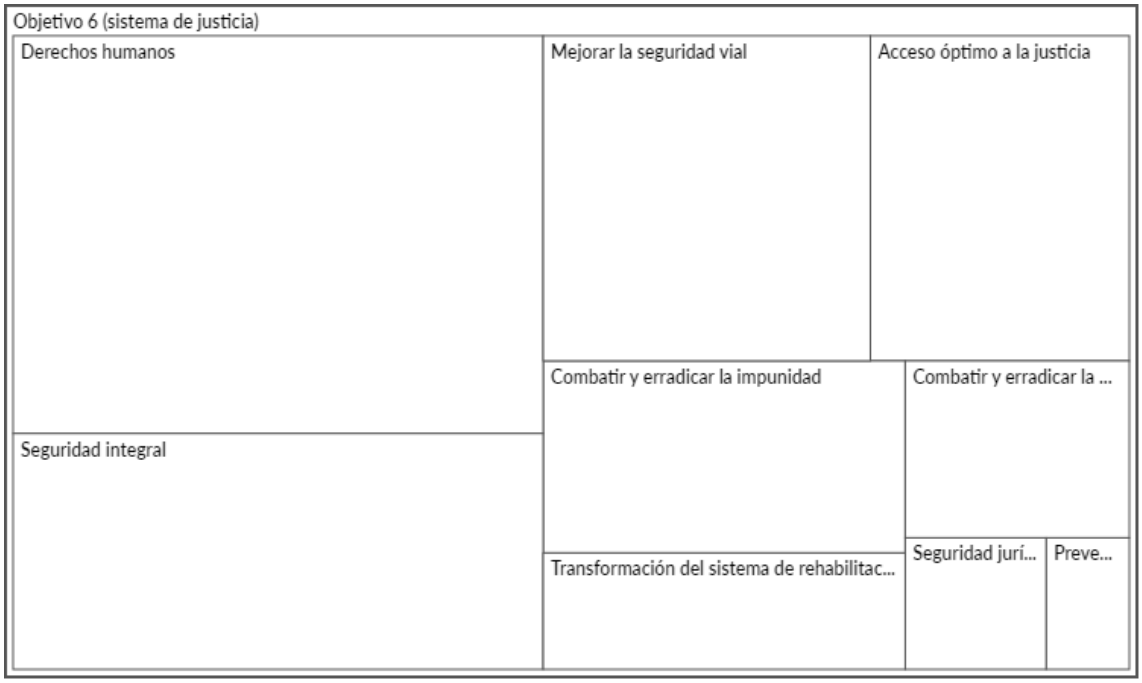
En estrecha relación con este eje, se ubican los subnodos “combatir y erradicar la impunidad”, “prevenir y erradicar la violencia de género” y “combatir y erradicar la violencia y el abuso contra niñas, niños y adolescentes”. Estos componentes configuran una dimensión punitiva y protectora del discurso, en la que el sistema de justicia se presenta como herramienta para enfrentar las formas más graves de vulneración de derechos.

La reiteración del verbo “erradicar” en estos subnodos indica una voluntad política de transformación estructural, que no se limita a la sanción, sino que busca desmantelar patrones de violencia arraigados en la sociedad. La inclusión específica de grupos vulnerables, como mujeres, niñas y niños, refuerza la orientación garantista del objetivo, proyectando una imagen de Estado sensible a las desigualdades y comprometido con la reparación.

Finalmente, la transformación del sistema de rehabilitación social completa el mapa jerárquico, introduciendo una dimensión restaurativa al discurso sobre justicia. Este subnodo sugiere que el modelo propuesto no se limita a la sanción, sino que incorpora la

reintegración como parte del proceso judicial. La rehabilitación aparece como espacio de reconstrucción de vínculos, de formación y de restitución, lo que permite interpretar el discurso presidencial como una propuesta de justicia con enfoque humanista.

Figura 33: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 6 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La configuración del objetivo 6 (Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos), en relación con las categorías del discurso de Rafael Correa, presenta una estructura que reproduce patrones ya observados en otros objetivos, es decir, una centralidad marcada en la infraestructura como vehículo de legitimación. En este apartado, la mencionada tendencia está particularmente marcada, pues la categoría “Concesión y entrega de obras” concentra el 50,73 % del total, lo que sugiere que el discurso sobre justicia y seguridad se articula principalmente desde una perspectiva material.

Este fenómeno puede atribuirse a la concreción de normativas y a la planificación implementada en el período de Gobierno 2009-2013, en el marco de lo que Correa denominó "la transformación de la justicia", así como a disposiciones legales que establecieron la obligación para el Consejo de la Judicatura de diseñar una infraestructura adecuada a los nuevos requerimientos constitucionales y legales.

En este contexto, se construyeron en todo el país unidades judiciales especializadas por materia, que sustituyeron a los antiguos juzgados, además de complejos judiciales de gran escala en las principales ciudades, que abarcan la mayoría de materias y fueron equipados con salas, tecnología y recursos acordes a las nuevas exigencias normativas, como la implementación de audiencias orales telemáticas para personas privadas de libertad o residentes fuera del territorio nacional.

Cabe destacar que la transformación del sistema judicial y el fortalecimiento de la seguridad, por definición, implican reformas institucionales y legales que se llevaron a cabo activamente por parte de la Asamblea Nacional en los años posteriores a la aprobación de la Constitución de la República en 2008. Mientras que la implementación de estos cambios fue liderada por la institución que encabeza la Función Judicial en Ecuador que es el Consejo de la Judicatura. Por parte del Ejecutivo prioritariamente se comunicó la ejecución física de obras como vehículo de esta transformación.

La categoría "Organismos internacionales y multilaterales" ocupa el segundo lugar con un 15,55 %, lo que introduce una dimensión normativa y transnacional en la construcción discursiva del objetivo. Esta presencia sugiere que el discurso sobre justicia y derechos humanos se legitima también mediante el vínculo con actores externos, posiblemente en referencia a convenios, recomendaciones o estándares internacionales. A diferencia de otros objetivos, aquí la cooperación internacional adquiere un peso sustantivo, lo que podría reflejar una necesidad de validación externa en temas sensibles como la seguridad y el respeto a los derechos fundamentales. Esta articulación con organismos multilaterales no solo refuerza la narrativa institucional, sino que también permite proyectar una imagen de alineamiento con marcos globales de gobernanza democrática.

La categoría “Presentación y clausura de eventos”, con un 11,05 % de densidad, indica una tendencia a incorporar elementos ceremoniales en el discurso, situando la transformación del sistema judicial en contextos protocolarios. Estos espacios, aunque no necesariamente vinculados a decisiones sustantivas, funcionan como plataformas de visibilización institucional, donde se reafirma el compromiso gubernamental con la justicia y la seguridad. A esto se suman las menciones en “Encuentros con colectivos ciudadanos” (4,98 %), “Escenarios académicos” (4,16 %) y “Cadenas nacionales” (4,16 %), que aportan matices discursivos relevantes, pues permiten observar que el discurso sobre justicia se enuncia también en contextos de participación social, reflexión técnica y difusión masiva, aunque sin desplazar la centralidad de la obra pública ni la validación internacional.

Las categorías de menor peso –como “Encuentros con migrantes” (1,14 %), “Eventos partidistas” (1,25 %), “Litigios internacionales” (1,35 %) y “Posesión de funcionarios” (1,81 %)– revelan una presencia marginal de actores y contextos que, en principio, podrían estar directamente implicados en el debate sobre justicia y derechos humanos. Esta baja representación discursiva podría interpretarse como una omisión estratégica, en la que ciertos temas sensibles se mantienen fuera del foco principal de la narrativa oficial. La escasa mención de “Políticas públicas” (0,55 %) resulta particularmente significativa, pues sugiere que el discurso sobre transformación judicial no se articula prioritariamente en términos normativos o programáticos, sino más bien como una serie de acciones concretas y eventos institucionales. La ausencia total de asociación con “Emergencias y tragedias” refuerza esta hipótesis, al evidenciar que el discurso evita vincularse con contextos críticos que podrían tensionar la narrativa de seguridad.

Tabla 46: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 6 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 6 (sistema de justicia)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,41%
2: Cadenas nacionales	4,16%
3: Concesión y entrega de obras	50,73%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0,54%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	4,98%
7: Encuentros con migrantes	1,14%
8: Escenarios académicos	4,16%
9: Eventos partidistas	1,25%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	1,35%
11: Organismos internacionales y multilaterales	15,55%
12: Políticas públicas	0,55%
13: Posesión de funcionarios	1,81%
14: Premios y condecoraciones	2,31%
15: Presentación y clausura de eventos	11,05%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Si revisamos la composición léxica del discurso de Correa en relación con el objetivo 6 observamos una articulación de la noción de justicia desde una perspectiva institucional, garantista y territorial. Las palabras más frecuentes, "derechos" (982 menciones) y "humanos" (888), se posicionan como núcleo semántico del discurso, lo que sugiere que la transformación del sistema judicial y de seguridad se construye sobre una base normativa explícita que no se limita a la eficiencia operativa, sino que se orienta hacia la protección de garantías fundamentales, enmarcando la acción estatal dentro de los principios del constitucionalismo contemporáneo.

La presencia de términos como "justicia" (422), "seguridad" (438), "sistema" (426) y "ciudadana" (324) refuerza la idea de que el discurso se vincula con una institucionalidad

concreta, en la que el Estado aparece como garante de orden y derechos. El énfasis en "salud" (462) y "vial" (312), aunque aparentemente periférico, sugiere que la seguridad integral se extiende más allá del ámbito judicial, incorporando dimensiones de infraestructura y bienestar que afectan directamente la vida cotidiana. Esta ampliación semántica permite pensar en una concepción de seguridad que no se reduce al control, sino que incluye condiciones materiales que previenen la vulnerabilidad social.

Figura 34: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 6***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

De igual forma, términos como "gobierno" (354), "ahora" (290) y "revolución" (268) aportan matices políticos y temporales al discurso. Gobierno aparece como agente activo de transformación, mientras que ahora introduce una urgencia que posiciona la justicia como tarea inmediata. La mención de revolución refuerza el carácter estructural del cambio propuesto, vinculando la reforma judicial con el proyecto político más amplio del *correísmo*. Esta combinación de registros revela que el discurso sobre justicia y seguridad se construye desde una lógica de intervención directa, con fuerte carga ideológica y sentido de oportunidad.

Finalmente, la mención de “país” (506), “Ecuador” (332) y “países” (286) sugiere que el discurso incorpora tanto una dimensión nacional como comparativa. La transformación del sistema judicial se plantea como parte de un proceso de modernización estatal, pero también como respuesta a estándares internacionales.

Tabla 47: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 6***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
derechos	8	982	1,19
humanos	7	888	1,07
país	4	506	0,61
salud	5	462	0,56
seguridad	9	438	0,53
sistema	7	426	0,52
justicia	8	422	0,51
gobierno	8	354	0,43
ecuador	7	332	0,40
ciudadana	9	324	0,39
vial	4	312	0,38
ahora	5	290	0,35
países	6	286	0,35
revolución	10	268	0,32
policía	7	264	0,32

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 5 (Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad) refleja una estructura semántica que articula el discurso presidencial en torno a la justicia, la institucionalidad y el reconocimiento de derechos como pilares de cohesión social.

El nodo superior, “vial”, funciona como punto de entrada simbólico, desde el cual se despliegan asociaciones que vinculan el orden público con la garantía de derechos

fundamentales. La primera gran ramificación se organiza en torno a “jueces” y “judicial”, lo que sugiere que la construcción de identidad y encuentro común se comunica también desde la legitimidad institucional y el fortalecimiento del sistema de justicia.

Desde este nodo se desprenden cinco clústeres menores. El primero, “rehabilitación”, aparece como nodo en solitario, pero conectado con el clúster conformado por “justicia” y “patria”, que a su vez se vincula con “social”, “centro” y “gracias”. Esta secuencia semántica permite observar que el discurso sobre identidad se articula desde una lógica de reparación, en la que la justicia no se limita a la sanción, sino que incorpora dimensiones de reintegración y reconocimiento. La presencia de “patria” y “gracias” introduce una carga simbólica que vincula el sistema judicial con el proyecto nacional, mientras que “social” y “centro” se relacionan porque en este período de gobierno se llevó a cabo la construcción de varios centros de rehabilitación social (CRS), con un enfoque de respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad (PPL).

En otra ramificación de este primer gran conglomerado se identifican dos clústeres menos densos. El primero agrupa las palabras “policía”, “seguridad”, “ciudadana”, “salud”, “centros” y “aquí”, lo que configura una narrativa de protección territorial. La seguridad ciudadana se comunica como resultado de la articulación entre fuerzas del orden, servicios de salud y presencia estatal en el territorio. La inclusión de “aquí” refuerza la dimensión local del discurso, en la que el Estado se presenta como garante inmediato de bienestar.

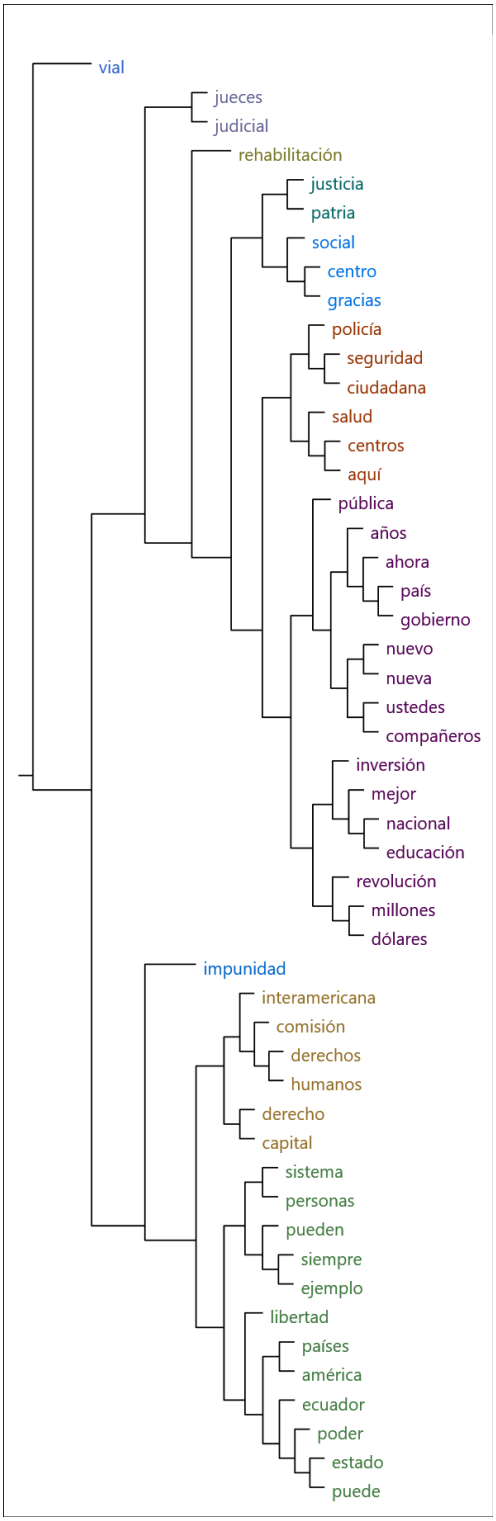
El segundo grupo incluye términos como “pública”, “años”, “ahora”, “país”, “gobierno”, “nuevo”, “nueva”, “ustedes”, “compañeros”, “inversión”, “mejor”, “nacional”, “educación”, “revolución”, “millones” y “dólares”. Este conglomerado articula el discurso desde una lógica de ejecución política, en la que la identidad se construye mediante inversión pública, transformación institucional y participación ciudadana.

La segunda gran ramificación del dendograma se organiza en torno al nodo “impunidad”, que funciona como articulador de dos clústeres temáticamente diferenciados. El primero agrupa las palabras “interamericana”, “comisión”, “derechos”, “humanos”, “derecho” y “capital”, lo que sugiere una narrativa de justicia internacional. La mención de

“interamericana” y “comisión” indica que el discurso incorpora referencias a organismos multilaterales, mientras que “derechos humanos” y “capital” permiten interpretar que la identidad nacional se comunica también desde el cumplimiento de estándares globales. Este clúster posiciona al Ecuador como país que se reconoce en el marco de los derechos universales, y que busca legitimar su política interna en diálogo con instancias externas.

El segundo clúster derivado de “impunidad” incluye términos como “sistema”, “personas”, “pueden”, “siempre”, “ejemplo”, “libertad”, “países”, “América”, “Ecuador”, “poder”, “Estado” y “puede”. Esta configuración semántica articula el discurso desde una lógica de posibilidad y transformación. La reiteración de “puede” y “ejemplo” sugiere que el país se presenta como modelo de superación de la impunidad, mientras que “libertad” y “personas” refuerzan la dimensión humanista del proyecto político.

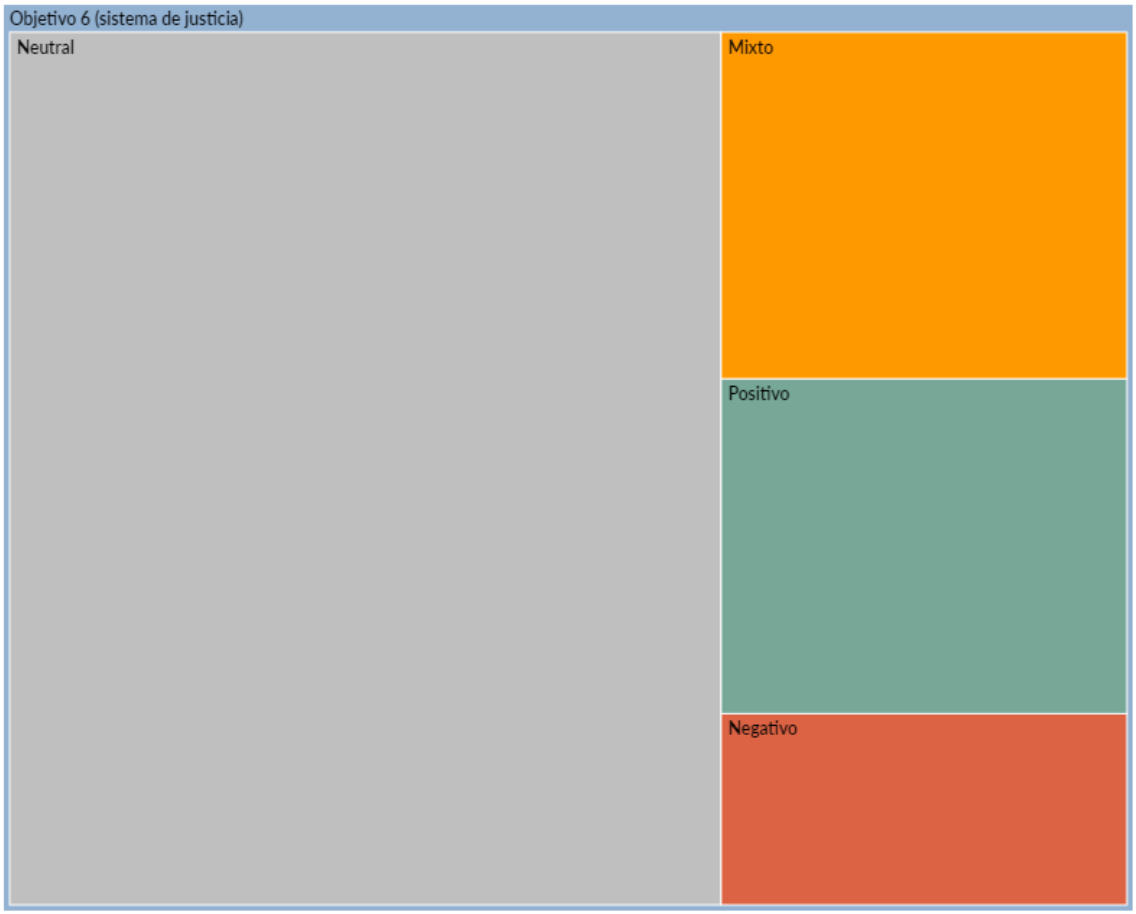
Figura 35: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 6***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El mapa jerárquico de sentimiento del discurso presidencial, vinculado al objetivo 6, presenta una carga afectiva moderada, que se expresa principalmente en las referencias positivas (224, equivalentes al 13,9 %) y mixtas (232, que representan el 14,4 %) sobre un total de 1608 intervenciones codificadas. Esta tonalidad sugiere que el sistema de justicia se comunica como una conquista institucional en proceso, en la que el Estado se posiciona como garante de derechos, orden y reparación. Las referencias mixtas, ligeramente superiores a las positivas, revelan una tensión discursiva entre los avances proclamados y los desafíos persistentes, especialmente en materia de acceso, eficiencia y credibilidad del sistema judicial.

Figura 36: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 6 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La predominancia del tono neutro (1024 referencias, equivalentes al 63,7 %) indica que el discurso sobre justicia se formula mayoritariamente desde una lógica técnica y normativa, en la que se privilegia la descripción de reformas, inversiones y resultados institucionales. Las referencias negativas (128, que constituyen el 8 %) se mantienen en un plano minoritario, aunque permiten inferir que el tema genera fricciones discursivas, posiblemente relacionadas con la percepción ciudadana sobre impunidad o lentitud procesal, o resistencias al cambio por parte de algunos sectores vinculados al sector justicia.

Tabla 48: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 6 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 6 (sistema de justicia)	1608	237
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 6 (sistema de justicia) - **Mixto**	232	114
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 6 (sistema de justicia) - **Negativo**	128	76
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 6 (sistema de justicia) - **Neutral**	1024	237
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 6 (sistema de justicia) - **Positivo**	224	129

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.7 Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

Los códigos de subnodos que se presentan a continuación contribuyen al análisis integral del objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”:

Tabla 49: *Tabla del código "Objetivo 7" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos*

Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
Derechos de la naturaleza
Generación de bioconocimiento
Gestionar el patrimonio hídrico
Gobernanza ambiental del Archipiélago de Galápagos
Mayor participación de energías renovables
Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático
Planificación integral para la Amazonía
Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental
Promover patrones de consumo sostenibles
Sostenibilidad ambiental
Sostenibilidad global
Iniciativa Yasuní-ITT
Sostenibilidad territorial

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El siguiente mapa jerárquico del objetivo 7 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, orientado a garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global, revela una estructura discursiva que se articula en torno a tres núcleos temáticos: el reconocimiento jurídico y ético de la naturaleza como sujeto de derechos, la gestión sostenible de los ecosistemas estratégicos, y la transición hacia modelos de desarrollo ambientalmente responsables.

La presencia destacada del subnodo "derechos de la naturaleza" sugiere que el discurso presidencial incorpora una dimensión normativa que trasciende la lógica antropocéntrica, posicionando a la naturaleza como entidad protegida por el Estado y como fundamento ético del modelo de buen vivir. Esta centralidad discursiva permite interpretar el objetivo como una propuesta de reconfiguración de la relación entre sociedad y entorno, en la que el respeto ecológico se convierte en principio rector de la planificación pública.

En estrecha relación con este eje, se ubican los subnodos "sostenibilidad ambiental", "sostenibilidad territorial" y "sostenibilidad global", que configuran una narrativa de equilibrio ecológico en múltiples escalas. La sostenibilidad ambiental aparece como

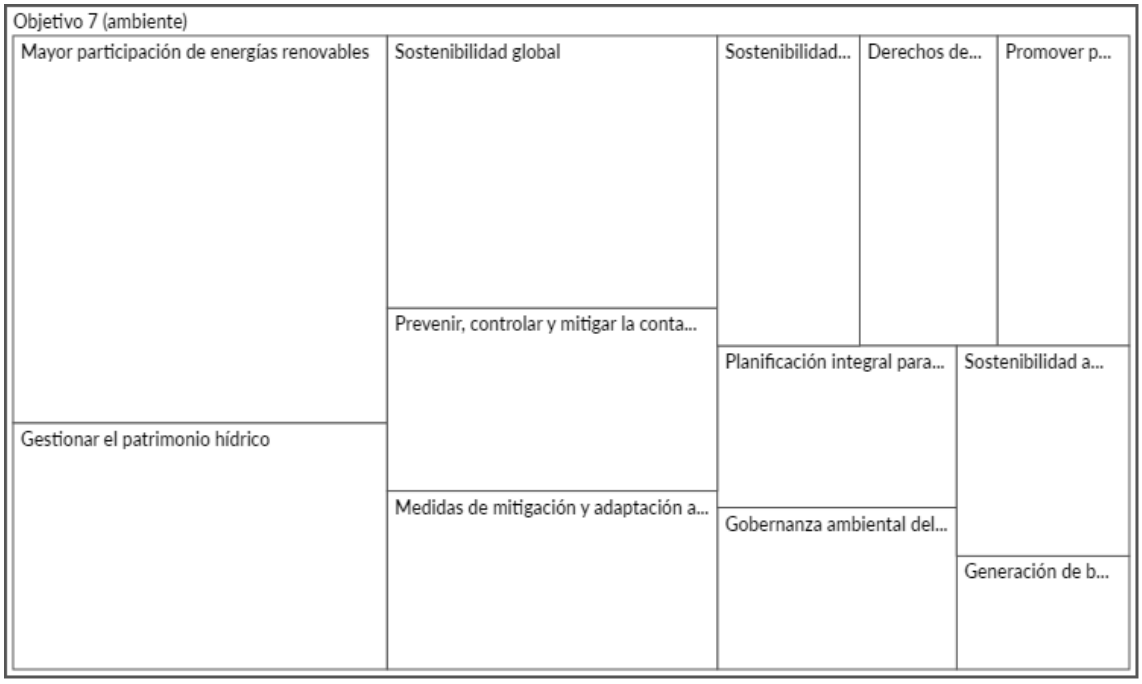
categoría transversal que orienta la gestión de recursos, la planificación urbana y la protección de ecosistemas, mientras que la sostenibilidad territorial introduce una dimensión espacial que vincula el discurso ambiental con la equidad regional y la descentralización ecológica. Por su parte, la sostenibilidad global conecta el objetivo con los compromisos internacionales en materia climática, proyectando una imagen de Estado alineado con las agendas multilaterales de desarrollo sostenible.

La gestión de ecosistemas estratégicos se expresa en subnodos como “gestionar el patrimonio hídrico”, “gobernanza ambiental del Archipiélago de Galápagos” y “planificación integral para la Amazonía”. Estos componentes introducen una dimensión territorial específica, en la que el discurso ambiental se vincula con zonas de alta biodiversidad y valor geopolítico.

La referencia al patrimonio hídrico sugiere una preocupación por la disponibilidad, calidad y distribución del agua como recurso vital, mientras que la mención a Galápagos y la Amazonía refuerza la idea de que la sostenibilidad requiere una gobernanza diferenciada, sensible a las características ecológicas y culturales de cada región. Estos subnodos permiten interpretar el objetivo como una propuesta de gestión ambiental descentralizada, que reconoce la singularidad de los territorios y promueve su protección activa.

La transición hacia modelos de desarrollo ambientalmente responsables se articula en torno a subnodos como “mayor participación de energías renovables”, “promover patrones de consumo sostenibles”, “medidas de mitigación y adaptación al cambio climático” y “generación de bioconocimiento”. Estos componentes configuran una narrativa de innovación ecológica, en la que el discurso presidencial vincula la sostenibilidad con la transformación tecnológica, la eficiencia energética y la producción de saberes orientados a la conservación.

Figura 37: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 7 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En el *issue* ambiente, la tabla de contingencia que cruza las categorías de discurso con el objetivo 7 (Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global), muestra una estructura que incorpora elementos técnicos y normativos, aunque –al igual que en objetivo anteriores– se encuentra dominada por una lógica material.

La categoría "Concesión y entrega de obras" concentra el 49,18 % del total, lo que indica que el discurso ambiental se construye principalmente desde la ejecución física de infraestructura. Esta asociación podría implicar una tensión conceptual, ya que la sostenibilidad ambiental, por definición, implica procesos ecológicos, normativos y culturales que exceden la dimensión constructiva.

La preeminencia de esta categoría sugiere que el Estado comunica su compromiso ambiental a través de acciones visibles y cuantificables, como la entrega de plantas de tratamiento, sistemas de riego o espacios verdes, lo que podría reducir la complejidad

ecológica a una narrativa de obra pública, lo cual, si revisamos unidades de contexto de las referencias codificadas en este *issue* de algún modo se expresa en la afirmación de que lo prioritario es resolver las necesidades más apremiantes de la ciudadanía en materia de salud, educación, servicios básicos e infraestructura y si para ello se debe explotar los recursos naturales con los que cuenta el país, como el petróleo o los minerales, hay que hacerlo de la manera más responsable posible, pero sentando las bases para un cambio de la matriz productiva:

> Entonces, no caigamos en esos lugares comunes. Un país pobre como Ecuador necesita de sus recursos para superar la pobreza. No son cosas excluyentes. Ese es otro falso dilema: o naturaleza o minería/petróleo. La minería y el petróleo, bien explotados, pueden incluso ayudarnos a cuidar la naturaleza (Correa, 2016b, p. 2).

En esa misma línea expresó:

> Queridos compas, no nos neguemos el presente ni el futuro. A ver claro, sentir hondo y obrar recio. Los buenos somos más y queremos el beneficio de nuestra gente, de nuestros niños. Debemos utilizar hasta el último gramo de oro, hasta la última gota de petróleo, responsablemente, sensatamente, pero debemos utilizarla para salir lo más rápidamente de la pobreza, para alcanzar el Buen Vivir que todos deseamos, que todos merecemos (Correa, 2016b, p. 13).

En segundo orden, la categoría “Organismos internacionales y multilaterales” alcanza el 12,46 %, lo que introduce una dimensión transnacional en la articulación del discurso ambiental. Esta presencia significativa sugiere que los derechos de la naturaleza y la sostenibilidad se legitiman también mediante el vínculo con actores globales, posiblemente en referencia a convenios internacionales, metas de desarrollo sostenible o compromisos multilaterales. A diferencia de otros objetivos, aquí la cooperación internacional adquiere un peso discursivo relevante, lo que podría reflejar una necesidad de validación externa en temas que requieren gobernanza compartida. Esta articulación con organismos multilaterales no solo refuerza la narrativa institucional, sino que también permite proyectar una imagen de alineamiento con marcos globales de protección ambiental.

La categoría “Presentación y clausura de eventos” (10,42 %) confirma la tendencia ya identificada convertir el acto comunicativo en una ceremonia, ubicando la sostenibilidad en escenarios protocolarios. Estos espacios, aunque no siempre implican participación activa de actores ambientales, funcionan como plataformas de visibilización institucional, donde se reafirma el compromiso gubernamental con la naturaleza.

A este bloque de densidad intermedia se suman las menciones en “Escenarios académicos” (9,35 %) y “Encuentros con colectivos ciudadanos” (5,52 %), que aportan matices discursivos relevantes. En conjunto, estas categorías permiten observar que el discurso sobre sostenibilidad se enuncia también en contextos de reflexión técnica y participación social, aunque sin desplazar la centralidad de la obra pública ni la validación internacional. La presencia de “Premios y condecoraciones” (4,41 %) refuerza esta idea, al mostrar que el reconocimiento individual opera como mecanismo discursivo para reforzar prácticas ejemplares de protección ambiental.

Las categorías de menor peso –como “Cadenas nacionales” (3,72 %), “Encuentros binacionales” (2,8 %), “Litigios internacionales” (1,03 %) y “Eventos partidistas” (0,45 %)– revelan una presencia marginal de espacios de difusión masiva, negociación política o conflicto jurídico en la narrativa ambiental. Esta baja representación discursiva podría interpretarse como una omisión estratégica, en la que ciertos temas sensibles se mantienen fuera del foco principal. La escasa mención de “Políticas públicas” (0,18 %) resulta particularmente significativa, pues sugiere que el discurso sobre sostenibilidad no se articula prioritariamente en términos normativos o programáticos, sino más bien como una serie de acciones concretas y eventos institucionales. La ausencia total de asociación con “Emergencias y tragedias” y “Actos oficiales con otras funciones del Estado” refuerza esta hipótesis, al evidenciar que el discurso evita vincularse con contextos críticos que podrían tensionar la narrativa ambiental o porque este *issue* no resulta relevante en esos espacios.

Tabla 50: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 7 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 7 (ambiente)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0%
2: Cadenas nacionales	3,72%
3: Concesión y entrega de obras	49,18%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	2,8%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	5,52%
7: Encuentros con migrantes	0,08%
8: Escenarios académicos	9,35%
9: Eventos partidistas	0,45%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	1,03%
11: Organismos internacionales y multilaterales	12,46%
12: Políticas públicas	0,18%
13: Posesión de funcionarios	0,41%
14: Premios y condecoraciones	4,41%
15: Presentación y clausura de eventos	10,42%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Al revisar las palabras más frecuentes en el objetivo 7 se aprecia una configuración discursiva que articula la noción de sostenibilidad desde una perspectiva económica, energética y geopolítica. La palabra más frecuente, "millones" (760 menciones), junto con "dólares" (455), sugiere que el discurso ambiental se construye sobre una narrativa de inversión estatal, en la que la protección de la naturaleza se vincula directamente con la asignación de recursos. Esta centralidad presupuestaria permite interpretar que la sostenibilidad no se plantea como un límite al desarrollo, sino como una dimensión integrada a la planificación económica, donde el Estado aparece como agente activo en la gestión de bienes naturales.

La presencia destacada de términos como “bienes” (724), “ambientales” (576), “energía” (446) y “petróleo” (495) refuerza la idea de que el discurso sobre los derechos de la naturaleza se articula en tensión con la explotación de recursos estratégicos. El uso simultáneo de “ambientales” y “petróleo” sugiere que la sostenibilidad se comunica como equilibrio entre conservación y aprovechamiento, lo que refleja una lógica de desarrollo sustentable que no renuncia al extractivismo, sino que busca regularlo. En este marco, la palabra “hidroeléctricas” (474) adquiere relevancia como símbolo de transición energética, en tanto que representa una alternativa renovable que permite mantener la productividad sin comprometer los compromisos ambientales.

Figura 38: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 7***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Por otra parte, palabras como “países” (737), “país” (719) y “Ecuador” (533) aportan una dimensión territorial y comparativa al discurso. La reiteración de “países” indica que la sostenibilidad se proyecta como responsabilidad compartida, en la que Ecuador se posiciona como actor dentro de un sistema internacional. Esta articulación permite observar que los derechos de la naturaleza no se enuncian únicamente desde lo local, sino también desde una lógica de inserción global, en la que el país busca legitimarse como

referente en políticas ambientales. La mención de “cambio” (504) y “desarrollo” (494) refuerza esta idea, al vincular la sostenibilidad con procesos de transformación estructural que trascienden el ámbito ecológico y se extienden hacia lo económico y lo institucional.

Finalmente, la palabra “ahora· (402) introduce una temporalidad urgente, que posiciona la sostenibilidad como tarea inmediata y no como horizonte lejano. Esta urgencia discursiva se articula con la presencia de “proyectos” (440) y “años” (463), que sugieren una planificación concreta y sostenida en el tiempo.

Tabla 51: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 7***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
millones	8	760	0,61
países	6	737	0,59
bienes	6	724	0,58
país	4	719	0,58
ambientales	11	576	0,46
ecuador	7	533	0,43
cambio	6	504	0,41
petróleo	8	495	0,40
desarrollo	10	494	0,40
hidroeléctricas	15	474	0,38
años	4	463	0,37
dólares	7	455	0,37
energía	7	446	0,36
proyectos	9	440	0,35
ahora	5	402	0,32

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 7 (Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global) muestra una

estructura semántica que articula el discurso presidencial en torno a la energía como punto de entrada estratégico.

El nodo superior, conformado por “energía”, “hidroeléctricas” e “inversión”, da lugar a una primera gran ramificación que vincula la sostenibilidad con la infraestructura productiva. El clúster verde claro que se desprende de este nodo agrupa términos como “agua”, “obras”, “revolución”, “ciudadana”, “gobierno”, “nacional”, “años”, “ustedes”, “país”, “hace”, “proyectos”, “proyecto”, “historia”, “mejor”, “millones” y “dólares”. Esta configuración semántica sugiere que la sostenibilidad se comunica como resultado de la acción estatal, en la que la inversión en obras hidroeléctricas se presenta como símbolo de transformación estructural. La presencia de “revolución” y “ciudadana” refuerza la dimensión política del discurso, mientras que “historia” y “mejor” introducen una narrativa de progreso que legitima el modelo energético como parte del proyecto nacional.

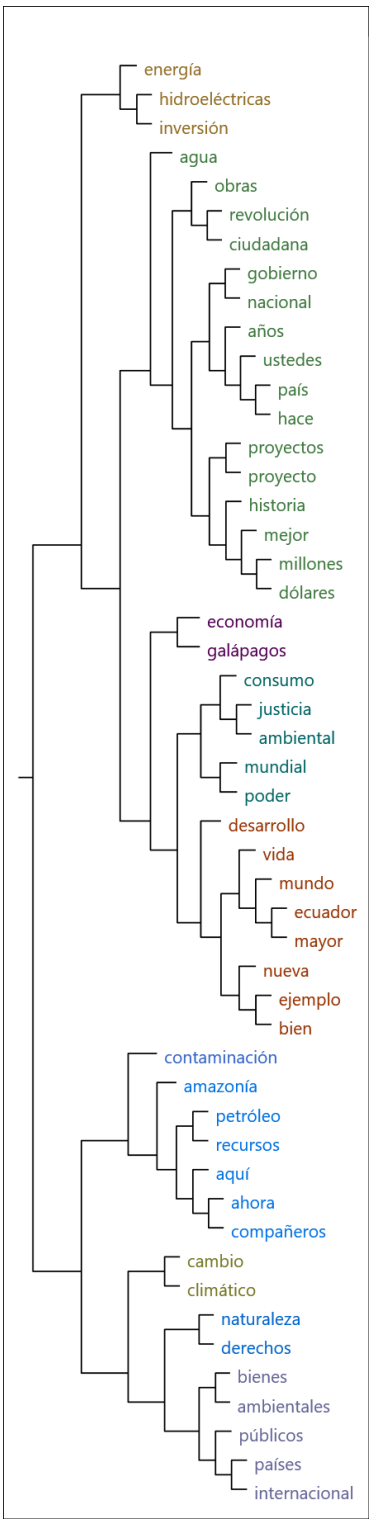
La segunda ramificación de este primer gran clúster se articula en torno a los nodos “economía” y “galápagos”, lo que introduce una dimensión territorial y sistémica. Desde allí se desprenden dos clústeres temáticos. El primero, en verde oliva, incluye las palabras “consumo”, “justicia”, “ambiental”, “mundial” y “poder”, lo que configura una narrativa crítica sobre el modelo económico global. La inclusión de “justicia ambiental” y “consumo” sugiere que la sostenibilidad se plantea como corrección de desequilibrios estructurales, mientras que “mundial” y “poder” permiten interpretar que el discurso incorpora una lectura geopolítica del problema ambiental. El segundo clúster, en rojo, agrupa los términos “desarrollo”, “vida”, “mundo”, “Ecuador”, “mayor”, “nueva”, “ejemplo” y “bien”. Esta asociación refuerza la idea de que el país se posiciona como referente en sostenibilidad, articulando el desarrollo con la calidad de vida y la responsabilidad global.

La segunda gran ramificación del dendograma se organiza en torno al nodo “contaminación”, que encabeza un clúster violeta del cual se desprende un conjunto azul conformado por “Amazonía”, “petróleo”, “recursos”, “aquí”, “ahora” y “compañeros”. Este grupo semántico introduce una dimensión territorial crítica, en la que la Amazonía se presenta como espacio de disputa entre conservación y explotación. La presencia de “petróleo” y “recursos” sugiere que el discurso reconoce las tensiones entre sostenibilidad

y extractivismo, mientras que “aquí” y “ahora” refuerzan la urgencia de la intervención. “Compañeros” aporta una carga afectiva que vincula la defensa ambiental con la movilización política, en la que el territorio se convierte en escenario de resistencia y acción colectiva.

El segundo clúster de esta ramificación se divide en tres ejes temáticos. El primero, conformado por “cambio” y “climático”, articula el discurso desde una lógica global, en la que el Ecuador se posiciona como actor comprometido con la mitigación del calentamiento global. El segundo eje, “naturaleza” y “derechos”, introduce una dimensión normativa que vincula la sostenibilidad con el reconocimiento jurídico de la naturaleza como sujeto de derechos. Esta formulación, propia del constitucionalismo ecuatoriano, permite observar que el discurso ambiental no se limita a la gestión técnica, sino que incorpora principios éticos y legales. El tercer clúster, compuesto por “bienes”, “ambientales”, “públicos”, “países” e “internacional”, refuerza la idea de que la sostenibilidad se construye desde la cooperación global y la gestión colectiva de recursos comunes.

Figura 39: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 7***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El discurso presidencial vinculado al objetivo 7 presenta una carga afectiva contenida, con predominancia de referencias neutras y una proporción moderada de intervenciones positivas y mixtas. Según la tabla de sentimiento, se registran 1652 referencias neutras (69,7 %), 215 positivas (9,1 %), 227 mixtas (9,6 %) y 276 negativas (11,6 %) sobre un total de 2370 intervenciones codificadas. Esta distribución sugiere que el discurso ambiental se formula principalmente desde una lógica técnica y normativa, en la que el Estado se posiciona como gestor de políticas públicas orientadas a la sostenibilidad, más que como actor movilizador de emociones colectivas.

Figura 40: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 7 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La proporción relativamente baja de referencias positivas, junto con el porcentaje más elevado de negativas en comparación con otros objetivos, permite inferir que el discurso sobre el ambiente incorpora tensiones discursivas vinculadas a conflictos territoriales, extractivismo y límites institucionales. Las referencias mixtas refuerzan esta lectura, al evidenciar una ambivalencia entre el reconocimiento de avances –como la defensa constitucional de los derechos de la naturaleza– y las contradicciones derivadas de la dependencia de recursos no renovables.

Tabla 52: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 7 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 7 (ambiente)	2370	268
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 7 (ambiente) - **Mixto**	227	103
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 7 (ambiente) - **Negativo**	276	130
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 7 (ambiente) - **Neutral**	1652	268
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 7 (ambiente) - **Positivo**	215	120

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.8 Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

El objetivo 8, "Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible", abarca las unidades de contexto vinculadas a los conceptos indicados en la siguiente tabla:

Tabla 53: *Tabla del código "Objetivo 8" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos*

Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
Administrar el esquema monetario vigente
Ahorro público
Competitividad
Consumo
Crecimiento económico
Crisis económica y recesión
Superar la crisis
Deuda externa
Costo de la deuda
Préstamos bilaterales
Recompra de deuda
Venta anticipada de petróleo
Deuda interna
Distribución del ingreso nacional
Eficiencia del gasto público
Eficiencia del sistema tributario
Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado
Liquidez
Relación entre el Estado y el sector privado
Sistema alterno de protección de inversiones
Sistema tradicional de protección de inversiones (TBI)
Relaciones Estado - sector popular y solidario
Sistema bancario
Banca privada
Banca pública
Banco Central del Ecuador
Crédito
Cuenta Única del Tesoro
Depósitos
Red de Seguridad Financiera
Fondo de liquidez
Seguros de depósitos
Solvencia
Sostenibilidad de la balanza de pagos
Déficit
Desincentivos regulatorios a importaciones
Evitar la fuga de capitales
Garantizar el ingreso de divisas

Superávit
Tamaño del Estado
Transparencia en la contratación pública

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El mapa jerárquico del Objetivo 8 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 revela que el discurso presidencial se articula en torno a tres subnodos de alta densidad: sistema bancario, sostenibilidad de la balanza de pagos y eficiencia del sistema tributario. Estos componentes configuran el núcleo técnico e institucional del objetivo, proyectando una visión de economía ordenada, soberana y funcional.

La prominencia del sistema bancario como subnodo principal indica que el discurso económico se construye desde una lógica de infraestructura financiera. En su interior, los códigos de tercer nivel permiten desagregar esta narrativa en componentes específicos: banca pública, banca privada, Banco Central del Ecuador, crédito, depósitos, solvencia y mecanismos de respaldo como la Red de Seguridad Financiera, el fondo de liquidez y los seguros de depósitos. Esta arquitectura discursiva sugiere que el sistema bancario no se presenta únicamente como intermediario financiero, sino como pilar de estabilidad macroeconómica y canalizador de recursos hacia sectores estratégicos. La mención a la Cuenta Única del Tesoro refuerza esta lógica, al vincular la gestión bancaria con la administración fiscal directa del Estado.

En segundo lugar, la sostenibilidad de la balanza de pagos aparece como componente clave, introduciendo una dimensión externa al discurso económico. Los códigos de tercer nivel permiten identificar los mecanismos discursivos que sostienen esta narrativa: déficit, superávit, desincentivos regulatorios a importaciones, evitar la fuga de capitales y garantizar el ingreso de divisas. Esta estructura revela una preocupación por el equilibrio comercial y financiero en el contexto de una economía dolarizada, donde la disponibilidad de divisas se convierte en condición para la autonomía fiscal y la continuidad del gasto público. La sostenibilidad externa se vincula con la capacidad del país para sostener su modelo sin comprometer su soberanía económica, lo que refuerza la narrativa de prudencia y control en la gestión de las cuentas internacionales.

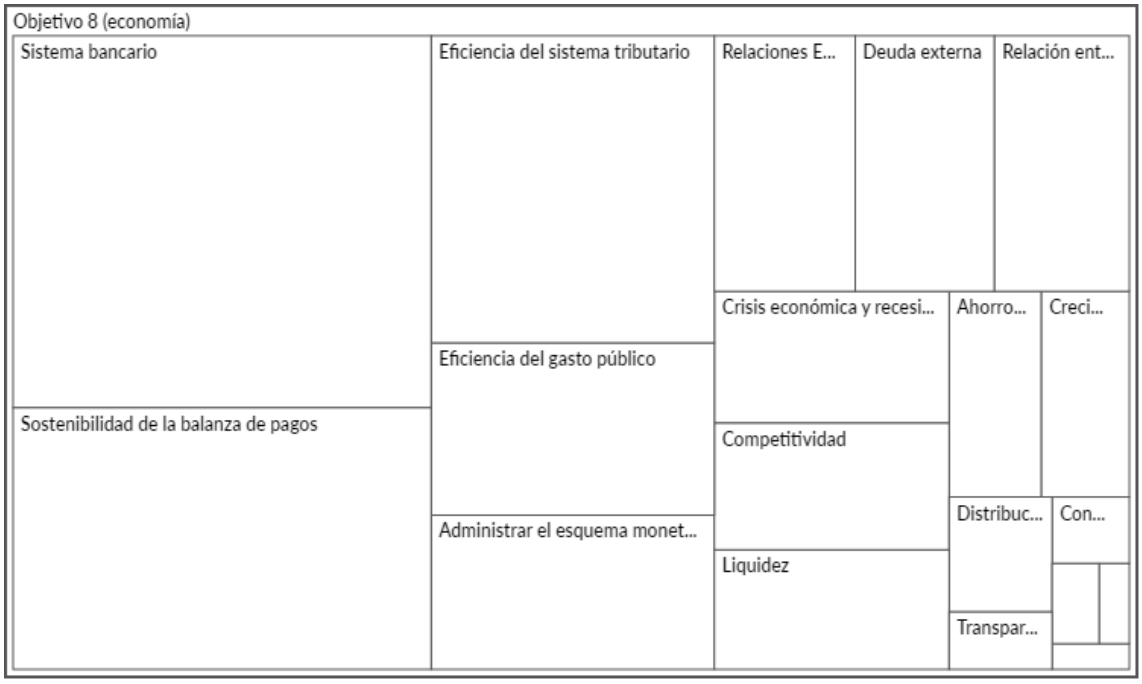
La eficiencia del sistema tributario completa el triángulo de mayor densidad, consolidando la dimensión fiscal del modelo. La eficiencia tributaria se presenta como resultado de reformas estructurales orientadas a ampliar la base contributiva, reducir la evasión y fortalecer la capacidad del Estado para sostener políticas públicas inclusivas. Este componente refuerza la idea de que el sistema económico social y solidario requiere una arquitectura fiscal robusta, capaz de sostener el gasto social sin recurrir a endeudamiento excesivo.

En contraste, los tres subnodos de menor densidad: distribución del ingreso nacional, consumo y transparencia en la contratación pública revelan zonas discursivas periféricas dentro del objetivo económico. La escasa presencia de la distribución del ingreso resulta particularmente significativa, dado que el modelo se define como social y solidario. Esta baja densidad sugiere una tensión entre el enunciado programático y su desarrollo discursivo, lo que podría interpretarse como una debilidad en la articulación de políticas explícitas de equidad. Aunque el discurso reconoce la importancia de la justicia distributiva, su tratamiento es marginal en comparación con los componentes institucionales y fiscales.

El consumo aparece como otro subnodo poco desarrollado, lo que resulta llamativo en un modelo que busca dinamizar la economía interna. Su escasa presencia podría deberse a que el discurso presidencial privilegió variables macroeconómicas como el sistema bancario y la balanza de pagos, relegando el consumo privado a un plano secundario. Esta omisión discursiva limita la posibilidad de interpretar el papel del consumidor en la consolidación del sistema económico social y solidario, y refuerza la idea de un modelo centrado en la acción estatal más que en la demanda interna.

Finalmente, la transparencia en la contratación pública ocupa el lugar más marginal en la jerarquía discursiva. Su tratamiento limitado indica que, si bien el discurso reconoce la importancia de la probidad administrativa, este componente no fue central en la narrativa económica del periodo. La baja densidad de este subnodo contrasta con la alta presencia de temas fiscales e institucionales, lo que sugiere que la transparencia fue abordada más como principio transversal que como eje estructurante.

Figura 41: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 8 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La tabla de contingencia que interseca las categorías del discurso con los *issues* del objetivo 8 que busca "Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible" revela una configuración discursiva que combina elementos materiales, técnicos, institucionales y ciudadanos, con una distribución más equilibrada que en otros objetivos previamente analizados.

La categoría "Concesión y entrega de obras" concentra el 36,8 % del total, lo que confirma la persistencia de una lógica material en la construcción del discurso económico. La infraestructura aparece como el principal vehículo de legitimación, en tanto que la transformación productiva se comunica mediante la ejecución física de proyectos, obras públicas y equipamientos. Esta tendencia refuerza la idea de que el desarrollo económico se representa discursivamente como una acción concreta, visible y territorializada, más que como un proceso estructural o normativo.

Sin embargo, a diferencia de otros objetivos, el segundo lugar lo ocupa la categoría "Escenarios académicos" con un 20,81 %, lo que introduce una dimensión técnica y reflexiva de considerable peso. Esta presencia sugiere que el discurso sobre transformación económica se articula también en espacios de producción de conocimiento, como foros, conferencias magistrales en universidades y encuentros especializados. La alta proporción de esta categoría permite inferir que el componente técnico-científico no solo complementa la narrativa material, sino que la tensiona, aportando densidad argumentativa y legitimidad epistémica. En este sentido, el discurso económico se construye como una combinación entre ejecución y experticia, donde la obra pública se enmarca en marcos teóricos y diagnósticos especializados.

En tercer lugar, encontramos la categoría "Presentación y clausura de eventos" que con un 13,59 % de densidad confirma la tendencia a vincular el discurso con espacios ceremoniales, ubicando la transformación económica en escenarios institucionales, pero también de alto protocolo como las ceremonias de investidura de los 20 doctorados *honoris causa* que recibió por parte de universidades de países de América Latina y Europa entre 2008 y 2019, aunque esos eventos se recogen en la categoría de escenarios académico.

Estos eventos, aunque no necesariamente implican deliberación o participación activa, funcionan como plataformas de reafirmación simbólica, donde se proyecta una narrativa de progreso, innovación y compromiso estatal. A esto se suman las menciones en "Encuentros con colectivos ciudadanos" (7,21 %) y "Organismos internacionales y multilaterales" (6,58 %), que aportan matices relevantes. La primera categoría permite visibilizar una dimensión participativa del discurso, en la que actores sociales organizados son convocados como interlocutores del proceso económico. La segunda introduce una legitimación externa, en la que el Estado se alinea con marcos globales de desarrollo sostenible, cooperación técnica y gobernanza económica.

Las categorías de menor peso –como "Cadenas nacionales" (3,46 %), "Eventos partidistas" (2,74 %), "Premios y condecoraciones" (2,63 %) y "Litigios internacionales" (1,29 %)– revelan una presencia discursiva marginal de espacios de difusión masiva, reconocimiento simbólico y conflicto jurídico. Esta baja representación podría

interpretarse como una estrategia de despolitización del discurso económico, en la que se evita vincular la transformación productiva con disputas legales, propaganda partidista o narrativas de emergencia.

La escasa mención densidad de este objetivo en las categorías "Políticas públicas" (0,99 %) y "Posesión de funcionarios" (0,87 %) resulta particularmente significativa, pues sugiere que el discurso sobre economía no se articula prioritariamente en términos normativos ni administrativos, sino más bien como una combinación de acción material, validación técnica y ritual institucional.

Finalmente, la casi nula presencia de "Emergencias y tragedias" (0,02 %) y "Actos oficiales con otras funciones del Estado" (0,7 %) refuerza esta hipótesis, al evidenciar que el discurso evita asociarse con contextos críticos o funciones estatales no directamente vinculadas al desarrollo económico.

Tabla 54: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 8 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 8 (economía)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,7%
2: Cadenas nacionales	3,46%
3: Concesión y entrega de obras	36,8%
4: Emergencias y tragedias	0,02%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0,71%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	7,21%
7: Encuentros con migrantes	1,61%
8: Escenarios académicos	20,81%
9: Eventos partidistas	2,74%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	1,29%
11: Organismos internacionales y multilaterales	6,58%
12: Políticas públicas	0,99%
13: Posesión de funcionarios	0,87%
14: Premios y condecoraciones	2,63%

15: Presentación y clausura de eventos	13,59%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Como es de esperar, el análisis de la nube y tabla de palabras más frecuentes del objetivo 8 muestra una distribución discursiva fuertemente marcada por el lenguaje financiero e institucional. Las palabras más frecuentes, "dólares" (3600 menciones) y "millones" (3585), se posicionan como núcleo semántico del discurso, lo que sugiere que la consolidación del sistema económico se comunica principalmente a través de la inversión estatal. Esta centralidad presupuestaria permite interpretar que el modelo social y solidario no se plantea como alternativa marginal, sino como política pública respaldada por recursos concretos, en la que el Estado asume un rol activo en la redistribución y dinamización económica.

Figura 42: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 8***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La presencia destacada de términos como "banco" (2489), "inversión" (2291), "economía" (2167), "central" (2096) y "liquidez" (1620) refuerza la idea de que el discurso se articula en torno a una institucionalidad financiera robusta. El énfasis en "banco", "central"[13] y "liquidez" sugiere que el sistema económico social y solidario se construye no solo desde la política social, sino también desde la regulación monetaria y la estabilidad macroeconómica. Esta articulación permite observar que el modelo propuesto no se limita a la economía popular o comunitaria, sino que busca integrarse al sistema financiero nacional, con mecanismos de control, respaldo y planificación técnica.

Términos como "Estado" (1583), "público" (1529) y "nacional" (2108) aportan una dimensión institucional y soberana al discurso. El uso reiterado de "Estado" y "público" indica que la consolidación del sistema económico se vincula con la acción estatal directa, en la que el aparato público no solo regula, sino que participa activamente en la producción, inversión y distribución. La mención de "nacional" refuerza esta idea, al posicionar el modelo como parte de un proyecto de soberanía económica, que busca reducir la dependencia externa y fortalecer las capacidades internas del país.

Finalmente, la palabra "deuda" (1447) introduce una tensión discursiva que no puede ser ignorada. Aunque el objetivo se orienta hacia la sostenibilidad, la presencia de deuda sugiere que el modelo también enfrenta desafíos estructurales vinculados al financiamiento y la gestión fiscal.

Tabla 55: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 8***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
dólares	7	3600	0,83
millones	8	3585	0,83
país	4	2596	0,60
banco	5	2489	0,58
inversión	9	2291	0,53
economía	8	2167	0,50

[13] "Banco" y "central" son una unidad de sentido porque en Ecuador existe una institución llamada Banco Central del Ecuador que se encarga de la gestión de la política monetaria y financiera del país.

nacional	8	2108	0,49
gobierno	8	2099	0,49
central	7	2096	0,49
años	4	1681	0,39
moneda	6	1639	0,38
liquidez	8	1620	0,38
estado	6	1583	0,37
público	7	1529	0,35
deuda	5	1447	0,34

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 8 (Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible) revela una estructura semántica que articula el discurso presidencial en torno a dos grandes ramificaciones. La primera, de alta densidad, pero con un listado corto de términos, se organiza en torno al nodo "banqueros", desde el cual se desprende un clúster técnico-financiero conformado por "liquidez", "depósitos", "financiero", "banca", "bancos", "crédito", "banco" y "central". Esta agrupación sugiere que el sistema económico social y solidario se comunica desde una lógica institucional, en la que el Banco Central del Ecuador aparece como eje articulador de estabilidad monetaria y regulación financiera. La presencia de "crédito" y "liquidez" indica que el discurso incorpora mecanismos de circulación de capital como instrumentos de inclusión económica, mientras que "banqueros" introduce una dimensión crítica que posiciona al Estado como contrapeso frente a los actores privados tradicionales.

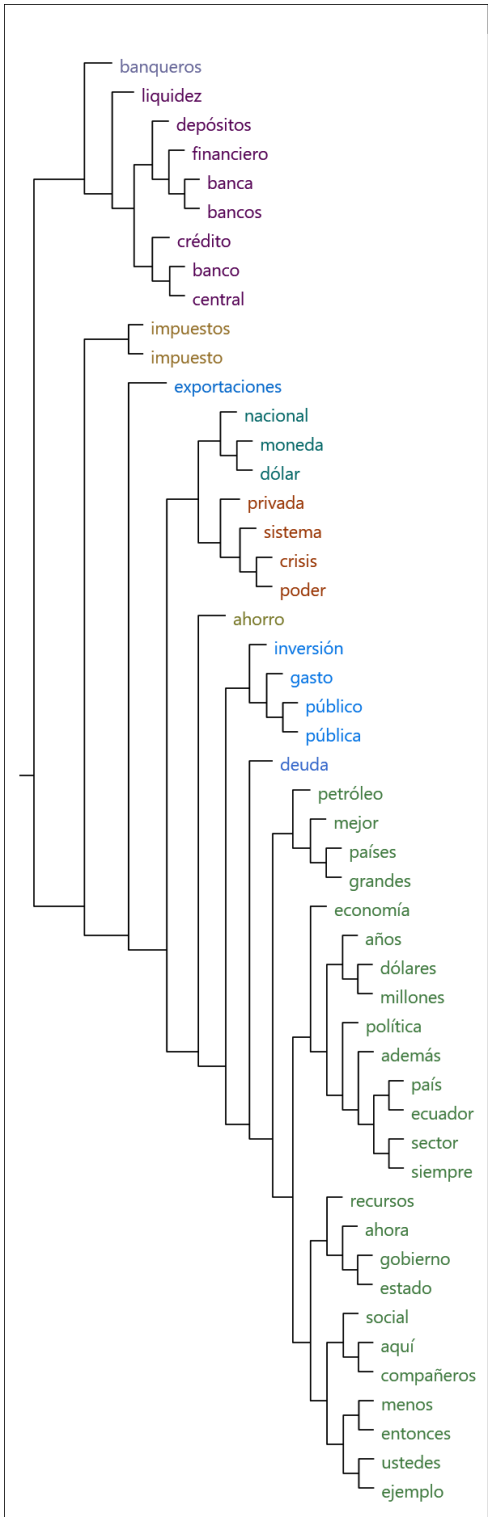
La segunda gran ramificación se articula en torno al nodo "impuestos" e "impuesto", que funciona como unidad de sentido desde la cual se despliega una narrativa fiscal. De este nodo se deriva "exportaciones", que a su vez articula dos clústeres diferenciados. El primero, en verde, incluye "nacional", "moneda" y "dólar", lo que sugiere que la política tributaria se vincula con la defensa del sistema dolarizado y la soberanía monetaria. El segundo clúster, en rojo, agrupa "privada", "sistema", "crisis" y "poder", configurando una narrativa de confrontación estructural, en la que el Estado se presenta como regulador

frente a los intereses del sector privado. La inclusión de “crisis” y “poder” permite interpretar que el modelo económico propuesto se construye como respuesta a desequilibrios históricos, en los que la concentración de riqueza y la fragilidad del sistema financiero son problematizadas.

En una ramificación paralela, la palabra “ahorro” aparece como nodo aglutinador de tres grupos temáticos. El primero, en azul, incluye “inversión”, “gasto”, “público” y “pública”, lo que configura una narrativa de redistribución fiscal, en la que el ahorro se convierte en vehículo para la inversión estatal. El segundo nodo, “deuda”, aparece en solitario, pero con fuerte carga semántica, ya que remite a las tensiones entre sostenibilidad y financiamiento externo. El tercer clúster, en verde claro, agrupa una serie de términos que articulan el discurso desde una lógica macroeconómica: “petróleo”, “mejor”, “países”, “grandes”, “economía”, “años”, “dólares”, “millones”, “política”, “además”, “país”, “Ecuador”, “sector” y “siempre”. Esta configuración sugiere que el sistema económico social y solidario se comunica como proyecto nacional de largo plazo, respaldado por recursos estratégicos y voluntad política.

En el mismo color, pero en una ramificación distinta, se encuentra otro clúster que introduce una dimensión social y afectiva al discurso. Este grupo incluye “recursos”, “ahora”, “gobierno”, “Estado”, “social”, “aquí”, “compañeros”, “menos”, “entonces”, “ustedes” y “ejemplo”. La presencia de “ahora” y “aquí” marca una temporalidad urgente, mientras que “compañeros” y “ustedes” refuerzan la cercanía discursiva con la ciudadanía. “Ejemplo” propone que el modelo económico se proyecta como referente regional, mientras que “menos” y “entonces” introducen una lógica argumentativa que legitima la intervención estatal como respuesta a desigualdades persistentes. En este marco, el sistema económico social y solidario se presenta no solo como estructura técnica, sino como proyecto ético y político.

Figura 43: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 8***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El mapa jerárquico de sentimiento muestra un discurso presidencial, vinculado al objetivo 8, con una carga afectiva moderada, con una proporción significativa de referencias positivas (701, equivalentes al 8,4 %) y mixtas (744, que representan el 8,9 %) sobre un total de 8324 intervenciones codificadas. Estas cifras revelan que el modelo económico propuesto se comunica como una apuesta ética y estructural, en la que el Estado se posiciona como garante de redistribución, inversión pública y soberanía fiscal. Las referencias mixtas, incluso superiores a las positivas, sugieren una tensión discursiva entre los logros institucionales y los desafíos persistentes, especialmente en contextos de crisis, dolarización y dependencia de recursos estratégicos.

Figura 44: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 8 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La predominancia del tono neutro (6201 referencias, equivalentes al 74,5 %) indica que el discurso sobre economía se formula mayoritariamente desde una lógica técnica, normativa y presupuestaria, en la que se privilegia la descripción de medidas, cifras y resultados. Las referencias negativas (678, que constituyen el 8,1 %) se mantienen en un plano relevante, lo que permite inferir que el tema genera fricciones discursivas, especialmente en torno a la deuda externa, la banca privada y los límites del sistema solidario.

Tabla 56: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 8 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 8 (economía)	8324	351
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 8 (economía) - **Mixto**	744	189
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 8 (economía) - **Negativo**	678	201
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 8 (economía) - **Neutral**	6201	351
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 8 (economía) - **Positivo**	701	222

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.9 Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

El objetivo 9, “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”, comprende las unidades contextuales asociadas a los conceptos especificados en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 57: ***Tabla del código "Objetivo 9" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.
Esquemas de formación ocupacional y capacitación
Promover el trabajo juvenil en condiciones dignas
Reducción progresiva de la informalidad
Trabajo digno
Adecuado ambiente de trabajo
Estabilidad laboral
Repartición de la producción
Salarios dignos
Seguridad social

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis del mapa jerárquico correspondiente al Objetivo 9 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, que consiste en "Garantizar trabajo digno en todas sus formas", revela una estructura discursiva que se articula en torno a la noción de trabajo digno como eje central. Este subnodo concentra la mayor densidad de referencias, lo que indica que el discurso presidencial sobre lo laboral se construye desde una lógica de derechos, condiciones materiales y reconocimiento institucional.

La categoría no se presenta como una abstracción normativa, sino como un conjunto de dimensiones concretas que incluyen seguridad social, salarios dignos, estabilidad laboral, adecuado ambiente de trabajo y repartición de la producción. Esta desagregación permite observar que el trabajo digno se configura como una promesa multidimensional, en la que el bienestar del trabajador se vincula con la justicia distributiva, la protección institucional y la calidad de vida.

La seguridad social aparece como uno de los componentes más destacados dentro del subnodo principal, lo que sugiere que el discurso laboral se vincula estrechamente con el sistema de protección estatal. La inclusión de esta categoría refuerza la idea de que el trabajo no se concibe únicamente como fuente de ingreso, sino como espacio de ciudadanía, en el que el acceso a salud, pensiones y prestaciones constituye parte del pacto social.

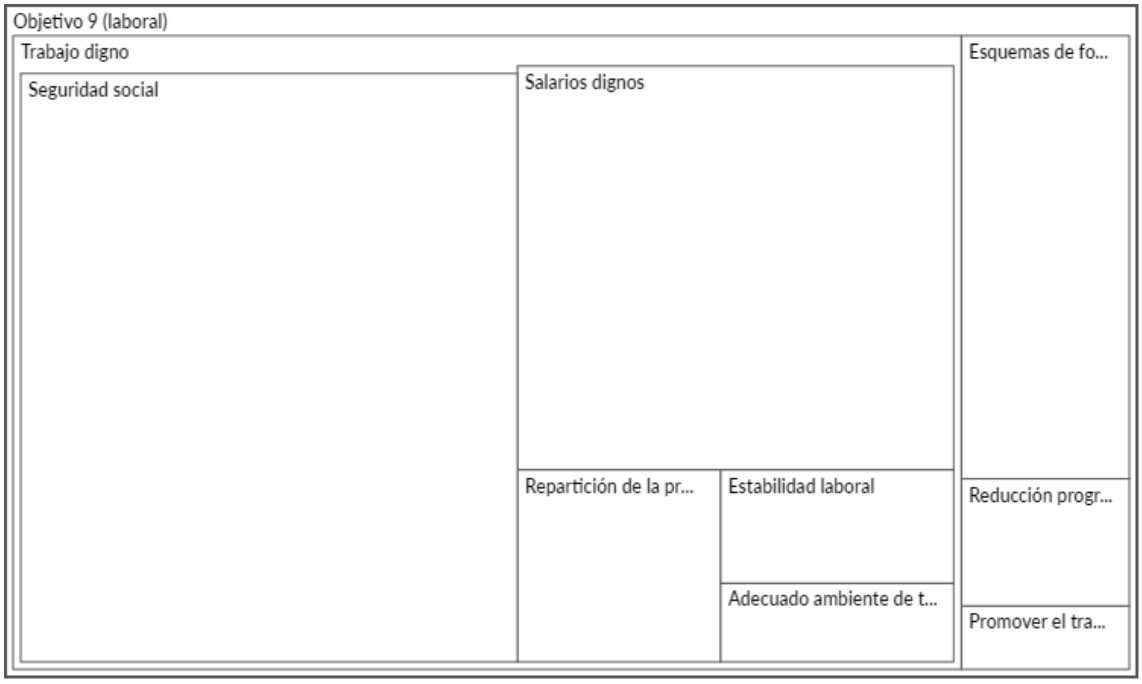
En paralelo, los salarios dignos y la estabilidad laboral configuran una narrativa orientada a la equidad y la previsibilidad, en la que el ingreso justo y la permanencia en el empleo se presentan como condiciones necesarias para la inclusión económica. El adecuado ambiente de trabajo y la repartición de la productividad completan esta lógica, introduciendo dimensiones relacionales y estructurales que vinculan el bienestar individual con la eficiencia colectiva.

En segundo plano, aunque con menor densidad, se ubican los subnodos relativos a esquemas de formación ocupacional y capacitación, promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y reducción progresiva de la informalidad. Estos componentes amplían la noción de trabajo digno hacia una lógica de empleabilidad, en la que la capacitación, la inserción laboral y la formalización se presentan como estrategias complementarias.

La referencia a esquemas de formación ocupacional y capacitación sugiere que el discurso presidencial reconoce la necesidad de articular el sistema educativo con el mercado laboral, promoviendo trayectorias formativas que respondan a las demandas productivas. La promoción del trabajo juvenil en condiciones dignas introduce una dimensión generacional en la política laboral, en la que el Estado asume un rol activo en la generación de empleo para jóvenes, reconociendo sus vulnerabilidades específicas. Por su parte, la reducción progresiva de la informalidad se vincula con la ampliación de derechos, la fiscalización y la inclusión de sectores tradicionalmente excluidos del sistema laboral formal.

La jerarquía de los subnodos revela que el discurso sobre el trabajo se construye desde una lógica de protección y dignificación, en la que el énfasis está puesto en las condiciones del empleo más que en su dinamismo o productividad. Esta orientación permite interpretar el objetivo como una propuesta de justicia laboral, en la que el Estado se posiciona como garante de derechos, regulador de condiciones y promotor de inclusión.

Figura 45: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 9 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La tabla de contingencia, correspondiente a la intersección del objetivo 9 (Garantizar trabajo digno, con derechos y en condiciones de igualdad y equidad) con las categorías que ordenan las intervenciones públicas de Rafael Correa, muestra una estructura discursiva que reproduce la centralidad de la infraestructura como eje articulador.

La categoría "Concesión y entrega de obras" concentra más de la mitad de la densidad temática con el 52,26 % del total, lo que indica que el discurso sobre trabajo digno se comunica principalmente a través de la ejecución material de proyectos. Esta asociación sugiere que el empleo se representa como resultado directo de la obra pública, aunque una revisión más cualitativa de las referencias también se observan otras dimensiones más estructurales del trabajo, como la formalización y la seguridad laboral. Sin embargo, los datos muestran claramente que la narrativa oficial parece asumir que la generación de empleo se legitima mediante la visibilidad física de la inversión estatal, lo que refuerza una lógica desarrollista centrada en la acción concreta.

En segundo lugar, la categoría “Encuentros con colectivos ciudadanos” alcanza el 14,86 %, lo que introduce una dimensión participativa en la construcción discursiva del objetivo laboral. Esta presencia significativa permite inferir que el discurso sobre trabajo también se articula en espacios de interlocución social, donde se reconoce la voz de actores organizados. Sin embargo, su peso relativo frente a la obra pública sugiere que la participación opera como complemento discursivo, más que como núcleo estructurante. A esto se suma la categoría “Presentación y clausura de eventos” (10,12 %), que confirma la tendencia a vincular contextos ceremoniales con discurso, ubicando el trabajo digno en escenarios institucionales y protocolarios. Estos eventos funcionan como plataformas de reafirmación simbólica, donde se proyecta una narrativa de compromiso estatal con el empleo, sin necesariamente implicar deliberación o medidas concretas.

La presencia de “Escenarios académicos” (7,04 %) y “Políticas públicas” (5,2 %) aporta matices técnicos y normativos al análisis. En el primer caso, el discurso se enuncia en contextos de producción de conocimiento, lo que recomienda una legitimación epistémica del objetivo laboral. En el segundo, se introduce una dimensión programática que, aunque limitada, permite visibilizar el diseño institucional de políticas de empleo. No obstante, la baja proporción de estas categorías frente a las obras y los eventos institucionales indica que el componente técnico y normativo no constituye el eje principal de la narrativa. La presencia marginal de “Eventos partidistas” (4,24 %), “Cadenas nacionales” (1,81 %) y “Organismos internacionales y multilaterales” (1,61 %) refuerza esta idea, al mostrar que el discurso sobre trabajo no se articula prioritariamente en espacios de propaganda política, difusión masiva o cooperación internacional.

Las categorías de menor peso son: “Posesión de funcionarios” (1,22 %), “Premios y condecoraciones” (0,91 %), “Encuentros binacionales” (0,21 %) y “Emergencias y tragedias” (0,33 %), lo cual revela una presencia discursiva residual de contextos institucionales, simbólicos o críticos. Finalmente, la escasa mención de este objetivo en “Encuentros con migrantes” (0,15 %) y “Litigios internacionales” (0,03 %) resulta particularmente significativa, pues sugiere que el discurso sobre trabajo digno no fue relevante en los encuentros con uno de los principales colectivos ciudadanos durante su último mandato, al tiempo que evita asociar este *issue* con disputas jurídicas. La ausencia

total de “Actos oficiales con otras funciones del Estado” refuerza esta tendencia, al evidenciar que el objetivo laboral se construye en espacios específicos, sin transversalidad institucional.

Tabla 58: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 9 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 9 (laboral)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0%
2: Cadenas nacionales	1,81%
3: Concesión y entrega de obras	52,26%
4: Emergencias y tragedias	0,33%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0,21%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	14,86%
7: Encuentros con migrantes	0,15%
8: Escenarios académicos	7,04%
9: Eventos partidistas	4,24%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0,03%
11: Organismos internacionales y multilaterales	1,61%
12: Políticas públicas	5,2%
13: Posesión de funcionarios	1,22%
14: Premios y condecoraciones	0,91%
15: Presentación y clausura de eventos	10,12%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Al hacer un análisis léxico del objetivo 9 apreciamos una configuración discursiva que articula el concepto de empleo desde una perspectiva de derechos sociales, institucionalidad estatal y redistribución económica. Las palabras más frecuentes, “dólares” (1416 menciones) y “social” (1403), se posicionan como ejes semánticos del discurso, lo que sugiere que el trabajo digno se comunica como resultado de la inversión

pública y como componente estructural de la política social. Esta centralidad permite interpretar que el empleo no se concibe únicamente como actividad económica, sino como derecho garantizado por el Estado, vinculado a la protección social y al bienestar colectivo.

La presencia destacada de "IESS" (1350), "salud" (1303), "seguro" (767) y "seguridad" (591) refuerza la idea de que el trabajo digno se articula con el acceso a sistemas de protección social. El énfasis en estas instituciones y conceptos sugiere que el discurso presidencial vincula el empleo con la cobertura médica, la previsión social y la estabilidad laboral. En este marco, el trabajo no se presenta como una relación contractual aislada, sino como parte de un ecosistema de derechos que incluye salud, pensiones y seguridad jurídica. Esta visión integral del empleo permite observar una lógica de inclusión, en la que el trabajador es sujeto de derechos y no solo agente productivo.

Figura 46: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 9***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Otros términos como "salario" y "salarios" (1476 menciones en conjunto), "trabajo" (761) y "Estado" (563) aportan una dimensión normativa y distributiva al discurso. La

reiteración de “salario” y “Estado” indica que el trabajo digno se vincula con la regulación de ingresos y con la acción estatal como garante de condiciones laborales mínimas. La mención de “campesino” (587) introduce además una perspectiva sectorial que visibiliza formas de trabajo históricamente precarizadas, lo que sugiere que el discurso busca ampliar el concepto de dignidad laboral más allá del empleo formal urbano. Esta inclusión semántica permite pensar en una política laboral que reconoce la diversidad de formas productivas y que busca integrar a sectores excluidos en el sistema de derechos a través del mejoramiento del Seguro Social Campesino.

Finalmente, la palabra “ahora” (590) introduce una temporalidad urgente que posiciona el trabajo digno como tarea inmediata y no como meta a largo plazo. Esta urgencia discursiva se articula con la presencia de “gobierno” (658) y “país” (619), que refuerzan la idea de que el empleo digno es parte del proyecto político nacional y no solo una demanda sectorial.

Tabla 59: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 9***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
dólares	7	1416	0,97
social	6	1403	0,96
iess	4	1350	0,93
salud	5	1303	0,89
salario	7	908	0,62
seguro	6	767	0,53
trabajo	7	761	0,52
millones	8	725	0,50
gobierno	8	658	0,45
país	4	619	0,43
seguridad	9	591	0,41
ahora	5	590	0,41
campesino	9	587	0,40
salarios	8	568	0,39
estado	6	563	0,39

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al Objetivo 9 “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas” revela una estructura semántica que articula el discurso presidencial en torno a dos grandes ramificaciones. La primera se organiza desde un eje institucional y de protección social, en el que el nodo “seguro” da lugar a un *cluster* marrón que incluye “IESS”, “hospital”, “campesino” e “ISSFA”, lo que sugiere que el trabajo digno se comunica como resultado de la inclusión de sectores históricamente excluidos en sistemas de previsión y salud. La presencia de “campesino” e “ISSFA” indica que el discurso incorpora tanto al trabajador rural como al militar, ampliando el alcance de la política pública. En paralelo, otro clúster dentro de esta misma ramificación agrupa “centros”, “salud”, “hospitales”, “pensión”, “pensiones” y “jubilación”, reforzando la idea de que el trabajo digno se vincula con el acceso a servicios médicos y a una vejez protegida por el Estado.

El segundo clúster de esta primera gran ramificación, marcado en verde, articula términos como “ministerio”, “centro”, “nacional”, “años”, “compañeros”, “social”, “millones”, “gobierno”, “seguridad”, “Estado” y “sistema”. Esta configuración semántica permite observar que el discurso sobre trabajo digno se construye desde una lógica de planificación estatal, en la que el “ministerio” y el “sistema” operan como garantes de derechos. La mención de “millones” y “gobierno” introduce una dimensión presupuestaria que legitima la intervención pública, mientras que “compañeros” y “social” aportan una carga afectiva que vincula la política laboral con la comunidad y la solidaridad. En este marco, el trabajo no se representa como relación contractual aislada, sino como componente estructural de un modelo de desarrollo inclusivo.

La segunda gran ramificación del dendograma se organiza en torno a una narrativa más performativa y política. El clúster violeta agrupa palabras como “aquí”, “país”, “mejor”, “revolución”, “ahora”, “ustedes”, “ejemplo”, “siempre”, “mundo”, “dólares”, “sector”, “público” y “entonces”. Esta agrupación sugiere que el trabajo digno se comunica como parte de un proyecto transformador, en el que el “sector público” y la “revolución” operan como espacios y procesos de dignificación. La reiteración de “ahora”, “ustedes” y “ejemplo” introduce una temporalidad urgente y una apelación directa a la ciudadanía, mientras que “dólares” y “mundo” permiten interpretar que el discurso incorpora una

dimensión económica y comparativa, en la que el Ecuador se posiciona como referente regional.

Este clúster se conecta con otro grupo de palabras marcado en rojo, que incluye "maestros" y "educación", seguido del nodo solitario "trabajo", el cual articula los términos "pagar", "Ecuador" y "mayor". La presencia de "maestros" y "educación" no solo vincula el trabajo digno con la formación y el reconocimiento profesional, sino que remite directamente al proceso de dignificación de las condiciones laborales del magisterio en los niveles inicial, básico y secundario.

Durante este periodo, los docentes recibieron aumentos salariales significativos, acceso a programas de capacitación y profesionalización, y garantías de estabilidad laboral, en contraste con épocas anteriores en las que las paralizaciones del sistema educativo eran frecuentes y los maestros podían acumular hasta seis meses sin recibir sus sueldos. Por su parte, los términos "pagar" y "mayor" refuerzan la noción de que la dignidad laboral implica una retribución justa y una mejora progresiva en las condiciones de empleo. En este marco, el nodo "trabajo" opera como bisagra entre el discurso institucional y el económico, posicionando al Estado como garante de equidad salarial, continuidad en el servicio público y reconocimiento del valor profesional.

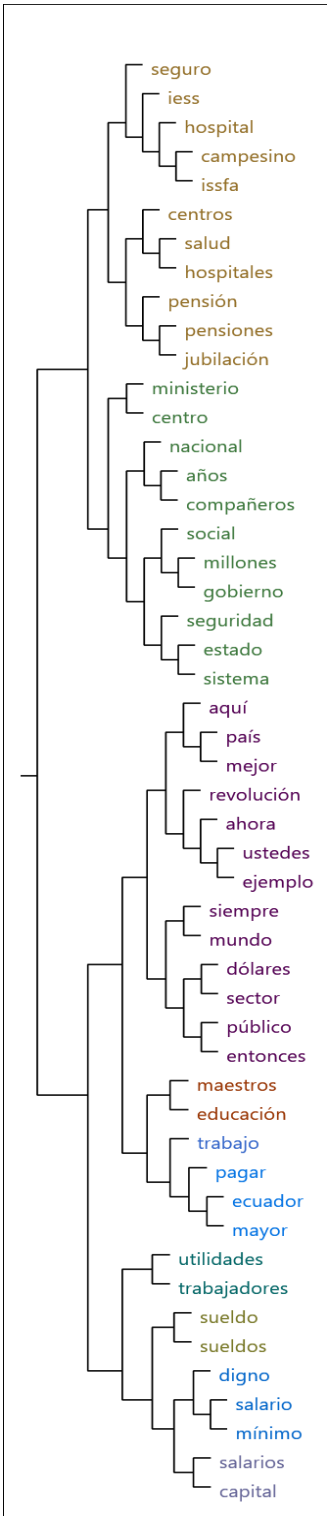
La segunda ramificación de este gran clúster se subdivide en cuatro grupos temáticos. El primero, representado en verde oliva, incluye los términos "utilidades" y "trabajadores", lo que sugiere que el discurso incorpora la redistribución de excedentes como componente central de justicia laboral. Esta asociación puede ser interpretada como una política que se inscribe claramente dentro de la categoría de *issues* redistributivos, según la tipología deductiva propuesta por Lowi (1964, p. 691). Este tipo de *issue*, a diferencia de los distributivos o regulatorios, implica decisiones que afectan directamente la relación entre amplios grupos sociales, en particular entre quienes poseen recursos y quienes no. En este caso, la política de reparto de utilidades establece una transferencia directa desde el capital empresarial hacia el trabajo, lo que responde a una lógica de equidad en la distribución de la riqueza generada.

Al revisar las referencias codificadas con estos nodos encontramos la mención explícita de la obligación de las empresas a pagar el 15 % de sus utilidades –10 % entre todos los trabajadores y 5 % adicional para quienes tienen cargas familiares– establecida en el artículo 97 del Código del Trabajo, lo cual refuerza esta interpretación. No se trata de una asignación fragmentada de beneficios, como en los *issues distributivos*, sino de una política que reconoce la existencia de desigualdades estructurales entre clases sociales y busca corregirlas mediante mecanismos institucionales. Además, el límite de 24 salarios básicos unificados para el pago de utilidades introduce una dimensión regulatoria dentro del *issue* redistributivo, orientada a evitar que sectores con alta rentabilidad –como el petrolero o las telecomunicaciones– generen desigualdades internas entre trabajadores.

Desde la perspectiva de Lowi, los *issues* redistributivos se caracterizan por generar tensiones entre grupos claramente identificables, lo que exige una intervención estatal que no solo administre recursos, sino que redefina las condiciones de acceso y propiedad. En este marco, el Estado no actúa como mero facilitador, sino como agente activo que reconfigura las relaciones económicas en función de principios de justicia social. El discurso presidencial, al enfatizar el control sobre el cumplimiento de esta norma y al legitimar el límite de acumulación, se posiciona dentro de esta lógica, presentando la política laboral como herramienta de transformación estructural.

El segundo conglomerado es esta ramificación, identificado en verde claro, agrupa “sueldo” y “sueldos”, reforzando la dimensión remunerativa del trabajo digno. El tercero, en azul, articula “digno”, “salario” y “mínimo”, lo que permite observar que el discurso presidencial se alinea con estándares internacionales de protección laboral. Finalmente, el cuarto clúster, en morado claro, incluye “salarios” y “capital”, lo que introduce una tensión discursiva entre el trabajo como derecho y el capital como estructura de poder.

Figura 47: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 9***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El discurso presidencial vinculado al objetivo 9 presenta una carga afectiva relevante, que se expresa en las 228 referencias positivas (9 %) y 172 mixtas (6,8 %) sobre un total de 2537 intervenciones codificadas. Esta tonalidad revela que el trabajo digno se comunica como una conquista ética y estructural, en la que el Estado se posiciona como garante de derechos laborales, estabilidad y justicia redistributiva. Las referencias mixtas, aunque menores en proporción, sugieren una tensión discursiva entre los avances institucionales –como el fortalecimiento del salario básico, la ampliación de la seguridad social y la profesionalización del magisterio– y los desafíos persistentes en sectores informales o históricamente precarizados.

Figura 48: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 9 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La predominancia del tono neutro (1985 referencias, equivalentes al 78,2 %) indica que el discurso sobre trabajo se formula mayoritariamente desde una lógica técnica y normativa, en la que se privilegia la descripción de políticas públicas, cifras de inversión y reformas institucionales. Las referencias negativas (152, que constituyen el 6 %) se mantienen en un plano minoritario, aunque permiten inferir que el tema genera fricciones discursivas, especialmente en torno a la deuda con sectores laborales, la desigualdad salarial y las tensiones con gremios.

Tabla 60: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 9 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 9 (laboral)	2537	236
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 9 (laboral) - **Mixto**	172	103
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 9 (laboral) - **Negativo**	152	92
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 9 (laboral) - **Neutral**	1985	236
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 9 (laboral) - **Positivo**	228	118

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.10 Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva

Los códigos de segundo nivel presentados a continuación facilitan el análisis detallado de la complejidad inherente al objetivo 10, orientado a impulsar la transformación de la matriz productiva.

Tabla 61: ***Tabla del código "Objetivo 10" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.
Fortalecer la economía popular y solidaria
Generar mayor valor agregado en la producción nacional
Profundizar la sustitución selectiva de importaciones
Recursos productivos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero
Transformación de la matriz productiva

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En el siguiente mapa jerárquico, correspondiente al objetivo 10 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, "Impulsar la transformación de la matriz productiva", se observa una estructura discursiva que prioriza el fortalecimiento de los recursos productivos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero como eje principal. Este subnodo concentra la mayor densidad de referencias, lo que indica que el discurso presidencial sobre productividad se construye desde una lógica territorial y sectorial, en la que el desarrollo rural y la soberanía alimentaria ocupan un lugar estratégico. La alta presencia de este componente sugiere que el modelo productivo propuesto reconoce la necesidad de corregir las asimetrías históricas en el acceso a tecnología, financiamiento y asistencia técnica, especialmente en sectores tradicionalmente rezagados. La productividad, en este sentido, se vincula con la inclusión territorial y la democratización de los medios de producción.

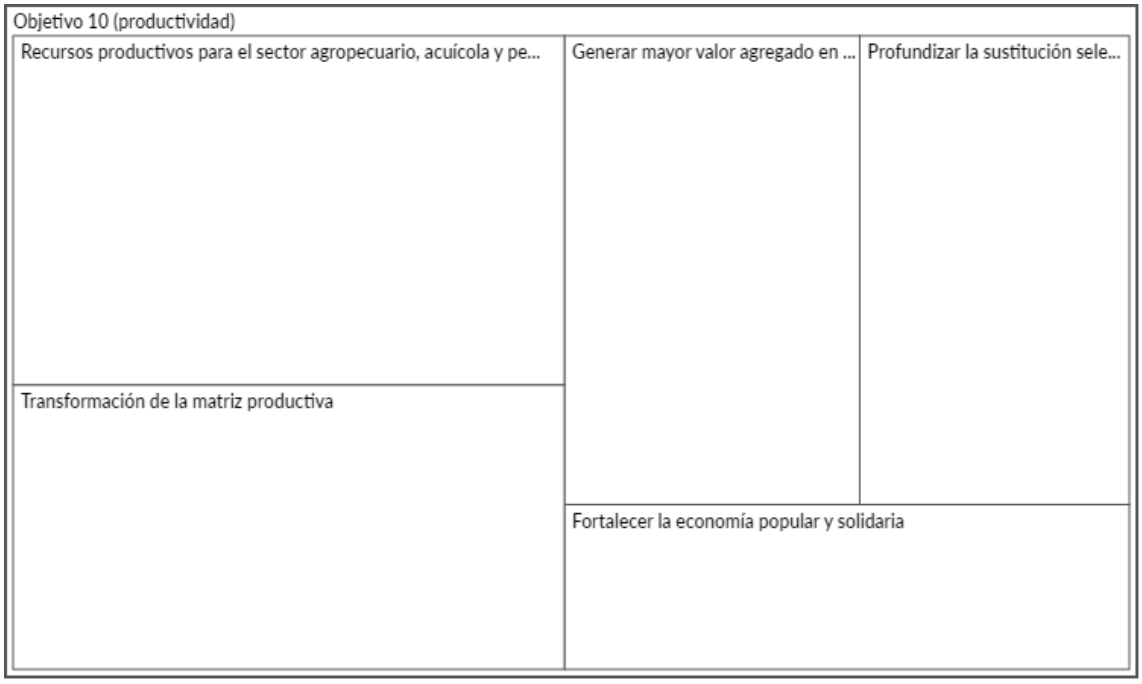
En segundo lugar, la transformación de la matriz productiva aparece como un componente estructurante del discurso, orientado a modificar el patrón de especialización del país. Este subnodo no se limita a una declaración programática, sino que se presenta como una propuesta de reconfiguración del aparato productivo, con énfasis en la diversificación, la industrialización y la reducción de la dependencia de sectores primarios. La transformación se articula como horizonte estratégico, en el que la productividad se vincula con la innovación, la sostenibilidad y la inserción competitiva en los mercados internacionales.

El subnodo “generar mayor valor agregado en la producción nacional” refuerza esta narrativa de transformación mediante la incorporación de conocimiento, tecnología y encadenamientos productivos. La productividad no se concibe únicamente como aumento de volumen, sino como mejora en la calidad, complejidad y utilidad de los bienes producidos. Este componente permite interpretar el objetivo como una propuesta de eficiencia sistémica, en la que el Estado promueve condiciones para que los actores económicos generen riqueza con mayor contenido nacional, reduciendo la exportación de materias primas y aumentando la competitividad de productos elaborados.

La profundización de la sustitución selectiva de importaciones aparece como un subnodo de menor densidad, aunque con una carga política significativa. Su presencia en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial incorpora una lógica de soberanía económica, orientada a reducir la vulnerabilidad externa y fortalecer la producción nacional. La sustitución selectiva se presenta como estrategia de protección estratégica, en la que el Estado identifica sectores clave para reemplazar importaciones sin comprometer la eficiencia ni la calidad. Aunque su tratamiento discursivo es más acotado, este componente introduce una tensión estructural entre apertura comercial y fortalecimiento interno, que atraviesa el modelo productivo propuesto.

Finalmente, el subnodo “fortalecer la economía popular y solidaria” ocupa el lugar más marginal en la jerarquía discursiva, lo que resulta llamativo dado el enfoque inclusivo del Plan Nacional de Desarrollo. La economía popular y solidaria aparece como componente periférico, lo que limita su capacidad de articulación con los ejes estructurantes del modelo productivo. Esta asimetría discursiva podría interpretarse como una tensión entre el principio de inclusión y la lógica de eficiencia que domina el discurso sobre productividad.

Figura 49: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 10 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La siguiente tabla de contingencia correspondiente al objetivo 10 (Impulsar la transformación de la matriz productiva) en relación con las categorías de discursos políticos del expresidente ecuatoriano, Rafael Correa, revela una configuración discursiva que privilegia nuevamente la dimensión material como eje articulador de la narrativa institucional.

Considerando que la categoría "Concesión y entrega de obras" es la que tiene mayor densidad en la clasificación de intervenciones públicas del exmandatario, no sorprende que concentre el 47,98 % del total de referencias del *issue* transformación de la matriz productiva, lo que indica que el discurso sobre productividad se construye principalmente a través de la ejecución física de infraestructura.

Esta asociación sugiere que la transformación productiva se comunica como resultado directo de la inversión estatal en obras, aunque la revisión cualitativa de los datos muestra cercanía con otras dimensiones estructurales como la innovación tecnológica, la

diversificación sectorial o el fortalecimiento de capacidades productivas. La narrativa oficial parece asumir que el cambio en la matriz productiva se legitima fundamentalmente mediante la visibilidad de proyectos concretos, lo que refuerza una lógica desarrollista centrada en la acción territorializada.

En segundo lugar, encontramos presencia de este objetivo en la categoría "Escenarios académicos" que alcanza el 14,16 % de referencias, lo que introduce una dimensión técnico-científica en la construcción discursiva de este eje de desarrollo. Esta presencia significativa permite inferir que el discurso sobre productividad se articula también en espacios de reflexión especializada, especialmente conferencias magistrales sobre el nuevo modelo de desarrollo del Ecuador, donde se legitima la transformación productiva mediante el conocimiento experto.

A diferencia de otros objetivos, aquí el componente epistémico adquiere un peso relevante, lo que podría indicar una voluntad de vincular la acción estatal con diagnósticos estructurales y propuestas de innovación. Esta articulación entre infraestructura y experticia técnica configura una narrativa híbrida, en la que el desarrollo productivo se representa como una combinación de ejecución y planificación.

La categoría "Encuentros con colectivos ciudadanos" (12,24 %) refuerza la dimensión participativa del discurso, al evidenciar que el objetivo productivo se enuncia también en espacios de interlocución social. Esta presencia sugiere que la transformación de la matriz productiva se comunica como proceso inclusivo, en el que actores organizados son convocados como interlocutores legítimos. Sin embargo, su peso relativo frente a la obra pública indica que la participación opera como complemento discursivo, más que como núcleo estructurante.

A esto se suma la categoría "Organismos internacionales y multilaterales" (9,76 %), que introduce una legitimación externa en la narrativa productiva. La presencia de estos actores permite proyectar una imagen de alineamiento con marcos globales de desarrollo sostenible, cooperación técnica y gobernanza económica, lo que refuerza la dimensión transnacional del discurso.

La categoría "Presentación y clausura de eventos" (7,85 %) confirma la tendencia a introducir ejes temático del interés del orador en espacio formales, ubicando la transformación productiva en escenarios institucionales y de alto protocolo. Estos eventos funcionan como plataformas de reafirmación simbólica, donde se proyecta una narrativa de compromiso estatal con el desarrollo económico.

Las categorías de menor peso –como "Cadenas nacionales" (3,04 %), "Premios y condecoraciones" (2,2 %), "Eventos partidistas" (0,69 %) y "Posesión de funcionarios" (0,85 %)– revelan una presencia discursiva marginal de espacios de difusión masiva, reconocimiento simbólico y propaganda política. Esta baja representación podría interpretarse como una estrategia de despolitización del discurso productivo, en la que se evita vincular la transformación económica con disputas partidistas o narrativas de emergencia.

La escasa mención de "Encuentros con migrantes" (0,18 %), "Litigios internacionales" (0,23 %) y la ausencia total en la categoría "Políticas públicas", "Actos oficiales con otras funciones del Estado" y "Emergencias y tragedias" resulta particularmente significativa. Estos vacíos discursivos sugieren que el objetivo productivo evita asociarse con contextos críticos o normativos.

Tabla 62: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 10 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 10 (productividad)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0%
2: Cadenas nacionales	3,04%
3: Concesión y entrega de obras	47,98%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	0,82%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	12,24%
7: Encuentros con migrantes	0,18%
8: Escenarios académicos	14,16%
9: Eventos partidistas	0,69%

10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	0,23%
11: Organismos internacionales y multilaterales	9,76%
12: Políticas públicas	0%
13: Posesión de funcionarios	0,85%
14: Premios y condecoraciones	2,2%
15: Presentación y clausura de eventos	7,85%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis léxico del objetivo 10 muestra una configuración discursiva que articula el concepto de productividad desde una perspectiva nacional, estructural y estratégica. La palabra "país" (280 menciones) se posiciona como eje semántico del discurso, lo que sugiere que la transformación productiva se enuncia como proyecto de soberanía económica. Esta centralidad permite interpretar que el cambio en la matriz productiva no se plantea como una reforma sectorial, sino como una reconfiguración del modelo de desarrollo nacional, en el que el Estado asume un rol activo en la planificación y ejecución.

La presencia destacada de los términos "economía" (260), "nacional" (222), "matriz" (218) y "productiva" (204) refuerza esta idea, al evidenciar que el discurso se construye sobre una lógica estructural que busca modificar los patrones de producción y consumo. El énfasis en "producción" (202) y "sector" (154) propone que el objetivo se vincula con la diversificación económica y la reducción de la dependencia de sectores tradicionales. En este marco, la transformación no se limita a la incorporación de tecnología o innovación, sino que implica una redistribución de capacidades productivas en función de criterios de sostenibilidad, eficiencia y equidad territorial.

Figura 50: *Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 10*



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

También se observa una dimensión presupuestaria y material que posiciona la transformación como resultado de inversión pública con el uso de términos como "dólares" (194), "millones" (262) y "bienes" (146). La reiteración de estos vocablos indica que el discurso no se limita a la enunciación normativa, sino que se acompaña de una narrativa de ejecución concreta, en la que el Estado canaliza recursos hacia sectores estratégicos.

La mención de "salvaguardias" (186) adquiere especial relevancia en este contexto, ya que remite a una medida económica aplicada por el gobierno en 2015 para proteger la dolarización frente a la caída del precio del petróleo y la devaluación de las monedas de Perú y Colombia. En ese escenario, Ecuador impuso salvaguardias a más del 30 % de las partidas de importación como mecanismo para equilibrar la balanza de pagos y sostener la competitividad nacional.

La mención de "salvaguardias" y "empresas" (138) aporta además una dimensión regulatoria y empresarial que sugiere que el cambio en la matriz productiva se articula también desde mecanismos de protección y fortalecimiento del tejido productivo

nacional. Su inclusión en el discurso presidencial indica que la transformación de la matriz productiva no se comunica únicamente como apuesta estructural, sino también como respuesta táctica ante coyunturas externas adversas.

Finalmente, la palabra "cambio" (162) y "desarrollo" (160) refuerzan la idea de que el objetivo se inscribe en una lógica de transformación estructural, en la que el modelo económico vigente es cuestionado y reconfigurado.

Tabla 63: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 10***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	280	0,70
millones	8	262	0,66
economía	8	260	0,65
nacional	8	222	0,56
matriz	6	218	0,55
productiva	10	204	0,51
producción	10	202	0,51
dólares	7	194	0,49
salvaguardias	13	186	0,47
cambio	6	162	0,41
desarrollo	10	160	0,40
sector	6	154	0,39
ecuador	7	152	0,38
bienes	6	146	0,37
empresas	8	138	0,35

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 10 (Impulsar la transformación de la matriz productiva) muestra una estructura semántica que articula el discurso presidencial en torno a dos grandes ramificaciones. La primera, aunque breve en número de términos, presenta alta densidad conceptual. El primer clúster, en azul, agrupa las palabras "cambio", "industrias", "matriz" y "productiva", lo que sugiere que el núcleo

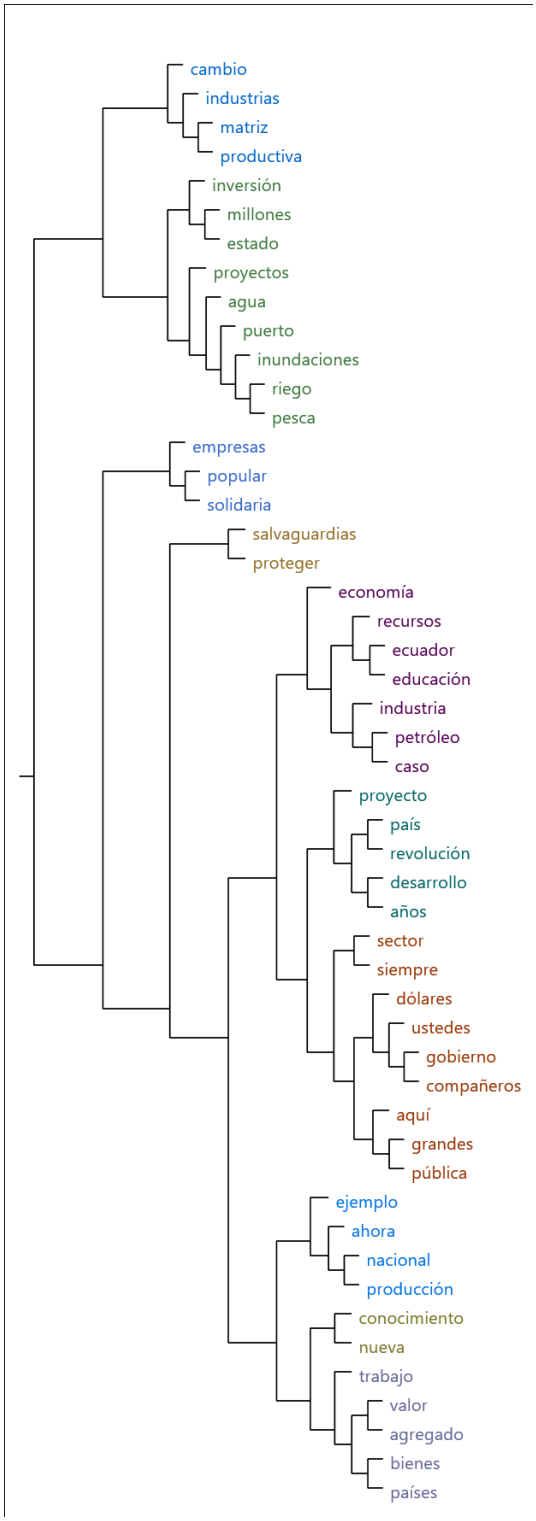
del objetivo se comunica como una reconfiguración estructural del aparato económico. La transformación no se plantea como ajuste incremental, sino como desplazamiento de la lógica extractiva hacia una economía basada en valor agregado, innovación y diversificación industrial. El segundo clúster, en verde, incluye “inversión”, “millones”, “Estado”, “proyectos”, “agua”, “puerto”, “inundaciones”, “riego” y “pesca”, lo que permite observar que esta transformación se vincula con infraestructura productiva y territorial. La presencia de “agua”, “puerto” y “pesca” introduce una dimensión sectorial que ancla el discurso en actividades concretas, mientras que “Estado” y “millones” refuerzan la idea de que el cambio se impulsa mediante inversión pública estratégica.

La segunda gran ramificación del dendograma se organiza en torno a un clúster de alta densidad que articula los términos “empresas”, “popular” y “solidaria”. Esta agrupación posiciona al modelo económico como inclusivo, en el que las unidades productivas no se limitan a grandes corporaciones, sino que incorporan formas asociativas y comunitarias. De este nodo se desprende el clúster conformado por “salvaguardias” y “proteger”, que introduce una dimensión defensiva del discurso, vinculada al contexto económico de 2015, cuando se aplicaron medidas arancelarias para equilibrar la balanza de pagos y sostener la dolarización. En este marco, las “salvaguardias” no se presentan como barreras, sino como instrumentos de soberanía económica que permiten proteger la producción nacional frente a presiones externas.

Desde este conjunto se derivan dos ramificaciones que agrupan clústeres de tercer y cuarto nivel. La primera incluye tres grupos temáticos. El clúster violeta articula “economía”, “recursos”, “Ecuador”, “educación”, “industria”, “petróleo” y “caso”, lo que sugiere que la transformación productiva se comunica como proceso transversal, que involucra tanto la gestión de recursos estratégicos como la formación de capacidades humanas. El clúster verde oliva incluye “proyecto”, “país”, “revolución”, “desarrollo” y “años”, reforzando la temporalidad estructural del discurso, en el que la transformación se inscribe como parte de un proceso político de largo aliento. El clúster rojo, por su parte, agrupa “sector”, “siempre”, “dólares”, “ustedes”, “gobierno”, “compañeros”, “aquí”, “grandes” y “pública”, lo que introduce una dimensión afectiva y performativa, en la que el Estado se presenta como actor cercano, comprometido y ejecutor.

La segunda ramificación de este gran clúster se divide en tres grupos más pequeños. El primero, en azul, incluye “ejemplo”, “ahora”, “nacional” y “producción”, lo que sugiere que el discurso busca posicionar al país como referente regional en transformación productiva. El segundo, en verde claro, articula “conocimiento” y “nueva”, lo que permite observar que el cambio se vincula con la innovación y la generación de saberes aplicados. El tercero, en morado claro, agrupa “trabajo”, “valor”, “agregado”, “bienes” y “países”, reforzando la idea de que la transformación no se limita a la sustitución de importaciones, sino que busca insertar al Ecuador en cadenas de valor globales, con productos que incorporen conocimiento, calidad y diferenciación.

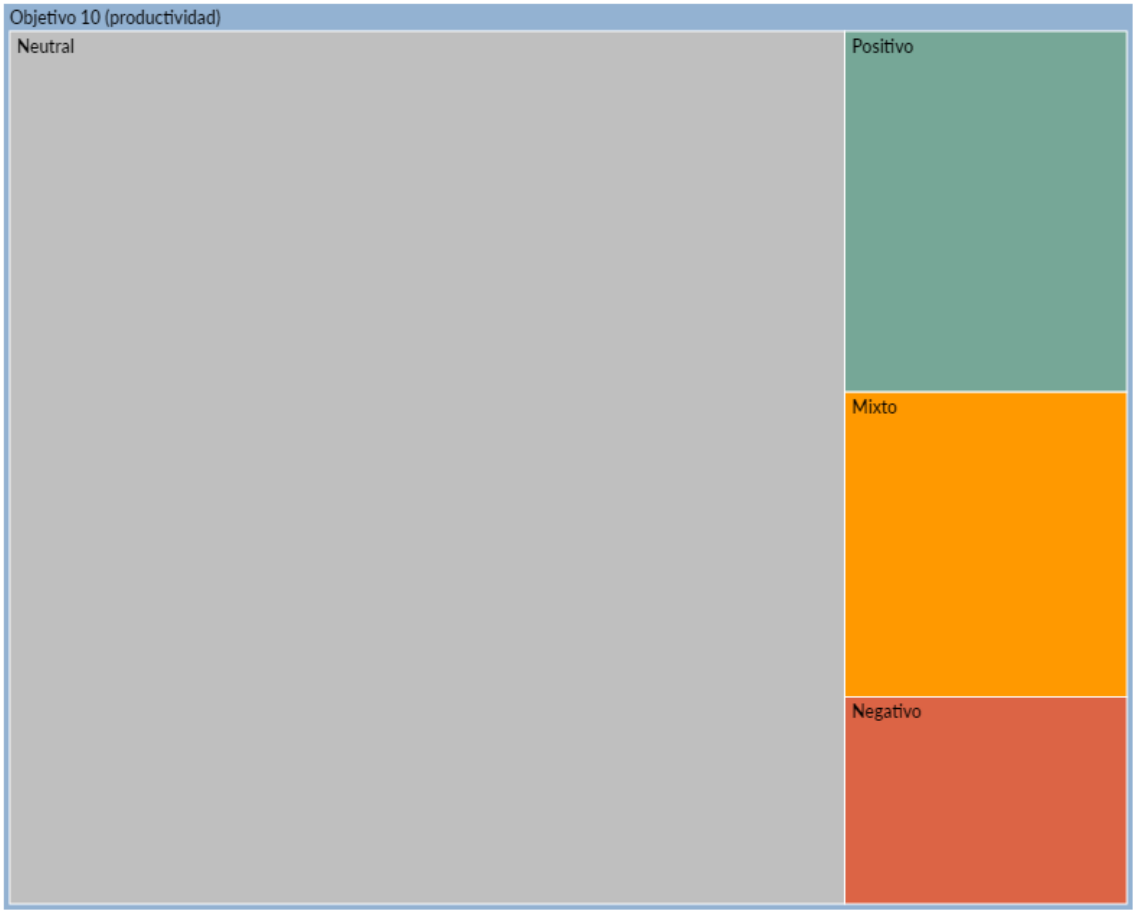
Figura 51: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 10***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El discurso presidencial vinculado al objetivo 10 presenta una carga afectiva contenida, con predominancia de referencias neutras y una proporción limitada de intervenciones positivas y mixtas. Según la tabla de sentimiento, se registran 550 referencias neutras (74,7 %), 77 positivas (10,5 %), 65 mixtas (8,8 %) y 44 negativas (6 %) sobre un total de 736 intervenciones codificadas. Esta distribución sugiere que el discurso sobre productividad se formula principalmente desde una lógica técnica y estructural, en la que el Estado se posiciona como planificador de inversiones, ejecutor de obras estratégicas y promotor de sectores industriales clave.

Figura 52: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 10 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La proporción relativamente baja de referencias positivas y mixtas indica que la carga emocional del discurso se mantiene en un plano secundario, subordinada a la descripción de proyectos, cifras y resultados. Las referencias negativas, aunque minoritarias, permiten inferir que el tema genera fricciones discursivas, posiblemente vinculadas a los límites de ejecución, la dependencia de sectores extractivos o las tensiones con actores privados.

Tabla 64: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 10 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 10 (productividad)	736	156
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 10 (productividad) - **Mixto**	65	41
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 10 (productividad) - **Negativo**	44	38
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 10 (productividad) - **Neutral**	550	156
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 10 (productividad) - **Positivo**	77	58

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.11 Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

El objetivo 11, “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”, incorpora las unidades de contexto relacionadas con los conceptos que se detallan a continuación.

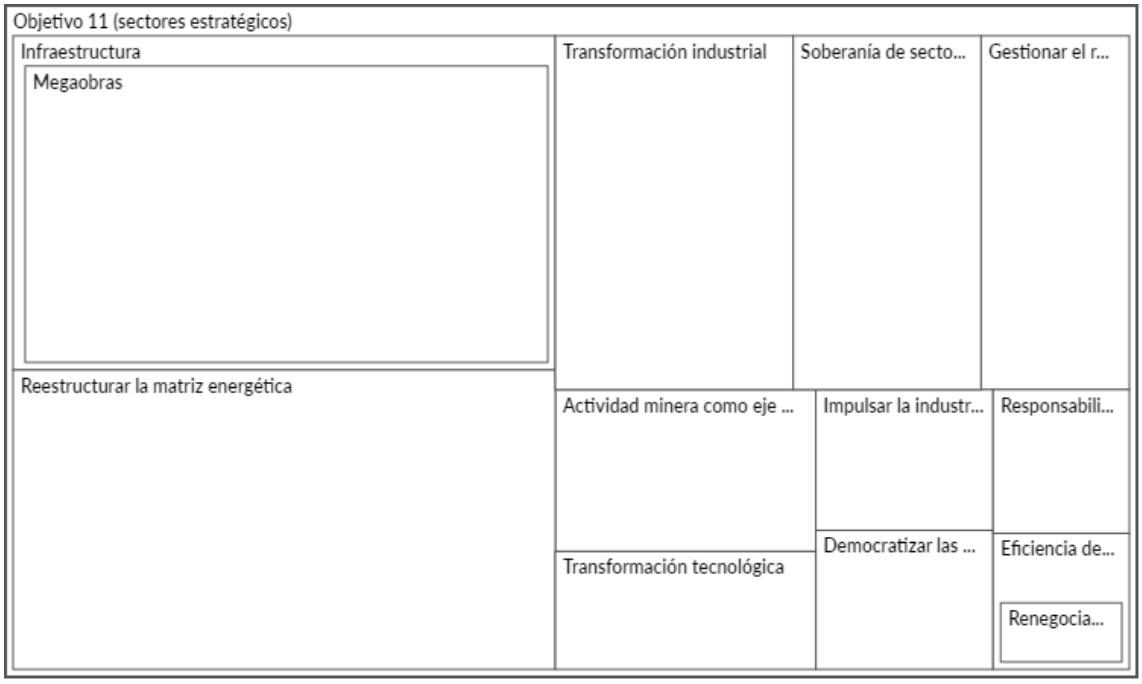
Tabla 65: ***Tabla del código "Objetivo 11" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica.
Actividad minera como eje de la transformación de la matriz productiva
Democratizar las telecomunicaciones y las TIC
Eficiencia de sectores estratégicos
Renegociación de contratos petroleros
Gestionar el recurso hídrico
Impulsar la industria química, farmacéutica y alimentaria
Infraestructura
Megaobras
Aeropuertos
Hidroeléctricas
Planta de almacenamiento de GLP
Proyectos multipropósito
Puertos
Refinerías
Reestructurar la matriz energética
Responsabilidad social
Soberanía de sectores estratégicos
Transformación industrial
Transformación tecnológica

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El mapa jerárquico del objetivo 11 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, que consiste en "Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica" se articula en torno a la transformación estructural del aparato productivo, la soberanía energética y la modernización tecnológica como ejes centrales.

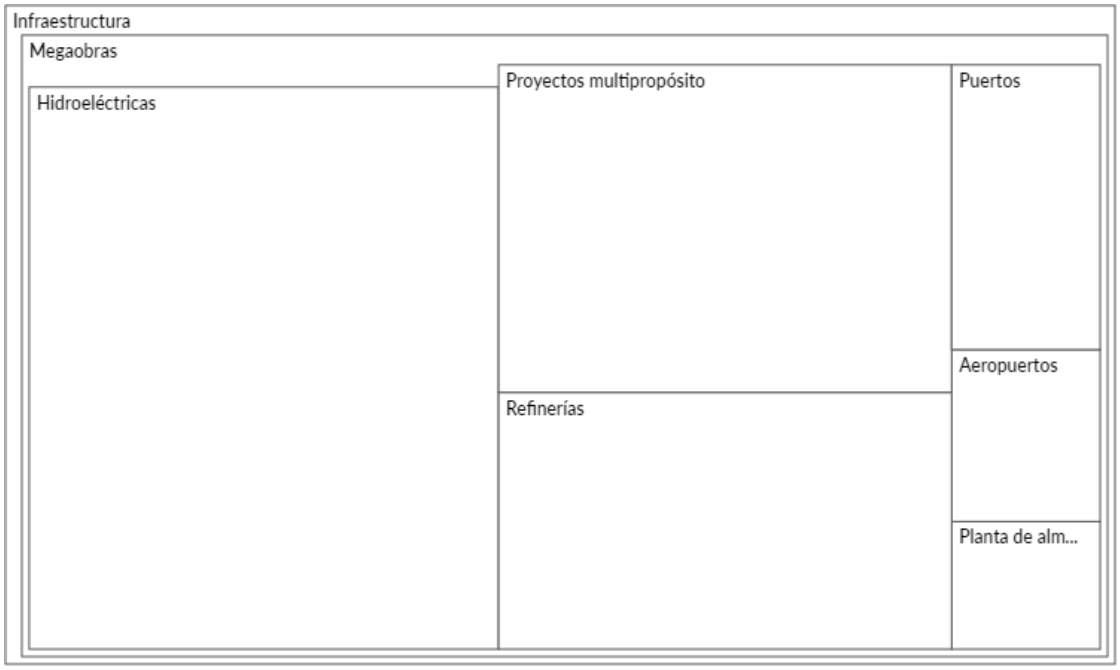
Figura 53: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La alta densidad del subnodo "infraestructura", especialmente en su componente de "megaobras", sugiere que el discurso presidencial concibe los sectores estratégicos como motores de desarrollo material, territorial y simbólico. Las megaobras no se presentan únicamente como intervenciones técnicas, sino como emblemas de planificación estatal, integración nacional y legitimación política. Su prominencia en el mapa jerárquico indica que la infraestructura opera como plataforma habilitante para el resto de los sectores estratégicos.

Figura 54: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas subcódigo "infraestructura" del objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En estrecha relación con este eje, se ubica el subnodo "reestructurar la matriz energética", que introduce una dimensión de soberanía y sostenibilidad en el discurso. La transformación energética se vincula con la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, el aprovechamiento de fuentes renovables y la ampliación de la cobertura eléctrica. Este componente refuerza la idea de que los sectores estratégicos no se limitan a la extracción o la construcción, sino que incorporan una lógica de transición ecológica y autonomía tecnológica. La energía aparece como recurso y como infraestructura, articulando el discurso con los objetivos de equidad territorial, eficiencia productiva y resiliencia ambiental.

La "transformación industrial" y la "transformación tecnológica" configuran un núcleo discursivo orientado a la modernización del aparato productivo. Estos subnodos, aunque diferenciados, comparten una narrativa de innovación, valor agregado y articulación con el conocimiento. La industria se presenta como espacio de reconversión, en el que el Estado busca superar la dependencia de exportaciones primarias mediante la promoción

de cadenas productivas complejas. La tecnología, por su parte, se vincula con la democratización del acceso, la eficiencia de los procesos y la soberanía digital. La presencia de estos componentes en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial reconoce la necesidad de vincular los sectores estratégicos con la economía del conocimiento, aunque su densidad es menor que la de los subnodos vinculados a infraestructura y energía.

El subnodo “actividad minera como eje de la transformación de la matriz productiva” introduce una tensión discursiva entre explotación y sostenibilidad. Su tratamiento sugiere que la minería es concebida como sector estratégico por su capacidad de generar ingresos y encadenamientos productivos, pero también como espacio de conflicto territorial y ambiental. El discurso presidencial busca legitimar esta actividad mediante referencias a regulación, responsabilidad y eficiencia, articulándola con la transformación estructural del modelo económico.

La “eficiencia de sectores estratégicos” aparece como categoría transversal que agrupa componentes como la “renegociación de contratos petroleros”, lo que introduce una dimensión institucional y normativa al discurso. Este subnodo refleja una preocupación por la transparencia, la soberanía contractual y la optimización de los beneficios estatales en sectores clave. Aunque su densidad es menor, su presencia permite observar que el discurso sobre sectores estratégicos no se limita a la infraestructura física, sino que incorpora mecanismos de gobernanza y control estratégico.

Finalmente, el subnodo “democratizar las telecomunicaciones y las TIC” ocupa una posición periférica en el mapa jerárquico, lo que resulta llamativo dado el papel de las tecnologías en la transformación productiva. Su baja densidad sugiere que, aunque el discurso reconoce la importancia de la inclusión digital, este componente no fue estructurante en la narrativa dominante.

En otro análisis, la tabla de contingencia que cruza categorías del discurso con elementos del objetivo 11 (sectores estratégicos) muestra una configuración discursiva que, aunque incorpora elementos técnicos e internacionales, se encuentra dominada por una lógica material.

Tabla 66: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 11 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 11 (sectores estratégicos)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,08%
2: Cadenas nacionales	3,27%
3: Concesión y entrega de obras	51,45%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	1,83%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	5,58%
7: Encuentros con migrantes	0,76%
8: Escenarios académicos	10,94%
9: Eventos partidistas	2,03%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	3,45%
11: Organismos internacionales y multilaterales	6,76%
12: Políticas públicas	0,08%
13: Posesión de funcionarios	1,03%
14: Premios y condecoraciones	2,13%
15: Presentación y clausura de eventos	10,62%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Este objetivo está fuertemente dominado por la categoría "Concesión y entrega de obras" que concentra el 51,45 % del total, lo que indica que el discurso sobre sectores estratégicos se comunica principalmente a través de la ejecución física de infraestructura. Esta asociación sugiere que la soberanía y eficiencia se representan como resultados visibles de inversión estatal, desplazando otras dimensiones estructurales como la planificación tecnológica, la innovación industrial o la regulación sectorial.

En segundo lugar, se ubican casi en la misma proporción los "Escenarios académicos" (10,94 %) y la "Presentación y clausura de eventos" (10,62 %), lo que revela que el

discurso también se articula en espacios de reflexión técnica y en actos institucionales de alto protocolo.

La presencia de estos dos tipos de escenarios sugiere una doble estrategia: por un lado, se busca respaldar el discurso con conocimiento experto, y por otro, se vincula la transformación industrial como compromiso público en espacios ceremoniales. Esta combinación permite proyectar una imagen de modernización que no solo se ejecuta, sino que también se piensa y se celebra. Sin embargo, el peso de estas categorías sigue siendo secundario frente a la infraestructura, lo que indica que el componente técnico y simbólico opera como complemento, no como eje central.

La participación de "Organismos internacionales y multilaterales" (6,76 %) y "Encuentros con colectivos ciudadanos" (5,58 %) introduce matices relevantes. En el primer caso, se evidencia una dimensión transnacional del discurso, en la que la transformación tecnológica se legitima mediante cooperación externa, alineamiento con estándares globales o respaldo institucional internacional. En el segundo, se visibiliza una apertura hacia actores sociales organizados, lo que sugiere que el discurso sobre sectores estratégicos también se enuncia en clave participativa. No obstante, ambas categorías se mantienen por debajo del 10 %, lo que indica que ni la ciudadanía ni los organismos multilaterales ocupan un lugar predominante en la narrativa oficial sobre la soberanía de los sectores estratégicos.

Las menciones en "Cadenas nacionales" (3,27 %), "Litigios internacionales" (3,45 %) y "Eventos partidistas" (2,03 %) revelan una presencia discursiva marginal de espacios de difusión masiva, conflicto jurídico y propaganda política. Esta baja representación podría interpretarse como una estrategia de contención discursiva, en la que se evita vincular los sectores estratégicos con disputas legales o intereses partidarios.

La escasa mención de "Políticas públicas" (0,08 %) y "Actos oficiales con otras funciones del Estado" (0,08 %) resulta especialmente significativa, pues sugiere que el discurso sobre transformación industrial no se articula prioritariamente en términos normativos ni institucionales. Mientras que la ausencia total de asociación de este *issue* con la categoría

"Emergencias y tragedias" refuerza esta idea, al evidenciar que el discurso evita asociarse con contextos críticos que podrían tensionar la narrativa de eficiencia y soberanía.

Figura 55: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 11***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Por otra parte, el análisis léxico del objetivo 11 revela una configuración discursiva que articula el concepto de soberanía desde una lógica de inversión pública, infraestructura energética y planificación nacional. Las palabras más frecuentes, "millones" (2613 menciones), "país" (2376) y "dólares" (1666), se posicionan como núcleos semánticos del discurso, lo que sugiere que la transformación industrial se comunica como resultado directo de la acción estatal. Esta centralidad presupuestaria permite interpretar que los sectores estratégicos no se conciben como espacios de regulación pasiva, sino como territorios de intervención activa, donde el Estado canaliza recursos para garantizar eficiencia y autonomía.

La presencia destacada de "hidroeléctricas" (1557), "energía" (1545), "petróleo" (1330) y "refinería" (1137) refuerza la idea de que el discurso se vincula con una infraestructura

productiva concreta, en la que el componente energético ocupa un lugar central. El énfasis en estos términos indica que la soberanía se construye desde la capacidad de generar, transformar y administrar recursos estratégicos, especialmente aquellos vinculados a la matriz energética. En este marco, la transformación tecnológica no se plantea como incorporación abstracta de innovación, sino como modernización de procesos industriales que dependen de una base energética sólida y controlada por el Estado.

Otros términos como "inversión" (1490), "proyectos" (1220), "proyecto" (1121) y "desarrollo" (915) aportan una dimensión planificadora al discurso, en la que la eficiencia se vincula con la ejecución de iniciativas estructuradas. La reiteración de proyecto en singular y plural sugiere que el discurso no se limita a la enunciación de metas, sino que se acompaña de una narrativa de implementación concreta. Esta lógica permite observar que la transformación industrial se comunica como proceso en marcha, con temporalidad definida y objetivos medibles. La mención de "ahora" (900) refuerza esta idea, al introducir una urgencia que posiciona la soberanía como tarea inmediata, no como horizonte lejano.

Finalmente, la palabra "gobierno" (856) aparece como agente legitimador del proceso, lo que confirma que el discurso sobre sectores estratégicos se construye desde una lógica de liderazgo estatal.

Tabla 67: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 11***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
millones	8	2613	0,97
país	4	2376	0,88
dólares	7	1666	0,62
hidroeléctricas	15	1557	0,58
energía	7	1545	0,57
inversión	9	1490	0,55
petróleo	8	1330	0,49
años	4	1255	0,47
proyectos	9	1220	0,45

refinería	9	1137	0,42
proyecto	8	1121	0,42
ecuador	7	1085	0,40
desarrollo	10	915	0,34
ahora	5	900	0,33
gobierno	8	856	0,32

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En el análisis de conglomerados del dendograma correspondiente al objetivo 11 (Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica) podemos apreciar una estructura semántica que articula el discurso presidencial en torno a la inversión pública, la infraestructura energética y la gestión territorial de recursos estratégicos.

La primera gran ramificación se divide en dos clústeres de alta densidad. El clúster marrón agrupa los términos "proyectos", "obras", "mejor", "grande", "inversión", "sector", "público", "dólares", "millones", "años", "nueva", "país" e "historia", lo que sugiere que la eficiencia de los sectores estratégicos se comunica como resultado de una política de inversión sostenida y planificada. La presencia de "historia" y "nueva" introduce una narrativa de ruptura con modelos anteriores, mientras que "sector público" y "millones" refuerzan la dimensión presupuestaria del discurso, en la que el Estado se posiciona como actor central en la transformación industrial.

El segundo clúster de esta ramificación, marcado en verde, articula términos como "ahora" y "aquí"; "desarrollo" y "grandes"; "petróleo", "Ecuador" y "gobierno"; "pública", "proyecto", "ciudadana", "ustedes" y "compañeros"; "siempre" y "ejemplo"; "nacional", "revolución" y "bien". Esta agrupación introduce una dimensión temporal, afectiva y política, en la que la transformación tecnológica se presenta como tarea inmediata, colectiva y estructural. La reiteración de "ahora", "ustedes" y "compañeros" refuerza la cercanía discursiva con la ciudadanía, mientras que "revolución" y "ciudadana" vinculan el cambio industrial con el proyecto político del *correísmo*. La inclusión de "petróleo" y "desarrollo" permite observar que el discurso no renuncia a los

sectores extractivos, sino que los reconfigura como plataformas para la diversificación productiva y la soberanía energética.

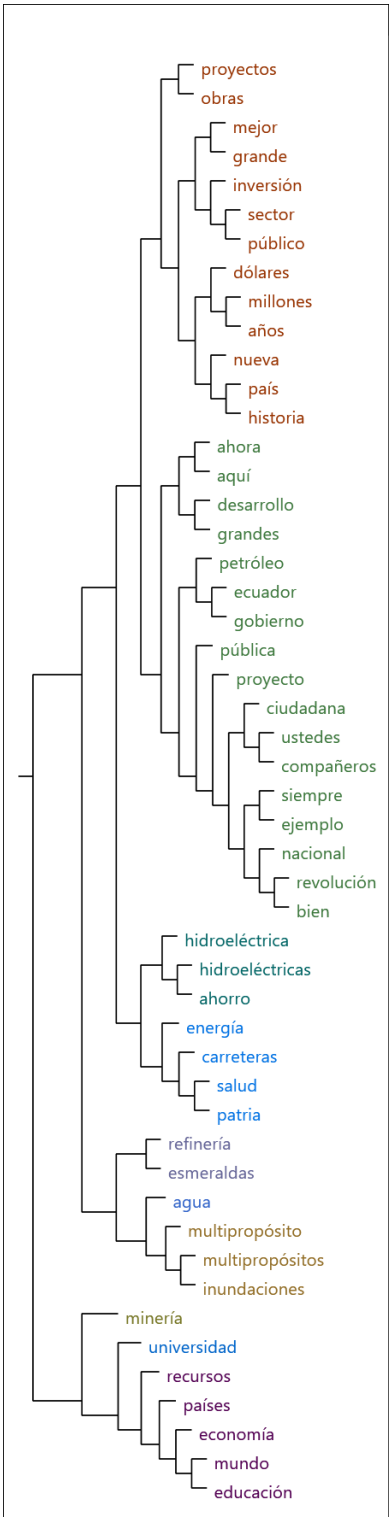
Un segundo gran grupo dentro de esta ramificación lo componen el clúster verde oliva, que incluye “hidroeléctrica” e “hidroeléctricas” como unidad de sentido, junto con “ahorro”. Este conjunto semántico sugiere que la eficiencia de los sectores estratégicos se vincula con la transición energética y la sostenibilidad fiscal. La presencia de “ahorro” indica que el discurso incorpora una lógica de eficiencia económica, en la que las inversiones en infraestructura energética se legitiman como mecanismos de reducción de costos estructurales y fortalecimiento de la soberanía energética. En paralelo, el clúster azul agrupa “energía”, “carreteras”, “salud” y “patria”, lo que refuerza la idea de que el desarrollo industrial se articula con la mejora de condiciones materiales y simbólicas de vida, en una lógica de integración territorial.

Un tercer grupo se conforma por el clúster en morado claro, que integra “refinería” y “Esmeraldas” como una unidad de sentido, en referencia directa a la inversión estatal en la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas. Esta intervención no solo buscó modernizar la infraestructura energética, sino también permitir que el país produzca localmente derivados del petróleo, fortaleciendo su soberanía industrial y reduciendo la dependencia de importaciones. Este nodo se conecta con “agua” y con un clúster marrón derivado que agrupa “multipropósito” y “multipropósitos” como unidad de sentido, además de “inundaciones”. Esta configuración territorializa el discurso, posicionando a Esmeraldas como espacio estratégico de desarrollo, donde convergen la eficiencia energética y la gestión hídrica. La mención conjunta de “refinería” y “multipropósito” sugiere que la eficiencia de los sectores estratégicos se comunica también desde la capacidad del Estado para articular infraestructura industrial con obras de control de riesgos, en las que el manejo del agua y la prevención de inundaciones se integran como componentes técnicos de la resiliencia territorial y del desarrollo productivo.

La segunda gran ramificación del dendograma se articula en torno al nodo “minería”, del que se deriva “universidad”, y juntos dan paso al clúster violeta que agrupa “recursos”, “países”, “economía”, “mundo” y “educación”. Esta agrupación introduce una dimensión epistémica y geopolítica al discurso, en la que la transformación tecnológica se vincula

con la formación de capacidades, la gestión del conocimiento y la inserción internacional. La presencia de “universidad” y “educación” permite observar que el cambio industrial se proyecta como proceso formativo, mientras que “recursos” y “países” refuerzan la idea de que el Ecuador se posiciona como actor estratégico en el sistema económico global, capaz de gestionar sus sectores estratégicos con eficiencia, soberanía y visión de largo plazo.

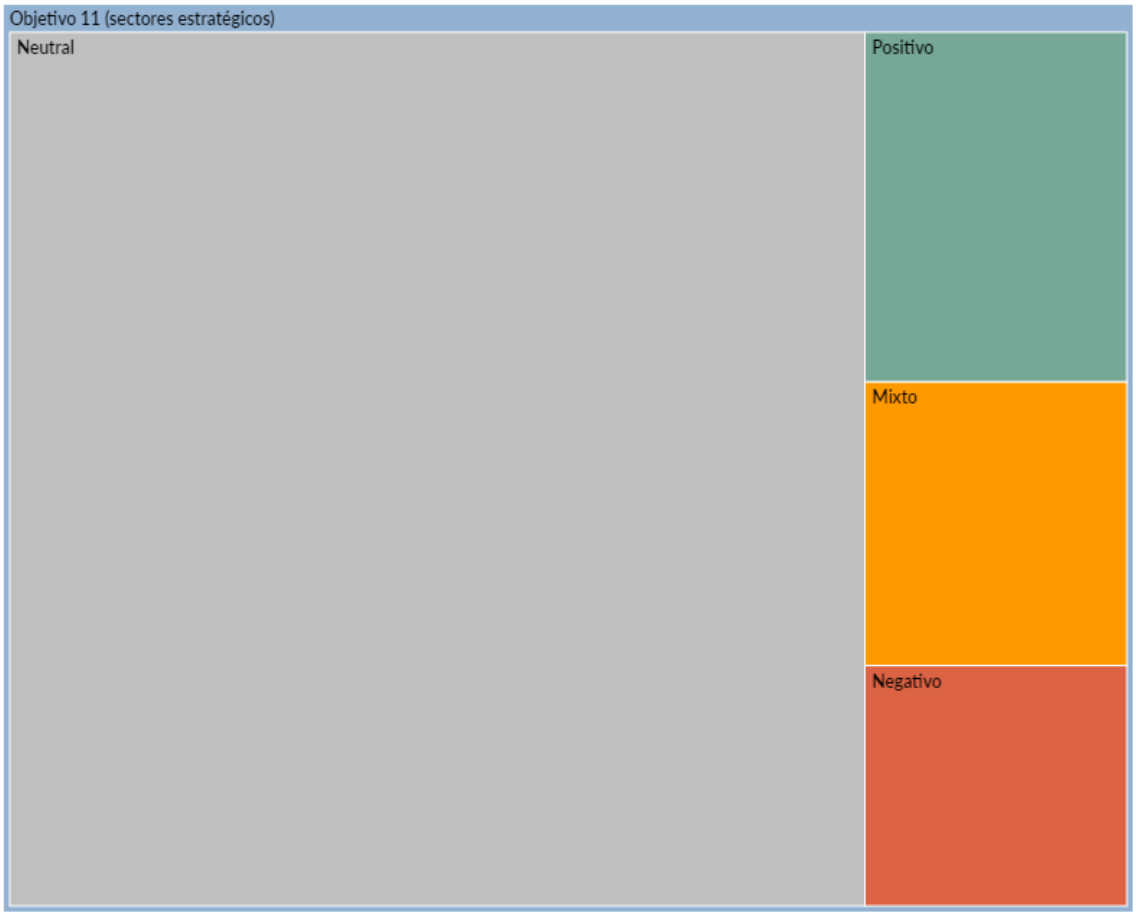
Figura 56: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 11***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Respecto a la carga afectiva asociada a las intervenciones públicas de Correa relacionadas con el objetivo 11, se identifica una carga afectiva moderada, con una proporción significativa de referencias positivas (455, equivalentes al 9,4 %) y mixtas (369, que representan el 7,6 %) sobre un total de 4840 intervenciones codificadas. Esta tonalidad revela que los sectores estratégicos se comunican como pilares del proyecto nacional, en los que el Estado se posiciona como actor central en la planificación, inversión y gestión de recursos clave. Las referencias mixtas sugieren una tensión discursiva entre los logros institucionales –como la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas o el desarrollo hidroeléctrico– y los desafíos persistentes en materia de eficiencia, transparencia y sostenibilidad.

Figura 57: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La predominancia del tono neutro (3703 referencias, equivalentes al 76,5 %) indica que el discurso sobre sectores estratégicos se formula principalmente desde una lógica técnica y estructural, en la que se privilegia la descripción de obras, cifras de inversión y resultados operativos. Las referencias negativas (313, que constituyen el 6,5 %) se mantienen en un plano minoritario, aunque permiten inferir que el tema genera fricciones discursivas, especialmente en torno a la gestión de recursos naturales, la dependencia energética y las tensiones con actores privados.

Tabla 68: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 11 (sectores estratégicos)	4840	296
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 11 (sectores estratégicos) - **Mixto**	369	132
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 11 (sectores estratégicos) - **Negativo**	313	131
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 11 (sectores estratégicos) - **Neutral**	3703	296
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 11 (sectores estratégicos) - **Positivo**	455	164

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.2.12 Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana

Finalmente, el objetivo 12, "Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana", incorpora las unidades de contexto relacionadas con los siguientes conceptos:

Tabla 69: ***Tabla del código "Objetivo 12" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos***

Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.
Construcción de un nuevo multilateralismo democrático
Fortalecer las relaciones fronterizas
Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur
Integración con América Latina y el Caribe
Nueva Arquitectura Financiera Regional
Paz
Política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo
Preservar la integridad territorial del Estado y sus soberanías
Soberanía nacional

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El siguiente mapa jerárquico, correspondiente al objetivo 12 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, que implica "Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana", muestra una estructura discursiva que se articula en torno a la soberanía nacional como eje central.

Este subnodo concentra la mayor densidad de referencias, lo que indica que el discurso presidencial sobre integración regional se construye desde una lógica de afirmación identitaria y autonomía política. La soberanía no se presenta como obstáculo para la integración, sino como condición para una participación equitativa y respetuosa en los procesos multilaterales. Esta centralidad discursiva sugiere que la integración latinoamericana es concebida como un proyecto de convergencia entre Estados soberanos, más que como una cesión de competencias a instancias supranacionales.

En segundo lugar, el subnodo "integración con América Latina y el Caribe" aparece como componente estructurante del objetivo, articulando el discurso en torno a la cooperación regional, la complementariedad económica y la convergencia política. Su ubicación en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial reconoce la necesidad de fortalecer los vínculos con los países vecinos, pero lo hace desde una perspectiva crítica, que privilegia los mecanismos de integración alternativos frente a los esquemas tradicionales

de libre comercio. La integración se proyecta como espacio de solidaridad, coordinación y defensa común, en el que Ecuador busca posicionarse como actor activo y articulador.

La paz, como tercer subnodo en densidad, introduce una dimensión ética y geopolítica al discurso. Su presencia sugiere que la integración regional no se limita a lo económico o institucional, sino que incorpora valores de convivencia, resolución pacífica de conflictos y rechazo a la injerencia externa. La paz aparece como horizonte compartido, en el que la estabilidad regional se vincula con la justicia social, la equidad territorial y el respeto a la autodeterminación de los pueblos. Este componente refuerza la idea de que la integración latinoamericana es también una apuesta por un orden internacional más justo y multipolar.

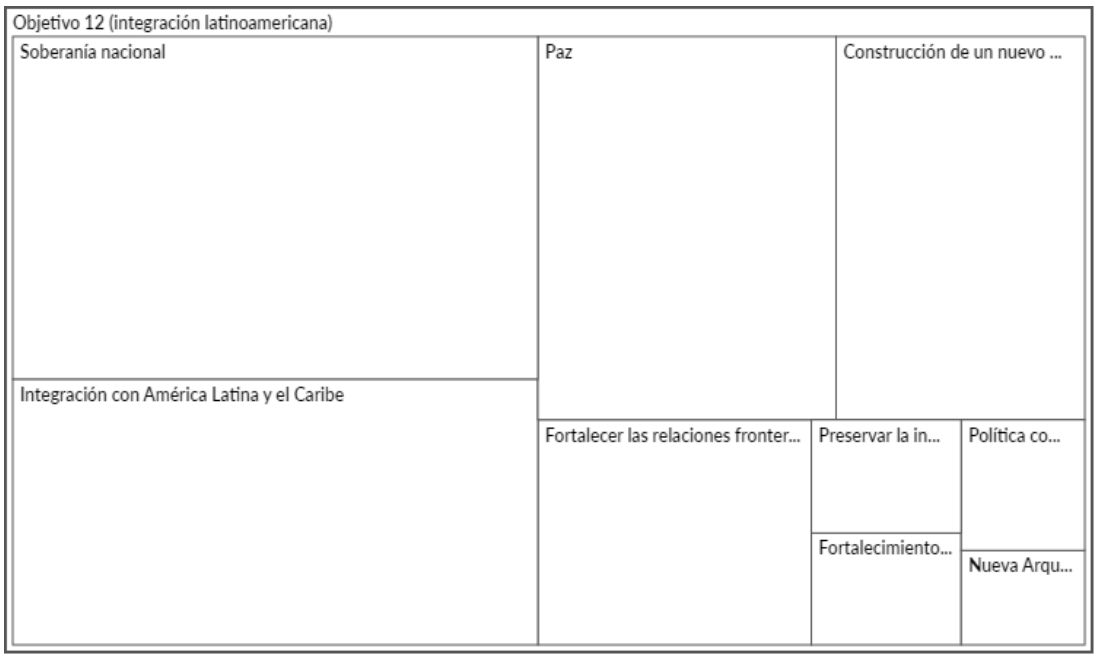
Otros subnodos de menor densidad, como "fortalecer las relaciones fronterizas", "preservar la integridad territorial del Estado y sus soberanías", "política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo", "fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur" y "nueva arquitectura financiera regional", configuran una narrativa complementaria que amplía el alcance del objetivo.

La referencia a las relaciones fronterizas introduce una dimensión territorial concreta, en la que la integración se vincula con la gestión de espacios compartidos, la cooperación transfronteriza y la prevención de conflictos limítrofes. La preservación de la integridad territorial y de las soberanías refuerza la idea de que la integración debe respetar los límites constitucionales y geográficos de cada Estado, evitando cualquier forma de subordinación.

La política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo, introduce una dimensión económica que vincula la integración con la planificación nacional, la protección de sectores clave y la promoción de intercambios justos. El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, aunque menos desarrollado, permite observar una apuesta por alianzas horizontales, basadas en la reciprocidad, el intercambio de saberes y la construcción de capacidades comunes. Finalmente, la nueva arquitectura financiera regional sugiere una voluntad de reducir la dependencia de organismos multilaterales

tradicionales, promoviendo mecanismos propios de financiamiento, regulación y estabilización.

Figura 58: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 12 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La distribución discursiva del objetivo 12 por categoría circunstancial de discurso revela una configuración que combina elementos materiales, diplomáticos, institucionales y simbólicos, con una presencia destacada de actores internacionales. Este objetivo es el único de los 12 que no tiene un predominio absoluto de la categoría "Concesión y entrega de obras", puesto que la que tiene mayor peso es "Organismos internacionales y multilaterales", que concentra el 26,38 % del total.

Este dato sugiere que el discurso sobre integración y soberanía se articula principalmente en relación con actores externos, lo que refuerza una narrativa de alineamiento estratégico con marcos globales, pero, sobre todo, regionales. La alta frecuencia de esta categoría indica que la legitimación del discurso no se construye únicamente desde lo nacional, sino

que se proyecta hacia afuera, apelando a la cooperación, el reconocimiento y la interlocución multilateral.

La segunda categoría más representativa es "Concesión y entrega de obras" (22,61 %), lo que todavía muestra una dimensión material en la construcción discursiva del objetivo. Aunque en principio la infraestructura no parece estar directamente vinculada con la integración latinoamericana, su peso sugiere que el Estado comunica la soberanía y la paz también a través de la ejecución física de proyectos. Esta asociación podría interpretarse como una forma de territorializar el discurso, en la que la obra pública se convierte en símbolo de presencia estatal, desarrollo y estabilidad. En este sentido, la infraestructura funciona como vehículo de legitimación, reforzando la idea de que la inserción estratégica en el mundo comienza por consolidar las bases materiales en el territorio nacional.

La categoría "Presentación y clausura de eventos" (14,73 %) confirma la tendencia a vincular el discurso con lo ceremonial, ubicando la integración en escenarios institucionales y protocolarios. Estos eventos, aunque no siempre implican deliberación o participación activa, cumplen una función simbólica clave: proyectan una imagen de cohesión, compromiso y visibilidad internacional. En este objetivo cobra relevancia la categoría "Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales" (9,62 %), que aporta una dimensión diplomática directa. La presencia de esta categoría indica que el discurso sobre integración se enuncia también en contextos de negociación bilateral, donde se construyen vínculos concretos con otros Estados. Esta articulación refuerza la idea de que la soberanía no se ejerce en aislamiento, sino en diálogo con el entorno regional.

Las categorías "Escenarios académicos" (5,55 %), "Encuentros con colectivos ciudadanos" (5,45 %) y "Premios y condecoraciones" (5,11 %) introducen matices discursivos que permiten observar una apertura hacia el conocimiento técnico, la participación social y el reconocimiento simbólico. Aunque su peso es menor, estas categorías sugieren que el discurso sobre integración no se limita a lo institucional o diplomático, sino que también incorpora voces ciudadanas y saberes especializados. Sin embargo, su presencia sigue siendo secundaria frente a los organismos multilaterales y la

infraestructura, lo que indica que la participación y la experticia operan como elementos complementarios, más que como ejes centrales.

Las menciones en "Cadenas nacionales" (3,82 %), "Eventos partidistas" (2,71 %) y "Litigios internacionales" (2,12 %) revelan una presencia discursiva marginal de espacios de difusión masiva, propaganda política y conflicto jurídico. Esta baja representación podría interpretarse como una estrategia de contención, en la que se evita vincular la integración latinoamericana con disputas legales o intereses partidarios. La escasa mención de "Políticas públicas" (0,46 %), "Posesión de funcionarios" (0,77 %) y "Actos oficiales con otras funciones del Estado" (0,35 %) resulta especialmente significativa, pues sugiere que el discurso sobre soberanía y paz no se articula prioritariamente en términos normativos ni administrativos. La ausencia total de asociación con "Emergencias y tragedias" refuerza esta hipótesis, al evidenciar que el discurso evita asociarse con contextos críticos que podrían tensionar la narrativa de estabilidad.

En conjunto, los resultados permiten observar que el discurso político sobre integración latinoamericana se estructura en torno a una racionalidad internacional, material y ceremonial, con apoyos puntuales en la participación ciudadana y el conocimiento técnico.

Tabla 70: ***Tabla de contingencia entre el objetivo 12 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos***

	Objetivo 12 (integración latinoamericana)
1: Actos oficiales con otras funciones del Estado	0,35%
2: Cadenas nacionales	3,82%
3: Concesión y entrega de obras	22,61%
4: Emergencias y tragedias	0%
5: Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	9,62%
6: Encuentros con colectivos ciudadanos	5,45%
7: Encuentros con migrantes	0,32%
8: Escenarios académicos	5,55%

9: Eventos partidistas	2,71%
10: Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	2,12%
11: Organismos internacionales y multilaterales	26,38%
12: Políticas públicas	0,46%
13: Posesión de funcionarios	0,77%
14: Premios y condecoraciones	5,11%
15: Presentación y clausura de eventos	14,73%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis léxico del objetivo 12 revela una configuración discursiva que articula la noción de soberanía desde una perspectiva regional, simbólica y geopolítica. La palabra más frecuente, "patria" (1178 menciones), se posiciona como núcleo semántico del discurso, lo que sugiere que la soberanía se comunica no solo como principio jurídico, sino como valor afectivo y político. Esta centralidad permite interpretar que la paz y la integración latinoamericana se construyen discursivamente desde una narrativa de pertenencia nacional, en la que el Estado se presenta como garante de unidad y dignidad frente a los desafíos externos.

La presencia destacada de "Ecuador" (810), "país" (792), "América" (718), "países" (708) y "latina" (414) refuerza la dimensión regional del discurso, en la que la inserción estratégica se vincula con la construcción de una identidad latinoamericana compartida. El énfasis en "UNASUR" (540) y "región" (398) propone que el objetivo se articula en torno a una lógica de integración institucional, en la que Ecuador se posiciona como actor activo en procesos multilaterales. Esta articulación permite observar que la soberanía no se plantea en términos de aislamiento, sino como capacidad de negociación y liderazgo dentro de espacios regionales. La mención de "mundo" (576) complementa esta perspectiva, al introducir una dimensión global que proyecta la política exterior como instrumento de posicionamiento estratégico.

Figura 59: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 12***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Términos como “soberanía” (540), “desarrollo” (442), “justicia” (396) y “pueblos” (404) aportan una dimensión normativa y social al discurso. La reiteración de soberanía junto a justicia indica que el objetivo no se limita a la defensa territorial, sino que incorpora principios de equidad y autodeterminación. La inclusión de pueblos sugiere que la integración latinoamericana se comunica también como reconocimiento de la diversidad cultural y como apuesta por la cooperación entre naciones con trayectorias históricas comunes. En este marco, el desarrollo se plantea como resultado de alianzas regionales, más que como imposición de modelos externos.

Finalmente, la palabra “grande” (764) introduce una carga simbólica que refuerza la idea de expansión, ambición y protagonismo. Esta noción se articula con el resto del campo semántico para configurar una narrativa de soberanía que es a la vez emocional, institucional y estratégica.

Tabla 71: ***Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 12***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	1178	0,91
ecuador	7	810	0,62
país	4	792	0,61
grande	6	764	0,59
américa	7	718	0,55
países	6	708	0,55
mundo	5	576	0,44
soberanía	9	540	0,42
unasur	6	540	0,42
desarrollo	10	442	0,34
años	4	428	0,33
latina	6	414	0,32
pueblos	7	404	0,31
región	6	398	0,31
justicia	8	396	0,30

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El dendograma de conglomerados correspondiente al objetivo 12 (Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana) muestra una estructura semántica que articula el discurso presidencial en torno a dos grandes ramificaciones. La primera se organiza desde los nodos “soberanía” y “soberano”, que funcionan como ejes conceptuales del proyecto político. De esta base se desprende un clúster verde que agrupa “seguridad”, “justicia”, “pobreza”, “dignidad”, “país” y “revolución”, lo que sugiere que la soberanía no se comunica como principio abstracto, sino como resultado de condiciones materiales y simbólicas que garantizan la paz y la cohesión social. La presencia de “revolución” y “dignidad” refuerza la dimensión ética del discurso, en el que la soberanía se vincula con la transformación estructural del Estado y la superación de la pobreza.

En un tercer nivel, el clúster rojo incorpora los términos “derechos” y “humanos”, “recursos” y “Estado”, mientras que “internacional” funciona como nodo articulador de “capital”, “países”, “millones”, “nueva”, “sistema” y “dólares”. Esta configuración

semántica introduce una dimensión normativa y económica al discurso, en la que la soberanía se proyecta como capacidad de negociación en el sistema internacional. La inclusión de “recursos” y “capital” permite observar que el discurso reconoce las tensiones entre dependencia financiera y autonomía política, mientras que “derechos humanos” y “Estado” refuerzan la idea de que la paz se construye desde el respeto a principios universales y la consolidación institucional. En este marco, la soberanía se comunica como equilibrio entre justicia social y posicionamiento global.

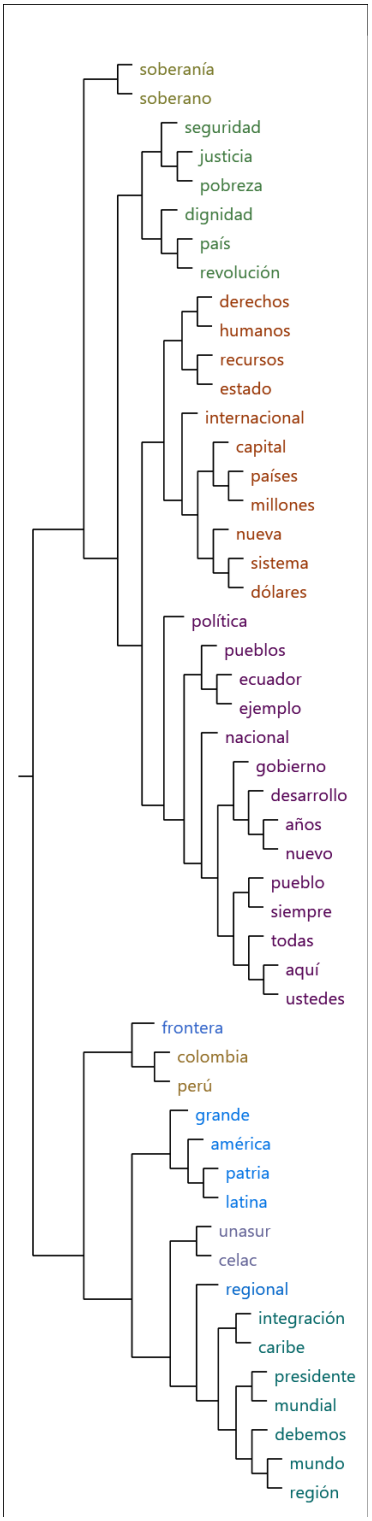
El clúster violeta, de cuarto nivel, se articula en torno al nodo “política”, que conecta una serie de términos que configuran el discurso desde una lógica performativa y nacionalista: “pueblos”, “Ecuador”, “ejemplo”, “nacional”, “gobierno”, “desarrollo”, “años”, “nuevo”, “pueblo”, “siempre”, “todas”, “aquí” y “ustedes”. Esta agrupación refuerza la dimensión afectiva del discurso, en la que la soberanía y la paz se comunican como tarea colectiva, protagonizada por el pueblo y legitimada por el gobierno. La reiteración de “ejemplo” y “siempre” introduce una temporalidad sostenida, mientras que “todas” y “ustedes” refuerzan la inclusión como principio político. En conjunto, este clúster proyecta la soberanía como narrativa de identidad nacional, en la que el Ecuador se presenta como sujeto histórico en proceso de consolidación.

La segunda gran ramificación del dendograma se divide en dos ramas. La primera, de alta densidad, se organiza en torno al nodo “frontera”, del que derivan “Colombia” y “Perú”. Esta agrupación territorializa el discurso, posicionando la soberanía como capacidad de gestión de límites geográficos y relaciones bilaterales. La mención de países vecinos sugiere que la paz se construye también desde la diplomacia regional, en la que el Estado ecuatoriano se presenta como actor responsable y articulador de estabilidad en zonas históricamente sensibles. Esta dimensión fronteriza refuerza la idea de que la soberanía no se limita al control interno, sino que se proyecta hacia el entorno inmediato.

El segundo tronco de esta ramificación inicia con un clúster azul que incluye “grande”, “América”, “patria” y “latina”, seguido por el clúster morado claro que agrupa “UNASUR” y “CELAC”. Estos términos configuran una narrativa de integración regional, en la que la soberanía se vincula con la construcción de bloques políticos latinoamericanos. Finalmente, el nodo “regional” articula el clúster verde oliva que

incluye “integración”, “Caribe”, “presidente”, “mundial”, “debemos”, “mundo” y “región”. Esta agrupación introduce una dimensión geopolítica, en la que el Ecuador se posiciona como país con vocación de liderazgo en procesos de articulación continental. La presencia de “debemos” y “presidente” refuerza la voluntad política como motor de integración, mientras que “mundial” y “región” permiten observar que la inserción estratégica se comunica como tarea simultáneamente local y global.

Figura 60: ***Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 12***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El mapa jerárquico de sentimiento del discurso presidencial, relativo al objetivo 12, muestra una carga afectiva significativa, que se expresa en las 399 referencias positivas (13 %) y 305 mixtas (10 %) sobre un total de 3058 intervenciones codificadas. Esta tonalidad revela que la soberanía y la integración regional se comunican como principios éticos y políticos, en los que el Estado ecuatoriano se posiciona como actor con vocación de liderazgo, dignidad y cooperación. Las referencias mixtas, que superan el 10 %, sugieren una tensión discursiva entre el ideal integrador y los desafíos geopolíticos, especialmente en relación con la autonomía frente a organismos internacionales y la articulación con bloques regionales como UNASUR y CELAC.

Figura 61: ***Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 12 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La predominancia del tono neutro (2140 referencias, equivalentes al 70 %) indica que el discurso sobre inserción estratégica se formula mayoritariamente desde una lógica institucional y diplomática, en la que se privilegia la descripción de acuerdos, relaciones bilaterales y posicionamientos multilaterales. Las referencias negativas (214, que constituyen el 7 %) se mantienen en un plano minoritario, aunque permiten inferir que el tema genera fricciones discursivas, posiblemente vinculadas a la dependencia económica, los límites de soberanía fiscal o las tensiones fronterizas.

Tabla 72: ***Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 12 (integración latinoamericana)	3058	299
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 12 (integración latinoamericana) - **Mixto**	305	147
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 12 (integración latinoamericana) - **Negativo**	214	126
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 12 (integración latinoamericana) - **Neutral**	2140	299
Códigos\\AGENDA DE GOBIERNO\Objetivos nacionales para el Buen Vivir\Objetivo 12 (integración latinoamericana) - **Positivo**	399	185

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3 Efecto de primacía y recencia en el discurso político de Rafael Correa

Como explicamos ampliamente en el marco teórico de esta tesis, el efecto de primacía se refiere a la tendencia a que la primera información que recibimos sobre una persona, situación o evento tenga un impacto más sustancial en nuestras percepciones y recuerdos

que la información presentada posteriormente. Este efecto de recordación se da en gran medida gracias a la memoria a largo plazo (MLP):

> La explicación parece encontrarse en la tendencia natural a repetir mentalmente lo visto o escuchado: nuestro pensamiento se centra en los datos iniciales, los rumia para memorizarlos, y consecuentemente se merman nuestras capacidades para atender y recordar los siguientes (Herranz, 2017).

Mientras que el efecto de recencia "indica que la información facilitada al final es la que mejor se recuerda, posiblemente por su presencia y almacenamiento en la memoria a corto plazo" (Herranz, 2017). En política, este fenómeno de la mente humana puede ser usado por el orador para posicionar aquellas ideas que le son favorables y, por otro lado, esconder aquellas que le perjudican.

La atención de la audiencia entonces se puede ilustrar con una U en donde el efecto de primacía sería extremo superior izquierdo y el de recencia el extremo superior derecho. Este fenómeno también ha sido codificado en los discursos de Rafael Correa y analizaremos las ideas que el expresidente priorizaba al inicio y final de sus intervenciones públicas.

Para efectos metodológicos cabe aclarar que, en los discursos breves y de duración media, el contenido codificado como primacía corresponde a los tres y cinco primeros párrafos. Mientras que, en los discursos largos y muy largo, la codificación de esta categoría abarca los cinco primeros minutos.

De igual modo, respecto del efecto de recencia. En los discursos breves y de duración media, el contenido codificado como primacía corresponde a los tres y cinco últimos párrafos. Mientras que, en los discursos largos y muy largo, la codificación de esta categoría abarca los cinco últimos minutos.

4.3.1 Visión general

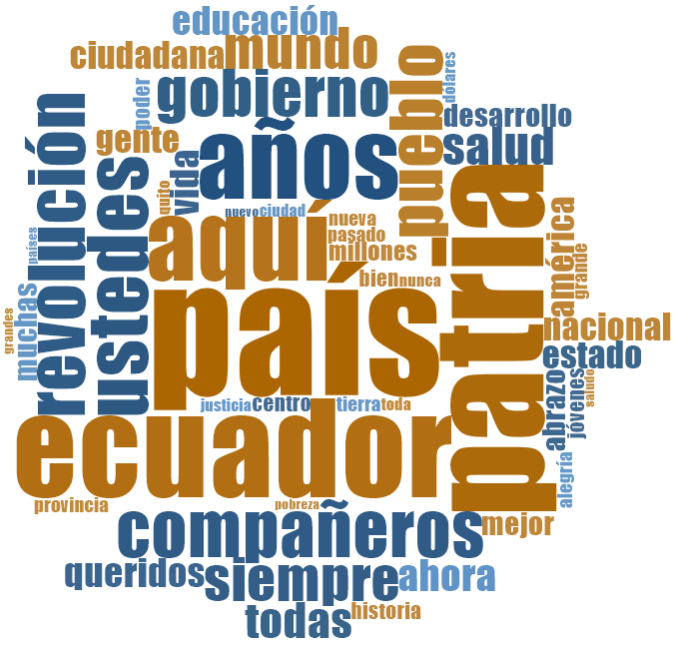
4.3.1.1 Efecto de primacía en el discurso político de Rafael Correa: visión general

El análisis de la nube y tabla de las 50 palabras más frecuentes, relativas al efecto de primacía en las intervenciones públicas de Rafael Correa entre 2013 y 2017, muestra una

estrategia discursiva orientada a consolidar una narrativa de identidad nacional, cercanía emocional y legitimación política desde el inicio de cada intervención. Las palabras más frecuentes en posición inicial –como "país" (672 menciones), "patria" (594), "Ecuador" (534), "aquí" (447) y "años" (444)– sugieren que el discurso se abre con apelaciones territoriales y temporales que buscan anclar la atención del público en una dimensión compartida y reconocible. Esta elección léxica responde al efecto de primacía descrito por Asch (1946), en el que los primeros elementos presentados condicionan la interpretación de los siguientes, generando una estructura de sentido que se mantiene a lo largo de la exposición.

La presencia destacada de términos como "ustedes" (373), "compañeros" (345), "pueblo" (331) y "siempre" (296) refuerza la dimensión afectiva del discurso, en la que el orador establece una relación directa con la audiencia, apelando a la cercanía, la lealtad y la continuidad histórica. Esta estrategia es especialmente visible en categorías como "cadenas nacionales", "encuentros con colectivos ciudadanos" y "eventos partidistas", donde el vínculo emocional y la identificación con el liderazgo se construyen desde el primer momento. En términos de memoria, esta apertura con elementos de alta carga simbólica favorece su retención en la memoria a largo plazo, como lo plantea Baddeley (1997), quien asocia el efecto de primacía con la consolidación de contenidos en la memoria estable y resistente a interferencias.

Figura 62: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso recurrente de palabras como “revolución” (352), “gobierno” (314), “desarrollo” y “ahora” (239) en posiciones iniciales indica que el discurso también se orienta a posicionar el proyecto político desde el comienzo, vinculando la acción institucional con una transformación estructural. En categorías como “concesión y entrega de obras” y “políticas públicas”, esta estrategia permite legitimar las acciones del gobierno como parte de un proceso histórico en curso, reforzando el anclaje ideológico desde el inicio. La inclusión de “mundo” (281) y “todas” (259) amplía el marco de referencia, proyectando el discurso hacia una dimensión global y universalista que busca conectar lo local con lo internacional, lo individual con lo colectivo.

En términos generales, la nube y tabla de palabras del efecto de primacía evidencian una arquitectura discursiva cuidadosamente diseñada para captar la atención desde el inicio, posicionar los valores centrales del proyecto político y establecer una relación emocional con la audiencia. Esta estrategia responde a los principios del efecto de primacía, según

los cuales los elementos iniciales no solo se recuerdan mejor, sino que organizan la percepción del resto del discurso. En el caso de Rafael Correa, esta técnica se articula con una narrativa de soberanía, identidad y transformación, que se activa desde las primeras palabras y condiciona la recepción de los contenidos posteriores.

Tabla 73: ***Tabla de las 15 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

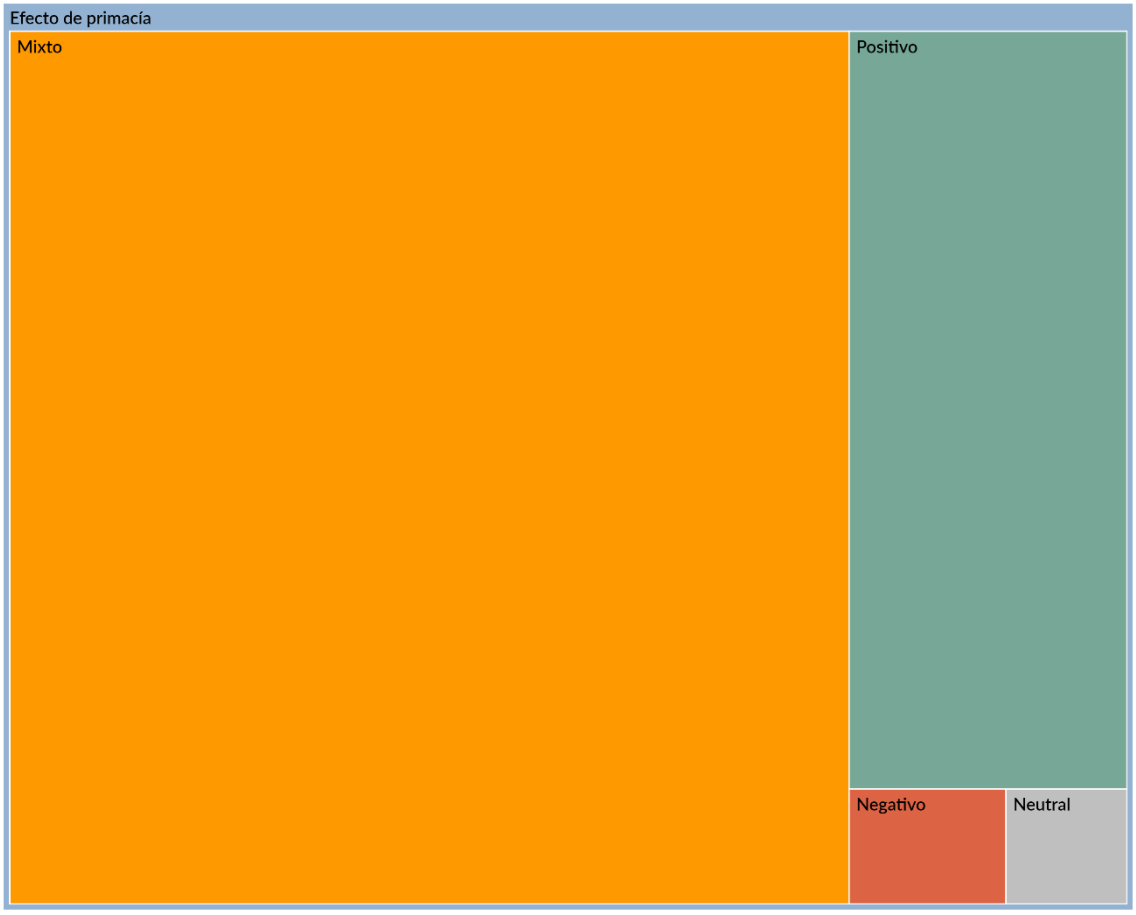
Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	672	0,72
patria	6	594	0,64
ecuador	7	534	0,57
aquí	4	447	0,48
años	4	444	0,47
ustedes	7	373	0,40
revolución	10	352	0,38
compañeros	10	345	0,37
pueblo	6	331	0,35
gobierno	8	314	0,34
siempre	7	296	0,32
mundo	5	281	0,30
salud	5	264	0,28
todas	5	259	0,28
ahora	5	239	0,26

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Además de identificar los principales conceptos presentes en el discurso de Correa al inicio de sus intervenciones, se analizó la carga afectiva asociada al efecto de primacía. El estudio del mapa jerárquico de sentimiento sobre dicho efecto, en el discurso de Rafael Correa entre 2013 y 2017, muestra una carga afectiva moderada, con predominancia de tonos mixtos y positivos en los primeros segmentos de sus intervenciones. Según la tabla de sentimiento, se registran 431 referencias codificadas como primacía, de las cuales 324 (75,2 %) corresponden a tono mixto, 93 (21,5 %) a tono positivo, 8 (1,8 %) a tono negativo y apenas 6 (1,3 %) a tono neutral. Esta distribución sugiere que el inicio del discurso se construye desde una lógica emocionalmente ambivalente, en la que se

combinan elementos de reconocimiento, crítica y promesa, sin caer en una polarización explícita.

Figura 63: ***Mapa jerárquico de sentimiento en el efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La proporción relativamente alta de referencias mixtas indica que el discurso de apertura se formula como una síntesis de tensiones, en la que se reconocen desafíos o conflictos, pero se proyectan soluciones o avances. El tono positivo, aunque menor en número, refuerza la intención de generar un anclaje favorable en la audiencia, tal como lo plantea Asch (1946) en su estudio sobre el efecto de primacía: los primeros elementos presentados condicionan la interpretación de los siguientes. En este caso, Correa parece utilizar el

inicio de sus intervenciones para establecer un marco interpretativo que legitima su posición, activa la empatía y prepara al oyente para recibir el resto del mensaje desde una estructura afectiva previamente moldeada. El uso casi nulo del tono negativo y neutral confirma que el inicio del discurso no se emplea para distanciarse ni para describir de forma desapasionada, sino para posicionar emocionalmente el relato político.

Tabla 74: ***Tono discursivo en el efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de primacía	431	431
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de primacía - **Mixto**	324	324
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de primacía - **Negativo**	8	8
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de primacía - **Neutral**	6	6
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de primacía - **Positivo**	93	93

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.1.2 Efecto de recencia en el discurso político de Rafael Correa: visión general

El análisis de la nube y tabla de palabras relativas al efecto de recencia, en las intervenciones públicas de Rafael Correa entre 2013 y 2017, evidencia una estrategia discursiva orientada al cierre emocional, la reafirmación ideológica y la movilización simbólica. Las palabras más frecuentes en posición final –como “patria” (840 menciones), “viva” (697), “siempre” (599), “país” (540) y “revolución” (536)– sugieren que el discurso se cierra con apelaciones intensamente afectivas que buscan dejar una huella emocional duradera en la audiencia. Esta elección léxica responde al efecto de recencia descrito por Baddeley (1997), según el cual los últimos elementos presentados se retienen mejor en la memoria a corto plazo y, por tanto, tienen mayor probabilidad de influir en la impresión final del oyente.

La presencia destacada de términos como “victoria” (352), “nueva” (328), “compatriotas” (318), “queridos” (289) y “ciudadana” (299) refuerza la dimensión de cierre como momento de exaltación, agradecimiento y reafirmación del vínculo entre líder y pueblo. Estas palabras aparecen con frecuencia en categorías como “eventos partidistas”, “cadenas nacionales” y “presentación y clausura de eventos”, donde el cierre funciona como acto performativo que sintetiza la narrativa del discurso y proyecta una imagen de unidad, continuidad y propósito. En términos de psicología social, este patrón confirma lo observado por Asch (1956): las últimas respuestas del grupo pueden generar un tipo de “anclaje” emocional que condiciona la conducta posterior del sujeto crítico, en este caso, el ciudadano receptor del mensaje.

Figura 64: ***Nube de las 50 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso recurrente de “Ecuador” (466), “ustedes” (380), “gobierno” (313), “compañeros” (311) y “pueblo” (296) en posiciones finales indica que el discurso también se orienta a reforzar la identidad nacional y el protagonismo colectivo como elementos centrales del

proyecto político. Esta estrategia permite cerrar las intervenciones con una apelación directa a la ciudadanía, consolidando la imagen del líder como representante legítimo de una voluntad popular activa. En categorías como "concesión y entrega de obras" y "políticas públicas", este cierre refuerza la idea de que las acciones del gobierno son resultado de un mandato ciudadano, legitimado por la historia y proyectado hacia el futuro.

El análisis del efecto de recencia evidencia una arquitectura discursiva que privilegia el cierre como momento de síntesis emocional, reafirmación ideológica y activación simbólica. Esta estrategia responde a los principios de este efecto psicológico, según los cuales los elementos finales no solo se recuerdan mejor, sino que pueden modificar o reforzar la percepción global del discurso. En el caso de Rafael Correa, esta técnica fue cuidadosamente incorporada para articular el cierre de sus intervenciones con una narrativa de victoria, pertenencia y continuidad expresada con la frase "hasta la victoria siempre", que se activa en los últimos segundos de la intervención y busca consolidar el vínculo entre el proyecto político y la memoria inmediata del público.

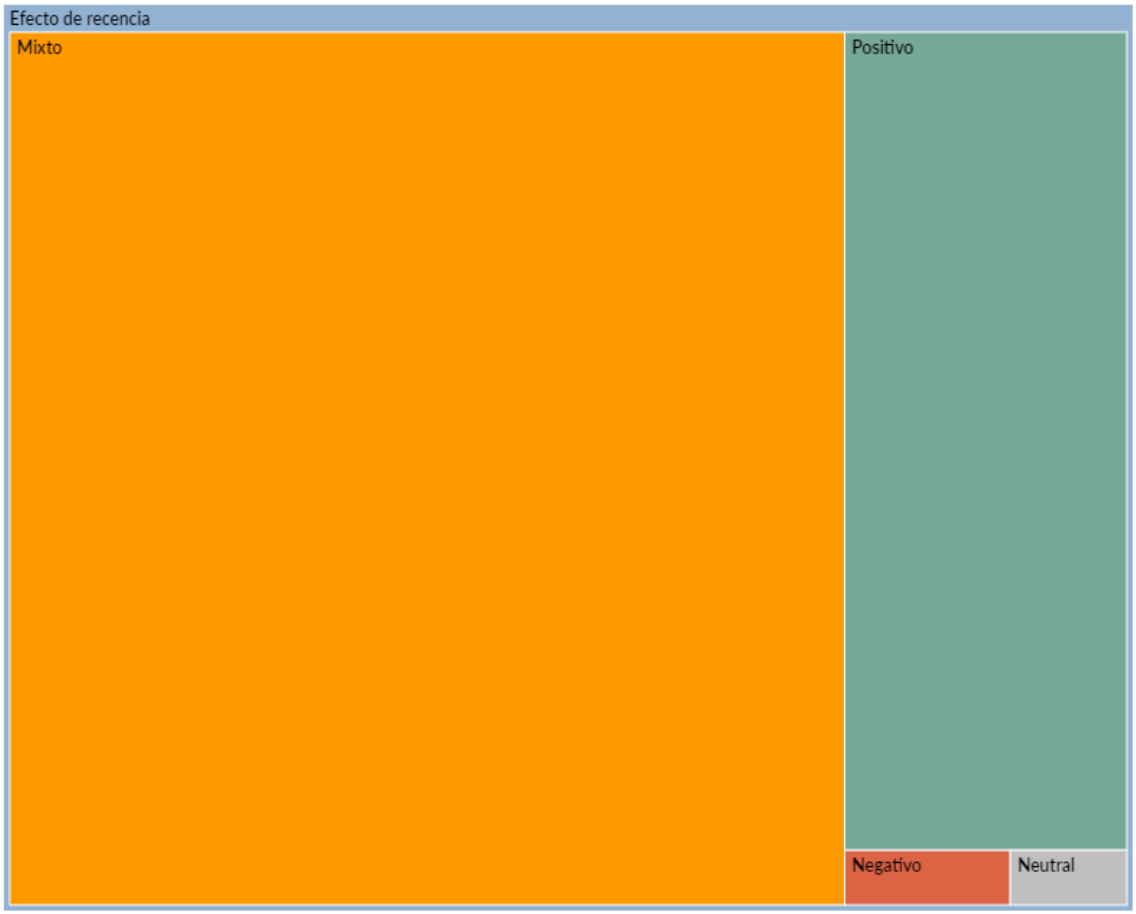
Tabla 75: ***Tabla de las 15 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	840	1,07
viva	4	697	0,89
siempre	7	599	0,76
país	4	540	0,69
revolución	10	536	0,68
ecuador	7	466	0,59
ustedes	7	380	0,48
victoria	8	352	0,45
nueva	5	328	0,42
compatriotas	12	318	0,40
gobierno	8	313	0,40
compañeros	10	311	0,40
ciudadana	9	299	0,38
pueblo	6	296	0,38
queridos	8	289	0,37

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El análisis del efecto de recencia en el discurso de Rafael Correa entre 2013 y 2017 revela una carga afectiva elevada, con predominancia de tonos mixtos y positivos en los segmentos finales de sus intervenciones. Según la tabla de sentimiento, se registran 431 referencias codificadas como recencia, de las cuales 322 (74,6 %) corresponden a tono mixto, 102 (23,6 %) a tono positivo, 4 (0,9 %) a tono negativo y apenas 3 (0,7 %) a tono neutral. Esta distribución sugiere que el cierre del discurso se construye desde una lógica emocionalmente ambivalente, en la que se combinan elementos de exaltación, agradecimiento, reafirmación ideológica y apelación simbólica, sin caer en una polarización explícita ni en una clausura técnica o desapasionada.

Figura 65: ***Mapa jerárquico de sentimiento en el efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La proporción relativamente alta de referencias positivas en el cierre –más del doble que en el efecto de primacía– indica que Correa utilizaba el final de sus intervenciones como momento de síntesis emocional y movilización simbólica. Esta estrategia responde al efecto de recencia descrito por Baddeley (1997), según el cual los últimos elementos presentados se retienen mejor en la memoria a corto plazo y, por tanto, tienen mayor probabilidad de influir en la impresión final del oyente. El uso casi nulo del tono negativo y neutral confirma que el cierre del discurso no se emplea para distanciarse ni para describir de forma desapasionada, sino para consolidar el vínculo afectivo con la audiencia y proyectar una imagen de continuidad, victoria y pertenencia que reforzaba con la ya mencionada frase "hasta la victoria siempre", con la que solía cerrar cada una de sus intervenciones. En conjunto, el mapa jerárquico y la tabla de sentimiento revelan que el efecto de recencia en el discurso presidencial se articula como herramienta de cierre emocional, reforzando la narrativa política desde una arquitectura discursiva cuidadosamente diseñada.

Tabla 76: ***Tono discursivo en el efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017***

Códigos	Número de referencias de codificación	Número de elementos codificados
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de recencia	431	431
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de recencia – **Mixto**	322	322
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de recencia – **Negativo**	4	4
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de recencia – **Neutral**	3	3
Códigos\\ESTRUCTURA DEL DISCURSO\Efecto de recencia – **Positivo**	102	102

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2 Efecto de primacía y recencia por categorías de discurso

Además del análisis del efecto de primacía y recencia realizado sobre el discurso político de Rafael Correa durante el período 2013-2017, consideramos relevante examinar estos efectos en cada categoría discursiva, con el propósito de identificar posibles variaciones en el uso de estos recursos según el contexto.

Cabe señalar que, debido a que el contenido codificado corresponde solo a unos pocos párrafos del inicio y del final de cada intervención, al filtrar este contenido por categorías, el material de análisis se reduce considerablemente respecto de la visión general o los análisis previos de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, 2013-2017, por lo que en cada categoría solo analizamos las 20 palabras más frecuentes y no 50, como en secciones previas.

Para tener una noción de las frecuencias es preciso recordar cuántas intervenciones integran cada categoría:

Tabla 77: ***Distribución del discurso político de Rafael Correa por categorías.***

CATEGORÍA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Actos oficiales con otras funciones del Estado	3	,7	,7	,7
	Cadenas nacionales	9	2,1	2,1	2,8
	Concesión y entrega de obras	189	43,9	43,9	46,6
	Emergencias y tragedias	3	,7	,7	47,3
	Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales	22	5,1	5,1	52,4
	Encuentros con colectivos ciudadanos	22	5,1	5,1	57,5
	Encuentros con migrantes	4	,9	,9	58,5
	Escenarios académicos	22	5,1	5,1	63,6
	Eventos partidistas	13	3,0	3,0	66,6
	Litigios internacionales del Estado ecuatoriano	3	,7	,7	67,3

	Organismos internacionales y multilaterales	46	10,7	10,7	78,0
	Políticas públicas	7	1,6	1,6	79,6
	Posesión de funcionarios	6	1,4	1,4	81,0
	Premios y condecoraciones	21	4,9	4,9	85,8
	Presentación y clausura de eventos	61	14,2	14,2	100,0
	Total	431	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia con SPSS.

4.3.2.1 Categoría 1: actos oficiales con otras funciones del Estado

Efecto de primacía

El análisis de la nube y tabla de palabras correspondientes al efecto de primacía en la categoría 1 devela una estrategia discursiva orientada a establecer, desde el inicio, una narrativa institucional, afectiva y de soberanía. Las palabras más frecuentes en posición inicial incluyen "país" (7 menciones), "fiscales" (6), "paraísos" (6), "patria" (5) y "república" (5), lo que sugiere que el discurso se abre con apelaciones a la estructura estatal, la legalidad y el territorio como marco simbólico. Esta elección léxica responde al efecto de primacía descrito por Asch (1946), en el que los primeros elementos presentados condicionan la interpretación de los siguientes, generando una estructura de sentido que organiza la recepción del mensaje.

La presencia de términos como "abrazo" (4), "saludo" (4) y "ecuatorianos" (4) refuerza la dimensión afectiva del discurso, en la que el orador establece una relación directa con la audiencia, apelando a la cercanía y al reconocimiento colectivo. En el contexto de actos oficiales, esta estrategia permite humanizar la institucionalidad, proyectando al presidente como figura accesible y empática. El uso de "ciudadanos" (3) refuerza esta lógica, posicionando al público como destinatario legítimo del mensaje y como sujeto activo en la construcción del Estado. En términos de memoria, esta apertura con elementos de alta carga simbólica favorece su retención en la memoria a largo plazo, como lo plantea

Baddeley (1997), quien asocia el efecto de primacía con la consolidación de contenidos estables y resistentes a interferencias.

Figura 66: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La inclusión de “paraísos” y “fiscales” en el inicio del discurso introduce una dimensión crítica, vinculada a la transparencia institucional y a la lucha contra la evasión. En el marco de actos oficiales, esta elección no es menor, ya que permite posicionar al Estado como garante de justicia fiscal y como actor que confronta prácticas ilegítimas. Esta tensión entre reconocimiento afectivo e interpelación crítica configura una apertura discursiva ambivalente, que se alinea con el tono mixto predominante en el efecto de primacía, según los datos de sentimiento previamente analizados.

El discurso no se limita a celebrar, sino que también denuncia, establece contrastes y prepara el terreno para la argumentación posterior. En el caso de Rafael Correa, esta técnica se articula con una narrativa de soberanía, legalidad y cercanía, que se activa desde las primeras palabras y condiciona la recepción de los contenidos posteriores en contextos de alta formalidad estatal.

Tabla 78: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	7	1,81
fiscales	8	6	1,55
paraísos	8	6	1,55
patria	6	5	1,30
república	9	5	1,30
abrazo	6	4	1,04
ecuador	7	4	1,04
ecuatorianos	12	4	1,04
saludo	6	4	1,04
ciudadanos	10	3	0,78

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de la nube y tabla de palabras correspondientes al efecto de recencia en la categoría 1: Actos oficiales con otras funciones del Estado revela una estrategia discursiva orientada al cierre simbólico, institucional y emocional. Las palabras más frecuentes en posición final incluyen “patria” (12 menciones), “país” (7), “pueblo” (7), “democracia” (4), “destino” (4) y “esperanza” (4), lo que sugiere que el discurso se clausura con apelaciones a valores republicanos, identidad nacional y proyección histórica.

La presencia de términos como “nunca” (4), “años” (3), “compatriotas” (3) y “constitucional” (3) refuerza la dimensión de cierre como momento de reafirmación ética y legal, en el que se sintetiza la narrativa institucional del Estado. En el contexto de actos oficiales, esta estrategia permite proyectar una imagen de continuidad democrática, respeto a la institucionalidad y compromiso con el pueblo. El uso de “esperanza” y “destino” introduce una dimensión prospectiva, que vincula el presente con un futuro deseado, reforzando la idea de que el Estado actúa como garante de estabilidad y transformación.

Figura 67: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La reiteración de "patria" y "pueblo" en posición final no es casual: funciona como mecanismo de anclaje emocional que busca consolidar el vínculo entre el líder y la ciudadanía. En términos de psicología social, este patrón confirma lo observado por Asch (1956) quien afirma que las últimas respuestas del grupo pueden generar un tipo de "anclaje" afectivo que condiciona la conducta posterior del sujeto crítico, en este caso, el ciudadano receptor del mensaje. En el discurso político, este cierre funciona como acto performativo que sintetiza la narrativa del evento y proyecta una imagen de unidad, legitimidad y propósito.

Podemos señalar que, en el caso de Rafael Correa, el efecto de recencia en la categoría "actos oficiales con otras funciones del Estado" se articula con una narrativa de soberanía, legalidad y pertenencia, que se activa en los últimos segundos de la intervención y busca consolidar el vínculo entre el proyecto político y la memoria inmediata del público.

Tabla 79: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	12	3,61
país	4	7	2,11
pueblo	6	7	2,11
democracia	10	4	1,20
destino	7	4	1,20
esperanza	9	4	1,20
nunca	5	4	1,20
años	4	3	0,90
compatriotas	12	3	0,90
constitucional	14	3	0,90

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.2 Categoría 2: cadenas nacionales

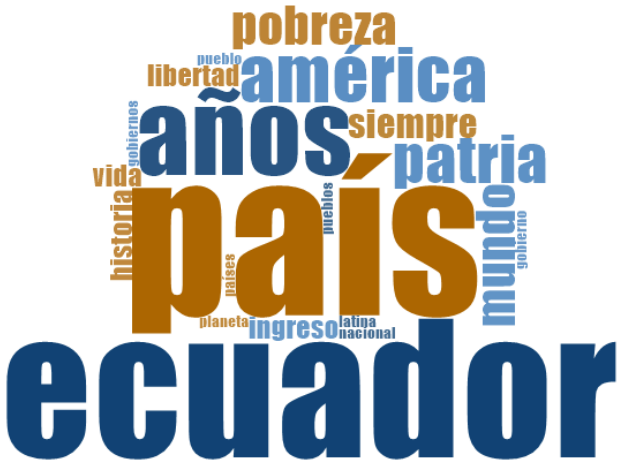
Efecto de primacía

Al analizar la nube y tabla de palabras, correspondientes al efecto de primacía en la categoría 2, podemos apreciar una estrategia discursiva orientada a establecer, desde el inicio, una narrativa de identidad nacional, legitimación histórica y posicionamiento geopolítico. Las palabras más frecuentes en posición inicial incluyen "país" (24 menciones), "Ecuador" (22), "años" (16), "América" (13) y "patria" (12), lo que sugiere que el discurso se abre con apelaciones territoriales y temporales que buscan anclar la atención del público en una dimensión compartida y reconocible.

La presencia de términos como "mundo" (11), "pobreza" (11), "siempre" (10) e "historia" (9) refuerza la dimensión ideológica del discurso, en la que el orador establece desde el inicio una relación entre el proyecto político y los grandes desafíos estructurales. En el contexto de cadenas nacionales, esta estrategia permite proyectar una imagen de liderazgo que no solo responde a problemas locales, sino que se inscribe en una narrativa global de justicia, equidad y transformación. El uso de "historia" y "siempre" en los primeros momentos de las intervenciones de esta categoría refuerza esta lógica, posicionando al

gobierno como heredero de una trayectoria emancipadora y como actor que garantiza continuidad y coherencia.

Figura 68: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La inclusión de "ingreso" (9) en el inicio del discurso introduce una dimensión económica que no aparece como dato técnico, sino como parte de una narrativa redistributiva. En las cadenas nacionales, donde el presidente se dirige a toda la ciudadanía, esta elección permite legitimar las políticas públicas desde una perspectiva de justicia social, vinculando el bienestar con la soberanía y el desarrollo. Esta tensión entre reconocimiento simbólico e interpelación estructural configura una apertura discursiva ambivalente, que se alinea con el tono mixto predominante en el efecto de primacía, según los datos de sentimiento previamente analizados. El discurso no se limita a celebrar, sino que también denuncia, establece contrastes y prepara el terreno para la argumentación posterior.

En general, podemos afirmar que el expresidente, Rafael Correa, articula el efecto de primacía con una narrativa de soberanía, justicia y transformación, que se activa desde las primeras palabras y condiciona la recepción de los contenidos posteriores en contextos de alta visibilidad política como en la categoría "cadenas nacionales".

Tabla 80: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	24	0,88
ecuador	7	22	0,81
años	4	16	0,59
américa	7	13	0,48
patria	6	12	0,44
mundo	5	11	0,41
pobreza	7	11	0,41
siempre	7	10	0,37
historia	8	9	0,33
ingreso	7	9	0,33

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de recencia en la categoría 2 (Cadenas nacionales) muestra un cierre discursivo cargado de símbolos afectivos e ideológicos. Las palabras más frecuentes al final de las intervenciones son “patria” (33 menciones), “país” (20), “Ecuador” (19), “revolución” (19) y “siempre” (19). Esto indica que Correa buscaba dejar una impresión emocional duradera, apelando a la identidad nacional y a la continuidad de su proyecto político.

También destacan términos como “compatriotas” (14), “queridos” (14), “trabajo” (14) y “pueblo” (13), que refuerzan el vínculo directo con la ciudadanía. En el contexto de cadenas nacionales, donde el mensaje se dirige a todo el país, estas palabras funcionan como gestos de cercanía y reconocimiento. El uso de “trabajo” en este cierre no es técnico, sino simbólico: representa el esfuerzo compartido entre gobierno y pueblo.

Figura 69: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La reiteración de "siempre", "años" (13 menciones) y "queridos" introduce una temporalidad afectiva que proyecta lealtad y pertenencia. Según Asch (1956), los elementos finales pueden generar un tipo de anclaje emocional que influye en la percepción global del discurso. En este caso, el cierre actúa como síntesis performativa que refuerza la legitimidad del liderazgo.

Con base en estos datos, podría decirse que el efecto de recencia en esta categoría revela una arquitectura discursiva que privilegia el cierre como momento de reafirmación simbólica. Correa utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para consolidar el vínculo emocional con su audiencia, posicionando su proyecto político como horizonte compartido y emocionalmente resonante.

Tabla 81: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	33	1,34
país	4	20	0,81
ecuador	7	19	0,77
revolución	10	19	0,77
siempre	7	19	0,77
compatriotas	12	14	0,57
queridos	8	14	0,57
trabajo	7	14	0,57
años	4	13	0,53
pueblo	6	13	0,53

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.3 Categoría 3: concesión y entrega de obras

Efecto de primacía

El inicio de los discursos en actos de entrega de obras se construye sobre una fuerte carga simbólica y territorial. La palabra "país" (330 menciones) domina el efecto de primacía, lo que indica que Correa anclaba sus intervenciones en una noción de comunidad nacional como sujeto colectivo de transformación. Esta estrategia responde al efecto de primacía descrito por Herranz (2017) que señala que el cerebro se esfuerza por retener los primeros datos, por eso los rumia y pierde la concentración de la información intermedia.

La presencia de "patria" (241) y "aquí" (239) refuerza la dimensión afectiva y espacial del discurso. El uso de "aquí" señala el lugar concreto de la obra, mientras que "patria" activa una narrativa de pertenencia y defensa del territorio. En este contexto, la entrega de infraestructura se presenta no solo como acción técnica, sino como gesto político de afirmación nacional.

Figura 70: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Palabras como “salud” (228), “revolución” (198), “gobierno” (182) y “Ecuador” (174) introducen desde el inicio el eje temático de la obra, vinculando el acto con políticas públicas estructurales. El énfasis en “compañeros” (194) y “ustedes” (188) establece una relación directa con la audiencia, apelando a la cercanía y al reconocimiento mutuo. Esta apertura emocional favorece la retención en la memoria a largo plazo, como plantea Baddeley (1997), al vincular el contenido inicial con afectos duraderos.

Por lo tanto, podemos señalar que el efecto de primacía en esta categoría revela una arquitectura discursiva que combina territorialidad, afecto y legitimación institucional. Correa utiliza el inicio de sus intervenciones para posicionar la obra como símbolo de transformación nacional, reforzando el vínculo entre el Estado, el territorio y la ciudadanía desde el primer momento.

Tabla 82: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	330	0,76
patria	6	241	0,55
aquí	4	239	0,55
salud	5	228	0,52
años	4	201	0,46
revolución	10	198	0,45
compañeros	10	194	0,45
ustedes	7	188	0,43
gobierno	8	182	0,42
ecuador	7	174	0,40

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El cierre de los discursos en actos de entrega de obras se construye sobre una arquitectura emocional y simbólica de alta intensidad. La palabra más frecuente es "viva" (450 menciones), lo que revela una estrategia de clausura orientada a la exaltación patriótica. Este tipo de cierre funciona como un estímulo de alta recordación, en línea con lo que plantea Baddeley (1997): los últimos elementos presentados activan la memoria de corto plazo y tienen mayor probabilidad de ser retenidos por la audiencia.

La reiteración de "patria" (394), "revolución" (294), "siempre" (288), "país" (284) y "Ecuador" (189) refuerza la dimensión ideológica del discurso. Correa no solo finaliza con consignas, sino que proyecta una narrativa de continuidad histórica y pertenencia colectiva. Tal como señala Herranz (2017), la atención del público se eleva al final de la exposición, lo que permite al orador posicionar ideas clave que resuenan emocionalmente y consolidan el vínculo político.

Figura 71: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Palabras como “salud” (231), “ustedes” (205), “nueva” (191) y “ciudadana” (185) introducen una dimensión programática que conecta la obra entregada con el modelo de Estado que se busca consolidar. En este contexto, el cierre no es meramente celebratorio, sino que articula la acción concreta con el horizonte político. Esta estrategia se alinea con lo que Ley (1972) observó: la retención de instrucciones mejora cuando los elementos más importantes se colocan al final, especialmente si están cargados de sentido.

La nube y tabla de palabras del efecto de recencia en esta categoría, en conjunto, revelan un patrón discursivo que privilegia el cierre como momento de síntesis emocional, legitimación ideológica y activación simbólica. Correa utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para reforzar la memoria inmediata del público, posicionando la obra como emblema de transformación y la ciudadanía como protagonista de un proyecto político en marcha.

Tabla 83: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
viva	4	450	1,23
patria	6	394	1,08
revolución	10	294	0,80
siempre	7	288	0,79
país	4	284	0,78
salud	5	231	0,63
ustedes	7	205	0,56
nueva	5	191	0,52
ecuador	7	189	0,52
ciudadana	9	185	0,51

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.4 Categoría 4: emergencias y tragedias

Efecto de primacía

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de primacía en la categoría 4 nos muestra una apertura discursiva marcada por la apelación afectiva, la cercanía emocional y la construcción de comunidad frente al dolor. La palabra más frecuente es "compañeros" (6 menciones), seguida por "solidaridad" (5) y "queridos" (4), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones en contextos de crisis con un tono cálido, inclusivo y empático. Esta estrategia responde al efecto de primacía descrito por Asch (1946), quien demostró que los primeros elementos presentados condicionan la interpretación de los siguientes, especialmente cuando están cargados de contenido emocional.

La presencia de "terremoto" (4), "tragedia" (4) y "abrazo" (3) refuerza la dimensión afectiva del inicio, en la que el presidente no solo informa, sino que acompaña simbólicamente a las víctimas. En este tipo de discursos, el lenguaje se convierte en herramienta de contención, y el efecto de primacía funciona como anclaje emocional que

prepara a la audiencia para recibir el resto del mensaje desde una estructura de empatía. Como señala Morgado Bernal (2005), la memoria a largo plazo se activa cuando los estímulos iniciales se vinculan con experiencias significativas, lo que en este caso se traduce en una apertura que busca ser recordada como gesto de humanidad.

Figura 72: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de “aquí” (3), “años” (3) y “pueblo” (3) introduce una dimensión territorial y temporal que sitúa la tragedia en un marco compartido. Estas palabras permiten construir una narrativa de pertenencia y resistencia, en la que el Estado se presenta como actor presente y comprometido. En contextos de emergencia, esta forma de apertura no solo organiza el discurso, sino que también modela la percepción pública sobre la capacidad de respuesta institucional.

El análisis léxico del efecto de primacía en esta categoría revela una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de contención, reconocimiento y cohesión. Correa utiliza las primeras palabras para establecer un vínculo emocional con la audiencia, proyectando el liderazgo como figura cercana y solidaria. Tal como lo

plantea Baddeley (1997), los elementos iniciales bien seleccionados no solo se recuerdan mejor, sino que configuran el marco interpretativo desde el cual se procesa todo el discurso posterior.

Tabla 84: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
compañeros	10	6	1,62
solidaridad	11	5	1,35
queridos	8	4	1,08
terremoto	9	4	1,08
todas	5	4	1,08
tragedia	8	4	1,08
abrazo	6	3	0,81
aquí	4	3	0,81
años	4	3	0,81
pueblo	6	3	0,81

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de recencia en la categoría 4 (Emergencias y tragedias) revela un cierre discursivo que combina reafirmación institucional, reconocimiento comunitario y activación simbólica. La palabra más frecuente es “siempre” (7 menciones), lo que sugiere una estrategia de clausura orientada a proyectar continuidad, compromiso y memoria. En contextos de dolor colectivo, este tipo de cierre funciona como gesto de permanencia, en línea con lo que plantea Herranz (2017): la atención del público se eleva al final de la exposición, lo que permite al orador posicionar ideas que resuenan emocionalmente y consolidan el vínculo político.

La presencia de "*kanchik*" –que significa "estamos"– (6 menciones); "*mamakuna*" –que significa "madres" o "mamitas"[14]– (4 menciones); y "*taytakuna*" –que significa "padres" o "papitos"– (4) introduce una dimensión intercultural que reconoce a las comunidades indígenas afectadas por la emergencia volcánica en Cotopaxi. Estas palabras en *kichwa* de la sierra[15] no solo aportan autenticidad territorial, sino que activan una memoria colectiva que vincula el Estado con los saberes ancestrales, a la vez que expresan respeto por su cultura y empatía con su situación. Tal como señala Morgado Bernal (2005), la memoria a largo plazo se fortalece cuando los estímulos finales se conectan con identidades profundas y experiencias significativas. En este caso, el cierre se convierte en una afirmación de presencia compartida: "estamos" juntos, con nuestras madres y padres, frente a la adversidad.

Figura 73: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

[14] En la zona de la sierra en Ecuador, suele usarse diminutivos como una forma cariñosa de referirse a las personas. Los términos "mamitas" o "papitos" eran comúnmente usados por el expresidente ecuatoriano, Rafael Correa, para hablar a las madres o padres que acudían a escuchar sus intervenciones en contextos más informales como encuentros con ciudadanos, especialmente cuando visitaba otras provincias o zonas rurales o económicamente deprimidas.

[15] El *kichwa* de la amazonía ecuatoriano es diferente.

El uso de “gobierno” (5), “seguridad” (4) y “problemas” (4) en el tramo final refuerza la dimensión institucional del discurso. Correa clausura sus intervenciones reafirmando la presencia estatal y la capacidad de respuesta ante la adversidad. Esta estrategia se alinea con lo observado por Ley (1972), citado por Baddeley (1997), quien demostró que la retención de instrucciones mejora cuando los elementos más importantes se colocan al final, especialmente si están cargados de sentido político y operativo.

La nube y tabla de palabras del efecto de recencia en esta categoría revelan entonces una arquitectura discursiva que privilegia el cierre como momento de síntesis emocional, legitimación intercultural y reafirmación estatal. Correa utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para proyectar una narrativa de continuidad, respeto y acción, reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de pertenencia, cuidado y soberanía compartida.

Tabla 85: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
siempre	7	7	1,44
kanchik	7	6	1,23
gobierno	8	5	1,03
cotopaxi	8	4	0,82
mamakuna	8	4	0,82
problemas	9	4	0,82
seguridad	9	4	0,82
taytakuna	9	4	0,82
compañeros	10	3	0,62
contribución	12	3	0,62

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

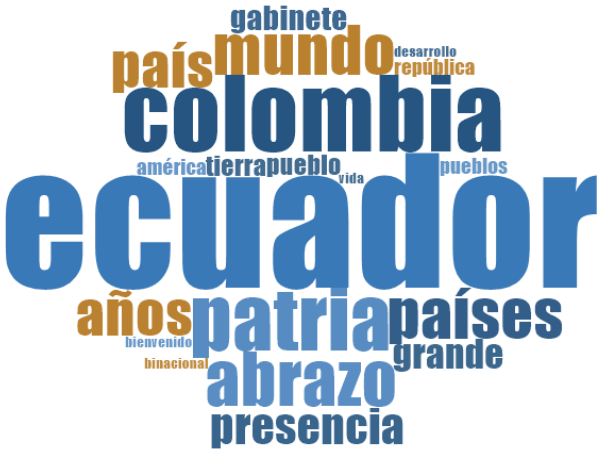
4.3.2.5 Categoría 5: encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales

Efecto de primacía

El análisis léxico del efecto de primacía en la categoría 5 revela una apertura discursiva orientada a la afirmación nacional, la diplomacia afectiva y la proyección geopolítica. La palabra más frecuente es "Ecuador" (35 menciones), seguida por "Colombia" (23), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones destacando la identidad nacional y el vínculo bilateral. Esta estrategia responde al efecto de primacía descrito por Asch (1946), quien demostró que los primeros elementos presentados organizan la percepción del resto del discurso, especialmente cuando se trata de atributos centrales.

La presencia de "patria" (20), "abrazo" (18) y "presencia" (14) refuerza la dimensión simbólica y afectiva del inicio. En contextos binacionales, el uso de "abrazo" como gesto verbal sugiere una diplomacia emocional que busca construir cercanía entre Estados desde el lenguaje del afecto. Tal como plantea Herranz (2017), los elementos iniciales activan la atención y predisponen la memoria a largo plazo, especialmente si están cargados de sentido colectivo. En este caso, el discurso se abre con una narrativa de reconocimiento mutuo y respeto soberano.

Figura 74: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Palabras como “mundo” (17), “países” (17) y “país” (16) introducen una dimensión internacional que sitúa el encuentro en un marco global. El énfasis en “presencia” y “grande” (13) proyecta una imagen de Ecuador como actor relevante en el escenario regional, capaz de dialogar desde la dignidad y la cooperación, y recuerda el objetivo de integración regional que siempre defendió el ex primer mandatario ecuatoriano, que denominaba la integración de América Latina en “la patria grande”.

Con base en los datos analizados podemos señalar que Correa utiliza las primeras palabras de sus intervenciones en los encuentros binacionales para establecer un marco de respeto mutuo, proyectando a Ecuador como país soberano, fraterno y presente en el mundo, desde una narrativa que combina emoción, historia y estrategia diplomática.

Tabla 86: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
ecuador	7	35	1,34
colombia	8	23	0,88
patria	6	20	0,77
abrazo	6	18	0,69
mundo	5	17	0,65
países	6	17	0,65
años	4	16	0,61
país	4	16	0,61
presencia	9	14	0,54
grande	6	13	0,50

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de recencia en la categoría 5 (Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales) revela un cierre discursivo orientado a la reafirmación nacional, la integración regional y la proyección internacional. La palabra más frecuente es “Ecuador” (36 menciones), lo que indica que Correa clausura

sus intervenciones reafirmando la centralidad del país como actor soberano y articulador de relaciones multilaterales.

La presencia de "pueblos" (23), "patria" (22) y "pueblo" (16) refuerza la dimensión afectiva y colectiva del cierre. En este tipo de discursos, el énfasis en los pueblos como sujetos históricos y políticos permite construir una narrativa de unidad latinoamericana desde abajo, en la que la "patria" no se limita a una frontera, sino que se extiende como proyecto compartido. Esta forma de clausura se alinea con lo planteado por Herranz (2017), quien afirma que la atención del público se eleva al final de la exposición, lo que permite al orador posicionar ideas que resuenan emocionalmente y consolidan el vínculo político.

Figura 75: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Palabras como "Perú" (19), "Colombia" (15) y "asuntos" (15) introducen una dimensión diplomática que sitúa el cierre en un marco de cooperación bilateral y gestión conjunta. El uso de "mundo" (16) y "grande" (18) proyecta una imagen de Ecuador como país con vocación internacional, capaz de dialogar desde la dignidad y la escala regional. Esta estrategia discursiva responde al principio de jerarquización de la información descrito

por Ley (1972), quien demostró que la retención de instrucciones se potencia cuando los elementos más importantes se colocan al final, especialmente si están cargados de sentido estratégico.

La nube y tabla de palabras del efecto de recencia en esta categoría revelan una arquitectura discursiva que privilegia el cierre como momento de síntesis simbólica, legitimación regional y activación emocional. Correa utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para proyectar una narrativa de soberanía compartida, cooperación entre pueblos y presencia activa en el mundo, reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de integración, respeto y propósito político.

Tabla 87: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
ecuador	7	36	1,27
pueblos	7	23	0,81
patria	6	22	0,77
perú	4	19	0,67
grande	6	18	0,63
muchas	6	16	0,56
mundo	5	16	0,56
pueblo	6	16	0,56
asuntos	7	15	0,53
colombia	8	15	0,53

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.6 Categoría 6: encuentros con colectivos ciudadanos

Efecto de primacía

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de primacía en la categoría 6 nos muestra una apertura discursiva orientada a la territorialización afectiva, la identificación política y la activación participativa. La palabra más frecuente es “aquí” (53 menciones), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones anclando el discurso en el espacio

concreto de encuentro, reforzando la presencia del Estado en el territorio y la cercanía con los interlocutores.

La reiteración de "patria" (50), "revolución" (49) y "trabajo" (40) en los primeros segmentos del discurso sugiere una narrativa de acción transformadora, en la que el proyecto político se vincula directamente con el esfuerzo colectivo. En este tipo de encuentros, el tono inicial no es meramente informativo, sino movilizador: se convoca a los ciudadanos desde la identidad nacional y el compromiso ideológico. Tal como plantea Ley (1972), citado por Baddeley (1997), la retención de instrucciones se potencia cuando los elementos más importantes se colocan al inicio, especialmente si están asociados a valores centrales.

Figura 76: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "compañeros" (37), "ustedes" (33) y "ciudadana" (31) refuerza la dimensión relacional del discurso, en la que el líder se presenta como parte del colectivo y no como figura distante. Esta forma de apertura activa la memoria afectiva apela a vínculos personales y comunitarios que tienden a consolidarse en la memoria a largo plazo. En este caso, el discurso se abre con una apelación directa que legitima la participación ciudadana como eje del modelo político.

Podemos señalar entonces que la arquitectura discursiva de la categoría 6 (encuentros con colectivos ciudadanos) privilegia el inicio como momento de anclaje territorial, activación ideológica y reconocimiento colectivo. Correa utiliza las primeras palabras para proyectar una narrativa de transformación desde lo local, vinculando el "gobierno" (28 menciones) con lo "humano" (28), y posicionando el encuentro como espacio de construcción compartida entre Estado y ciudadanía.

Tabla 88: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
aquí	4	53	0,88
patria	6	50	0,83
revolución	10	49	0,82
trabajo	7	40	0,67
compañeros	10	37	0,62
país	4	34	0,57
ustedes	7	33	0,55
ciudadana	9	31	0,52
gobierno	8	28	0,47
humano	6	28	0,47

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de recencia en la categoría 6 (Encuentros con colectivos ciudadanos) expresa un cierre discursivo intensamente simbólico, emocional y movilizador, propio de este tipo de contextos. La palabra más frecuente es "patria" (90 menciones), seguida por "viva" (72) y "revolución" (67), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones apelando a la exaltación nacional y a la reafirmación ideológica, que solía resumir con la frase "¡Viva la patria!" al final de sus intervenciones. Este patrón se alinea con lo planteado por Baddeley (1997), quien sostiene

que los últimos elementos presentados se retienen mejor en la memoria de corto plazo y, por tanto, tienen mayor impacto en la impresión final del oyente.

La reiteración de "siempre" (54), "compañeros" (44) y "compatriotas" (28) refuerza la dimensión afectiva del cierre, en la que el líder se despide reafirmando vínculos de lealtad, continuidad y pertenencia. En este tipo de encuentros, el cierre discursivo no se limita a clausurar el acto, sino que funciona como ritual de cohesión política. Tal como señala Herranz (2017), la atención del público tiende a elevarse al final de la exposición, lo que permite al orador posicionar ideas que resuenan emocionalmente y consolidan el vínculo político.

Figura 77: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "gobierno" (36), "ciudadana" (33), "trabajo" (29) y "ustedes" (29) introduce una dimensión institucional que conecta el cierre con la acción concreta. Correa no solo se despide con consignas, sino que reafirma el modelo político como resultado del esfuerzo colectivo. Esta estrategia discursiva responde al principio de jerarquización de la información descrito por Ley (1972), quien demostró que la retención de instrucciones

se potencia cuando los elementos más importantes se colocan al final, especialmente si están cargados de sentido operativo y ético.

En esta categoría de intervenciones públicas, Correa utiliza los últimos momentos de sus intervenciones para proyectar una narrativa de soberanía compartida, continuidad revolucionaria y protagonismo ciudadano, reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de unidad, propósito y transformación.

Tabla 89: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	90	1,64
viva	4	72	1,31
revolución	10	67	1,22
siempre	7	54	0,98
compañeros	10	44	0,80
gobierno	8	36	0,65
ciudadana	9	33	0,60
trabajo	7	29	0,53
ustedes	7	29	0,53
compatriotas	12	28	0,51

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.7 Categoría 7: encuentros con migrantes

Efecto de primacía

En lo relativo al efecto de primacía en las intervenciones públicas de Rafael Correa en los encuentros con migrantes (categoría 7) observamos una apertura discursiva marcada por la apelación directa, la reivindicación histórica y la construcción de identidad nacional desde el exilio.

La palabra más frecuente es “ustedes” (23 menciones), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones estableciendo una relación inmediata con su audiencia, reconociendo

a los migrantes como protagonistas del relato político. En este caso podemos apreciar claramente el uso de la estrategia de Asch (1946), quien demostró que los primeros elementos presentados organizan la percepción del resto del discurso, en el caso de Correa para este contexto en particular, vinculando estos primeros elementos con atributos centrales de la identidad del colectivo al que se dirige.

La presencia de "migrantes" (10), "patria" (10) y "país" (10) refuerza la dimensión afectiva y territorial del inicio. En este tipo de encuentros, el discurso se abre con una narrativa que vincula el desarraigo con el compromiso, y la distancia con la pertenencia. Tal como plantea Baddeley (1997), los elementos iniciales que apelan a la memoria emocional tienden a consolidarse en la memoria a largo plazo, especialmente cuando se activan en contextos de reconocimiento y reparación. Aquí, la "patria" no se presenta como un lugar físico, sino como vínculo moral que trasciende fronteras.

Figura 78: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "salvaron" (10), "banqueros" (9), "depósitos" (8) y "crisis" (7) introduce una dimensión política que sitúa a los migrantes como actores de resistencia frente a los abusos del sistema financiero señalando: "ustedes" salvaron al "país" de la "crisis"

provocada por los “banqueros”. Esta forma de apertura no solo reconoce el sacrificio, sino que lo convierte en capital simbólico. En términos de psicología social, lo planteado por Ley (1972) sobre la jerarquización de la información sugiere que colocar estos elementos al inicio permite que el discurso se organice desde una lógica de justicia, en la que los migrantes aparecen como sujetos que sostuvieron al país en momentos críticos.

La nube y tabla de palabras del efecto de primacía en esta categoría revelan una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de reconocimiento, reivindicación y reconstrucción simbólica. Correa utiliza las primeras palabras para proyectar una narrativa en la que “Ecuador” (7 menciones) y la “plata” (7) no son solo referencias económicas, sino emblemas de una historia compartida que los migrantes ayudaron a sostener. El discurso se abre con una estructura que combina afecto, memoria y justicia, activando un marco interpretativo que legitima la participación política de quienes estuvieron lejos, pero nunca ausentes.

Tabla 90: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
ustedes	7	23	3,28
migrantes	9	10	1,42
patria	6	10	1,42
país	4	10	1,42
salvaron	8	10	1,42
banqueros	9	9	1,28
depósitos	9	8	1,14
crisis	6	7	1,00
ecuador	7	7	1,00
plata	5	7	1,00

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de recencia en la categoría 7 (Encuentros con migrantes) muestra un cierre discursivo marcado por la denuncia ética, la reafirmación ideológica y la apelación emocional. La palabra más frecuente es "corrupción" (17 menciones), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones con una condena explícita a las prácticas que vulneran el interés público.

La presencia de "gobierno" (10), "revolución" (9) y "ciudadana" (5) refuerza la dimensión institucional del cierre, en la que el presidente reafirma el modelo político como antídoto frente a la corrupción. En este contexto, el discurso se clausura con una narrativa de contraste: el "gobierno" se presenta como garante de la "revolución ciudadana", en oposición a los actores que han traicionado la "patria" (5 menciones). Tal como plantea Ley (1972), citado por Baddeley, la retención de instrucciones se potencia cuando los elementos más importantes se colocan al final, especialmente si están cargados de sentido ético y político.

Figura 79: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de “ustedes” (7), “siempre” (8) y “jamás” (5) introduce una dimensión afectiva que transforma el cierre en un acto de compromiso. Correa no solo denuncia, sino que se despide reafirmando lealtades y promesas. Esta forma de clausura activa la memoria emocional, en línea con lo que sostiene Herranz (2017): la atención del público tiende a elevarse al final de la exposición, lo que permite al orador posicionar ideas que resuenan afectivamente y consolidan el vínculo político.

En las intervenciones públicas en los encuentros con migrantes, Correa buscaba generar un efecto de recencia que proyecte una narrativa de integridad, resistencia y pertenencia, reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de lucha contra la “corrupción”, defensa de la “revolución ciudadana” y fidelidad a los valores de la “patria”.

Tabla 91: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
corrupción	10	17	3,60
gobierno	8	10	2,12
revolución	10	9	1,91
siempre	7	8	1,69
ustedes	7	7	1,48
ciudadana	9	5	1,06
dios	4	5	1,06
jamás	5	5	1,06
patria	6	5	1,06
tolerar	7	5	1,06

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.8 Categoría 8: escenarios académicos

Efecto de primacía

En el análisis léxico del efecto de primacía en la categoría 8 observamos una apertura discursiva que articula identidad nacional, vocación internacional y reconocimiento del saber como herramienta de transformación.

La palabra más frecuente es "Ecuador" (78 menciones), seguida por "mundo" (53) y "país" (47), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones situando al país en diálogo con el contexto global. Mientras que la presencia de "universidad" (42), "vida" (39) y "academia" (38) refuerza la dimensión formativa del inicio, en la que el conocimiento aparece como eje de desarrollo humano y político.

Figura 80: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En estos escenarios, el discurso se abre con una narrativa que vincula el saber con la dignidad, y la educación con la soberanía. El uso de "América" (27), "años" (24) y "estudiantes" (24) introduce una temporalidad compartida y una dimensión continental

que sitúa la universidad como espacio de integración regional. Esta forma de apertura no solo reconoce el rol de los jóvenes, sino que los posiciona como protagonistas de una historia común.

Según Baddeley (1997), el efecto de primacía se potencia cuando los elementos iniciales están vinculados a estructuras narrativas que organizan la atención y predisponen la interpretación del mensaje, por ello observamos, en conjunto, una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de afirmación nacional, legitimación del conocimiento y proyección internacional.

Correa utiliza las primeras palabras para construir un marco de sentido en el que la "patria" (22 menciones) se piensa desde la "academia", y el "Ecuador" se proyecta hacia el "mundo", activando una narrativa que vincula educación, soberanía y futuro compartido.

Tabla 92: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
ecuador	7	78	1,24
mundo	5	53	0,84
país	4	47	0,75
universidad	11	42	0,67
vida	4	39	0,62
academia	8	38	0,60
américa	7	27	0,43
años	4	24	0,38
estudiantes	11	24	0,38
patria	6	22	0,35

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

En el otro extremo, cuando analizamos los cierres de las intervenciones de Rafael Correa en escenarios académicos, apreciamos que su discurso busca generar una síntesis

estructural con proyección ética y la reafirmación del conocimiento como instrumento de transformación.

La palabra más frecuente es "economía" (34 menciones), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones en espacios universitarios con una apelación directa a los procesos materiales que configuran la vida social. Debemos considerar que, además de su profesión de economista –o precisamente por ello–, las intervenciones públicas de Correa en universidades eran fundamentalmente para ofrecer conferencias magistrales sobre economía y el modelo de desarrollo que su Gobierno había implementado en Ecuador, por ello no sorprende que este sea el concepto más repetido también al final de sus discursos en estos contextos.

La presencia de "poder" (26), "desarrollo" (25) y "mejor" (24) refuerza la dimensión prospectiva del discurso, en la que el conocimiento se vincula con la capacidad de incidir en el futuro. En estos escenarios, el cierre no se limita a clausurar un acto académico, sino que funciona como plataforma de convocatoria: se invita a pensar la "política" (23 menciones) y la "sociedad" (23) desde una lógica de transformación.

Figura 81: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de “justicia” (23), “libertad” (21) y “Ecuador” (23) introduce una dimensión axiológica que sitúa el saber como herramienta para la emancipación. En este tipo de discursos, el cierre se convierte en acto performativo que proyecta valores y activa la memoria ética. Podríamos decir que Correa emplea estos recursos semáticos para situar en la memoria a largo plazo de sus audiencias (fundamentalmente jóvenes estudiantes) estímulos finales se conectan con estructuras de sentido profundo, como la equidad, la soberanía y la dignidad. Además, busca proyectar una narrativa en la que la “economía” y el “poder” se piensan desde la “justicia” y la “libertad”, reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de propósito, responsabilidad y horizonte compartido.

Tabla 93: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
economía	8	34	0,78
poder	5	26	0,59
desarrollo	10	25	0,57
mejor	5	24	0,55
ecuador	7	23	0,53
justicia	8	23	0,53
política	8	23	0,53
sociedad	8	23	0,53
libertad	8	21	0,48
muchas	6	20	0,46

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.9 Categoría 9: eventos partidistas

Efecto de primacía

En la nube y tabla de palabras más frecuentes de la categoría 9 podemos apreciar que la apertura discursiva empleada por Correa en sus eventos partidistas se centra en la exaltación nacional, la cohesión ideológica y la movilización afectiva. La palabra más

frecuente es “patria” (47 menciones), seguida por “país” (33) y “compañeros” (29), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones apelando a una identidad compartida y a la lealtad militante, presentando estos como los primeros elementos que condicionan la interpretación del resto del discurso, especialmente cuando están cargados de valor simbólico.

Figura 82: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

La reiteración de “revolución” (25), “Ecuador” (23) y “pueblo” (23) refuerza la dimensión ideológica del inicio, en la que el proyecto político se vincula directamente con la historia nacional y la voluntad popular. En el contexto de eventos partidistas, el discurso se abre con una narrativa que legitima la acción colectiva como expresión de soberanía.

Tal como plantea Ley (1972), citado por Baddeley (1997), la retención de instrucciones se potencia cuando los elementos más importantes se colocan al inicio, especialmente si están asociados a estructuras de sentido político. Por ello, el uso de “aquí” (22), “gobierno” (19) y “esperanza” (17) introduce una dimensión territorial y prospectiva que

sitúa el presente como punto de inflexión. El "aquí" no es solo un lugar físico, sino un espacio de acción política, mientras que "esperanza" activa una temporalidad orientada al futuro.

El análisis léxico del efecto de primacía en esta categoría muestra una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de afirmación nacional, cohesión partidista y activación emocional. Correa utiliza las primeras palabras para proyectar una narrativa en la que la "patria" y el "pueblo" se movilizan desde la "revolución", reforzando la memoria de largo plazo con imágenes de unidad, propósito y transformación compartida.

Tabla 94: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	47	1,81
país	4	33	1,27
compañeros	10	29	1,12
revolución	10	25	0,97
ecuador	7	23	0,89
pueblo	6	23	0,89
aquí	4	22	0,85
gobierno	8	19	0,73
esperanza	9	17	0,66
siempre	7	16	0,62

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

Por otra parte, en los cierres de los discursos de Correa en eventos partidistas observamos una configuración léxica enfocada en la reafirmación simbólica, la movilización emocional y la consolidación ideológica. La palabra más frecuente es "país" (43 menciones), seguida por "patria" (41), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones apelando a una identidad nacional compartida, reforzando el vínculo entre

el proyecto político y el territorio como espacio de pertenencia, respondiendo claramente al efecto de recencia descrito por Baddeley (1997), quien sostiene que los últimos elementos presentados se retienen mejor en la memoria de corto plazo, y por tanto, tienen mayor impacto en la impresión final del oyente.

La reiteración de "revolución" (32), "viva" (30) y "siempre" (24) refuerza la dimensión emocional del cierre, en la que el discurso se transforma en consigna. En el contexto de eventos partidistas, estas palabras funcionan como actos performativos que no solo clausuran, sino que activan. Tal como plantea Herranz (2017), el final de una intervención es el momento óptimo para instalar ideas que resuenen afectivamente y movilicen adhesión. Aquí, la "revolución" no se presenta como concepto abstracto, sino como experiencia viva que se celebra y se proyecta hacia el futuro.

Figura 83: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "compañeros" (22), "aquí" (17) y "nadie" (16) introduce una dimensión relacional y defensiva que sitúa el cierre en un marco de lealtad y resistencia. "Aquí" señala el presente como espacio de acción, mientras que "nadie" delimita los límites del adversario, reforzando la cohesión interna para producir una retención de instrucciones

potenciada por elementos finales cargados de sentido colectivo, especialmente si se articulan desde la pertenencia y el conflicto.

Para el exmandatario ecuatoriano, el cierre de los discursos partiditas es un momento de síntesis patriótica, activación ideológica y reafirmación afectiva. Correa utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para proyectar una narrativa en la que "Ecuador" (14 menciones) se piensa desde la "nueva" revolución, reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de unidad, propósito y continuidad histórica.

Tabla 95: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
país	4	43	1,76
patria	6	41	1,68
revolución	10	32	1,31
viva	4	30	1,23
siempre	7	24	0,98
compañeros	10	22	0,90
aquí	4	17	0,70
nadie	5	16	0,65
nueva	5	16	0,65
ecuador	7	14	0,57

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.10 Categoría 10: litigios internacionales del Estado ecuatoriano

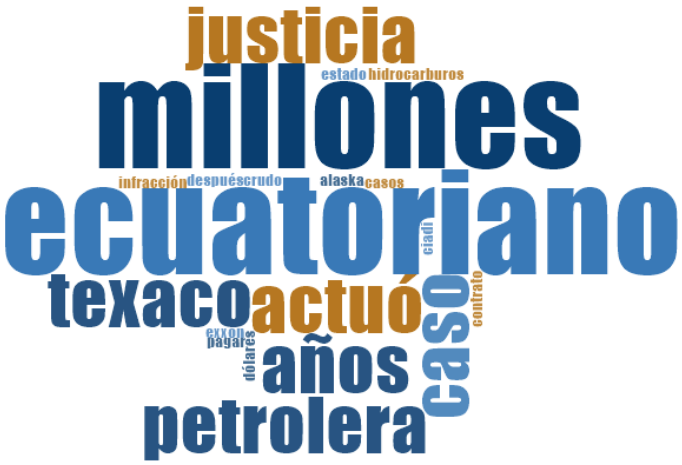
Efecto de primacía

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de primacía en la categoría 10 revela una apertura discursiva centrada en la denuncia estructural, la legitimación del reclamo y la activación de la memoria colectiva. La palabra "ecuatoriano" (5 menciones) aparece como eje identitario, marcando desde el inicio que el sujeto político del discurso es el pueblo afectado por prácticas extractivas y decisiones judiciales transnacionales. Así,

Correa busca marcar la cancha organizando la percepción del resto del discurso, con elementos inciales cargados de sentido moral.

La presencia de “millones” (5), “actuó” (4) y “años” (4) introduce una dimensión temporal y cuantitativa que sitúa el conflicto en una escala prolongada y de alto impacto. En este tipo de intervenciones, el inicio no se limita a contextualizar, sino que busca instalar la magnitud del daño y la urgencia de la reparación, asociando estos conceptos a estructuras de injusticia que interpelan directamente la conciencia pública.

Figura 84: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de “caso” (4), “justicia” (4), “petrolera” (4) y “Texaco” (4) refuerza la dimensión jurídica y corporativa del discurso, en la que se nombra al actor responsable y se activa el marco de litigio internacional. En este contexto, el discurso se abre como acto de posicionamiento político frente a un sistema legal que ha sido históricamente desigual.

La nube y tabla de palabras del efecto de primacía en esta categoría revelan una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de denuncia, legitimación y activación ética. En este tipo de intervenciones públicas, Rafael Correa utiliza las primeras palabras para proyectar una narrativa en la que el “caso Texaco” no es solo un

expediente judicial, sino una herida abierta que interpela al "ecuatoriano" desde la historia, la justicia y la dignidad. El discurso se abre con una estructura que combina datos, memoria y exigencia, preparando al oyente para una argumentación que busca reparación y soberanía.

Tabla 96: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
ecuatoriano	11	5	1,09
millones	8	5	1,09
actuó	5	4	0,88
años	4	4	0,88
caso	4	4	0,88
justicia	8	4	0,88
petrolera	9	4	0,88
texaco	6	4	0,88
alaska	6	3	0,66
casos	5	3	0,66

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

Respecto de los cierres en las intervenciones públicas de Rafael Correa, en contextos de litigios internacionales del Estado ecuatoriano, observamos una estrategia orientada a la reafirmación institucional, la proyección global y la defensa estratégica del interés nacional. La palabra "Ecuador" (6 menciones) encabeza el tramo final, lo que indica que el expresidente ecuatoriano concluye sus disertaciones reafirmando la centralidad del país como sujeto soberano en litigios internacionales.

La presencia de "mundial" (5), "mundo" (5) y "país" (5) refuerza la dimensión geopolítica del cierre, en la que el conflicto legal se sitúa en un marco transnacional. En este tipo de discursos, el cierre no se limita a clausurar una exposición técnica, sino que proyecta una

narrativa de posicionamiento internacional. Tal como plantea Herranz (2017), el final de una intervención es el momento óptimo para instalar ideas que resuenen estratégicamente, especialmente cuando se busca legitimar la actuación del Estado frente a actores globales.

Figura 85: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "procurador" (5), "equipo" (4) y "justicia" (4) introduce una dimensión operativa que destaca el rol de los actores institucionales en la defensa del país. El énfasis en el "equipo" y el "favor" (4 menciones) sugiere una apelación a la unidad y al respaldo ciudadano, mientras que "intereses" (4) e "inversiones" (4) activan el marco económico que subyace al conflicto. Siguiendo la estrategia de Asch (1956), Correa apela la retención de instrucciones mediante la introducción elementos finales cargados de sentido práctico y ético, especialmente articulados desde la defensa de lo público.

Podemos señalar que el efecto de recencia en esta categoría revela una arquitectura discursiva que privilegia el cierre como momento de síntesis institucional, proyección internacional y legitimación estratégica. Para ello, Correa utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para consolidar una narrativa en la que "Ecuador" se presenta ante el "mundo" como país digno, organizado y comprometido con la "justicia", reforzando la

memoria inmediata del público con imágenes de soberanía, profesionalismo y defensa ética del interés nacional.

Tabla 97: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
ecuador	7	6	1,69
mundial	7	5	1,41
mundo	5	5	1,41
país	4	5	1,41
procurador	10	5	1,41
equipo	6	4	1,13
favor	5	4	1,13
intereses	9	4	1,13
inversiones	11	4	1,13
justicia	8	4	1,13

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.11 Categoría 11: organismos internacionales y multilaterales

Efecto de primacía

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de primacía en la categoría revela una apertura discursiva encaminada a la afirmación regional, la proyección internacional y la legitimación del modelo de desarrollo ecuatoriano. La palabra más frecuente es "América" (70 menciones), seguida por "mundo" (51), "desarrollo" (47) y "Ecuador" (47), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones situando al país dentro de una narrativa continental y global cargada de sentido estructural.

La reiteración de "países" (46), "grande" (42) y "patria" (40) refuerza la dimensión simbólica del inicio, en la que se proyecta una América Latina capaz de articularse desde la soberanía y la cooperación como una "Patria Grande" que pueda trabajar en conjunto por el "desarrollo" de sus pueblos. En estos escenarios, el discurso se abre con una narrativa que busca reposicionar a los países del sur como actores legítimos en el sistema

internacional, como una forma de justicia y reconocimiento, especialmente articulada desde la dignidad colectiva.

Figura 86: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "pueblos" (38), "latina" (35) y "pueblo" (34) introduce una dimensión popular que vincula la política exterior con las aspiraciones sociales. En este tipo de intervenciones, el inicio no se limita a presentar cifras o logros técnicos, sino que activa una memoria histórica compartida, expresada desde el lenguaje de la integración y la resistencia.

El análisis léxico del efecto de primacía en esta categoría muestra una configuración discursiva que privilegia el inicio como momento de posicionamiento geopolítico, activación simbólica y legitimación regional. Para lograr dicho efecto de recordación, Correa utiliza las primeras palabras para proyectar una narrativa en la que "Ecuador" se piensa desde "América Latina" y se presenta ante el "mundo" como país soberano, comprometido con el "desarrollo" y con los "pueblos" que luchan por una "patria" más justa y articulada.

Tabla 98: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
américa	7	70	0,88
mundo	5	51	0,64
desarrollo	10	47	0,59
ecuador	7	47	0,59
países	6	46	0,58
grande	6	42	0,53
patria	6	40	0,51
pueblos	7	38	0,48
latina	6	35	0,44
pueblo	6	34	0,43

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

Por otra parte, el análisis léxico del efecto de recencia en las intervenciones en organismos multilaterales (categoría 11) dejar ver un cierre discursivo orientado a la integración regional, la crítica estructural y la reafirmación del compromiso político. La palabra más frecuente es "América" (64 menciones), seguida por "países" (45), "mundo" (41) y "pueblos" (40), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones proyectando una narrativa continental que interpela al sistema internacional desde una perspectiva latinoamericana para lograr que sean estos conceptos precisamente los que tengan mayor impacto en la impresión final del oyente.

La presencia de "capital" (39), "Ecuador" (39) y "desarrollo" (35) refuerza la dimensión estructural del cierre, en la que se denuncia el desequilibrio económico global y se posiciona al país como actor que exige justicia redistributiva. En este tipo de discursos, el cierre no se limita a clausurar una intervención técnica, sino que se convierte en acto político que articula una crítica al orden financiero internacional, gracias a la reiteración de ideas finales cargadas de sentido ético y estratégico, vinculadas con la defensa de los intereses colectivos.

Figura 87: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "latina" (31), "muchas" (28) y "debemos" (27) introduce una dimensión exhortativa que transforma el cierre en llamado a la acción. Correa no solo denuncia, sino que convoca: los pueblos de América Latina deben actuar frente a las asimetrías del "capital" y las promesas incumplidas del "desarrollo", lo que demuestra que como orador entiende el momento óptimo para instalar ideas que resuenen afectivamente y movilicen adhesión, especialmente si se articulan desde el lenguaje de la responsabilidad compartida.

Con base en los datos analizados podemos señalar que el exjefe de Estado ecuatoriano utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para proyectar una narrativa en la que "Ecuador" se piensa desde "América Latina" y se presenta ante el "mundo" como país que defiende a sus "pueblos" frente al poder del "capital", reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de dignidad, resistencia y horizonte común.

Tabla 99: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
américa	7	64	0,87
países	6	45	0,62
mundo	5	41	0,56
pueblos	7	40	0,55
capital	7	39	0,53
ecuador	7	39	0,53
desarrollo	10	35	0,48
latina	6	31	0,42
muchas	6	28	0,38
debemos	7	27	0,37

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.12 Categoría 12: políticas públicas

Efecto de primacía

El análisis léxico del efecto de primacía en la categoría 12 muestra una apertura discursiva orientada a la legitimación ética del modelo político, la interpelación directa a la ciudadanía y la activación de valores universales. La palabra más frecuente es "pueblo" (13 menciones), seguida por "educación" (12) y "bien" (11), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones vinculando la acción estatal con el bienestar colectivo, posicionando al pueblo como sujeto central de las políticas públicas. Esta estrategia responde al efecto de primacía descrito por Asch (1956), quien sostiene que los primeros elementos presentados organizan la percepción del resto del discurso, lo cual especialmente efectivo en este caso, pues dichos elementos están cargados de sentido moral.

La presencia de "jóvenes" (10), "ustedes" (9) y "aquí" (9) refuerza la dimensión relacional del inicio, en la que el presidente se dirige directamente a los interlocutores como actores activos del cambio. En este tipo de discursos, el "aquí" no solo señala el espacio físico, sino que activa una territorialidad política que sitúa la acción pública en el

presente compartido. Como hemos mencionado ya en varias ocasiones, la atención del público se eleva al inicio de una exposición, lo que permite al orador instalar marcos interpretativos que predisponen la recepción del mensaje desde la cercanía y la responsabilidad.

Figura 88: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "pobreza" (8), "revolución" (8) y "siempre" (8) introduce una dimensión histórica y estructural que sitúa las políticas públicas como instrumentos de transformación. En este marco, el discurso no se limita a presentar medidas técnicas, sino que activa una narrativa de justicia social y continuidad ideológica. Según Ley (1972), citado por Baddeley (1997), la retención de instrucciones se potencia cuando los elementos iniciales están asociados a estructuras de sentido profundo, como la equidad, la memoria histórica y la promesa de no repetición a las que apela el orador.

Podemos decir entonces que la nube y tabla de palabras del efecto de primacía en esta categoría muestra una configuración discursiva que privilegia el inicio como momento de afirmación ética, activación política y reconocimiento generacional. El expresidente ecuatoriano utiliza las primeras palabras de sus disertaciones para proyectar una narrativa en la que el "pueblo" se transforma a través de la "educación", y el "bien humano" se

construye desde el compromiso con la "revolución", reforzando la memoria de largo plazo con imágenes de dignidad, propósito y justicia compartida.

Tabla 100: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
pueblo	6	13	0,93
educación	9	12	0,86
bien	4	11	0,79
jóvenes	7	10	0,72
aquí	4	9	0,65
ustedes	7	9	0,65
pobreza	7	8	0,57
revolución	10	8	0,57
siempre	7	8	0,57
humano	6	7	0,50

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

Por otra parte, la configuración discursiva de los cierres de las intervenciones públicas de Rafael Correa en intervenciones sobre políticas públicas (categoría 12) muestra una apelación a la exaltación simbólica, la reafirmación afectiva y la legitimación del horizonte político.

La palabra más frecuente es "patria" (20 menciones), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones vinculando la acción estatal con la defensa de un proyecto nacional compartido. Esta estrategia responde al efecto de recencia descrito por Baddeley (1997), quien sostiene que los últimos elementos presentados se retienen mejor en la memoria de corto plazo y, por tanto, tienen mayor impacto en la impresión final del oyente.

La reiteración de "siempre" (12), "ustedes" (11) y "queridos" (10) refuerza la dimensión afectiva del cierre, en la que el presidente se despide con una apelación directa a la ciudadanía, consolidando vínculos de cercanía y reconocimiento. En el marco de políticas

públicas, este tipo de clausura no solo transmite gratitud, sino que activa una narrativa de continuidad y lealtad con el fin de instalar ideas que resuenen emocionalmente y refuercen la cohesión política.

Figura 89: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "nueva" (10), "victoria" (10) y "viva" (10) introduce una dimensión celebratoria que transforma el cierre en acto performativo. Estas palabras no solo clausuran, sino que proyectan un horizonte de transformación, en el que la "educación" (7 menciones) y la "vida" (8) se presentan como conquistas colectivas que representan elementos finales cargados de sentido esperanzador y ético, articulados desde el lenguaje de la promesa y el reconocimiento.

En conjunto, la estrategia de cierre (efecto de recencia) de Rafael Correa en esta categoría sirve para proyectar una narrativa en la que la "patria" se celebra desde la "victoria" de lo público, reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de dignidad, afecto y propósito compartido.

Tabla 101: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	20	2,42
siempre	7	12	1,45
ustedes	7	11	1,33
nueva	5	10	1,21
queridos	8	10	1,21
victoria	8	10	1,21
viva	4	10	1,21
maestros	8	9	1,09
vida	4	8	0,97
educación	9	7	0,85

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.13 Categoría 13: posesión de funcionarios

Efecto de primacía

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de primacía en la categoría 13 devela una apertura discursiva orientada a la afirmación ideológica, la legitimación institucional y la interpelación ética. La palabra más frecuente es “revolución” (9 menciones), seguida por “justicia” (8), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones vinculando inclusive el acto de posesión con el proyecto político que lideró. Esta estrategia responde al efecto de primacía descrito por Asch (1956), quien sostiene que los primeros elementos presentados organizan la percepción del resto del discurso, especialmente cuando están cargados de sentido político y valorativo.

La presencia de “claro” (7), “estado” (7) y “gobierno” (6) refuerza la dimensión institucional del inicio, en la que se establece un marco de responsabilidad pública. En este tipo de discursos, Correa no presenta el nombramiento de funcionarios como un mero trámite administrativo, sino como acto de compromiso con el fortalecimiento del Estado, asociando los elementos iniciales con estructuras de legitimidad y deber, que se articulan desde el lenguaje de la transparencia y la vocación de servicio.

Figura 90: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "jueces" (6), "neoliberalismo" (6) y "poder" (6) introduce una dimensión crítica que sitúa el nombramiento en tensión con modelos previos de gestión pública. El exmandatario activa una narrativa de ruptura con el pasado, en la que el "pueblo" (6 menciones) y la "vida" (6) aparecen como referentes éticos que deben guiar el ejercicio del poder, empleando estímulos que apelan a la memoria histórica y a la justicia social que tienden a consolidarse en la memoria a largo plazo, especialmente si se expresan desde el reconocimiento de los errores del pasado y la promesa de no repetición.

Podemos decir entonces que el análisis léxico del efecto de primacía en esta categoría revela una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de posicionamiento ideológico, legitimación institucional y activación ética. Correa utiliza las primeras palabras para proyectar una narrativa en la que la "posesión" de funcionarios se inscribe en la continuidad de la "revolución", y el "poder" se redefine como servicio al "pueblo" y defensa de la "vida", reforzando la memoria de largo plazo con imágenes de justicia, responsabilidad y transformación.

Tabla 102: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
revolución	10	9	0,78
justicia	8	8	0,70
claro	5	7	0,61
estado	6	7	0,61
gobierno	8	6	0,52
jueces	6	6	0,52
neoliberalismo	14	6	0,52
poder	5	6	0,52
pueblo	6	6	0,52
vida	4	6	0,52

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de recencia en la categoría 13 (Posesión de funcionarios) muestra un cierre discursivo orientado a la reafirmación institucional, la movilización simbólica y el reconocimiento colectivo. La palabra más frecuente es "gobierno" (14 menciones), seguida por "patria" (13) y "ustedes" (12), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones vinculando el acto de posesión con la continuidad del proyecto político y la corresponsabilidad ciudadana.

La presencia de "familias" (11), "compañeros" (10) y "trabajo" (10) refuerza la dimensión afectiva y laboral del cierre, en la que se reconoce el entorno humano que sostiene la función pública. En este tipo de discursos, el cierre no se limita a una despedida formal, sino que activa una narrativa de compromiso compartido, en la que el funcionario no representa solo al "gobierno", sino también a su "pueblo" (7 menciones) y a su "país" (8). Tal como plantea Herranz (2017), el final de una intervención constituye el momento óptimo para instalar ideas que resuenen emocionalmente y refuercen la cohesión institucional.

Figura 91: *Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa*



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "revolución" (9), "siempre" (8) y "patria" (13) introduce una dimensión simbólica que transforma el cierre en acto de reafirmación ideológica. Correa no solo clausura el nombramiento, sino que lo inscribe en la continuidad de un proceso político recurriendo a elementos finales cargados de sentido histórico y ético, articulados desde el lenguaje de la promesa y la lealtad.

A partir de la revisión léxica de esta categoría podemos apuntar que en los actos de posesión de funcionarios, el expresidente de Ecuador privilegia el cierre como momento de síntesis institucional, activación emocional y legitimación política. Correa utiliza los últimos segundos de sus intervenciones para proyectar una narrativa en la que el "trabajo" del funcionario se vincula con la "patria". Mientras que el "gobierno" se presenta como expresión viva de la "revolución", reforzando la memoria inmediata del público con imágenes de unidad, propósito y responsabilidad compartida.

Tabla 103: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
gobierno	8	14	1,27
patria	6	13	1,18
ustedes	7	12	1,09
familias	8	11	1,00
compañeros	10	10	0,91
trabajo	7	10	0,91
revolución	10	9	0,82
país	4	8	0,73
siempre	7	8	0,73
pueblo	6	7	0,64

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

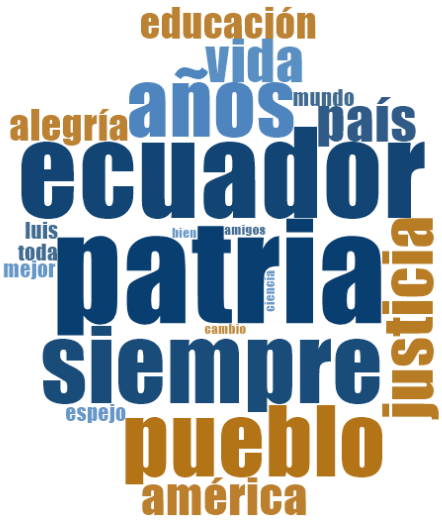
4.3.2.14 Categoría 14: premios y condecoraciones

Efecto de primacía

El análisis léxico del efecto de primacía en la categoría 14 revela una apertura discursiva que privilegia la exaltación simbólica, la evocación histórica y la afirmación nacional. La palabra más frecuente es “patria” (21 menciones), seguida por “Ecuador” (19), lo que indica que Correa inicia sus intervenciones vinculando el reconocimiento recibido con el país que representa, para lo cual proyecta la condecoración como acto colectivo más que individual, organizando la percepción del resto del discurso a partir de elementos cargados de sentido identitario.

La reiteración de “siempre” (17), “pueblo” (16) y “años” (15) refuerza la dimensión temporal y afectiva del inicio, en la que se vincula el presente del reconocimiento con una trayectoria de lucha y compromiso. En este tipo de discursos, el comienzo no se limita a agradecer, sino que activa una narrativa de continuidad histórica. Tal como plantea Herranz (2017), la atención del público se eleva al inicio de una exposición, lo que permite al orador instalar marcos interpretativos que predisponen la recepción del mensaje desde la lealtad y la memoria compartida.

Figura 92: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "justicia" (13), "vida" (12) y "país" (12) introduce una dimensión ética que sitúa el reconocimiento en el marco de valores universales. Correa no se presenta como receptor pasivo, sino como representante de una causa que vincula la acción política con la defensa de la dignidad humana, apelando a estructuras de sentido profundo, como la equidad, la soberanía y la reparación histórica.

Finalmente, la presencia de "América" (11) y "alegría" (10) sugiere que el inicio del discurso incorpora una dimensión continental y celebratoria. La "alegría" aparece como expresión legítima de gratitud y resistencia, mientras que "América" amplía el marco de sentido hacia una comunidad regional que comparte desafíos y aspiraciones. Esta nube y tabla de palabras revelan, en conjunto, una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de afirmación patriótica, activación ética y evocación histórica, proyectando una narrativa en la que el "pueblo" celebra su "vida" desde la "justicia" y la memoria compartida.

Tabla 104: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	21	0,68
ecuador	7	19	0,62
siempre	7	17	0,55
pueblo	6	16	0,52
años	4	15	0,49
justicia	8	13	0,42
país	4	12	0,39
vida	4	12	0,39
américa	7	11	0,36
alegría	7	10	0,32

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

El análisis de los cierres en las intervenciones sobre premios y condecoraciones (categoría 14) muestra una configuración discursiva orientada a la reafirmación simbólica, la evocación ética y el reconocimiento colectivo. La palabra más frecuente es “patria” (23 menciones), seguida muy de cerca por “nombre” (22), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones vinculando el acto de reconocimiento con una identidad nacional que trasciende lo individual.

La presencia de “justicia” (19), “pueblo” (19) y “siempre” (19) refuerza la dimensión ética y afectiva del cierre, en la que el discurso se transforma en acto de lealtad y reivindicación. En este tipo de intervenciones, el reconocimiento no se presenta como mérito personal, sino como expresión de una lucha compartida por la equidad y la dignidad. Aquí, la justicia no se enuncia como concepto abstracto, sino como horizonte que acompaña “siempre” al “pueblo”.

Figura 93: *Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa*



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de “muchas” (16), “país” (16), “Ecuador” (14) y “querido” (14) introduce una dimensión afectiva y territorial que sitúa el cierre en un marco de gratitud y pertenencia. Correa no se despide desde la solemnidad distante, sino desde el afecto cercano, reconociendo a su “querido país” como fuente de sentido y destino articulado desde el lenguaje del reconocimiento y la memoria compartida.

Finalmente, la aparición de “libertad” (13) en el cierre proyecta el acto de condecoración como símbolo de soberanía y emancipación. Con base en los datos revisados, podemos afirmar que el expresidente ecuatoriano emplea los últimos segundos de sus intervenciones para proyectar una narrativa en la que el “nombre” que se honra es el de la “patria”, y el reconocimiento se convierte en acto de justicia para el “pueblo”, reforzando la memoria inmediata con imágenes de dignidad, afecto y libertad compartida.

Tabla 105: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	23	1,01
nombre	6	22	0,97
justicia	8	19	0,83
pueblo	6	19	0,83
siempre	7	19	0,83
muchas	6	16	0,70
país	4	16	0,70
ecuador	7	14	0,61
querido	7	14	0,61
libertad	8	13	0,57

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.3.2.15 Categoría 15: presentación y clausura de eventos

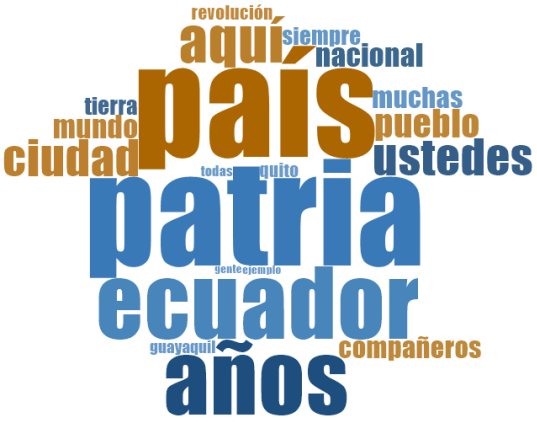
Efecto de primacía

El análisis léxico del efecto de primacía en la categoría 15 refleja una apertura discursiva profundamente anclada en la afirmación nacional, la proximidad territorial y la interpelación directa a la ciudadanía. Las palabras más frecuentes, "patria" y "país" (117 menciones cada una), junto con "Ecuador" (90), configuran un marco de sentido que sitúa el inicio del discurso en una narrativa de pertenencia y soberanía, organizando la percepción del resto del discurso a partir de elementos cargados de valor simbólico y emocional.

La reiteración de "años" (88), "aquí" (66) y "ustedes" (61) refuerza la dimensión temporal y relacional del inicio, en la que el orador vincula el presente del evento con una trayectoria histórica compartida. En este tipo de intervenciones, el comienzo no se limita a una formalidad protocolar, sino que activa una memoria colectiva que legitima el encuentro como parte de un proceso político más amplio. Tal como plantea Herranz (2017), la atención del público se eleva al inicio de una exposición, lo que permite al

orador instalar marcos interpretativos que predisponen la recepción del mensaje desde la cercanía y la continuidad.

Figura 94: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de "ciudad" (60), "pueblo" (53) y "nacional" (49) introduce una dimensión territorial y comunitaria que sitúa el evento en el cruce entre lo local y lo estatal. Correa no solo inaugura o clausura actos, sino que los inscribe en una lógica de articulación entre ciudadanía y nación. En este caso, la retención de instrucciones se potencia gracias al uso de elementos iniciales asociados a estructuras de reconocimiento y pertenencia expresados desde el lenguaje de lo común y lo público.

Finalmente, la presencia de "mundo" (48) en el inicio sugiere que, incluso en actos locales, el discurso se proyecta hacia una dimensión internacional. Los conceptos más frecuentes en la nube y tabla de palabras, juntos, revelan una arquitectura discursiva que privilegia el inicio como momento de afirmación patriótica, activación histórica y legitimación territorial, proyectando una narrativa en la que la "patria" y el "pueblo" se encuentran "aquí", en cada "ciudad", como parte de un país que dialoga con el "mundo" desde su historia y su dignidad.

Tabla 106: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	117	0,80
país	4	117	0,80
ecuador	7	90	0,62
años	4	88	0,60
aquí	4	66	0,45
ustedes	7	61	0,42
ciudad	6	60	0,41
pueblo	6	53	0,36
nacional	8	49	0,34
mundo	5	48	0,33

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Efecto de recencia

Por otra parte, el análisis de la nube y tabla de palabras del efecto de recencia en la categoría 15 (Presentación y clausura de eventos) muestra un cierre discursivo intensamente simbólico, orientado a la reafirmación ideológica, la activación emocional y la consolidación de vínculos colectivos.

Al igual que en el efecto de primacía, aquí la palabra más frecuente es "patria" (155 menciones), seguida por "siempre" (116) y "viva" (107), lo que indica que Correa concluye sus intervenciones con una exaltación sostenida de la identidad nacional, proyectando la clausura como acto de continuidad histórica y resistencia, configurando la impresión final del oyente con la repetición de sus conocidas frases: ¡Qué viva la patria!, ¡Qué viva el Ecuador!, ¡Qué viva la revolución ciudadana y hasta la victoria siempre!

La presencia de "Ecuador" (88), "revolución" (85) y "país" (73) refuerza la dimensión política del cierre, en la que el evento se inscribe en una narrativa de transformación estructural. En este tipo de discursos, la clausura no se limita a agradecer la participación, sino que se convierte en plataforma para reafirmar el proyecto político como expresión de soberanía y justicia, articulado a partir del lenguaje de la promesa y el compromiso.

Figura 95: ***Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El uso de “ustedes” (64), “queridos” (54) y “ciudadana” (52) introduce una dimensión afectiva y relacional que transforma el cierre en acto de reconocimiento. Correa se despide interpelando directamente a los asistentes, reforzando la cercanía y la pertenencia. Comprende el final de sus intervenciones como el momento óptimo para consolidar vínculos emocionales, activando una memoria compartida que legitima la acción política como expresión de voluntad popular.

Finalmente, la aparición de “victoria” (62) en el tramo último de sus intervenciones públicas proyecta el evento como parte de una secuencia de logros colectivos. Con base en estos datos podemos decir que Correa privilegia el cierre como momento de síntesis patriótica, activación ideológica y reafirmación afectiva, proyectando una narrativa en la que la “revolución ciudadana” se celebra como expresión viva de la “patria”, sostenida “siempre” por el “pueblo” y sus conquistas.

Tabla 107: ***Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Palabra	Longitud	Conteo	Porcentaje ponderado (%)
patria	6	155	1,35
siempre	7	116	1,01
viva	4	107	0,93
ecuador	7	88	0,76
revolución	10	85	0,74
país	4	73	0,63
ustedes	7	64	0,56
victoria	8	62	0,54
queridos	8	54	0,47
ciudadana	9	52	0,45

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.4 El estilo de comunicar de Rafael Correa en escenarios académicos: análisis desde la retórica y el lenguaje no verbal

Como se explica en el marco metodológico de esta investigación, hemos adoptado una metodología mixta que articula el análisis cuantitativo de contenido con una aproximación cualitativa centrada en las formas de exposición del discurso político. El componente cuantitativo permite identificar los atributos discursivos predominantes en las intervenciones públicas de Rafael Correa, así como establecer vínculos temáticos entre dichas intervenciones y la agenda política delineada en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Sin embargo, para comprender con mayor profundidad el impacto comunicativo de estas intervenciones, resulta indispensable explorar no solo lo que se dice, sino cómo se dice: es decir, las estrategias retóricas y los recursos expresivos que configuran su estilo de persuasión.

Este apartado cualitativo se inscribe en la perspectiva propuesta por Charaudeau (2021, p. 53), quien advierte que el análisis del discurso político ha privilegiado históricamente el *logos* –la lógica argumentativa y el contenido ideológico– en detrimento de los procedimientos de exposición y los efectos del *ethos* y el *pathos*. En un contexto donde el discurso político se ha desplazado progresivamente hacia dimensiones más

performativas y afectivas, resulta pertinente examinar cómo Rafael Correa construye credibilidad (*ethos*) y moviliza emociones (*pathos*) en escenarios académicos, mediante el uso de recursos retóricos y lenguaje no verbal. Este enfoque permite identificar no solo las ideas que transmite, sino también las formas en que se posiciona como sujeto político frente a audiencias específicas, revelando una dimensión estratégica que trasciende el contenido temático y se inscribe en el campo de la persuasión.

Para este apartado nos centraremos en analizar específicamente las intervenciones públicas realizadas por el expresidente ecuatoriano que integran la categoría que hemos denominado "escenarios académicos", dado el volumen del *corpus* general de intervenciones públicas de Rafael Correa, que incluye 424 discursos agrupados en 15 categorías circunstanciales.

Esta decisión obedece principalmente a criterios metodológicos que favorecen la viabilidad del análisis, puesto que el enfoque cualitativo requiere una exploración minuciosa de las formas de exposición, los recursos retóricos y el lenguaje no verbal. Tal exigencia requiere trabajar con un *corpus* delimitado, lo que permite asegurar la rigurosidad sin afectar la densidad interpretativa. Dentro de esta perspectiva, los escenarios académicos constituyen un universo representativo y manejable de intervenciones, caracterizado por una notable riqueza discursiva que resulta especialmente apta para el estudio retórico. Además, estos espacios son la categoría en la que el orador expone con mayor claridad su proyecto político, gestión, los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las prioridades de su agenda política.

Por otra parte, esta delimitación encuentra sustento en el perfil biográfico e intelectual de Rafael Correa, quien tiene una larga formación como economista[16], profesor universitario e investigador académico, y cuya trayectoria ha estado marcada por una estrecha

[16] Tiene un título de grado como economista, otorgado por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil; un máster en Ciencias Económicas cursado en la Universidad Católica de Lovaina-Bélgica y un Ph.D. en el mismo campo de estudios en la University of Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos. Esta información es oficial y pública. Se puede acceder a la consulta de los títulos registrados por cualquier ciudadano ecuatoriano –digitando sus apellidos o número de cédula– que han sido reconocidos por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador (SENESCYT) en el enlace: https://www.senescyt.gob.ec/consulta-titulos-web/faces/vista/consulta/consulta.xhtml

vinculación con instituciones de educación superior, especialmente de América Latina y Europa, por lo que su discurso en estos espacios no solo refleja una identidad intelectual, sino también una estrategia de posicionamiento político que apela a la autoridad epistémica y al *ethos* académico.

La centralidad que otorgó a la educación superior en la agenda del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, así como el reconocimiento recibido por parte de varias universidades latinoamericanas y europeas –materializado en veinte doctorados *honoris causa* recibidos entre 2008 y 2019– refuerzan la pertinencia de este enfoque.

Esta fase incluye un análisis de aspectos retóricos; y, categorías puntuales del lenguaje no verbal que son explicadas en el marco teórico de este texto. Estas categorías son:

- Banda verbal
    - Tipo de discurso
    - Finalidad del discurso
    - Materiales de credibilidad
    - Materiales de argumento
    - Materiales dramáticos
- Banda no verbal
    - Proxémica.
    - Artefactos.

4.4.1 Características del *corpus* de análisis

Para empezar este análisis resulta relevante conocer en detalle las características de este *corpus* de estudio. En la siguiente tabla podemos observar que contamos con 22 intervenciones públicas del expresidente del Ecuador, Rafael Correa Delgado, realizadas en escenarios académicos. Observamos que, de los 22 discursos, 3 tienen archivos (vídeo y transcripciones) que corresponden al mismo evento, pero en diferente idioma, por lo que en realidad analizaremos 19 intervenciones.

En la siguiente tabla se puede apreciar que la razón principal de las intervenciones del exmandatario en instituciones de educación superior de América Latina y Europa fue ofrecer conferencias magistrales sobre economía y el modelo de desarrollo aplicado en Ecuador.

Tabla 108: ***corpus de análisis en la categoría escenarios académicos***

No. DISCURSO (Base de datos)	DESCRIPCIÓN	FECHA	AÑO	IDIOMA	CATEGORÍA
6	Ceremonia de Otorgamiento del Doctorado honoris causa, Universidad de Quilmes	17/05/2017	2017	Español	Escenarios académicos
11	Conferencia Magistral en la Ceremonia del Doctorado honoris causa al presidente Rafael Correa, Universidad de La Habana -Cuba	05/05/2017	2017	Español	Escenarios académicos
26	Conferencia Magistral del presidente de la República Eco. Rafael Correa en honor al profesor Werner Baer "Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana"	29/03/2017	2017	Español	Escenarios académicos
34	Conferencia Magistral del presidente de la República Eco. Rafael Correa "Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana", Universidad Estatal de Milagro	23/03/2017	2017	Español	Escenarios académicos
48	Conferencia magistral "La política económica y social durante la década ganada en Ecuador".	14/02/2017	2017	Español	Escenarios académicos

	Universidad Técnica de Machala				
58	Discurso de la Conferencia Magistral, Economía para el Desarrollo Caso Ecuador, Universidad Complutense de Madrid	30/01/2017	2017	Español	Escenarios académicos
63	Conferencia Magistral del presidente Rafael Correa con el Tema Economía para el Desarrollo caso Ecuador (Génova)	27/01/2017	2017	Español	Escenarios académicos
119	Cátedra Magistral del presidente Rafael Correa desde la ESPOL	12/07/2016	2016	Español	Escenarios académicos
187	Conferencia Magistral en la Universidad de Poitiers, Francia	27/11/2015	2015	Español	Escenarios académicos
307	Conferencia Magistral en la Universidad de Tsinghua “La nueva economía ecuatoriana: un ejemplo de por qué el neoliberalismo es la vía equivocada”	07/01/2015	2015	Español	Escenarios académicos
336	Conferencia Magistral: Una nueva política de integración Latinoamericana. Ginebra, Suiza	24/10/2014	2014	Español	Escenarios académicos
369	Conferencia Magistral en la Universidad São Paulo	15/07/2014	2014	Español	Escenarios académicos
380	Conferencia Magistral y Doctorado honoris causa en la Universidad de Chile	14/05/2014	2014	Español	Escenarios académicos
382	Conferencia Magistral Universidad de Costa Rica	08/05/2014	2014	Español	Escenarios académicos
388	Conferencia Magistral honoris causa por la Universidad de Barcelona	23/04/2014	2014	Español	Escenarios académicos

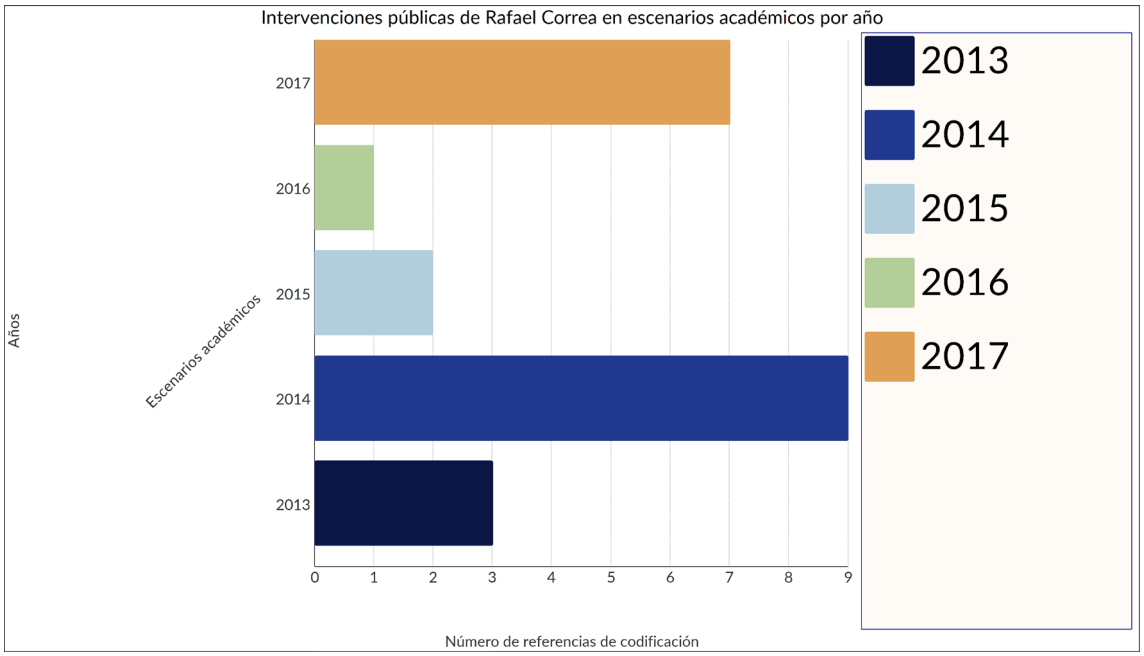
390	Conferencia Magistral en la Universidad de Yale – Ecuador´s Political, Science and Knowledge Transformations (English)	10/04/2014	2014	Inglés	Escenarios académicos
391	Conferencia Magistral en la Universidad de Yale – Ecuador y sus transformaciones en política, ciencia y tecnología (Español)	10/04/2014	2014	Español	Escenarios académicos
392	Conferencia Magistral Harvard | Institute of Politics – Development as Political Process: the Ecuadorian Dream – English	09/04/2014	2014	Inglés	Escenarios académicos
393	Conferencia Magistral Harvard | Institute of Politics – El desarrollo como proceso político: el Sueño Ecuatoriano – Español	09/04/2014	2014	Español	Escenarios académicos
409	Conferencia Magistral Universidad La Sorbonne – Francés	06/11/2013	2013	Francés	Escenarios académicos
410	Conferencia Magistral Universidad La Sorbonne – ESPAÑOL	06/11/2013	2013	Español	Escenarios académicos
411	Conferencia Universidad de los Pueblos en Moscú y doctorado honoris causa	30/10/2013	2013	Español	Escenarios académicos

Fuente: Elaboración propia.

Como podemos observar en el siguiente gráfico, otro dato relevante es que los años en que más discursos pronunció Rafael Correa en esta categoría son: 2014 con nueve intervenciones y 2017 con 7, en menor medida 2013 con 3 intervenciones, 2015 con 2 y 2016 con apenas 1.

Este dato se aleja de la tendencia general que mostraba que la concentración más fuerte de intervenciones públicas del exmandatario se situó en sus años intermedios de gobierno (2014, 2015 y 2016), además de quienes señalaban que al final de su mandato hizo gestiones, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, en varias universidades internacionales para ser recibido o recibir una reconocimiento o premio como una forma de dejar un legado y recuerdo reciente de trascendencia.

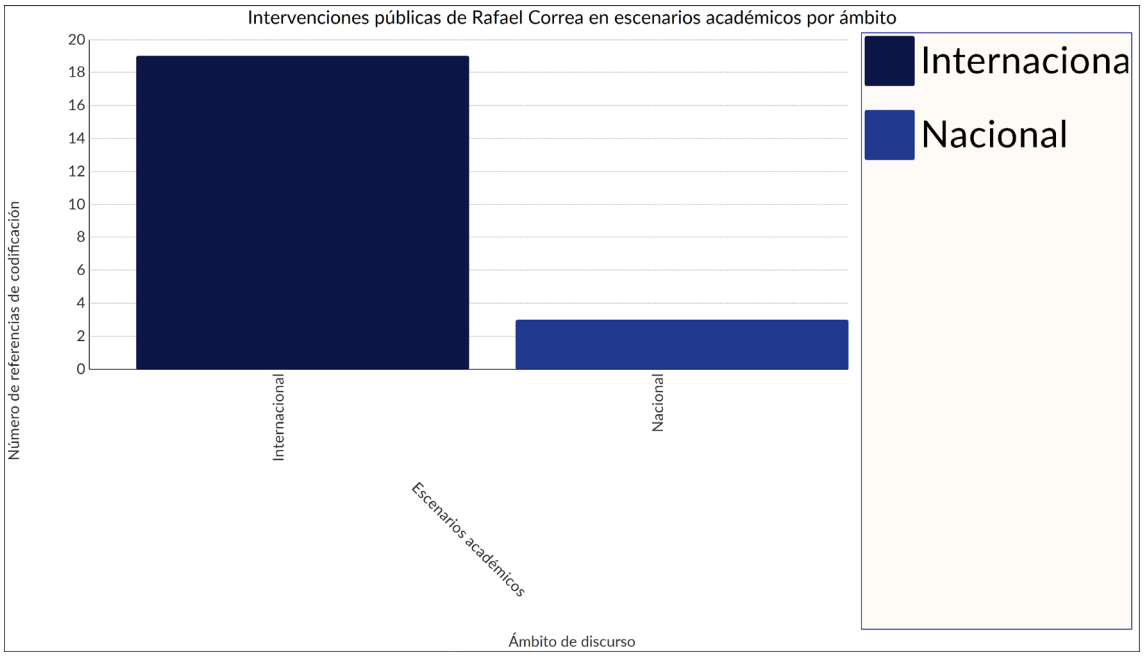
Gráfico 19: ***Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por año***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Asimismo, se observa que la mayoría de los discursos en escenarios académicos ocurrieron en contextos internacionales. Del total de intervenciones, 19 tuvieron lugar en el ámbito internacional mientras que únicamente 3 corresponden al ámbito nacional. Este hecho podría interpretarse como una estrategia destinada a prevenir cualquier insinuación sobre un posible uso de influencia por parte del exmandatario para ser recibido.

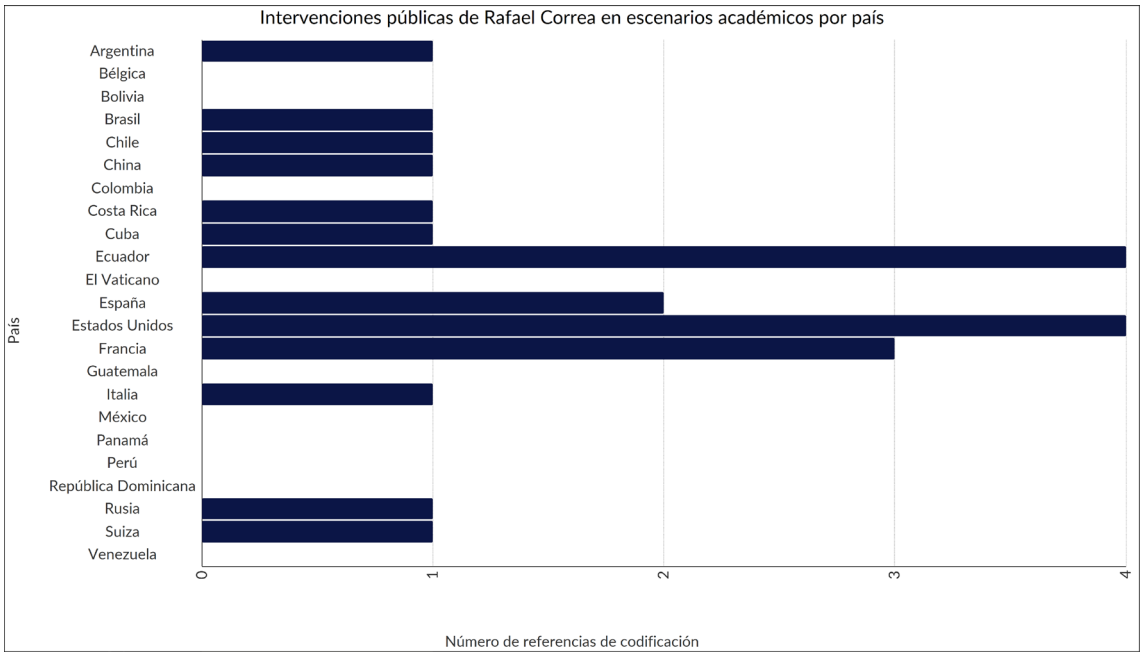
Gráfico 20: ***Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por ámbito***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Respecto de los países en los que tuvieron lugar estos discursos, observamos que Ecuador es el que más intervenciones académicas tiene con 4. En el caso de Estados Unidos, la cifra se repite, pero debemos tener presente que en este caso hay dos discursos que se encuentran a la base de datos en inglés y en español, por lo que realmente hay dos intervenciones. Lo mismo ocurre con Francia, que registra tres intervenciones, pero dos de ellas son la versión en francés y español de la conferencia magistral en la Universidad La Sorbonne. En esa misma tendencia, en España se registran dos discursos y uno en cada país restante.

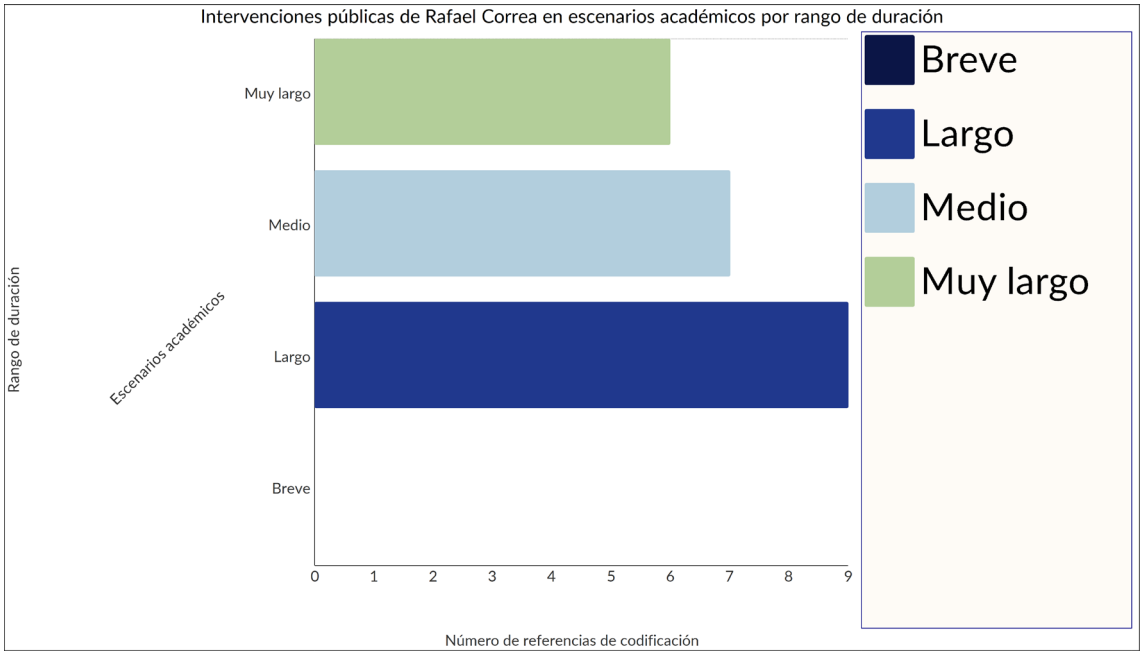
Gráfico 21: ***Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por país***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Finalmente, otra característica relevante en este *corpus* discursivo es su rango de duración. Observamos que, por su naturaleza y complejidad, se trata de disertaciones de duración larga y muy larga, lo que quiere decir que la gran mayoría de estas intervenciones tiene una duración superior a una hora (rango largo) o inclusive más una hora y media (muy largo). También apreciamos que hay 7 intervenciones de una duración media y ninguna breve.

Gráfico 22: ***Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por rango de duración***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

4.4.2 Banda verbal

4.4.2.1 Tipos de discurso

Si bien en el marco teórico se expusieron diversas tipologías de discursos, para este apartado se adoptará la clasificación propuesta por Aristóteles en su obra Retórica, ya que dicho texto constituye aún hoy un referente fundamental en los estudios y estrategias de persuasión aplicados a la comunicación política y otras disciplinas.

Recordemos que el pensador griego señala que existen tres tipos de discursos: deliberativo, judicial o forense, y demostrativo[17] o de exhibición.

> Tres factores implican en el discurso: quién habla, de qué habla y a quién va dirigido; es decir, el oyente, quien determina su objetivo. Y él es forzosamente espectador o juez (de lo que ya ha ocurrido o de lo que va a ocurrir). Ejemplo de quien juzga sobre lo que va a

[17] En la traducción de Gredos (Aristóteles, 1994, pp. 193-194) este género discursivo se denomina epidíctico. Este término también puede ser usado en esta tesis para referiste a este tipo de discurso.

> ocurrir es el participante en la Asamblea (*sic*) y de quien juzga sobre lo ocurrido, el juez. De este modo, forzosamente tendría que tener tres géneros de discursos retóricos: deliberativo, forense y de exhibición (Aristóteles, 2007, p. 21).

En cuanto a las características que nos permiten identificar a cada uno, Aristóteles explica en el discurso deliberativo "puede haber exhortación[18] o disuasión", siendo su tiempo "el futuro (ya que se decide acerca de lo que va a suceder, para impulsar a ello o disuadir de ello)" y su finalidad "lo que es conveniente y lo perjudicial (dado que el que exhorta, aconseja algo con la idea de que es mejor) y el que disuade, aconseja algo con la idea de que es peor" (Aristóteles, 2007, pp. 21-22).

En el discurso judicial dice que "puede haber acusación o defensa, ya que ineludiblemente los demandantes han de hacer una de las dos cosas". Su tiempo es "el pasado, porque siempre es de hechos ocurridos de los que uno acusa y otro se defiende", mientras que su finalidad es lo "justo e injusto" (Aristóteles, 2007, pp. 21-22).

Finalmente, en el demostrativo señala que "puede haber alabanza o reprobación", mientras que su tiempo "más apropiado es el presente, porque todos alaban o reprueban acontecimientos actuales, aunque recurren muchas veces a recordar lo sucedido y a conjeturar sobre lo venidero". En este caso, la finalidad que se persigue es "lo honroso y deshonroso" (Aristóteles, 2007, pp. 21-23).

Sin embargo, debemos tener presente que, por lo general, los discursos políticos y de otros estilos no suelen presentarse en estado puro, aunque es posible identificar un tipo predominante. En las intervenciones de Rafael Correa en contextos académicos, dado que se trataba principalmente de conferencias magistrales sobre el modelo de desarrollo aplicado en Ecuador durante su gobierno, el discurso deliberativo es el que predomina.

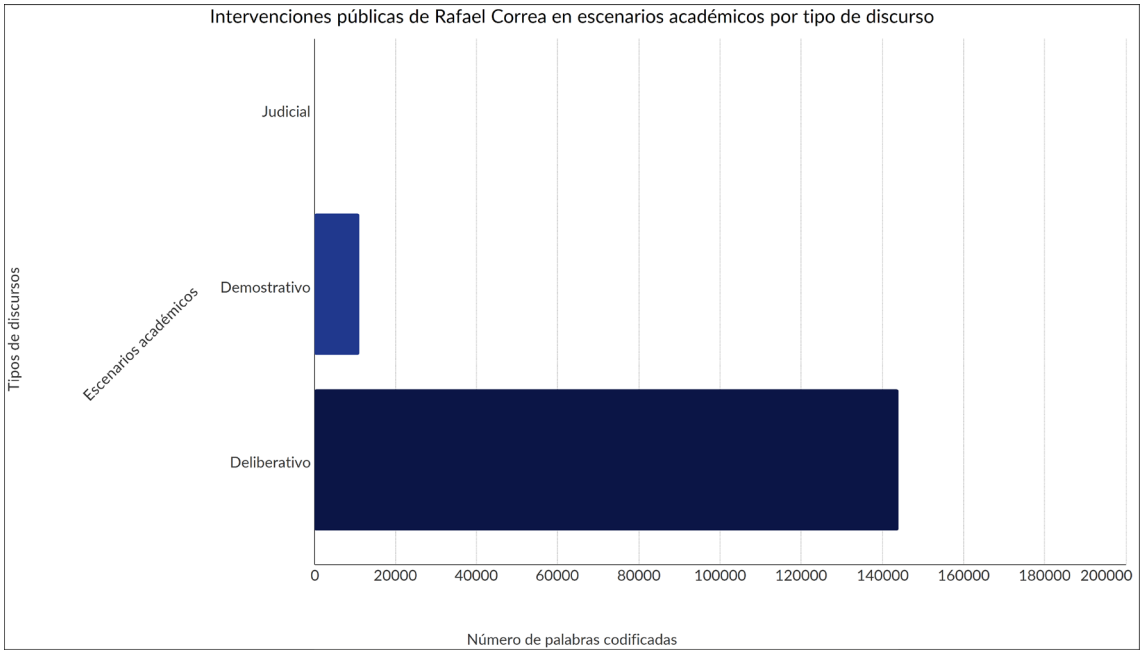
Si revisamos las cifras, vemos que 22 de los 22 discursos de esta categoría son deliberativos. Sin embargo, en 21 de ellos encontramos fragmentos que corresponden con

[18] En la traducción de Gredos (Aristóteles, 1994, pp. 193-194), la palabra usada es "consenso" en lugar de "exhortación", que desde nuestra perspectiva representa mejor el sentido de esta característica para Aristóteles. Sin embargo, hemos usado la edición de Gradifco (Aristóteles, 2007, pp. 21-23) (Aristóteles, 2007, pp. 193-194)porque explica en términos más sencillos y actuales la tipología de discursos del pensador griego y sus características.

las características del discurso demostrativo o epidíctico. Es por ello que en el siguiente gráfico se puede apreciar la proporción de cada tipo de discurso, no en función del número de referencias, sino del número de palabras, lo que nos da una idea más realista de la densidad de la codificación de cada tipo de discurso.

Así vemos en el discurso deliberativo tenemos 142 772 palabras, mientras que en el deliberativo apenas 10 970, y no encontramos fragmentos de discurso judicial en esta categoría.

Gráfico 23: ***Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por tipo de discurso***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Esto representa una densidad del 92.91 % en discursos deliberativos, un 7.09 % en demostrativos y 0 % en judiciales. De acuerdo con los criterios establecidos por Aristóteles, estos resultados indican una marcada orientación racional en las intervenciones académicas analizadas.

Tabla 109: ***Porcentajes de los tipos de discurso presentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos***

	A: Deliberativo	B: Demostrativo	C: Judicial
1: Escenarios académicos	92,91%	7,09%	0%

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Cabe señalar que, en la revisión cualitativa que hemos realizado de las intervenciones académicas, identificamos patrones de estructura discursiva y de contenido. Así, sobre todo en los discursos en universidades del extranjero, el expresidente ecuatoriano casi siempre inicia con un saludo o introducción, en la que incluye referencias del país o la universidad en que se encuentra. A veces se trata de un mensaje de solidaridad por un momento crisis, mención de sus referentes políticos, intelectuales, artísticos o deportivos; o simplemente reconocimiento de aspectos destacados de la nación como sus tradiciones, historia, recursos naturales o sus altos niveles de desarrollo.

También suele incluir agradecimientos por el motivo que lo convoca a ese espacio (ya sea una conferencia magistral o la investidura de un doctorado *honoris causa*) y una breve presentación suya, sobre todo, mencionando su fase de profesor universitario. Más adelante identificamos un bloque de presentación de Ecuador en el que destaca sus recursos naturales, su dimensión geográfica e invita a la audiencia a visitarlo y conocer las transformaciones implementadas en su gobierno.

Esta sección inicial bien definida es la que se caracteriza con los discursos demostrativos o epidícticos, ya que observamos claramente, sobre todo, momentos de "alabanza" como el siguiente:

> Agradezco a todos ustedes por tan caluroso recibimiento en esta bellísima *Alma Mater* que tiene poco menos de 30 años de vida, pero que los ha recorrido con excelencia. Aprovecho para felicitarlos por haber sido pioneros en materia de educación no presencial en Latinoamérica (Correa, 2017g, p. 1).

Como se aprecia, el saludo inicial y los agradecimientos no son meras fórmulas de cortesía, sino actos de legitimación recíproca entre el orador y la institución anfitriona.

Al elogiar la universidad, Correa se inscribe en su tradición, y al ser investido, la institución lo valida como figura intelectual y política.

En la conferencia magistral en la Universidad La Sorbonne encontramos otro ejemplo:

> Nuestros lazos con Francia son históricos y estrechos: desde las grandes ideas libertarias que recorrieron el planeta dando frutos decisivos, hasta los convenios que ha celebrado el gobierno de la Revolución Ciudadana con universidades francesas, para alcanzar la excelencia necesaria e indispensable para nuestros jóvenes y profesionales (Correa, 2013b, p. 1).

Otra de las características de este tipo de discursos es que su tiempo es el presente (aunque se puede recordar lo sucedido o conjeturar sobre lo venidero) y la finalidad que se persigue es "lo honroso y deshonroso" (Aristóteles, 2007, pp. 21-23).

El uso del presente del indicativo configura un tiempo discursivo que no solo sitúa la acción en el ahora, sino que la proyecta como continuidad histórica. Como podemos apreciar en los fragmentos antes citados, verbos como: "agradezco", "aprovecho", "estoy" y "reina" sitúan al orador en el aquí y ahora, reforzando la autenticidad del acto comunicativo. El presente no es solo gramatical, sino performativo, se está construyendo reputación, vínculo y memoria.

También observamos el uso del pretérito perfecto compuesto que, como señala la Real Academia Española: "está formado por el presente de indicativo del verbo auxiliar *haber*, que aporta la información de persona, número, tiempo y modo (*he, hemos…*), más la forma del participio del verbo conjugado: *he cantado, hemos comido, han vivido"* (Real Academia Española, 2025). Se trata, pues, de un tiempo anclado en el presente por lo que su otra denominación es "antepresente".

Este tiempo verbal lo podemos observar en las conjugaciones como: "hasta los convenios que **ha celebrado** el gobierno de la Revolución Ciudadana con universidades francesas" (Correa, 2013b, p. 1) o "los **ha recorrido** con excelencia" (Correa, 2017g, p. 1). Este uso conecta la trayectoria institucional o gubernamental con el momento actual, reforzando la idea de continuidad "honrosa".

En los 19 eventos académicos de los que participó entre 2013 y 2017, podemos encontrar muchos ejemplos del uso de estos tiempos verbales en lo relativo al discurso de exhibición que como, su nombre lo indica, sirve también para mostrar las características (*ethos*) del orador. En esta línea, la referencia a su trayectoria como profesor universitario no solo humaniza al orador, sino que construye un *ethos* académico que lo distancia momentáneamente del rol presidencial. Este desplazamiento permite que el discurso se sitúe en un plano de saber, reflexión y autenticidad, como lo muestra la frase en su conferencia magistral en la Universidad de São Paulo en 2014:

> Y probablemente ustedes, como lo manifestó el señor presentador, saben que antes de ser Presidente (*sic*), toda mi vida fui profesor universitario. Estoy feliz de poder servir a mi Patria con todo mi esfuerzo y corazón; pero regresar a la Academia sinceramente me renueva el alma, porque aquí reina la verdad, el saber, la juventud de espíritu. Qué diferencia frecuentemente con el mundo político, más aún cuando éste muestra —y no es poco común— el peor de sus rostros: la falta de autenticidad, la ambición y la mentira (Correa, 2014d, p. 1).

Ahí vemos varios verbos en presente del indicativo como: "saben", "estoy", "renueva", "reina" y "muestra", aunque también recurre a la conjugación "fui" (pretérito perfectos simple del indicativo) que, como Aristóteles señala, es posible porque en este tipo de discurso los oradores "recurren muchas veces a recordar lo sucedido y a conjeturar sobre lo venidero" (Aristóteles, 2007, pp. 21-23).

Por otra parte, una muestra clara de que el expresidente ecuatoriano persigue lo "honroso" en este tipo de discursos son frases como la siguiente: "La octogenaria Universidad de São Paulo se constituyó durante la década de los 60 del siglo pasado en el principal centro político de resistencia a la dictadura" (Correa, 2014d, p. 2). Como se aprecia, Correa exalta la universidad como espacio de saber, resistencia y excelencia. Esto no solo honra a la institución, sino que la convierte en símbolo de valores universales.

En esa misma intervención reivindica el sindicalismo combativo que sirvió de escuela para el líder brasileño Luiz Inácio Lula da Silva: "São Paulo, cuna de la industria brasileña, pero también del sindicalismo combativo, donde se formó el liderazgo histórico de ese querido amigo y líder histórico latinoamericano, Inácio Lula da Silva" (Correa, 2014d, p. 1).

Por otra parte, tenemos el discurso deliberativo, que es el tipo dominante en la categoría de escenarios académicos. Si revisamos una por una las características de este género en las intervenciones académicas de Rafael Correa, vemos que el primer elemento es la exhortación o consenso y la disuasión.

En el caso de Correa el consenso se evidencia claramente en el siguiente fragmento de su discurso en la ceremonia de investidura de doctor *honoris causa* en la Universidad de La Habana:

> Hemos gobernado y enfrentado los problemas en función del bien común, no en función de ciertos grupos. Gracias a un claro liderazgo político, la política económica, las instituciones de control como la Superintendencia de Bancos, y la propia Asociación de Bancos Privados, fueron alineadas en función de los intereses nacionales (Correa, 2017e).

Como se observa, en este pequeño fragmento, el consenso se expresa en varios niveles. La frase inicia con "Hemos gobernado y enfrentado los problemas…", lo que implica una acción colectiva. Este "hemos" (nosotros) no se limita al gobierno, sino que sugiere una comunidad política más amplia –funcionarios, instituciones, ciudadanía– que ha actuado en conjunto. Es una estrategia de inclusión que diluye la figura individual del líder y refuerza la idea de participación compartida.

También vemos que el "bien común" funciona como valor universal que trasciende intereses particulares. Al contrastarlo con "ciertos grupos", se establece una dicotomía entre lo colectivo y lo corporativo. Esta apelación al bien común es típica del discurso deliberativo, pero aquí también cumple una función demostrativa: exalta lo honroso de gobernar para todos.

Por otra parte, la frase: "la política económica, las instituciones de control como la Superintendencia de Bancos, y la propia Asociación de Bancos Privados fueron

alineadas" sugiere que actores diversos –gubernamentales y privados– convergen en torno a los "intereses nacionales". Esta alineación no se presenta como imposición, sino como resultado de liderazgo político claro, que se refuerza con la expresión "gracias a un claro liderazgo político" que atribuye la articulación del consenso a la capacidad de conducción, no a la fuerza. Esto legitima el acuerdo como racional y voluntario, y no como subordinación.

Si hablamos de la disuasión también observamos múltiples ejemplos. El siguiente fragmento es una excelente muestra del uso este recurso retórico: "La excesiva remuneración al capital es una de las mayores fuentes de inequidad en nuestra América Latina. Sin duda, durante la larga y triste noche neoliberal, con el argumento de ganar competitividad, la gran sacrificada fue nuestra clase trabajadora" (Correa, 2017g, p. 6).

Como vemos, esta frase establece un juicio negativo sobre una práctica económica concreta. No se trata solo de describir una situación, sino de señalarla como causa directa de un mal mayor: la inequidad. Esta afirmación cumple la función disuasiva al advertir que seguir privilegiando el capital sobre otros factores (como el trabajo) perpetúa injusticias sociales.

En esa línea, la expresión "la larga y triste noche neoliberal" es una metáfora cargada de connotaciones. Al usar "noche", se sugiere oscuridad, retroceso, sufrimiento. El adjetivo "triste" refuerza el tono emocional, por lo que esta narrativa no solo condena el pasado, sino que busca disuadir de repetirlo. Es una forma de decir: "no volvamos ahí". Finalmente, al afirmar que "la gran sacrificada fue nuestra clase trabajadora", se personaliza el daño. Esto no solo genera empatía, sino que refuerza la dimensión ética del argumento. La disuasión aquí no es abstracta, sino concreta: se muestra quién sufre las consecuencias de las decisiones económicas.

Si bien, Aristóteles describe que el tiempo del discurso deliberativo es el futuro, observamos en ese fragmento que el tiempo verbal dominante es el pasado ("fue", "durante"). Sin embargo, su función es deliberativa porque se usa el pasado para influir en decisiones futuras. Este es un mecanismo retórico típico en discursos políticos, es decir, responde al principio de recordar lo perjudicial para evitar su repetición.

Un ejemplo más claro del uso del futuro en sus discursos deliberativos en el siguiente fragmento en la conferencia magistral que ofreció en Harvard University[19] en 2014:

> El gran desafío de la humanidad en el siglo XXI es lograr la supremacía de los seres humanos sobre el capital, sociedades dominando los mercados, no sociedades dominadas por los mercados. El mercado es un gran siervo, pero es un pésimo amo. Creemos en **sociedades con mercado**, pero no en **sociedades de mercado**, donde vidas, personas y la propia sociedad son una mercancía más; todo en función de esa entelequia llamada mercado (Correa, 2014a, p. 4)[20].

Aunque este fragmento no contiene verbos conjugados explícitamente en futuro (como "será" o "hará"), el uso del futuro se expresa de manera implícita y deliberativa a través de la proyección de un horizonte ético y político deseado. Así, la palabra "desafío" implica una acción pendiente, una meta por alcanzar. Aunque el verbo "es" está en presente, el contenido semántico apunta al futuro: lo que aún no se ha logrado, pero debe lograrse. Este tipo de formulación es típica del discurso deliberativo, que orienta la acción hacia lo que conviene hacer.

En cambio, con la frase: "sociedades dominando los mercados, no sociedades dominadas por los mercados", el exmandatario ecuatoriano presenta dos modelos posibles: uno deseable (sociedades que dominan) y otro indeseable (sociedades dominadas). Esta estructura binaria no solo busca disuadir del segundo modelo, sino que exhorta al primero. Ambos escenarios están formulados como posibilidades futuras y el discurso busca influir en cuál se materializa.

Finalmente, el propósito principal de este género discursivo consiste en abordar lo que resulta conveniente o perjudicial, ya que quien exhorta recomienda aquello que considera más beneficioso, mientras que quien disuade promueve lo que percibe como menos favorable (Aristóteles, 2007, pp. 21-22). Asimismo, se identifican diversos ejemplos de la utilización de este recurso.

[19] Para efectos prácticos citamos la traducción oficial de esta intervención realizada por la Presidencia de la República del Ecuador, ya que esta conferencia magistral fue pronunciada originalmente en inglés.
[20] Las negritas son del texto oficial de la Presidencia de la República del Ecuador.

Así, en su conferencia magistral en Yale University[21] en 2014, Rafael Correa expresa:

> Si hemos dedicado tanto tiempo, energía, capital político y recursos a la educación superior, a la ciencia y a la tecnología, es porque estamos convencidos de que el futuro favorecerá a quienes apuesten por el conocimiento como la piedra angular de su economía y sociedad (Correa, 2014b, p. 11).

Aquí se exhorta a invertir en conocimiento como vía para el desarrollo sostenible. La frase proyecta un futuro deseable y presenta la acción como racional y beneficiosa. El verbo "favorecerá" marca el tiempo futuro, y la expresión "piedra angular" refuerza la idea de conveniencia estructural.

En esa misma conferencia Correa señala: "Es por ello que actualmente estamos invirtiendo más de 300 millones de dólares para fortalecer y construir de la nada docenas de institutos técnicos estratégicamente ubicados y articulados al sector productivo" (Correa, 2014b, p. 7). Así, el expresidente ecuatoriano muestra la inversión en educación técnica como conveniente para mejorar la productividad y diversificar la economía. El énfasis en "estratégicamente ubicados" y "articulados al sector productivo" refuerza la utilidad práctica de la medida.

Siguiendo el hilo del papel transformador de la educación superior el orador enuncia: "Estas nuevas universidades buscan poner fin al papel servil del Ecuador como productor de bienes primarios e importador de bienes con alto valor agregado en el sistema internacional" (Correa, 2014b, p. 10). De esta manera, Correa exhorta a transformar el rol del país en la economía global mediante instituciones de excelencia. La frase "poner fin al papel servil" implica una mejora estructural, y la acción propuesta se presenta como conveniente para la soberanía y el desarrollo.

Por otra parte, en la misma línea de la educación superior, el ex primer mandatario apela a lo perjudicial al decir que:

> Tratar de privatizar un bien público a través de medidas institucionales como las patentes es perjudicial para la sociedad como un todo, porque si no hay rivalidad en el consumo,

[21] Para efectos prácticos citamos la traducción oficial de esta intervención realizada por la Presidencia de la República del Ecuador, ya que esta conferencia magistral fue pronunciada originalmente en inglés.

> mientras aumente el número de personas que disfrutan de este bien (ya creado), mayor será el bienestar social. Esta es una de las famosas "fallas del mercado". Un ejemplo dramático de la privatización del conocimiento y de la exclusión forzada, es el alto costo de ciertos medicamentos debido a las patentes (Correa, 2014b, p. 12).

El uso de la expresión "tratar de privatizar un bien público" hace referencia a la intención de modificar el acceso a recursos que, por definición, están disponibles para todas las personas. El verbo "tratar" señala una acción deliberada, mientras que "bien público" hace referencia a recursos de acceso general. Al mencionar medidas institucionales como las patentes, el expresidente del Ecuador plantea que este proceso ocurre de manera sistemática y legalizada.

Por otra parte, el orador menciona el principio de no rivalidad en el consumo de los bienes públicos, lo que en términos sencillos implica que su uso por parte de una persona no impide el empleo por parte de otras. Así, Correa sostiene que restringir el acceso al conocimiento mediante patentes puede ser incompatible con ciertos criterios de eficiencia social. La frase "mayor será el bienestar social" indica que un acceso más amplio al conocimiento está relacionado con beneficios sociales, y limitarlo podría tener efectos negativos.

Finalmente, el ejemplo del costo elevado de medicamentos –debido a las patentes– traslada la discusión al ámbito práctico. Con esta afirmación, el expresidente del país sudamericano subraya que las decisiones institucionales pueden influir en el acceso a productos de primera necesidad, generando consecuencias significativas para la población. Esto lo enfatiza con el término "dramático" para dimensionar el impacto de estas situaciones.

4.4.2.2 Finalidad del discurso

Para el catedrático español, Felicísimo Valbuena de la Fuente, el punto de partida para cualquier discurso es fijar claramente su propósito, es decir, para qué habla el orador. En este sentido, Valbuena propone nueve finalidades que se pueden perseguir con un discurso: informar, exponer cómo se hace algo, influir en la audiencia, convencer, inspirar o motivar, estimular, conseguir una acción, persuadir; y, alabar o vituperar (Valbuena de

la Fuente, 1997, pp. 521-558). En el marco metodológico explicamos en detalle en qué consiste cada una de estas finalidades.

Ahora bien, al analizar cualitativamente los discursos académicos pronunciados por el expresidente, Rafael Correa, en diferentes escenarios académicos del Ecuador y del extranjero observamos la presencia de múltiples finalidades discursivas, las cuales, siguiendo la tipología sugerida por Valbuena, permiten comprender con mayor precisión la intención comunicativa del orador. Estas finalidades, además, se encuentran estrechamente vinculadas con los géneros retóricos aristotélicos –deliberativo, judicial y demostrativo– que analizamos en el apartado anterior, lo que configura una arquitectura discursiva compleja donde se articulan razón, emoción, memoria y acción.

Una de las finalidades más recurrentes es la de informar, especialmente en los segmentos donde Correa presenta datos sobre la transformación estructural del Ecuador durante su mandato. Un ejemplo de ello lo observamos en la conferencia magistral que ofreció en la Università di Genova en 2017:

> Por ello triplicó la recaudación tributaria, que pasó de 4.672 millones de dólares en 2006 a 13.700 millones de dólares en 2015. El 92% de este aumento de la recaudación es por mayor eficiencia y transparencia, y tan solo un 8% por nuevos impuestos.
>
> Es fácil demostrar que tenemos menos impuestos que otros países de la región. La presión fiscal en Ecuador es 20,7% del PIB en 2015 (incluye seguridad social), menor al promedio de América Latina (21,2%) y muy inferior al de países europeos que en promedio tienen el 37% (Correa, 2017b, p. 7).

Como se aprecia, este fragmento se inscribe claramente en la finalidad de informar, propuesta por Valbuena, ya que su propósito principal es entregar datos precisos, verificables y organizados sobre la evolución de la política tributaria en Ecuador. El orador presenta cifras concretas –como el aumento de la recaudación de 4 672 millones a 13 700 millones de dólares entre 2006 y 2015– y las desagrega en porcentajes que explican su origen: 92 % por eficiencia y transparencia, y solo 8 % por nuevos impuestos. Esta estructura factual responde al criterio de Valbuena de que los discursos informativos deben “satisfacer la curiosidad de la audiencia” y proporcionar “todos los detalles

necesarios" para comprender el fenómeno descrito. Además, el tono del fragmento es explicativo y no apelativo, lo que refuerza su carácter informativo.

Desde la perspectiva aristotélica, este fragmento claramente se articula dentro del género deliberativo porque, aunque su finalidad inmediata es informar, lo hace en función de decisiones políticas orientadas al futuro. Al comparar la presión fiscal de Ecuador con la de América Latina (21,2 %) y Europa (37 %), Correa no solo entrega datos, sino que contextualiza la política tributaria ecuatoriana en un marco regional e internacional. Esta comparación permite al oyente evaluar la conveniencia del modelo aplicado, sin que el orador recurra explícitamente a la exhortación o la disuasión. En este sentido, el fragmento cumple con la finalidad de informar mientras contribuye indirectamente a la construcción de argumentos deliberativos sobre eficiencia fiscal, equidad y sostenibilidad.

Otro, de los muchos ejemplos que encontramos de esta finalidad en las intervenciones académicas de Rafael Correa es el siguiente fragmento en la conferencia magistral de la Universidad Complutense de Madrid:

> De acuerdo con la Cepal, el Ecuador es de los tres países latinoamericanos que más redujeron pobreza por ingresos en el período 2006-2014. Nuestras mediciones, además, dan cuenta de que en el periodo 2006-2016 la pobreza ha caído de 37,6% a 22,9%. De esta reducción, cerca de un 57% es por políticas redistributivas, y tan solo un 43% por crecimiento (Correa, 2017i, p. 10).

Como vemos, en este párrafo es evidente la finalidad de informar que tiene el orador, pues emplea datos de un organismo independiente como CEPAL, que son fácilmente contrastables, y dotan de mayor credibilidad a sus afirmaciones y propuesta de modelo de desarrollo. Correa emplea estas cifras puras para demostrar fácticamente los impactos positivos de sus decisiones como gobernante en un tema tan sensible como la reducción de la pobreza, atada además a "políticas redistributivas" y, de forma subsidiaria, al crecimiento económico, lo que implica que este efecto se produce no solo por la fuerza de las circunstancias, sino por la toma decisiones desde una visión política en la que se privilegia al ser humano.

Asimismo, se observa la finalidad de convencer, especialmente cuando el orador recurre al razonamiento para defender el modelo económico implementado. En la Universidad de Tsinghua-Beijing, Correa sostiene:

> Ecuador es de los tres países latinoamericanos que más reducen pobreza. En el periodo 2006-2013, la pobreza ha caído de 37.6% a 25.6%, y la extrema pobreza —por primera vez en la historia— se ubica en menos de dos dígitos, al haber descendido de 16.9% a 8.6 %.
>
> Lo importante no solo es crecer ya que también puede haber un crecimiento con incremento de la desigualdad, por ejemplo (*sic*) un crecimiento con desempleo o basado en recursos naturales no renovables cuyos beneficios se van fuera del país. El nuestro, ha sido un crecimiento pro-pobres, pro-equidad y pro-empleo (Correa, 2015a, p. 7).

Valbuena explica que "en este caso el recurso principal es el "razonamiento", aunque "la emoción también está presente en estos discursos" de manera secundaria" (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558). Como se observa, en este fragmento el razonamiento se articula en torno a una tesis que se apoya en la experiencia empírica del país, y aunque la emoción está presente, el eje argumentativo es racional.

El orador recurre al razonamiento como eje estructural para defender el modelo económico aplicado en Ecuador. La presentación de cifras concretas sobre la reducción de la pobreza –del 37.6 % al 25.6 % y de la extrema pobreza del 16.9 % al 8.6 %– no se limita a informar, sino que se utiliza como evidencia empírica para sustentar la tesis de que el crecimiento económico puede ser orientado hacia la equidad. Esta estrategia discursiva responde al principio de que "para convencer a alguien de algo, primero hay que estar convencido" (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558), y se refleja en la seguridad con la que se enuncia el juicio: "El nuestro, ha sido un crecimiento pro-pobres, pro-equidad y pro-empleo" (Correa, 2015a, p. 7).

Además, el fragmento incorpora una distinción conceptual que refuerza el razonamiento: "Lo importante no solo es crecer", afirma el expresidente ecuatoriano, "ya que también puede haber un crecimiento con incremento de la desigualdad" (Correa, 2015a, p. 7). Esta afirmación introduce una crítica implícita a modelos de crecimiento que no distribuyen sus beneficios y establece una comparación entre alternativas económicas.

Al señalar que ciertos tipos de crecimiento pueden estar basados en recursos no renovables cuyos beneficios se fugan del país, el orador delimita lo que considera perjudicial y posiciona su modelo como el más conveniente. En términos aristotélicos, este fragmento también se inscribe en el género deliberativo, ya que orienta la reflexión hacia decisiones futuras sobre qué tipo de desarrollo se debe perseguir. Sin embargo, la finalidad inmediata es convencer a la audiencia académica de que el modelo ecuatoriano es racional, eficaz y éticamente superior, mediante el uso de evidencia, distinciones conceptuales y afirmaciones categóricas.

Otro ejemplo lo observamos en la conferencia magistral en la Universidad de Yale en donde afirma:

> Finalmente, hemos creado 4 nuevas universidades públicas –y por lo tanto gratuitas– de clase mundial en áreas disciplinares claves para el desarrollo del país. Los cuatro proyectos buscan combinar calidad, democratización y pertinencia para el desarrollo. La primera es la Universidad Nacional de Educación (UNAE), dedicada principalmente a formar docentes y especialistas que serán parte del sistema nacional de educación. Es evidente que no puede haber generación sostenible a largo plazo sin talento humano y sin una educación de excelencia en la primera infancia, la primaria y secundaria. Es sobre esta premisa que la Constitución del 2007 estableció un incremento obligatorio anual del 0,5% en el presupuesto educativo hasta llegar al 6% del PIB (Correa, 2014b, p. 9).

Este fragmento discursivo responde claramente a la finalidad de convencer, ya que el orador va más allá de solamente informar sobre la creación de universidades públicas, sino que construye un razonamiento que busca validar la política educativa como una decisión correcta, eficaz y necesaria para el desarrollo nacional. La estructura argumentativa se apoya en una secuencia lógica: primero se presenta el hecho (“hemos creado 4 nuevas universidades públicas”), luego se explicita su orientación estratégica (“en áreas disciplinares claves para el desarrollo”), y finalmente se justifica la medida con una afirmación categórica: “Es evidente que no puede haber generación sostenible a largo plazo sin talento humano y sin una educación de excelencia”. Esta última frase no solo transmite convicción, sino que busca generar acuerdo racional en la audiencia, apelando a una premisa difícil de refutar.

Además, el fragmento incorpora un respaldo normativo –la Constitución de 2007 y el incremento presupuestario del 0,5 % anual hasta alcanzar el 6 % del PIB– que refuerza la legitimidad de la política y la coherencia entre principios y acciones. Este tipo de razonamiento, basado en hechos, valores y normas, responde al criterio de Valbuena de que para convencer "el recurso principal es el razonamiento", aunque la emoción también esté presente de forma secundaria como cuando menciona que no solo ha creado 4 nuevas universidades públicas, sino que además de ser gratuitas son "de clase mundial en áreas disciplinares claves para el desarrollo del país" (Correa, 2014b, p. 9).

Desde la perspectiva aristotélica, el fragmento se inscribe en el género deliberativo, ya que orienta la reflexión hacia lo que es conveniente para el futuro del país. Sin embargo, la finalidad inmediata es convencer a la audiencia académica de que la inversión en educación superior no solo es deseable, sino racionalmente necesaria, y que el modelo aplicado responde a una lógica de calidad, equidad y sostenibilidad.

Otro ejemplo de un discurso con la finalidad de convencer lo observamos en durante su intervención en la Universidad Estatal de Milagro:

> Nos quieren trasmitir la idea de que el gasto público es un indicador de la calidad de las políticas económicas: menor gasto público, mejor política económica. Eso es pura ideología. Dinamarca, uno de los países más desarrollados del mundo, tiene 55% de gasto público con relación al PIB, Sudán, uno de los países con menor desarrollo humano, tiene 12% de gasto público.
>
> No hay teoría ni evidencia que nos indique el tamaño óptimo del Estado, medido sobre todo por el gasto público. Depende de la situación, cultura y valores de cada país (Correa, 2017c, p. 7).

Aquí, el orador construye un razonamiento crítico para desmontar una idea dominante –que menor gasto público equivale a mejor política económica– y lo hace mediante el uso de ejemplos contrastivos, apelaciones a la evidencia empírica y afirmaciones categóricas. La frase "eso es pura ideología" marca una postura clara frente a una creencia extendida, y la comparación entre Dinamarca (55 % de gasto público) y Sudán (12 %) sirve como prueba empírica para cuestionar la validez de esa creencia. Esta estrategia responde al criterio de Felicísimo Valbuena de que el discurso que busca convencer se apoya

principalmente en el razonamiento, aunque pueda contener elementos emocionales secundarios.

Además, el orador refuerza su tesis al afirmar que "no hay teoría ni evidencia que nos indique el tamaño óptimo del Estado", lo que implica que cualquier afirmación en sentido contrario carece de fundamento científico. Esta apelación a la racionalidad y a la diversidad contextual –"depende de la situación, cultura y valores de cada país"– busca generar aceptación intelectual en la audiencia, especialmente en un entorno académico. Desde la perspectiva aristotélica, el fragmento se inscribe en el género deliberativo, ya que orienta la reflexión hacia lo que es conveniente en términos de política económica, pero su finalidad inmediata es convencer al oyente de que el dogma del gasto público reducido no tiene sustento técnico ni universal.

Por otro lado, la finalidad de persuadir se manifiesta en fragmentos donde el orador anticipa objeciones y adapta su mensaje a la audiencia. Un ejemplo, claro de esta finalidad se produce cuando Correa explica el rol de la tecnología en la productividad de los países. El siguiente fragmento de su conferencia en Yale University –aunque largo– sirve para comprender mejor la complejidad con la que se construye este objetivo discursivo:

> "El problema con el desarrollo es que requiere varios elementos que son necesarios, ninguno de los cuales por sí mismo es suficiente. El poder puede estar en manos de las grandes mayorías, y puede ser que se logre obtener una distribución más equitativa, pero que al mismo tiempo, es posible que haya solo miseria para distribuir. La ciencia y la tecnología —como impulsores de la generación de riqueza— son fundamentales para el desarrollo.
>
> Este es probablemente el secreto del éxito de los Estados Unidos, donde el uno por ciento de la población controla el 35.6% de la riqueza, y el 10% de la población controla el 75% de la riqueza. Tal concentración de poder económico normalmente destruiría una sociedad, pero ha sido un sistema que ha logrado grandes avances tecnológicos y ha generado ingresos y productividad que han mejorado el nivel de vida de todos.
>
> Aunque en Ecuador hemos dado grandes saltos en términos políticos y sociales, no han estado acompañados de mayores cambios en la esfera productiva, y **uno de los**

> **problemas más graves del país es todavía la baja productividad de la economía**[22]. Para resolver esta desconexión entre la política social y la producción, hemos adoptado una política nacional agresiva para promover la ciencia, la tecnología y la innovación, donde las universidades juegan un rol fundamental" (Correa, 2014b, p. 4).

Este fragmento se inscribe con claridad en la finalidad de persuadir, según la tipología de Felicísimo Valbuena, porque el orador no solo transmite una idea, sino que construye una argumentación compleja que busca modificar la percepción de la audiencia sobre el desarrollo y justificar una política pública específica. Como se aprecia, el orador no solo presenta una tesis –la necesidad de vincular el desarrollo con la productividad mediante ciencia y tecnología– sino que la construye anticipando posibles objeciones, adaptando el mensaje a la audiencia específica (académica y estadounidense), y desplegando una argumentación que busca modificar percepciones y generar aceptación. Según Felicísimo Valbuena, persuadir exige más preparación que cualquier otra finalidad discursiva, porque implica conocer a la audiencia, prever sus resistencias y responder a ellas con argumentos estratégicos.

En este caso, Rafael Correa reconoce que una distribución equitativa del poder no garantiza por sí sola el desarrollo y plantea que, sin generación de riqueza, lo que se distribuye puede ser solo miseria. Esta afirmación desafía visiones simplistas de la justicia social y prepara el terreno para introducir la ciencia y la tecnología como factores indispensables.

La referencia al modelo estadounidense cumple una función persuasiva clave. Al afirmar que "tal concentración de poder económico normalmente destruiría una sociedad", pero que en Estados Unidos ha permitido avances tecnológicos y mejoras en el nivel de vida, Correa se dirige a una audiencia que podría mostrarse escéptica ante modelos alternativos. En lugar de confrontar directamente, el orador reconoce los logros del país anfitrión, lo que le permite establecer una analogía favorable para justificar la política ecuatoriana. Esta estrategia discursiva de reconocer el mérito ajeno para legitimar la propia propuesta es típicamente persuasiva.

[22] Las negritas son del texto oficial de la Presidencia de la República del Ecuador.

Además, al señalar que Ecuador ha avanzado en lo político y social, pero no en lo productivo, y que la solución ha sido una "política nacional agresiva" centrada en ciencia, tecnología e innovación, Rafael Correa no solo transmite convicción, sino que busca que la audiencia acepte la lógica de su modelo. Es decir, el ex primer mandatario ecuatoriano busca persuadir a una audiencia internacional de que el desarrollo requiere una articulación compleja entre equidad y productividad, y que las universidades son actores estratégicos en esa transformación.

Por otro lado, la finalidad de alabar, propia del discurso demostrativo o de exhibición según Aristóteles, se encuentra en los segmentos iniciales de las conferencias, donde Correa rinde homenaje a las instituciones o países anfitriones. En la Universidad de Quilmes, por ejemplo, afirma: "Agradezco a todos ustedes por tan caluroso recibimiento en esta bellísima *Alma Mater* que tiene poco menos de 30 años de vida, pero que los ha recorrido con excelencia" (Correa, 2017g, p. 1) Este tipo de expresión cumple la función epidíctica de exaltar lo honroso, y se articula con la finalidad de alabar según Valbuena, generando un clima de reconocimiento mutuo que refuerza el *ethos* del orador.

En la ceremonia de investidura del doctorado *honoris causa* de la Universidad de Chile también encontramos un ejemplo de alabanza al país que lo recibe:

> Siempre venimos con mucha ilusión a la tierra de Salvador Allende, a la cuna de grandes poetas de nuestra América como Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Vicente Huidobro, Pablo de Rokha, Gonzalo Rojas y Nicanor Parra —cuyo centenario será celebrado este año en el mundo entero—.
>
> Chile es y será por siempre el símbolo del primer triunfo democrático de un gobierno de izquierda en nuestra Patria Grande; la luz que Salvador Allende proyecta sobre nuestros gobiernos progresistas es eterna (Correa, 2014c, p. 2).

Se observa que este fragmento se inscribe con claridad en la finalidad de alabar, según la tipología de Felicísimo Valbuena, ya que el orador emplea un lenguaje altamente valorativo, evocador y simbólico para rendir homenaje al país anfitrión, en este caso Chile, y a sus figuras históricas y culturales. La alabanza se manifiesta en la exaltación de referentes literarios –como Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Nicanor Parra, entre otros–

y en la evocación de Salvador Allende como símbolo de lucha democrática y legado progresista.

La expresión "la luz que Salvador Allende proyecta sobre nuestros gobiernos progresistas es eterna" no solo enaltece al personaje, sino que lo convierte en una figura trascendente, cuya influencia se extiende más allá del tiempo y del espacio político. Este tipo de formulación busca generar un clima emocional positivo, de reconocimiento mutuo y de identificación ideológica, lo que corresponde plenamente a la finalidad de alabar.

Desde la perspectiva aristotélica, este fragmento se articula dentro del género demostrativo o epidíctico, cuyo propósito es precisamente exaltar lo honroso y reforzar los valores compartidos en el presente. El uso del presente del indicativo –"venimos", "es", "será"– y del futuro proyectado –"será celebrado", "será por siempre"– refuerza la temporalidad propia de este género, que se centra en el ahora, pero con resonancias hacia lo venidero.

Además, el fragmento cumple una función ceremonial, propia de los discursos de investidura, en los que el orador no solo agradece, sino que honra al país y a la institución que lo acoge. En este sentido, la alabanza no es solo retórica, sino también diplomática y simbólica, y contribuye a consolidar el *ethos* del orador como figura respetuosa, culta y comprometida con los valores latinoamericanos.

También en la Conferencia Magistral en el Instituto de Altos Estudios Internacionales y del Desarrollo (IHEID) en Ginebra-Suiza, que ofreció en 2014, encontramos un ejemplo claro de esta finalidad:

> Las universidades y escuelas politécnicas suizas se ubican entre las primeras del mundo en innovación e investigación. No es casual que Suiza sea el país de origen de más de 20 ganadores del Premio Nobel.
>
> Ginebra es sede de importantes organismos internacionales y centro del Derecho Internacional moderno, al que los latinoamericanos hemos hecho importantes contribuciones; como la "Doctrina Sucre", producto del genio militar y el humanismo ilustrado del más leal de los oficiales del Libertador Simón Bolívar, el Mariscal Antonio

> José de Sucre, cuyos restos reposan en un mausoleo de honor en la Catedral Metropolitana de Quito (Correa, 2014e, p. 2).

Este fragmento tiene como finalidad principal la de alabar, ya que el orador emplea un lenguaje altamente valorativo para exaltar las virtudes académicas, científicas e institucionales de Suiza, así como su papel en el desarrollo del Derecho Internacional moderno. Al afirmar que "las universidades y escuelas politécnicas suizas se ubican entre las primeras del mundo en innovación e investigación" y que el país ha producido más de 20 ganadores del Premio Nobel, se construye una imagen de excelencia y prestigio que honra al anfitrión.

La mención de Ginebra como sede de organismos internacionales refuerza su relevancia global, mientras que la referencia a la "Doctrina Sucre" permite vincular ese reconocimiento con una contribución latinoamericana, generando un puente simbólico entre culturas. Esta exaltación de lo honroso, tanto en el presente como en la memoria histórica, se inscribe en el género demostrativo o epidíctico propuesto por Aristóteles, y responde a la finalidad de alabar en la tipología de Valbuena, al crear un clima de respeto, admiración y reconocimiento mutuo en un contexto académico internacional.

También se identifican momentos de inspiración y motivación, especialmente cuando el discurso se orienta a destacar el papel de la juventud y el conocimiento como motores del cambio. En la Universidad de São Paulo, Correa declara: "Estoy feliz de poder servir a mi Patria con todo mi esfuerzo y corazón; pero regresar a la Academia sinceramente me renueva el alma, porque aquí reina la verdad, el saber, la juventud de espíritu" (Correa, 2014d, p. 1).

La emoción constituye el elemento central de este fragmento, y su concisión –tanto en el pasaje específico como en la sección epidíctica, que resulta ser la más breve de toda la intervención– contribuye a su propósito motivacional, según lo expone Valbuena. Desde la perspectiva aristotélica, este tipo de discurso se asocia con el género demostrativo, al resaltar los valores positivos de la academia en contraste con los aspectos negativos atribuidos al ámbito político.

Finalmente, se observa la finalidad de conseguir una acción en fragmentos donde se presenta una disyuntiva clara entre modelos económicos o políticos:

> "Como punto de partida, es fundamental cuestionarse quién debería mandar en una sociedad: ¿las élites o las grandes mayorías?, ¿el capital o los seres humanos?, ¿el mercado o la sociedad? Al plantearnos estas preguntas, es evidente que el mayor daño que se ha infligido a la economía es haberla desvinculado de su naturaleza original de economía política.
>
> John Kenneth Galbraith decía que el economista que hace abstracción de las cuestiones de poder, (*sic*) es un completo inútil. Primero está el problema político, luego viene lo técnico.
>
> Se gobernó y enfrentaron los problemas en función del bien común, no en función de ciertos grupos" (Correa, 2017c, pp. 23-24).

En este fragmento de la conferencia magistral que ofreció el expresidente, Rafael Correa, en la Universidad Estatal de Milagro, el orador plantea una disyuntiva explícita entre modelos de organización social y económica –"¿las élites o las grandes mayorías?, ¿el capital o los seres humanos?, ¿el mercado o la sociedad?"– que obliga a la audiencia a tomar posición y, por extensión, a actuar en consecuencia.

Según Felicísimo Valbuena, esta finalidad se caracteriza por presentar alternativas claras, mostrar lo que se puede perder si no se actúa, y conducir a una decisión práctica. En este caso, Rafael Correa no solo formula preguntas retóricas que confrontan al oyente con dilemas éticos y políticos, sino que también denuncia una desvinculación estructural entre la economía y su dimensión política, lo que configura un diagnóstico crítico que exige corrección.

La cita de John Kenneth Galbraith: "el economista que hace abstracción de las cuestiones de poder es un completo inútil" refuerza la urgencia de recuperar la economía como herramienta de transformación social, y no como técnica neutral. Esta afirmación, junto con la conclusión del fragmento: "Se gobernó y enfrentaron los problemas en función del bien común, no en función de ciertos grupos", establece un modelo de acción política que se presenta como alternativa favorable frente a un modelo perjudicial.

El discurso, por tanto, no se limita a informar ni a convencer, sino que busca movilizar a la audiencia hacia una toma de postura activa, en defensa del bien común y contra la tecnocracia despolitizada. En términos aristotélicos, el fragmento se inscribe en el género deliberativo, ya que orienta la reflexión hacia lo que debe hacerse, pero su finalidad inmediata es provocar una decisión que conduzca a una acción concreta en el plano político o institucional.

Luego de hacer esta revisión pormenorizada del tipo de finalidad que persiguen los discursos en escenarios académicos del expresidente del Ecuador, Rafael Correa Delgado, podemos afirmar que revelan una estrategia comunicativa que combina múltiples finalidades según Valbuena, y que se inscribe predominantemente en el género deliberativo aristotélico, aunque con momentos significativos de discurso demostrativo. Los discursos deliberativos, sobre todo están orientados a finalidades más racionales como informar, convencer, persuadir y conseguir una acción.

De estas finalidades, las que observamos en mayor medida son informar y convencer. Mientras que los discursos demostrativos o epidícticos se orientan a finalidades más emocionales como alabar, inspirar y motivar. Esta riqueza retórica permite al orador no solo presentar datos y argumentos, sino también construir vínculos afectivos, movilizar voluntades y proyectar una visión ética del desarrollo.

4.4.2.3 Materiales retóricos

Como apartado final de la banda verbal de los discursos seleccionados analizaremos los materiales retóricos. Aristóteles propone tres especies de pruebas por persuasión:

> De entre las pruebas por persuasión, las que pueden obtenerse mediante el discurso son de tres especies: unas residen en el talante del que habla, otras en predisponer al oyente de alguna manera y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que este demuestra o parece demostrar (Aristóteles, 1990, p. 175).

Estas "especies de pruebas por persuasión" son conocidas como: materiales de credibilidad o *ethos*, materiales de argumento o *logos*, y materiales dramáticos o *pathos*. Además, el pensador griego señala que, por su origen, hay pruebas inartísticas o "ajenas

al arte", lo que significa que "que existían de antemano"; y otras artísticas o que son "propias del arte", lo que supone "que pueden prepararse con método y por nosotros mismos" (Aristóteles, 1990, p. 174).

Materiales de credibilidad o *ethos*

Respecto de los materiales de credibilidad o *ethos* Aristóteles dijo:

> Por el comportamiento: cuando el discurso se manifiesta de forma tal que hace al que habla digno de crédito. (…) Eso también debe ser efecto del discurso y no de que se tengan ideas preconcebidas sobre la calidad humana del que habla. Y es que no hay que considerar, como hacen algunos de los tratadistas de la disciplina, la moderación del hablante como algo que en nada afecta la capacidad de convencer, sino que su comportamiento posee un poder de convicción que es, por así decirlo, casi el más eficaz (Aristóteles, 2007, p. 14).

Es decir, se trata de aquellos recursos retóricos que el orador puede emplear para suscitar o aumentar su prestigio profesional, personal, político, entre otros. Pero también sirven para atacar a los opositores o defenderse de sus ataques.

En relación con las intervenciones de Rafael Correa en escenarios académicos entre 2013 y 2017, identificamos elementos de credibilidad o *ethos*, especialmente en la introducción de sus alocuciones, correspondiente a la sección propia de los discursos demostrativos.

Tenemos numerosos ejemplos de cuando se refiere a su condición de profesor universitario, ocupación que ejerció antes de ser presidente de la República del Ecuador. Uno de ellos lo encontramos en su discurso en la ceremonia de investidura del doctorado *honoris causa* en la Universidad de La Habana:

> Antes de ser Presidente (sic) me dediqué a tiempo completo a la academia, que es mi espacio natural y por eso me es tan grato volver a ella. Doblemente grato estar en esta Alma Mater (*sic*), cuna de rebeldía, heredera del pensamiento de Martí y de los próceres de la independencia de Cuba (Correa, 2017e, p. 1).

Como se aprecia, aquí el orador construye su autoridad moral e intelectual a partir de su trayectoria como profesor universitario, anterior a su rol como presidente. Al declarar que

“me dediqué a tiempo completo a la academia, que es mi espacio natural” (Correa, 2017e, p. 1), el orador no solo informa sobre su pasado profesional, sino que se posiciona como alguien que pertenece genuinamente al mundo del saber, lo que refuerza su legitimidad ante una audiencia académica. Esta apelación al *ethos* no depende de reputaciones externas, sino que se genera desde el discurso mismo, como lo señala Aristóteles: el comportamiento y las convicciones expresadas por el orador son en sí mismas persuasivas.

También en hay un fragmento similar en la ceremonia de investidura de doctor *honoris causa* que le otorgó la Universidad de Quilmes en Argentina:

> Tal vez ustedes no lo sepan (*sic*) pero antes de ser presidente fui profesor universitario toda mi vida, y por eso regresar a la Academia me renueva el alma, más aún, cuando las diferencias entre la vida académica y la vida política son abismales. Mientras en la vida académica es un pecado no decir la verdad, parecería ser que en la vida política es un pecado decirla (Correa, 2017g, p. 2).

En este segundo ejemplo, la credibilidad se intensifica mediante una comparación crítica entre la vida académica y la vida política: “Mientras en la vida académica es un pecado no decir la verdad, parecería ser que en la vida política es un pecado decirla” (Correa, 2017g, p. 2). Esta afirmación no solo refuerza el *ethos* del orador como defensor de la verdad, sino que también establece una distancia ética entre su identidad académica y las distorsiones del campo político. Al presentarse como alguien que valora la autenticidad y la honestidad intelectual, Correa fortalece su imagen de integridad, lo que resulta especialmente eficaz en contextos universitarios donde el *ethos* académico es altamente valorado. En ambos casos, el ethos se construye discursivamente como una forma de prestigio que no se impone, sino que se gana mediante la coherencia entre el decir y el ser.

Por otra parte, en la conferencia magistral en Yale University expresó:

> “Para mí es un verdadero honor poder compartir algunas ideas con la comunidad académica de esta histórica y prestigiosa universidad.

> Posiblemente, saben que antes de entrar en la política, fui académico. Tuve la fortuna de obtener mis títulos de máster y PhD en Economía en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, durante cuatro de los años más felices de mi vida. Al volver a Ecuador, me convertí en profesor universitario y dediqué mi vida a la enseñanza y a la investigación de las áreas de economía y desarrollo.
>
> Créanme cuando yo digo que hay solo una cosa que me gusta más que enseñar y es aprender, por eso les envidio a ustedes. Desde luego, me alegra servir a mi país dentro de mis mejores capacidades, pero a veces, cuando la política muestra su cara más mezquina, maliciosa y desalentadora, me encantaría volver a la academia" (Correa, 2014b, p. 1).

Este fragmento contiene una construcción deliberada de materiales de credibilidad o *ethos*, en el sentido aristotélico, que refuerzan la autoridad intelectual, la autenticidad personal y la afinidad emocional del orador con la audiencia académica. Rafael Correa inicia con una expresión de respeto hacia la institución anfitriona –"es un verdadero honor poder compartir algunas ideas con la comunidad académica de esta histórica y prestigiosa universidad"– lo que no solo establece un tono ceremonial, sino que posiciona al orador como alguien que reconoce y valora el saber, reforzando su *ethos* académico.

La mención explícita de su formación – "obtuve mis títulos de máster y PhD en Economía en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign"– funciona como prueba de competencia profesional, y al describir esos años como "los más felices de mi vida", añade una dimensión afectiva que humaniza su trayectoria. Este recurso, según Aristóteles es especialmente eficaz cuando el prestigio no se impone, sino que se transmite mediante el discurso mismo. Además, al afirmar que "me convertí en profesor universitario y dediqué mi vida a la enseñanza y a la investigación", Correa refuerza su identidad como académico comprometido, lo que resulta especialmente persuasivo en un entorno como Yale.

Finalmente, la frase "hay solo una cosa que me gusta más que enseñar y es aprender" y la confesión de que "cuando la política muestra su cara más mezquina… me encantaría volver a la academia" proyectan una imagen de humildad intelectual y autenticidad emocional, por lo cual podemos señalar que este tipo de *ethos* no se basa en la autoridad

institucional, sino en la coherencia entre el decir y el ser, como una forma de generar confianza y cercanía con la audiencia.

Otra manera en que Rafael Correa recurre a los materiales de credibilidad, aunque sin referirse de forma directa a su trayectoria personal, es cuando presenta a Ecuador, el país que gobierna y representa en ese espacio académico. Menciones como:

> "Permítanme contarles de un país fascinante, el país megadiverso más compacto del mundo. Si consideramos la biodiversidad marina y terrestre, Ecuador tiene la mayor cantidad de especies del planeta en un territorio de tan sólo 257.217,07 kilómetros cuadrados (aproximadamente el tamaño del Estado de Nevada), allí, uno puede encontrar todos los climas y microclimas imaginables. En Ecuador tenemos "cuatro mundos". En un solo día, un turista puede desayunar mariscos frescos junto a las playas del Pacífico; luego, almorzar al pie del Cayambe, un soberbio nevado andino en plena línea equinoccial; y, más tarde, cenar en la profundidad de la selva amazónica. Al día siguiente, después de un vuelo de menos de dos horas, nuestro asombrado turista estará en las Islas Galápagos, una de las Siete Maravillas Naturales del Mundo.
>
> Ecuador ama la vida. Nuestra Constitución es la primera del mundo en garantizar los derechos de la naturaleza. El veinte por ciento de nuestro territorio está protegido en cuarenta y nueve reservas y parques nacionales, entre ellos, el Parque Nacional Yasuní, un tesoro de la Amazonía y una reserva de biosfera mundial, donde en sólo dos tercios de kilómetro cuadrado, se puede encontrar mayor variedad de árboles que en toda Norteamérica.
>
> No hay duda, debido a su diversidad y ubicación geográfica, Ecuador es el eco-centro del mundo. En Ecuador, en siete días se puede tener una muestra de toda Latinoamérica: sus playas, sus montañas, sus selvas, sus islas, y lo más importante, su gente" (Correa, 2014b, p. 2).

Recordemos que, según Aristóteles, el *ethos* no se limita a las menciones explícitas del orador sobre sí mismo, sino que también puede construirse a través del discurso cuando este proyecta al hablante como digno de crédito, confiable o admirable. En este caso, el *ethos* se manifiesta en la manera en que Rafael Correa presenta a Ecuador: con conocimiento detallado, orgullo legítimo y una voz que transmite autoridad cultural y política.

La precisión con la que describe el territorio –"257.217,07 kilómetros cuadrados", "cuatro mundos", "una muestra de toda Latinoamérica"– y la referencia a la Constitución como pionera en reconocer los derechos de la naturaleza, proyectan al orador como alguien informado, comprometido con el medio ambiente y capaz de representar a su país con solvencia.

El expresidente ecuatoriano también menciona:

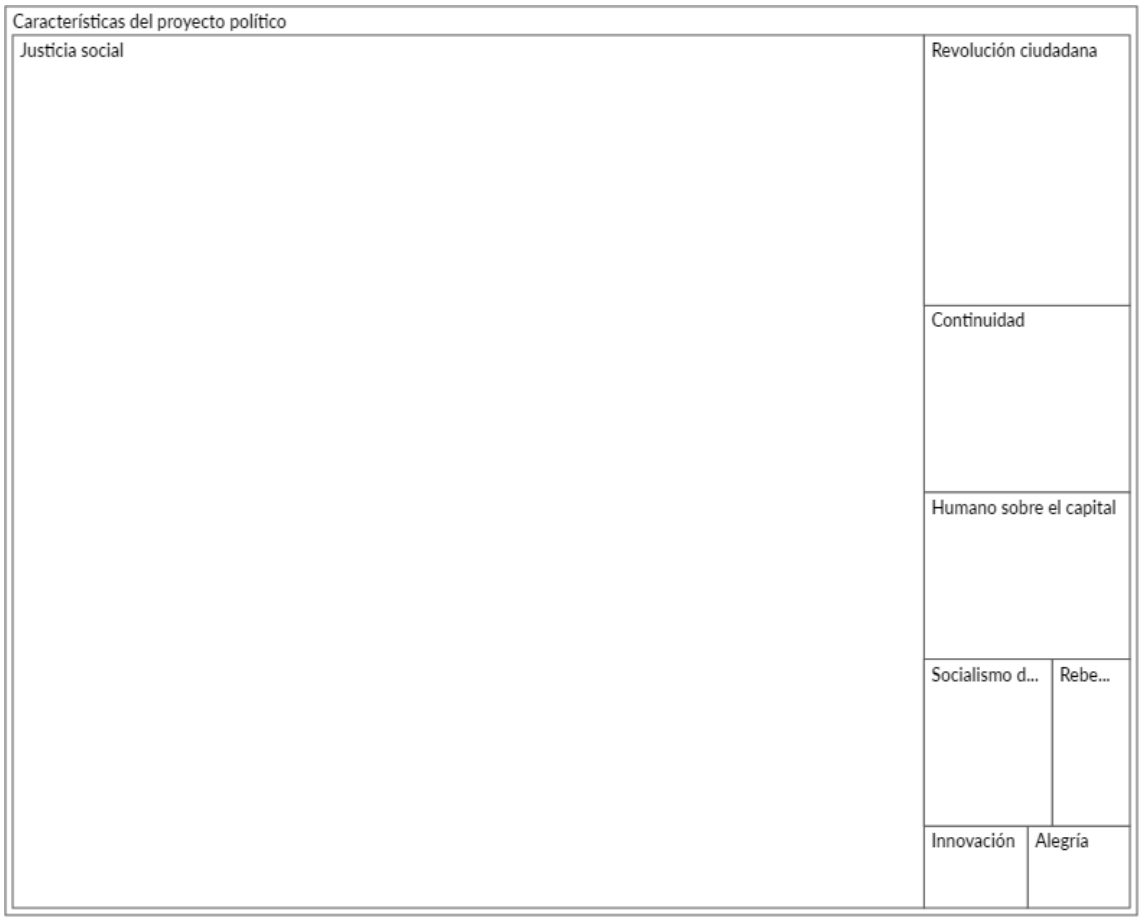
> Como decía ayer en mi conferencia en [la universidad de] Harvard: los argentinos proclaman con orgullo: 'El Papa es Argentino (*sic*)'. Mi querida amiga Dilma Rousseff, Presidenta (*sic*) de Brasil, el rival eterno de Argentina en fútbol, (*sic*) dice: 'Muy bien, el Papa puede ser argentino, pero Dios es brasileño'. En Ecuador no tenemos problema alguno con eso: 'Es cierto que el Papa es argentino y es probable que Dios sea brasileño, pero el paraíso es ecuatoriano'. Siempre serán bienvenidos al Ecuador (Correa, 2014b, p. 2).

Aquí observamos que el exmandatario recurre al humor diplomático, en la anécdota sobre el Papa y Dilma Rousseff, para reforzar su credibilidad como figura política con alcance internacional, capaz de conectar con líderes y audiencias diversas. Es decir, el fragmento construye un *ethos* indirecto: no por lo que el orador dice de sí mismo, sino por cómo habla de su país, su entorno y su interlocución global.

Finalmente, observamos que Correa no solo emplea materiales de credibilidad en términos personales o de país, sino que frecuentemente los asocia con su proyecto político denominado "Revolución Ciudadana", al que también llamó "década ganada", "socialismo del siglo XXI" o "experiencia ecuatoriana". Tras hacer una codificación de cómo el orador caracteriza su proyecto político en sus intervenciones públicas, encontramos que lo asocia con características como: alegría, continuidad, poner al ser humano sobre el capital, innovación, rebeldía y, fundamentalmente, la justicia social.

Cabe indicar que las figuras que analizaremos a continuación corresponden a la codificación del total de discursos de Rafael Correa y no solo a sus intervenciones en escenarios académicos porque, en dicha categoría, la frecuencia de codificación no es significativa.

Figura 96: ***Mapa jerárquico de las características que Rafael Correa asocia a su proyecto político***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Un ejemplo de la recurrencia a este tipo de asociaciones lo encontramos en la ceremonia de investidura del doctorado *honoris causa* que le otorgó la Universidad de La Habana: "Por eso, cualquier proceso de cambio verdadero en nuestra América, tiene que hablar de distribución del ingreso y riqueza, y de justicia social" (Correa, 2017e, p. 3).

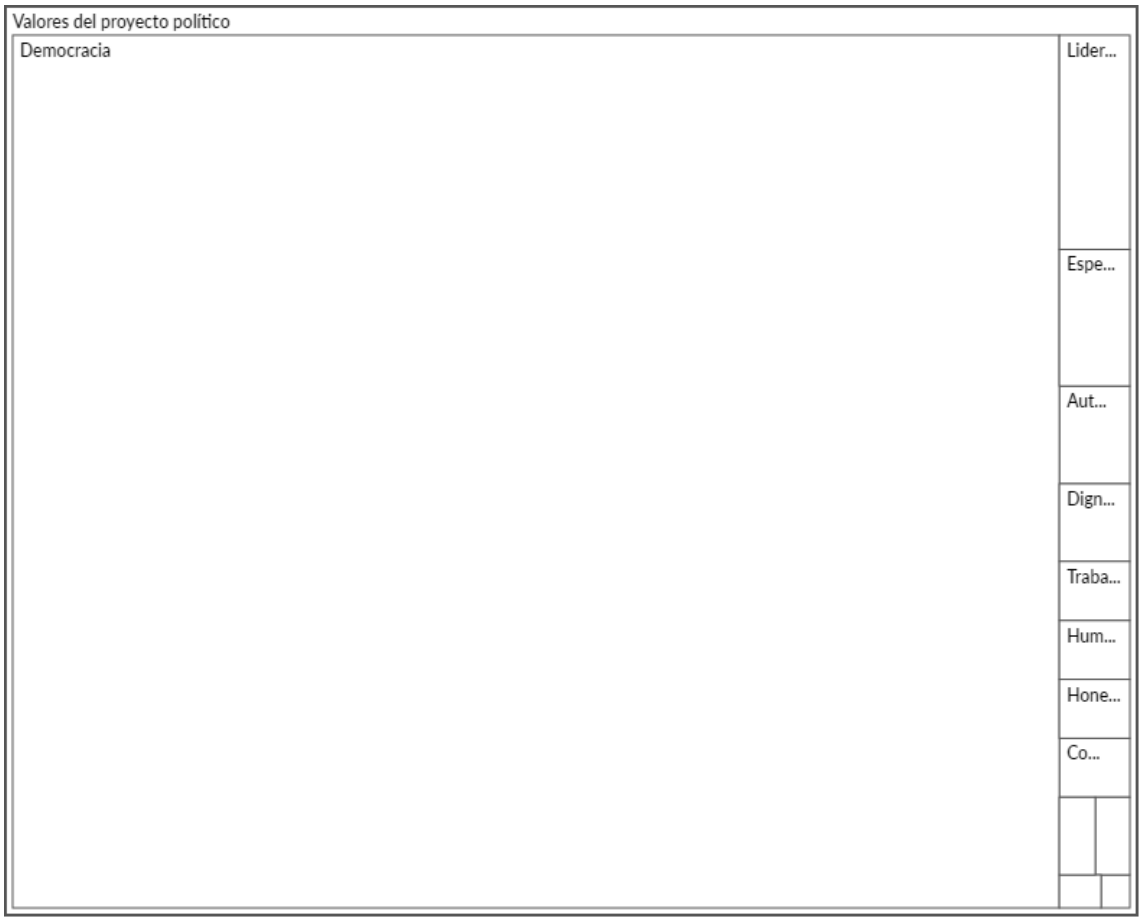
Aunque el siguiente fragmento no corresponde a una intervención académica, ilustra bastante bien la forma en que el orador asocia la característica de la justicia social con su proyecto político: "La ley de plusvalía, como todas las cosas que hace la Revolución Ciudadana, es para beneficio de ustedes, para el bien común, para la justicia social" (Correa, 2017f, p. 8).

Observamos que este fragmento proyecta con claridad materiales de credibilidad propios y del proyecto político de Rafael Correa al vincular directamente a la Revolución Ciudadana con características éticas como el bien común y la justicia social. Al afirmar que "la ley de plusvalía, como todas las cosas que hace la Revolución Ciudadana, es para beneficio de ustedes", el orador no solo defiende una medida específica, sino que construye una imagen de coherencia moral entre sus acciones de gobierno y los intereses de las mayorías. Este tipo de formulación, según Aristóteles, refuerza el *ethos* del orador al presentarlo como alguien digno de crédito, no por su reputación previa, sino por la consistencia entre su discurso y sus principios.

Recordemos que la Ley de Plusvalía, aprobada en 2016 (y derogada en 2018, en el gobierno de Lenín Moreno), buscaba evitar la especulación inmobiliaria al gravar las ganancias extraordinarias obtenidas por la revalorización del suelo urbano, especialmente cuando esta se debía a inversiones públicas (Redacción El Comercio, 2017). En este contexto, Correa se posiciona como defensor de una política que redistribuye beneficios y combate la acumulación injusta, lo que refuerza su credibilidad como líder comprometido con la equidad. Al enmarcar esta ley dentro de una narrativa más amplia –"como todas las cosas que hace la Revolución Ciudadana"– el orador no solo legitima la medida, sino que reafirma su *ethos* político: el de un gobernante que actúa en función de principios éticos y colectivos, y no de intereses particulares. Esta asociación entre acción política y justicia social es clave para consolidar su autoridad moral ante la ciudadanía.

También encontramos que el ex primer mandatario establece una asociación entre su proyecto político y los siguientes valores: autocrítica, bondad, compromiso, dignidad, enaltecimiento de la política, esperanza y sueños, honestidad, humanidad, justicia, liderazgo, trabajo arduo, transparencia y, mayoritariamente, democracia.

Figura 97: ***Mapa jerárquico de los valores que Rafael Correa asocia a su proyecto político***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Nuevamente, recurrimos a un ejemplo de una intervención que, aunque no se produce en un evento académico (se trata del discurso ofrecido por Rafael Correa en la Inauguración del III Encuentro Latinoamericano Progresista ELAP 2016), ejemplifica muy bien cómo el expresidente ecuatoriano entendía la democracia:

> "Pero también adjetivizan (*sic*) nuestras democracias, no es calificarlas es descalificarlas para desmerecer nuestro proceso democrático y legitimar los de ellos. Hoy todos estos índices, Freedom House, The Economist, califican las democracias, las llaman "híbridas", "autoritarias", "imperfectas". Cometen graves errores, por ejemplo (*sic*) homologan democracia con mercado.

> Es fácil manipular los criterios para descalificar democracias, pero si elegimos "el apoyo popular del Gobierno" como criterio, entonces Bolivia es de lejos más democrática que Francia. Si elegimos "la prohibición de puestos sociales transmitidos por la sangre", entonces todas las monarquías europeas son menos democráticas que las repúblicas latinoamericanas. Si elegimos "la identificación del pueblo con su gobierno", todos los 'populismos' latinoamericanos son más democráticos que los regímenes elitistas y tecnocráticos europeos. Si elegimos la "participación ciudadana en elecciones", nuevamente Latinoamérica se impone sobre países europeos y EE. UU.
>
> Fuera de ciertos mínimos indispensables -necesarios, pero no suficientes- no existen criterios universales para medir la calidad de las democracias. Todo lo demás es simple ideología y no poco occidentalo (*sic*)-centrismo.
>
> La única democracia con adjetivos que aceptaremos, (*sic*) es la que nos sugiere nuestro querido amigo Álvaro García Linera: la democracia plebeya, la de la calle, de la acción colectiva, de la participación, de la movilización" (Correa, 2016a, pp. 35-36).

En este fragmento, el orador vincula su proyecto político de Rafael Correa con una defensa explícita de la democracia entendida como participación popular, acción colectiva y movilización ciudadana. En lugar de apelar a definiciones institucionales o tecnocráticas, el orador reivindica una "democracia plebeya", en contraste con los modelos elitistas que predominan en los índices internacionales. Esta postura no solo refuerza su identidad como líder comprometido con las mayorías, sino que también proyecta una ética política basada en la inclusión, la dignidad y la justicia social. Al cuestionar los criterios de organismos como *Freedom House* o *The Economist*, Correa se posiciona como un interlocutor crítico que busca desafiar narrativas hegemónicas desde una perspectiva latinoamericana, lo que fortalece su *ethos* como defensor de la soberanía discursiva y política de la región.

Además, el uso de comparaciones –Bolivia frente a Francia, monarquías europeas frente a repúblicas latinoamericanas– no busca solo argumentar, sino reivindicar el valor democrático de los procesos populares que suelen ser deslegitimados por el discurso dominante. Finalmente, al citar a Álvaro García Linera y adoptar su concepto de

"democracia plebeya", Correa se alinea con referentes intelectuales y políticos que refuerzan su credibilidad como líder regional.

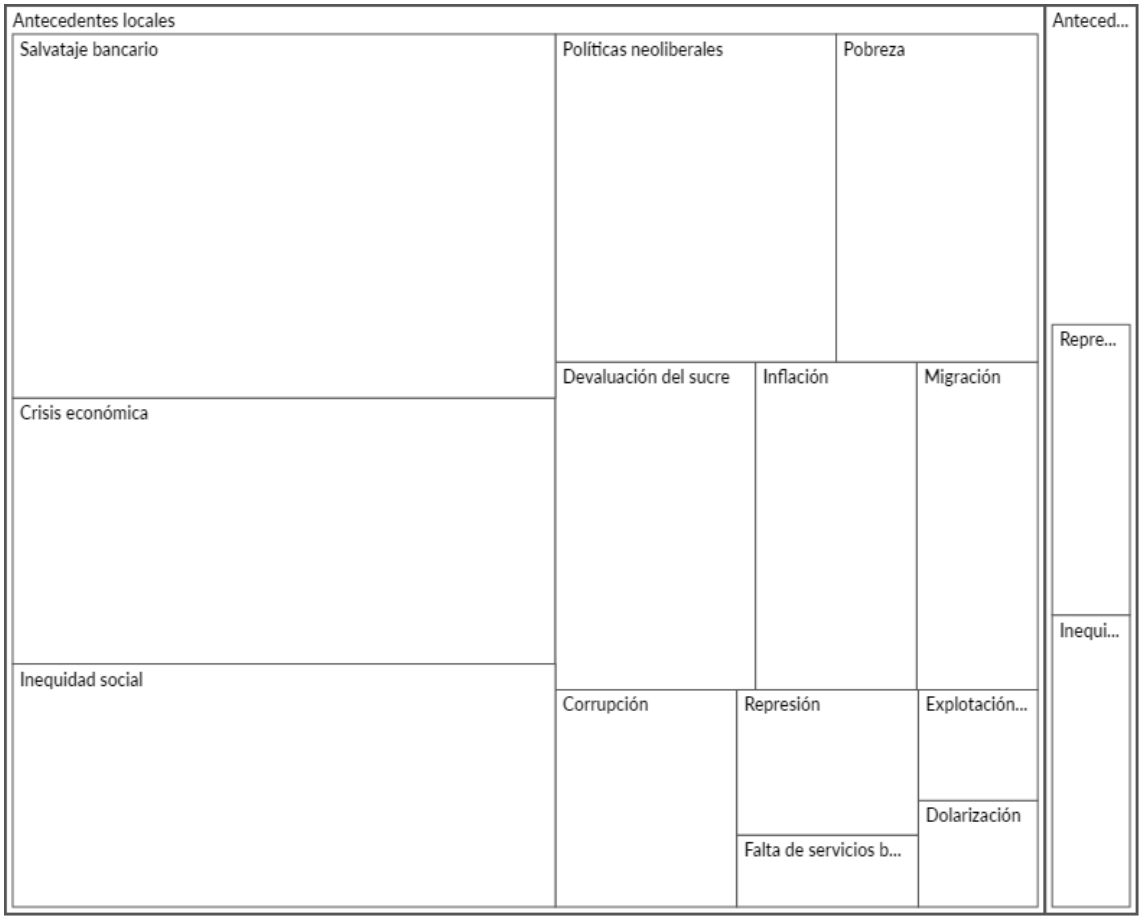
Esta forma de entender la democracia no se presenta como una opinión personal aislada, sino como parte de una visión ética y colectiva que atraviesa su proyecto político. En términos aristotélicos, el *ethos* aquí no se construye por reputación previa, sino por el comportamiento discursivo que revela convicción, coherencia y compromiso con los valores que el orador defiende.

Por otra parte, habíamos señalado que para Aristóteles los materiales de credibilidad o *ethos* son aquellos recursos retóricos que el orador puede emplear para suscitar o aumentar su prestigio profesional, personal o político, pero también sirven para atacar a los opositores o defenderse de sus ataques.

En esa línea, Rafael Correa recurre a estos materiales para establecer un contraste entre el proyecto político que representa (al que caracteriza como lo positivo) y el país que recibió (que asocia con elementos negativos). Por ello, como antecedentes locales de su proyecto político encontramos referencias a la corrupción, crisis económica, devaluación del sucre[23], dolarización, explotación laboral, falta de servicios básicos, inequidad social, inestabilidad política, inflación, migración, pobreza, políticas neoliberales, represión y salvataje bancario. Mientras que en los antecedentes internacionales ubica a la inequidad social y la represión.

[23] Moneda nacional ecuatoriana antes de adoptar el dólar de Estados Unidos como moneda de curso oficial.

Figura 98: ***Mapa jerárquico de los antecedentes locales y regionales que Rafael Correa asocia a su proyecto político***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Cabe mencionar que observamos una mayor jerarquía en el *issue* "salvataje bancario", el cual se conecta directamente con los *issue* "crisis económica" e "inequidad social", lo que indica que, para Rafael Correa, la responsabilidad de la crisis económica que vivió al país (como antecedente de su gobierno) es del salvataje bancario, mientras que su consecuencia es la inequidad social. También tiene un lugar predominante el *issue* que recoge lo que el orador define como "políticas neoliberales".

Materiales de argumento o *logos*

Sobre los materiales de argumento o *logos* explica:

> De los argumentos, unos no pertenecen a la disciplina; otros, sí. Considero no pertenecientes a la disciplina los que no son procurados por nosotros, sino que preexistían (como testimonios, confesiones obtenidas mediante tortura, documentos y otros por el estilo) y pertenecientes a la disciplina, los que pueden organizarse a partir del método y de nuestra propia participación. Los unos hay que utilizarlos; y los otros, hay que encontrarlos (Aristóteles, 2007, p. 14).

Como ya explicamos, para Aristóteles esto se traduce en lo que se denomina pruebas artísticas y pruebas inartísticas. Las segundas suelen ser propias de este apartado:

> Los materiales que el orador encuentra en la realidad se llaman evidencias. La retórica clásica denominaba pruebas inartísticas a este tipo de evidencias, porque el orador las encontraba, no las creaba con su arte. Entre las evidencias, destacan las directas, que el orador utiliza como pruebas que apoyan su mensaje (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

Si trasladamos esta caracterización propuesta por Aristóteles a las intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos, observamos que, sobre todo, las secciones codificadas como discurso deliberativo están llenas de muestras y ejemplos de estas pruebas inartísticas, pues como ya explicamos en el apartado sobre los tipos de discursos, el orador recurría frecuentemente al uso de cifras y datos generados por las instituciones de su propio gobierno, pero también por organismos internacionales o multilaterales que avalaban su gestión y, por tanto, dotaban de credibilidad el mensaje que estaba posicionando.

En su conferencia magistral en Harvard University encontramos un ejemplo de este uso del *logos* en su discurso:

> También somos de los tres países latinoamericanos que más reducen pobreza. En el periodo 2006-2013, la pobreza ha caído de 37.6% a 25.6%, y la extrema pobreza por primera vez en la historia se ubica en menos de dos dígitos, al haber descendido de 16.9% a 8.6% (Correa, 2014a, p. 3).

En este fragmento es evidente que el orador recurre a datos cuantitativos precisos para sustentar una afirmación sobre la eficacia de las políticas públicas implementadas en Ecuador. Según Aristóteles, el logos se manifiesta en el discurso cuando este demuestra o parece demostrar algo mediante razonamientos o pruebas, y en este caso, Rafael Correa utiliza cifras verificables –la reducción de la pobreza del 37.6% al 25.6% y de la extrema pobreza del 16.9% al 8.6% entre 2006 y 2013– como evidencia directa (prueba inartística) para validar su tesis.

Este tipo de recurso argumentativo por sí solo no apela a la emoción ni a la autoridad personal, sino que busca generar aceptación racional en la audiencia, especialmente en un entorno académico como Harvard, donde el rigor empírico es altamente valorado. Además, al afirmar que Ecuador está entre los tres países latinoamericanos que más reducen pobreza, el orador establece una comparación regional que refuerza la credibilidad del dato y sitúa al país en un contexto competitivo.

En la ceremonia de investidura del doctorado *honoris causa* que le otorgó la Universidad de los Pueblos de Moscú, recurre también a las estadísticas para ilustrar el cambio de prioridades que se dio en su gobierno hacia la inversión social:

> En valores absolutos, ahora se invierte 3,6 veces más en educación que antes de nuestro gobierno y en salud, 3,3 veces más. Si antes por cada dólar que entraba a la economía nacional, 75 centavos se destinaban a servicio de deuda y 25 centavos al sector social, ahora –nuevamente- es exactamente lo contrario (Correa, 2013a, p. 13).

Observamos que el expresidente, Rafael Correa, recurre a datos cuantitativos y comparaciones proporcionales para sustentar su tesis sobre el cambio de prioridades hacia la inversión social durante su gobierno. Al afirmar que "se invierte 3,6 veces más en educación" y "3,3 veces más en salud" (Correa, 2013a, p. 13), el orador presenta evidencia empírica que refuerza la credibilidad de su afirmación, utilizando pruebas que preexisten y que el orador incorpora como soporte racional.

La comparación entre la asignación de recursos antes y después –de 75 centavos a deuda y 25 al sector social, invertido posteriormente– funciona como una estructura lógica que permite visualizar el giro político en términos concretos. Este tipo de razonamiento no

apela a la emoción ni a la autoridad personal, sino que busca generar aceptación racional en la audiencia.

En concordancia con la relevancia que asigna Rafael Correa a la justicia social como elemento discursivo vinculado a su proyecto político, encontramos el siguiente extracto tomado de la conferencia magistral impartida por el expresidente de la República del Ecuador, en homenaje al profesor Werner Baer en 2017:

> "En efecto, mientras que entre 1996-2006 el ingreso del 10% más rico creció 112%, el del 10% más pobre aumentó apenas 20% en toda la década.
>
> Entre el 2007 y el 2016, los ingresos del 10% más pobre crecieron 112% mientras que los ingresos de los más ricos crecieron 40%.
>
> Dicho de otra forma, mientras en la década neoliberal del crecimiento del pastel se dio 5,6 veces más al 10% más rico que al 10% más pobre, en la Revolución Ciudadana tuvimos un pastel más grande, y se le dio 3 veces más de pastel al 10% más pobre que al 10% más rico. Por ello la concentración del ingreso medido por el coeficiente de Gini decreció 9 puntos, siendo de los países que más ha reducido desigualdad en América Latina" (Correa, 2017a, pp. 4-5).

Este fragmento ejemplifica el uso estratégico de materiales de argumento o *logos*, ya que Rafael Correa recurre a datos comparativos, proporciones y un indicador técnico externo –el coeficiente de Gini– para sustentar su tesis sobre la redistribución del ingreso durante su gobierno.

El *logos* se activa mediante pruebas inartísticas, es decir, evidencias que el orador no crea, sino que encuentra en la realidad: cifras verificables sobre el crecimiento de ingresos en distintos deciles poblacionales. La comparación entre dos períodos (1996-2006 y 2007-2016) permite establecer una relación causal entre el modelo económico aplicado y la mejora en equidad.

Además, la metáfora del "pastel" funciona como recurso explicativo que traduce datos complejos en imágenes comprensibles, reforzando la claridad del razonamiento. Al afirmar que "la concentración del ingreso (…) decreció 9 puntos" (Correa, 2017a, pp. 4-

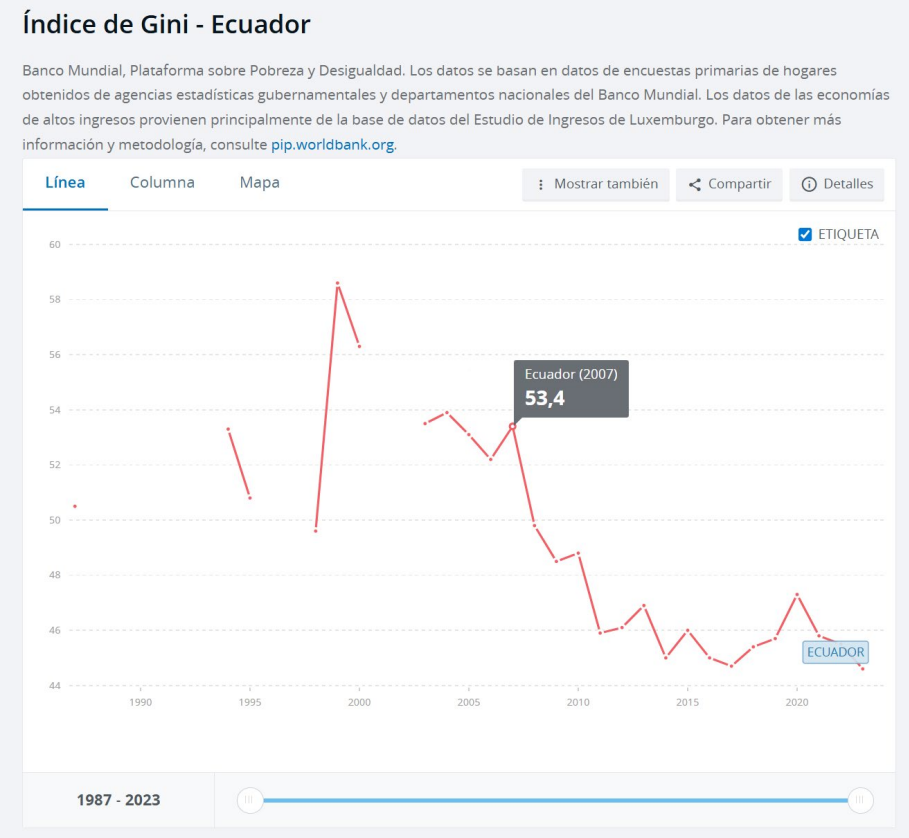
5), el expresidente ecuatoriano no solo informa, sino que demuestra, en términos aristotélicos, que su proyecto político produjo resultados concretos en justicia social.

Al igual que en los ejemplos anteriores, este uso del *logos* no busca emocionar ni imponer autoridad, sino generar aceptación racional en la audiencia mediante evidencia empírica y lógica comparativa que es fácilmente comprobable, como podemos observar en el siguiente gráfico del Banco Mundial que muestra la evolución del índice de Gini[24] del Ecuador desde 1993 (que es cuando se registran datos por primera vez) hasta 2023 (datos más recientes).

En el gráfico se observa claramente que, para Ecuador, este indicador en 2007 fue de 53.4 puntos, mientras que en 2017 fue de 44.7, lo cual supone una reducción de 8.7 puntos en este coeficiente que mide la desigualdad del país, durante los 10 años de gobierno de Rafael Correa:

[24] Según la información metodológica del Banco Mundial El índice de Gini mide cuán desigual es la distribución del ingreso o gasto en una economía, comparándolo con la igualdad absoluta. Se calcula a partir de la curva de Lorenz y varía entre 0, que equivale a igualdad total y 100, que implica desigualdad total (Grupo Banco Mundial, 2025).

Gráfico 24: ***Evolución del índice de Gini de Ecuador entre 1993 y 2023 según el Banco Mundial***



Fuente: Grupo Banco Mundial (2025).

Materiales dramáticos o *pathos*

Finalmente, los materiales dramáticos o *pathos* son los que el orador origina por moción de las pasiones. Aristóteles describió estos materiales de la siguiente manera:

> Por los oyentes: cuando se ven incitados a un estado de ánimo por el discurso. No tomamos las mismas decisiones afligidos que alegres; ni como amigos las mismas que como enemigos. A eso, decimos, es a lo único que se dedican los actuales autores de tratados (Aristóteles, 2007).

A este tipo de argumentos pertenecen las pruebas artísticas. Al respecto, Valbuena explica:

> No se trataba ya de lo que la realidad daba al orador o éste encontraba, sino de lo que el orador ponía sobre lo dado (…). El orador construye argumentos para convencer al

> receptor o audiencia de que acepte el mensaje como 'verdadero' o 'correcto' (Valbuena de la Fuente, 1997, pp. 521-558).

El autor español destaca que, para Aristóteles, estas últimas eran las más importantes y dentro de las variadas posibilidades que el orador tiene en este campo, puede valerse de recursos como la repetición, comparación, contrastación, entre otros.

Un fenómeno curioso de las intervenciones de Rafael Correa en escenarios académicos es que, además de recurrir fuertemente al uso del *logos*, presentando cifras, casi siempre continua su disertación con recursos más valorativos e imágenes que permitan comprender de forma sencilla y didáctica el significado del dato duro. Un ejemplo de ello, al hilo de las estadísticas analizadas antes sobre la pobreza, es el siguiente fragmento de su conferencia en Harvard University:

> Vencer la pobreza es el imperativo moral de la humanidad, no solo porque es el mayor atentado contra los derechos y las libertades humanas, sino también porque, por primera vez en la historia, no es fruto de la escasez de recursos sino de sistemas excluyentes (Correa, 2014a, p. 3).

Como vemos, este fragmento activa con fuerza los materiales dramáticos o *pathos*, ya que Rafael Correa transforma una estadística sobre pobreza en una apelación ética y emocional que busca conmover y movilizar a su audiencia. Luego de presentar cifras concretas (el *logos*), el orador introduce una afirmación categórica: "vencer la pobreza es el imperativo moral de la humanidad". Esta frase no solo enmarca el problema como una urgencia global, sino que lo eleva al plano de los valores universales, apelando a la conciencia moral del oyente. Al caracterizar la pobreza como "el mayor atentado contra los derechos y las libertades humanas", Correa intensifica el impacto emocional, generando indignación y empatía, y desplazando el foco desde lo técnico hacia lo humano.

Además, al señalar que la pobreza "no es fruto de la escasez de recursos sino de sistemas excluyentes", el discurso introduce una denuncia estructural que interpela directamente a los responsables del diseño económico global. Esta formulación no solo informa, sino

que predispone emocionalmente a la audiencia a rechazar la injusticia como algo evitable y construido.

Otro ejemplo del uso de materiales dramáticos lo encontramos en la conferencia magistral que ofreció en la Universidad de São Paulo en 2014, específicamente cuando explica lo que Correa denomina "nueva división internacional del trabajo":

> "El gran Simón Bolívar decía que no nos dominarán por la fuerza, sino por la ignorancia. Si antes los países subdesarrollados producíamos materias primas y los países hegemónicos bienes industriales de alto valor agregado, ahora los países desarrollados generan conocimiento que privatizan y nosotros bienes ambientales de libre acceso. Es lo que yo llamo la nueva e injusta división internacional del trabajo.
>
> El conocimiento en general es un bien público, es decir, técnicamente hablando, no hay capacidad de exclusión ni rivalidad en el consumo. Lo más fácil es copiar un *software*, no se lo copia porque está patentado, hay que pagar regalías y uno puede ser sancionado, esto es, se ponen barreras institucionales. Por otro lado, si yo utilizo el *software*, cualquier otro también lo puede utilizar, es decir, no hay rivalidad en el consumo.
>
> Privatizar un bien público a través de medidas institucionales como las patentes es perjudicial para la sociedad como un todo, porque si no hay rivalidad en el consumo, mientras aumente el número de personas que disfrutan de este bien ya creado, mayor será el bienestar social. Esta es una de las famosas "fallas del mercado". Un ejemplo dramático de la privatización del conocimiento y de la exclusión forzada, es el alto costo de ciertas medicinas.
>
> El principio, aparentemente pragmático, de la privatización del conocimiento, además de su ineficiencia social, no es otra cosa que el sometimiento de los seres humanos al capital[25]" (Correa, 2014d, p. 15).

Como se aprecia, en este fragmento discursivo Correa transforma una explicación técnica sobre la economía del conocimiento en una denuncia emocional contra la injusticia estructural. El expresidente ecuatoriano comienza con una cita de Simón Bolívar: "no nos dominarán por la fuerza, sino por la ignorancia" (Correa, 2014d, p. 15), que funciona como un recurso evocador, apelando al orgullo histórico latinoamericano y a la conciencia

[25] Las negritas son del texto oficial de la Presidencia de la República del Ecuador.

crítica de la audiencia. Esta frase no solo introduce el tema, sino que predispone emocionalmente al oyente a interpretar la desigualdad global como una forma de dominación intelectual y cultural.

A lo largo del fragmento, Correa describe la "nueva e injusta división internacional del trabajo" con un lenguaje que combina precisión técnica y carga valorativa. La expresión "privatizar un bien público" se convierte en una metáfora del despojo, y el ejemplo del "alto costo de ciertas medicinas" es calificado como "exclusión forzada", lo que intensifica el impacto emocional. Este giro dramático transforma una falla de mercado en una tragedia humana, apelando a la empatía, la indignación y el sentido de justicia de la audiencia.

Finalmente, la frase "el sometimiento de los seres humanos al capital" condensa los materiales dramáticos del fragmento, pues ya no se trata solo de una crítica económica, sino de una denuncia ética que interpela al oyente desde su sensibilidad social. En términos aristotélicos, el discurso modifica el estado de ánimo del receptor, llevándolo de la comprensión racional a la implicación emocional, lo que refuerza la persuasión y la potencia política del mensaje.

Luego complementa esta idea al señalar:

> Y se cree algunas veces que la producción, la generación de bienes ambientales no tiene costo. La realidad es que esa generación puede ser muy costosa, no en cuanto a costos directos, sino en lo que los economistas llamamos —y este es el costo relevante— el "costo de oportunidad". Hoy muchos exigen —sin ninguna solvencia moral, dicho sea de paso—, que no se explote el petróleo de la Amazonía. Pero eso implica un costo inmenso por los ingresos no recibidos y por cada día que transcurre con un niño sin escuela, una comunidad sin agua potable, o gente muriendo por enfermedades perfectamente evitables, verdaderas patologías de la miseria (Correa, 2014d, p. 16).

En esta cita, Correa nuevamente transforma un argumento económico (el costo de oportunidad de no explotar recursos naturales) en una apelación emocional que interpela directamente la conciencia moral del oyente. El exmandatario comienza con una afirmación técnica, propia del *logos*, pero rápidamente introduce imágenes cargadas de

sufrimiento social: “un niño sin escuela, una comunidad sin agua potable, o gente muriendo por enfermedades perfectamente evitables” (Correa, 2014d, p. 16).

Estas expresiones no solo ilustran el costo indirecto de las decisiones ambientales, sino que despiertan compasión, indignación y urgencia, buscando la empatía del oyente para aceptar la explotación de los recursos naturales[26] como una necesidad ética o a interpelar a los países desarrollados por no asumir una responsabilidad económica en la conservación de estos espacios naturales, altamente sensibles, que prestan servicios ambientales a todo el planeta.

Además, el uso de la frase “sin ninguna solvencia moral, dicho sea de paso” introduce un juicio valorativo que intensifica el tono del discurso, sugiriendo que quienes se oponen a la explotación petrolera lo hacen desde una posición cómoda o desconectada de la realidad social. Esta estrategia emocional busca deslegitimar al adversario y reforzar la identificación del público con los sectores vulnerables. En términos aristotélicos, el *pathos* aquí modifica el estado de ánimo del receptor, llevándolo de la abstracción técnica a la implicación afectiva, lo que potencia la persuasión del mensaje. El orador no solo informa, sino que convoca a una toma de postura ética, apelando a la sensibilidad social de su audiencia.

El abanico de materiales dramáticos empleados por Correa para conectar con su audiencia es muy amplio. En el siguiente mapa jerárquico observamos algunos de los recursos literarios más frecuentes que usó para reforzar el *pathos* de su discurso político entre los que podemos encontrar: analogía, antítesis, anáfora, citas de terceros, descripción, elogios y felicitaciones, etopeya, fábula, hipérbole, metáfora, oxímoron, pleonasmo, prosopopeya y símil. Para la caracterización y codificación de cada una de estas figuras empleamos la

[26] El contexto de esa queja pública de Rafael Correa es que en Ecuador se estaba poniendo fin a la iniciativa Yasuní ITT que buscaba dejar bajo tierra el petróleo de los bloques Ishpingo, Tambocha y Tiputini, ubicados en la reserva ecológica de la amazonía ecuatoriana denominada Yasuní. A cambio de los servicios ambientales producidos por la conservación de esta zona altamente sensible, se emprendió una iniciativa global que buscaba que los países desarrollados contribuyan económicamente para compensar los recursos que el país estaba dejando de recibir por no explotar ese petróleo. La meta económica impuesta no fue alcanzada en el tiempo previsto, por lo que Correa anunció el fin de la “Iniciativa Yasuní ITT” e inició un proceso orientado a la explotación de ese recurso natural no renovable.

conceptualización que hacen Herrero y Requeijo (2014, pp. 254-257) en su texto: "El discurso en campaña", como consta en la descripción de cada código en el libro de códigos:

Tabla 110: ***Libro de códigos y manual de codificación de las figuras literarias presentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa***

Ubicación	Descripción
ESTRUCTURA DEL DISCURSO	Este código agrupa las principales figuras discursivas y retóricas que se encuentran en las intervenciones públicas de Rafael Correa.
Anáfora	Consiste en la repetición rítmica de determinados sonidos o palabras al principio de un verso o de una frase.
Analogía	Se refiere a la relación de semejanza que se establece entre cosas diferentes.
Antítesis	Antítesis es una figura literaria que consiste en la oposición que puede existir entre dos ideas o expresiones, frases o versos a fin de conseguir una expresión más eficaz y el desarrollo de nuevos conocimientos.
Citas de terceros	En este código se incluyen las unidades de significado que hacen referencia a citas que empleó Correa para dar fuerza a una idea como canciones, poemas, frases célebres, etc.
Descripción	La descripción literaria consiste en la explicación pormenorizada de los personajes, objetos, locaciones o situaciones para evocar en el lector una imagen mental verosímil sobre el elemento del relato.
Elogios y felicitaciones	En este código se incluyen las unidades de significado que hacen referencia a frases de elogio o felicitación que emplea Rafael Correa hacia las instituciones, ciudadanos o países que lo reciben.
Etopeya	La etopeya se emplea para hacer la descripción del carácter, acciones y costumbres de la personalidad de un individuo.
Fábula	Breve relato ficticio, en prosa o verso, con intención didáctica o crítica frecuentemente manifestada en una moraleja final, y en el que pueden intervenir personas, animales y otros seres animados o inanimados.

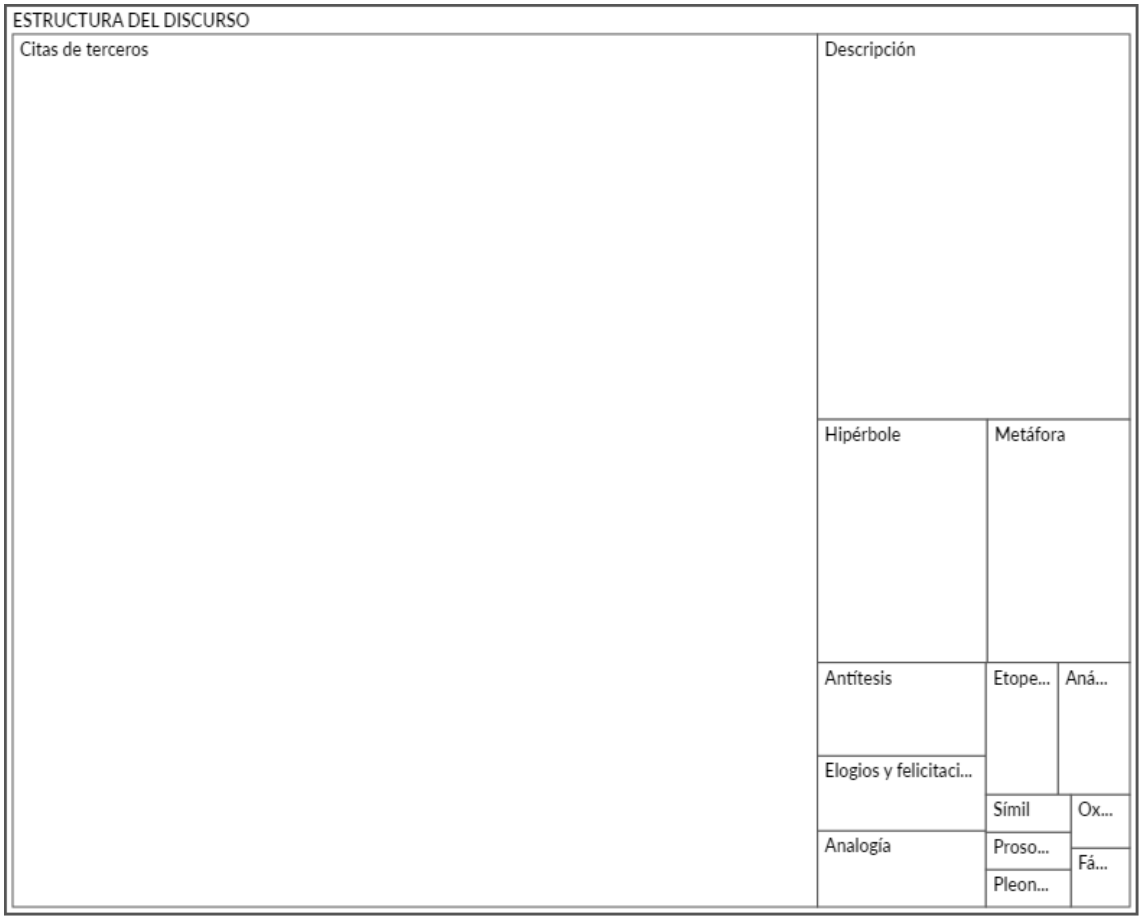
Hipérbole	Tiene lugar cuando se aumenta o disminuye de manera exagerada un aspecto o característica de una cosa.
Metáfora	Relación sutil de analogía o semejanza que se establece entre dos ideas o imágenes.
Oxímoron	Es una figura literaria que consiste en generar contradicción, ironía o incoherencia en una frase al colocar palabras o ideas contrarias.
Pleonasmo	Se produce una redundancia al emplear vocablos que podrían resultar innecesarios para entender el sentido completo de una frase, por lo general con la finalidad de intensificar su significado.
Prosopopeya	La prosopopeya o personificación es el procedimiento retórico que consiste en atribuir cualidades propias de un ser racional o animado a otro inanimado.
Símil	El símil o comparación consiste en establecer una relación de semejanza entre dos elementos que viene introducida por un elemento relacional explícito.

Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Debemos indicar que al igual que los apartados anteriores, esta figura muestra el uso de recursos literarios en todas las intervenciones públicas de Correa y no solo en escenarios académicos. Como se aprecia, el recurso literario más usado es la cita de terceros. Esto refleja que el orador asignaba un valor importante a reforzar la autoridad moral del mensaje como una forma de conectar emocionalmente con la audiencia, intensificar el tono discursivo o traducir conceptos complejos en imágenes más emocionales y comprensibles.

En orden de saliencia sigue la descripción, que es un recurso propio de los discursos deliberativos que son de tono más racional y neutro; y en proporciones casi iguales encontramos la hipérbole y la metáfora.

Figura 99: ***Recursos literarios más frecuentes usados como materiales dramáticos en el discurso político de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Una intervención pública muy relevante, en la que emplea varias citas de terceros, es el discurso de despedida al cumplir su último período como presidente de la República del Ecuador (2013-2017). Ahí observamos muchos recursos que apelan a la emoción como la siguiente frase: "'Si en lugar de afrontar el peligro, hubiera yo cometido la vileza de pasarme al enemigo, habríamos tenido paz, mucha paz: la paz del coloniaje', dijo el viejo luchador, Eloy Alfaro" (Correa, 2017h, p. 4).

Este fragmento apela fuertemente al *pathos* al evocar una figura histórica profundamente arraigada en la memoria política ecuatoriana: Eloy Alfaro. Al citar su frase: "habríamos tenido paz, mucha paz: la paz del coloniaje", Rafael Correa no solo transmite una idea,

sino que convoca una emoción colectiva vinculada al sacrificio, la dignidad y la resistencia.

Esta cita funciona como una metáfora poderosa que transforma el concepto de "paz" en una falsa tranquilidad impuesta por la sumisión, lo que genera indignación y reafirma el valor de la lucha. En el contexto de un discurso de despedida, el recurso adquiere mayor carga emocional, pues el orador se presenta como heredero de esa tradición alfarista, dispuesto a enfrentar el conflicto antes que traicionar sus principios.

El *pathos* se intensifica al contrastar el "peligro" con la "vileza", lo que sitúa al orador en una posición ética elevada, capaz de asumir riesgos por el bien común. Esta apelación no busca convencer racionalmente, sino conmover y movilizar afectivamente a la audiencia, reforzando la identificación entre el líder saliente y los valores históricos de justicia, soberanía y coraje.

En esta intervención también hace un encadenamiento de citas, primero esta del escritor y pensador cubano, José Martí: "'El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber'. Tengan fe en la gente. Los buenos siempre seremos más" (Correa, 2017h, p. 3). Y luego, cita este fragmento de la canción "El necio" de Silvio Rodríguez:

> "Dirán que pasó de moda la locura,
>
> Dirán que la gente es mala y no merece,
>
> Más yo seguiré soñando travesuras,
>
> Acaso multiplicar panes y peces" (Correa, 2017h, pp. 3-4).

Como sucedió con la cita de Eloy Alfaro, Correa utiliza este fragmento para activar el *pathos* mediante una secuencia emocional que mezcla citas simbólicas y una apelación directa a la esperanza, dignidad y resistencia. Rafael Correa inicia con una frase de José Martí: "El verdadero hombre no mira de qué lado se vive mejor, sino de qué lado está el deber" (Correa, 2017h, p. 3), que evoca el sacrificio ético por encima del confort personal. Esta cita no solo honra una figura histórica latinoamericana, sino que convoca un

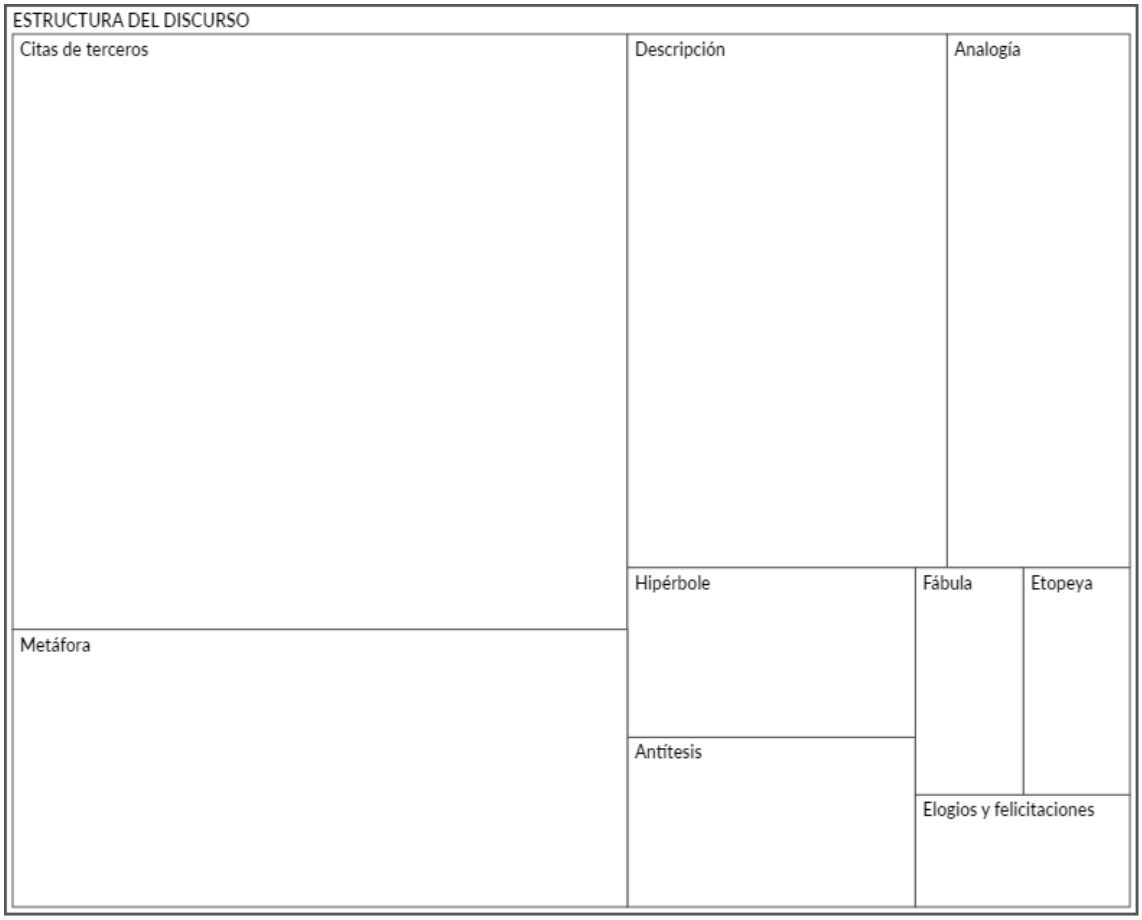
sentimiento de compromiso moral, apelando a la conciencia del oyente como parte de una causa colectiva.

La frase que sigue, aunque es propia: "Tengan fe en la gente. Los buenos siempre seremos más" refuerza el tono esperanzador y afectivo, generando una conexión emocional con la audiencia en un momento de despedida. Luego, al citar la canción "El necio" de Silvio Rodríguez, Correa introduce una dimensión poética que intensifica el *pathos*: la "locura" como símbolo de fidelidad a los ideales, el "soñar travesuras" como metáfora de la imaginación política, y el "multiplicar panes y peces" como símil de un milagro social. Esta secuencia no busca convencer racionalmente, sino conmover, inspirar y reafirmar la identidad emocional del proyecto político que representa y afirmar su *ethos* como "el necio" que no obedece las imposiciones de la política ortodoxa si estas van en contra de la gente.

En términos aristotélicos, el discurso modifica el estado de ánimo del oyente, llevándolo de la melancolía de la despedida a la reafirmación de valores compartidos. El uso de citas no es decorativo, sino estratégico: refuerza el vínculo afectivo entre líder y pueblo, y transforma el cierre de un ciclo político en una celebración de la persistencia ética y la esperanza colectiva.

Por otra parte, el análisis del uso de recursos literarios con fines dramáticos en intervenciones académicas revela una leve variación en su distribución, respecto del mapa jerárquico general. Si bien, las citas de terceros continúan siendo la figura predominante, en este contexto, la metáfora destaca por encima de la descripción, mientras que la analogía ocupa un lugar secundario, seguida por la hipérbole y la antítesis en proporciones comparables. A continuación, se identifican la fábula, la etopeya, así como los elogios y felicitaciones.

Figura 100: ***Recursos literarios más frecuentes usados como materiales dramáticos en las intervenciones públicas en escenarios académicos de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

En este tipo de intervenciones, Correa opta por un enfoque menos emocional que en su discurso de despedida. Al ser conferencias magistrales sobre el modelo de desarrollo ecuatoriano bajo su gobierno, respalda sus propuestas con citas que refuerzan su autoridad moral, como la de Galbraith en su conferencia magistral en la ceremonia de investidura del doctorado *honoris causa* que le otorgó la Universidad de La Habana: "John Kenneth Galbraith decía que el economista que hace abstracción de las cuestiones de poder, (*sic*) es un completo inútil. Primero está el problema político, luego viene lo técnico"(Correa, 2017e, p. 24).

Aquí Rafael Correa emplea materiales dramáticos o *pathos* de forma más contenida y reflexiva que en sus intervenciones políticas o de despedida, pero no por ello menos eficaz. La cita de John Kenneth Galbraith: "el economista que hace abstracción de las cuestiones de poder es un completo inútil" (Correa, 2017e, p. 24), introduce una crítica contundente a lo que Correa denominaba "tecnocracia", apelando a la indignación moral frente a la neutralidad aparente de la economía. Aunque el tono es racional, la frase tiene una carga emocional implícita: denuncia la desconexión entre técnica y justicia, y convoca al oyente a recuperar el sentido político del conocimiento. El *pathos* aquí se manifiesta como compromiso ético, no como exaltación afectiva.

En otra ceremonia de investidura de un doctorado *honoris causa,* esta vez el que le otorgó la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina, Correa recurrió a la siguiente cita:

> "Como decía Stéphane Hessel en el 2010, en su libro *Indignaos*, escrito con mucha indignación frente a la crisis europea. Stéphane Hessel fue todo un personaje, fue parte de la resistencia francesa, no lo conocí personalmente, pero me envió su libro autografiado, murió hace un par de años, pero en ese entonces era el único redactor aún vivo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Decía Stéphane en su libro, cito: 'el hombre no debe perder la facultad de indignación y el compromiso que le sigue'.
>
> Queridos jóvenes: estudien con ciencia y con conciencia, y como decía Hessel: '¡Indignaos jóvenes, indignaos!'" (Correa, 2015c, p. 49).

En este caso, la cita de Stéphane Hessel: "el hombre no debe perder la facultad de indignación y el compromiso que le sigue" y el llamado final de Correa: "¡Indignaos jóvenes, indignaos!" (Correa, 2015c, p. 49), activan el *pathos* de forma más directa.

La evocación de Hessel como figura de resistencia, redactor de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y autor del libro "Indignaos", construye una atmósfera emocional que vincula la lucha histórica con el presente académico. El llamado a la juventud, formulado con afecto y urgencia, transforma la indignación en un motor de conciencia crítica. Aquí, el *pathos* se articula como movilización emocional hacia el compromiso social, enmarcado en un discurso que combina racionalidad con inspiración.

Estos fragmentos muestran cómo Correa adapta el *pathos* al contexto académico sin abandonarlo, sino modulándolo, recurriendo a citas que transmiten emoción intelectual, ética y generacional, y que refuerzan la dimensión humanista de su proyecto político.

En la ceremonia de investidura del doctorado *honoris causa* que le otorgó la Universidad Claude Bernard – Lyon 1, Correa también hace referencia a la corresponsabilidad de los países ricos en la conservación de los recursos naturales de los países pobre y la compensación por sus servicios ambientales como una forma de justicia: "Nuestros planteamientos se pueden resumir en una frase mágica: justicia ambiental, pero como decía Trasímaco hace más de dos mil años en su diálogo con Sócrates, 'la justicia es tan solo la conveniencia del más fuerte'" (Correa, 2015b, p. 2).

Como observamos, en los discursos académicos de Correa hay citas de terceros que funcionan a su vez como metáforas conceptuales, generando una carga emocional que enriquece el discurso académico con profundidad ética y simbólica. Rafael Correa recurre primero a Trasímaco, personaje del *Libro I* de *La República* de Platón, para introducir una visión crítica y provocadora: "la justicia es tan solo la conveniencia del más fuerte". Esta cita, aunque filosófica, funciona como una metáfora del poder desigual en las relaciones internacionales, especialmente en el contexto ambiental. Al contrastar la "frase mágica: justicia ambiental" (Correa, 2015b, p. 2) con la crudeza de Trasímaco, Correa despierta indignación moral y lleva al oyente a cuestionar la legitimidad de los sistemas que imponen sacrificios a los países pobres sin asumir responsabilidades proporcionales.

Y en el mismo evento académico, en el cierre de su discurso señala: "Creo en el poder de la Utopía, que como decía mi buen amigo Eduardo Galeano, escritor uruguayo recientemente fallecido, al ser inalcanzable pese a mucho caminar, nos sirve precisamente para eso, para avanzar" (Correa, 2015b, p. 6).

Con la cita de Galeano: "la utopía… nos sirve precisamente para eso, para avanzar" (Correa, 2015b, p. 6), introduce una metáfora esperanzadora que equilibra la tensión anterior. La utopía, aunque inalcanzable, se convierte en motor emocional y ético, una brújula que orienta el caminar colectivo. Esta imagen conmueve porque transforma la frustración por lo inalcanzable en impulso transformador. En términos aristotélicos, el

pathos aquí no busca agitación, sino predisposición emocional hacia la acción justa, apelando a la sensibilidad intelectual y moral de una audiencia académica.

También encontramos metáforas que vienen de su *ethos* religioso y que las usa de forma recurrente en sus conferencias académicas. Sobre todo, le sirven para ilustrar la necesidad de la redistribución como una forma de justicia social estableciendo un símil con las enseñanzas cristianas. Así, en la conferencia magistral en la Universidad de La Habana dice:

> También somos el continente más cristiano. El signo más recurrente del evangelio es el compartir el pan, y el pan se comparte muy poco en nuestra América. El problema no es la escasez de golpes de pecho, sino la abundancia de pellejos demasiado duros.
>
> América Latina es la clase media mundial, pero los promedios esconden terribles realidades. En nuestra América ustedes pueden encontrar ricos más ricos que en Suiza, y pobres más pobres que en África (Correa, 2017e).

Este fragmento buscar activar los materiales dramáticos o *pathos* mediante el uso de metáforas religiosas y símiles sociales que apelan a la sensibilidad ética y emocional de la audiencia. Rafael Correa recurre a su *ethos* religioso para construir una crítica moral a la desigualdad en América Latina, utilizando el símbolo cristiano del "compartir el pan" como metáfora de la redistribución justa y la solidaridad. Al afirmar que "el pan se comparte muy poco en nuestra América", transforma un principio espiritual en una denuncia estructural, lo que genera **indignación moral** y convoca al oyente a reflexionar sobre la incoherencia entre fe y práctica social.

La frase "el problema no es la escasez de golpes de pecho, sino la abundancia de pellejos demasiado duros" intensifica el *pathos* mediante una metáfora corporal que sugiere hipocresía religiosa y falta de compasión. Aquí, el lenguaje figurado no solo ilustra, sino que conmueve y provoca, al contrastar la devoción externa con la insensibilidad interna. Esta imagen activa emociones como frustración, vergüenza y urgencia ética.

En cuanto al símil, aparece claramente en la comparación: "ricos más ricos que en Suiza, y pobres más pobres que en África". Este recurso retórico establece una analogía directa entre extremos latinoamericanos y referentes internacionales, lo que visibiliza la

desigualdad con crudeza y genera un impacto emocional inmediato. El símil no busca explicar técnicamente, sino predisponer emocionalmente al oyente a reconocer la injusticia como intolerable.

Se trata entonces de una construcción discursiva compleja que combina metáfora religiosa, crítica social y símil comparativo para construir un *pathos* complejo: ético, espiritual y político, que interpela a la audiencia desde su conciencia moral y su sentido de pertenencia regional.

También, cuando habla de lo que él denomina "la tormenta perfecta", como una imagen que explica la crisis que enfrentó el Ecuador entre 2015 y 2016 (caída del precio del petróleo, apreciación del dólar, caída de las exportaciones ecuatorianas, terremoto de 7.8 en la escala de Richter en las provincias de Manabí y Esmeraldas, caída de ceniza del volcán Cotopaxi, inundaciones en la costa), Correa recurre a la analogía para ilustrar las acciones preventivas de su gobierno:

> **Nos preparamos muy bien para la época de vacas flacas**[27]**.** Hace 3.000 años en Egipto, esto significaba guardar granos para la época de sequía. En el siglo XXI es poder seguir produciendo incluso con sequía, como ya lo podemos hacer con los proyectos multipropósitos que ha construido la Revolución Ciudadana; seguir teniendo energía, como ya la podemos tener con las 8 nuevas hidroeléctricas que construimos; seguir teniendo competitividad sistémica gracias a la red vial; seguir teniendo protección social (Correa, 2017b, p. 21).

Nuevamente, observamos que Rafael Correa usa imágenes históricas y bíblicas que permiten le permiten transformar una crisis económica y natural en una narrativa de previsión, resiliencia y justicia social. Al referirse a la crisis de 2015–2016 como "la tormenta perfecta", Rafael Correa emplea una imagen poderosa que condensa múltiples adversidades (económicas, geológicas y climáticas) en una sola figura emocionalmente cargada. Esta metáfora no solo dramatiza el contexto, sino que genera empatía y reconocimiento del sufrimiento colectivo vivido por el país.

[27] Las negritas son del texto oficial de la Presidencia de la República del Ecuador.

La expresión "época de vacas flacas", tomada del relato bíblico del sueño del faraón interpretado por José en el Antiguo Egipto, funciona como una analogía culturalmente relevante en América Latina (conocida por ser una región especialmente católica) que activa el *pathos* desde el imaginario religioso y popular. Al vincular las acciones de su gobierno con la sabiduría ancestral de "guardar granos para la época de sequía", Correa no solo ilustra su política de previsión, sino que buscar generar admiración, tranquilidad y orgullo nacional por lo construido. La analogía permite que la audiencia no solo comprenda racionalmente las medidas tomadas, sino que las sienta como parte de una narrativa de protección y cuidado colectivo.

Además, el uso repetitivo de "seguir teniendo…" (energía, competitividad, protección social) refuerza el tono emocional mediante una cadencia afirmativa que transmite seguridad y continuidad en medio de la adversidad. En términos aristotélicos, el *pathos* aquí no busca agitación ni denuncia, sino predisposición emocional hacia la confianza, la gratitud y la identificación con un liderazgo protector.

Finalmente, otro material dramático que Rafael Correa usa frecuente en sus intervenciones públicas, en general, pero también en los discursos en escenarios académicos es la hipérbole. Quizá la frase más conocida en esa línea es: "Hasta la victoria siempre", que era la forma en que concluía cada una de sus intervenciones.

Pero encontramos también ejemplos como: "Un abrazo de Patria grande a todas y a todos" (Correa, 2017e, p. 1) y "A nombre de todo un pueblo" (Correa, 2017d, p. 1), aunque este último no es un discurso académico, sino de un evento de condecoración a un artista ecuatoriano.

Finalmente, una de las imágenes más recurrentes en la presentación del país en sus conferencias magistrales es:

> Los argentinos, muy orgullosos, dicen: "El Papa es argentino"; mi querida amiga Dilma Rousseff, expresidenta de Brasil –eterno rival de Argentina en fútbol- dice: "Bueno, el Papa será argentino, pero Dios es brasileño" … Nosotros, los ecuatorianos, no tenemos ningún problema con aquello: de seguro el Papa es argentino, probablemente Dios es

> brasileño, pero el Paraíso… ¡es ecuatoriano! Bienvenidos siempre a Ecuador (Correa, 2017g, p. 3).

Observamos que las intervenciones públicas de Rafael Correa el recurso de la hipérbole aparece como forma de exaltación simbólica. Frases como "Hasta la victoria siempre", tomada del imaginario revolucionario latinoamericano, funciona como hipérbole de persistencia histórica. No se refiere a una victoria concreta ni inmediata, sino a una promesa infinita de lucha. Su repetición como cierre ritual de sus intervenciones convierte la frase en una marca personal, que activa el *pathos* al evocar resistencia, esperanza y fidelidad a los ideales.

Por otra parte, al expresar: "Un abrazo de Patria grande a todas y a todos" emplea la hipérbole como una forma de magnificación afectiva del saludo. No es un abrazo personal, sino uno que viene de la "Patria grande", concepto que remite a la integración latinoamericana. Esta expresión genera calidez emocional y sentido de comunidad, apelando al oyente como parte de un colectivo histórico y afectivo.

Algo similar ocurre con: "A nombre de todo un pueblo". Aunque no pertenece a contexto académico, esta frase es una hipérbole de representación. El orador se presenta como portavoz de una totalidad: "todo un pueblo", lo que refuerza su *ethos* político y activa el *pathos* al generar solemnidad, legitimidad y conexión emocional con el receptor del mensaje.

Finalmente, al mencionar que "El Paraíso… ¡es ecuatoriano!" recurre a una hipérbole festiva, que combina humor, orgullo nacional y metáfora religiosa. Al elevar a Ecuador al rango de "paraíso", Correa no pretende una descripción literal, sino una exaltación emocional del país como tierra privilegiada. El contraste con el Papa argentino y el Dios brasileño intensifica el efecto retórico, generando simpatía, identidad y afecto colectivo.

Como vemos, el uso de la hipérbole en las intervenciones académicas no tiene la finalidad de convencer racionalmente, sino predisponer emocionalmente al oyente, reforzando la conexión entre el discurso y los valores compartidos. En términos aristotélicos, el *pathos* aquí se articula como celebración, pertenencia y movilización simbólica, elementos clave en la construcción de liderazgo y cohesión discursiva.

4.4.3 Banda no verbal

Como ya señalamos en el apartado de lenguaje no verbal de nuestro marco teórico, Teun Van Dijk indicaba que existe un consenso general en cuanto a la idea de que el contexto debe incluir varias dimensiones de lo que él denomina "marco" de una situación social, tales como el tiempo, el lugar, la posición del hablante y otras circunstancias específicas del entorno físico (2000a, p. 34).

Este autor afirma que, en relación con el lugar, por ejemplo, "algunos participantes están típicamente en el frente (como los docentes y conferencistas) o situados en una posición más elevada". Además, el entorno puede ser privado o público, informal o institucional, como en el caso de los discursos que se llevan a cabo en el hogar, en la oficina, en los tribunales, en el hospital o en el aula. Algunos géneros discursivos solo pueden realizarse de manera válida en un ambiente institucional adecuado (Van Dijk, 2000b, p. 34).

Sin embargo, más allá de esta perspectiva generalista, quien se ocupó de estudiar la comunicación no verbal, en general, y cómo utilizan y perciben el espacio las personas en sus interacciones sociales, en particular, fue Edward T. Hall en sus célebres obras "El lenguaje silencioso" (1959) y "La dimensión oculta" (2003), respectivamente.

Por su parte, el estudioso de la comunicación, Mark L. Knapp, al referirse a la comunicación no verbal señala: "Comúnmente se utiliza el término no verbal para describir todos los acontecimientos de la comunicación humana que trascienden las palabras dichas o escritas" (Knapp, 1992, p. 41).

Es tal su importancia en el marco de la comunicación entendida como un fenómeno integral, que Birdwhistell afirma que "en una conversación normal de dos personas, los componentes verbales suman menos del 35 por ciento del significado social de la situación mientras que más del 65 por ciento del significado social queda del lado de lo no verbal" (Knapp, 1992, p. 33). A pesar de ello, es común que le demos más importancia al lenguaje verbal, en el marco de los análisis de comunicación. Sin embargo, este trabajo parte de la idea de que es importante analizar las dos bandas porque son complementarias.

4.4.3.1 Proxémica

Cada organismo vivo posee barreras físicas que lo separan del entorno exterior. Desde las bacterias y las células simples hasta los seres humanos, todos los organismos tienen límites claramente definibles que indican dónde comienzan y terminan. Por ello, ya en su texto "El lenguaje silencioso", Edward T. Hall (1959, pp. 187-209) dedicó un capítulo al Sistema Primario de Mensaje sobre territorialidad, que inicialmente denominó "El espacio habla".

Hall indica que, en el transcurso de su vida, las personas adoptan diversas normas espaciales, cada una con un significado particular según el contexto. Por esta razón, al viajar y observar la gestión del espacio en distintos países, se pueden encontrar variaciones notables y diferencias significativas que generan diversas reacciones. Para Hall, lo importante es comprender que cada cultura usa el espacio de forma diferente, en ocasiones de forma completamente opuesta.

Debido a estas variaciones culturales, consideramos que una de las categorías en que se puede analizar de mejor manera este apartado es precisamente las intervenciones públicas en escenarios académicos pues, como indicamos en las características del *corpus* de análisis, 19 de 22 discursos tuvieron lugar en escenarios internacionales y solo 3 en universidades locales.

Recordemos que Hall establece cuatro tipos de distancia una fase cercana y lejana en cada caso:

Distancia íntima

- **Fase cercana (0 - 15 cm):** Hall la describe como "la distancia del acto de amor y de la lucha". Está dominada por el contacto físico. Los sentidos como el olfato y la sensación de calor se intensifican (Hall, 2003, pp. 143-144).
- **Fase lejana (15 - 45 cm):** en esta fase no hay contacto directo del tronco, pero las manos pueden alcanzar (Hall, 2003, pp. 144-146).

Distancia personal

- **Fase cercana (45 - 75 cm):** en esta zona aún hay posibilidad de agarrar a la otra persona (Hall, 2003, pp. 146-147).
- **Fase lejana (75 - 120 cm):** Hall la define como "el límite de la dominación física en el sentido propio". Va de un punto fuera del contacto fácil hasta donde dos personas pueden tocarse los dedos si extienden los brazos (Hall, 2003, pp. 147-148).

Distancia social

- **Fase cercana (1.2 - 2 m):** es el tipo de distancia que se usa en relaciones formales o laborales. El rostro se percibe completo, y no hay posibilidad de contacto físico casual (Hall, 2003, p. 149).
- **Fase lejana (2 - 3.5 m):** Hall se refiere a esta zona como "Es la distancia a que uno se pone cuando le dicen 'póngase en pie para que lo vea bien'". Propicia la interacción impersonal por lo que es la distancia empleada para el discurso comercial y social más formal (Hall, 2003, p. 150).

Distancia pública

- **Fase cercana (3.5 - 7.5 m):** Hall explica que "los lingüistas han observado que a esta distancia se produce una cuidadosa elección de las palabras y de la forma de las frases, así como cambios gramaticales, sintácticos, etc." (Hall, 2003, p. 152).
- **Fase lejana (más de 7.5 m):** Hall explica que "unos 9 m es la distancia que se deja automáticamente en tomo a los personajes públicos", sin embargo, aunque esta constituye la distancia típica de este tipo personas, no se limita a ellas, sino que "cualquiera puede hacer aplicación de ella en ocasiones públicas" (Hall, 2003, p. 154).

Con base en la tipología de la distancia conversacional propuesta por Hall (2003), complementada por Knapp (1992), Fast (1999), Davis (2005) y explicada ampliamente en el marco teórico de esta tesis, realizamos una codificación sistemática de las

intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos. A diferencia de los análisis textuales previos, centrados en la transcripción de sus discursos, este apartado se enfoca en el componente no verbal, específicamente en la dimensión proxémica. Para ello, se trabajó directamente sobre los registros audiovisuales, lo que permitió identificar con mayor precisión las distancias físicas reales entre el expresidente y los distintos actores presentes en cada evento.

El mapa jerárquico generado en NVivo refleja tanto la frecuencia de codificación (número de referencias) como la duración relativa de cada tipo de distancia (cobertura), permitiendo una visualización integrada de la saliencia proxémica. Los resultados muestran que las dos distancias predominantes en el corpus analizado son, en primer lugar, la distancia pública cercana (3.5-7.5 m) y, en segundo lugar, la distancia íntima (0-45 cm), lo cual revela una polarización significativa entre el espacio formal de la disertación y el espacio afectivo del contacto directo.

La prevalencia de la distancia pública cercana se explica por las condiciones espaciales y protocolares de los auditorios universitarios donde se desarrollan las conferencias magistrales. En estos contextos, la ubicación del atril y la disposición del público establecen de forma estructural una separación física que corresponde con la zona descrita por Hall como propia de situaciones formales, donde el lenguaje se torna más planeado y los gestos deben amplificarse para mantener la eficacia comunicativa (Hall, 2003, p. 152). En eventos de mayor escala, como la conferencia en la Universidad de São Paulo, se observa también la presencia de la distancia pública lejana (más de 7.5 m), lo que refuerza la dimensión institucional y ceremonial del acto.

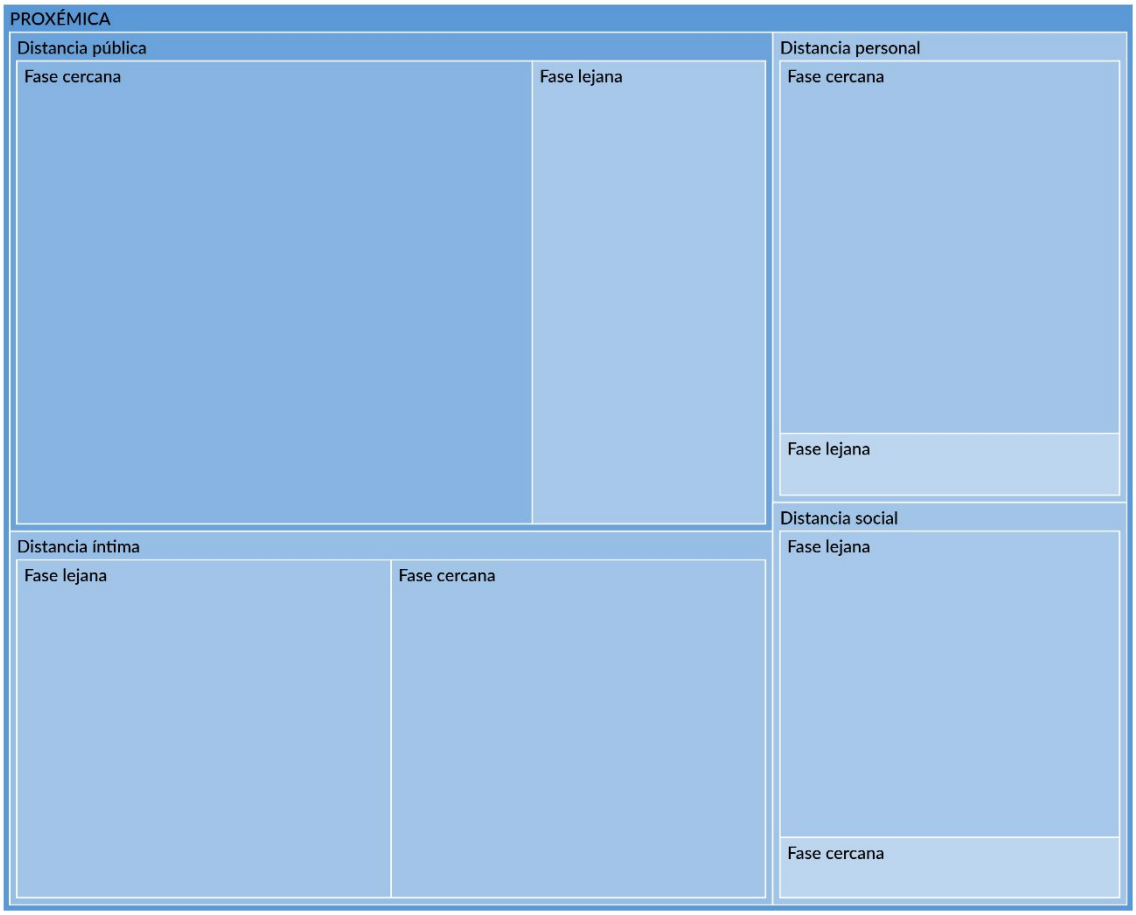
No obstante, resulta particularmente significativo que la segunda distancia más codificada sea la íntima, tanto en su fase cercana como lejana. Esta distancia, que Hall asocia con el contacto físico intenso y la activación de receptores sensoriales como el olfato y la sensación térmica (Hall, 2003, pp. 143-144), aparece en momentos de ingreso y salida de los recintos, donde Correa es rodeado por simpatizantes que buscan saludarlo, tocarlo o fotografiarse con él. La seguridad institucional no logra establecer una zona de amortiguamiento, lo que genera escenas de alta densidad proxémica que, aunque breves, son recurrentes en los distintos eventos. Este fenómeno revela una dimensión afectiva y

simbólica del liderazgo político que trasciende el protocolo académico y se inscribe en la lógica del contacto directo como forma de legitimación emocional.

Asimismo, se identifican instancias de distancia íntima en la disposición espacial de los auditorios que no cuentan con mesa central de autoridades. En estos casos, la ubicación del expresidente en la primera fila, junto a otros funcionarios, genera situaciones de proximidad física que, dependiendo del diseño del mobiliario, pueden corresponder a la fase cercana o lejana de la distancia íntima. Cuando se dispone una mesa central, la distancia se modifica, ubicándose en el rango de la distancia personal cercana (45-75 cm), lo que permite aún la percepción detallada del rostro y la posibilidad de contacto limitado.

Por otra parte, la distancia social cercana (1.2-2 m) se presenta con frecuencia en los momentos de entrega de reconocimientos o interacción protocolar con autoridades universitarias. Esta zona, descrita por Hall como típica de relaciones formales o laborales (Hall, 2003, p. 149), permite una interacción respetuosa sin contacto físico casual, y se asocia con el posicionamiento de Correa en el centro del escenario durante estos actos.

Figura 101: ***Mapa jerárquico del manejo de las distancias en las intervenciones académicas de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Como podemos apreciar, los resultados permiten caracterizar al expresidente como un actor político que articula con eficacia la formalidad institucional con la cercanía afectiva. Su comportamiento proxémico revela una disposición a mantener el contacto físico con la audiencia, sin que ello comprometa su desempeño discursivo en contextos formales. Esta dualidad refuerza su imagen de líder accesible y seguro, capaz de transitar con fluidez entre la distancia pública del orador y la intimidad simbólica del representante popular.

4.4.3.2 Artefactos

Al igual que la proxémica, el estudio de los artefactos, como una forma de lenguaje no verbal, corresponde a un Sistema Primario de Mensajes (SPM) que Hall propuso y denominó "explotación (de los materiales)". El autor parte de la idea de que "para explotar el ambiente, todos los organismos adaptan sus cuerpos para satisfacer condiciones ambientales especializadas" (Hall, 1959, p. 79).

Como apuntábamos en el marco teórico, el ser humano ha desarrollado extensiones o prolongaciones para prácticamente todo lo que antes hacía con su cuerpo. La evolución de las armas, por ejemplo, "comienza con los dientes y los puños y termina con la bomba atómica". La ropa y casas son prolongaciones de nuestros mecanismos biológicos para el control de la temperatura (Hall, 1959, p. 79).

En esa línea, Hall (1959, p. 79) sostiene que los objetos materiales creados por el hombre son extensiones de las funciones de su cuerpo y están profundamente conectados con la cultura, pues cada Sistema Primario de Mensajes (SPM) tiene un aspecto material:

> Men and women dress differently, tools go with work, time and space are measured with instruments, there are toys for play, books for learning, and even material signs of status. The relationship between materials and language is particularly close. Not only does each material thing have a name, but language and materials are often handled by man in much the same way. It is imposible to think of culture without language or materials. [Traducción propia: Hombres y mujeres se visten de forma diferente, las herramientas van con el trabajo, el tiempo y el espacio se miden con instrumentos, hay juguetes para jugar, libros para aprender e incluso señales materiales de estatus. La relación entre los materiales y el lenguaje es particularmente estrecha. No solo cada cosa material tiene un nombre, sino que el lenguaje y los materiales a menudo son manejados por el ser humano de manera similar] (Hall, 1959, pp. 79-80).

Ya en el contexto del análisis del lenguaje no verbal contemporáneo, Mark Knapp afirma:

> Los artefactos comprenden la manipulación de objetos con personas interactuantes que pueden actuar como estímulos no verbales. Estos artefactos comprenden el perfume, la ropa, el lápiz de labios, las gafas, la peluca y otros objetos para el cabello, pestañas

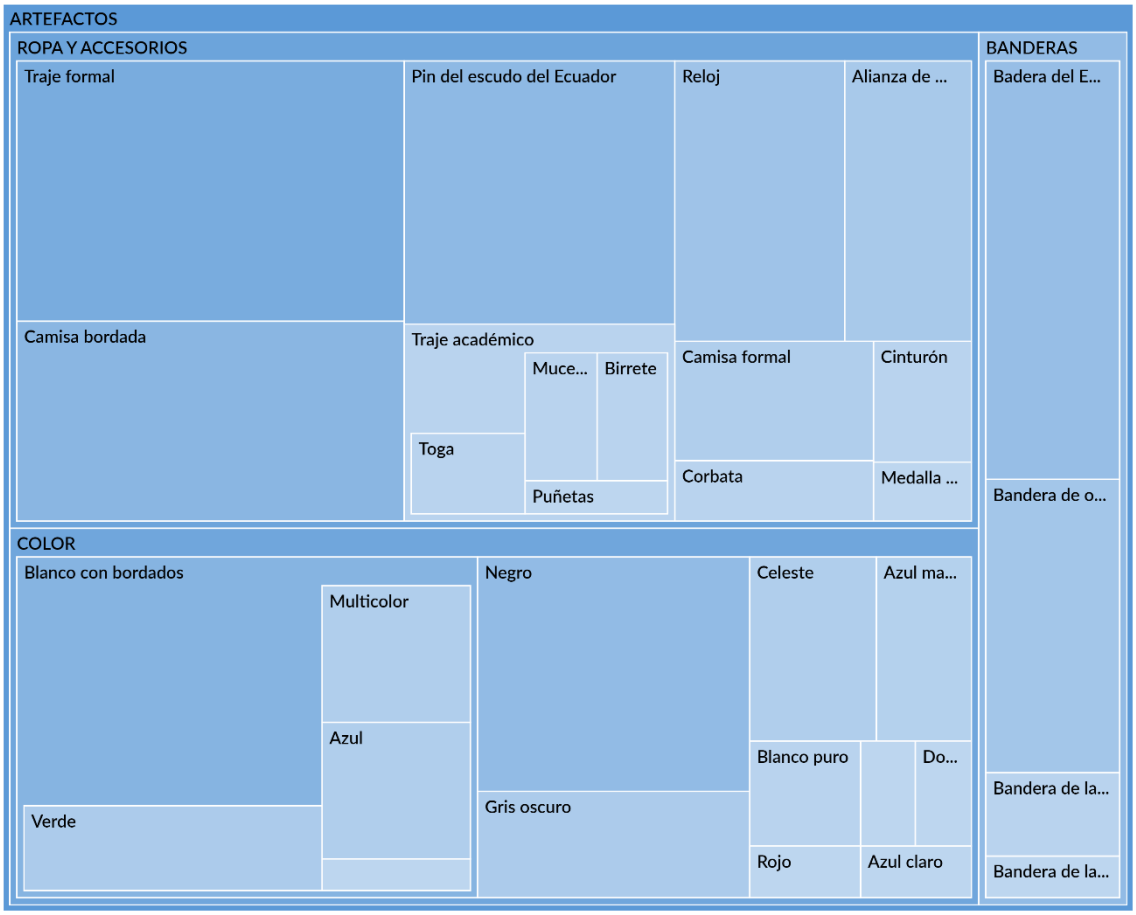
> postizas, pinturas de ojos y todo el repertorio de postizos y productos de belleza (Knapp, 1992, p. 25).

A partir de los aportes teóricos de Hall (1959) y Knapp (1992), realizamos una codificación sistemática de los artefactos presentes en la imagen pública de Rafael Correa durante sus intervenciones académicas, con especial atención a la indumentaria, los accesorios, los colores y las banderas. En este marco, los artefactos se entienden como extensiones simbólicas del cuerpo que, en tanto Sistema Primario de Mensajes (SPM), comunican atributos culturales, sociales y políticos profundamente arraigados (Hall, 1959, p. 79; Knapp, 1992, p. 25).

El corpus de análisis se compone de registros fotográficos extraídos de las transcripciones oficiales de los discursos. En los casos en que dichas transcripciones no incluyen imágenes, o cuando las fotografías no permiten una lectura frontal del orador ni la identificación de elementos simbólicos como banderas, se recurrió a fuentes complementarias: el archivo fotográfico de la Presidencia de la República del Ecuador, publicaciones institucionales de las universidades anfitrionas, medios de comunicación nacionales e internacionales, y capturas de pantalla de los vídeos disponibles.

Siguiendo la misma lógica del apartado sobre proxémica, estos mapas jerárquicos permiten visualizar la saliencia de los artefactos codificados, integrando dos dimensiones: la frecuencia de aparición (representada por el tamaño de cada recuadro) y la cobertura visual (intensidad del color), lo que ofrece una lectura densa y matizada de la imagen presidencial en contextos académicos.

Figura 102: ***Mapa jerárquico general de los artefactos empleados por Rafael Correa en sus discursos en escenarios académicos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

El elemento común en la vestimenta del expresidente ecuatoriano en escenarios académicos es el traje formal, seguido de sus características camisas blancas bordadas a mano y el pin dorado del escudo del Ecuador en la solapa. Estos últimos artefactos aparecen exclusivamente en las conferencias magistrales ofrecidas en universidades extranjeras, lo que sugiere una estrategia diferenciada de representación simbólica según el contexto geopolítico.

Las camisas bordadas son, probablemente, uno de los elementos más significativos de su vestimenta, ya que no solo ocupan un lugar prominente en el mapa jerárquico, sino que constituyen un emblema visual de la presidencia de Correa. Estas prendas,

confeccionadas artesanalmente por Teresa Casa Ponce en Ibarra, incorporan diseños inspirados en culturas precolombinas como la cañari, Jama-Coaque, La Tolita y Capulí, y han sido utilizadas de forma sistemática desde el inicio de su mandato en 2007 (Redacción El Universo, 2017).

En contraste, en eventos realizados en universidades nacionales, Correa opta por traje formal con camisa sin bordar de colores sólidos y, de forma excepcional, corbata. Esta distinción revela una lógica de vestibilidad adaptativa, donde la camisa bordada y el pin nacional operan como signos de país en contextos internacionales, reforzando la identidad ecuatoriana ante audiencias externas. Desde la perspectiva de Hall, estos artefactos constituyen una "explotación de los materiales" que conecta el cuerpo con el entorno cultural (1959, p. 79), mientras que Knapp los identifica como estímulos no verbales que comunican estatus, valores y pertenencia (1992, p. 171).

Otros elementos recurrentes en la imagen presidencial son el reloj y la alianza de matrimonio, que refuerzan la dimensión personal y cotidiana del líder, aportando matices de temporalidad, compromiso y estabilidad emocional.

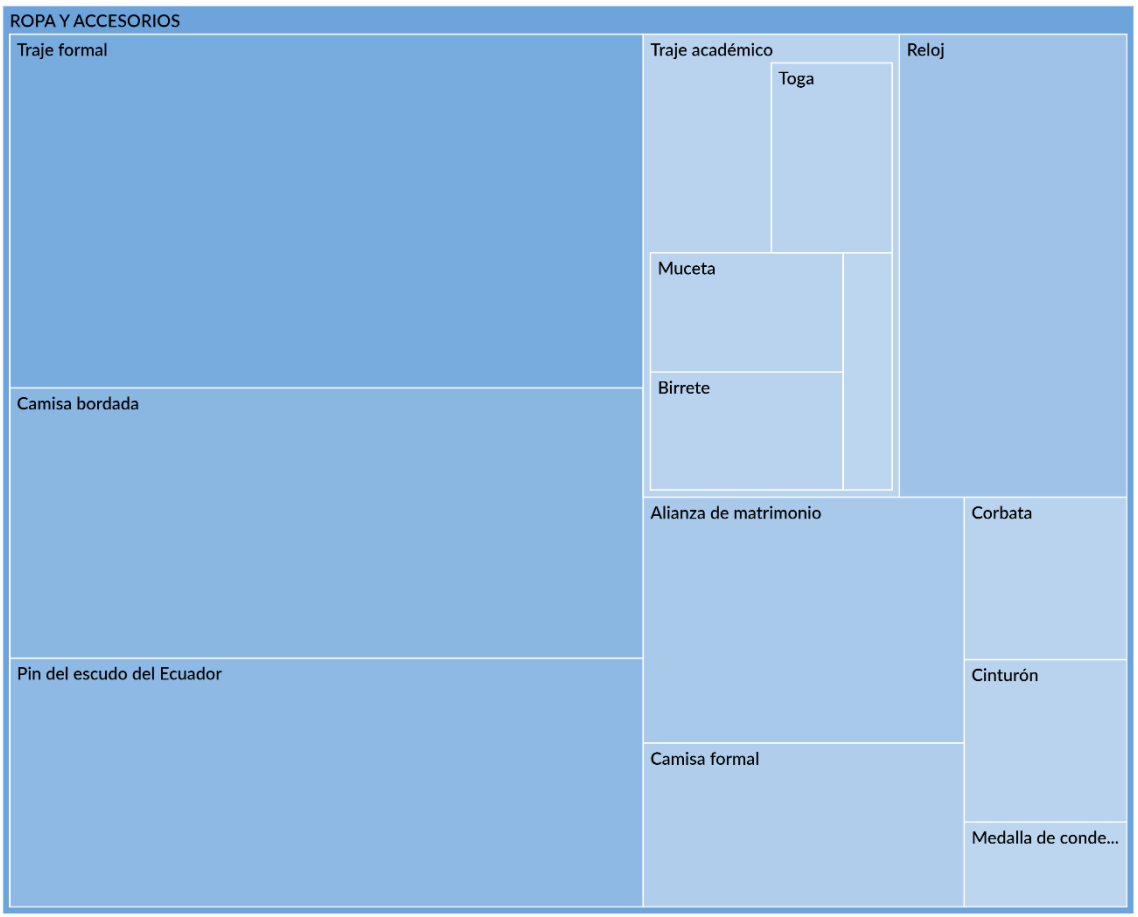
En las ceremonias de investidura de los doctorados *honoris causa* otorgados por universidades extranjeras, se observa el uso de traje académico completo, compuesto por toga, muceta y birrete, conforme al protocolo institucional. Las universidades más formales en este sentido son la Universidad de Barcelona y la Universidad de los Pueblos de Moscú, donde Correa adopta una imagen de autoridad académica. En el caso español, se añade el uso de puñetas de encaje blanco sobre tela del mismo color que la muceta y el birrete, lo que refuerza la solemnidad del acto y la integración del expresidente en la tradición universitaria europea.

Este uso del traje académico puede interpretarse como una forma de artefacto de legitimación, que inscribe al líder político en el campo del saber, proyectando una imagen de intelectualidad, reconocimiento internacional y respeto por la institucionalidad académica.

Los datos analizados nos permiten afirmar que la imagen presidencial de Rafael Correa en contextos académicos se construye mediante una selección estratégica de artefactos

que articulan lo personal con lo nacional, lo formal con lo afectivo, y lo institucional con lo simbólico. Las camisas bordadas, en particular, condensan esta estrategia comunicativa, operando como artefactos multimodales que integran historia, estética, política y cultura en una sola prenda. Su uso exclusivo en el extranjero refuerza su función como símbolo diplomático y marca de país, mientras que el traje académico proyecta autoridad y pertenencia al campo del conocimiento.

Figura 103: ***Mapa jerárquico general de la ropa y accesorios utilizados por Rafael Correa en sus discursos en escenarios académicos***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Respecto del uso de los colores en las intervenciones académicas de Rafael Correa, el mapa jerárquico revela patrones visuales que, más allá de la estética, configuran una estrategia comunicativa profundamente simbólica. Siguiendo los aportes de Eva Heller (2008), Espizua y Padilla (2017), y los marcos sobre artefactos de Hall (1959), Knapp (1992) y Rebel (2000), el color se entiende aquí como un componente del lenguaje no verbal que transmite emociones, valores, posicionamientos ideológicos y vínculos culturales.

El color más frecuente en el corpus es el blanco con bordados a mano, presente en las camisas emblemáticas del expresidente. Estas prendas, confeccionadas por la artesana Teresa Casa Ponce, incorporan diseños inspirados en diversas culturas precolombinas del Ecuador y se han consolidado como un artefacto multimodal que articula lo personal con lo nacional.

Desde la perspectiva de Heller, el blanco evoca pureza, serenidad y espiritualidad, mientras que los bordados multicolores añaden capas de significado cultural y emocional. El uso recurrente del verde claro en los diseños remite directamente al color de Alianza PAIS, el partido político que lideraba Correa, lo que refuerza la dimensión ideológica del artefacto. El azul, presente en varios diseños, comunica confianza, inteligencia y diplomacia, mientras que el gris claro aporta neutralidad y sobriedad.

Estas camisas no solo operan como signo de identidad visual, sino también como símbolo de país en contextos internacionales, al ser utilizadas exclusivamente en conferencias magistrales en universidades extranjeras. Su presencia en el mapa jerárquico, tanto por frecuencia como por cobertura, confirma su centralidad en la construcción de una imagen presidencial que reivindica el patrimonio cultural ecuatoriano.

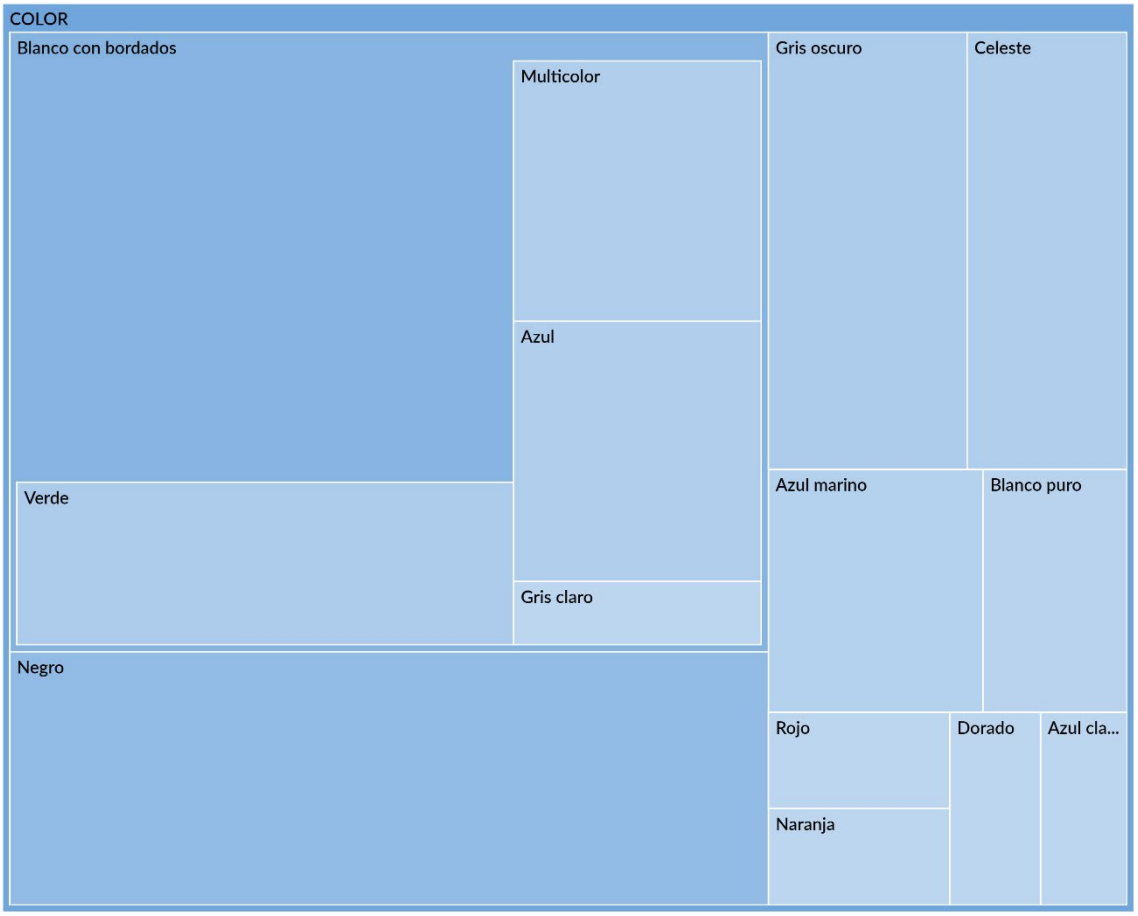
En lo relativo a los trajes, se observa una preferencia por el negro, seguido del gris oscuro y el azul marino, colores que, según Heller, comunican seriedad, eficacia y formalidad. Esta elección cromática refuerza la dimensión institucional del discurso presidencial, especialmente en contextos académicos nacionales, donde Correa opta por camisas formales celestes –color que transmite serenidad y cercanía– y, en menor medida, blancas. La corbata aparece de forma excepcional y solo en universidades ecuatorianas, lo que

sugiere una estrategia de vestibilidad menos rígida, orientada a proyectar accesibilidad sin perder autoridad.

En las ceremonias de investidura de doctorados honoris causa, el protocolo exige el uso de traje académico, lo que introduce combinaciones cromáticas específicas. En la Universidad de Barcelona, el atuendo incluye negro y naranja, colores que evocan seriedad y renovación. Mientras que, en la Universidad de los Pueblos de Moscú, se emplea una combinación de negro y rojo, que comunica autoridad, energía y pasión. En la ceremonia de investidura en Chile, Correa no viste traje académico, pero recibe una medalla dorada colgada de una cinta azul clara, lo que introduce elementos de estatus, espiritualidad y diplomacia en la representación visual.

El análisis cromático realizado muestra una estrategia visual coherente y sofisticada, donde cada color cumple una función comunicativa específica. Las camisas bordadas en blanco, con sus diseños multicolores, condensan la dimensión simbólica de la imagen presidencial, operando como artefactos de identidad, diplomacia y reivindicación cultural. Los colores oscuros en los trajes formales refuerzan la autoridad institucional, mientras que las combinaciones académicas y ceremoniales proyectan legitimidad y reconocimiento internacional.

Figura 104: ***Mapa jerárquico general del uso del color en los discursos en escenarios académicos de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Finalmente, el análisis visual de las intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos revela un patrón riguroso y sistemático en el uso de banderas como artefactos simbólicos de representación nacional, internacional e institucional. En cuanto elementos materiales cargados de significado, las banderas operan como artefactos no verbales que refuerzan la dimensión ceremonial, diplomática y política del discurso presidencial, en línea con los postulados de Hall (1959), Knapp (1992) y Rebel (2000).

En las intervenciones que incluyen banderas, estas se ubican estratégicamente detrás del atril, y, por tanto, detrás del orador, lo que permite que permanezcan en el campo visual de la audiencia durante toda la disertación. Esta disposición no es meramente decorativa,

sino que responde a una lógica de escenificación institucional, donde el cuerpo del orador se inscribe dentro de un marco simbólico que lo legitima como representante del Estado ecuatoriano.

La bandera del Ecuador es la más recurrente, lo que refuerza la identidad nacional del expresidente en contextos académicos, tanto dentro como fuera del país. Su presencia constante proyecta soberanía, pertenencia y orgullo patrio, convirtiéndose en un signo de país que acompaña la palabra presidencial.

En universidades extranjeras, especialmente en Europa, se observa la inclusión de las banderas de los países anfitriones, lo que responde a protocolos diplomáticos de reciprocidad y reconocimiento mutuo. En instituciones como La Sorbonne o la Universidad de Poitiers, se añade además la bandera de la Unión Europea, lo que introduce una dimensión supranacional que sitúa al orador en un espacio de diálogo intercontinental.

Este uso tripartito de banderas (Ecuador, país anfitrión, Unión Europea) configura un pabellón visual de comunidad de naciones, donde el discurso académico se inscribe en una lógica de cooperación, integración y respeto por la diversidad cultural.

Algunas universidades incorporan también su pabellón institucional como parte del decorado, lo que refuerza la solemnidad del acto y la pertenencia del evento a una tradición académica específica. Estos elementos visuales contribuyen a la construcción de un escenario altamente formal, donde la imagen presidencial se articula con los valores de la educación superior, el conocimiento y el reconocimiento académico.

Figura 105: ***Mapa jerárquico general del uso de las banderas en los discursos en escenarios académicos de Rafael Correa***



Fuente: Elaboración propia con NVivo, versión 15.

Como se aprecia, el uso de banderas en las intervenciones académicas de Rafael Correa constituye una estrategia visual de alto contenido simbólico, que articula lo nacional con lo internacional, lo político con lo académico, y lo ceremonial con lo comunicativo. Su disposición detrás del orador refuerza la legitimidad del discurso, mientras que su diversidad proyecta una imagen de apertura, respeto institucional y vocación integradora.

5. CONCLUSIONES

1. La investigación cumplió el objetivo general que se planteó, consistente en analizar los 424 discursos pronunciados por el expresidente de la República de Ecuador, Rafael Correa Delgado, durante su último período de Gobierno, comprendido entre los años 2013-2017, desde un enfoque mixto. Sin embargo, los resultados del análisis de contenido producidos en el proceso de investigación son principal y preponderantemente cuantitativos.
2. La codificación y agregación de los nodos que sirvieron para realizar el análisis del universo de discursos que conforman el objeto de la investigación, permitieron establecer un conjunto de relaciones relevantes entre la clasificación temática establecida para tales discursos y los objetivos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, lo cual permitió, a su vez, tener los resultados cuantitativos que describen en detalle las correlaciones entre la agenda política del gobierno del expresidente Correa en este periodo específico y los contenidos de la comunicación política expresada en los discursos que él pronunció.
3. Las frecuencias e intersecciones de las unidades de registro codificadas que se realizaron, dieron como resultado 95 figuras que incluyen: modelo de necesidad de orientación; procesos de interacción de agendas; área de impacto; mapas jerárquicos, nubes de palabras frecuentes; mapas de calor; y, análisis de conglomerados de palabras.

   También se produjeron 105 tablas sobre: distribución del discurso; las palabras más frecuentes; contingencia entre categorías y sentimiento; contingencia de discursos con variables de categoría y región; localidad; contexto territorial y categoría; duración; visitas en YouTube; archivo en vídeo; transcripción oficial; transcripción en NVivo; contingencia entre los objetivos de desarrollo y la agenda de gobierno; evolución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo por año de gobierno; distribución de intervenciones por sentimiento; contingencia entre los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las categorías de clasificación de los discursos; efecto de primacía y recencia de las intervenciones públicas estudiadas; distribución del discurso político de Rafael Correa por categorías; tono discursivo; y, palabras frecuentes relativas a los

efectos de primacía y recencia en cada una de las 15 categorías usadas para clasificar los discursos de Rafael Correa.

Finalmente, se generaron 18 gráficos para presentar los resultados sobre: principales problemas del Ecuador; porcentajes de los discursos de Rafael Correa por categoría, ámbito geográfico, localidad, región y en el exterior; categorías más frecuentes; contexto territorial; duración; visitas en YouTube; archivo en vídeo; por transcripción oficial; y, transcritos en NVivo con revisión manual.

Cabe señalar que, las frecuencias e intersecciones de las unidades de registro codificadas que se realizaron y los resultados que produjeron, permiten responder muchas más preguntas de las que se formularon al inicio de la investigación desde la perspectiva cuantitativa.

4. Los datos muestran que el 43.9 % de los discursos (190 de 424) se realizaron en la categoría de "Concesión y entrega de obras". En ese sentido, la obra pública, realizada como indicador de cumplimiento de las promesas políticas que conducen al proyecto de país propuesto por Rafael Correa, así como una forma de implementación concreta de la planificación pública encabezada por el Plan Nacional de Desarrollo que conduce hacia la realización de dicho proyecto nacional, se constituye en el espacio y el objeto preponderante de la comunicación política de Rafael Correa, lo cual muestra, también, que esta es la zona de interacción más amplia entre la planificación pública y la agenda política de su gobierno, conectadas e influidas recíprocamente por sus discursos en estos eventos.

   Esta misma conexión y recíproca influencia entre planificación pública y agenda política, entre la obra pública y la comunicación política, se constata en las otras 14 categorías en que se clasificaron los discursos estudiados.

5. Las nubes de palabras sobre los principales temas presentes en el discurso político de Rafael Correa muestran que se buscaba posicionar palabras emotivas que expresan unión, hermandad en la noción de pertenecer a un mismo país, a una misma patria, así como una fuerte referencia a los temas económicos y de desarrollo, por lo que en el eje social las palabras que más aparecen son educación y salud, que son, a su vez, pilares fundamentales de su planificación gubernamental y de su agenda política.

En ese mismo sentido, mediante un dendograma de análisis de conglomerados, se establecen relaciones que se forman entre palabras creando las siguientes unidades de sentido frecuentes en el discurso político de Rafael Correa: Economía, entendida fundamentalmente como inversión a largo plazo; Ecuador como unidad y espacio común de identificación, así como escenario de desarrollo y de superación de los problemas comunes; Audiencias, como conglomerados de compañeros y de gente frente a quienes afirmaba su gestión en términos temporales situando su accionar como positivo en presente y futuro, mientras que lo negativo es identificado con el pasado; y, Proyecto político, en que se alude a la patria, pueblo, revolución, ciudadana, nunca y pasado, para recalcar el valor de su proyecto político denominado "Revolución Ciudadana" asociándolo a un proyecto más amplio, de país o de patria.

6. Contrariamente a una creencia difundida sin base empírica, el análisis de sentimiento por categoría de las intervenciones públicas de Rafael Correa muestra que, su discurso político es, en mayor medida, moderadamente positivo, en 12 de las 15 categorías analizadas. Las categorías en que se observa predominio del sentimiento negativo son "Litigios internacionales del Estado ecuatoriano" y "Emergencias y tragedias", lo cual es comprensible si se considera que en el primer caso se trata de litigios en los que el exmandatario considera que se ha afectado los intereses del Estado ecuatoriano, así como las cuestiones negativas usualmente asociadas a los eventos de emergencias y tragedias.
7. El 72.2 %, es decir, 311 de las 431 piezas discursivas analizadas, pertenecen al ámbito nacional, mientras que el 27.8 %, al internacional. De los discursos pronunciados en el exterior por Rafael Correa en el período estudiado, podemos observar que, a pesar de las diferencias ideológicas con Estados Unidos, con las que siempre se lo asoció, fue precisamente ese país norteamericano en el que más intervenciones públicas tuvo, con el 15.3 % del total de discursos, seguido de Francia con el 9.7 % y Bolivia con el 8.3 %.
8. El país tiene cuatro regiones, que agrupan varias provincias, con profundas diferencias culturales, de cantidad de votantes y capacidad de incidencia real en la política nacional: costa, sierra, Amazonía e insular. La Costa y la Sierra son las de más peso para definir las elecciones nacionales, así como la representación de los

candidatos que se presentan. Esta descripción coincide con los datos obtenidos, pues en estas dos regiones se concentra el grueso de los discursos de Rafael Correa con 40.6 % de las intervenciones en la sierra y 33.4 % en la costa.

Concurrentemente, los datos de la contingencia entre región y categoría muestran que la más importante es la relación que existe entre la región costa y la categoría "Concesión y entrega de obras" con 89 intervenciones. Esta categoría, al ser la más grande también es la más representativa en las otras regiones con 67 discursos en la sierra, 29 en la Amazonía y 4 en la región insular. A pesar de que en la sierra se registra un mayor número de intervenciones públicas, en la costa se concentra un mayor número de discursos que corresponden a la entrega de obras. Lo cual demuestra una correlación e influencia recíproca entre la planificación pública, la agenda política y la región por su importancia político-electoral.

Concurrentemente, los datos demuestran que en la comunicación política de Rafael Correa se asignó gran importancia al contacto directo con la ciudadanía de todas las ciudades del territorio nacional. Por este motivo, de un total de 424 intervenciones públicas, 317 se llevaron a cabo en localidades distintas a Quito, capital de Ecuador y sede del Gobierno Nacional.

Por otra parte, en lo que se denomina contexto regional, el 91,9 % de los discursos fueron pronunciados en localidades de la zona urbana y el 8,1 % en la zona rural.

9. La duración promedio o media de las 424 intervenciones públicas de Rafael Correa, en su período 2013-2017, es de 37 minutos y 29 segundos (37:29). Sumada la duración de cada discurso, el exmandatario uso este potente recurso de comunicación política un total de 269 horas con 20 minutos en sus últimos cuatro años de gobierno. El 53.1 % de intervenciones públicas tuvo una duración de entre 31 a 60 minutos. Siguen los discursos breves (de hasta 30 minutos) con un 36 %; los discursos largos (de 61 a 90 minutos) representan el 8.4 % y finalmente, los muy largos (de más de 91 minutos) alcanzan el 2.6 %.

   Cabe señalar que el 94 % de las intervenciones sí tiene un texto o transcripción oficial que fue descargada de la página de la Presidencia antes de que este material se diera de baja, mientras que el 6 % restante se transcribió con el módulo de NVivo diseñado para este fin.

10. En la plataforma de YouTube, el discurso de Rafael Correa más visto fue la conferencia magistral, en el Institute of Politics de Harvard University en 2014, llamada “El desarrollo como proceso político: el sueño ecuatoriano” con 152963 reproducciones. Llama la atención que, en oposición a la inmediatez que impera en la comunicación de todo tipo en la actualidad, el discurso de Correa más visto tenga una duración de casi 44 minutos, lo cual hoy se consideraría bastante largo.

    En promedio, las intervenciones de Correa recibieron 8414 visualizaciones y acumularon un total de 3’609.973 millones de reproducciones hasta el momento en que dejaron de estar disponibles para el público, en la presidencia de Lenín Moreno Garcés, privando a los ciudadanos, en general, y a los investigadores, en particular, del acceso a este importante material histórico, comunicacional y político.

    Aunque las cifras de visualización señaladas podrían consideradas no muy altas según los estándares del 2025 en los que imperan los formatos ultracortos y con poca profundidad, a través de plataformas como TikTok, Instagram, X, Facebook y YouTube, se debe considerar que hasta el 2017 el canal de YouTube de la SECOM, más que como una herramienta de difusión masiva y publicidad era tratado como un repositorio oficial en vídeo de las actividades del jefe de Estado (igual que lo era la cuenta de Flickr de la Presidencia en imagen), puesto que los formatos más ligeros se transmitían a través de otras plataformas como X (entonces Twitter), Facebook e Instagram o como spots publicitarios transmitidos en los medios masivos públicos y gubernamentales. Por otra parte, no era habitual la inversión publicitaria en redes sociales por parte de la Presidencia, lo que implica que las visualizaciones eran orgánicas.

11. Para determinar si existe una asociación entre lo planificado, lo ejecutado y lo comunicado por el exmandatario Rafael Correa, se identificaron cuatro elementos fundamentales cuya coherencia resulta esencial para una percepción positiva del gobierno: las promesas de campaña, la planificación, la ejecución de dicha planificación y la comunicación política. En este contexto, se examinaron los *issues* que marcaron la agenda política de su último mandato y los resultados muestran cómo fueron reflejados en su comunicación política, mediante la identificación de la presencia de los componentes correspondientes a cada uno de los 12 objetivos del

citado Plan Nacional Desarrollo en las intervenciones públicas realizadas durante el periodo investigado.

En ese sentido, los datos permiten apreciar el peso que cada objetivo tuvo en sus intervenciones públicas y, si consideramos que estas eran un elemento esencial de sus actividades, podría decirse que también refleja el peso de cada eje en su agenda política.

Al respecto, el objetivo que tuvo mayor incidencia en los discursos de Correa fue el 8, relativo a la consolidación de un sistema económico social y solidario; en segundo lugar, el objetivo 3 sobre mejorar la calidad de vida de la población; seguido del objetivo 2 que busca la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Aunque, la idea original de Correa y su equipo para el último tramo de su gestión pública fue consolidar el ejercicio del buen vivir para los ciudadanos y sentar las bases para un futuro con desarrollo a través de la transformación de la matriz productiva y energética, mediante la inversión en innovación y conocimiento, se constató que, en los discursos analizados, aún tenía fuertes preocupaciones por profundizar aquellos aspectos de la política pública que estaban siendo ejecutados con éxito, según los indicadores socioeconómicos oficiales, como: trabajo digno, educación y salud de calidad, transformación del sistema de justicia, entre otros.

12. La asociación entre la agenda política del expresidente Rafael Correa, reflejada en los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 como *issues* de su discurso político se constató con los datos sobre la contingencia que indica la frecuencia de la presencia de los objetivos de desarrollo (*issues*) en cada categoría discursiva.

    En ese sentido, en la categoría 1, "Actos oficiales con otras funciones del Estado", la mayor asociación temática se produce con el objetivo 8, relativo al *issue* economía, el cual ocupa el 51.72 % de esta categoría.

    En la categoría 2, "Cadenas nacionales", se observa una dispersión temática amplia, aunque el objetivo 8, relacionado con el *issue* economía, presenta la mayor asociación con un 19.76 % del total.

    En los discursos vinculados a la categoría 3, "Concesión y entrega de obras", el objetivo 3 (*issue* derechos y calidad de vida) domina con un 19.53 %, lo que refleja

una narrativa centrada en el impacto social de la infraestructura pública. Todos los objetivos tienen presencia en esta categoría, lo que refuerza la idea de que este tipo de evento sirve como vitrina para múltiples agendas gubernamentales.

En la categoría 4 relativa a "Emergencias y tragedias", el objetivo 3 (*issue* derechos y calidad de vida) concentra el 36.08 % de la asociación temática, lo que evidencia una fuerte orientación hacia la protección social en contextos críticos.

En la categoría 5 que agrupa a los "Encuentros binacionales y visitas internacionales oficiales", el objetivo 12 (*issue* integración latinoamericana) destaca con un 41.15 %, lo que confirma la función diplomática de estos eventos como espacios de articulación regional.

En la categoría 6 de "Encuentros con colectivos ciudadanos", el objetivo 2 (*issue* inclusión económica y social) lidera con un 20.06 %, lo que refleja una narrativa centrada en la participación y el reconocimiento de grupos sociales. Todos los objetivos están presentes, lo que indica una estrategia discursiva inclusiva.

En la categoría 7 relativa a "Encuentros con migrantes", el objetivo 8 (*issue* economía) alcanza el 39.59 %, lo que sugiere que el discurso migratorio se enmarca principalmente en términos de aportes económicos y oportunidades.

En la categoría 8 de "Escenarios académicos", el objetivo 8 (*issue* economía) se posiciona como el más mencionado con un 34.55 %, lo que sugiere que el discurso en contextos educativos se orienta hacia la formación para el desarrollo económico. Todos los objetivos están presentes, lo que muestra una cobertura discursiva amplia.

En la categoría 9 que agrupa las intervenciones en "Eventos partidistas", el objetivo 8 (*issue* economía) y el objetivo 2 (*issue* inclusión económica y social) comparten protagonismo con porcentajes cercanos al 20 %, lo que refleja una narrativa política de propuesta centrada en la gestión económica y la equidad.

En los discursos sobre "Litigios internacionales del Estado ecuatoriano" (categoría 10), el objetivo 11 (*issue* sectores estratégicos) domina con un 32.94 %, lo que evidencia una narrativa centrada en la defensa de recursos y soberanía.

En la categoría 11, "Organismos internacionales y multilaterales", el objetivo 12 (*issue* integración latinoamericana) lidera con un 22.64 %, lo que confirma la

vocación regional del discurso en estos espacios. Todos los objetivos tienen presencia, lo que indica una articulación discursiva diversa.

En los discursos sobre "Políticas públicas" (categoría 12), el objetivo 2 (*issue* inclusión económica y social) alcanza el 28.39 %, lo que evidencia una orientación hacia la equidad y el bienestar. Los objetivos 10 (*issue* productividad) y 11 (*issue* sectores estratégicos) están ausentes, lo que sugiere una omisión de la dimensión productiva y estratégica en este tipo de discurso.

En la categoría 13, "Posesión de funcionarios", el objetivo 1 (*issue* institucionalidad) domina con un 16.22 %, lo que refleja una narrativa centrada en el fortalecimiento del aparato estatal. Todos los objetivos están presentes, lo que muestra una cobertura discursiva amplia.

En los discursos de "Premios y condecoraciones" (categoría 14), el objetivo 8 (*issue* economía) lidera con un 13.8 %, seguido de cerca por el objetivo 5 (*issue* identidad y cultura) con un 12.04 %, lo que insinúa una narrativa que reconoce tanto el aporte económico como el cultural. No hay objetivos ausentes.

Finalmente, en la categoría 15 relativa a la "Presentación y clausura de eventos", el objetivo 8 (*issue* economía) se destaca con un 16.93 %, lo que apunta que incluso en actos protocolarios, la narrativa económica mantiene relevancia. Todos los objetivos están presentes, lo que muestra una cobertura temática amplia.

13. Al identificar la saliencia temática, es decir, el grado de protagonismo que adquieren los *issues* (objetivos del Plan Nacional de Desarrollo) en cada categoría discursiva se estudió la contingencia entre las variables "categoría" y "objetivo", considerando el número absoluto de referencias por código. Los resultados principales fueron que la categoría 3, correspondiente a las intervenciones públicas para la concesión y entrega de obras, sobresale con claridad respecto a las demás, tanto por su densidad discursiva como por la concentración de referencias temáticas. Le siguen en protagonismo las categorías de presentación y clausura de eventos y los discursos en organismos internacionales y multilaterales, que también muestran una alta carga referencial. En contraste, las categorías con menor presencia discursiva son emergencias y tragedias y actos oficiales con otras funciones del Estado, lo que sugiere una menor centralidad en la agenda comunicacional del gobierno.

En cuanto a los *issues* que configuran la agenda política de Rafael Correa, construida a partir de los ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2013–2017, el que presenta mayor saliencia es derechos y calidad de vida (objetivo 3), especialmente en su interacción con la categoría de concesión y entrega de obras, donde acumula 1139 referencias. Este dato revela que el discurso sobre obras públicas se articula predominantemente en torno a la mejora de condiciones de vida y el acceso a derechos. En la misma categoría, le siguen en relevancia los *issues* de economía (objetivo 8), con 752 referencias, e inclusión económica y social (objetivo 2), lo que refuerza la orientación redistributiva del discurso gubernamental.

El *issue* de economía también se destaca en otras categorías como escenarios académicos y presentación y clausura de eventos, aunque en esta última, el tema con mayor saliencia es inclusión económica y social (objetivo 2), lo que sugiere que incluso en actos protocolarios, el discurso oficial mantiene una narrativa centrada en la equidad y la participación.

14. La evolución de los *issues* en el tiempo fue organizada en *issues* crónicos, intermitentes, recientes y crisis.

    En los *issue* crónicos tenemos la inclusión económica y social (objetivo 2), que tiene un crecimiento sostenido y por su volumen total se posiciona como un eje discursivo persistente. Su centralidad refuerza la narrativa redistributiva del gobierno de Rafael Correa, que lo mantuvo como pilar de legitimación política.

    Otro *issue* que mantiene una presencia elevada y estable es el derechos y calidad de vida (objetivo 3). Su trayectoria confirma su carácter estructural, vinculado a la promoción de políticas públicas orientadas al bienestar. La consistencia en su tratamiento recomienda que fue un eje vertebral del discurso presidencial.

    Con una curva ascendente clara está el *issue* economía (objetivo 8), que se posiciona como uno de los más persistentes y relevantes. Su presencia constante y creciente lo define como un problema crónico, central en la narrativa gubernamental.

    El último *issue* crónico es sectores estratégicos (objetivo 11), pues se observa una evolución estable, este objetivo mantiene una presencia constante, aunque sin alcanzar los niveles de los temas más salientes. Su comportamiento lo sitúa como un

problema crónico de segundo orden, vinculado a la gestión de recursos y soberanía energética, especialmente en contextos de defensa estatal.

En los *issues* intermitentes están: institucionalidad, descentralización y ordenamiento territorial (objetivo 1); educación (objetivo 4); sistema de justicia (objetivo 6); y, laboral (objetivo 9).

En los *issues* recientes tenemos: ambiente (objetivo 7) e integración latinoamericana (objetivo 12). El *issue* productividad (objetivo 10) presenta los niveles más bajos de saliencia en todo el período. Aunque no podemos afirmar que se trate de un *issue* de crisis propiamente dicha, su baja visibilidad lo clasifica como un tema marginal en la comunicación política de Correa.

15. El tono discursivo por objetivo de desarrollo muestra una clara tendencia hacia la positividad en áreas como educación, identidad, cultura y plurinacionalidad. Los porcentajes más altos de sentimiento favorable se observan en el objetivo 4, referente a educación, con un 51,91 % de contenido moderadamente positivo y más del 16 % en la categoría "muy positivo". De manera similar, el objetivo 5, orientado a identidad, cultura y plurinacionalidad, presenta un 47,07 % de moderadamente positivo y superiores al 16 % en muy positivo. Estos datos sugieren que ambos temas fueron tratados en el discurso presidencial con una carga emocional favorable, posiblemente como parte de la construcción de logros o promesas de mejora que refuerzan su función legitimadora. Asimismo, el objetivo 3, enfocado en derechos y calidad de vida, destaca con un 41,4 % de contenido moderadamente positivo y 15,06 % muy positivo, mientras la carga negativa es mínima (13,15 %), lo que apunta a una narrativa centrada en el bienestar y la protección social.

    En el caso de objetivos con polaridad equilibrada o ambivalente, se observa que tanto institucionalidad como inclusión económica y social presentan una distribución semejante entre sentimientos positivos y negativos. Otros objetivos, como el sistema de justicia y el ámbito laboral, reflejan porcentajes similares de positividad y negatividad, lo que podría indicar una narrativa de reforma, conflicto o incluso promesas no cumplidas, evidenciando la complejidad en la construcción del sentido discursivo.

Respecto a los objetivos con predominio negativo, destaca que los temas relacionados con ambiente y sectores estratégicos presentan los porcentajes más altos de sentimiento desfavorable, con 37,72 % y 36,27 % respectivamente en la categoría de "moderadamente negativo". Esto indica que dichos temas fueron abordados en contextos marcados por el conflicto, la crítica o la tensión. El objetivo económico, por su parte, muestra una alta carga negativa (34,54 %), lo que se articula con las tensiones vividas durante el año 2016.

Los hallazgos permiten afirmar que el discurso presidencial se configura a través de una polarización en la expresión de sentimientos, donde temas educativos, culturales y sociales se presentan como logros y se narran con predominancia positiva, mientras los ámbitos económico, ambiental y estratégico se caracterizan por una carga negativa o ambivalente, reflejando así las tensiones estructurales y coyunturales del momento. Esta configuración discursiva puede entenderse, desde la teoría de Bardin, como una estrategia de legitimación y desplazamiento, en la que se exaltan ciertos temas para reforzar la imagen gubernamental, mientras otros se abordan desde la crítica, la contención o la reformulación contextual.

16. Un análisis más detallado de cada objetivo de desarrollo que marcó la agenda política de Rafael Correa pasó por visibilizar y comprender los elementos que los integran, por lo cual se estableció y analizó contenidos codificados o subnodos en cada objetivo del Plan de Desarrollo.

    Al respecto, en el Objetivo 1 "Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular" se revela una estructura discursiva claramente orientada a fortalecer la institucionalidad estatal. Esta prominencia sugiere que, para el expresidente, la legitimidad del proyecto político dependía en gran medida de consolidar un aparato institucional robusto, capaz de articular el territorio, garantizar derechos y sostener el modelo de planificación centralizada.

    En segundo lugar, destaca el subnodo relativo a la consolidación del Estado democrático, donde las reformas legales aparecen como herramienta clave. Esta asociación refuerza la idea de que el discurso presidencial no solo apelaba a la institucionalidad como estructura, sino también como proceso de transformación

normativa, en el que el marco legal debía adaptarse a los principios del proyecto político.

A continuación, se ubican tres subnodos con proporciones similares: la presencia del Estado en territorio, la prestación de servicios públicos de calidad y la coordinación interinstitucional. Estos elementos configuran una dimensión operativa del discurso institucional, en la que el Estado no solo se legitima por su estructura normativa, sino por su capacidad de acción concreta. La territorialización del Estado aparece como estrategia para reducir asimetrías regionales, mientras que la calidad de los servicios públicos se vincula directamente con la percepción ciudadana de eficacia gubernamental. La coordinación interinstitucional, por su parte, apunta a una lógica de integración vertical del aparato estatal, que busca evitar la fragmentación administrativa.

En su conjunto, los datos muestran que el objetivo 1 se construye discursivamente como un eje transversal que articula legitimidad, gobernabilidad y eficacia. Mientras que la jerarquía o saliencia de los subnodos sugiere que el discurso presidencial prioriza la institucionalidad como fundamento del modelo de desarrollo, por su parte, los aspectos operativos y normativos se subordinan a esta lógica estructural que se evidencia en los principios de planificación territorial, centralización estratégica y reforma legal que caracterizan el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017.

En el objetivo 2, que corresponde a "Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad", muestra una estructura discursiva que prioriza la erradicación de la pobreza y la redistribución de la riqueza como núcleo temático dominante. Esta centralidad no solo responde a la lógica programática del sumak kawsay o buen vivir, sino que también refleja una estrategia de legitimación política basada en la promesa de equidad. La alta densidad de referencias en este subnodo sugiere que el discurso presidencial construye la inclusión como un proceso redistributivo, en el que la justicia económica se presenta como condición para la cohesión social.

En segundo lugar, se observa una fuerte presencia del subnodo vinculado a la protección y seguridad social. Este eje discursivo articula la inclusión no solo desde la redistribución material, sino también desde la garantía de derechos, especialmente

en lo relativo a salud, pensiones y atención a grupos vulnerables. La seguridad social aparece como mecanismo institucional que traduce la promesa de inclusión en políticas concretas, reforzando la imagen de un Estado protector y activo. La proximidad semántica entre este subnodo y el de erradicación de la pobreza sugiere una complementariedad funcional: mientras uno aborda la dimensión estructural, el otro se enfoca en la cobertura y sostenibilidad del bienestar.

Otros subnodos relevantes, aunque de menor densidad, se vinculan con la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia, los derechos de grupos históricamente excluidos, y la atención a personas en situación de movilidad. Estos componentes amplían la noción de inclusión más allá del plano económico, incorporando dimensiones identitarias, territoriales y migratorias. La presencia de estos subtemas indica que el discurso presidencial reconoce la pluralidad de exclusiones que atraviesan la sociedad ecuatoriana, aunque su tratamiento discursivo es menos sistemático que el de los ejes económicos.

El desarrollo integral de la primera infancia aparece como un subnodo específico, con una carga simbólica importante. Los datos proponen que la infancia es concebida como etapa estratégica para la reproducción del modelo de inclusión, lo que refuerza la idea de que el discurso no solo se orienta al presente, sino también a la construcción de futuros posibles. La referencia a la CEPAL y a componentes como estadística, democracia y política, aunque marginales en términos de frecuencia, introduce una dimensión técnica y regional que vincula el discurso nacional con marcos internacionales de planificación y evaluación.

En el objetivo 2 se configura una narrativa de inclusión que se articula en torno a la redistribución, la protección social y el reconocimiento de la diversidad. La jerarquía de los subnodos revela una estructura discursiva que privilegia la justicia económica como eje central, mientras que las dimensiones identitarias, territoriales y generacionales operan como extensiones complementarias. Esta organización permite interpretar el discurso presidencial como una matriz de significados que combina promesas estructurales con gestos simbólicos, proyectando una imagen de Estado comprometido con la equidad y la transformación social.

En el objetivo 3 “Mejorar la calidad de vida de la población”, se tiene una estructura discursiva que prioriza el acceso a salud como eje central. Esta prominencia no solo responde a la lógica programática del buen vivir, sino que también refleja una estrategia de legitimación política basada en la garantía de derechos fundamentales. La alta densidad de referencias en este subnodo sugiere que el discurso presidencial construye la calidad de vida como un proceso institucionalizado, en el que la salud pública se presenta como indicador de justicia social, bienestar colectivo y eficacia estatal.

En segundo lugar, el acceso a agua de calidad y saneamiento ocupa un lugar destacado, lo que introduce una dimensión ambiental y territorial en la construcción del bienestar. El agua, como bien común y derecho humano, aparece en el discurso como símbolo de equidad y sostenibilidad, reforzando la idea de que la calidad de vida no se limita a servicios médicos, sino que se extiende a condiciones materiales básicas. Este eje se complementa con el subnodo de alimentación nutritiva, que vincula la nutrición con la salud, el desarrollo físico y la productividad, y con el de vivienda digna, que articula la inclusión habitacional como parte del modelo de desarrollo.

Otros subnodos relevantes, aunque de menor densidad, se vinculan con el desarrollo social, los espacios verdes y el ocio activo. Estos componentes amplían la noción de calidad de vida más allá del plano físico, incorporando dimensiones simbólicas, culturales y recreativas. La presencia de estos subtemas indica que el discurso presidencial reconoce la pluralidad de factores que inciden en el bienestar, aunque su tratamiento discursivo es menos sistemático que el de los ejes estructurales. La inclusión de rentabilidad social como categoría específica sugiere una visión del bienestar que incorpora criterios de eficiencia, impacto y retorno colectivo, lo que refuerza la idea de que la calidad de vida también se evalúa en términos de sostenibilidad institucional.

La vialidad y los servicios de transporte incluyentes, seguros y sustentables aparecen como subnodos que vinculan la calidad de vida con la movilidad, la accesibilidad y la equidad territorial. Estos componentes introducen una dimensión infraestructural que conecta el bienestar con la planificación urbana y la integración regional. Su

presencia en el mapa jerárquico indica que el discurso sobre derechos no se construye exclusivamente desde la ética o la justicia, sino también desde la lógica de conectividad y funcionalidad del espacio público.

La jerarquía de los subnodos revela una estructura discursiva que privilegia los derechos básicos como eje central, mientras que las dimensiones culturales, ambientales, técnicas y territoriales operan como extensiones complementarias. Esta organización permite interpretar el discurso presidencial como una matriz de significados que combina promesas estructurales con gestos simbólicos, proyectando una imagen de Estado comprometido con el bienestar integral, la dignidad humana y la transformación social.

En el objetivo 4, "Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía", se establece una estructura discursiva que prioriza la mejora de la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades como eje central.

Esta prominencia indica que el discurso presidencial sobre educación se construye desde una lógica de transformación estructural, en la que la calidad no se limita a estándares técnicos, sino que se vincula con la equidad, la pertinencia y la formación integral. La alta densidad de referencias en este subnodo sugiere que la calidad educativa se presenta como condición habilitante para el desarrollo individual y colectivo.

En segundo lugar, se observa una fuerte presencia del código de segundo nivel vinculado a la universalización de la educación inicial, básica y bachillerato. Este componente introduce una dimensión de cobertura que complementa la narrativa de calidad, reforzando la idea de que el acceso universal es un derecho fundamental y una estrategia para reducir desigualdades estructurales. La universalización se articula como promesa de inclusión, especialmente en territorios históricamente marginados, y como mecanismo de cohesión social en el marco del buen vivir.

La democratización del acceso a la educación superior aparece como otro eje relevante, aunque con menor densidad. Su presencia en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial reconoce la necesidad de ampliar oportunidades en niveles formativos avanzados, vinculando la educación superior con movilidad social, innovación y competitividad. Este subnodo se complementa con la interacción entre

educación, sector productivo e investigación, que introduce una lógica de articulación entre saberes académicos y demandas del mercado laboral. La educación, en este sentido, se proyecta como herramienta de desarrollo económico y como espacio de generación de conocimiento aplicado.

La formación profesional de artistas y deportistas, aunque menos frecuente, incorpora una dimensión cultural y simbólica al discurso educativo. Su inclusión sugiere que el modelo de desarrollo propuesto no se limita a la productividad, sino que reconoce la diversidad de talentos y trayectorias formativas. Este subnodo amplía la noción de capacidades ciudadanas, integrando expresiones creativas y prácticas corporales como parte del proyecto educativo.

Los espacios no formales y de educación permanente configuran un subnodo que introduce la idea de aprendizaje a lo largo de la vida. Los datos indican que el discurso sobre educación no se restringe a la escolarización tradicional, sino que incorpora modalidades flexibles, comunitarias y adaptativas. Esta perspectiva refuerza la visión de una ciudadanía activa, capaz de actualizar sus saberes en función de los cambios sociales, tecnológicos y culturales.

Finalmente, el subnodo que potencia el rol de docentes y otros profesionales de la educación aparece como articulador transversal del conjunto. La centralidad de los actores educativos en el discurso presidencial sugiere una narrativa de reconocimiento y profesionalización, en la que el fortalecimiento del sistema depende de la formación, valoración y condiciones laborales de quienes lo sostienen. Este componente vincula la calidad educativa con la dignificación del trabajo pedagógico, proyectando una imagen de Estado comprometido con la mejora continua y el acompañamiento institucional.

La estructura interna del objetivo 4 configura una narrativa sobre la educación que se articula en torno a la calidad, la cobertura, la articulación productiva y el reconocimiento profesional, proyectando una visión de la educación como derecho, como herramienta de transformación y como espacio de construcción ciudadana.

El objetivo 5 “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”, está orientado a construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional,

las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, revela una estructura discursiva que se articula en torno a la diversidad como eje de cohesión social.

La presencia destacada del subnodo "identidad nacional" sugiere que el discurso presidencial se apoya en una narrativa de unidad simbólica, en la que lo nacional opera como referente integrador frente a la pluralidad cultural. Esta centralidad no implica exclusión de otras identidades, sino que funciona como punto de convergencia discursiva desde el cual se proyecta la idea de comunidad política.

En estrecha relación con este núcleo, se encuentran los subnodos "identidades diversas" e "interculturalidad", que amplían la noción de identidad hacia una lógica de reconocimiento y convivencia. La inclusión de estos componentes indica que el discurso sobre cultura no se limita a la exaltación de lo nacional, sino que incorpora la pluralidad como valor constitutivo del proyecto político.

La interculturalidad aparece como principio articulador, que permite transitar de una visión monocultural del Estado hacia una propuesta de diálogo entre saberes, prácticas y cosmovisiones. Esta orientación se refuerza con el subnodo "plurinacionalidad", que introduce una dimensión jurídica y territorial al reconocimiento de la diversidad, vinculando el discurso cultural con los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades reconocidos en la Constitución de la República.

El subnodo "comunicación libre, intercultural, incluyente y responsable" configura una dimensión mediática del objetivo, en la que el acceso a la información y la expresión cultural se presentan como condiciones para la participación democrática. Este componente sugiere que la construcción de identidad no se da únicamente en el plano simbólico, sino también en el espacio público mediado, donde se negocian sentidos, se visibilizan narrativas y se disputan representaciones. Así la comunicación aparece como herramienta de articulación intercultural y como mecanismo de inclusión discursiva.

Otros subnodos relevantes, aunque de menor densidad, se vinculan con el "disfrute del tiempo y del espacio público" y los "espacios de encuentro". Estos componentes introducen una dimensión territorial y cotidiana de la cultura, en la que el encuentro se configura como práctica social y política. El énfasis en el espacio público sugiere

que la identidad se construye en la interacción, en la apropiación colectiva de lugares comunes y en el ejercicio del derecho a la ciudad. Esta perspectiva refuerza la idea de que la cultura no es solo patrimonio, sino también experiencia compartida.

Finalmente, los subnodos "preservación y protección integral del patrimonio cultural" y las "manifestaciones culturales y nativas" introducen una dimensión histórica y estética al discurso sobre identidad. Estos subnodos vinculan la cultura con la memoria, la creatividad y la continuidad, proyectando una imagen de Estado que no solo reconoce la diversidad, sino que la protege y la promueve. La referencia a lo nativo alude a una valorización de saberes ancestrales y prácticas tradicionales, que se integran al proyecto nacional como fuentes de conocimiento y expresión.

En el objetivo 6 sobre "Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos", se muestra una estructura discursiva que se organiza en torno a tres núcleos temáticos: el acceso a la justicia, la erradicación de la violencia en sus distintas formas, y la garantía de seguridad jurídica e institucional.

El subnodo "derechos humanos" aparece como articulador transversal del conjunto, operando como principio rector que condiciona la acción institucional. Su ubicación en el mapa jerárquico apunta que el discurso sobre justicia no se construye desde una lógica exclusivamente legalista, sino que incorpora una perspectiva ética y normativa que orienta la política pública. La referencia explícita a los derechos humanos permite vincular el objetivo con estándares internacionales y con una narrativa de dignidad, inclusión y no discriminación.

La seguridad integral y la seguridad jurídica configuran un segundo núcleo temático, en el que el discurso presidencial vincula la justicia con la estabilidad institucional, la previsibilidad normativa y la protección ciudadana. La seguridad integral se presenta como resultado de la articulación entre justicia, prevención y rehabilitación, mientras que la seguridad jurídica se vincula con la confianza en el sistema legal, la transparencia procesal y la coherencia normativa. Estos componentes refuerzan la idea de que la transformación del sistema de justicia no solo implica reformas operativas, sino también la construcción de un entorno institucional confiable y legítimo.

El subnodo “mejorar la seguridad vial”, aunque menos frecuente, introduce una dimensión cotidiana y territorial al objetivo. Su inclusión en el mapa jerárquico indica que la justicia también se proyecta en el orden público, en la regulación de la movilidad y en la prevención de accidentes, ampliando el alcance del discurso hacia aspectos concretos de la vida urbana.

Por otra parte, la presencia destacada del subnodo “acceso óptimo a la justicia” sugiere que el discurso presidencial reconoce la justicia como un derecho habilitante, cuya democratización es condición para la equidad, la protección y la resolución pacífica de conflictos. Este énfasis se traduce en una narrativa que vincula la justicia con la proximidad institucional, la gratuidad procesal y la celeridad en la atención.

En estrecha relación con este eje, se ubican los subnodos “combatir y erradicar la impunidad”, “prevenir y erradicar la violencia de género” y “combatir y erradicar la violencia y el abuso contra niñas, niños y adolescentes”. Estos componentes configuran una dimensión punitiva y protectora del discurso, en la que el sistema de justicia se presenta como herramienta para enfrentar las formas más graves de vulneración de derechos.

La reiteración del verbo “erradicar” en estos subnodos indica una voluntad política de transformación estructural, que no se limita a la sanción, sino que busca desmantelar patrones de violencia arraigados en la sociedad. La inclusión específica de grupos vulnerables, como mujeres, niñas y niños, refuerza la orientación garantista del objetivo, proyectando una imagen de Estado sensible a las desigualdades y comprometido con la reparación.

Finalmente, el nodo de la transformación del sistema de rehabilitación social introduce una dimensión restaurativa al discurso sobre justicia. Este subnodo sugiere que el modelo propuesto no se limita a la sanción, sino que incorpora la reintegración como parte del proceso judicial. La rehabilitación aparece como espacio de reconstrucción de vínculos, de formación y de restitución, lo que permite interpretar el discurso presidencial como una propuesta de justicia con enfoque humanista.

En el objetivo 7 “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”, se encuentra una estructura discursiva que se articula en torno a tres núcleos temáticos: el reconocimiento jurídico y ético de la naturaleza

como sujeto de derechos, la gestión sostenible de los ecosistemas estratégicos, y la transición hacia modelos de desarrollo ambientalmente responsables.

La presencia destacada del subnodo "derechos de la naturaleza" sugiere que el discurso presidencial incorpora una dimensión normativa que trasciende la lógica antropocéntrica, posicionando a la naturaleza como entidad protegida por el Estado y como fundamento ético del modelo de buen vivir. Esta centralidad discursiva permite interpretar el objetivo como una propuesta de reconfiguración de la relación entre sociedad y entorno, en la que el respeto ecológico se convierte en principio rector de la planificación pública.

En estrecha relación con este eje, se ubican los subnodos "sostenibilidad ambiental", "sostenibilidad territorial" y "sostenibilidad global", que configuran una narrativa de equilibrio ecológico en múltiples escalas. La sostenibilidad ambiental aparece como categoría transversal que orienta la gestión de recursos, la planificación urbana y la protección de ecosistemas, mientras que la sostenibilidad territorial introduce una dimensión espacial que vincula el discurso ambiental con la equidad regional y la descentralización ecológica. Por su parte, la sostenibilidad global conecta el objetivo con los compromisos internacionales en materia climática, proyectando una imagen de Estado alineado con las agendas multilaterales de desarrollo sostenible.

La gestión de ecosistemas estratégicos se expresa en subnodos como "gestionar el patrimonio hídrico", "gobernanza ambiental del Archipiélago de Galápagos" y "planificación integral para la Amazonía". Estos componentes introducen una dimensión territorial específica, en la que el discurso ambiental se vincula con zonas de alta biodiversidad y valor geopolítico.

La referencia al patrimonio hídrico sugiere una preocupación por la disponibilidad, calidad y distribución del agua como recurso vital, mientras que la mención a Galápagos y la Amazonía refuerza la idea de que la sostenibilidad requiere una gobernanza diferenciada, sensible a las características ecológicas y culturales de cada región. Estos subnodos permiten interpretar el objetivo como una propuesta de gestión ambiental descentralizada, que reconoce la singularidad de los territorios y promueve su protección activa.

La transición hacia modelos de desarrollo ambientalmente responsables se articula en torno a subnodos como “mayor participación de energías renovables”, “promover patrones de consumo sostenibles”, “medidas de mitigación y adaptación al cambio climático” y “generación de bioconocimiento”. Estos componentes configuran una narrativa de innovación ecológica, en la que el discurso presidencial vincula la sostenibilidad con la transformación tecnológica, la eficiencia energética y la producción de saberes orientados a la conservación.

Con respecto al objetivo 8, “Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible”, se establece que el discurso presidencial se articula en torno a tres subnodos de alta densidad: sistema bancario, sostenibilidad de la balanza de pagos y eficiencia del sistema tributario. Estos componentes configuran el núcleo técnico e institucional del objetivo, proyectando una visión de economía ordenada, soberana y funcional.

La prominencia del sistema bancario como subnodo principal indica que el discurso económico se construye desde una lógica de infraestructura financiera. En su interior, los códigos de tercer nivel permiten desagregar esta narrativa en componentes específicos: banca pública, banca privada, Banco Central del Ecuador, crédito, depósitos, solvencia y mecanismos de respaldo como la Red de Seguridad Financiera, el fondo de liquidez y los seguros de depósitos. Esta arquitectura discursiva sugiere que el sistema bancario no se presenta únicamente como intermediario financiero, sino como pilar de estabilidad macroeconómica y canalizador de recursos hacia sectores estratégicos. La mención a la Cuenta Única del Tesoro refuerza esta lógica, al vincular la gestión bancaria con la administración fiscal directa del Estado.

En segundo lugar, la sostenibilidad de la balanza de pagos aparece como componente clave, introduciendo una dimensión externa al discurso económico. Los códigos de tercer nivel permiten identificar los mecanismos discursivos que sostienen esta narrativa: déficit, superávit, desincentivos regulatorios a importaciones, evitar la fuga de capitales y garantizar el ingreso de divisas. Esta estructura revela una preocupación por el equilibrio comercial y financiero en el contexto de una economía dolarizada, donde la disponibilidad de divisas se convierte en condición para la autonomía fiscal y la continuidad del gasto público. La sostenibilidad externa se vincula con la

capacidad del país para sostener su modelo sin comprometer su soberanía económica, lo que refuerza la narrativa de prudencia y control en la gestión de las cuentas internacionales.

La eficiencia del sistema tributario completa el triángulo de mayor densidad, consolidando la dimensión fiscal del modelo. La eficiencia tributaria se presenta como resultado de reformas estructurales orientadas a ampliar la base contributiva, reducir la evasión y fortalecer la capacidad del Estado para sostener políticas públicas inclusivas. Este componente refuerza la idea de que el sistema económico social y solidario requiere una arquitectura fiscal robusta, capaz de sostener el gasto social sin recurrir a endeudamiento excesivo.

En contraste, los tres subnodos de menor densidad: distribución del ingreso nacional, consumo y transparencia en la contratación pública revelan zonas discursivas periféricas dentro del objetivo económico. La escasa presencia de la distribución del ingreso resulta particularmente significativa, dado que el modelo se define como social y solidario. Esta baja densidad sugiere una tensión entre el enunciado programático y su desarrollo discursivo, lo que podría interpretarse como una debilidad en la articulación de políticas explícitas de equidad. Aunque el discurso reconoce la importancia de la justicia distributiva, su tratamiento es marginal en comparación con los componentes institucionales y fiscales.

El consumo aparece como otro subnodo poco desarrollado, lo que resulta llamativo en un modelo que busca dinamizar la economía interna. Su escasa presencia podría deberse a que el discurso presidencial privilegió variables macroeconómicas como el sistema bancario y la balanza de pagos, relegando el consumo privado a un plano secundario. Esta omisión discursiva limita la posibilidad de interpretar el papel del consumidor en la consolidación del sistema económico social y solidario, y refuerza la idea de un modelo centrado en la acción estatal más que en la demanda interna.

Finalmente, la transparencia en la contratación pública ocupa el lugar más marginal en la jerarquía discursiva. Su tratamiento limitado indica que, si bien el discurso reconoce la importancia de la probidad administrativa, este componente no fue central en la narrativa económica del periodo. La baja densidad de este subnodo contrasta con la alta presencia de temas fiscales e institucionales, lo que sugiere que la

transparencia fue abordada más como principio transversal que como eje estructurante.

En el objetivo 9, “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”, se muestra una estructura discursiva que se articula en torno a la noción de trabajo digno como eje central. Este subnodo concentra la mayor densidad de referencias, lo que indica que el discurso presidencial sobre lo laboral se construye desde una lógica de derechos, condiciones materiales y reconocimiento institucional.

La categoría no se presenta como una abstracción normativa, sino como un conjunto de dimensiones concretas que incluyen seguridad social, salarios dignos, estabilidad laboral, adecuado ambiente de trabajo y repartición de la producción. Esta desagregación permite observar que el trabajo digno se configura como una promesa multidimensional, en la que el bienestar del trabajador se vincula con la justicia distributiva, la protección institucional y la calidad de vida.

La seguridad social aparece como uno de los componentes más destacados dentro del subnodo principal, lo que sugiere que el discurso laboral se vincula estrechamente con el sistema de protección estatal. La inclusión de esta categoría refuerza la idea de que el trabajo no se concibe únicamente como fuente de ingreso, sino como espacio de ciudadanía, en el que el acceso a salud, pensiones y prestaciones constituye parte del pacto social.

En paralelo, los salarios dignos y la estabilidad laboral configuran una narrativa orientada a la equidad y la previsibilidad, en la que el ingreso justo y la permanencia en el empleo se presentan como condiciones necesarias para la inclusión económica. El adecuado ambiente de trabajo y la repartición de la productividad completan esta lógica, introduciendo dimensiones relacionales y estructurales que vinculan el bienestar individual con la eficiencia colectiva.

En segundo plano, aunque con menor densidad, se ubican los subnodos relativos a esquemas de formación ocupacional y capacitación, promover el trabajo juvenil en condiciones dignas y reducción progresiva de la informalidad. Estos componentes amplían la noción de trabajo digno hacia una lógica de empleabilidad, en la que la capacitación, la inserción laboral y la formalización se presentan como estrategias complementarias.

La referencia a esquemas de formación ocupacional y capacitación sugiere que el discurso presidencial reconoce la necesidad de articular el sistema educativo con el mercado laboral, promoviendo trayectorias formativas que respondan a las demandas productivas. La promoción del trabajo juvenil en condiciones dignas introduce una dimensión generacional en la política laboral, en la que el Estado asume un rol activo en la generación de empleo para jóvenes, reconociendo sus vulnerabilidades específicas. Por su parte, la reducción progresiva de la informalidad se vincula con la ampliación de derechos, la fiscalización y la inclusión de sectores tradicionalmente excluidos del sistema laboral formal.

La jerarquía de los subnodos revela que el discurso sobre el trabajo se construye desde una lógica de protección y dignificación, en la que el énfasis está puesto en las condiciones del empleo más que en su dinamismo o productividad. Esta orientación permite interpretar el objetivo como una propuesta de justicia laboral, en la que el Estado se posiciona como garante de derechos, regulador de condiciones y promotor de inclusión.

En el Objetivo 10 “Impulsar la transformación de la matriz productiva”, se observa una estructura discursiva que prioriza el fortalecimiento de los recursos productivos para el sector agropecuario, acuícola y pesquero como eje principal. Este subnodo concentra la mayor densidad de referencias, lo que indica que el discurso presidencial sobre productividad se construye desde una lógica territorial y sectorial, en la que el desarrollo rural y la soberanía alimentaria ocupan un lugar estratégico. La alta presencia de este componente sugiere que el modelo productivo propuesto reconoce la necesidad de corregir las asimetrías históricas en el acceso a tecnología, financiamiento y asistencia técnica, especialmente en sectores tradicionalmente rezagados. La productividad, en este sentido, se vincula con la inclusión territorial y la democratización de los medios de producción.

En segundo lugar, la transformación de la matriz productiva aparece como un componente estructurante del discurso, orientado a modificar el patrón de especialización del país. Este subnodo no se limita a una declaración programática, sino que se presenta como una propuesta de reconfiguración del aparato productivo, con énfasis en la diversificación, la industrialización y la reducción de la dependencia

de sectores primarios. La transformación se articula como horizonte estratégico, en el que la productividad se vincula con la innovación, la sostenibilidad y la inserción competitiva en los mercados internacionales.

El subnodo “generar mayor valor agregado en la producción nacional” refuerza esta narrativa de transformación mediante la incorporación de conocimiento, tecnología y encadenamientos productivos. La productividad no se concibe únicamente como aumento de volumen, sino como mejora en la calidad, complejidad y utilidad de los bienes producidos. Este componente permite interpretar el objetivo como una propuesta de eficiencia sistémica, en la que el Estado promueve condiciones para que los actores económicos generen riqueza con mayor contenido nacional, reduciendo la exportación de materias primas y aumentando la competitividad de productos elaborados.

La profundización de la sustitución selectiva de importaciones aparece como un subnodo de menor densidad, aunque con una carga política significativa. Su presencia en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial incorpora una lógica de soberanía económica, orientada a reducir la vulnerabilidad externa y fortalecer la producción nacional. La sustitución selectiva se presenta como estrategia de protección estratégica, en la que el Estado identifica sectores clave para reemplazar importaciones sin comprometer la eficiencia ni la calidad. Aunque su tratamiento discursivo es más acotado, este componente introduce una tensión estructural entre apertura comercial y fortalecimiento interno, que atraviesa el modelo productivo propuesto.

Finalmente, el subnodo “fortalecer la economía popular y solidaria” ocupa el lugar más marginal en la jerarquía discursiva, lo que resulta llamativo dado el enfoque inclusivo del Plan Nacional de Desarrollo. La economía popular y solidaria aparece como componente periférico, lo que limita su capacidad de articulación con los ejes estructurantes del modelo productivo. Esta asimetría discursiva podría interpretarse como una tensión entre el principio de inclusión y la lógica de eficiencia que domina el discurso sobre productividad.

En el objetivo 11 “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”, se articula una estructura narrativa en

torno a la transformación estructural del aparato productivo, la soberanía energética y la modernización tecnológica como ejes centrales.

La alta densidad del subnodo “infraestructura”, especialmente en su componente de “megaobras”, sugiere que el discurso presidencial concibe los sectores estratégicos como motores de desarrollo material, territorial y simbólico. Las megaobras no se presentan únicamente como intervenciones técnicas, sino como emblemas de planificación estatal, integración nacional y legitimación política. Su prominencia en el mapa jerárquico indica que la infraestructura opera como plataforma habilitante para el resto de los sectores estratégicos.

En estrecha relación con este eje, se ubica el subnodo “reestructurar la matriz energética”, que introduce una dimensión de soberanía y sostenibilidad en el discurso. La transformación energética se vincula con la reducción de la dependencia de combustibles fósiles, el aprovechamiento de fuentes renovables y la ampliación de la cobertura eléctrica. Este componente refuerza la idea de que los sectores estratégicos no se limitan a la extracción o la construcción, sino que incorporan una lógica de transición ecológica y autonomía tecnológica. La energía aparece como recurso y como infraestructura, articulando el discurso con los objetivos de equidad territorial, eficiencia productiva y resiliencia ambiental.

La “transformación industrial” y la “transformación tecnológica” configuran un núcleo discursivo orientado a la modernización del aparato productivo. Estos subnodos, aunque diferenciados, comparten una narrativa de innovación, valor agregado y articulación con el conocimiento. La industria se presenta como espacio de reconversión, en el que el Estado busca superar la dependencia de exportaciones primarias mediante la promoción de cadenas productivas complejas. La tecnología, por su parte, se vincula con la democratización del acceso, la eficiencia de los procesos y la soberanía digital. La presencia de estos componentes en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial reconoce la necesidad de vincular los sectores estratégicos con la economía del conocimiento, aunque su densidad es menor que la de los subnodos vinculados a infraestructura y energía.

El subnodo “actividad minera como eje de la transformación de la matriz productiva” introduce una tensión discursiva entre explotación y sostenibilidad. Su tratamiento

sugiere que la minería es concebida como sector estratégico por su capacidad de generar ingresos y encadenamientos productivos, pero también como espacio de conflicto territorial y ambiental. El discurso presidencial busca legitimar esta actividad mediante referencias a regulación, responsabilidad y eficiencia, articulándola con la transformación estructural del modelo económico.

La "eficiencia de sectores estratégicos" aparece como categoría transversal que agrupa componentes como la "renegociación de contratos petroleros", lo que introduce una dimensión institucional y normativa al discurso. Este subnodo refleja una preocupación por la transparencia, la soberanía contractual y la optimización de los beneficios estatales en sectores clave. Aunque su densidad es menor, su presencia permite observar que el discurso sobre sectores estratégicos no se limita a la infraestructura física, sino que incorpora mecanismos de gobernanza y control estratégico.

Finalmente, el subnodo "democratizar las telecomunicaciones y las TIC" ocupa una posición periférica en el mapa jerárquico, lo que resulta llamativo dado el papel de las tecnologías en la transformación productiva. Su baja densidad sugiere que, aunque el discurso reconoce la importancia de la inclusión digital, este componente no fue estructurante en la narrativa dominante.

En el objetivo 12 "Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana", se muestra una estructura discursiva que se articula en torno a la soberanía nacional como eje central.

Este subnodo concentra la mayor densidad de referencias, lo que indica que el discurso presidencial sobre integración regional se construye desde una lógica de afirmación identitaria y autonomía política. La soberanía no se presenta como obstáculo para la integración, sino como condición para una participación equitativa y respetuosa en los procesos multilaterales. Esta centralidad discursiva sugiere que la integración latinoamericana es concebida como un proyecto de convergencia entre Estados soberanos, más que como una cesión de competencias a instancias supranacionales.

En segundo lugar, el subnodo "integración con América Latina y el Caribe" aparece como componente estructurante del objetivo, articulando el discurso en torno a la

cooperación regional, la complementariedad económica y la convergencia política. Su ubicación en el mapa jerárquico indica que el discurso presidencial reconoce la necesidad de fortalecer los vínculos con los países vecinos, pero lo hace desde una perspectiva crítica, que privilegia los mecanismos de integración alternativos frente a los esquemas tradicionales de libre comercio. La integración se proyecta como espacio de solidaridad, coordinación y defensa común, en el que Ecuador busca posicionarse como actor activo y articulador.

La paz, como tercer subnodo en densidad, introduce una dimensión ética y geopolítica al discurso. Su presencia sugiere que la integración regional no se limita a lo económico o institucional, sino que incorpora valores de convivencia, resolución pacífica de conflictos y rechazo a la injerencia externa. La paz aparece como horizonte compartido, en el que la estabilidad regional se vincula con la justicia social, la equidad territorial y el respeto a la autodeterminación de los pueblos. Este componente refuerza la idea de que la integración latinoamericana es también una apuesta por un orden internacional más justo y multipolar.

Otros subnodos de menor densidad, como "fortalecer las relaciones fronterizas", "preservar la integridad territorial del Estado y sus soberanías", "política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo", "fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur" y "nueva arquitectura financiera regional", configuran una narrativa complementaria que amplía el alcance del objetivo.

La referencia a las relaciones fronterizas introduce una dimensión territorial concreta, en la que la integración se vincula con la gestión de espacios compartidos, la cooperación transfronteriza y la prevención de conflictos limítrofes. La preservación de la integridad territorial y de las soberanías refuerza la idea de que la integración debe respetar los límites constitucionales y geográficos de cada Estado, evitando cualquier forma de subordinación.

La política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo, introduce una dimensión económica que vincula la integración con la planificación nacional, la protección de sectores clave y la promoción de intercambios justos. El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, aunque menos desarrollado, permite observar una apuesta por alianzas horizontales, basadas en la reciprocidad, el intercambio de saberes y la

construcción de capacidades comunes. Finalmente, la nueva arquitectura financiera regional sugiere una voluntad de reducir la dependencia de organismos multilaterales tradicionales, promoviendo mecanismos propios de financiamiento, regulación y estabilización.

17. El análisis de la nube y tabla de las 50 palabras más frecuentes, relativas al efecto de primacía en las intervenciones públicas de Rafael Correa entre 2013 y 2017, muestra una estrategia discursiva orientada a consolidar una narrativa de identidad nacional, cercanía emocional y legitimación política desde el inicio de cada intervención. Las palabras más frecuentes en posición inicial –como "país" (672 menciones), "patria" (594), "Ecuador" (534), "aquí" (447) y "años" (444)– sugieren que el discurso se abre con apelaciones territoriales y temporales que buscan anclar la atención del público en una dimensión compartida y reconocible.

    La presencia destacada de términos como "ustedes" (373), "compañeros" (345), "pueblo" (331) y "siempre" (296) refuerza la dimensión afectiva del discurso, en la que el orador establece una relación directa con la audiencia, apelando a la cercanía, la lealtad y la continuidad histórica. Esta estrategia es especialmente visible en categorías como "cadenas nacionales", "encuentros con colectivos ciudadanos" y "eventos partidistas", donde el vínculo emocional y la identificación con el liderazgo se construyen desde el primer momento. En términos de memoria, esta apertura con elementos de alta carga simbólica favorece su retención en la memoria a largo plazo. El uso recurrente de palabras como "revolución" (352), "gobierno" (314), "desarrollo" y "ahora" (239) en posiciones iniciales indica que el discurso también se orienta a posicionar el proyecto político desde el comienzo, vinculando la acción institucional con una transformación estructural. En categorías como "concesión y entrega de obras" y "políticas públicas", esta estrategia permite legitimar las acciones del gobierno como parte de un proceso histórico en curso, reforzando el anclaje ideológico desde el inicio. La inclusión de "mundo" (281) y "todas" (259) amplía el marco de referencia, proyectando el discurso hacia una dimensión global y universalista que busca conectar lo local con lo internacional, lo individual con lo colectivo.

En términos generales, la nube y tabla de palabras del efecto de primacía evidencian una arquitectura discursiva cuidadosamente diseñada para captar la atención desde el inicio, posicionar los valores centrales del proyecto político y establecer una relación emocional con la audiencia, que se articula desde una narrativa de soberanía, identidad y transformación.

18. El análisis de la nube y tabla de palabras relativas al efecto de recencia, en las intervenciones públicas de Rafael Correa entre 2013 y 2017, evidencia una estrategia discursiva orientada al cierre emocional, la reafirmación ideológica y la movilización simbólica. Las palabras más frecuentes en posición final –como "patria" (840 menciones), "viva" (697), "siempre" (599), "país" (540) y "revolución" (536)– sugieren que el discurso se cierra con apelaciones intensamente afectivas que buscan dejar una huella emocional duradera en la audiencia.

    La presencia destacada de términos como "victoria" (352), "nueva" (328), "compatriotas" (318), "queridos" (289) y "ciudadana" (299) refuerza la dimensión de cierre como momento de exaltación, agradecimiento y reafirmación del vínculo entre líder y pueblo. Estas palabras aparecen con frecuencia en categorías como "eventos partidistas", "cadenas nacionales" y "presentación y clausura de eventos", donde el cierre funciona como acto performativo que sintetiza la narrativa del discurso y proyecta una imagen de unidad, continuidad y propósito. En términos de psicología social, este patrón confirma lo observado por Asch (1956): las últimas respuestas del grupo pueden generar un tipo de "anclaje" emocional que condiciona la conducta posterior del sujeto crítico, en este caso, el ciudadano receptor del mensaje.

    El uso recurrente de "Ecuador" (466), "ustedes" (380), "gobierno" (313), "compañeros" (311) y "pueblo" (296) en posiciones finales indica que el discurso también se orienta a reforzar la identidad nacional y el protagonismo colectivo como elementos centrales del proyecto político. Esta estrategia permite cerrar las intervenciones con una apelación directa a la ciudadanía, consolidando la imagen del líder como representante legítimo de una voluntad popular activa. En categorías como "concesión y entrega de obras" y "políticas públicas", este cierre refuerza la idea de que las acciones del gobierno son resultado de un mandato ciudadano, legitimado por la historia y proyectado hacia el futuro.

El análisis del efecto de recencia evidencia una arquitectura discursiva que privilegia el cierre como momento de síntesis emocional, reafirmación ideológica y activación simbólica. Esta estrategia discursiva fue cuidadosamente incorporada para articular el cierre de sus intervenciones con una narrativa de victoria, pertenencia y continuidad expresada con la frase "hasta la victoria siempre", que se activa en los últimos segundos de la intervención y busca consolidar el vínculo entre el proyecto político y la memoria inmediata del público.

19. En un contexto donde el discurso político se ha desplazado progresivamente hacia dimensiones más performativas y afectivas, se analizaron los 22 discursos de Rafael Correa pronunciados en escenarios académicos, en los cuales el expresidente construye credibilidad (ethos) y moviliza emociones (pathos), mediante el uso de recursos retóricos y lenguaje no verbal.

    Del total de intervenciones, 19 tuvieron lugar en el ámbito internacional mientras que únicamente 3 corresponden al ámbito nacional. Otra característica relevante en este corpus discursivo es su rango de duración que, por su naturaleza y complejidad, son en su mayoría disertaciones de duración larga y muy larga (superior a una hora, rango largo) o inclusive más una hora y media (muy largo). También apreciamos que hay 7 intervenciones de una duración media y ninguna breve. Por otro lado, todos los discursos de esta categoría son deliberativos. Sin embargo, en 21 de ellos encontramos fragmentos que corresponden con las características del discurso demostrativo o epidíctico.

20. En los discursos en universidades del extranjero, el expresidente ecuatoriano casi siempre inicia con un saludo o introducción, en la que incluye referencias del país o la universidad en que se encuentra. A veces se trata de un mensaje de solidaridad por un momento crisis, mención de sus referentes políticos, intelectuales, artísticos o deportivos; o simplemente reconocimiento de aspectos destacados de la nación como sus tradiciones, historia, recursos naturales o sus niveles de desarrollo. También suele incluir agradecimientos por el motivo que lo convoca a ese espacio (ya sea una conferencia magistral o la investidura de un doctorado honoris causa) y una breve presentación suya, sobre todo mencionando su fase de profesor universitario. Más

adelante identificamos un bloque de presentación de Ecuador en el que destaca sus recursos naturales y su dimensión geográfica.

21. El tiempo predominante es el presente del indicativo que se expresa en las conjugaciones verbales: “agradezco”, “aprovecho” y “son”. También observamos el uso del pretérito perfecto compuesto. En los 19 eventos académicos de los que participó entre 2013 y 2017, podemos encontrar muchos ejemplos del uso de estos tiempos verbales en lo relativo al discurso de exhibición que sirve también para mostrar las características (ethos) del orador. En esta línea, la referencia a su trayectoria como profesor universitario no solo humaniza al orador, sino que construye un ethos académico que lo distancia momentáneamente del rol presidencial. Este desplazamiento permite que el discurso se sitúe en un plano de saber, reflexión y autenticidad.

    En ciertos fragmentos de sus discursos, el tiempo verbal dominante es el pasado (“fue”, “durante”). Sin embargo, su función es deliberativa porque se usa el pasado para influir en decisiones futuras. Este es un mecanismo retórico típico de sus discursos políticos, es decir, responde al principio de recordar lo perjudicial para evitar su repetición, al tiempo que busca orientar a la acción, hacia lo que conviene hacer. Además, emplea términos “dramáticos” en sus discursos para dimensionar el gran impacto de las situaciones presentadas como perjudiciales para las grandes mayorías.

22. El discurso deliberativo en las intervenciones académicas de Rafael Correa, tiene como principales elementos la exhortación o consenso y la disuasión. El consenso se expresa, por una parte, de forma colectiva y sugiere una comunidad política amplia que ha actuado en conjunto y, por otra parte, está el “bien común” que funciona como valor universal que trasciende intereses particulares; finalmente, la convergencia en torno a los “intereses nacionales” no se presenta como imposición, sino como resultado de liderazgo político claro y capaz.

    La disuasión como elemento del discurso deliberativo se nota claramente en la expresión “la larga y triste noche neoliberal”, que es una metáfora cargada de connotaciones negativas sobre una práctica económica concreta. Concurrentemente, al afirmar que “la gran sacrificada fue nuestra clase trabajadora”, se personaliza el

daño. Esto no solo genera empatía, sino que refuerza la dimensión ética del argumento. La disuasión aquí no es abstracta, sino concreta: se muestra quién sufre las consecuencias de las decisiones económicas.

23. Los discursos del expresidente, Rafael Correa, en diferentes escenarios académicos tienen múltiples finalidades discursivas, estrechamente vinculadas con los géneros retóricos aristotélicos –deliberativo, judicial y demostrativo–, lo que configura una arquitectura discursiva compleja donde se articulan razón, emoción, memoria y acción. Una de las finalidades más recurrentes es la de informar, entregando datos precisos, verificables y organizados, especialmente, sobre la transformación estructural del Ecuador durante su mandato. La finalidad de informar se articula dentro del género deliberativo porque los datos son presentados en función de decisiones políticas orientadas al futuro.

    La finalidad de convencer se constata especialmente cuando el orador recurre al razonamiento para defender el modelo económico implementado en su gobierno. El razonamiento se articula en torno a tesis que se apoyan en la experiencia del país, y aunque la emoción está presente, el eje argumentativo es predominantemente racional, formulado a partir del propio convencimiento de Correa en los argumentos y datos que presenta. Sin dejar de ser un discurso deliberativo, la finalidad inmediata es convencer a la audiencia académica de que el modelo ecuatoriano es racional, eficaz y éticamente superior, mediante el uso de evidencia, distinciones conceptuales y afirmaciones categóricas.

    La finalidad de persuadir se manifiesta en fragmentos donde el orador anticipa objeciones y adapta su mensaje a la audiencia, para construir una argumentación compleja que busca modificar la percepción del público sobre diversos aspectos como, por ejemplo, el desarrollo y/o justificar una política pública específica, logrando acercar a las audiencias a sus tesis, aunque ellas se hayan mostrado, en principio, escépticas ante modelos socioeconómicos alternativos. En ese sentido, el ex primer mandatario ecuatoriano busca persuadir a una audiencia internacional de que el desarrollo requiere una articulación compleja entre equidad y productividad, y que las universidades son actores estratégicos en esa transformación.

La finalidad de alabar, propia del discurso demostrativo o de exhibición, se encuentra en los segmentos iniciales de las conferencias, donde Correa rinde homenaje a las instituciones, personajes históricos o países anfitriones, para generar un clima emocional positivo, de reconocimiento mutuo y de identificación ideológica. La alabanza en los discursos de Correa no es solo retórica, sino también diplomática y simbólica, y contribuye a consolidar el ethos del orador como figura respetuosa, culta y comprometida con los valores democráticos, así como respetuoso y admirador de la cultura y la historia de sus anfitriones. La emoción constituye el elemento central de estos fragmentos, y su concisión contribuye a su propósito motivacional.

Finalmente, se observa la finalidad de conseguir una acción, en fragmentos donde se presenta una disyuntiva clara entre modelos económicos o políticos. En ese sentido, el orador plantea una disyuntiva explícita entre modelos de organización social y económica –"¿las élites o las grandes mayorías?, ¿el capital o los seres humanos?, ¿el mercado o la sociedad?"– que obliga a la audiencia a tomar posición y, por extensión, a actuar en consecuencia. Rafael Correa no solo formula preguntas retóricas que confrontan al oyente con dilemas éticos y políticos, sino que también denuncia una desvinculación estructural entre la economía y su dimensión política, lo que configura un diagnóstico crítico que exige corrección, por lo cual propone un modelo de acción política que se presenta como alternativa favorable frente a un modelo perjudicial. El discurso, por tanto, no se limita a informar ni a convencer, sino que busca movilizar a la audiencia hacia una toma de postura activa, en defensa del bien común y contra la tecnocracia despolitizada.

24. En las intervenciones de Rafael Correa en escenarios académicos entre 2013 y 2017, identificamos materiales de credibilidad o ethos, especialmente en la introducción de sus alocuciones, correspondiente a la sección propia de los discursos demostrativos. En varios fragmentos el orador construye su autoridad moral e intelectual a partir de su trayectoria como profesor universitario, anterior a su rol como presidente; no solo informa sobre su pasado profesional, sino que se posiciona como alguien que pertenece genuinamente al mundo del saber, lo que refuerza su legitimidad ante las audiencias académicas. Al presentarse como alguien que valora la autenticidad y la honestidad intelectual, Correa fortalece su imagen de integridad, lo que resulta

especialmente eficaz en contextos universitarios, así, el ethos que construye discursivamente es una forma de prestigio que no se impone, sino que se gana mediante la coherencia entre el decir y el ser, aunque también utiliza recursos emocionales con referencias que ligan su vida académica a los años de mayor felicidad, al honor, a la vocación y a la realización personal.

Otra manera en que Rafael Correa recurre a los materiales de credibilidad, aunque sin referirse de forma directa a su trayectoria personal, es cuando presenta las cualidades positivas de Ecuador, el país que él gobierna y representa, así, Ecuador es presentado en los escenarios académicos con conocimiento detallado, orgullo legítimo y una voz que transmite autoridad cultural y política. Además, recurre al humor diplomático y su cercana relación con personalidades de relevancia global, para reforzar su credibilidad como figura política con alcance internacional, capaz de conectar con líderes y audiencias diversas en todo el mundo. Finalmente, observamos que Correa no solo emplea materiales de credibilidad en términos personales o de país, sino que frecuentemente los asocia con su proyecto político denominado "Revolución Ciudadana", al que también llamó "década ganada", "socialismo del siglo XXI" o "experiencia ecuatoriana", cuyas características son: alegría, continuidad, poner al ser humano sobre el capital, innovación, rebeldía y, fundamentalmente, justicia social, todo lo cual proyecta materiales de credibilidad propios y del proyecto político de Rafael Correa al vincular directamente a la Revolución Ciudadana con características éticas como el bien común y la justicia social. También encontramos que el ex primer mandatario establece una asociación entre su proyecto político y los siguientes valores: autocrítica, bondad, compromiso, dignidad, enaltecimiento de la política, esperanza y sueños, honestidad, humanidad, justicia, liderazgo, trabajo arduo, transparencia y, mayoritariamente, democracia.

Los materiales de credibilidad para atacar a los opositores o defenderse de sus ataques son organizados para establecer un contraste entre el proyecto político que representa (al que caracteriza como lo positivo) y el país que recibió (que asocia con elementos negativos). Por ello, como antecedentes locales de su proyecto político encontramos referencias a la corrupción, crisis económica, devaluación del sucre, dolarización, explotación laboral, falta de servicios básicos, inequidad social, inestabilidad política,

inflación, migración, pobreza, políticas neoliberales, represión y salvataje bancario. Mientras que en los antecedentes internacionales ubica a la inequidad social y la represión.

25. En las intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos, observamos que, sobre todo, las secciones codificadas como discurso deliberativo están llenas de muestras y ejemplos de pruebas inartísticas, pues el orador recurre frecuentemente al uso de cifras y datos precisos, generados por las instituciones de su propio gobierno, pero también por organismos internacionales o multilaterales que avalaban su gestión y, por tanto, dotaban de credibilidad al mensaje que busca posicionar. Este tipo de recurso argumentativo por sí solo no apela a la emoción ni a la autoridad personal, sino que busca generar aceptación racional en las audiencias académicas sobre los temas que consideraba prioritarios como: reducción de la pobreza, inversión y justicia sociales.
26. En las intervenciones de Rafael Correa realizadas en escenarios académicos, los materiales dramáticos o pathos se despliegan frecuentemente a continuación del logos, así después de presentar datos y argumentos técnicos, continúa su disertación con recursos más valorativos e imágenes que permiten comprender de forma sencilla y didáctica el significado de la información precedente e incluso dotarla de sentido moral y carga emocional, haciendo afirmaciones como: “vencer la pobreza es el imperativo moral de la humanidad”, “la pobreza es el mayor atentado contra los derechos y las libertades humanas” o la pobreza “no es fruto de la escasez de recursos sino de sistemas excluyentes”. En otro fragmento discursivo Correa empieza por citar a Simón Bolívar y transforma una explicación técnica sobre la economía del conocimiento en una denuncia emocional contra la injusticia estructural. Este uso de los materiales dramáticos se emplea también para explicar el costo de oportunidad de determinadas decisiones económicas y políticas, así como para descalificar a sus opositores, llevando a su audiencia de la comprensión racional a la implicación emocional, lo que refuerza la persuasión y la potencia política de su mensaje. Finalmente, los materiales dramáticos se usan para convocar una emoción colectiva vinculada al sacrificio, la dignidad, la esperanza y la resistencia en el desafío de dar continuidad a su proyecto político de país.

Los recursos literarios más frecuentes que usó Correa para reforzar el pathos de su discurso político son: analogía, antítesis, anáfora, citas de terceros, descripción, elogios y felicitaciones, etopeya, fábula, hipérbole, metáfora, oxímoron, pleonasmo, prosopopeya y símil. El recurso literario más usado es la cita de terceros, lo cual refleja que el orador asignaba un valor importante a reforzar la autoridad moral del mensaje como una forma de conectar emocionalmente con la audiencia.

27. Las 22 intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos, configuran la categoría más adecuada para realizar el análisis de proxémica. Los resultados muestran que las dos distancias predominantes en el corpus analizado son, en primer lugar, la distancia pública cercana (3.5-7.5 m) y, en segundo lugar, la distancia íntima (0 45 cm). La prevalencia de la distancia pública cercana se explica por las condiciones espaciales y protocolares de los auditorios universitarios donde se desarrollan las conferencias magistrales. Resulta particularmente significativo que la segunda distancia más codificada sea la íntima, asociada con el contacto físico intenso y la activación de receptores sensoriales como el olfato y la sensación térmica, esta aparece en momentos de ingreso y salida de los recintos, donde Correa es rodeado por simpatizantes que buscan saludarlo, tocarlo o fotografiarse con él. La seguridad institucional no logra establecer una zona de amortiguamiento, lo que genera escenas de alta densidad proxémica que, aunque breves, son recurrentes en los distintos eventos. Este fenómeno revela una dimensión afectiva y simbólica del liderazgo político que trasciende el protocolo académico y se inscribe en la lógica del contacto directo como forma de legitimación emocional. Los resultados permiten caracterizar al expresidente como un actor político que articula con eficacia la formalidad institucional con la cercanía afectiva. Su comportamiento proxémico revela una disposición a mantener el contacto físico con la audiencia, sin que ello comprometa su desempeño discursivo en contextos formales. Esta dualidad refuerza su imagen de líder accesible y seguro, capaz de transitar con fluidez entre la distancia pública del orador y la intimidad simbólica del representante popular.
28. Se realizó una codificación sistemática de los artefactos presentes en la imagen pública de Rafael Correa durante sus intervenciones académicas, con especial atención a la indumentaria, los accesorios, los colores y las banderas que comunican

atributos culturales, sociales y políticos profundamente arraigados en el orador. Los mapas jerárquicos permiten visualizar la saliencia de los artefactos codificados, integrando dos dimensiones: la frecuencia de aparición (representada por el tamaño de cada recuadro) y la cobertura visual (intensidad del color), lo que ofrece una lectura densa y matizada de la imagen presidencial en contextos académicos.

El elemento común en la vestimenta del expresidente ecuatoriano en escenarios académicos es el traje formal, seguido de sus características camisas blancas bordadas a mano y el pin dorado del escudo del Ecuador en la solapa. Estos últimos artefactos aparecen exclusivamente en las conferencias magistrales ofrecidas en universidades extranjeras, lo que sugiere una estrategia diferenciada de representación simbólica según el contexto geopolítico. Las camisas bordadas son, probablemente, uno de los elementos más significativos de su vestimenta, ya que no solo ocupan un lugar prominente en el mapa jerárquico, sino que constituyen un emblema visual de la presidencia de Correa. En contraste, en eventos realizados en universidades nacionales, Correa opta por traje formal con camisa sin bordar de colores sólidos y, de forma excepcional, corbata. Otros elementos recurrentes en la imagen presidencial son el reloj y la alianza de matrimonio, que refuerzan la dimensión personal y cotidiana del líder, aportando matices de temporalidad, compromiso y estabilidad emocional. En las ceremonias de investidura de los doctorados *honoris causa* otorgados por universidades extranjeras, se observa el uso de traje académico completo, el uso de este artefacto puede interpretarse como una forma de legitimación, que inscribe al líder político en el campo del saber, proyectando una imagen de intelectualidad, reconocimiento internacional y respeto por la institucionalidad académica. Los datos analizados nos permiten afirmar que la imagen presidencial de Rafael Correa en contextos académicos se construye mediante una selección estratégica de artefactos que articulan lo personal con lo nacional, lo formal con lo afectivo, y lo institucional con lo simbólico.

El uso de los colores en las intervenciones académicas de Rafael Correa que muestra el mapa jerárquico revela patrones visuales que, más allá de la estética, configuran una estrategia comunicativa profundamente simbólica. El color más frecuente en el corpus es el blanco con bordados a mano, presente en las camisas emblemáticas del

expresidente, el blanco evoca pureza, serenidad y espiritualidad, mientras que los bordados multicolores añaden capas de significado cultural y emocional. El uso recurrente del verde claro en los diseños remite directamente al color de Alianza PAIS, el partido político que lideraba Correa, lo que refuerza la dimensión ideológica del artefacto. El azul, presente en varios diseños, comunica confianza, inteligencia y diplomacia, mientras que el gris claro aporta neutralidad y sobriedad. En lo relativo a los trajes, se observa una preferencia por el negro, seguido del gris oscuro y el azul marino, colores que comunican seriedad, eficacia y formalidad. El análisis cromático realizado muestra una estrategia visual coherente y sofisticada, donde cada color cumple una función comunicativa específica: las camisas bordadas en blanco, con sus diseños multicolores, condensan la dimensión simbólica de la imagen presidencial, operando como artefactos de identidad, diplomacia y reivindicación cultural; y, los colores oscuros en los trajes formales refuerzan la autoridad institucional, mientras que las combinaciones académicas y ceremoniales proyectan legitimidad y reconocimiento internacional.

Finalmente, el análisis visual de las intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos revela un patrón riguroso y sistemático en el uso de banderas como artefactos simbólicos de representación nacional, internacional e institucional. En cuanto elementos materiales cargados de significado, las banderas operan como artefactos no verbales que refuerzan la dimensión ceremonial, diplomática y política del discurso presidencial. En las intervenciones que incluyen banderas, estas se ubican estratégicamente detrás del atril, y, por tanto, detrás del orador, lo que permite que permanezcan en el campo visual de la audiencia durante toda la disertación. Esta disposición no es meramente decorativa, sino que responde a una lógica de escenificación institucional, donde el cuerpo del orador se inscribe dentro de un marco simbólico que lo legitima como representante del Estado ecuatoriano.

La bandera del Ecuador es la más recurrente, lo que refuerza la identidad nacional del expresidente en contextos académicos, tanto dentro como fuera del país. Su presencia constante proyecta soberanía, pertenencia y orgullo patrio, convirtiéndose en un signo de país que acompaña la palabra presidencial. En universidades extranjeras, especialmente en Europa, se observa la inclusión de las banderas de los países

anfitriones, lo que responde a protocolos diplomáticos de reciprocidad y reconocimiento mutuo, y se inscribe en una lógica de cooperación, integración y respeto.

6. PROSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN

La realización de esta tesis doctoral ha permitido identificar nuevas rutas de investigación y reflexión profesional en los campos de la comunicación política, el análisis institucional y la planificación pública. El estudio partió de una inquietud fundamental: comprender qué hay más allá de lo evidente en el discurso político, explorando no solo su dimensión textual y lingüística, sino también su coherencia con los instrumentos de planificación y la ejecución gubernamental.

Limitaciones del estudio

A pesar del carácter exhaustivo del análisis realizado, es necesario reconocer ciertas limitaciones inherentes al diseño y alcance de esta investigación. En primer lugar, aunque el estudio ofrece una aproximación integral al discurso presidencial durante el período 2013-2017, no fue posible analizar el ciclo completo de la comunicación política –promesa electoral (campaña), planificación formal, ejecución gubernamental y comunicación de resultados– debido a la heterogeneidad y falta de sistematicidad en los registros oficiales y partidistas para el caso de campañas.

En segundo lugar, hubiera sido deseable ampliar el análisis a los tres períodos de gobierno de Rafael Correa y realizar un estudio comparativo con sus sucesores –Lenín Moreno Garcés, Guillermo Lasso y Daniel Noboa– empleando idénticos criterios de codificación y análisis. Sin embargo, la extensión y complejidad de un estudio de esta naturaleza, sumada a la variabilidad en la disponibilidad, formato y calidad de los discursos y documentos de planificación de cada administración, excedía los límites razonables de una tesis doctoral.

Estas limitaciones no disminuyen la validez del estudio, pero sí abren oportunidades claras para investigaciones futuras más amplias y comparativas.

Líneas futuras de investigación

En primer lugar, destacamos una revalorización de la agenda política como objeto de estudio pues, si bien la teoría de la *agenda setting* ha sido ampliamente aplicada al análisis de medios y opinión pública, esta investigación se adentra en una de sus vertientes menos

exploradas: la agenda política. Al vincular el discurso presidencial con los planes nacionales de desarrollo, se propone una metodología para evaluar la coherencia entre los pilares esenciales del quehacer político: promesa, planificación, ejecución y comunicación. Esta articulación permite estudiar el discurso como instrumento de legitimación, rendición de cuentas y construcción simbólica del poder.

En segundo lugar, consideramos que este estudio hace aportes metodológicos que pueden ser replicables. El enfoque mixto utilizado –que combina análisis de contenido asistido por NVivo a la luz de la teoría de la *agenda setting*, retórica clásica, y categorías no verbales como proxémica, paralenguaje y vestimenta– constituye un modelo replicable para el estudio de discursos políticos en contextos institucionales diversos. La codificación temática basada en los 12 objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir ofrece una matriz analítica adaptable a otros casos, siempre que se respeten criterios de homogeneidad, exhaustividad y pertinencia como los asegurados por Bardin.

En tercer lugar, este trabajo abre la posibilidad de realizar investigaciones comparativas sobre otros liderazgos latinoamericanos y ecuatorianos que podrían ser analizados bajo este mismo enfoque, evaluando – desde la comunicación política discursiva– el grado de coherencia entre sus propuestas electorales, sus planes de gobierno, la ejecución de su planificación y su comunicación pública. Para ello, será necesario construir *corpus* discursivos que cumplan con estándares metodológicos rigurosos, lo cual permitirá observar las diferencias y similitudes en el estilo de gobierno y comunicación de los diferentes mandatarios y otro tipo de autoridades.

En lo relativo a las aplicaciones profesionales en análisis institucional, el modelo de análisis desarrollado también puede ser aplicado en ámbitos como la evaluación de discursos en organismos multilaterales, campañas electorales, informes de gestión y debates legislativos. También sirve de base para diseño de indicadores de eficacia comunicativa, transparencia y alineación programática.

Finalmente, esta tesis también invita a profundizar en la dimensión performativa del liderazgo político, entendida como la capacidad de proyectar credibilidad, cercanía o autoridad a través del uso del espacio, la palabra, el cuerpo y la estética. El análisis del

lenguaje no verbal, junto con los efectos psicológicos del discurso (primacía, recencia, dramatismo), permite comprender no solo qué se dice, sino cómo se dice y qué impacto busca generar el orador, por lo que consideramos que este abordaje integral –que articula teoría, método y práctica– no solo podrá enriquecer el campo de la comunicación política, sino que también ofrece herramientas concretas para el análisis estratégico y la evaluación institucional.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Achiri, N. (2006). Comunicación política y retórica. Definición y argumentación en el discurso político de Ortega y Gasset. *Questiones publicitarias: revista internacional de comunicación y publicidad*, *1*(11), 67-79. https://www.questionespublicitarias.es/article/view/v11-achiri

Adam, J.-M., y Bonhomme, M. (2000). *La argumentación publicitaria: retórica del elogio y de la persuasión*. Cátedra.

Adamini, M. (2016). Aproximaciones al análisis del discurso en los estudios identitarios. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, *6*(1), 1-21. https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v06n01a06

Aguado Terrón, J. M. (2004). *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*. Universidad de Murcia. https://tinyurl.com/e3anppkw

Aguilar Villanueva, L. F. (1993). Estudio introductorio. En *Problemas públicos y agenda de gobierno* (pp. 17-72). Miguel Ángel Porrúa.

Al-pares, J. (2025). Digital rhetoric and the transformation of political communication: an analysis of ethos, pathos, and logos in post-truth era social media campaigns. *LinguAmerta*, *2*(1), 35-41. https://doi.org/10.32722/jla.v2i1.7774

Alasuutari, P. (Ed.). (1999). *Rethinking the media audience: the New Agenda*. Sage Publications.

Altamirano - Benítez, V., Ruíz - Aguirre, P., y Baquerizo-Neira, G. (2022). Política 2.0 en Ecuador. Análisis del discurso y la comunicación política en Facebook. *Revista Latina de Comunicación Social*, *80*, 201-223. https://doi.org/10.4185/RLCS-2022-1539

Alzate Zuluaga, M. L., y Romo Morales, G. (2015). Prensa local y agenda de gobiernos municipales. Análisis de casos en Colombia y México. *Estudios Sociales*, *23*(46). https://tinyurl.com/y57fwg5o

Alzate Zuluaga, M. L., y Romo Morales, G. (2017). La agenda pública en sus teorías y aproximaciones metodológicas. Una clasificación alternativa. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, *15*(26), 13-35. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96052974002

Amossy, R. (2000). *L'Argumentation Dans Le Discours. Discours Politique, Litterature D'Idees, Fiction* (P. A. Bettendorff (Trad.)). Nathan Universite.

Andreu Abela, J. (2002). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. En *Serie Sociología*. https://tinyurl.com/yx2ra5cz

Andréu Abela, J. (2012). La descodificación de la agenda: un modelo analítico para el conocimiento manifiesto y latente de la agenda pública. *Intangible capital*, *8*(3), 520-547. https://hdl.handle.net/2099/12935

Anscombre, J.-C., y Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua* (J. Sevilla y M. Tordesillas (Trads.)). Gredos.

Ansolabehere, S., y Iyengar, S. (1994). Riding the Wave and Claiming Ownership Over Issues: The Joint Effects of Advertising and News Coverage in Campaigns. *The Public Opinion Quarterly*, *58*(3), 335-357. https://www.jstor.org/stable/2749726

Aránguez Sánchez, T. (2013). Estética en la argumentación: retórica visual. *Cuadernos Electrónicos de Filosofía y Derecho*, *27*, 30-51. https://ojs.uv.es/index.php/CEFD/article/view/2343

Arellano Gault, D. (2010). El enfoque organizacional en la política y la gestión públicas. Entendiendo las organizaciones gubernamentales. En M. Merino y G. M. Cejudo (Eds.), *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública* (pp. 61-92). Fondo de Cultura Económica.

Arendt, H. (2009). *La condición humana* (5ta ed.). Paidós.

Aristóteles. (1990). *Retórica*. Editorial Gredos.

Aristóteles. (1994). *Retórica*. Editorial Gredos.

Aristóteles. (2007). *Retórica*. Gradifco.

Aristóteles. (2014). *Metafísica* (T. Calvo Martínez (Trad.)). Gredos. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/metafisica-00966104

Aristóteles. (2022). *Política*. Gredos. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/politica-00756714

Arora, S. K., y Lasswell, H. D. (1969). *Political Communication: The Public Language of Political Elites in India and the United States*. Holt, Rinehart and Winston.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *La Constitución de Montecristi. Un sueño colectivo* (O. Pérez (Ed.)). Asamblea Nacional del Ecuador.

Asch, S. E. (1946). Forming impressions of personality. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, *41*(3), 258–290. https://doi.org/10.1037/h0055756

Asch, S. E. (1956). Studies of independence and conformity: I. A minority of one against a unanimous majority. *Psychological Monographs: General and Applied*, *70*(9), 1-70. https://doi.org/10.1037/h0093718

Austin, J. L. (2006). How to do thing with word. En A. Jaworski y N. Coupland (Eds.), *The discourse reader* (2da edició, pp. 55-64). Routledge.

Ávila, R. (2013). De la utopía de Montecristi a la distopía de la revolución ciudadana. En J. Cuvi, D. Machado, A. Oviedo, y N. Sierra (Eds.), *El correísmo al desnudo* (pp. 70-81). Arcoiris Producción Gráfica.

Baddeley, A. D. (1997). *Human memory: theory and practice* (Edición re). Psychology Press.

Badiou, A. (2009). *Compendio de metapolítica* (A. A. Cerletti (Ed.)). Prometeo Editorial.

Baecker, D. (2017). Teorías sistémicas de la comunicación. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, *37*, 1-20. https://www.redalyc.org/pdf/3112/311252754001.pdf

Báez Avilés, G. I. (2018). *Medios de comunicación, poder y contrapoder en América Latina: un estudio comparado entre Venezuela y Ecuador* [Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/46394/

Banfield, E. C., y Fasano Banfield, L. (1967). *The moral basis of a backward society*. Free Press.

Bardach, E. (1993). Problemas de la definición de problemas en el análisis de politicas. En L. F. Aguilar Villanueva (Ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno* (pp. 215-230). Miguel Ángel Porrúa.

Bardin, L. (1996). *El análisis de contenido* (C. Suárez (Ed.); 2a ed., Vol. 89). Akal.

Bateson, G. (2008). Posiciones teóricas: Comunicación (J. Fibla, Trad.). En Y. Winkin (Ed.), *La nueva comunicación* (2da edició, pp. 120-150). Kairós.

Béjar, H. (2000). *El corazón de la república: avatares de la virtud política*. Paidós.

Benito-Gil, V. (2017). *Las políticas públicas de educación en Ecuador, como una de las manifestaciones e instrumentos del Plan Nacional para el Buen Vivir* [Universidad de Alicante]. http://hdl.handle.net/10045/66589

Bentham, J. (1931). *The theory of legislation* (C. K. Ogden (Ed.)). Trübner. https://tinyurl.com/34n5h89v

Bentham, J. (2000). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Batoche Books. https://tinyurl.com/n5zakx74

Berelson, B. (1952). *Content analysis in communication research* (Reprint). Hafner.

Bericat, E. (1998). La Integración de los Métodos Cuantitativo y Cualitativo en la Investigación Social: Significado y Medida. En *Ariel Sociología*. Editorial Ariel S.A. https://tinyurl.com/yfnjtwxz

Berlanga-Fernández, I., García-García, F., y Victoria-Mas, J.-S. (2013). Ethos, pathos y logos en Facebook. El usuario de redes: nuevo «rétor» del siglo XXI. *Comunicar*, *41*(21), 127-135. https://doi.org/10.3916/C41-2013-12

Berlin, I. (1970). Two Concepts of Liberty. En *Four Essays on Liberty* (1ra reimpr, pp. 118-172). Oxford University Press. https://archive.org/details/fouressaysonlibe0000berl/page/n9/mode/1up

Bertalanffy, L. von. (1989). *Teoría general de los sistemas: fundamentos, desarrollo, aplicaciones* (Séptima im). Fondo de Cultura Económica.

Bitzer, L. F. (1992). The Rhetorical Situation. *Philosophy and Rhetoric Rhetoric*,

25(Supplementary Issue), 1–14. https://tinyurl.com/ymjcbvdc

Blake, R. H., y Haroldsen, E. O. (1975). *A taxonomy of concepts in communication*. Hasting House. https://archive.org/details/taxonomyofconcep0000blak/page/n2/mode/1up

Blanchard, A., y Horan, T. (1998). Virtual Communities and Social Capital. *Social Science Computer Review*, *16*(3), 293-307. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.1177/089443939801600306

Blanco, L. (2007). Aproximación al paralenguaje. *Hesperia. Anuario de Filología Hispánica*, *10*, 83-97. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2505623

Blommaert, J., y Bulcaen, C. (2000). Critical Discourse Analysis. *Annual Review of Anthropology*, *29*, 447-466. https://www.jstor.org/stable/223428

Blondel, J. (1990). *Comparative government: an introduction*. Philip Allan.

Blumler, J. (2015). Core Theories of Political Communication: Foundational and Freshly Minted. *Communication Theory*, *25*, 426–438. https://doi.org/10.1111/comt.12077

Blumler, J. (2016). The fourth age of political communication. *Politiques de communication*, *6*(1), 19-30. https://tinyurl.com/yxyjp7s6

Blumler, J., y Gurevitch, M. (1995). *The Crisis of Public Communication*. Taylor y Francis Group. https://tinyurl.com/yze9ckr5

Blumler, J., y Kavanagh, D. (1999). The Third Age of Political Communication: Influences and Features. *Political Communication*, *16*(3), 209-230. https://doi.org/10.1080/105846099198596

Bobbio, N. (1991). *Thomas Hobbes*. Ediciones Paradigma.

Bobbio, N. (1996). *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N. (2008). *Liberalismo y democracia* (12da reimp). Fondo de Cultura Económica.

Bonilla-García, M. Á., y López-Suárez, A. D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, *57*, 305-315. https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006

Bouza, F. (1997). La influencia política de los medios de comunicación: mitos y certezas del nuevo mundo. En J. Benavides Delgado (Ed.), *El debate de la comunicación* (pp. 237-252). Universidad Complutense de Madrid y Ayuntamiento de Madrid. https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-influempo2.pdf

Bouza, F. (2004). The impact area of political communication: citizenship faced with public discourse. *International Review of Sociology*, *14*(2), 245–259.

https://doi.org/10.1080/03907700410001681310

Bouza, F. (2008). Una reflexión metodológica sobre la investigación en Comunicación Política. *Revista TELOS (Revista de Pensamiento, Sociedad y Tecnología)*, *74*. https://tinyurl.com/3k85r97e

Bouza, F. (2012). Las metodologías de agenda en el estudio de la opinión pública como base de la comunicación política. *Redmarka. Revista de Marketing Aplicado*, *01*(08), 41-54. https://doi.org/10.17979/redma.2012.01.08.4731

Bouza, F., y Rodríguez Díaz, R. (2017). Área de impacto de la comunicación política: estudio de caso (elecciones españolas 2004). *Sociologiados. Revista de Investigación Social*, *2*(1), 19-34. https://doi.org/10.14198/socdos.2017.1.02

Bruns, A. (2021). Echo chambers? Filter bubbles? The misleading metaphors that obscure the real problem. En M. Pérez-Escobar y J. Noguera-Vivo (Eds.), *Hate Speech and Polarization in Participatory Society* (pp. 33-48). Routledge.

Buck, M., Gómez de Mas, M., Jenkins, D., y Ryan, P. (1991). Metodología de la investigación cualitativa: dos variaciones. *Estudios de Lingüística Aplicadaingüística aplicada*, *14*, 101-114. https://tinyurl.com/2fr3n8wu

Bunge, M. (1989). *La investigación cientifica*. Ariel.

Busquet, J. (2010). Reseña de «Sistemas mediáticos comparados. Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política» de Daniel C. Hallin y Paolo Mancini. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, *129*, 165-172. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717150007

Cabrera, D. (2016). Líderes que quieren marcar agenda. Nuevas derivaciones de la Agenda Setting. *Temas Sociológicos*, *20*, 81-109. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6780036.pdf

CaixaBank. (2024). *Ecu: el euro antes del euro*. El blog de CaixaBank. https://tinyurl.com/ydhr8wj9

Calsamiglia, H., y Tusón, A. (2015). *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso* (3ra edició). Editorial Ariel.

Campos Vargas, H. (2012). Retórica del miedo y discurso político: el caso de “Ralph , el demoledor”. *Pensamiento Actual*, *12*(18-19), 95-108. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/12910

Candón Mena, J. I. (2012). La batalla de la agenda: de las redes sociales a la agenda mediática, política y electoral. *TecCom Studies. Estudios de Tecnología y Comunicación*, *4*, 217-227. https://tinyurl.com/y2kjv4ws

Canel, M. J. (1999). *Comunicación Política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Tecnos.

Canel, M. J. (2016). *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica* (2da edició). Tecnos.

Cárdenas Vela, M. E. (2014). *La política social del Ecuador en el gobierno de Rafael Correa de los diarios El Comercio y El Universo* [Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Sede Ecuador]. http://hdl.handle.net/10469/7524

Carey, J. W. (2009). *Communication as culture: essays on media and society* (2da edició). y Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203928912

Caro-González, F., García-Gordillo, M. del M., y Bezunartea-Valencia, O. (2014). La metodología mixta de investigación aplicada a la perspectiva de género en la prensa escrita. *Palabra Clave*, *17*(3), 828-853. https://doi.org/10.5294/pacla.2014.17.3.11

Carr-Saunders, A. M., y Wilson, P. A. (1964). *The professions* (2da impres). Frank Cass y Co. Ltda. https://archive.org/details/professions0000carr/page/n5/mode/1up

Casar, M. A., y Maldonado, C. (2010). Formación de agenda y proceso de toma de decisiones. Una aproximación desde la ciencia política. En M. Merino y G. M. Cejudo (Eds.), *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública* (pp. 207-238). Fondo de Cultura Económica.

Cassino, D., y Lodge, M. (2007). The Primacy of Affect in Political Evaluations. En G. E. Marcus, W. R. Neuman, M. MacKuen, y A. N. Crigler (Eds.), *The Affect Effect: Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior* (pp. 101-123). University of Chicago Press. https://tinyurl.com/5fhhv2ck

Castells, M. (2018). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/comunicacion-y-poder-00071524

Castillero-Ostio, E., Moreno-Cabanillas, A., y Serna-Ortega, Á. (2025). Comunicación política en el entorno digital. Evaluación de las estrategias de interactividad de los think tanks europeos. *Revista Mediterránea De Comunicación*, *16*(1), 1-24. https://doi.org/10.14198/MEDCOM.26338

Castillo Morocho, S. (2015). *Desarrollo histórico del sistema sanitario de Ecuador* [Universidad de Murcia]. http://hdl.handle.net/10201/46021

Castillo Salina, Y. (2023). Las agendas pública, política y mediática en clave de desarrollo. *La Trama de la Comunicación*, *26*(2), 033-054. https://doi.org/10.35305/lt.v26i2.806

Castrelo, V. (2018). La esfera pública habermasiana: su obsolescencia en tiempos de nuevas plataformas digitales. *Inmediaciones de la Comunicación*, *13*(1), 71-87. https://revistas.ort.edu.uy/inmediaciones-de-la-comunicacion/article/view/2826

Castro, C., y Filippi, L. (2010). Modelos matemáticos de información y comunicación, cibernética (Wiener, Shannon y Weaver): mejorar la Comunicación es el desafío de nuestro destino cultural. *Re-Presentaciones: Periodismo, Comunicación y Sociedad*, *Año 3*(6), 145-161. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3352643

Castro, M. del P. (2016). Transmisión de Conocimiento y Análisis de Redes Sociales:

implementación de métodos mixtos de investigación en un estudio sobre producción textil comunitaria. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, *27*(2), 72-89. http://dx.doi.org/10.5565/rev/redes.625

Caviglia Marconi, A. C. (2020). Moral kantiana, imperativo categórico y republicanismo. *Dikaiosyne*, *35*, 63-91. https://tinyurl.com/yz3kfnek

Cea-D'Acona, M. (1996). *Metodologia cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Síntesis. https://tinyurl.com/2wbt67wy

Cejudo, G. (2010). Discurso y políticas públicas: enfoque constructivista. En M. Merino y G. M. Cejudo (Eds.), *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública* (pp. 93-126). Fondo de Cultura Económica.

Cerbino, M., Maluf, M., y Ramos, I. (2016). *Los Enlaces Ciudadanos del presidente Rafael Correa. Entre la exaltación del pueblo y el combate a los medios*. FLACSO Ecuador.

Cestero Marcera, A. (2016). La Comunicación no verbal: propuestas metodológicas para su estudio. *Linred*, 1-36. http://hdl.handle.net/10017/25226

Chadwick, A. (2013). *The hybrid media system: politics and power*. Oxford University Press.

Chadwick, A., y Stromer-Galley, J. (2016). Digital Media, Power, and Democracy in Parties and Election Campaigns: Party Decline or Party Renewal? *The International Journal of Press/Politics*, *21*(3), 283– 293. https://doi.org/10.1177/1940161216646731

Chaffee, S. H. (1975). Foreword: asking new questions about communication and politics. En S. H. Chaffee (Ed.), *Political communication: issues and strategies for research* (pp. 13-20). Sage Publications. https://archive.org/details/politicalcommuni0000unse_k3m9/page/n3/mode/2up

Chaffee, S. H. (2001). Studying the New Communication of Politics. *Political Communication*, *18*, 237–244. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.1080/105846001750323573

Charaudeau, P. (2021). *El discurso político. Las máscaras del poder* (J. M. Spinelli (Trad.)). Prometeo Editorial.

Chavarría-González, M. C. (2011). La dicotomía cuantitativo/cualitativo, falsos dilemas en la investigación social. *Actualidades en Psicología*, *25*, 1-35. https://doi.org/10.15517/ap.v25i112.70

Chavero, P., y Ramos, I. (2019). Agendas política y mediática: el proceso de agenda setting en Ecuador. *RISTI - Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, *E20*(05), 516-527. https://www.flacsoandes.edu.ec/node/63253

Chavero Ramírez, P. (2012). *El papel de la agenda de los medios en el proceso de comunicación política: un estudio de caso: la legislatura 2008-2011* [Universidad

Complutense de Madrid]. http://eprints.ucm.es/17478/1/T34085.pdf

Chihu Amparán, A. (2022). El framing del discurso de la campaña presidencial de López Obrador. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *43*(93), 255-278. https://www.redalyc.org/journal/393/39372147011/html/

Chilton, P. (2004). *Analysing political discourse*. Routledge.

Cicerón, M. T. (1991). *Sobre la república* (Á. D'Ors (Trad.)). Gredos. https://tinyurl.com/6mwsjhd6

Claro, M., Santana, L. E., Alfaro, A., y Franco, R. (2021). *Ciudadanía digital en América Latina: revisión conceptual de iniciativas* (Políticas Sociales. No. 239). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://tinyurl.com/4z8r663b

Cobb, R., Ross, J.-K., y Ross, M. H. (1976). Agenda Building as a Comparative Political Process. *The American Political Science Review*, *70*(1), 126-138. https://www.jstor.org/stable/1960328

Cobb, R. W., y Elder, C. D. (1983). *Participation in American Politics: The Dynamics of Agenda-Building* (2da edició). Johns Hopkins University Press. https://archive.org/details/participationina00cobb/page/196/mode/1up

Cobo González, M. P. (2018). El ethos de competencia: estrategias polifónicas de legitimación de Rafael Correa en los Enlaces Ciudadanos. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, *Diciembre*(139), 171-186. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7316685

Código Orgánico de Organización Territorial [COOTAD], Pub. L. No. Registro Oficial No. 303. 19 de octubre de 2010 (2010). https://tinyurl.com/3krfbtp9

Cohen, B. (1963). *The press and foreign policy*. Princeton University Press.

Collins, R. (1990). Changing conceptions in the sociology of the professions. En M. Burrage y R. Torstendahl (Eds.), *The formation of professions: knowledge, state and strategy* (pp. 11-23). Sage Publications. https://archive.org/details/formationofprofe0000unse/page/14/mode/1up

Colomer, J. M. (1995). Ilustración y liberalismo en Gran Bretaña. En F. Vallespín Oña (Ed.), *Historia de la teoría política. Vol. 3, Ilustración, liberalismo y nacionalismo* (pp. 11-96). Alianza Editorial.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2000). Organización de la secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. En *Boletín del Secretario General de Naciones Unidas*. CEPAL - Naciones Unidas. https://tinyurl.com/2x49t46m

Comte, A. (1980). *Discurso sobre el espíritu positivo* (J. Marías (Trad.)). Alianza Editorial.

Condor, S., y Antaki, C. (2000). Cognición social y discurso (E. Maiuolo, Trad.). En T.

A. Van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Volumen 1* (pp. 453-490). Gedisa.

Constitución de la República del Ecuador [CRE], Pub. L. No. Registro Oficial No. 449. 20 de octubre de 2008 (2008). http://bit.ly/2LVz1Tf

Cook, T., y Reichardt, C. (1986). Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa. En C. Reichardt y T. Cook (Eds.), *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa* (1.ª ed., pp. 3-17). Ediciones Morata.

Correa. (2016a, septiembre 28). Inauguración del III Encuentro Latinoamericano Progresista ELAP 2016. Conferencia: La izquierda y la economía en tiempos de cambio [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 102 de la base de datos.

Correa, R. (2013a, octubre 30). Ceremonia de investidura del doctorado honoris causa otorgado por la Universidad de los Pueblos-Moscú. Conferencia magistral: El imperio del capital [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 411 de la base de datos.

Correa, R. (2013b, noviembre 6). Conferencia Magistral en la Universidad La Sorbonne [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 410 de la base de datos.

Correa, R. (2014a, abril 9). Conferencia Magistral en Harvard University "John F. Kennedy School of Government": El desarrollo como proceso político: El Sueño Ecuatoriano [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 393 de la base de datos.

Correa, R. (2014b, abril 10). Conferencia Magistral en Yale University: Ecuador y sus transformaciones en política, ciencia y tecnología [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 391 de la base de datos.

Correa, R. (2014c, mayo 14). Conferencia Magistral al recibir el Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Santiago de Chile. Talento humano, ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo: El caso ecuatoriano [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 380 de la base de datos.

Correa, R. (2014d, julio 15). Conferencia Magistral en la Universidad de Sao Paulo. Revolución Económica y Educación en el Ecuador [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 369 de la base de datos.

Correa, R. (2014e, octubre 24). Una nueva política de integración Latinoamericana: Reformando las estructuras con enfoque en el desarrollo. Conferencia Magistral en el Instituto de Altos Estudios Internacionales y del Desarrollo (IHEID) en Ginebra-Suiza [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 336 de la base de datos.

Correa, R. (2015a, enero 7). Conferencia magistral: La nueva economía ecuatoriana: un ejemplo de por qué el neoliberalismo es la vía equivocada. Universidad de Tsinghua-Beijing [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 307 de la base de datos.

Correa, R. (2015b, diciembre 2). Agradecimiento por el Doctorado Honoris Causa Universidad Claude Bernard – Lyon 1. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 185 de la base de datos.

Correa, R. (2015c, diciembre 9). Doctorado honoris causa otorgado por la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 180 de la base de datos.

Correa, R. (2016b, marzo 3). Visita al proyecto minero Fruta del Norte en Zamora [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 151 de la base de datos.

Correa, R. (2017a). Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana. Conferencia magistral en el Instituto de Altos Estudios Nacionales en honor al Prof. Wener Baer [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 26 de la base de datos.

Correa, R. (2017b, enero 27). Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana. Conferencia magistral en la Università di Genova [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 63 de la base de datos.

Correa, R. (2017c, marzo 23). Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana. Conferencia magistral en la Universidad Estatal de Milagro [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 34 de la base de datos.

Correa, R. (2017d, abril 28). Ceremonia de condecoración de la Orden Nacional "Al Mérito" en el Grado de Oficial a Nelson Fernando Proaño Guerra, "Damiano" [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 14 de la base de datos.

Correa, R. (2017e, mayo 5). Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana. Investidura del doctorado honoris causa en la Universidad de La Habana [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 11 de la base de datos.

Correa, R. (2017f, mayo 8). Inauguración del parque urbano de UNASUR [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 10 de la base de datos.

Correa, R. (2017g, mayo 17). Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana. Investidura del doctorado honoris causa en la Universidad de Quilmes [Discurso].

Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM). Ver discurso 6 de la base de datos.

Correa, R. (2017h, mayo 20). Festival de la revolución: discurso de despedida [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 1 de la base de datos.

Correa, R. (2017i, octubre 30). Economía para el desarrollo: la experiencia ecuatoriana. Conferencia magistral en la Universidad Complutense de Madrid [Discurso]. *Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República del Ecuador (SECOM)*. Ver discurso 58 de la base de datos.

Costales Peñaherrera, J. (2016). *Populismos y democracias defectuosas en El Ecuador (1996-2012): continuidades y diferencia* [Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/38045/1/T37327.pdf

Creswell, J. (2011). Controversies in mixed methods research. En N. Dezin y Y. Lincoln (Eds.), *The SAGE Handbook of Qualitative Research* (pp. 269-283). Sage Publications. https://tinyurl.com/y2gtwgsl

Dader García, J. L. (1998). *Tratado de Comunicación Política. Primera Parte*. Cersa.

Dader, J. L. (1992). La canalización o fijación de la «agenda» por los medios. En A. Muñoz-Alonso, C. Monzón, J. I. Rospir, y J. L. Dader (Eds.), *Opinión pública y comunicación política* (pp. 294-318). Eudema. https://tinyurl.com/bdnczfrh

Dader, J. L. (1998). Contenidos, utilización y efectos de la comunicación política contemporánea. En *Tratado de Comunicación Política. Primera Parte*. Cersa.

Dagatti, M. (2012). El estadista oculto. El ethos gubernamental en los discursos públicos presidenciales de Néstor Kirchner. *Rétor*, *2*(1), 55-93. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3976450

Dagatti, M. (2017). Las emociones políticas. Un modelo discursivo de estudio. *Rétor*, *7*(1), 40-72. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7008406.pdf

Dahlgren, P. (1995). *Television and the Public Sphere: Citizenship, Democracy and the Media*. Sage Publications. https://tinyurl.com/yzfxyp45

Davis, F. (2005). *La Comunicación no verbal* (8ª reimp.). Alianza.

de la Garza Montemayor, D. J., y Gómez Díaz de León, C. (2024). Inteligencia artificial y big data: nuevos paradigmas de la Comunicación Política y la Gobernanza Digital. *Revista Más Poder Local*, *56*, 9-26. https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.214

De la Torre, G., Di Carlo, E., Florido Santana, A., Opazo Carvajal, H., Ramírez Vega, C., Rodríguez Morago, A., y Tirado Torres, J. (2011). *Teoría Fundamentada o Grounded Theory*. https://tinyurl.com/y4vndubx

De León Vázquez, S. (2008). Notas para una exploración teórica sobre los estudios de producción de comunicación mediática (periodismo, opinión pública y

comunicación política). *Comunicación y Sociedad*, *9*, 145-173. https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n9/n9a7.pdf

De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general* (A. Alonso (Trad.); 24ta edici). Editorial Losada.

de Sola Pool, I. (1968). Political Communication, Part I. Introduction. En D. L. Sills (Ed.), *International Encyclopedia of the Social Sciences* (p. 91). Macmillan y The Free Press.

Dearing, J., y Rogers, E. (1996). *Agenda-Setting* (S. H. Chaffee (Ed.)). Sage Publications. https://tinyurl.com/4suh8u9b

Denton, R. E., y Kuypers, J. A. (2008). *Politics and communication in America: campains, media and governing in the 21st century*. Waveland Press, Inc. https://archive.org/details/isbn_8800023956528/page/n3/mode/1up

Dewey, J., y Hinchey, P. H. (2018). *Democracy and Education by John Dewey : With a Critical Introduction by Patricia H. Hinchey*. Myers Education Press. https://tinyurl.com/2uebh24b

Domínguez Lázaro, M. de los R. (2009). La importancia de la comunicación no verbal en el desarrollo cultural de las sociedades. *Razón y Palabra*, *70*. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520478047

Donsbach, W. (1995). Contenidos, utilización y efectos de la comunicación política. En A. Muñoz-Alonso y J. I. Rospir (Eds.), *Comunicación política*. Universitas.

Dorantes y Aguilar, G. L. (2008). La construcción de la agenda de poder. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *L*(204), 77-99. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42112044006

Dorantes y Aguilar, G. L. (2014). Procesos electorales y democracia: la construcción de una agenda de campaña política. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, *21*(64), 143-168. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10529071006

Downs, A. (1972). Up and Down with Ecology-the Issue-Attention Cycle. *Public Interest*, *28*(Summer), 38-50. https://fbaum.unc.edu/teaching/articles/Downs_Public_Interest_1972.pdf

Duplá Ansuátegui, A. (2010). Novus sum, consulatum peto, Roma est: el Commentariolum Petitionis de Quinto Cicerón. *Studia Historica. Historia Antigua*, *6*. https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2052/article/view/6223

Durham Peters, J. (2008). Communication: History of the Idea. En W. Donsbach (Ed.), *The International Encyclopedia of Communication* (Vol. 2, pp. 689-693). Wiley. https://doi.org/10.1002/9781405186407.wbiecc075

Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico* (E. De Champourcín (Trad.); 2da reimpr). Fondo de Cultura Económica.

Echeverría, H. D. (2017). Clasificación de los diseños mixtos en las Ciencias Sociales y

aplicación al análisis de tres informes de investigación. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, *6*(12), 8-26. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5694540

Eco, U. (2003). Towards a semiotic inquiry into the television message. En T. Miller (Ed.), *Television: Critical Concepts in Media and Cultural Studies* (pp. 3-20). Routledge. https://tinyurl.com/urxazhw2

Egea-Barquero, M., y Zamora Medina, R. (2023). La personalización política como estrategia digital: análisis de los marcos visuales que definen el liderazgo político de Isabel Díaz Ayuso en Instagram. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *29*(3), 567-579. https://doi.org/10.5209/esmp.84824

Ekman, P., y Friesen, W. (1969). The repertoire of nonverbal behavior: Categories, origins, usage, and coding. *Semiotica. Revue publiée par l' Association Internationale de Sémiotique*, *1*, 49-98.

El Universo. (2014, octubre 11). Montubios, un grupo vital en el Ecuador. *El Universo*. http://bit.ly/2I9pyZX

El Universo. (2024, mayo 24). Informe a la Nación 2024: Este es el texto completo del discurso del presidente Daniel Noboa. *El Universo*. https://tinyurl.com/mrx94yyr

Elder, C. D., y Cobb, R. W. (1993). Formación de la agenda. El caso de la política de los ancianos (A. Senzek, Trad.). En L. F. Aguilar Villanueva (Ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno* (pp. 77-104). Miguel Ángel Porrúa.

Elliott, P. (1972). *The making of a television series: a case study in the sociology of culture*. Constable. https://archive.org/details/makingoftelevisi0000elli/page/n1/mode/1up

Erikson, R. S., Wright, G. C., y McIver, J. P. (1994). *Statehouse Democracy: Public Opinion and Policy in the American States*. Cambridge University Press.

Espín, J. V. (2002). El Análisis de contenido: una técnica para explorar y sistematizar información. *XXI. Revista de educación*, *4*, 95-105. https://tinyurl.com/3jvdar3h

Espizua, I., y Padilla, G. (2017). La imagen y el estilo de la mujer política española como elementos básicos de su comunicación. *Revista de la SEECI*, *42*, 62-84. https://doi.org/10.15198/seeci.2017.42.62-84

Eulau, H., Eldersveld, S. J., y Janowitz, M. (Eds.). (1959). *Political Behavior: A Reader in Theory and Research* (2da reimpr). The Free Press. https://archive.org/details/politicalbehavio00eula/page/421/mode/1up

Eurostat. (s. f.). *Glosario:Unidad monetaria europea (ECU)*. Statistics Explained. Recuperado 19 de febrero de 2025, de https://tinyurl.com/2ybcumjw

Eyal, C. H., Winter, J. P., y DeGeorge, W. F. (1981). The concept of time frame in agenda-setting. En G. C. Wilhoit y H. De Bock (Eds.), *Mass communication: review yearbook. Volumen 2* (pp. 212-218). Sage Publications.

https://archive.org/details/masscommunicatio0000unse_k4o4/page/n5/mode/2up?view=theater

Fagen, R. R. (1966). *Politics and communication: an analytic study* (3ra reimpr). Little Brown and Co. https://archive.org/details/politicscommunic00fage

Fairclough, I., y Fairclough, N. (2012). *Political Discourse Analysis. A method for advanced students*. Routledge.

Fast, J. (1999). *El lenguaje del cuerpo* (15ª ed.). Kairós.

Feintuck, M., y Varney, M. (2006). *Media regulation, public interest and the law*. Edinburgh University Press. https://tinyurl.com/2hazf8m4

Fernández Cardoso, S. (2012). Un regreso a C . Wright Mills: Sociedad y poder. *Desafíos*, *24*(1), 293-330. https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633171010.pdf

Fernández Rodríguez, J. J. (2001). Comunicación y servicio público (na aproximación interdisciplinar). *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, *Octubre*-(114), 169-196. https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/46549

Fernández Ulloa, T., y López Ruiz, M. del C. (2020). Análisis de los mecanismos persuasivos del ethos, logos y pathos en los discursos de Pedro Sánchez y Pablo Casado en el debate de investidura (España, 4 de enero de 2020). *Discurso y Sociedad*, *14*(1), 188-226. https://doi.org/10.14198/dissoc.14.1.9

Ferrandi, M. L., y Fric, A. (2013). El spot de Correa, un punto de densidad ideológica. *Question*, *1*(38), 261-271. https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1836

Flick, U. (2011). Mixing Methods, Triangulation, and Integrated Research. En N. Dezin y M. Giardina (Eds.), *Qualitative Inquiry and Global Crises* (pp. 132-152). Taylor y Francis Group. https://tinyurl.com/y5mku4fg

Flick, U. (2017). Mantras and Myths: The Disenchantment of Mixed-Methods Research and Revisiting Triangulation as a Perspective. *Qualitative Inquiry*, *23*(1), 46-57.

Flor-Recalde, E. (2017). *Participación, democracia y espacio público: Los Gabinetes Itinerantes en el Gobierno de Rafael Correa* [Universidad del País Vasco]. https://addi.ehu.es/handle/10810/25090

Florio, N., y Jaureguy, E. (2022). Agenda Setting y #Redes: ¿surge la anarquía de agendas? En D. Cabrera (Ed.), *La teoría de la agenda setting en jaque: los porteños y los medios de comunicación*. Prometeo Editorial. https://www.jstor.org/stable/jj.21570577.20

Foucault, M. (2002). *El orden del discurso*. Tusquets.

Foucault, M. (2014). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (A. Garzón del Camino (Trad.)). Siglo XXI Editores. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/opac?id=00095828

Fraser, N. (2006). La justicia social en la era de la política de la identidad: Redistribución, reconocimiento y participación. En N. Fraser y A. Honneth (Eds.), *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico* (pp. 17-88). Ediciones Morata.

Fraser, N. (2012). *Escalas de justicia* (A. Martínez Riu (Trad.)). Herder Editorial S.L. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/escalas-de-justicia-00974762

Fraser, N. (2016). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era «postsocialista». En C. Prieto del Campo (Ed.), *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo* (pp. 23-66). Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/documentos_nlr_3_web_0.pdf

Fraser, N., y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate político-filosófico* (P. Manzano (Trad.)). Ediciones Morata.

Gadamer, H.-G. (1998). *Verdad y método. Vol. II* (M. Olasagasti (Trad.)). Ediciones Sígueme.

Gadamer, H.-G. (1999). *Verdad y método. Vol. I* (A. Agud Aparicio y R. De Agapito (Trads.)). Ediciones Sígueme.

Gaitán-Moya, J. A., y Piñuel-Raigada, J. (2010). *Técnicas de investigación en comunicación social. Elaboración y registro de datos* (J. L. Piñuel Raigada (Ed.)). Síntesis.

Gallardo, L. (2015). *Re - pensar el petróleo o hacer lo de costumbre. Iniciativa Yasuní-ITT* [Universitat Autónoma de Barcelona]. http://hdl.handle.net/10803/394010

Gamir-Ríos, J., Cano-Orón, L., Fenoll, V., y Iranzo-Cabrera, M. (2022). Evolución de la comunicación política digital (2011-2019): o caso de los blogs, declive de Facebook, generalización de Twitter y popularización de Instagram. *Observatorio (OBS*) Journal*, *16*(1), 90-115. https://tinyurl.com/afx53th4

García-Aguilar, O. (2019). Retórica y educación: una propuesta interpretativa para la Retórica de Aristóteles. *Innovaciones Educativas*, *21*(31), 76-88. https://doi.org/10.22458/ie.v21i31.2695

García Orosa, B. (2022). Comunicación política y estrategias emergentes en las campañas electorales digitales durante la pandemia de covid-19. *Palabra Clave*, *25*(1), 1-30. https://doi.org/10.5294/pacla.2022.25.1.6

García, S. (2013). *Sumak kawsay o Buen Vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)* [Universidad Complutense de Madrid]. http://eprints.ucm.es/24571/1/T35153.pdf

Georgieva Ninova, M. (2008). Comunidades, software social e individualismo conectado. *Athenea Digital*, *305*(13), 299-305. https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/87588

Gil-Gesto, I. (2017). *La política educativa del gobierno de la Revolución Ciudadana en Ecuador (2007-2017) y la gobernanza corporativa de la educación de corte filantrópico* [Universidade da Coruña]. http://hdl.handle.net/2183/20805

Gilberg, S., Eyal, C., McCombs, M., y Nicholas, D. (1980). The state of the Union address and the press agenda. *Journalism Quarterly*, *57*, 584-588.

Glaser, B. (1992). *Basic of Grounded Theory Analysis: Emergence vs. Forcing*. C. A. Sociology Press.

Gómez-Díaz de León, C. (2015). Sistema político y formas de gobierno. En X. Arango Morales y A. Hernández Paz (Eds.), *Ciencia política: perspectiva multidisciplinaria* (pp. 29-48). Tirant Lo Blanch. http://eprints.uanl.mx/8760/

Gómez García, R. (2010). Variables en la profesionalización del trabajo social. *Zerbitzuan - Revista de Servicios Sociales*, *48*, 87-95. https://tinyurl.com/ycysfmzu

González Vila, T. (1997). Política. En M. Moreno Villa (Ed.), *Diccionario de pensamiento contemporáneo* (pp. 961-967). Editorial San Pablo.

Greene, J. C., Caracelli, V. J., y Graham, W. F. (1989). Toward a Conceptual Framework for Mixed-Method Evaluation Designs. *Educational Evaluation and Policy Analysis*, *11*(3), 255-274. https://doi.org/10.3102/01623737011003255

Grupo Banco Mundial. (2025). *Índice de Gini - Ecuador*. http://bit.ly/4mESaJt

Guaña Córdova, C. G. (2023). De amigo a enemigo interno: Lo indígena en el discurso presidencial entre 2021 y 2022. *Uru: Revista de Comunicación y Cultura*, *7*, 51-66. https://doi.org/10.32719/26312514.2023.7.3

Guerrero, E. (2016). *Reforma del estado como mecanismo de control en democracia delegativa: caso reforma judicial Ecuador 2007-2014* [Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/37856/1/T37261.pdf

Guerrero Salgado, E. E. (2018). Narrativas de la legalidad en el hiperpresidencialismo constitucionalizado ecuatoriano. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, *14*, 175-190. https://doi.org/10.20318/eunomia.2018.4162

Guthrie, W. K. C. (2010). *Los filósofos griegos: de Tales a Aristóteles* (7ma reimpr). Fondo de Cultura Económica.

Habermas, J. (1972). *Knowledge and human interests* (J. J. Shapiro (Trad.)). Beacon Press.

Habermas, J. (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere*. MIT Press.

Habermas, J. (1992). Further reflections on the public sphere. En C. Calhoun (Ed.), *Habermas and the public sphere* (pp. 421-461). MIT Press.

Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública*. Editorial Gustavo Gili, SL.

Habermas, J. (2011). Teorías de la verdad. En J. A. Nicolás y M. J. Frápolli (Eds.),

Teorías contemporáneas de la verdad (2da edició, pp. 625-676). Tecnos.

Hague, R., y Harrop, M. (2004). *Comparative government and politics: an introduction* (6ta edició). Palgrave Macmillan. https://tinyurl.com/yx5kjpnb

Hall, E. T. (1959). *The silent language*. Doubleday y Company.

Hall, E. T. (1989). *El lenguaje silencioso* (C. Córdoba (Trad.)). Alianza Editorial Mexicana.

Hall, E. T. (2003). *La dimensión oculta* (F. Blanco (Trad.); 21ra edici). Siglo XXI.

Hall, S. (2005). Encoding/decoding. En S. Hall, D. Hobson, A. Lowe, y P. Willis (Eds.), *Culture, Media, Language: Working papers in cultural studies, 1972–79*. Routledge.

Hall, S., Hobson, D., Lowe, A., y Willis, P. (Eds.). (2005). *Culture, Media, Language: Working papers in cultural studies, 1972–79*. Routledge.

Hallin, D. C. (1992). The Passing of the "High Modernism" of American Journalism. *Journal of Communication*, *42*(3), 14-25. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.1111/j.1460-2466.1992.tb00794.x

Hallin, D. C., y Mancini, P. (2008). *Sistemas mediáticos comparados: Tres modelos de relación entre los medios de comunicación y la política*. Hacer.

Hallin, D. C., y Mancini, P. (Eds.). (2012). *Comparing Media Systems Beyond the Western World*. Cambridge University Press. https://tinyurl.com/2fcbnaza

Halsall, A. W. (2002). La interdisciplinariedad de la retórica: ethos, logos y pathos de la retórica científica. *Acta Poética*, *22*(1-2), 7-26. https://tinyurl.com/2fr3abte

Hegel, G. W. F. (1995). *Lecciones sobre la historia de la filosofía. Vol. II* (5ta reimpr). Fondo de Cultura Económica.

Heidegger, M. (2014). *Problemas fundamentales de la fenomenología (1919/1920)* (F. De Lara (Trad.)). Alianza Editorial.

Heller, E. (2008). *Psicología del color: cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón* (9na reimpr). Gustavo Gili.

Herranz, A. (2017). *Efectos de Primacía y de Recencia*. CLAPSIC. http://bit.ly/2zpTvzF

Herrero, J. C. (2009). Modelos básicos de comunicación. En J. C. Herrero (Ed.), *Manual de Teoría de la Información y de la Comunicación* (pp. 57-76). Editorial Universitas, S.A.

Herrero, J. C., y Requeijo-Rey, P. (2014). El discurso en campaña. En J. C. Herrero y M. Römer (Eds.), *Comunicación en campaña. Dirección de campañas electorales y marketing político* (pp. 239-269). Pearson.

Hillery, G. A. (1955). Definitions of community: Area of agreement. *Rural sociology*,

20(2), 111-123.

Hillery, G. A. (1972). Selected Issues in Community Theory. *Rural sociology*, *37*(4), 534-552. https://tinyurl.com/42udmpcp

Hjarvard, S. (2016). Mediatización: La lógica mediática de las dinámicas cambiantes de la interacción social. *La Trama de la Comunicación*, *20*(1), 235-252. https://www.redalyc.org/pdf/3239/323944778013.pdf

Hobbes, T. (2013). *Del ciudadano y Leviathán* (E. Tierno Galván (Ed.)). Tecnos. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/del-ciudadano-y-leviatan-00067395

Hobbes, T. (2014). *Tratado sobre el ciudadano* (J. Rodríguez Feo (Ed.)). UNED. https://lectura.unebook.es/viewer/9788436258363

Holik, F. (2016). Teoría de la información de Claude E. Shannon. En C. E. Vanney, I. Silva, y J. F. Franck (Eds.), *Diccionario Interdisciplinar Austral*. Instituto de Filosofía Universidad Austral. https://dia.austral.edu.ar/Teoría_de_la_información_de_Claude_E._Shannon

Holsti, O. R. (1969). *Content analysis for the social sciences and the humanities*. Addison–Wesley.

Humanes, M. L., y Moreno, M. de los Á. (2012). El efecto agenda sobre los temas de campaña en las elecciones generales de 2008. *adcomunica. Revista de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, *3*, 191-207. https://tinyurl.com/yc2hjzb5

Hyde, J. K. (1973). The Emergence of the Communes. En *Society and Politics in Medieval Italy* (pp. 38-64). Macmillan Education UK. https://doi.org/10.1007/978-1-349-15504-0_3

I.S. Mannesa, M. N. H., y Kuswanjono, A. (2025). Constructing meaning: the role of aristotelian ethos, pathos, and logos through a neurosemantic lens. *Jurnal Filsafat*, *35*(1), 95-124. https://doi.org/10.22146/jf.102028

Illescas-Correa, S. (2017). *Transformación del sistema de salud del Ecuador, período 2007-2013* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/22334

Inglehart, R. (1971). The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-Industrial Societies. *The American Political Science Review*, *65*(4), 991-1017. https://www.jstor.org/stable/1953494

Inglehart, R. (1977). *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles Among Western Publics*. Princeton University Press.

Inglehart, R. (2018). *Cultural evolution: people's motivations are changing, and reshaping the world*. Cambridge University Press.

Inglehart, R., y Welzel, C. (2008). *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence* (Impresión). Cambridge University Press.

Ipsos. (2024). *Principales problemas de Ecuador según la población en noviembre de 2024*. Statista. https://es-statista-com.bucm.idm.oclc.org/estadisticas/1405158/los-peores-problemas-de-ecuador-segun-la-opinion-publica/

Jacks, N., y Hastenpflug Wottrich, L. (2016). The legacy of Stuart Hall for reception studies in Brazil. *MATRIZes*, *10*(3), 159-172. https://doi.org/10.11606/issn.1982-8160.v10i3p159-172

Janda, K., y Colman, T. (1998). Effects of party organization on performance during the «golden age» of parties. *Political Studies*, *46*(3), 611–632. https://tinyurl.com/4t9ae6y2

Jensen, K. B. (1993). El análisis de la recepción: la comunicación de masas como producción social de significado. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 165-180). Bosch Casa Editorial.

Jensen, K. B. (Ed.). (2015a). *La comunicación y los medios: Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*. Fondo de Cultura Económica.

Jensen, K. B. (2015b). La convergencia en las investigaciones sobre medios y comunicación. En K. B. Jensen (Ed.), *La comunicación y los medios: Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa* (pp. 13-44). Fondo de Cultura Económica.

Jensen, K. B. (2015c). Los contextos culturales de los medios y la comunicación. En K. B. Jensen (Ed.), *La comunicación y los medios: Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa* (pp. 350-377). Fondo de Cultura Económica.

Jensen, K. B., y Helles, R. (2011). The internet as a cultural forum: Implications for research. *New Media and Society*, *13*(4), 517-533. https://doi.org/10.1177/1461444810373531

Jiménez-Díaz, J.-F. (2024). El método de las generaciones aplicado al estudio del liderazgo político de los presidentes del Gobierno de España. *Revista Española de Ciencia Política*, *65*, 13-38. https://doi.org/10.21308/recp.65.01

Jiménez-Gómez, I. (2018). Propuesta de clasificación de las principales dificultades metodológicas de la investigación cuantitativa sobre comunicación. En *Metodologías* (Número 4, pp. 89-106). Fragua. https://hdl.handle.net/20.500.14352/13969

Jivkova-Semova, D., Padilla-Castillo, G., y Pernía, N. (2016). El debate sobre el estado de la nación como parte del ritual democráticoparlamentario: análisis del discurso de Rajoy y Rubalcaba en 2014. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *22*(1), 375-390. http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/52601

Juris, J. S. (2012). Reflections on #Occupy Everywhere: Social media, public space, and emerging logics of aggregation. *American Ethnologist*, *39*(2), 259–279. https://tinyurl.com/ycx9rryz

Kant, I. (2012). *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* (R. R. Aramayo (Ed.)). Alianza Editorial.

Kant, I. (2015). Fundamentación de la metafísica de las costumbres: Tránsito del saber ético popular a la metafísica de las costumbres. En *Obras de Immanuel Kant*. IberiaLiteratura. https://tinyurl.com/ycyjkt4w

Katz, E., y Fialkoff, Y. (2017). Six concepts in search of retirement. *Annals of the International Communication Association*, *41*(1), 86-91. https://doi.org/10.1080/23808985.2017.1291280

Katz, E., y Lazarsfeld, P. F. (1979). *La influencia personal: El individuo en el proceso de comunicación de masas*. Editorial Hispano Europea.

Kerlinger, F., y Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento* (4ta edició). McGraw-Hill.

Klüber, T. E. (2014). Atlas.ti como herramienta para el análisis cualitativo en investigación de abordaje fenomenológica. *ETD: Educaçao Temática Digital*, *16*(1), 5-23. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4856411

Knapp, M. (1992). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Paidós.

Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Paidós.

Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica. https://tinyurl.com/2fnkf7jr

Laclau, E., y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.

Lagares Díez, N., López-López, P. C., Jaráiz Gulías, E., y Rivera Otero, J. M. (2021). La comunidad digital y el uso político de las redes sociales: elecciones generales del año 2019 en España. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, *23*(48), 235-274. https://doi.org/10.12795/araucaria.2021.i48.11

Lane, F. C. (2020). At the Roots of Republicanism. En *Venice and History: The Collected Papers of Frederic C. Lane* (pp. 520-539). Johns Hopkins University Press. https://doi.org/10.1353/book.71823

Larsen, P. (1993). Análisis textual del contenido de ficción de los medios de comunicación. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 149-164). Bosch Casa Editorial.

Lasswell, H. D. (1938). *Propaganda Technique in the World War*. Peter Smith.

Lasswell, H. D. (1971). The structure and function of communication in society. En W. Schramm y D. F. Roberts (Eds.), *The Process and Effects of Mass Communication* (pp. 84-99). University of Illinois Press.

Laufer, R. (2009). New Rhetoric's Empire: Pragmatism, Dogmatism, and Sophism. *Philosophy and Rhetoric*, *42*(4). https://www.jstor.org/stable/25655364

Laufer, R., y Paradeise, C. (1988). *El príncipe burócrata. Maquiavelo en el universo de la mercadotecnia*. Editorial Trillas.

Laufer, R., y Paradeise, C. (2017). *Marketing democracy public opinion and media formation in democratic societies*. Routledge.

Lemke Duque, C. A. (2025). Max Weber y la renovación de liderazgo político en el liberalismo de izquierda weimariano 1919-1920. *El Futuro del Pasado*, *16*(2025), 729-759. https://doi.org/10.14201/fdp.31593

Lévi-Strauss, C. (1995). *Antropología estructural* (E. Verón (Trad.); 2da reimpr). Paidós.

Ley Orgánica de Comunicación [LOC], Pub. L. No. Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 22. 25 de junio de 2013 (2013). https://tinyurl.com/42vk2uha

Ley Orgánica de Movilidad Humana [LOMH], Pub. L. No. Registro Oficial Nº 938. 6 de febrero de 2017 (2017). https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/10973.pdf

Ley Orgánica de Participación Ciudadana [LOPC], Pub. L. No. Registro Oficial Suplemento 175. 20 de abril de 2010 (2010). https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf

Lijphart, A. (2000). *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*. Ariel.

Lippmann, W. (1998). *Public Opinion* (2da reimpr). Transaction Publishers.

Locke, J. (2000). *Ensayo sobre el gobierno civil* (4ta edició). Gernika. https://archive.org/details/isbn_9789686599862/page/n6/mode/1up

López-López, P. C., Chavero-Ramírez, P., y Pereira-López, M. (2020). Las agendas territoriales españolas: análisis temático de los debates en las elecciones autonómicas del año 2019. *Revista Latina de Comunicación Social*, *76*, 163-188. https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1442

López-Rodríguez, C. (2011). Retórica aristotélica y argumentación lógica en la Visión Deleytable de Alfonso De la Torre. *Humanitas*, *63*, 387-404. https://www.uc.pt/fluc/eclassicos/publicacoes/ficheiros/humanitas63/22_CLRodriguez.pdf

López Gómez, E., y Camilli Trujillo, C. (2014). Métodos mixtos de investigación en modalidad b-learning: análisis de la comunicación asincrónica. *Historia y Comunicación Social*, *19*(Especial enero), 403-415. http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2014.v19.44966

López Parra, S. J., Figuereo-Benítez, J. C., y Moreno Espinosa, P. (2024). Análisis del discurso presidencial en contextos de crisis: el caso de Dina Boluarte durante las

protestas en Perú (2022-2023). *Más Poder Local*, *58*, 9-28. https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.249

López Sastre, G. (2023). *John Stuart Mill. El utilitarismo que cambiaría al mundo*. Shackleton Books. https://tinyurl.com/ja3khuam

Lorenc Valcarce, F. (2005). La sociología de los problemas públicos. Una perspectiva crítica para el estudio de las relaciones entre la sociedad y la política. *Nómadas: Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, *12*(5), 1-11. https://www.redalyc.org/pdf/181/18153295010.pdf

Lowi, T. J. (1964). American Business, Public Policy, Case-Studies, and Political Theory. *World Politics*, *16*(4), 677–715. https://www.jstor.org/stable/2009452

Lozano, J. C. (1994). Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales. En C. Cervantes-Barba y E. Sánchez-Ruiz (Eds.), *Investigar la Comunicación. Propuestas Iberoamericanas* (pp. 135–157). Universidad de Guadalajara. https://ccdoc.iteso.mx/acervo/cat.aspx?cmn=browseyid=1360

Macpherson, C. B. (1994). *La democracia liberal y su época*. Alianza Editorial.

Majone, G. (2005). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas* (E. L. Suárez (Trad.); 2da reimpr). Fondo de Cultura Económica.

Manso Chicote, C. (2016, mayo 14). «Commentariolum Petitionis», el manual de campaña de Cicerón que los políticos españoles deberían leer. *ABC Cultural*. https://tinyurl.com/2fycv8yj

Maquiavelo, N. (2012). *El príncipe*. Editorial Austral. https://tinyurl.com/3bffskp8

Marcus, G. E. (2002). *The sentimental citizen: emotion in democratic politics*. Pennsylvania State University Press.

Marcus, G. E., y Mackuen, M. B. (1993). Anxiety, Enthusiasm, and the Vote: The Emotional Underpinnings of Learning and Involvement During Presidential Campaigns. *The American Political Science Review*, *87*(3), 672-685. https://www.jstor.org/stable/2938743

Marcus, G. E., Neuman, W. R., y Mackuen, M. (2000). *Affective intelligence and political judgment*. University of Chicago Press. https://archive.org/details/affectiveintelli0000marc

Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada* (A. Elorza (Trad.)). Editorial Planeta-De Agostini.

Mariscal, J. (2010). Nuevo institucionalismo y regulación. En M. Merino y G. M. Cejudo (Eds.), *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública* (pp. 179-206). Fondo de Cultura Económica.

Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía* (2da ed.). Editorial Gustavo Gili, SL. https://tinyurl.com/49yjpb6y

Martín-Pena, D., y Aguaded, I. (2016). La radio universitaria en España: comunicación alternativa de servicio público para la formación. *Comunicación y sociedad*, *25*, 237-265. https://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n25/n25a10.pdf

Martín, Á. [@alvatin18]. (2025). *Y en el rubro de medios digitales, redes sociales y perfiles en esas plataformas, el Gobierno estima una inversión de $1.6 millones. Se prevé un gasto de $35.666 en META (Facebook e Instagram), en tanto que en X la inversión asciende hasta $44.582* [X]. https://x.com/alvatin18/status/1957301671219872069

Martín Salgado, L. (2002). *Marketing político: arte y ciencia de la persuasión en democracia*. Paidós.

Mateos-Casado, C. (2018). *Análisis crítico del discurso político de la violencia de género en España (2011-2016) y Ecuador (2006-2016)* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/15918

Mattoni, A. (2024). Participación política, movimientos sociales y medios. En G. Mazzoleni (Ed.), *Introducción a la comunicación política*. Alianza Editorial. https://tinyurl.com/yf9cszz4

Mazzoleni, G. (2024a). La comunicación política ayer y hoy. En G. Mazzoleni (Ed.), *Introducción a la comunicación política*. Alianza Editorial. https://tinyurl.com/yf9cszz4

Mazzoleni, G. (2024b). Medios, política y ciudadanos. En G. Mazzoleni (Ed.), *Introducción a la comunicación política*. Alianza Editorial. https://tinyurl.com/yf9cszz4

Mazzoleni, G., y Schulz, W. (1999). «Mediatization» of Politics: A Challenge for Democracy? *Political Communication*, *16*(3), 247–261. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.1080/105846099198613

McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento* (Ó. Fontrodona (Trad.)). Paidós.

McCombs, M. E. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En J. Bryant y D. Zillmann (Eds.), *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías* (pp. 13-34). Paidós.

McCombs, M. E., y Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting. *Communication y Society*, *8*(1), 7-32. https://tinyurl.com/y2a4m2fh

McCombs, M. E., y Shaw, D. L. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass Media. *Public Opinion Quaterly*, *36*(2), 176-187. https://doi.org/10.1086/267990

McCombs, M., y Weaver, D. (1973). Voters' Need for Orientation and Use of Mass Communication. *Annual Meeting of the International Communication Association*, 1-16. https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED077061.pdf

McLuhan, M. (1971). The Medium Is the Message. En W. Schramm y D. F. Roberts (Eds.), *The Process and Effects of Mass Communication*. University of Illinois Press.

McQuail, D. (2000a). *Introducción a la teoría de la comunicación de masas* (3ra reimpr). Paidós.

McQuail, D. (2000b). *McQuail's mass communication theory*. Sage Publications.

McQuail, D. (2010). *McQuail's Mass Communication Theory*. Sage Publications.

McQuail, D., y Windahl, S. (2015). *Communication Models for the Study of Mass Communications* (2da edició). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315846378

Mead, G. H. (1973). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Paidós.

Meadow, R. G. (1980). *Politics as communication*. Ablex Publishing Corporation. https://archive.org/details/politicsascommun0000mead/mode/1up

Meersohn, C. (2005). Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, *24*, 288-302. https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26075

Mendizábal, N. (2018). La osadía en la investigación: el uso de los Métodos Mixtos en las ciencias sociales. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, *27*(2), 5-20. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6606254

Merino, M., y Cejudo, G. M. (2010). Introducción. En M. Merino y G. M. Cejudo (Eds.), *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública.* (pp. 9-26). Fondo de Cultura Económica.

Merton, R. (2002). *Teoría y estructura sociales* (F. M. Torner y R. Borques (Trads.); 4ta edició). Fondo de Cultura Económica.

Meyrowitz, J. (1986). *No Sense of Place: The Impact of Electronic Media on Social Behavior*. Oxford University Press. https://tinyurl.com/2rbeh734

Mier, A. (2015). *Creación y desarrollo de Ecuador Tv* [Universidad de Santiago de Compostela]. http://hdl.handle.net/10347/14598

Mill, J. S. (1891). *El utilitarismo*. Sociedad General Española de Librería. https://doi.org/10.34720/30m0-cs66

Mill, J. S. (2000). *Representative Government*. Infomotions, Inc. https://tinyurl.com/27rf3tb6

Mill, J. S. (2017). *Sobre la libertad*. Publicacions Universitat de València. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/sobre-la-libertad-00610452

Mill, J. S. (2021). *El sometimiento de la mujer* (E. Pardo Bazán (Ed.)). Editorial Ygriega.

Mill, J. S., y Taylor Mill, H. (2001). *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Cátedra.

Mills, C. W. (1987). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.

Moles, A. (1966). El concepto de información en la ciencia contemporánea (F. M. Torner, Trad.). En M. Gueroult (Ed.), *Coloquios de Royaumont: Teoría informacional de la percepción* (pp. 140-162). Siglo XXI Editores.

Molina-Benavides, L. (2015). *Evaluación de las bibliotecas universitarias ecuatorianas: análisis del entorno y propuesta de un catálogo de indicadores* [Universitat de Barcelona]. http://hdl.handle.net/2445/97840

Molina, A. (2015). *Las Relaciones Intergubernamentales en la descentralización de Ecuador* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/26653

Molina Picazo, M. A. (2024). *El liderazgo político local: análisis empírico del caso español*. Tirant Humanidades.

Monzón Arribas, C. (2001). Opinión e imagen pública, una sociedad «bajo control». *Palabra Clave*, *4*(Febrero, 2001), 9-25. https://palabraclave.unisabana.edu.co/index.php/palabraclave/article/view/360

Morgado Bernal, I. (2005). Psicobiología del aprendizaje y la memoria. *CIC (Cuadernos de Información y Comunicación)*, *10*, 221-233. https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC0505110221A/7299

Murdock, G. (2017). Encoding and Decoding. En P. Rössler, C. A. Hoffner, y L. Van Zoonen (Eds.), *The International Encyclopedia of Media Effects* (pp. 1-11). JohnWiley y Sons. https://doi.org/10.1002/9781118783764.wbieme0113

Neghme Echeverría, V. (2003). La comunicación política: instrumento al servicio de un fin. *Revista Católica Internacional Communio de Lengua Hispana para América Latina*, *8*, 99-108. https://repositorio.ugm.cl/handle/20.500.12743/1058

Negroponte, N. (1995). *Being digital*. Vintage Books.

Neira, H. (2007). La naturaleza del espacio público. Una visión desde la filosofía. En O. Segovia (Ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pp. 29-40). Ediciones SUR. https://www.elagora.org.ar/site/documentos/Espacios_publicos_y_construccion_social.pdf

Nelson, B. J. (1993). La formación de una agenda. El caso del maltrato a los niños. En L. F. Aguilar Villanueva (Ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno* (pp. 105-136). Miguel Ángel Porrúa.

Neuendorf, K. A. (2002). *The content analysis guidebook*. Sage Publications. https://methods.sagepub.com/book/the-content-analysis-guidebook-2e

Newcomb, H. M., y Hirsch, P. M. (1983). Television as a cultural forum: Implications for research∗. *Quarterly Review of Film Studies*, *8*(3), 45-55.

https://web.mit.edu/211.432/www/readings/tv as a cultural forum.pdf

Newcomb, T. M. (1953). An approach to the study of communicative acts. *Psychological Review*, *60*(6), 393-404. https://doi.org/10.1037/h0063098

Newcott, B. (2023, noviembre 15). Errores y aciertos del primer debate presidencial televisado de la historia. *National Geographic*. https://tinyurl.com/yrrhrp4p

Nicholson-Crotty, S. (2009). The Politics of Diffusion: Public Policy in the American States. *The Journal of Politics*, *71*(1), 192-205. https://www.jstor.org/stable/10.1017/s0022381608090129

Nietzsche, F. (1996). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (L. M. Valdés (Trad.); 3ra edició). Tecnos.

Nimmo, D. D. (1978). *Political communication and public opinion in America*. Goodyear. https://archive.org/details/politicalcommuni0000nimm/page/465/mode/1up

Nimmo, D. D., y Sanders, K. R. (Eds.). (1981). *Handbook of Political Communication*. Sage Publications. https://archive.org/details/handbookofpoliti0000unse_m7k8/page/732/mode/1up

Nippel, W. (2016). *Ancient and Modern Democracy. Two Concepts of Liberty?* Cambridge University Press. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.1017/CBO9781139107297

Noelle Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Paidós.

Norris, P. (2009). Comparative Political Communications: Common Frameworks or Babelian Confusion? *Government and Opposition*, *44*(3), 321-340. https://www.jstor.org/stable/44484640

Ortiz Ortiz, R. (2018). Los problemas estructurales de la Constitución ecuatoriana de 2008 y el hiperpresidencialismo autoritario. *Estudios Constitucionales*, *16*(2), 527-566. https://doi.org/10.4067/S0718-52002018000200527

Osgood, C. (1959). Representational model and relevant research methods. En I. de Sola Pool (Ed.), *Trends in content analysis*. Illinois Press.

Ovejero Lucas, F., Martí, J. L., y Gargarella, R. (Eds.). (2013). *Nuevas ideas republicanas: autogobierno y libertad*. Paidós Ibérica.

Paine, T. (2000). Rights of man, Part II. En B. Kuklick (Ed.), *Thomas Paine: Political Writings* (Rev. stude, pp. 155-263). Cambridge University Press.

Palma Álvarez, D. A. (2017). Definición del concepto de discurso político: algunas consideraciones teórico-prácticas. En *Manual de marketing político: estrategias para una campaña exitosa* (pp. 53-72). Ediciones USTA. https://doi.org/10.2307/j.ctvbcd02s.5

Park, D. B. (1982). The Meanings of «Audience». *College English*, *44*(4), 247-257. https://doi.org/10.2307/377012

Parra Álvarez, C. (2000). La filosofía y el sabio estoico: examen de la virtud. *Horizontes Educacionales*, *5*, 27-35. https://www.redalyc.org/pdf/979/97917880004.pdf

Parra Restrepo, J. C. (2023). Las narrativas del poder: Estrategias comunicacionales de Iván Duque en sus discursos sobre el acuerdo final de paz durante su periodo presidencial (2018-2022). *Análisis Político*, *106*, 211-233. https://doi.org/10.15446/anpol.v36n106.111075

Parsons, T. (1939). The Professions and Social Structure. *Social Forces*, *17*(4), 457-467. https://www.jstor.org/stable/2570695

Parsons, T. (1976). *El sistema social* (J. Jiménez Blanco y J. Cazorla Pérez (Trads.); 2da edició). Editorial Revista de Occidente.

Parsons, T., y Smelser, N. J. (2005). *Economy and society: a study in the integration of economic and social theory*. Taylor y Francis Group. https://tinyurl.com/5yujdhcw

Pauloni, S. M. (2008). La comunicación política en Maquiavelo. *Question/Cuestión*, *1*(20). https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/674

Penalva Verdú, C., Alaminos Chica, A., Francés García, F. J., y Santacreu Fernández, Ó. A. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. PYDLOS Ediciones. http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/52606

Pérez Gutiérrez, M. (1999). Teoría Matemática de la Comunicación. *Teorema*, *XVIII*(2), 77-100. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4254150

Perloff, R. M. (2008). Agenda-Setting. En R. M. Perloff (Ed.), *Political Communication: Politics, Press, and Public in America* (pp. 207-220). Routledge. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.4324/9780203811832

Perloff, R. M. (2022). No TitleThe Fifty-Year Legacy of Agenda-Setting: Storied Past, Complex Conundrums, Future Possibilities. *Mass Communication and Society*, *25*(4), 469–499. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.1080/15205436.2021.2017689

Petroff, A. (2017). Una aproximación a los métodos mixtos a partir de las trayectorias migratorias de profesionales rumanos en Barcelona. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Socialesdología de Ciencias Sociales*, *36*(Enero-abril), 15-38. https://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/17857

Pettit, P. (1999). *Republicanismo: una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Paidós.

Phillips, N., y Hardy, C. (2002). *Discourse analysis: inestigating processes of social construction*. Sage Publications.

Pila Cárdenas, G. (2019). La mujer en el poder legislativo de Ecuador: análisis desde la comunicación verbal y no verbal. *Revista de Comunicación de la SEECI*, *49*, 81-

102. https://doi.org/10.15198/seeci.2019.49.81-102

Piñuel-Raigada, J., y Gaitán-Moya, J. (2010). *Metodología general: Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Síntesis.

Piñuel-Raigada, J. L., Gaitán-Moya, J. A., y Lozano-Ascencio, C. (2020). Análisis de discursos y epistemología de las mediaciones en las prácticas sociales de la comunicación. Propuesta metodológica de un modelo. En P. Valdivia y C. Del Valle (Eds.), *Leyendo el tejido social. Análisis discursivo y retórica cultural en el sur global* (pp. 163-209). University of Groningen Press. https://books.ugp.rug.nl/ugp/catalog/download/55/53/463?inline=1

Piñuel-Raigada, J. L., y Lozano-Ascencio, C. (2006). *Ensayo general sobre la Comunicación*. Paidós.

Piñuel Raigada, J. L. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolinguística*, *3*(1), 1-42. https://tinyurl.com/43nv4hkw

Platón. (2015). *Gorgias*. Editorial Universitaria de Chile. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/gorgias-00099817

Platón. (2019). Teeteto (Á. Vallejo Campos, Trad.). En *Platón II: Diálogos*. Gredos.

Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal II. Paralenguaje, kinésica e interacción* (Primera Ed). Ediciones Itsmo.

Poyatos, F. (2018). Los estudios de comunicación no verbal como rama interdisciplinar de la lingüística. *Linred*, 1-31. https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/34423

Pozo, M. (2007). La economía en tiempos de Correa. En Edimprés (Ed.), *Correa, un año...: de las promesas a la realidad*. Editorial La Caracola.

Presidencia de Ecuador. (2017, marzo 25). El Gobierno Nacional hizo la mayor inversión en educación de la historia del Ecuador, cuenta con 209 instituciones educativas con certificación de bachillerato internacional [publicación de redes sociales]. *Facebook*. https://www.facebook.com/share/v/1M7Lj7tgkH/

Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: the collapse and revival of American community*. Simon y Schuster.

Putnam, R. D., Leonardi, R., y Nanetti, R. Y. (1993). *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton University Press.

Rakedzon, T., y Hazzan, O. (2025). Beyond logic: developing pathos and ethos in STEM undergraduate communication using the rhetorical triangle. *IEEE Transactions on Professional Communication*, *68*(2), 241-254. https://doi.org/10.1109/TPC.2025.3562716

Ramos Chávez, H. A. (2019). Ciudadanía e información en ambientes digitales. *Investigación Bibliotecológica*, *33*(78), 143-163. https://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v33n78/2448-8321-ib-33-78-143.pdf

Ramos, I. (2012). La contienda política entre los medios privados y el gobierno de Rafael Correa. *Revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, *58*, 65-76. http://bit.ly/2ESMV7p

Rancière, J. (2007). *El desacuerdo: política y filosofía*. Nueva Visión.

Randma-Liiv, T., y Lember, V. (Eds.). (2022). *Engaging citizens in policy making: e-participation practices in Europe*. Edward Elgar Publishing. https://doi.org/10.4337/9781800374362

Real Academia Española. (2024). Política. En *Diccionario de la Lengua Española* (23.8 edici). https://dle.rae.es/político

Real Academia Española. (2025). Pretérito perfecto compuesto de indicativo. En *Glosario de términos gramaticales* (1.0 en lín). https://www.rae.es/gtg/pretérito-perfecto-compuesto-de-indicativo

Rebel, G. (2000). *El lenguaje corporal: lo que expresan las actitudes, las posturas, los gestos y su interpretación*. Edaf.

Redacción El Comercio. (2017, enero 2). La Ley sobre plusvalía aprobada por la Asamblea ya está en vigencia. *El Comercio*. https://tinyurl.com/au5z4bta

Redacción El Universo. (2017, mayo 14). Estilo Correa, diseños precolombinos bordados a mano por una década. *El Universo*. http://bit.ly/4nNTefH

Redolar Cortés, Á. (2018). *La areté: un comentario sobre el concepto de virtud en el mundo griego según su naturaleza filosófica y social, y una propuesta para su enseñanza en el aula* [Universidad de Zaragoza]. https://zaguan.unizar.es/record/77364

Requeijo Rey, P., y Padilla-Castillo, G. (2011). Los discursos de Barack Obama: un ejemplo de espectacularización teledemocrática. *Actas de las comunicaciones presentadas en el XVII Congreso Internacional de la SEP*, 370-391. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4109547

Resina de la Fuente, J. (2014). *La participación del movimiento indígena en el proceso político de construcción del Estado durante el Gobierno de Rafael Correa en Ecuador (2007-2012)* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/25718

Restrepo-Echavarría, N. J. (2019). La comunicación política: un estudio multidisciplinar desde las ciencias sociales. *Correspondencias y Análisis*, *Julio-dici*(10). https://doi.org/10.24265/cian.2019.n10.09

Rey-Lennon, F. (1995). Marketing político, ¿hacer pensar o hacer soñar? *Comunicación y Sociedad*, *VIII*(2), 173-184. https://doi.org/10.15581/003.8.35618

Reyes Calderón, J. R. (2020). Karl Marx, dialéctica material de la historia. *Hallazgos*, *17*(33), 163-196. https://doi.org/10.15332/2422409x.4460

Rheinhold, H. (1996). *La Comunidad Virtual: Una Sociedad Sin Fronteras*. Gedisa.

Risquete Sánchez, J. (2016). *Elisabeth Noelle-Neumann: La vigencia de la Espiral del Silencio en la Sociedad Red*. Editorial UOC. https://tinyurl.com/mu8duymx

Rivera Castro, F. (2004). El Imperativo Categórico en la Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. *Revista Digital Universitaria*, *5*(11), 1-6. https://www.revista.unam.mx/vol.5/num11/art81/dic_art81.pdf

Robles Morales, J. M. (2014). *Ciudadanía Digital*. Editorial UOC. https://lectura.unebook.es/viewer/9788497882620

Rodríguez-Castro, M., Maroto González, I., y Campos-Freire, F. (2022). Participación ciudadana y valor público: en búsqueda de la legitimidad del servicio audiovisual público. En M. Goyanes y M. Campos-Rueda (Eds.), *Gestión de medios públicos en el entorno digital* (pp. 13-34). Tirant Humanidades. https://tinyurl.com/4fh3r3s8

Rodríguez-Díaz, R., Chavero, P., y Aruguete, N. (2023). Agendas mediática y pública en campaña electoral: Argentina, Ecuador y España. *Revista de Comunicación*, *22*(2), 35-57. https://doi.org/10.26441/RC22.2-2023-3244

Rodríguez Arechavaleta, C. M. (2014). Sistemas mediáticos comparados. Clasificación comparada del nexo medios y política en Hallin y Mancini. *Espacios Públicos*, *17*(39), 191-198. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67630574010

Rodríguez Díaz, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting aplicada a la enseñanza universitaria*. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales. http://hdl.handle.net/10045/2297

Rodríguez Feo, J. (2014). Introducción. En J. Rodríguez Feo (Ed.), *Tratado sobre el ciudadano* (pp. 6-39). UNED. https://tinyurl.com/45a3f5rz

Rogers, E. M., Dearing, J. W., y Chang, S. (1991). AIDS in the 1980s: The Agenda-setting Process for a Public Issue. *Journalism Monographs*, *126*, 1-46. http://bit.ly/402La0E

Rosas-Lanas, G., y Pila-Cárdenas, G. (2022). Revisión teórica-normativa sobre la comunicación como derecho humano y servicio público: Ecuador 2013-2019. En J. M. Barceló Sánchez, J. A. Martínez González, y A. Hurtado Soler (Eds.), *Hacia una nueva cultura digital* (pp. 447-459). Thomson Reuters-Aranzadi.

Rosero-Cartagena, S. (2019). *Representaciones y religiosidad en el populismo latinoamericano: los casos de Rafael Correa, Hugo Chávez y Evo Morales* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/16930

Rousseau, J. J. (2007). *El contrato social* (12da edici). Editorial Espasa.

Rousseau, J. J. (2023). *Discurso sobre el origen y fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Editorial ESAP. https://libros.esap.edu.co/index.php/omp/catalog/view/13/16/117

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2000). Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Vol.1, El discurso como estructura y proceso Metodología de la investigación

cualitativa. En T. A. van ed lit Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso* (1a ed. 3a, Vol. 15). Gedisa Universidad de Deusto.

Saltos-Galarza, N. (2016). *Las reformas constituyentes del estado y las variaciones de la hegemonía en los regímenes «progresistas» de América Latina. Un estudio comparado de los procesos de la revolución ciudadana en Ecuador y la revolución bolivariana en Venezuela* [Universidad de Alicante]. http://hdl.handle.net/10045/69874

Sampedro, V. (2011). Introduction: New Trends and Challenges in Political Communication. *The International Journal of Press/Politics*, *16*(4), 431-439. https://doi.org/10.1177/1940161211418291

San Martín Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas.ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *16*(1), 104-122. https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727/891

Sánchez Agesta, L. (1970). *Principios de teoría política* (3a ed. rev). Editora Nacional.

Sánchez Andrada, F. de S. (2022). La retórica en el Gorgias de Platón y su teoría política en el presente: posmodernismo y populismo. *Revista De Humanidades (Santiago. En línea)*, *45*, 95-117. https://doi.org/10.53382/issn.2452-445X.67

Sartori, G. (2012). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis* (3ra reimpr). Alianza Editorial.

Scannell, P., y Cardiff, D. (1991). *A social history of British broadcasting*. Basil Blackwell.

Schudson, M. (1997). Why Conversation is Not the Soul of Democracy. *Critical Studies in Mass Communication*, *14*, 297-309. https://doi.org/10.1080/15295039709367020

Schudson, M. (2002). *The good citizen: a history of american civic life* (3ra reimpr). Hardvard University Press. https://archive.org/details/goodcitizenhisto0000schu/page/n5/mode/1up

Sellers, M. (2021). Republicanismo: aspectos filosóficos (J. D. Almeyda Sarmiento, Trad.). *Ciencia Política*, *16*(32), 265-282. https://doi.org/10.15446/cp.v16n32.91923

Sellers, M. N. S. (2015). Republicanism: Philosophical Aspects. En J. D. Wright (Ed.), *International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences* (2da edició, pp. 477-482). Elsevier. https://tinyurl.com/bun8bm89

Semetko, H. A., Blumler, J. G., Gurevitch, M., Weaver, D. H., y Barkin, S. (1991). *The Formation of Campaign Agendas A Comparative Analysis of Party and Media Roles in Recent American and British Elections*. Lawrence Erlbaum Associates.

Séneca. (2013). Epístolas morales a Lucilo. En J. M. Díaz Torres, J. Mariné Isisdro, y I. Roca Meliá (Eds.), *Séneca*. Gredos.

SENPLADES. (2007). *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010*. https://tinyurl.com/4k352wtk

SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. https://tinyurl.com/bdnjh33f

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. https://tinyurl.com/ypm58c34

Seymour-Ure, C. (1974). *The political impact of mass media*. Constable.

Shannon, C. E., y Weaver, W. (1981). *Teoría matemática de la comunicación*. Editorial Forja.

Shaw, D. L. (1977). The press agenda in community setting. En D. L. Shaw y M. McCombs (Eds.), *The emergence of American political issues: The agenda-setting function of the press* (pp. 19-32). West Publishing. https://archive.org/details/emergenceofameri0000shaw/page/n5/mode/1up

Siebert, F. S., Peterson, T., y Schramm, W. (1956). *Four theories of the press: the authoritarian, libertarian, social responsibility and Soviet communist concepts of what the press should be and do*. University of Illinois.

Smith, A. (1986). Licenses and Liberty: Public Service Broadcasting in Britain. En C. MacCabe y O. Stewart (Eds.), *The BBC and Public Service Broadcasting*. Manchester University Press.

Smith, T. W. (1980). America's Most Important Problem-A Trend Analysis, 1946-1976. *The Public Opinion Quarterly*, *44*(2), 164-180. https://www.jstor.org/stable/2748426

Soulez, G. (2009). Ethos, enunciación, medios. Semiótica del ethos. *Comunicación y Medios*, *19*, 55-72. https://comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/view/11095

Stevens, J. D. (1975). Historical research on political communication. En S. H. Chaffee (Ed.), *Political communication: issues and strategies for research Issues and strategies for research*. Sage Publications. https://archive.org/details/politicalcommuni0000unse_k3m9/page/n4/mode/1up

Stone, G. C., y McCombs, M. (1981). Tracing the Time Lag in Agenda-Setting. *Journalism Quarterly*, *58*(1), 51-55. https://doi.org/10.1177/107769908105800108

Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquia. https://tinyurl.com/y23zbmtr

Sunstein, C. R. (2013). Más allá del resurgimiento republicano. En F. Ovejero, J. L. Martí, y G. Roberto (Eds.), *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad* (2da reimpr, pp. 137-190). Paidós Ibérica.

Sunstein, C. R. (2017). *#Republic. Divided democracy in the age of social media*.

Princeton University Press.

Tabachnik, S. (1992). La anfitriona, comunicación y política. En H. Shmucler y M. C. Mata (Eds.), *Política y comunicación: ¿Hay un lugar para la política en la cultura mediática?* Catálogo y Universidad Nacional de Córdoba.

Tamayo, M., y Carrillo, E. (2005). La formación de la agenda pública. *Foro Internacional*, *XLV*(4), 658-681. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911177004

Teilhard de Chardin, P. (1963). *El fenómeno humano*. Taurus.

Thompson, J. B. (1995). *Media and modernity: a social theory of the media*. Polity Press.

Tönnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad* (J. Rovira Armengol (Trad.)). Editorial Losada.

Trigueros Cervantes, C., Rivera García, E., y Rivera Trigueros, I. (2018). *Técnicas conversacionales y narrativas. Investigación cualitativa con Software NVivo*. Universidad de Granada. https://tinyurl.com/y58gorp7

Turow, J. (2009). *Media Today: an Introduction to Mass Communication* (3ra ed.). Routledge. https://tinyurl.com/yc5sxt2m

Turow, J., y Couldry, N. (2018). Media as Data Extraction: Towards a New Map of a Transformed Communications Field. *Journal of Communication*, *68*, 415-423. https://doi.org/10.1093/joc/jqx011

Urteaga, E. (2008). Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad. *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, *18*, 169-198. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2961869

Urteaga, E. (2013). La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias. *Reflexión Política*, *15*(29), 44-60. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11028415005

Valbuena de la Fuente, F. (1997). Comunicación Institucional (II): Presentaciones y Debates. En A. El-Mir y F. Valbuena (Eds.), *Manual de Periodismo* (pp. 521-558). Prensa Ibérica.

Valbuena de la Fuente, F. (2007). Estudio retórico-comunicativo de los debates presidenciales mexicanos (2006). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *49*(201), 111-144. https://tinyurl.com/yt4rjtn5

Valencia Agudelo, G. D. (2012). Incidencia de la sociedad civil en el ciclo de las políticas públicas. *Papel Político*, *17*(2), 469-496. https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/6536

Valeriani, A. (2024). El ecosistema de los medios y las plataformas digitales. En G. Mazzoleni (Ed.), *Introducción a la comunicación política*. Alianza Editorial. https://tinyurl.com/yf9cszz4

Van Dijk, T. A. (2000a). El discurso como interacción en la sociedad. En T. A. Van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social: Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria, vol. 2* (pp. 19-66). Gedisa.

Van Dijk, T. A. (2000b). El estudio del discurso (E. Marengo, Trad.). En T. A. Van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Volumen 1* (pp. 21-66). Gedisa.

Van Dijk, T. A. (Ed.). (2000c). *Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Volumen 1. El discurso como estructura y proceso*. Gedisa.

Van Dijk, T. A. (Ed.). (2000d). *Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Volumen 2. El discurso como interacción social*. Gedisa.

Vara Miguel, A. (2001). *La influencia de los partidos políticos en la construcción de la agenda mediática y el rol de los periodistas como mediadores sociales. Aproximación teórico-práctica a las teorías de la agenda setting y de la agenda building* [Universidad de Navarra]. https://hdl.handle.net/10171/17497

Varesi, G. Á. (2024). Cristina Fernández de Kirchner y la "década ganada". Discurso presidencial y hegemonía: líder, pueblo y proyecto. *Cuestiones de Sociología*, *29*, e169. https://doi.org/10.24215/23468904e169

Vélez Bermello, G. L., León Valle, B., y Delgado Reyes, S. (2020). Lenguaje no verbal: estudio del discurso de Rafael Correa sobre los medios. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, *8*(1), 01-09. https://doi.org/10.26423/rcpi.v8i1.334

Villarreal-Villamar, M. (2017). *Migraciones, desarrollo y políticas migratorias: análisis de la experiencia ecuatoriana* [Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/43456/

Viñas, R., Belinche, M., Secul, C., y López, Y. (2023). Comunicación política en la era digital y su vinculación con el territorio. Disputas y tensiones en el escenario latinoamericano. *Revista Más Poder Local*, *51*, 43-59. https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.118

Waisbord, S. (2020). Interrogating the Analytical Value of «Media System» for Comparative Political Communication. *Comunicazione politica*, *21*(1), 35–46. https://tinyurl.com/yjdr7bk8

Waley, D. P. (1978). *The Italian city-republics*. Longman.

Walzer, M. (1974). Civility and Civic Virtue in Contemporary America. *Social Research*, *41*(4), 593–611. https://tinyurl.com/449nn57j

Wanta, W., Stephenson, M. A., Van Slyke Turk, J., y McCombs, M. (1989). How President's state of the Union talk influenced news media agendas. *Journalism Quarterly*, *66*, 537-501.

Watzlawick, P., Beavin Bavelas, J., y Jackson, D. D. (2011). *Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas*. Herder Editorial S.L.

https://bit.ly/4n62Ult

Weaver, D. H. (1977). Political issues and voter need fo orientation. En D. L. Shaw y M. McCombs (Eds.), *The emergence of American political issues: The agenda-setting function of the press* (pp. 107-119). West Publishing. https://archive.org/details/emergenceofameri0000shaw/page/n5/mode/1up

Weaver, D. H. (1997). Canalización mediática ("agenda-setting") y elecciones en Estados Unidos. *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, *3*, 229-241. https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC9797110229A/7430

Weber, M. (2004). *La ética protestante y el «espíritu» del capitalismo* (J. Abellán (Trad.)). Alianza Editorial.

Westen, D. (2007). *The political brain: the role of emotion in deciding the fate of the nation*. PublicAffairs.

Westley, B. H., y MacLean, M. S. (1955). A Conceptual Model for Communications Research. *Audio Visual Communication Review*, *3*(1), 3-12. https://www.jstor.org/stable/30216728

White, R. A. (1994). Communication: Meaning and Modalities. En P. Granfield (Ed.), *The Church and Communication* (pp. 19-39). Sheed and Ward. https://archive.org/details/churchcommunicat0000unse_n9m2/page/n8/mode/1up

Wilensky, H. L. (1964). The Professionalization of Everyone? *American Journal of Sociology*, *70*(2), 137-158. https://www.jstor.org/stable/2775206

Wittgenstein, L. (1988). *Investigaciones Filosóficas* (A. García Suárez y U. Moulines (Trads.)). Editorial Crítica.

Wolton, D. (1995). La comunicación política: construcción de un modelo. En J.-M. Ferry y D. Wolton (Eds.), *El nuevo espacio público*. Gedisa.

Woodilla, J. (1998). Workplace Organizing Conversations: The Text of Discourse and Organization. En D. Grant, T. W. Keenoy, y C. Oswick (Eds.), *Discourse and Organization* (pp. 31-50). Sage Publications. https://tinyurl.com/4banbm8d

Xie, Y., Al, M., Bin, I., Agil, S., Shekhalsagoff, B., y Ang, L. H. (2022). An Overview Of Stuart Hall ' s Encoding And Decoding Theory With Film Communication. *Multicultural Education*, *8*(1), 190-198. https://doi.org/10.5281/zenodo.5894796

Yus, F. (2007). *Virtualidades reales. Nuevas formas de comunidad en la era de Internet*. Universidad de Alicante. https://personal.ua.es/francisco.yus/site/libroVR.pdf

8. BIBLIOGRAFÍA

Abadalejo Mayordomo, T. (2005). Retórica, comunicación, interdiscursividad. *Revista de Investigación Lingüística*, *3*, 7-33. https://revistas.um.es/ril/article/view/6671/6471

Abraldes, D. (2016). Del populismo al republicanismo. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, *33*(1), 307-312. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/rev_ASHF.2016.v33.n1.52322

Ackerman, S., y Com, S. (2013). *Metodología de la investigación*. Ediciones Aula del Taller. https://tinyurl.com/9vhs6dt7

Acosta Olaya, C. (2019). Por un populismo de izquierda (reseña). *Estudios Sociales*, *56*, 262-266. https://doi.org/10.14409/es.v56i1.7848

Águila-Coghlan, J. (2016). *La comunicación del cambio climático: análisis del discurso de los telediarios españoles sobre las cumbres de Cancún y Durban* [Universidad Complutense de Madrid]. https://tinyurl.com/yp3ptauk

Albaladejo, T. (1999). Retórica y oralidad. *Oralia. Análisis del discurso oral*, *2*, 7-25. https://tinyurl.com/y6j9bz6b

Albaladejo, T. (2009). Retórica de la comunicación y retórica en sociedad. En H. Beristáin y G. Ramírez Vidal (Eds.), *Crisis de la historia, condena de la política y desafíos sociales* (Número January 2009, pp. 39-58). Universidad Nacional Autónoma de México. https://tinyurl.com/5x7bawsc

Albán Castro, J. (2017). El populismo en escena: ¿Por qué emerge en unos países y en otros no? (reseña). *Estado y comunes. Revista de políticas y problemas públicos*, *4*, 231-233. http://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/41

Aldana de Becerra, G. (2007). Diseño de proyectos en la investigación cualitativa (reseña). *Teoría y Praxis Investigativa*, *2*(2), 78-79. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3063194.pdf

Álvarez-Muro, A. (2016). Estructura y función en el discurso de Leopoldo López. En A. M. Bañón-Hernández, M. Espejo-Muriel, B. Herrero Muñoz-Cobo, y J. L. López-Cruces (Eds.), *Oralidad y análisis del discurso. Homenaje a Luis Cortés Rodríguez*. Universidad de Almería. https://tinyurl.com/mtr3bjse

Álvarez Romero, L., y Suárez Suárez, L. E. (2016). Análisis crítico del discurso en la apertura de los diálogos de paz en Colombia (2012). *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, *28*, 69-89. https://doi.org/10.19053/0121053x.4909

Antón Crespo, M., y Alonso Del Barrio, E. (2015). El 'trending topic' frente a la 'agenda setting'. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *21*(especial diciembre), 23-34. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.51125

Antúnez Pérez, I. (2006). Aproximación al paralenguaje: análisis de casos Harry Potter and the philosopher´s stone. *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*,

11. https://www.um.es/tonosdigital/znum11/estudios/3-paralenguaje.htm

Aranda, M. G. (2008). Importancia de la metodología en los proyectos de investigación. *Question/Cuestión*, *1*(17). https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/472

Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicacion Social*, *70*, 423-450. https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053

Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H., y McCombs, M. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019). *Profesional de la Informacion*, *29*(4), 1-23. https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14

Ardila Suárez, E. E., y Rueda Arenas, J. F. (2013). La saturación teórica en la teoría fundamentada: su de-limitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, *36*(2), 93-114. https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/41641

Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la agenda setting. *Ecos de la Comunicación*, *2*(2), 11-38. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119

Aruguete, N. (2016). El efecto entre las agendas política, mediática y pública: herramientas para su medición y análisis. *Más poder local*, *26*, 34-35. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/72015

Aruguete, N. (2017a). Agenda building. Revisión de la literatura sobre el proceso de construcción de la agenda mediática. *Signo y Pensamiento*, *36*(70), 36-52. https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp36-70.abrl

Aruguete, N. (2017b). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso. *Más poder local*, *30*, 36-42. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68048

Ascorra, P., y López, V. (2016). Investigación cualitativa en subjetividad. *Psicoperspectivas*, *15*(1), 1-4. https://tinyurl.com/cpwtfmzu

Augé, M. (1998). *Hacia una antropología de los mundo contemporáneos* (A. L. Bixio (Trad.); 2da edició). Gedisa.

Badia, L. (1992). *De la persuasió a la tematització. Introducció a la comunicación política moderna*. Editorial Pòrtic.

Barba, J., Barba-Martín, R., y González-Calvo, G. (2015). De la domesticación de la investigación cualitativa al reto de reinventarse. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, *13*(1), 51-59. https://doi.org/10.21500/22563202.1687

Barredo Ibánez, D. (2013). La teoría fundamentada como una herramienta de explicación de objetos complejos: la construcción de la teoría del tabú real. *Vivat Academia*, *15*(125), 102-124. http://dx.doi.org/10.15178/va.2013.125.102-124

Barros, S. (2014). Populismo, pueblo y liderazgo en América Latina. *Colombia Internacional*, *82*, 297-302. https://doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.12

Barroso Asenjo, P. (1999). Retórica y Ética. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, *4*, 89-109. https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/view/CIYC9899110089A

Basoredo Ledo, C. (2010). Herramientas de análisis de contenido, de utilidad en los ámbitos del aprendizaje y la evaluación. *Quaderns digitals: Revista de Nuevas Tecnologías y Sociedad*, *61*, 1-35. https://tinyurl.com/yp4d679s

Basset, Y. (2006). Aproximación a las nociones de populismo y gobernabilidad en los discursos contemporáneos sobre América Latina. *Opera*, *6*, 27-45. https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1429

Beade, I. P. (2007). Liberalismo y republicanismo en la concepción kantiana de «ciudadanía». *Reflexión Política*, *9*(17), 58-74. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11091706

Beltrán, U., y Cinta, A. (1998). Medios de comunicación y agenda pública. En F. Serrano Migallón (Ed.), *Homenaje a Rafael Segovia*. El Colegio de Mexico. https://www.jstor.org/stable/j.ctv3f8pnn.16

Bentham, J. (1891). *The theory of legislation* (7ma edició). Trübner. https://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=uc1.31822011159233yseq=5

Berardi Spairani, A. P. (2015). La crisis de la sociedad y la construcción del sujeto político desde la perspectiva de Durkheim, Tönnies y Weber. *Revista de la Carrera de Sociología*, *5*(5), 179-201. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9135485

Bermejo-Berros, J. (2009). Eficacia publicitaria del product placement en las series de ficción en función de la conectividad temporal y actitudes del espectador. *Pensar la Publicidad*, *III*(1), 31-54. http://bit.ly/2tTxqpr

Bermejo-Berros, J. (2014). Evolución de los paradigmas, metodologías y campos de la comunicación. *Revista Latina de Comunicacion Social*, *69*, 330-353. https://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1014

Bermúdez, N. (2012). Tipología y discurso político. *Signo y Seña | Revista del Instituto de Lingüística*, *0*(22), 139-163. https://doi.org/10.34096/sys.n22.3053

Bilbao-Acedos, I., March-Cerdá, J., y Prieto-Rodríguez, M. (2002). Diez aportaciones del empleo de la metodología cualitativa en una auditoría de comunicación interna en atención primaria. *Revista Española de Salud Pública*, *76*(5), 483-492. http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v76n5/colabora9.pdf

Blanco Dávilla, C. (1995). Cinésica y proxémica del personaje ramoniano. *I Simposio de la Asociación Galega de Semiótica*, 173-186. http://hdl.handle.net/2183/9598

Blasco-Duatis, M., Coenders Gallart, G., y Sáez, M. (2018). Representación

composicional de la intermedia agenda-setting de los principales grupos de medios y partidos políticos en las elecciones generales españolas de 2015. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*, *73*, 264-292. https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1255

Blasco-Duatis, M., Saez, M., y Fernández García, N. (2018). Representación composicional (CoDa) de la agenda-setting de la opinión sobre política de los principales grupos españoles en las elecciones generales de 2015. *Communication y Society*, *31*(2), 1-24. https://doi.org/10.15581/003.31.2.1-25

Borda, P., Dabenigno, V., Freidin, B., y Güelman, M. (2017). *Estrategias para el análisis de datos cualitativos*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. https://tinyurl.com/y5agul9l

Bouza Alvarez, F. (2010). Las agendas de la ciudadanía durante la crisis económica. *Mediterráneo económico*, *18*, 233-247. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3707341

Bravo Mancero, J., Larrea Naranjo, C., Ruales Parreño, R., & Vaca Cárdenas, A. (2023). Redes Sociales y Política 2.0: Nuevas Técnicas de Campaña en la Era Digital. *Revista Enfoques de la Comunicación*, *10*, 24-73. https://revista.consejodecomunicacion.gob.ec/index.php/rec/article/view/134

Bravo, M., Delgado, Á., García, D., y Guillén, T. (2012). La teoría fundamentada y la investigación lingüística: Caminos de encuentro y desencuentro. *Revista de Artes y Humanidades. UNICA*, *13*(33), 164-203. https://tinyurl.com/y6zwhqnm

Bryant, J., y Zillmann, D. (Eds.). (1996). *Los efectos de los medios de comunicación: investigaciones y teorías*. Paidós.

Bueno Romero, G. A. (2013). El populismo como concepto en América Latina y en Colombia. *Estudios Políticos*, *42*, 112-137. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5263707.pdf

Burbano, F., Tibanlombo, J., Vallejo, A., García, E., Pozo, M., Hernández, J., Almeida, L., Jijón, C., y Arcos, C. (2007). *Correa, un año...: de las promesas a la realidad*. Editorial La Caracola.

Butler, J., y Fraser, N. (2016). *¿Redistribución o reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo* (C. Prieto del Campo (Ed.); M. Malo de Molina Bodelón y C. Vega Solís (Trads.)). Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/documentos_nlr_3_web_0.pdf

Byers, P. (s. f.). Lecture on Kinesics by Ray L. Birdwhistell at the Second Linguistic-Kinesic Conference Nov. 4-7, 1964 by Ray L. Birdwhistell, Jacques D. van Vlack. *American Anthropologist*, *74*(1/2), 192-193. http://www.jstor.org/stable/672128

Cabrero, J., e Infante, A. (2014). Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, *48*, 1-16. https://tinyurl.com/fp8pfk4y

Cáceres, P. (2003). Análisis de contenido: una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas*, *2*(1), 53-82. https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol2-issue1-fulltext-3

Caminos-Marcet, J. M., y Camacho-Marquina, I. (2011). La imposibilidad de una metodología científica para el estudio de los textos del periodismo de investigación. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *17*(1), 43-56. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2011.v17.n1.2

Campo-Redondo, M., y Labarca Reverol, C. (2009). La teoría fundamentada en el estudio empírico de las representaciones sociales: un caso sobre el rol orientador del docente. *Opción*, *25*(60), 41-54. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31012531004

Camus, P. A., Ponce, N., y Del Valle Tapia, M. (2018). Análisis crítico del discurso: la reforma a la educación superior en Chile en medios de comunicación escritos. *Revista Colombiana de Educación*, *75*, 77-98. https://doi.org/10.17227/rce.num75-8102

Candelas, M. A. (2014). Una aproximación a la Teoría Fundamentada como método de investigación cualitativa en Educación Social. *RES. Revista de Educación Social*, *18*, 1-16. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6425031yorden=0yinfo=link

Caramuti, L. S. (2000). Lógica, Argumentacion y Retórica (reseña). *Páginas de Filosofía*, *7*(9), 89-90. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5037598.pdf

Carazo Barrantes, C. (2018). Periodismo y agenda setting: una discusión sobre el interés por asuntos públicos de la ciudadanía. *Revista de Ciencias Sociales*, *160*(2), 15-35. https://doi.org/10.15517/RCS.V0I160.34805

Cárdenas, C., y Duarte Torres, C. (2016). Proxémica, Kinésica y Antropología. Apuntes sobre simulación etnográfica, cuerpo y espacio en el marco del conflicto armado colombiano. *Antípoda: Revista de Antropología y Arqueología*, *25*, 33-58. https://doi.org/10.7440/antipoda25.2016.02

Carniel Bugs, R., y Velázquez García-Talavera, T. (2017). La agenda temática en la prensa de los países mediterráneos, la aportación de derechos y la creación de estados de opinión. *Revista de Estudios Jurídicos*, *17*(2), 1-19. https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/3712

Caronia, L., y Caron, A. (2002). Investigando sobre los medios: una reflexión sobre la metodología. *Comunicar*, *18*, 15-19. https://www.redalyc.org/pdf/158/15801803.pdf

Carratalá, A. (2013). El análisis del mensaje movilizador en el estudio sobre interacción entre prensa y acción social. *2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*, 459-474. http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3048

Carreón Guillén, J., y Hernández Valdés, J. (2015). Teorías para explicar el origen, construcción y establecimiento de la agenda sociopolítica. *Vivat Academia*,

18(130), 109-137. http://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/834/969

Casero Ripollés, A. (2008). Modelos de relación entre periodistas y políticos: La perspectiva de la negociación constante. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *14*, 111-128. https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0808110111A

Casero Ripollés, A. (2022). El control político de la información periodística. *Revista Latina de Comunicacion Social*, *64*, 354–366. https://doi.org/10.4185/10.4185/RLCS-64-2009-828-354-366

Castillo-Esparcia, A., y Lozano, E. S. (2013). Redes sociales y organizaciones . Modelos de evaluación. *Historia y Comunicación Social*, *18*(No. Especial Diciembre), 473-487.

Castillo-Esparcia, A., Rubio-Moraga, Á., y Almansa-Martínez, A. (2012). La investigación en Comunicación. Análisis bibliométrico de las revistas de mayor impacto del ISI. En *Revista Latina de Comunicación Social* (Vol. 67). https://doi.org/10.4185/RLCS-067-955-248-270

Castillo Durán, J. L., Díaz Mendoza, C. A., y Caldevilla Domínguez, D. (2019). El peso de la «publicity» gubernamental en México en la prensa local. La imagen del gobernador de Puebla, 2014-2015. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *25*(3), 1339-1356. https://doi.org/10.5209/esmp.66991

Centro de Estudios de Opinión -CEO-. (2003). Teoria fundada: arte o ciencia. *Revista Electrónica Centro de Estudios de Opinión*, *6*(7). https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/1632/1285

Cestero Mancera, A. (2006). La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía. *VIII Jornadas de Estudios de Lingüística. Análisis del Discurso*, 57-77. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/6074/1/ELUA_20_03.pdf

Cestero Mancera, A. (2018). Recursos no verbales en comunicación persuasiva: Imagen, proxémica y paralenguaje. *Lengua y Habla*, *22*, 135-159. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6566167yorden=0yinfo=link

Cevallos Ludeña, C. M. (2018). *Los medios de comunicación ecuatorianos como actores políticos: una visión desde las teorías de Swarming y Agenda-Setting en el caso del 30S* [Universidad de Vigo]. http://www.investigo.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/1044

Charaudeau, P. (2006). El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: normas psicosociales y normas discursivas. *Opción*, *22*(49), 38-54. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31004904

Charro, E. (2017). Investigando en educación: el método Delphi. *Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1-20. http://www.eumed.net/rev/atlante/2017/10/educacion-metodo-delphi.html

Chavero-Ramírez, P., González Rodríguez, J. J., Bouza Alvarez, F., Castromil, A. R., y Rodríguez Díaz, R. (2013). La mediatización de la agenda política: la discusión del pacto social como conflicto de agendas, 2009-2011. *Revista Latina de Comunicación Social*, *68*, 639-655. https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-994

Chávez, L. B., y Yamamoto, J. M. (2014). Análisis de contenido y lingüística computacional: su rapidez, confiabilidad y perspectivas. *Anales de Psicología*, *30*(3), 1146-1150. https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.154931

Cisneros Puebla, C. A. (2003). Análisis cualitativo asistido por computadora. *Sociologias*, *5*(enero-junio), 288-313. https://www.scielo.br/pdf/soc/n9/n9a10.pdf

Cisneros Puebla, C. A. (2013). Hermenéutica e investigación cualitativa en Iberoamérica. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, *189*(761), 1-8. https://doi.org/10.3989/arbor.2013.761n3001

Cobb, R. W., y Elder, C. D. (1971). The Politics of Agenda-Building: An Alternative Perspective for Modern Democratic Theory. *The Journal of Politics*, *33*(4), 892-915. https://www.jstor.org/stable/2128415

Consejo Nacional Electoral. (2013). *Resultados Electorales. Elecciones Generales 2013*. http://bit.ly/2uUS0qe

Consejo Nacional Electoral. (2016). *Atlas electoral del Ecuador 2002-2007*. http://bit.ly/2QOC0zs

Contreras Cuentas, M. M., Páramo Morales, D., y Rojano Alvarado, Y. N. (2020). La teoría fundamentada como metodología de construccion teórica. *Pensamiento y Gestión*, *47*, 283-306. http://dx.doi.org/10.14482/pege.47.9147

Costas-Coya, L. (2003). Estructura argumental y desarrollo del discurso. *Interlungüística*, *14*, 229-236. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/918628.pdf

Cotán Fernández, A. (2016). El sentido de la investigación cualitativa. *Escuela Abierta*, *19*, 33-48. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5815704.pdf

Crespo Alcázar, A. (2018). El Populismo a debate: ¿un subproducto de la democracia? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, *119*, 287-291. https://tinyurl.com/8t79exkd

Criollo, M. (2020). El discurso político en momentos de campaña electoral. Una aproximación desde el Análisis Crítico del Discurso. *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, *19*(1), 59-76. https://doi.org/10.15304/rips.19.1.6955

Cuellar Rivero, R., y Turiño González, E. (2021). Las limitaciones de las teorías normativas de la Opinión Pública en la realidad informativa y política del siglo XX y XXI. *Reflexión Política*, *23*(48). https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11070639006

Cuevas Cajiga, Y., y Mireles Vargas, O. (2016). Representaciones sociales en la

investigación educativa. Estado de la cuestión: Producción, referentes y metodología. *Perfiles Educativos*, *38*(153), 65-83. https://tinyurl.com/yab5kty2

Cuñat Giménez, R. (2007). Aplicación de la teoría fundamentada (grounded theory) al estudio del proceso de creación de empresas. *XX Congreso Anual de AEDEM Vol. 2*, 1-13. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2499458

Da-Cunha, I. (2016). *El trabajo de fin de grado y de máster: redacción, defensa y publicación*. Editorial UOC. https://tinyurl.com/4ztn6ae8

Darias Morales, E. J. (1991). Validez e investigación cualitativa: consideraciones. *Qurriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa*, *1-2*, 77-80. https://tinyurl.com/2s2xs5zy

De-la-Torre, C. (2013). El tecnopopulismo de Rafael Correa ¿Es compatible el carisma con la tecnocracia? *Latin American Research Review*, *48*(1), 24-43. https://tinyurl.com/nsaku2d8

De Almeida-Santos, J., Cavadas-Gormaz, M. J., y Alvarez, J. T. (2017). Los estrategas y gestores del populismo moderno (siglos XVI-XVIII). *Historia y Comunicación Social*, *22*(1), 13-29. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/HICS.55897

De Angelis, R. (2013). Retórica y dialéctica. Reflexiones sobre su relación en Retórica de Aristóteles. *Stylos*, *22*, 25-41. https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/4084

Del-Valle-Rojas, C. (2009). Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, *9*(2), 111-114. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35956/v.9.n2.2009.p.111-114

del Rey Morató, J. (2019). *Comunicación política, internet y campañas electorales. De la teledemocracia a la ciberdemocracia* (Segunda ed). Tecnos. https://tinyurl.com/26w38xbd

Del Rey Morató, J. (2011). La comunicación política en la sociedad del marketing y de internet. Encuadres, relatos y juegos de lenguaje. *Revista de Comunicación*, *10*, 102-128. https://revistadecomunicacion.com/es/articulos/2011/Art102-128.html

Delbueno, M. S. (2008). ¿De qué hablamos cuando nos referimos a la argumentación? Algunas notas para su abordaje desde la antigüedad clásica hacia la postmodernidad. *Cartapacio de Derecho*, *15*, 1-13. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2953013.pdf

Delle-Donne, F. (2008). El discurso político y la legitimación. *Question*, *1*(19), 10. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/32071

Dias do Nascimento, J., Meireles Gomes, I., Ribeiro Lacerda, M., Braga de Camargo, T., Catafesta Utzumi, F., y Bernardino, E. (2016). Uso del software NVivo® en una investigación con Teoría Fundamentada. *Index de Enfermería*, *25*(4). https://tinyurl.com/33395u3s

Díaz Arenas, P. F., y Posada Ramírez, J. G. (2012). Argumentación o retórica, una de las piezas claves para la construcción de la realidad social. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, *10*(21), 81-94. https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/624

Diego-Bermúdez, N., y Choi, D. (2014). Los modos de decir en la política. Una intervención al análisis del discurso. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *59*(221), 99-119. https://doi.org/10.1016/S0185-1918(14)70817-7

Do Alto, H. (2008). Del entusiasmo al desconcierto. La mirada de la izquierda europea sobre América Latina y el temor al populismo. *Nueva Sociedad*, *214*, 54-66. https://www.nuso.org/media/articles/downloads/3507_1.pdf

Downs, A. (1993). El ciclo de atención a los problemas sociales. Los altibajos de la ecología (A. Senzek, trad.). En L. F. Aguilar Villanueva (Ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno* (pp. 141-159). Miguel Ángel Porrúa.

Eco, H. (1986). *La estructura ausente*. Editorial Lumen.

Eco, U. (2011). *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de estudio investigación y escritura*. Editorial Gedisa. https://tinyurl.com/ysk7hc93

El Universo. (2005, abril 22). Alfredo Palacio designó cinco ministros y dos secretarios. *El Universo*. https://tinyurl.com/bdec663y

Elinbaum, P. (2011). La investigación cualitativa del planeamiento: una aproximación desde la práctica. *Urbe : Revista Brasileira de Gestão Urbana*, *3*(1), 103-113. http://hdl.handle.net/2117/12842

Erazo Jiménez, M. S. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, *22*(42), 107-136. https://www.redalyc.org/pdf/145/14518444004.pdf

Escalante Gómez, E. (2011). Revisitando la crítica a la teoría fundamentada (grounded theory). *Poliantea*, *7*(12), 59-77. https://journal.poligran.edu.co/index.php/poliantea/article/view/153

Estay Nicular, C., y Pastor i Collado, J. A. (2000). *Investigación Cualitativa en Sistemas de Información: investigando con el método Teoría Fundamentada en Datos*. http://hdl.handle.net/2117/93092

Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso y Sociedad*, *2*(1), 170-185. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2547117

Fairclough, N. (2013). Critical discourse analysis. *The Routledge Handbook of Discourse Analysis*, 9-20. https://doi.org/10.4324/9780203809068-8

Fairclough, N., y Wodack, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En Van Dijk (Ed.), *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Volumen 2* (pp. 367-404). Gedisa Universidad de Deusto.

Fajardo Uribe, L. (2012). Aproximación a la incidencia de la metáfora en el discurso político discurso del poder. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, *19*, 113-130.

Feliz Murias, T. (2012). Análisis de contenido de la comunicación asíncrona en la formación universitaria. *Revista de Educación*, *358*(Mayo-agosto), 282-309. https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2011-358-079

Fernández-Smith, G. (2014). Precisiones terminológicas y conceptuales en el ámbito de la lingüística textual y discursiva. *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, *1*, 126-153. https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/rilce/article/view/307

Fernández, A. (2006). El populismo latinoamericano: realidades y fantasmas. *Colección*, *17*, 13-34. https://tinyurl.com/4zzpr9rn

Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (San José)*, *95*(2), 35-53. https://www.revistacienciassociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS96/03.pdf

Fernández Gómez, J. D. (2000). La argumentación publicitaria. Retórica del elogio y la persuasión (reseña). *Questiones publicitarias: revista internacional de comunicación y publicidad*, *8*, 136-140. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6171863yorden=0yinfo=link

Fernández Lagunilla, M. (1999a). La lengua en la comunicación política. Vol.1, El discurso del poder. En *El discurso del poder*. Arco-Libros.

Fernández Lagunilla, M. (1999b). La lengua en la comunicación política. Vol.2, La palabra del poder. En *La palabra del poder*. Arco-Libros.

Fernández, M., y Guillermo, A. (2018). Saberes, prácticas y cultura material de las mujeres indígenas patagónicas: la vestimenta como diacrítico identitario. *La Aljaba: Segunda Época, Revista de Estudios de la Mujer*, *22*, 139-156. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7042831.pdf

Ferreira, J. (2020). *Teum Van Dijk*. Lingüística Fcpys. https://youtu.be/jJ5_6L7ble0

Figari, G. M. (2002). América Latina: del populismo al neoliberalismo. *Relaciones Internacionales*, *11*(23), 1-23. https://tinyurl.com/42au5sxs

Figueroa Aponte, G., Cardozo Montilla, M., y Melo, R. (2012). Método Delphi: aplicaciones y posibilidades en la gestión prospectiva de la investigación y desarrollo. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, *XVIII*(1), 41-52. https://www.redalyc.org/pdf/364/36424414003.pdf

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.

Follari, R. (2013). Medios, populismo y poder en América Latina. Presentación del Dossier. *Íconos*, *46*, 9-13. http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/download/109/105

Ford, A., y Verón, E. (2006). Sobre experiencia y discurso. *Revista de estudios sociales*, *24*, 39-44. https://www.redalyc.org/pdf/815/81502406.pdf

Forni, P., y De Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana de Sociología*, *82*(1), 159-189. http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v82n1/2594-0651-rms-82-01-159.pdf

Fraiman, J. A. (2009). Medios de comunicación masiva y populismo en América Latina: posibles articulaciones para analizar los casos en el peronismo argentino, el getulismo brasileño y el cardenismo mexicano. *Razón y Palabra*, *14*(70), 1-34. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520478028

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, *7*(1), 201-229. https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267

Gaete Quezada, R. (2014). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la Teoría Fundamentada. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, *25*(48), 149-172. https://tinyurl.com/42hrvdn3

Galindo Castañeda, J. (2017). Las preguntas en la teoría de la argumentación. *Revista Iberoamericana de Argumentación*, *15*(Segunda Época), 24-40. https://doi.org/10.15366/ria2017.15

Galindo, L. J. (2009). Relación entre problemas y preguntas. Apuntes para un taller de investigación en Comunicación y Cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, *15*(29), 149-160. http://bit.ly/2UxSOvW

Gallego Ramos, J. R. (2016). Cambio social y estudios de agenda. Análisis crítico y algunas ideas para el estudio del caso cubano. *Comunicación y sociedad*, *25*. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34642628008

Galluci, M. J. (2005). Argumentación y funciones estratégicas en el discurso político venezolano: el cierre de campaña del referéndum revocatorio presidencial. *Revista ALED*, *5*(2), 49-75. https://raled.comunidadaled.org/index.php/raled/article/view/146

García-Martínez, V., Guzmán-Sala, A., y Marían-Sandoval, R. (2016). El tránsito de las emociones en la acción colectiva. Análisis del discurso de los jóvenes del "#Yo Soy 132"ə. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, *22*, 21-32. http://relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/397

García, F. G. (2005). Una aproximación a la historia de la Retórica. *Icono 14*, *5*, 1-28. https://doi.org/10.7195/ri14.v3i1.426

García Garnica, A., y Gallardo Estrada, M. Á. (2019). Discurso, poder e instituciones. *Inventio, la génesis de la cultura universitaria en Morelos*, *10*(20), 19-26. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4733815.pdf

García Hernández, G. E., y Manzano Caudillo, J. (2010). Procedimientos metodológicos básicos y habilidades del investigador en el contexto de la teoría fundamentada. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, *69*, 17-39. https://www.redalyc.org/pdf/393/39348726002.pdf

García, M., y Suárez, M. (2013). El método Delphi para la consulta a expertos en la investigación científica Delphi. *Revista Cubana de Salud Pública*, *39*(2), 253-267. https://www.redalyc.org/pdf/214/21430556007.pdf

García Marín, J. (2011). Encuadres, conflictos y efectos de agenda. *Zer*, *16*(31), 167-181. https://doi.org/10.1387/zer.4835

García Yepes, J., y Rodríguez Rojas, P. (2018). Teoría fundamentada: ni teoría, ni fundamentada. *RES. Revista de Educación Social*, *26*, 160-176. https://tinyurl.com/3u2webzc

Garza Alanis, E. C. (2013). Analizando la elección presidencial del 2012 desde la perspectiva de la agenda setting en la prensa de Monterrey. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *19*, 793-801. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.42162

Gil, A. (2006). Retórica y humildad. Reflexiones sobre el ethos del orador. *Revista Empresa y Humanismo*, *9*(1), 75-95. https://tinyurl.com/mvuwcb5w

Gil Leiva, I., y Rodríguez Muñoz, J. (1996). El procesamiento del lenguajes natural aplicado al análisis del contenido de los documentos. *Revista General de Información y Documentación*, *6*(2), 205-218. https://doi.org/10.5209/RGID.12018

Gil Urdiciain, B. (1994). Niveles de análisis documental de contenido. *Documentación de las Ciencias de la Información*, *17*, 77-84. https://doi.org/10.5209/rev_DCIN.1994.v17.20934

Gilhodes, P. (2008). ¿América Latina: giro a la izquierda? *OASIS: Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales*, *13*, 147-176. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3986308.pdf

Gómez Núñez, N. (2010). La teoría fundamentada y el estudio de casos. *Miríada*, *3*(5), 81-101. https://p3.usal.edu.ar/index.php/miriada/article/view/17

González-Teruel, A. (2015). Estrategias metodológicas para la investigación del usuario en los medios sociales: análisis de contenido, teoría fundamentada y análisis del discurso. *El profesional de la información*, *24*(3), 321-328. https://doi.org/10.3145/epi.2015.may.12

González, J. J., y Bouza, F. (2009). *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2008*. Los Libros de la Catarata.

González Solas, J. (2018). Proxémica publicitaria: la penetración no verbal. Una aproximación al estudio de la voz en los anuncios televisados. *Questiones publicitarias: revista internacional de comunicación y publicidad*, *22*, 79-92. https://doi.org/10.5565/rev/qp.313

Goyanes, M., y Campos-Rueda, M. (Eds.). (2022). *Gestión de medios públicos en el entorno digital*. Tirant Humanidades. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=873061

Grant, D., Keenoy, T. W., y Oswick, C. (Eds.). (1998). *Discourse and Organization*. Sage Publications. https://tinyurl.com/4banbm8d

Gratius, S., y Rivero, Á. (2018). Más allá de la izquierda y la derecha: populismo en Europa y América Latina. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, *119*, 35-61. https://tinyurl.com/mte2mx2m

Green, M. (1993). Medios de comunicación, educación y comunidades. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 261-280). Bosch Casa Editorial.

Guariglia, O. (2011). La Democracia en América Latina: la alternativa entre populismo y democracia deliberativa. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, *44*, 57-72. https://doi.org/10.3989/isegoria.2011.i44.719

Guerrero Bejarano, M. A. (2016). La investigación cualitativa. *Innova Research Journal*, *1*(2), 1-9. https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7

Guerrero Burgos, R. (1998). El fantasma del populismo (reseña). *Íconos*, *5*, 143. https://doi.org/10.17141/iconos.5.1998.597

Gutiérrez Vera, D. (2011). Ernesto Laclau: El populismo y sus avatares. *Íconos*, *40*, 151-168. https://www.redalyc.org/pdf/509/50918792011.pdf

Hakami-Hakami, A. (2010). *Crisis política y económica en Afganistán* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/47435

Hall, E. T. (1963). A System for the Notation of Proxemic Behavior. *American Anthropologist*, *65*(5), 1003-1026. https://www.jstor.org/stable/668580

Hamui Sutton, A. (2016). La pregunta de investigación en los estudios cualitativos. *Investigación en Educación Médica*, *5*(17), 49-54. https://doi.org/10.1016/j.riem.2015.08.008

Hegel, G. W. F. (1995a). *Lecciones sobre la historia de la filosofía. Vol. I* (5ta reimpr). Fondo de Cultura Económica.

Hegel, G. W. F. (1995b). *Lecciones sobre la historia de la filosofía. Vol. III* (5ta reimpr). Fondo de Cultura Económica.

Hegel, G. W. F. (2020). *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Epublibre. https://archive.org/details/hegel-lecciones-sobre-la-historia-de-la-filosofia-i

Hermet, G. (1999). Populismo y nacionalismo. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, *1*(2), 39-57. https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/874

Hermida Bellot, C. (2005). Utilización del análisis textual en el estudio de las series de ficción televisivas: el caso de Ally McBeal. *Actas del 2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*, 629-644. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4229163

Hernández-Díaz, G. (2011). Manuales de investigación en comunicación. *Revista Comunicación*, *155*, 60-69. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6021892

Hernández-Díaz, G. (2013). Recepción, audiencias y consumo cultural en Venezuela (período: 2000-2011). *Revista Mediterránea de Comunicación*, *4*(2), 85-113. https://doi.org/10.14198/MEDCOM2013.4.2.05

Hernández, José Gregorio Herrera, L., Martínez, R., Páez, J. G., y Páez, M. A. (2011). *Seminario: Generación de Teoría. Teoría Fundamentada*. https://tinyurl.com/4eh6pu3r

Hernández, N. (2008). Divergencias y convergencias en la teoría fundamentada (método comparativo continuo). *Revista Ciencias de la Educación*, *1*(32), 123-135. https://tinyurl.com/yxr7pwf6

Hernández Ruiz, M. (2018). La selección de temas sobre la Unión Europea en los medios de comunicación españoles. Estudio de campo de primer nivel de la teoría de la Agenda Setting. *IC – Revista Científica de Información y Comunicación*, *15*, 251-285. https://hdl.handle.net/11441/81391

Honohan, I. (2002). *Civic Republicanism*. Taylor y Francis Group. https://tinyurl.com/2k5apuca

Huici-Urmeneta, V., y Davila-Legerén, A. (2016). Del Zoon Politikón al Zoon Elektronikón. Una reflexión sobre las condiciones de la socialidad a partir de Aristóteles. *Política y Sociedad*, *53*(3), 757-772. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n3.50776

Izquierdo Alonso, M. (2004). Nuevos retos en el análisis documental de contenido: la gestión de la forma documental del contenido. *Scire: representación y organización del conocimiento*, *10*(1), 31-50. http://ibersid.eu/ojs/index.php/scire/article/view/1477

Jankowski, N. (1993). Investigación cualitativa y medios de la comunidad. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 197-210). Bosch Casa Editorial.

Jankowski, N., y Wester, F. (1993). La tradición cualitativa en la investigación sobre ciencias sociales: contribuciones a la investigación sobre la comunicación de masas. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 57-97). Bosch Casa Editorial.

Jaworski, A., y Coupland, N. (Eds.). (2006). *The discourse reader* (2da edició). Routledge.

Jensen, K. B. (1993). Erudición humanística como ciencia cualitativa: contribuciones a la comunicación de masas. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 27-56). Bosch Casa Editorial.

Jensen, K. B., y Jankowski, N. (Eds.). (1993). *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Bosch Casa Editorial.

Jiménez Sánchez, J. (2020). La retórica como política. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, *43*, 133-157. https://doi.org/10.14198/DOXA2020.43.06

Jiménez Yáñez, R. M. (2014). Metadiscurso y persuasión: estudio de editoriales de periódicos españoles sobre la muerte de Osama Bin Laden. *Discurso y Sociedad*, *8*(4), 589-622. http://hdl.handle.net/20.500.12328/1190

Jorge, J. E., Leguizamón, M., y Steciow, U. (2013). Una metodología para el análisis de los efectos de los medios. *Question*, *1*(38), 295-311. https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1827

Kalpokaite, N. (2014). *Características psicosociales del liderazgo político en los procesos de la transición hacia la democracia* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/25667

Katz, E., Lazarsfeld, P. F., y Roper, E. (2017). *Personal Influence: The Part Played by People in the Flow of Mass Communications*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315126234

Kendall, J. (1999). Axial coding and the grounded theory controversy. *Western Journal of Nursing Research*, *21*(6), 743-757. https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/019394599902100603

Kienpointner, M. (2013). Fairclough, Isabela and Norman Fairclough (2012). Political Discourse Analysis: A Methods for Advanced Students. *Journal of Language and Politics*, *12*(2), 295-304. https://doi.org/10.1075/jlp.12.2.07kie

Klinkenberg, J. M. (2001). Retórica de la argumentación y retórica de las figuras: ¿hermanas o enemigas? *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, *1*. http://hdl.handle.net/10201/36365

Laclau, E. (2004). Discurso (D. G. Saur, trad.). *Topos y Tropos*, *1*.

Lane, F. C. (2020). *Venice and History: The Collected Papers of Frederic C. Lane*. Johns Hopkins University Press. https://doi.org/10.1353/book.71823

Lang, K., y Engel-Lang, G. (1993). Estudiar los acontecimientos en sus marcos naturales. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 233-260). Bosch Casa Editorial.

Lankshear, C., y Knobel, M. (2000). Perfiles educativos Artículos Problemas asociados con la metodología de la investigación cualitativa. *Perfiles Educativos*, *22*(87), 6-27. http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v22n87/v22n87a2.pdf

Le Poder, M.-É. (2018). Análisis de la variación denominativa de 20 términos económico-financieros en El País Digital (2008-2010). *Trabalhos em Linguística Aplicada*, *57*(1), 443-465. https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/tla/article/view/8649738

Lee Kaid, L. (Ed.). (2004). *Handbook of Political Communication Research*. Lawrence Erlbaum Associates. https://tinyurl.com/msy3w368

Lilleker, D. G. (2007). What is polical marketing: a conceptual discussion. *UK PSA*.

Loijens, B. L., y Krips, O. (s. f.). *FaceReader Methodology Note what is facereader ?*

Londoño Zapata, O. I. (2010). Entrevista a Teun A. van Dijk. El poder del Discurso y el Discurso del Poder. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, *5*(1), 195-210. https://doi.org/10.4995/rlyla.2010.774

Longo, V. B. (2016). Investigar las organizaciones: métodos de investigación para su intervención en comunicación. *Rihumso: Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, *2*(10), 20-33. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5755226

López-Cantos, F. (2015). La investigación en comunicación con metodología BigData. *Revista Latina de Comunicación Social*, *70*, 878-890. https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1076

López-Escobar, E., Llamas, J. P., y McCombs, M. E. (1996). Una dimensión social de los efectos de los medios de difusión: agenda-setting y consenso. *Comunicación y sociedad*, *9*(1 y 2), 91-125. https://doi.org/10.15581/003.9.35631

López-Escobar, E., y Lllamas, J. P. (1996). Agenda-setting: investigaciones sobre el primero y segundo nivel. *Comunicación y Sociedad*, *9*(1 y 2), 9-15. https://dadun.unav.edu/handle/10171/8573

López-Escobar, E., McCombs, M. E., y Rey, F. (1996). La imagen de los cadidatos: el segundo nivel de la agenda-setting. *Comunicación y sociedad*, *9*(1 y 2), 39-65. https://dadun.unav.edu/handle/10171/8602

López-López, P. C., y Oñate, P. (2019). De la vídeopolítica a la ciberpolítica: debate entre candidatos y televisiones en cinco elecciones presidenciales. *El profesional de la información*, *28*(5), 1-13. https://recyt.fecyt.es/index.php/EPI/article/view/epi.2019.sep.12

López-López, P. C., y Vásquez-González, J. (2018). Agenda temática y Twitter: elecciones presidenciales en América Latina durante el período 2015-2017. *El profesional de la información*, *27*(6), 1204-1214. https://doi.org/10.3145/epi.2018.nov.04

López-Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI. Revista de educación*, *4*, 167-179. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=309707

López Fernández, M. C. (2006). Reglas de «urbanidad» en España: la comunicación no verbal en el aula de E/LE. *Foro de profesores de E/LE*, *2*, 1-12. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4904107

López García, G. (2006). Comunicación digital y líneas de fractura en el paradigma de

la agenda setting. *Doxa Comunicación*, *4*, 37-58. https://doi.org/10.31921/doxacom.n4a2

López García, G., Caro Ornón, L., y Argilés Martínez, L. (2016). Circulación de los mensajes y establecimiento de la agenda en Twitter: el caso de las elecciones autonómicas de 2015 en la Comunidad Valenciana Circulation. *Trípodos*, *39*, 163-183. https://www.raco.cat/index.php/Tripodos/article/view/335042

López, J. (2005). Un fantasma recorre América Latina, el populismo. *Íconos*, *22*, 152-155. https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/92/87

López Jiménez, D. F. (2005). Lectura de medios. De la audiencia ignorada al poder de las audiencias. *Anagramas: Rumbos y sentidos de la comunicación*, *4*(7), 51-80. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5181403

Lorenzo, M., y Farré, A. (2009). El análisis del discurso como metodología para reconstruir el conocimiento didáctico del contenido. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, *Extra*(VIII Congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias), 342-346. https://www.raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/293475

Luckerhof, J., y Guillemette, F. (2012). Los conflictos entre los requisitos de la teoría fundamentada y las exigencias institucionales para la investigación científica. *Paradigmas*, *4*(1), 9-39. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4014228

Lúquez de Camacho, P., y Fernández de Celayarán, O. (2016). La teoría fundamentada: precisiones epistemológicas, teórico-conceptuales, metodológicas y aportes a las ciencias. *Revista Cumbres*, *2*(1), 101-114. https://tinyurl.com/mvexmzkt

Macedo García, A. (2017). *La agenda setting y el framing en situaciones de crisis* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/22065

Mah, A. (2007). El paralenguaje en el teatro de Aimé Césaire y de Domingo Miras: una aproximación comparada al discurso no verbal. *CAUCE, Revista Internacional de Filología y m Didáctica*, *30*, 193-206. https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce30/cauce30_10.pdf

Mah, A. (2014). De la comunicación no verbal: repertorios kinésicos y proxémicos en el teatro de Domingo MIras. *Hipertexto*, *20*, 140-149. https://tinyurl.com/4etb69yt

Majó-Vásquez, S. (2015). Análisis de red del comportamiento de la audiencia en Internet: hacia una mejor comprensión del proceso de agenda setting. *IDP Revista De Internet, Derecho y Política*, *20*(20), 61-74. https://www.raco.cat/index.php/IDP/article/view/305650

Mañas Ramírez, B. (2013). Más allá de los sondeos: hacia un estudio discursivo de la opinión pública. En A. Garrido Martín y L. Vinuesa Tejero (Eds.), *La reina del mundo: reflexiones sobre la historia de la opinión pública* (pp. 147-172). Ediciones TGD. https://hdl.handle.net/20.500.14352/36615

Mangieri, R. (2017). Kinésica y proxémica en entornos urbanos: ritmos , entrainments y

sincronizaciones. *LIS. Letra. Imagen. Sonido. Ciudad mediatizada*, *9*(17), 145-170. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/lis/article/view/3857

Mansilla, H. C. F. (2009). Notas introductorias sobre el populismo y la cultura política en el área andina de América Latina. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, *22*(Segundo semestre), 85-98. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93812726002

Mansilla, H. C. F. (2011). Aproximaciones teóricas a la comprensión del populismo contemporáneo en América Latina. *Revista de Estudios Políticos*, *152*, 11-47. https://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/article/view/40323

Marcus, G. E., Neuman, W. R., MacKuen, M., y Crigler, A. N. (Eds.). (2007). *The Affect Effect: Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior*. The University of Chicago Press. https://tinyurl.com/3yfn5xmy

Marín Escudero, P. (2008). Kinésica y proxémica en la representación de la otredad inmigrante del último cine español. *Congreso Internacional Imagen Apariencia*. http://hdl.handle.net/10201/43613

Mariottini, L. (2009). Identidad y poder en el discurso político iberoamericano. En P. Botta, A. Garribba, M. L. Cerrón-Puga, y D. Vaccari (Eds.), *Actas del XVII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH (2010): Vol. XVIII* (pp. 102-111). Bagatto Libri. https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/17/aih_17_8_013.pdf

Marletti, C. (1993). *Prima e dopo. Tematizzazione e comunciazione política*. Rai Libri.

Martín Algarra, M. (1995). El análisis de contenido en la investigación sobre comunicación. *Periodística*, *8*, 67-74. https://revistes.iec.cat/index.php/periodistica/article/view/13488

Martín Cilleros, M. V., y Sánchez Gómez, M. C. (2016). Análisis cualitativo de tópicos vinculados a la calidad de vida en personas con discapacidad. *Ciência y Saúde Coletiva*, *21*(8), 2365-2374. https://doi.org/10.1590/1413-81232015218.04182016

Martín López, E. (1963). El análisis de contenido. *Revista de Estudios Políticos*, *132*, 45-64. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2047530

Martínez-Falero, L. (2002). La retórica en el siglo XX. Hacia una Retórica General. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, *20*, 229-253. https://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/DICE0202110229A

Martínez Albertos, J. L. (1991). La función de la «agenda-setting» en los enfrentamientos prensa-poder. *Periodística. Revista Académica*, *1*, 35-48. https://www.raco.cat/index.php/Periodistica/article/view/17925

Martínez Fernández, V. A., Juanatey Boga, Ó., y Costa Sánchez, C. (2012). Agenda setting y crisis económica: influencia de la prensa en el comportamiento de consumo y ahorro. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *18*(1), 147-156. http://dx.doi.org/10.5209/rev_esMP.2012.v18.n1.39362

Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa: síntesis conceptual. *Iipsi*, *9*(1), 123-146. https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033

Martínez Medina, R., García-Moris, R., y García Ruiz, C. (Eds.). (2017). *Investigación en didácticas de las Ciencias Sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación*. Universidad de Córdoba. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=699144

Martínez Solís, M. C. (2015). El ethos discursivo: valores, razones y emociones como efectos de discurso. *Revista ALED*, *15*(2), 139-157. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5958946

Mayo Parra, I., y Gutiérrez Álvarez, A. K. (2017). Estudio del estilo de vida. Teoría fundamentada e inducción analítica. *Revista Iberoamericana de Psicología*, *10*(1), 29-36. https://revistas.ibero.edu.co/index.php/ripsicologia/article/view/1068

Mayoral, J. A. (1994). *Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Figuras Retóricas*. Editorial Síntesis.

Mazzoleni, G., y Vaccari, C. (2020). 20 Years of Political Communication Scholarship: Accomplishments, Changes, and Challenges. *Comunicazione politica*, *21*(1), 5-20. https://www.rivisteweb.it/doi/10.3270/96419

Mead, M. (1969). From Intuition to Analysis in Communication Research. *Semiotica. Revue publiée par l' Association Internationale de Sémiotique*, *1*, 13-25.

Mena Farfán, K. V. (2024). Estrategias de comunicación política y fidelización del electorado en la era digital. *Punto Cero*, *29*(49), 73-87. https://doi.org/10.35319/puntocero.202449243

Méndez Guerrero, B. (2016). Funciones comunicativas del silencio: variación social y cultural. *Linred*, *13*, 1-22. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5500687

Merrell, F. (1998). ¿Qué, por fin, es el signo peirciano? *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, *7*, 255-276. https://doi.org/10.5944/signa.vol7.1998.32913

Miguel Quesada, F. J. (2010). Mapas conceptuales a partir de entrevistas cualitativas . Integración de métodos mediante el uso conjunto de ATLAS / ti y SPSS. *Papers*, *95*(2), 507-529. https://papers.uab.cat/article/view/v95-n2-miguel_quesada

Mira, J. J., Pérez-Jover, V., Lorenzo, S., Aranaz, J., y Vitaller, J. (2004). La investigación cualitativa: Una alternativa también válida. *Atencion Primaria*, *34*(4), 161-169. https://tinyurl.com/2s3nke76

Molina, J. L. (2016). Redes cualitativas. Métodos mixtos en la investigación sociológica. *Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, *27*(2), 146-148. https://doi.org/10.5565/rev/redes.638

Monge Acuña, V. (2015). La codificación en el método de investigación de la grounded theory o teoría fundamentada. *Innovaciones Educativas*, *17*(22), 77-84. https://revistas.uned.ac.cr/index.php/innovaciones/article/view/1100

Monzón Arribas, C. (1996). *Opinión pública, comunicación y política: la formación del espacio público*. Tecnos.

Moral Santaella, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. *Revista de Investigación Educativa*, *24*(1), 147-164. https://www.redalyc.org/pdf/2833/283321886008.pdf

Morales-Hernández, J. (2003). Los servicios de seguridad e inteligencia en la Rusia de Putin. *UNISCI Discussion Papers*, *2*, 1-22. http://revistas.ucm.es/index.php/UNIS/article/view/UNIS0303230017A

Moreano, A. (2011). ¿Esperanza o pesimismo? En F. García (Ed.), *Análisis de la realidad del Ecuador y sus perspectivas* (pp. 169-177). Universidad Central del Ecuador.

Morley, D., y Silver-Stone, R. (1993). Comunicación y contexto: La perspectiva etnográfica en los sondeos de opinión. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 181-196). Bosch Casa Editorial.

Morris, D. (1978). *A Field Guide to Human Behaviour*. Triad Panther.

Morris, D. (1980). *El hombre al desnudo: un estudio objetivo del comportamiento humano*. Ediciones Nauta.

Morris, D. (2009). *El hombre al desnudo*. Editorial Planeta.

Moy, P., Tewksbury, D., y Rinke, E. M. (2016). Agenda-Setting, Priming, and Framing. *The International Encyclopedia of Communication Theory and Philosophy*, 1-13. https://doi.org/10.1002/9781118766804.wbiect266

Mudde, C. (2013). Three decades of populist radical right parties in Western Europe: So what? *European Journal of Political Research*, *52*(1), 1-19. https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2012.02065.x

Munarriz, B. (1992). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. En J. M. Muñoz Cantero y E. Abalde Paz (Eds.), *Metodología educativa I* (pp. 101-116). Universidade da Coruña. https://tinyurl.com/4y4k2bry

Muñoz-Alonso, A., Monzón, C., Rospir, J. I., y Dader, J. L. (1992). *Opinión pública y comunicación política*. Eudema.

Newcomb, H. (1993). La creación del drama televisivo. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 117-134). Bosch Casa Editorial.

Nietzsche, F. (2017). *La Gaya Ciencia* (E. Eidelstein (Trad.)). Ediciones Brontes. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/00755242

Nohlen, D. (2012). *¿Cómo estudiar ciencia política?: una introducción de trece lecciones*. Editorial Marcial Pons. https://tinyurl.com/56pfjryk

Norris, P. (2011). *Democratic Deficit: Critical Citizens Revisited*. Cambridge University Press. https://tinyurl.com/4jzn9arv

O'Sullivan, T., Hartley, J., Saunders, D., Montgomery, M., y Fiske, J. (1997). *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*. Amarrortu Editores.

Olivera Pérez, D., y Arellano Sánchez, J. R. (2024). Dilemas y opciones teórico-metodológicas para el estudio de los sistemas mediáticos. Propuesta para contextos de reformas económico-políticas. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, *23*(45), 1-22. https://tinyurl.com/5n7bcj6m

Ordaz, L. V. (2013). El flujo del discurso partidista de campaña en viejos y nuevos medios. Una propuesta metodológica. *Investigar la Comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas: Simposio Internacional sobre Política Científica en Comunicación*, 337-352. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4228886.pdf

Oreja, F. (1992). Aristóteles y la Retórica. *Revista de Filosofía*, *5*(8), 419-427. https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/view/RESF9292220419A

Ortega, F. (2011). *La política mediatizada*. Alianza Editorial.

Ortega, F., y Humanes, M. L. (2000). *Algo más que periodistas: sociología de una profesión*. Ariel.

Ortega Mohedano, F., y Galhardi, C. (2013). Propuesta metodológica para el análisis de contenido de la parrilla de televisión en brasil: análisis de un caso práctico en el Estado de São Paulo. *Actas del 2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*, 221-240. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4228799

Ortiz Mármol, E. (2009). Populismo y democracia en América Latina. *Frónesis: revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*, *16*(1), 43-62. https://tinyurl.com/3fw97p8z

Orts, P. (2002). I. Introducción a los modelos de investigación una perspectiva cualitativa. *Enfermería en cardiología: revista científica e informativa de la Asociación Española de Enfermería en Cardiología*, *25*, 22-23. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2331118

Padilla, G. (2010). *Las series de Televisión sobre médicos (1990-2010): tres enfoques. Comunicación interpersonal; comunicación institucional; relaciones entre ética, moral y política* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/47468

Padilla, G. (2015). La espectacularización del debate electoral: estudio del caso en Estados Unidos. *Vivat Academia*, *132*, 162-181. http://www.vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/587

Padilla, N., y Juan, C. (1999). Estructura social y contenido del discurso. *Pragmalingüística*, *7*, 129-135. https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/view/503

Paine, T. (1945). *The complete writings of Thomas Paine* (P. S. Foner (Ed.)). The Citadel Press. https://tinyurl.com/zup3sj3b

Paine, T. (2000). *Thomas Paine: Political Writings* (B. Kuklick (Ed.); Rev. stude). Cambridge University Press.

Palacios Vicario, B., Gutiérrez García, A., y Sánchez Gómez, M. C. (2012). NVivo 10: una herramienta de utilidad en el mundo de la comunicación. *2º Congreso Nacional sobre Metodología de la Investigación en Comunicación*. http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3070

Paniagua Rojano, F. J., y Gómez Calderón, B. (2006). El control de la agenda mediática en campaña electoral. El caso de las elecciones generales españolas de 2004. *Ámbito. Revista Internacional de Comunicación*, *15*, 283-296. https://revistascientificas.us.es/index.php/Ambitos/article/view/9628

Pardo Angulo, M. E. (2004). Investigación cualitativa y poder. *Cuadernos de Antropología*, *14*, 15-27. https://archivo.revistas.ucr.ac.cr//index.php/antropologia/article/view/10771

Parker, I. (1992). *Discourse Dynamics: Critical Analysis for Social and Individual Psychology*. Routledge.

Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social I: Estudio de la teoría social, con referencia a un grupo de recientes escritores europeos*. Ediciones Guadarrama.

Peralta Sánchez, A. F. (2015). El ensayo: de la retórica restringida a la retórica de la argumentación. *Poligramas*, *41*, 123-143. https://poligramas.univalle.edu.co/index.php/poligramas/article/view/4410/html

Perelló Oliver, S., y Muela Molina, C. (2013). Análisis de contenido de la publicidad radiofónica en España. *Methaodos. Revista De Ciencias Sociales*, *1*(1), 33-52. https://doi.org/10.17502/m.rcs.v1i1.24

Pereyra, M. (2009). *Vidas públicas y vidas privadas. La trama de las relaciones de género en las páginas de Clarín y La Nación* [Universidad de Buenos Aires]. https://tinyurl.com/y5uts9et

Pérez López, I., Rivera García, E., y Trigueros Cervantes, C. (2019). 12 +1. Sentimientos Del Alumnado Universitario De Educación Física Frente a Una Propuesta De Gamificación: "Game of Thrones: La Ira De Los Dragones". *Movimento: revista da Escola de Educação Física*, *25*, e25038. https://doi.org/10.22456/1982-8918.88031

Peris-Vidal, M. (2018). El tratamiento periodístico del partido político Podemos en El País y Público: un análisis desde la teoría del framing. *Vivat Academia*, *143*, 111-134. https://doi.org/10.15178/va.2018.143.111-134

Perloff, R. M. (2008a). Agenda-Building. En R. M. Perloff (Ed.), *Political Communication: Politics, Press, and Public in America* (pp. 221-242). Routledge. https://doi-org.bucm.idm.oclc.org/10.4324/9780203811832

Perloff, R. M. (2008b). *Political Communication: Politics, Press, and Public in America*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9780203811832

Petrone, F. (2009). Estudio de agenda setting: Conceptos , metodología y bordajes posibles. En Instituto de Investigaciones Gino Germani (Ed.), *V Jornadas de Jóvenes Investigadores* (Vol. 5, pp. 0-18). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-089/234.pdf

Philo, G. (2007). ¿Puede el análisis del discurso explicar satisfactoriamente el contenido de los media y de las prácticas periodísticas? *Journalism Studies*, *8*(2), 1-25. https://dieteticadigital.net/recursos/textosrelevantes/glasgow.pdf

Piaget, J. (1985). *Psicología y epistemología* (F. J. Fernández Buey (Trad.)). Editorial Planeta-De Agostini.

Pila-Cárdenas, G. (2014). Todos los hombres del rey: abordaje desde el Análisis Transaccional y la Negociación. *Revista de análisis transaccional y psicología humanista*, *71*(2), 467-481. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5614089

Pila-Cárdenas, G. (2018). Componentes verbales y no verbales en tres tipos de discursos: análisis de casos. En R. Vega-Baeza y P. Requeijo-Rey (Eds.), *La Universidad y nuevos horizontes del conocimiento* (pp. 333-347). Tecnos.

Pinto Molina, M. (1989). Introducción al análisis documental y sus niveles: el análisis de contenido. *Boletín de la ANABAD*, *39*, 323-341. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=798857

Platón. (2006). *Teeteto* (M. Boeri (Trad.)). Editorial Losada.

Porta, L., y Silva, M. (2003). "La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa". *Anuario Digital de Investigación Educativa*, *14*, 388-406. https://tinyurl.com/y43xvcne

Posso Espinosa, E. F. (2019). La agenda mediática en la campaña electoral 2017 de Ecuador. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, *139*, 409-426. http://hdl.handle.net/10469/15875

Pratkanis, A. (1994). *La era de la propaganda: uso y abuso de la persuasión* (E. Aronson (Ed.); [1a ed.], Vol. 61). Paidós.

Pudaruth, S., Moheeputh, S., Permessur, N., y Chamroo, A. (2018). Sentiment Analysis from Facebook Comments using Automatic Coding in NVivo 11. *ADCAIJ: Advances in Distributed Computing and Artificial Intelligence Journal*, *7*(1), 41-48. http://dx.doi.org/10.14201/ADCAIJ2018714148

Puertas Cartón, N., y Samper Seró, C. (2016). El ascenso de García Albiol. Politización del discurso migratorio y aplicación de la teoría del agenda setting en las elecciones locales de 2011. *Papers*, *101*(2), 137-168. http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.2140

Pujante, D. (2018). La construcción discursiva de la realidad en el marco de la retórica. La retórica constructivista. *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, *34*, 1-31. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6273091

Putnam, L. L. (2010). Negotiation and Discourse Analysis. *Negotiation Journal*, *26*(2), 145-154. https://doi.org/10.1111/j.1571-9979.2010.00262.x

Quecedo Lecanda, R., y Castaño Garrido, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, *14*, 5-40. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402

Quintero Velásquez, A. M. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa (reseña). *Revista Tendencias y Retos*, *16*, 313-316. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4929358.pdf

Raffo, D. (1991). Vida: Análisis de contenido. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, *39*, 33-37. https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/2035

Rama Caamaño, J. (2018). Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump (reseña). *Sociológicas, REIS: Revista Española de Investigaciones*, *164*, 166-170. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7176398.pdf

Ramírez, J. L. (2001). El retorno de la retórica. *Foro Interno*, *1*, 65-73. https://revistas.ucm.es/index.php/FOIN/article/view/FOIN0101110065A

Ramírez Obando, E. M. (2018). *Los conceptos en la investigación cualitativa. Artefactos teóricos del conocimiento* [Universidad EAFIT]. https://tinyurl.com/mrxkpuwc

Reano, A. (2014). Populismo (en) democracia. Repensando los sentidos de la emancipación en el sur de América Latina. *Colombia Internacional*, *82*, 99-128. https://journals.openedition.org/colombiaint/12765

Reardon, K. K. (1983). *La persuasión en la comunicación: teoría y contexto* (G. T. Fairhurst y G. R. pr Miller (Eds.); Vol. 8). Paidós.

Requeijo, P. (2010). El estilo de comunicar de Barack Obama. *CIC Cuadernos de Información y Comunicación*, *15*, 263-285. https://www.redalyc.org/pdf/935/93520400012.pdf

Retamozo, M. (2014). Populismo en América Latina: desde la teoría hacia el análisis político . Discurso, sujeto e inclusión en el caso argentino. *Colombia internacional*, *82*, 221-258. https://doi.org/10.7440/colombiaint82.2014.09

Revilla, J. C., Fernández-Villanueva, C., y Domínguez-Bilbao, R. (2011). La mirada moral sobre la violencia en televisión. Un análisis de los discursos de los espectadores. *Revista Internacional de Sociología*, *69*(3), 679-698. https://doi.org/10.3989/ris.2009.09.07

Reyes Montes, M. C., O'Quínn Parrales, J. A., Morales y Gómez, J. M., y Rodríguez Manzanares, E. (2011). Reflexiones sobre la comunicación política. *Espacios Públicos*, *14*(30), 85-101. https://www.redalyc.org/pdf/676/67618934007.pdf

Rivera Rogel, D., y Calva Cabrera, K. (2013). Principales actores en el establecimiento de la agenda setting. *Aularia. Revista Digital de Comunicación*, 237-240. http://hdl.handle.net/10272/9222

Rivera Rogel, D., Punín Larrea, M., y Calva Cabrera, K. (2013). Agenda setting en medios ecuatorianos. Diarios El Universo , El Mercurio , El Comercio y El Telégrafo. *Revista Latina de Comunicacion Social*, *68*, 529-544. https://www.redalyc.org/pdf/819/81928785022.pdf

Rivero García, I. (2003). Intertextualidad, polifonía y localización en investigación cualitativa. *Athenea Digital*, *3*, 1-13. https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n3.63

Rodero, E. (2012). Posición serial, densidad informativa y velocidad de lectura en el recuerdo de las cuñas de radio. *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, *5*(2), 255-276. https://doi.org/10.5209/rev_PEPU.2011.v5.n2.37872

Rodríguez-Escanciano, I., y Hernández-Herrarte, M. (2010). Análisis de la comunicación no verbal de José Luis Rodríguez Zapatero. *Revisla Latina de Comunicación Social*, *65*, 436-450. https://doi.org/10.4185/rlcs-2010-1090

Rodríguez-Virgili, J., y Serrano-Puche, J. (2019). Medios de comunicación y opinión pública en España: una aproximación desde la teoría de Agenda Setting. *Panorama Social*, *30*(Segundo semestre), 27-39. https://tinyurl.com/mr3mhtty

Rodríguez Díaz, R., y Castromil, A. (2020). Elecciones 2015 y 2016 en España: el debate desde los temas a los " meta-temas " de agenda. *RLCS, Revista Latina de Comunicación Social*, *76*, 209-227. https://doi.org/10.4185/RLCS-2020-1444

Rodríguez Echeverría, M. Á. (2011). Democracia en América Latina. Apertura económica, populismo y crisis. *Ciencias Económicas*, *29*(2), 27-50. https://hdl.handle.net/20.500.14330/CLA01000364831

Rodríguez Infiesta, V., Monzón Arribas, C., Gabás Pallás, R., Almazán Llorente, A., Mañas Ramírez, B., Rospir Zabala, I., y García, C. (2013). *La reina del mundo: reflexiones sobre la historia de la opinión pública* (A. Garrido Martín y L. Vinuesa Tejero (Eds.)). Ediciones TGD. https://hdl.handle.net/20.500.14352/36615

Rodríguez Pequeño, M. (1991). La multidisciplinariedad de la Retórica. *Castilla: Estudios de literatura*, *16*, 234-236. http://uvadoc.uva.es/handle/10324/13896

Rodríguez Vidales, Y., y Padilla-Castillo, G. (2018). El cine político puro: la ficción como inspiración/reflejo de la espectacularización política. *Revista de Comunicación de la SEECI*, *45*, 15-42. http://doi.org/10.15198/seeci.2018.45.15-42

Rojas-Calderón, A. R. (2022). Propuesta metodológica integradora para investigar la

tematización en la comunicación política. *Revista Comunicación y Métodos*, *4*(1), 73-90. https://doi.org/10.35951/v4i1.155

Rojas-Calderón, A. R. (2024). *Los usos estratégicos de la tematización en la comunicación política (las campañas de las elecciones generales de España en 2019)* [Universidad Complutense de Madrid]. https://hdl.handle.net/20.500.14352/105007

Rojas, E. (2014). La política y el discurso, más allá de la estructura. Sobre algunas categorías lingüísticas en la obra de Ernesto Laclau. *Question*, *1*(42), 41-227. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5702549

Rojo, L. M., y vanDijk, T. A. (1997). «"There was a problem, and it was solved!"»: legitimating the expulsion of «illegal» migrants in Spanish parliamentary discourse. *Discourse y Society*, *8*(4), 523-566. https://doi.org/10.1177/0957926597008004005

Romano, V. (2007). *La intoxicación lingüística: el uso pervertido de la lengua*. El Viejo Topo.

Rosales-López, C. (1992). Metodología de investigación de la comunicación oral. *Lenguaje y textos*, *2*, 57-71. http://hdl.handle.net/2183/7886

Rúas, J., Ferández, M., y Puentes, I. (2013). Aplicación de la herramienta LIWC al análisis del discurso político. Los mítines de los candidatos en las elecciones al parlamento de Galicia de 2012. *Investigar la Comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas: Simposio Internacional sobre Política Científica en Comunicación*, *1*, 47-64. https://uvadoc.uva.es/handle/10324/2974

Rubio Ferreres, J. M. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting. *Gazeta de Antropología*, *25*(1). http://hdl.handle.net/10481/6843

Rubio García, R. (2014). Twitter y la teoría de la Agenda - Setting: mensajes de la opinión pública digital. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *20*(1), 249-264. https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/45230

Rueda Beltrán, M. (2007). La investigación etnográfica y/o cualitativa y la enseñanza en la universidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *12*(34), 1021-1041. https://www.redalyc.org/pdf/140/14003409.pdf

Runciman, D. (2014). *Política*. Turner Publicaciones. https://bibliotecacomplutense.odilotk.es/info/politica-00076839

Saavedra Guajardo, E., y Castro, A. (2007). La investigación cualitativa, una discusión presente. *Liberabit: Lima (Perú)*, *13*, 63-69. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601308

Salinas, A. F., y Huertas, J. A. (2018). Análisis de la toma de decisiones en las comisiones económicas del Congreso colombiano, usando análisis estadístico de datos textuales. *Análisis Politico*, *92*(Enero-Abril), 202-228.

https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/71108

Salinas Fernández, D. (2014). Introducción a la Investigación cualitativa en enseñanza. En N. Ibarra Rius (Ed.), *Incestigació i bones pràctiques al voltant del Treball Final de Grau* (Número October, pp. 49-66). Neopàtria. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5234734

Sánchez Gómez, M. C., Alonso Peña, J. R., y Palacios Vicario, B. (2011). La metodología cualitativa al servicio de la comunicación: Elaboración de una web sobre salud y adolescentes. *Actas – III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, 1-13. https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=246701

Sánchez Jiménez, M. Á., Correia, M., y De Matos, N. (2018). Principales temas utilizados en la comunicación social de las ONG de inmigración en España a través de la red social Facebook. *Doxa Comunicación*, *27*, 213-232. https://doi.org/10.31921/doxacom.n27a10

Sánchez Medero, R. (Ed.). (2016). *Comunicación política: nuevas dinámicas y ciudadanía permanente*. Tecnos. https://tinyurl.com/3htb9ymz

Sandel, M. (2003). La república procedimental y el yo desvinculado. En F. Ovejero Lucas, J. L. Martí, y R. Gargarella (Eds.), *Nuevas ideas republicanas: autogobierno y libertad* (pp. 75-92). Paidós Ibérica.

Sanders, K., Canel, M. J., Capdevila, A., y Gurrionero, M. G. (Eds.). (2013). *Estudios de comunicación política*. Tecnos. https://tinyurl.com/y5ahv6zw

Sanders, K. R., Lee Kaid, L., y Nimmo, D. D. (Eds.). (1985). *Political Communication Yearbook: 1984*. Southern Illinois University Press. https://archive.org/details/politicalcommuni0000unse_k0i5/page/n6/mode/1up

Sandín Esteban, M. P. (2003). La enseñanza de la investigación cualitativa. *Revista de Enseñanza Universitaria*, *21*, 37-52. https://tinyurl.com/y6zvfn8b

Sarmiento-Medina, P. J., García-Medina, D. P., Garzón-González, C. J., Castillo-Merchán, L. J., Correal-Neira, K., y Celis-Pedraza, D. A. (2019). Medios de comunicación y eutanasia en Colombia. Análisis de contenido y categorización argumentativa. *Revista Facultad de Medicina*, *67*(2), 209-215. https://doi.org/10.15446/revfacmed.v67n2.68645

Schramm, W., y Roberts, D. F. (Eds.). (1971). *The process and effects of mass communication* (Revised). University of Illinois Press.

Serbia, J. M. (2007). Diseño, muestreo y análisis en la investigación cualitativa. *Hologramática*, *3*(7), 123-146. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5872486

Serna, M. (2019). ¿Cómo mejorar el muestreo en estudios de porte medio usando diseños con métodos mixtos? Aportes desde el campo de estudios de elites. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, *43*((mayo-agosto)), 187-210. https://www.redalyc.org/journal/2971/297166564008/html/

Serra, N., y Vaquer, J. (2009). *Democracia en América Latina: la sombra de la desigualdad*. CIDOB edicions. https://tinyurl.com/5d4aymfp

Shaw, E. (1977). The interpersonal Agenda. En D. L. Shaw y M. McCombs (Eds.), *The emergence of American political issues: The agenda-setting function of the press* (pp. 69-88). West Publishing. https://archive.org/details/emergenceofameri0000shaw/page/n5/mode/1up

Shaw, E. (1979). Agenda-Setting and Mass Communication Theory. *Gazette*, *25*(2), 96-105. https://doi.org/10.1177/001654927902500203

Skinner, Q. (2003). Las paradojas de la libertad política. En F. Ovejero Lucas, J. L. Martí, y R. Gargarella (Eds.), *Nuevas ideas republicanas: autogobierno y libertad* (pp. 93-114). Paidós Ibérica.

Soãres de Lima, S. B., Leite, J. L., Lorenzini Erdmann, A., Giacomelli Prochnow, A., Andrade Conceição Stipp, M., y Real Lima García, V. R. (2010). La Teoría Fundamentada en Datos. Un camino a la investigación en enfermería. *Index de Enfermería*, *19*(1). https://tinyurl.com/5n74yht3

Soler, L. (2020). Populismo del siglo XXI en América Latina. *Estado y comunes, revista de políticas y problemas públicos*, *10*(1), 17-36. http://revistas.iaen.edu.ec/index.php/estado_comunes/article/view/146

Soler Pujals, P., y Enrique Jiménez, A. M. (2012). Reflexion sobre el rigor cientifico en la investigacion cualitativa. *Estudios sobre el mensaje periodīstico*, *18*(Especial noviembre), 879-888. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2012.v18.40966

Soto, G. (2011). Discurso y poder. Gedisa, Barcelona. 2009. *Discurso y Sociedad*, *5*(2), 432-441. https://doi.org/10.14198/dissoc.5.2.9

Trigueros Cervantes, C., Rivera García, E., Moreno Doña, A., y Muñoz Luna, R. (2016). Uso del software CAQDAS Nvivo en Ciencias Sociales para la investigación con grupos de discusión. *Index de Enfermería*, *25*(3). https://tinyurl.com/yxoh7k57

Tuchman, G. (1993). Métodos cualitativos en el estudio de las noticias. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 99-116). Bosch Casa Editorial.

Ulloa Tapia, C. (2013). El populismo en la democracia. *Forum*, *4*, 83-94. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6119913

Uribe-Botero, Á. (2012). El lugar de la persuasión en sociedades degradadas: sobre Albert Speer. *Revista de Estudios Sociales*, *44*, 137-144. https://doi.org/10.7440/res44.2012.13

Vaisman, L. (2008). Sobre el concepto de 'espectáculo' en el arte poética de Aristóteles. *Revista Chilena de Literartura*, *72*, 71-88. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2666937

Valbuena de la Fuente, F. (1997). *Teoría general de la información*. Noesis. http://www.fgbueno.es/edi/rec1997v.htm

Valbuena de la Fuente, F. (2007). Los tres Estados del Ego en obras literarias y cinematográficas. En F. Valbuena (Ed.), *Eric Berne, teórico de la comunicación* (pp. 35-65). Universidad Complutense - Edipo.

Valbuena de la Fuente, F., y Padilla, G. (2014). Los debates políticos televisados. En J. Herrero y R. Max (Eds.), *Comunicación en campaña. Dirección de campañas electorales y marketing político* (pp. 271-302). Pearson.

Valdemoros-San-Emeterio, M. Á., Ponce-de-León-Elizondo, A., y Sanz-Arazuri, E. (2011). Fundamentos en el manejo del NVivo 9 como herramienta al servicio de estudios cualitativos. *Contextos Educativos*, *14*, 11-29. https://doi.org/10.18172/con.637

Valle Flórez, M. M. (2011). Dimensiones de análisis de la investigación en comunicación: hacia el diálogo metodológico. *Luciérnaga-Comunicación*, *3*(5), 39-57. https://doi.org/10.33571/revistaluciernaga.v3n5a1

Vallés, J. M. (2010). Política democrática y comunicación: Un rapto consentido. *Revista de Estudios Politicos*, *150*, 11-50. https://tinyurl.com/22zvjpuk

Valles, M. (2005). Metodología y tecnología cualitativas: actualización de un debate, desde la mirada más atenta en la obra de Barney G. Glaser. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, *9*(enero-junio), 145-168. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1404029

Vallespín, F. (2017, julio 21). Ethos, pathos y logos. *El País*, 17. https://search.proquest.com/docview/1920467607?pq-origsite=summon

Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital*, *24*(1), 18-24. https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34083/33922

Van Dijk, T. A. (1993). El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso. En K. B. Jensen y N. Jankowski (Eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas* (pp. 135-148). Bosch Casa Editorial.

Van Dijk, T. A. (1998). *Estructuras y funciones del discurso: una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso* ([12ª ed. e). Siglo XXI.

Van Dijk, T. A. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum Académico*, *2*(2), 15-47. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199016762002

Van Dijk, T. A. (2006a). *De la Gramática del Texto al Análisis Crítico del Discurso. Una breve autobiografía académica*. Universidad Pompeu Fabra. https://tinyurl.com/mwwen53f

Van Dijk, T. A. (2006b). Ideology and discourse analysis. *Journal of Political Ideologies*, *11*(2), 115-140. https://doi.org/10.1080/13569310600687908

Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Gedisa. https://www.academia.edu/31203747/204533668_Discurso_y_Poder_pdf

Van Dijk, T. A. (2010). Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. *Revista de Investigación Lingüística*, *13*(0), 167-215. https://revistas.um.es/ril/article/view/114181/108121

Van Dijk, T. A. (2011). *Sociedad y discurso*. Gedisa.

Van Dijk, T. A., y Rodrígo-Mendizábal, I. (1999). *Analisis del discurso social y politico*. Abya Yala. https://tinyurl.com/3f57kxj2

Varela-Ruiz, M., Díaz-Bravo, L., y García-Durán, R. (2012). Descripción y usos del método Delphi en investigaciones del área de la salud. *Investigación en Educación Médica*, *1*(2), 90-95. http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v1n2/v1n2a7.pdf

Vargas Guillén, G. (2002). De la lógica a la retórica. La argumentación como estructura epistemológica de las ciencias sociales. *Folios*, *16*(Segundo semestre). https://doi.org/10.17227/01234870.16folios13.21

Vasco Uribe, C. E. (2003). El debate recurrente sobre la investigación cuantitativa y la cualitativa. *Nómadas (Colombia)*, *18*, 28-35. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3992079

Vasilachis de Gialdino, I. (1997). Discurso político y prensa escrita. En *Estudios: Centro d Estudios Avanzados*. Gedisa. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5377753.pdf

Vasilachis de Gialdino, I. (Ed.). (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.

Vásquez-Rocca, L. (2012). Foucault: Microfísica del poder y constitución de la subjetividad; discurso-acontecimiento y poder- producción. *Revista Obeservaciones Filosóficas*, *14*. https://www.observacionesfilosoficas.net/foucault-microfisicadelpoder.htm

Velasco-Castillo, E. (1997). Del discurso del poder hacia el lenguaje de la libertad. *Cuadernos de Literatura*, *3*(5), 87-94. https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cualit/article/view/6757

Vidal-Puga, M. (2006). Investigación de las TIC en la educación. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, *5*(2), 539-552. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2229253

Viña, C. M. (2014). Tematización en la comunicación política. *Revista Venezolana de Ciencia Política*, *46*(Julio-Diciembre), 37-51. http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/654321/3080

Visa Barbosa, M., Soto Merola, J., y Rubio Ros, C. (2016). El tratamiento mediático de la emigración juvenil en los informativos televisivos y en los vídeos auto producidos por migrantes (2009-2015). *Revista Latina de Comunicación Social*,

71, 1036-1047. https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1133

Vivar, C., McQueen, A., Whyte, D., y Canga Armayor, N. (2013). Primeros pasos en la investigación cualitativa: desarrollo de una propuesta de investigación. *Index de Enfermería*, *22*(4), 222-227. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4600727

Wanta, W., y Hu, Y.-W. (1994). Time-lag differences in the agenda-setting process: an examination of five news media. *International Journal of Public Opinion Research*, *6*(3), 225-240. https://doi.org/10.1093/ijpor/6.3.225

Weiss, E. (2017). Hermenéutica y descripción densa versus Teoría Fundamentada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *22*(73), 637-654. http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v22n73/1405-6666-rmie-22-73-00637.pdf

Wilk-Racieska, J. (2014). Sobre las herramientas pragmalingüísticas del análisis del discurso público. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *20*(2), 1249-1265. https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n2.47065

Wintgens, L. J. (1993). Retórica, razonabilidad y ética. Un ensayo sobre Perelman. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*, *14*, 195-206. http://dx.doi.org/10.14198/DOXA1993.14.11

Wolf, M. (1996). *La investigación de la comunicación de masas: crítica y perspectivas* (1a ed., 3a, Vol. 2). Paidós.

Yus, F. (2010). *Ciberpragmática: el uso del lenguaje en Internet*. Ariel.

Zanatta, L. (2008). El populismo, entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en américa Latina. *E.I.A.L.*, *19*(2), 29-44. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4004958

Zimmermann, K. (1984). Teun A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso. *Estudios de Lingüística Aplicada*, *2*(3). https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6401753

Zubíria Mutis, B. (2018). Populismo: concepto central del debate académico y político en América Latina. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, *19 especia*, 1-33. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/34760

Zunino, E. (2022). Agenda Setting: medio siglo de tradición en investigación. En D. Cabrera (Ed.), *La teoría de la agenda setting en jaque: los porteños y los medios de comunicación*. Prometeo Editorial. https://www.jstor.org/stable/jj.21570577.6

Zunino, E., y Ortiz Marín, M. (2017). Los medios y las elecciones: la agenda informativa de la campaña presidencial de 2015 en la Argentina. *Más Poder Local*, *30*, 56-66. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5788525

9. LISTADO DE FIGURAS

Figura 1: Modelo de necesidad de orientación. 207
Figura 2: Proceso de interacción de las cuatro agendas. 209
Figura 3: Proceso de interacción de las tres agendas..... 210
Figura 4: Área de impacto. 218
Figura 5: Mapa jerárquico desagregado de la categoría concesión y entrega de obras. 303
Figura 6: Nube de las 50 palabras más frecuentes en el discurso de Rafael Correa, período 2013-2017..... 304
Figura 7: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en el discurso de Rafael Correa, período 2013-2017 306
Figura 8: Mapa jerárquico del discurso político de Rafael Correa por localidad y región 329
Figura 9: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, por objetivo de desarrollo nacional de su agenda política 350
Figura 10: mapa de calor de contingencia entre categorías de discurso y objetivos de desarrollo 358
Figura 11: Mapa de calor de la evolución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo por año de Gobierno 361
Figura 12: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, por sentimiento..... 364
Figura 13: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 1 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 370
Figura 14: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 1 373
Figura 15: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 1..... 377
Figura 16: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 1 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 378
Figura 17: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 2 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 382

Figura 18: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 2 385
Figura 19: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 2 389
Figura 20: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 2 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 390
Figura 21: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 3 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 394
Figura 22: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 3 397
Figura 23: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 3 401
Figura 24: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 3 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 402
Figura 25: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 4 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 406
Figura 26: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 4 409
Figura 27: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 4 413
Figura 28: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 4 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 414
Figura 29: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 5 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 418
Figura 30: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 5 421
Figura 31: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 5 425
Figura 32: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 5 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 426

Figura 33: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 6 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 430
Figura 34: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 6 434
Figura 35: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 6..... 438
Figura 36: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 6 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 439
Figura 37: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 7 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 443
Figura 38: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 7 447
Figura 39: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 7..... 451
Figura 40: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 7 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 452
Figura 41: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 8 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 457
Figura 42: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 8 460
Figura 43: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 8..... 464
Figura 44: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 8 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 465
Figura 45: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 9 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos. 469
Figura 46: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 9 472
Figura 47: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 9..... 477

Figura 48: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 9 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento... 478
Figura 49: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 10 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos482
Figura 50: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 10 486
Figura 51: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 10..... 490
Figura 52: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 10 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento. 491
Figura 53: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos494
Figura 54: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas subcódigo “infraestructura” del objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo 495
Figura 55: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 11 499
Figura 56: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 11..... 504
Figura 57: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento. 505
Figura 58: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 12 de su Plan Nacional de Desarrollo y sus subcódigos509
Figura 59: Nube de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 12 513
Figura 60: Análisis de conglomerados de las 50 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 12..... 517
Figura 61: Mapa jerárquico de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 12 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento. 518
Figura 62: Nube de las 50 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa 522

Figura 63: Mapa jerárquico de sentimiento en el efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017 524
Figura 64: Nube de las 50 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa 526
Figura 65: Mapa jerárquico de sentimiento en el efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017 528
Figura 66: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 532
Figura 67: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 534
Figura 68: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 536
Figura 69: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 538
Figura 70: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 540
Figura 71: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 542
Figura 72: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 544
Figura 73: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 546
Figura 74: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 548
Figura 75: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 550
Figura 76: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 552
Figura 77: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 554

Figura 78: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 556
Figura 79: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 558
Figura 80: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 560
Figura 81: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 562
Figura 82: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 564
Figura 83: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 566
Figura 84: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 568
Figura 85: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 570
Figura 86: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 572
Figura 87: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 574
Figura 88: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 576
Figura 89: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 578
Figura 90: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 580
Figura 91: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 582
Figura 92: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 584

Figura 93: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 586
Figura 94: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 588
Figura 95: Nube de las 20 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 590
Figura 96: Mapa jerárquico de las características que Rafael Correa asocia a su proyecto político..... 628
Figura 97: Mapa jerárquico de los valores que Rafael Correa asocia a su proyecto político..... 630
Figura 98: Mapa jerárquico de los antecedentes locales y regionales que Rafael Correa asocia a su proyecto político..... 633
Figura 99: Recursos literarios más frecuentes usados como materiales dramáticos en el discurso político de Rafael Correa..... 645
Figura 100: Recursos literarios más frecuentes usados como materiales dramáticos en las intervenciones públicas en escenarios académicos de Rafael Correa..... 648
Figura 101: Mapa jerárquico del manejo de las distancias en las intervenciones académicas de Rafael Correa..... 660
Figura 102: Mapa jerárquico general de los artefactos empleados por Rafael Correa en sus discursos en escenarios académicos..... 663
Figura 103: Mapa jerárquico general de la ropa y accesorios utilizados por Rafael Correa en sus discursos en escenarios académicos..... 665
Figura 104: Mapa jerárquico general del uso del color en los discursos en escenarios académicos de Rafael Correa..... 668
Figura 105: Mapa jerárquico general del uso de las banderas en los discursos en escenarios académicos de Rafael Correa..... 670

10. LISTADO DE TABLAS

Tabla 1: Libro de códigos de la agenda de gobierno en las intervenciones públicas de Rafael Correa 68
Tabla 2: Tabla de correspondencia entre objetivos específicos y técnicas de investigación 78
Tabla 3: Distribución del discurso político de Rafael Correa por categorías. 300
Tabla 4: Las 15 palabras más frecuentes en el discurso de Rafael Correa, período 2013-2017. 305
Tabla 5: Tabla de contingencia entre las categorías circunstanciales de clasificación de las intervenciones públicas de Rafael Correa y el sentimiento 309
Tabla 6: Distribución del discurso político de Rafael Correa por el ámbito geográfico 311
Tabla 7: Distribución del discurso político de Rafael Correa por país 313
Tabla 8: Distribución del discurso político de Rafael Correa por país excluyendo Ecuador 315
Tabla 9: Tabla de contingencia de los discursos de Rafael Correa de las variables país y categoría, excluyendo Ecuador 318
Tabla 10: Distribución del discurso político de Rafael Correa por región 320
Tabla 11: Tabla de contingencia de los discursos de Rafael Correa con las variables categoría y región 322
Tabla 12: Distribución del discurso político de Rafael Correa por localidad 324
Tabla 13: Distribución del discurso político de Rafael Correa por contexto territorial 333
Tabla 14: Tabla de contingencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa por contexto territorial y categoría 335
Tabla 15: Estadísticos descriptivos de las variables duración, número de párrafos y número de visitas de los discursos políticos de Rafael Correa 337
Tabla 16: Distribución de los discursos políticos de Rafael Correa por rango de duración 338
Tabla 17: Distribución de los discursos políticos de Rafael Correa por rango de visitas en YouTube 342

Tabla 18: Número de discursos de Rafael Correa que tienen un archivo en vídeo 344
Tabla 19: Número de discursos de Rafael Correa que tienen una transcripción oficial345
Tabla 20: Número de discursos de Rafael Correa transcritos en NVivo con revisión manual posterior 346
Tabla 21: Tabla de contingencia entre los objetivos de desarrollo de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 355
Tabla 22: Tabla de contingencia de la evolución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo por año de Gobierno 362
Tabla 23: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, por sentimiento 364
Tabla 24: Tabla de contingencia entre los objetivos de desarrollo de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y el sentimiento 366
Tabla 25: Tabla del código “Objetivo 1” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 368
Tabla 26: Tabla de contingencia entre el objetivo 1 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 371
Tabla 27: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 1 374
Tabla 28: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 1 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 379
Tabla 29: Tabla del código “Objetivo 2” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 379
Tabla 30: Tabla de contingencia entre el objetivo 2 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 384
Tabla 31: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 2 386

Tabla 32: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 2 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 391
Tabla 33: Tabla del código “Objetivo 3” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 392
Tabla 34: Tabla de contingencia entre el objetivo 3 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 396
Tabla 35: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 3 398
Tabla 36: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 3 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 403
Tabla 37: Tabla del código “Objetivo 4” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 404
Tabla 38: Tabla de contingencia entre el objetivo 4 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 408
Tabla 39: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 4 410
Tabla 40: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 4 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 415
Tabla 41: Tabla del código “Objetivo 5” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 416
Tabla 42: Tabla de contingencia entre el objetivo 5 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 420
Tabla 43: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 5 422
Tabla 44: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 5 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 427
Tabla 45: Tabla del código “Objetivo 6” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 428

Tabla 46: Tabla de contingencia entre el objetivo 6 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 433
Tabla 47: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 6 435
Tabla 48: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 6 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 440
Tabla 49: Tabla del código "Objetivo 7" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 441
Tabla 50: Tabla de contingencia entre el objetivo 7 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 446
Tabla 51: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 7 448
Tabla 52: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 7 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 453
Tabla 53: Tabla del código "Objetivo 8" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 454
Tabla 54: Tabla de contingencia entre el objetivo 8 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 459
Tabla 55: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 8 461
Tabla 56: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 8 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 466
Tabla 57: Tabla del código "Objetivo 9" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 467
Tabla 58: Tabla de contingencia entre el objetivo 9 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 471

Tabla 59: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 9 473
Tabla 60: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 9 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 479
Tabla 61: Tabla del código "Objetivo 10" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 480
Tabla 62: Tabla de contingencia entre el objetivo 10 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 484
Tabla 63: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 10 487
Tabla 64: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 10 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 492
Tabla 65: Tabla del código "Objetivo 11" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 493
Tabla 66: Tabla de contingencia entre el objetivo 11 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 497
Tabla 67: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 11 500
Tabla 68: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 506
Tabla 69: Tabla del código "Objetivo 12" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017 y sus subcódigos 507
Tabla 70: Tabla de contingencia entre el objetivo 12 de la agenda de gobierno de Rafael Correa (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017) y las categorías circunstanciales de clasificación de sus discursos 511
Tabla 71: Las 15 palabras más frecuentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa relativas al objetivo 12 514
Tabla 72: Distribución de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017, relativas objetivo 11 de su Plan Nacional de Desarrollo por sentimiento 519

Tabla 73: Tabla de las 15 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa 523
Tabla 74: Tono discursivo en el efecto de primacía de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017 525
Tabla 75: Tabla de las 15 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa 527
Tabla 76: Tono discursivo en el efecto de recencia de las intervenciones públicas de Rafael Correa, período 2013-2017 529
Tabla 77: Distribución del discurso político de Rafael Correa por categorías. 530
Tabla 78: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 533
Tabla 79: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 1 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 535
Tabla 80: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 537
Tabla 81: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 2 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 539
Tabla 82: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 541
Tabla 83: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 3 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 543
Tabla 84: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 545
Tabla 85: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 4 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 547
Tabla 86: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 549
Tabla 87: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 5 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 551
Tabla 88: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 553

Tabla 89: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 6 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 555
Tabla 90: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 557
Tabla 91: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 7 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 559
Tabla 92: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 561
Tabla 93: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 8 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 563
Tabla 94: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 565
Tabla 95: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 9 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 567
Tabla 96: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 569
Tabla 97: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 10 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 571
Tabla 98: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 573
Tabla 99: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 11 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 575
Tabla 100: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 577
Tabla 101: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 12 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 579
Tabla 102: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 581
Tabla 103: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 13 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 583

Tabla 104: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 585
Tabla 105: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 14 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 587
Tabla 106: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de primacía en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 589
Tabla 107: Tabla de las 10 palabras más frecuentes relativas al efecto de recencia en la categoría 15 de las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 591
Tabla 108: corpus de análisis en la categoría escenarios académicos..... 594
Tabla 109: Porcentajes de los tipos de discurso presentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos..... 603
Tabla 110: Libro de códigos y manual de codificación de las figuras literarias presentes en las intervenciones públicas de Rafael Correa..... 643

11. LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Principales problemas de Ecuador según la población en noviembre de 2024. 219
Gráfico 2: Porcentaje de discursos de Rafael Correa por categoría. 302
Gráfico 3: Porcentaje de discursos de Rafael Correa por el ámbito geográfico 312
Gráfico 4: Porcentaje de discursos de Rafael Correa por país 314
Gráfico 5: Porcentaje de discursos de Rafael Correa por país excluyendo Ecuador 316
Gráfico 6: Categorías más frecuentes de discursos de Rafael Correa por país, excluyendo Ecuador 319
Gráfico 7: Porcentaje de discursos de Rafael Correa por región 321
Gráfico 8: Categorías más frecuentes de discursos de Rafael Correa por región 323
Gráfico 9: Porcentaje de discursos de Rafael Correa por localidad 330
Gráfico 10: Categorías más frecuentes de discurso en las principales localidades 331
Gráfico 11: Frecuencias de las intervenciones públicas de Rafael Correa por localidad y fecha 333
Gráfico 12: Porcentaje de discursos de Rafael Correa por contexto territorial 334
Gráfico 13: Gráfico de las intervenciones públicas de Rafael Correa por contexto territorial y categoría 336
Gráfico 14: Porcentajes de los rangos de duración de los discursos políticos de Rafael Correa 339
Gráfico 15: Porcentajes de los rangos de visitas en YouTube de los discursos políticos de Rafael Correa 343
Gráfico 16: Porcentaje de discursos de Rafael Correa que tienen un archivo en vídeo 344
Gráfico 17: Porcentaje de discursos de Rafael Correa que tienen una transcripción oficial 345
Gráfico 18: Porcentaje de discursos de Rafael Correa transcritos en NVivo con revisión manual 346
Gráfico 19: Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por año 597

Gráfico 20: Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por ámbito 598
Gráfico 21: Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por país 599
Gráfico 22: Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por rango de duración 600
Gráfico 23: Intervenciones públicas de Rafael Correa en escenarios académicos por tipo de discurso 602
Gráfico 24: Evolución del índice de Gini de Ecuador entre 1993 y 2023 según el Banco Mundial..... 638

12. GLOSARIO

Banco Central del Ecuador: también conocido como BCE en su página web oficial se define como una institución de la Función Ejecutiva que tiene como objetivo fortalecer la dolarización, garantizar la autonomía técnica y estar al servicio de la ciudadanía. Custodia las reservas internacionales y aporta directamente a preservar la solidez de la economía promoviendo el uso de los medios de pago, impulsando la educación financiera y garantizando la disponibilidad de billetes y monedas en el país.

CEPAL: es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y es una de las cinco comisiones regionales de Naciones Unidas. Uno de sus principales objetivos es promover "el desarrollo económico y social mediante la cooperación y la integración a nivel regional y subregional" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2000).

CRS: esta sigla se refiere a los centros de rehabilitación social que fueron construidos durante el Gobierno de Rafael Correa, en lugar de los antiguos centros carcelarios que presentaban ya problemas de hacinamiento y privación de servicios y derechos elementales para las personas privadas de la libertad (PPL).

CIADI: Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

CONAIE: siglas que hacen referencia a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador, la organización indígena más importante de este país.

Consejo Supremo de Gobierno: nombre que se dio al triunvirato –conformado por Antonio Vargas, presidente de la CONAIE; Carlos Solórzano, expresidente de la Corte Suprema de Justicia; y el coronel activo, Lucio Gutiérrez, quien luego renunció para ser reemplazado por el general Carlos Mendoza, comandante del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas– que se autoproclamó como Gobierno de Salvación Nacional, luego del golpe de Estado impulsado por sus tres integrantes originales en contra del entonces presidente Constitucional del Ecuador, Jamil Mahuad.

CVD: comunidades virtuales geográficamente dispersas.

CVF: comunidades virtuales físicas.

ECU: Según el Blog de Caixa Bank, el nombre "ECU" era el acrónimo de European Currency Unit, que en español significa "Unidad de Moneda Europea". Se trata de precursor del euro y su valor era la media ponderada de las monedas que formaban parte de él. El ECU servía como unidad monetaria estándar del valor y coste de los bienes, servicios o activos en las Comunidades Europeas. El Eurostat aclara que era solo una unidad de cuenta electrónica sin monedas o billetes oficiales que pudieran utilizarse para transacciones en efectivo.

ELAP: Encuentro Latinoamericano Progresista.

Enlace ciudadano: espacio semanal de rendición de cuentas del expresidente ecuatoriano, Rafael Correa, que se llevaba a cabo en distintos lugares del país y que tenía como objetivo principal informar a la ciudadanía, de forma didáctica y cercana, acerca de las actividades y obras realizadas por el Gobierno Nacional. Los enlaces ciudadanos eran transmitidos en vivo por un gran número de medios de comunicación televisivos y de radio, tanto públicos como privados.

ESPOL: Escuela Superior Politécnica del Litoral es una institución de educación superior pública que está ubicada en la ciudad de Guayaquil – Ecuador.

FMI: siglas que se usan para referirse al Fondo Monetario Internacional.

GAD: Gobiernos Autónomos Descentralizados. Según el Código Orgánico de Organización Territorial ecuatoriano **(Asamblea Nacional del Ecuador, 2010a, p. 16)** estos comprenden los de las regiones, los de las provincias, los de los cantones o distritos metropolitanos y los de las parroquias rurales.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador.

Junta de Política y Regulación Monetaria: es el máximo órgano de gobierno del Banco Central del Ecuador.

MCP: memoria a corto plazo.

MLP: memoria a largo plazo.

Montubio: se denomina así a los pobladores de la costa ecuatoriana que "viven de saberes populares que van desde la agricultura (…) y ganadería, hasta la gastronomía y otras expresiones como su rica oralidad filosófica y literaria (amorfinos, leyendas, juegos), su música y bailes, y su mayor festejo es el rodeo" (El Universo, 2014).

Movimiento Alianza PAIS: es el Movimiento Alianza Patria Altiva i *(sic)* Soberana, fundado en 2006 por Rafael Correa Delgado y otros actores políticos, al cual le fue otorgada la lista 35 por el Tribunal Supremo Electoral para participar en comicios. Su ideología fundacional rescata los postulados del socialismo del siglo XXI. En 2018 se produjo una escisión entre los militantes que apoyan a Correa y aquellos que apoyan al actual presidente de la República y de la organización política, Lenín Moreno Garcés, quedando los primeros fuera de dicho movimiento político.

OEA: Organización de Estados Americanos.

ONU: Organización de Naciones Unidas

PMS / SPM: *Primary Message Systems* o Sistemas Primarios de Mensaje es un término acuñado por Edward T. Hall que establece una tipología de diez sistemas de actividad humana, de las cuales nueve son y solo el primer SMP implica el lenguaje.

PPL: sigla que se usa en Ecuador para abreviar el término "persona privada de libertad", que es como se reconoce a este grupo de atención prioritaria en el artículo 35 de la Constitución de la República del Ecuador. Este término se introdujo en reemplazo de términos peyorativos que se usaban antes como presos o encarcelados.

SECOM: Secretaría Nacional de Comunicación, al momento de iniciar esta investigación, y Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, a la fecha de presentación de esta tesis.

SENESCYT: Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador. Es una cartera de Estado, con rango de ministerio, creada en 2007 por el gobierno de Rafael Correa Delgado como órgano rector de la política pública en los ejes de su competencia (educación superior, ciencia, tecnología e innovación). Tiene como misión coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del

Sistema de Educación Superior. En 2025, mediante decreto No. 100 del presidente Daniel Noboa, se fusionó esta cartera de Estado con el Ministerio de Educación pasando a ser un viceministerio de esta entidad. Hasta el cierre de esta investigación, la fusión se encuentra aún en proceso.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (de Ecuador).

Sucre: moneda nacional ecuatoriana antes de adoptar, en el 2000, el dólar de los Estados Unidos como moneda de curso oficial.

TBI: Tratado Bilateral de Inversión que es un acuerdo entre dos países cuyo objetivo principal es proteger las inversiones extranjeras realizadas por empresas o ciudadanos de uno de los países en el territorio del otro.

TDA: teoría de la argumentación del discurso propuesta por Ruth Amossy (2000), como una propuesta derivada de la teoría de la argumentación de la lengua de Anscombre y Ducrot (1994), cuyo objetivo es recuperar "los aportes de la retórica antigua de Aristóteles, preocupándose por el uso público de la palabra en su función política, y aplicando elementos de análisis de los mismos" (Adamini, 2016, p. 8).

TLC: Tratado de Libre Comercio.

Tribunal Supremo Electoral: conocido con las siglas de TSE, fue el máximo organismo electoral de Ecuador entre el año 1945 y 2008.

TSE: Tribunal Supremo Electoral del Ecuador.

UEM: Unidades educativas del milenio. Se trata de un programa

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

13. ANEXOS

Recurso	Enlace de acceso
Base de datos	Base de datos de los discursos de Rafael Correa - Casos y atributos.xlsx
Transcripciones de los discursos	Transcripciones
Vídeos de los discursos	Vídeos discursos Rafael Correa
Fotografías utilizadas para el análisis de artefactos	Fotos de discursos académicos